

Front

Sección	14
Estante	2
Tabla	4
Número	14

LA BIBLIOTECA

AÑO I. — TOMO I



HISTORIA, CIENCIAS, LETRAS

1893/1897

30035

LA
BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DIRIGIDA POR P. GROUSSAC

AÑO I. — TOMO I

BUENOS AIRES

LIBRERÍA DE FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

85 — CALLE DEL PERÚ — 85

1896

DONACIÓN
1933
SOFIA L. DE FRERS

BIBLIOTECA NACIONAL
1935
BUENOS AIRES

« LA BIBLIOTECA »

Este primer número de la *Biblioteca* es muestra regular de lo que serán los sucesivos, en cuanto á material y ejecución. La *Biblioteca* saldrá á luz el día 15 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas en octavo mayor, formando un volumen de 640 páginas de texto cada cuatrimestre. No publicará sino trabajos inéditos.

La *Biblioteca* será independiente, así en materias científicas y literarias, como en otras que atañen á la política y á la filosofía; su espíritu general, si lo tiene, será el de la crítica más imparcial y amplia, del bien entendido liberalismo, extraño á toda preocupación estrecha de secta, partido ó círculo. No pediremos á nuestros colaboradores sino la corrección y compostura en la forma, unidas á la sinceridad en el fondo y á la sólida información. La novedad de vistas, la originalidad científica ó literaria, la plena autonomía en el pensamiento y en el estilo, constituyen el dón y la gracia divina que de nadie se pueden exigir, y mucho menos á plazo fijo y en tan apurado momento de nuestra evolución. Pero, asimismo, contamos con los hallazgos felices; y el talento novel ó adormecido que ten-

gamos la dicha de suscitar ó estimular, será, á par que nuestra recompensa, el justificativo mejor de nuestra propaganda intelectual.

Fundamos esta revista mensual de historia, ciencia y arte, con el propósito evidente de hacerla vivir. Entre sus redactores presentes y futuros, nacidos unos, ingeridos otros en este país libre, no hay uno solo que desconozca las condiciones difíciles á que está sometida una publicación de esta índole particularmente en sus comienzos. Una revista es un organismo; y con ello significamos que su existencia depende por igual de sus cualidades propias y del medio en que deben éstas actuar. Si, para justificar su presencia, tiene la *Biblioteca* que ser interesante y útil, no es menos necesario que se aperciba y percate de ello un grupo de lectores. Ahora bien, este doble requisito resume fielmente las objeciones que, respecto de nuestra tentativa, se han reproducido.

Se nos ha dicho, por una parte, que no hallaríamos en la Argentina la suma de colaboración bastante á llenar mensualmente las páginas de una gran revista, faltando á la par entre nosotros la preparación y el vagar indispensables; se agrega, por la otra, que serán tanto más escasos los lectores de este linaje de producciones, cuanto más se alejen éstas de la improvisación diaria y noticiosa...

No nos toca juzgarnos, ni deseamos un juicio definitivo fundado en nuestros primeros pasos, siempre defectuosos por algún respecto. Presumimos, con todo, que el presente número contribuirá á debilitar, ya que no á desvanecer, la primera objeción. Además, fuera de la redacción casera y la colaboración nacional, que formarán por cierto el núcleo resistente de la *Biblioteca*, contamos para lo futuro con la cooperación de muchos hombres de pensamiento y escritores de valía, residentes en otras repúblicas sud-americanas,

y que se han dignado aceptar nuestra hospitalidad. Sean ellos bienvenidos, y ¡ojalá coadyuve este « intercambio » de ideas y comunes aspiraciones, á crear el vínculo solidario y fraternal que las declaraciones y protocolos vanamente procuraron !

En cuanto á la segunda objeción, también renovada de Larra, puede que tenga más realidad; sin embargo, no ha sido parte á arredrarnos. Con tesón y constancia, esperamos triunfar de lo que se llama indiferencia ó apatía ambiente. Siendo nuestra tentativa diversa de las precedentes, es lógico suponer que también sean diversos los resultados. Es muy sabido que, por lo regular, la necesidad crea el instrumento; pero lo contrario acontece también, y no es raro que la presencia inesperada de un órgano nuevo determine y estimule la función. Así como, desde los primeros pasos, hemos hallado una cooperación intelectual, superior en todo sentido á muchas previsiones, no es imposible que, á la larga, responda el público á nuestro llamamiento, y que encontremos, para nuestras páginas, la audiencia y el concurso merecidos.

Por lo demás, son modestas nuestras pretensiones; ni el director ni los redactores de la revista esperan de ella gran provecho material. Por ahora, la *Biblioteca* sólo aspira á vivir, irradiando más y más su benéfica propaganda. Y esta vida material, siquiera módica y circunscrita, es deber nuestro decir que está asegurada, merced á la cooperación espontánea del Congreso argentino. También debemos agregar que esta muestra de confianza en la sinceridad y honradez de nuestro esfuerzo, se ha producido sin condición;—puesto que la autorización de enriquecer cada número de la revista con la publicación de documentos inéditos, extraídos del fondo manuscrito de la Biblioteca Nacional, más que imposición gubernativa, significa adquiescencia á nuestra propia solicitud. Aunque subven-

cionada, nuestra publicación no tiene, pues, carácter oficial en forma alguna. El favor ha sido completo, realizando con este rasgo de liberalismo ese rasgo de liberalidad.

Así enunciados nuestros propósitos generales, no creemos que sea necesario abundar en pormenores acerca de la composición y economía de la *Biblioteca*. El lector tiene á la vista nuestro primer número, con el sumario de su contenido (1): bástenos agregar que nuestras disposiciones están tomadas para que los venideros no sean inferiores al actual. En condiciones tales, creemos que hemos puesto de nuestra parte las probabilidades del éxito, sin que por ello lo reputemos próximo ni asegurado. Pero el pesimismo absoluto no es más filosófico ni más exacto que el exagerado optimismo.

Vamos á tentar una experiencia interesante, aunque salga fallida; y, desde luego, nos ponemos en marcha para demostrar que el movimiento existe.

PAUL GROUSSAC.

(1) Pedimos disculpa por encabezar la Revista con un artículo de la dirección, pero este *Prefacio* tenía que ocupar dicho lugar ó suprimirse.

LA BIBLIOTECA DE BUENOS-AIRES

Paulatim crescam.

I

La Biblioteca pública de Buenos-Aires, hoy Biblioteca Nacional, fué creada por decreto de la Junta Gubernativa de las provincias del Río de la Plata, el 7 de septiembre de 1810, á inspiración de su ilustre secretario, el doctor don Mariano Moreno.

Nuevo en absoluto, no lo era sin duda el proyecto de tan benéfica institución. Desde 1796, el obispo de Buenos-Aires, don Manuel Azamor y Ramírez, fallecido en ese mismo año, había legado por testamento su « famosa y costosa biblioteca á favor de su Santa Iglesia y de la pública educación y enseñanza » (1). Hasta parece que el propio local, en que más tarde se instaló y funciona todavía, fuera designado por el progresista virrey Vértiz, al anunciar en su amplia Memoria de 1784, que, con caudales procedentes de las temporalidades, se estaban construyendo « con solidez permanente, varios edificios en el apreciable sitio que servía de huerta al Colegio de San Ignacio » (2). Entre dichos edificios, todos de índole edu-

(1) BIBLIOTECA NACIONAL, Manuscritos del D^r Segurola.

(2) REVISTA DEL ARCHIVO DE BUENOS-AIRES, tomo III.

tiva, figuraba naturalmente el de una biblioteca anexa al Colegio de San Carlos y la ya proyectada Universidad. Colecciones de obras en las escuelas y claustros, las hubo siempre, manuscritas ó impresas, desde la edad media, como que los libros son la misma materia didáctica. La idea propia de Moreno, es el destino popular de la institución, independiente de todo vínculo universitario.

Después de germinar obscuramente por cerca de diez años, la iniciativa del obispo Azamor brotaba al fin en el árido suelo colonial, cuando la invasión inglesa de Beresford (1) detuvo bruscamente su desarrollo. Los años que siguieron, todos de tanteo crepuscular, de gestación inconsciente de la Independencia, eran sin duda los menos propicios para semejante realización. Representábase ya el prólogo del drama americano, á dos mil leguas de su verdadero escenario, no siendo aún más que lejanos espectadores sus futuros protagonistas. Por otra parte, hubiera faltado ahora todo apoyo administrativo para una institución de suyo emancipadora y subversiva de los abusos reinantes... ¡Ya no eran los tiempos de Carlos III y Vértiz, y los hacendados de Buenos-Aires, por boca de su elocuente tribuno, se veían precisados á enseñar las liberales doctrinas de Jovellanos y Campomanes á sus indignos sucesores !

Estalló el movimiento de Mayo, próximo precursor de la Independencia. Instalada en la Fortaleza colonial, la primera Junta de gobierno acometió la magna empresa de irradiar su propaganda por la razón y por la fuerza hasta los confines del virreinato. ¡ Ardua situación, tan compleja en sus elementos nativos cuanto confusa en su alcance real ! Tan al sesgo se abordó el problema revolucionario, que la obra de emancipación se inauguró con un acto de feudo homenaje á Fernando VII, al rey fantasma que, desde Valençay, felicitaba al intruso José por su usurpación. Antes

(1) Tal es decididamente la ortografía correcta, no *Berresford*. Tampoco era *lord* cuando la conquista : fué creado par en 1814, después de la batalla de Toulouse. Walter Scott ha celebrado su heroísmo (VISION OF DON RODERICK) :

*Shivered my harp, and burst its every chord,
If it forget thy worth, victorious BERESFORD !*

que vencer las resistencias externas, era urgente convencer las ignorancias y egoísmos internos, buscando un primer punto de apoyo en el obstáculo. Por desvalida que se encontrara la Junta, en punto á organización, armas y dinero, parecía aún más desprovista de experiencia política. Desconocida en Córdoba, rechazada en el Paraguay, resistida en Montevideo y atacada por el extremo norte; viviendo al día, de donaciones patrióticas y requisiciones, tenía que improvisarlo todo, desde sus generales sacados del bufete, hasta sus estadistas, salidos algunos de un claustro provincial. Sin plan deliberado ni, á tenerlo, recursos aparentes para cumplirlo; igualmente destituida de ascendiente en las provincias, y de prestigio exterior; con el enemigo en la frontera abierta, la asonada en la calle y la anarquía latente en sus propias entrañas: — entonces, esa Junta inexperta encontró tiempo para decretar y realizar la erección de una biblioteca pública. — Eso es admirable. Y más elocuentes que todos los panegíricos, me aparecen esas pobres páginas amarillentas de la *Gaceta de Buenos-Aires* que nos enseñan, entre un oficio enérgico contra la insurrección de Montevideo y la lista de donativos para el ejército « de la patria » — ¡ tan conmovedores algunos en su ingenuidad! — la designación de Fray Cayetano Rodríguez y don Saturnino Segurola para bibliotecarios, y del doctor Mariano Moreño como protector de la naciente institución. — « Para bibliotecas estamos! » murmurarían sin duda los espíritus superficiales, los « filisteos » miopes que en todas partes y en todo tiempo forman las mayorías: los antecesores de los « prácticos » de hoy, que se encogen de hombros cuando se les repite que la crisis presente, verdadero marasmo político y social, no es en el fondo sino un problema de educación!

El verdadero y único fundador de la Biblioteca cumplía treinta y un años en esos mismos días (1); sabido es que murió en el mar,

(1) Nació en Buenos Aires, el 3 de septiembre de 1779, según su hermano y biógrafo; el 23 de septiembre de 1777, según el « editor » de Londres y el D^r Juan M. Gutiérrez; en 1778, según otros. La primera fecha es la más probable.

el 4 de marzo del año siguiente. En sus ocho meses de vida pública, sin otro puesto gubernativo que el de secretario de la Junta, llegó á ser y queda para la posteridad la figura civil más descollante de la Revolución. — Ciertos próceres de la Independencia surgieron con el prestigio del rango social ó la fortuna ; se apoyaron otros en el cordial compañerismo de la juventud ó trajeron al poder la autoridad moral de su carrera completada en Europa ; algunos, por fin, habían ceñido la espada y ostentaban la belleza varonil, el aspecto marcial y el valor brillante que seduce á las muchedumbres. Moreno pertenecía á una familia honorable, pero modesta y pobre ; su salud fué siempre delicada y su persona enfermiza ; no había viajado sino al Alto Perú ni conocido más capital extranjera que Chuquisaca, donde entre sacrificios pasó su escasa juventud y se graduó en ambos derechos.

Vuelto á su patria y establecido como abogado, á principios del siglo, conquistó rápidamente un puesto honroso en el foro, por su moralidad intachable y sus aptitudes jurídicas. Pero el éxito profesional no da sino un lustre casero. Su célebre defensa del gremio pastoril, en 1809, fué un acto público y una revelación. Como apoderado de los hacendados del Río de la Plata, dirigió al virrey Cisneros esa memorable *Representación*, verdadera Carta fundamental de las franquicias coloniales, si no comparable por la firmeza del estilo y la nitidez de la exposición al clásico *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellanos, no indigna de éste, sin duda alguna, por el vigor apremiante y eficaz de la argumentación. Fué nombrado, con el doctor Passo, secretario de la Junta gubernativa, en la histórica tarde del 24 de mayo de 1810 ; y nos dice su hermano que estuvo paseándose en su habitación, perplejo y pensativo, en esas horas consejeras de la noche, antes de admitir el cargo cuyas responsabilidades nadie mejor que él podía medir... Joven aún, sin ambición mezquina, con una esposa traída del extranjero é hijos pequeños que á esa hora dormían tranquilos en el cuarto vecino, la vida le sonreía á la sombra apacible del hogar. Pudo

« trepidar » un momento, como él dijera, entre el mandato más alto y el llamado más imperativo, entre la patria y la familia, entre la gloria y la felicidad ; acaso oyó también vibrar en su alma atribulada la queja de la carne humana que, hace dos mil años, acompaña todo aceptado sacrificio : *Transfer calicem huic a me...* Pero, es seguro que si vaciló antes, fué para no tener que vacilar después.

Desde entonces, en efecto, fué adelante sin desviarse un punto de su rumbo inicial, abriendo esa senda inflexible que fué la traza del camino de la Revolución, derribando á su paso cualesquiera obstáculos, hombres ó cosas, con una lógica imperturbable y terrible. Ora se tratase de refrenar las veleidades ambiciosas de Saavedra, ora de decidir sobre la suerte de los conspiradores de Córdoba, caía de su boca austera la sentencia del patriotismo y del deber. ¡ Duro deber, no pocas veces ! En las resoluciones de la Junta, era su voto decisivo : y votó por la muerte de Liniers y sus cómplices, « sin frase », según la fórmula atribuida á Sieyès. No aseguro que la cruel sentencia no haya sido un crimen ; en todo caso no fué un error. Esa primera sangre vertida borró el pacto colonial ; equivalió á un programa, siquiera negativo. Todo podían ser ya las provincias del Plata, menos un virreinato y una colonia española. Con la actitud inexpiable de Castelli y la ejecución de la Cruz Alta, la Junta revolucionaria había pasado el Rubicón. Ya era tiempo de principiar en Suipacha la epopeya que acaba en Junin (1).

La breve carrera política de Moreno tiene la rapidez y rectitud del rayo ; pero del rayo presagioso de la lluvia fecunda. La Junta tenía ocho miembros y una cabeza. De esa cabeza radiante de inteligencia y cargada de voluntad, se escaparon durante meses los proyectos salvadores, las palabras decisivas, las enérgicas resolu-

(1) Ayacucho es un epílogo ; además no había allí más que un escuadrón argentino. El último cuadro es realmente Junin, con las proezas de Necochea y el clásico canto de Olmedo.

ciones, que no eran fórmulas vacías, sino anuncios certeros de la próxima realización. Fundador y redactor casi único de la primera *Gaceta de Buenos-Aires*, Moreno vertía allí la enseñanza política, la doctrina justificadora de sus actos presentes ó futuros, el plan de resistencia patriótica, que entrañaba entonces el plan supremo de gobierno : la lucha por la vida y la libertad. Pero iba más allá su larga mirada de estadista y pensador : si era imprescindible fundir en el fuego de las batallas la masa revolucionaria, no era menos urgente preparar de antemano el molde en que pudiera aquella vaciarse más tarde, para surgir algún día en forma de nación. Los que tachan de inútiles, por prematuras, las tentativas civilizadoras, las fundaciones ó reformas de Rivadavia y Moreno, olvidan que cada progreso es un asalto ; y que, casi siempre, el éxito del segundo ataque se ha hecho posible con el rechazo del primero : el que abrió la brecha, debilitó la defensa y, con los mismos cuerpos de las víctimas caídas, allana el camino al vencedor. Sobre las doctrinas de Moreno y las iniciativas de Rivadavia cayó como un sudario el largo invierno de la barbarie. Pero fué superficial y pasajera la obra de esterilización. Y si más tarde, para los hijos, la primavera tuvo flores y frutos el estío, fué porque, con imprevisión aparente, habían los padres arrojado al viento, para que brotaran en el suelo patrio, esas semillas de bendición.

Ante su muerte prematura, los clásicos contemporáneos de Moreno evocaron más de una vez la sombra virgiliana de Marcelo, emblema de la esperanza tronchada en su pleno vuelo y gracia juvenil. Pero la obra de Moreno fué mucho más que una promesa. La llama fugaz que ilumina su vida es el relámpago del genio ; y éste, para mí, resplandece en sus actos, aún más que en sus escritos, que no fueron, por otra parte, más que una de las formas de su actividad. Moreno fué una inteligencia flexible puesta al servicio de una inflexible voluntad : y es esta combinación la que produce el genio. — Conviene repetirlo á esta juventud argentina, justamente orgullosa con su espontaneidad intelectual, pero que malogra

en gran parte su aptitud nativa por falta de aplicación enérgica y prolongada. La inteligencia no es más que una virtualidad, por sí sola pasiva é insuficiente ; para llegar á la « actualización », si es tolerable el neologismo (*quod est in actu*), es necesario fecundarla con la labor paciente, con el esfuerzo incesante, con la persistente y dolorosa tensión de la voluntad. Ninguna cosecha valiosa es dón gratuito. La bíblica sentencia envuelve á la tierra con su habitante, y, á la par del yermo desnudo, la inteligencia baldía ha sido condenada á la esterilidad : « sin el sudor del rostro tan sólo yerbas producirá ». Nada original y viable puede salir de la observación superficial, de la producción temprana, de la adquisición prestada, del saber á medias y de oídas, sin emoción personal ni sinceridad : nada más que imitación exámine, écos efímeros sin vibración potente, flores de papel y frutos de cartón, — la sombra de una nube sobre el agua. Schopenhauer, después de Bichat, y mejor que él, ha demostrado magníficamente ese « primado de voluntad » en el organismo pensante ; y en un opúsculo complementario de su obra fundamental — con ese desdén de la modestia disculpable en el genio — él mismo se compara con Lavoisier, pretendiendo que su análisis de la voluntad y de la inteligencia es, en filosofía, lo que, para la química, la separación de los dos elementos del agua (1). — Pudiera perseguir la imagen sin esforzarla : asimilando la inteligencia al elemento inflamable y ligero ; y la voluntad al oxígeno, principio y medio de la vida, sin cuya presencia el otro sólo sería eternamente un soplo vano, imponderable é invisible, nunca jamás condensable en líquido nutricio ó perceptible en fuego y resplandor.

Fuéle concedida á Moreno esa perspicacia intelectual, que es casi una « segunda vista » y constituye al genio con adherirse á la voluntad heroica. Antes que nadie, él formuló netamente el problema de la emancipación y puso en obra, con suprema energía, todos los

(1) SCHOPENHAUER, *Ueber den Willen in der Natur*.

medios y todos los extremos necesarios para alcanzar su fin. La obra duró más que el obrero; y, por eso, la gloria póstuma, que repara las crueldades del destino, parece á las veces desproporcionada con lo breve del esfuerzo varonil. Pero, en este caso es justiciero el fallo de la posteridad. Encaró Moreno la cuestión nacional bajo su doble faz perenne, colocándose por instinto genial en el crucero desde donde se divisaban las largas perspectivas del porvenir. Su mirada de águila percibió á la distancia los dos puntos sombríos que se acercaban al encuentro fatal, no para combatirse, sino para emprender juntos el ataque al naciente organismo argentino y á la civilización. Todo lo demás ha sido accesorio ó fugitivo; pero los dos enemigos encarnizados y renacientes que Moreno señaló — la ignorancia y la anarquía — quedan, después de ochenta años, adheridos á la democracia hispano-americana, siempre atacados, nunca vencidos. La ignorancia popular era el legado indeclinable de la raza y del sistema colonial: contra ella quiso mover la prensa, la escuela, la biblioteca, la universidad. La anarquía asomó la cabeza viperina junto con la primera intrusión de los diputados provinciales en la Junta central ejecutiva. Moreno preveía el resultado de esa confusión y conflicto de poderes: se opuso al principio para no tener que combatir las consecuencias: *principiis obsta*. Cayó vencido; pero su pensamiento escrito, su obra trunca, sus generosas iniciativas quedan en pie. El relato de su vida entera es un cabal ejemplo de civismo, y su misma caída gubernativa, una alta lección de filosofía política.

Al año siguiente de la muerte de Moreno, pudo su hermano y primer biógrafo deplorar con justicia que en el establecimiento por él fundado no se viera su busto, « como el de Franklin en la biblioteca de Filadelfia ». Después de ochenta años, su queja ha sido oída y su voto cumplido. Hace algunos meses que la imagen respetada se alza en nuestro salón principal. Sin aparato ni ceremonia, la actual Dirección ha colocado en su modesto pedestal el busto costado con los fondos del establecimiento. Creo que esta forma

de homenaje silencioso es la que él mismo prefiriera. ¿Á qué enseñar el retrato del fundador al público indiferente que no conoce la fundación? Basta que le contemplen aquellos que, con su presencia asidua, tributan á la obra de Moreno la aprobación más eficaz. Alrededor de la blanca figura apacible, se sucederán las generaciones de lectores, en busca de la ciencia fecunda, del arte civilizador. Tendrán á la vista otra enseñanza. En los minutos de tregua mental, podrán alzar los ojos y contemplar la frente despejada que fué molde de una razón luminosa; la curva en arco tendido de los labios persuasivos, que no se abrieron sino para palabras dignas de ser oídas; la resaltada barba napoléonica, indicio de energía y voluntad: parecerales por instantes que un rayo de ultra-tumba, filtrando por la hueca pupila, se esparce en la cabeza del numen tutelar, ya revestida con la nobleza serena y la belleza exangüe de la inmortalidad.

Fué grande, fué bueno; guarda su corta vida la unidad vibrante de un acto de fe; á costa de cualquier sacrificio y sin un desfallecimiento, rindió culto al deber, al patriotismo, al desinterés — y sobre todo á la sinceridad, que es la más alta de las probidades. ¡Bendita sea su memoria!

II

Á los pocos días de decretarse la fundación de la Biblioteca, afluyeron de todas partes las dádivas en libros y dinero, que formaron la base primitiva de la institución. El Cabildo eclesiástico hizo entrega inmediata de los libros donados por el obispo Azamor, sin observación alguna y bastándole, según la frase de Moreno, que « se guardara el fin principal de su disposición, es decir, el beneficio público que resultaría de este establecimiento ». El colegio de San Carlos incorporó casi toda su librería, y su rector, don Luís José Chorroarín, le agregó la suya particular. Igual desprendi-

miento mostraron don Manuel Belgrano, la señora de Labardén, el doctor Agüero, el protomédico Miguel O'Gorman y algunos otros. Arrastrada por el entusiasmo irresistible de Moreno, la población urbana, sin distinción de nacionalidad, tuvo á honra responder al alto llamado. Contribuían los ricos con centenares de pesos, los pobres con su óbolo, más meritorio aún. La suma recolectada en dos meses pasa de 10.000 pesos, y no ha de ser inferior á 4000 el número de volúmenes donados, que representan una cantidad muy superior, fuera de algunas obras cuyo valor venal no puede apreciarse (1). La sola agrupación inglesa remitió 176 onzas, y muchos libros más ó menos valiosos. Entregada á los bibliotecarios la sección del edificio que se destinó para el establecimiento, — la parte que da á la actual calle de Moreno, — procedióse á la instalación, dando ésto lugar á nuevas manifestaciones simpáticas del vecindario : muchos muebles, mesas, estantes, escribanías, fueron ofrecidos gratuitamente. Hasta el venerable registro de donaciones, « forrado en tafete y grabado en ambas caras con guarniciones de oro », que se empleó hasta 1875, es regalo del vocal de la Junta, don Juan de Larrea.

No carecería de interés casero — y acaso público — una reseña de las principales donaciones hechas al establecimiento : acaso me resuelva á ensayarla en la introducción del tomo segundo del catálogo. Pasarán allí en honroso desfile los nombres más ilustres de la historia argentina. Podrían dar lugar á observaciones curiosas ciertas correspondencias ó contrastes entre el donante y la donación. Seguramente, no pocas dádivas inesperadas traen el recuerdo de una fábula de Fedro y La Fontaine — *El Gallo y la Perla* — ; es evidente que algunas poseedoras de ceñudos *Tractatus* de derecho ó teología se desprenderían de ellos con más facilidad que de tal ó cual novela lacrimosa, como la *Matilde* de M^{me} Cottin. Pero muchos también ofrecieron obras valiosas de su uso diario y profe-

(1) El cómputo de Zinny (*Gaceta de Buenos-Aires*) es muy inferior á la realidad, como que sólo se refiere á las donaciones particulares consignadas en la *Gaceta*. Omite, naturalmente, las donaciones en globo que fueron la base de la Biblioteca.

sional : así las de Galeno, Etmuller, Haller, el Discórides anotado por Laguna, y muchas otras remitidas por el doctor O'Gorman. Otros envíos son instructivos ó picantes como una nota biográfica: Un señor Isla, oficial de Temporalidades, remite « tres libros que tenía prestados á don Santiago Liniers », y son una Ordenanza, un Diccionario castellano y una Ortografía de la misma lengua : el documento de consulta del militar y las dos muletas del extranjero obligado á redactar en español. Moreno, escrupuloso, decreta : *Justifique la propiedad...*

El viaje del protector de la Biblioteca no interrumpió el movimiento iniciado : durante todo el año de 1811 se registran actos generosos análogos á los anteriores. Con todo, es permitido creer que, á estar presente el doctor Moreno, no se hubiera demorado más de un año la inauguración. También es casi seguro que, sin incurrir en el aparato un tanto teatral que acostumbró más tarde Rivadavia, se hubiera realizado el acto con la solemnidad correspondiente á su importancia y á la digna actitud de la población. La Biblioteca abrió sus puertas al público el 16 de marzo de 1812, al parecer sin ceremonia alguna ; y no creo que quede más dato de esta inauguración que un breve anuncio en la *Gaceta de Buenos-Aires*. Ya no estaba allí Mariano Moreno !

De los primeros bibliotecarios ya nombrados, el doctor Segurola presentó su renuncia antes de la instalación, por tener que dedicarse « á la propagación y conservación del fluido vacuno, además de muchas otras atenciones públicas ». Fué sustituido por el doctor don José Luis Chorroarín. Volveremos á encontrar al renunciante en la propia Biblioteca, algunos años después.

El primer bibliotecario, fray Cayetano José Rodríguez, era franciscano, como el padre Esquiú, la otra gloria del clero argentino ; y, tan numerosos son los rasgos comunes á sus altas figuras cristianas, que, al pretender caracterizar al primero, vuelven á la memoria algunas de las fórmulas felices con que describieron al segundo los dos maestros de la prosa argentina, prematuramente

arrebatados á nuestro afecto y á nuestra admiración (1). — Ambos fueron ejemplo de virtud cristiana en el claustro y en el siglo; y amantes de la humildad y la pobreza hasta en la vida tumultuaria que el uno aceptó por deber, como en la elevación jerárquica á que el otro se resignara por obediencia. Verdaderos imitadores de su segundo Maestro, ese ingenuo y encantador Francisco de Asís, recibieron del cielo el talento abundante y fácil, como una gracia necesaria á su misión evangélica, y sin sacar de ello orgullo ni esperar recompensa. Á medio siglo de intervalo, tocoles presenciar dos momentos solemnes de la evolución argentina; y admitieron como un deber anexo á su apostolado, el recargo de labor impuesto por el patriotismo. Oradores sagrados, no negaron en los días solemnes el apoyo de su elocuencia á la obra nacional; pero sin olvidar jamás, como otros frailes más turbulentos, que, en cualquier sitio que hablasen, su tribuna era siempre el púlpito. Amaron las letras, con un ardor fervoroso el primero, como una fruta exquisita y casi prohibida el segundo; aquél, más universitario é impregnado de tradición salmantina, no resistía bastante á la tentación del conso-nante; éste otro, más austero y místico, hubiera desdeñado como una vanidad ó desechado como una flaqueza la seducción del metro y de la prosa literaria. Siendo, uno y otro, de vida pura y ejemplar, puede decirse que Rodríguez perteneció más á su claustro y Esquiú á su celda. Pero, al fin, entre los dos era el poeta el que nunca hizo versos, y su página tan citada sobre la vida universal parece una amplificación generosa y moderna del *Canto de las criaturas*.

En esta breve reseña de la Biblioteca, no corresponde apreciar sino desde un punto de vista especial la vida pública de sus más ilustres directores. Es muy conocida, por otra parte, la carrera del miembro del Congreso de Tucumán y redactor de sus sesiones. Sabido es que nació en San Pedro, á fines de 1760, y que, desde la temprana edad de diez y seis años, vivió en el convento de su orden

(1) N. AVELLANEDA Y P. GOYENA. *Fortunati ambo! si quid mea carmina possunt...*

ó en la universidad de Córdoba : aprendiendo, enseñando, dedicado á su ministerio como al deber más sagrado, y á las letras como á la más noble distracción. Hizo más que prever la revolución americana, á cuyo servicio pusiera desde el primer día su alma toda y su talento : desde su claustro franciscano, la anunció en inolvidables palabras que de antemano formulan su programa y sus exigencias. « Nos agobiamos bajo el yugo, cuando tiempo ha se nos viene á las manos el sacudirlo. Pero es necesario trabajar, ilustrarnos. *No sé qué presagios advierto de libertad, y es necesario formar hombres !* » (1). Entre los hombres que formó, estaba Moreno, que le debió en gran parte la terminación de sus estudios y con quien le ligó estrecha amistad. El nuestro fué colaborador abnegado de su discípulo predilecto, y el continuador de su obra en la Biblioteca, hasta el año 14, en que le sucedió el ilustrado oriental, Dr. Larrañaga. Volvió del Congreso de Tucumán, sin duda con el presentimiento de lo frágil y artificial de la obra constitutiva. Pasó en el silencio sus últimos años, pudiendo repetir en la vejez el hemistiquio de Stacio que en su juventud aplicara á la inercia colonial : *Steriles transmisimus annos* (2). Sacóle por última vez de su retiro la célebre reforma eclesiástica de 1822 ; y el monje se hizo nuevamente publicista, para defender en el *Oficial de día* los privilegios que él llamaba derechos del clero, y reducir á sus proporciones reales los abusos y escándalos privados que se denunciaban como generales. En globo y á la distancia, puede creerse que Rivadavia tenía razón en el fondo, si bien el « volterianismo » del *Centinela* no era la forma más eficaz. La posición personal del venerable fraile era inatacable : y no necesitaba demostrar que, á parecersele sus compañeros de claustro, la faz moral de la reforma hubiera sido innecesaria ; pero era hartó fácil probarle que, además del punto de derecho público comprometido, no se le parecían ab-

(1) Citado por el D^r Juan M. Gutiérrez.

(2) SILV. Lib. IV, Carm. II. — Es el epigrafe del *Redactor del Congreso*.

solamente muchos de sus hermanos en San Francisco. Es muy probable que lo árduo y amargo de la tarea abreviase los días del noble anciano; murió el 21 de enero de 1823, no sobreviviendo sino un mes justo á la sanción de la famosa ley.

El canónigo don Luis José Chorroarín, su colega en la Biblioteca, es también merecedor de un recuerdo honroso por sus esfuerzos en bien de la pública instrucción. Nacido en 1757, se distinguió desde la juventud por su ilustración, y sus dotes oratorias. Ocupó desde 1783 la cátedra de filosofía en el Colegio de San Carlos y tuvo entre sus discípulos á Belgrano y Zavaleta. Rector, más tarde, de dicho colegio y diputado al Congreso, nos interesa, sobre todo, como director y generoso fomentador de la Biblioteca pública. Hemos dicho ya que fué uno de los ciudadanos que respondieron al llamamiento de Moreno, donando á la institución toda su librería particular. Además de otros actos de desprendimiento, debemos á su amistad con don José A. Miralla, uno de sus discípulos queridos, á la sazón residente en la Habana, la magnífica colección de clásicos griegos, latinos y franceses de Bodoni (1). En recompensa de sus servicios, el gobierno decretó, en 1821, que el retrato del benemérito bibliotecario se colocase en la primera sala del establecimiento « porque es también un *principio de economía* sacar de la esfera de lo común los talentos y las virtudes ». — El homenaje pudo parecer excesivo; y con mayor razón, cuando, dirigido á un vivo, dejaba en olvido á un muerto incomparablemente más acreedor á tal demostración. — Entre los dos grandes obreros de la nacionalidad argentina, á pesar de la identidad del anhelo común, la antipatía era completa; y Rivadavia no podía ignorar ni olvidar el cruel retrato que de él hiciera Moreno alguna vez (2).

(1) Las ediciones de Bodoni son admirables por la ejecución tipográfica; por lo demás, carecen de importancia filológica y hasta de corrección. El *Argos* (Nº 99) refiere la donación de Miralla y su carta de remisión. Hay una noticia de Miralla por J. M. Gutiérrez en la *Revista de Buenos-Aires*, tomo X.

(2) ARENGAS Y ESCRITOS DE MARIANO MORENO, Prefacio.

En todo caso, el decreto no se cumplió por resistencia del mismo interesado. Dos ó tres incidentes significativos inducen á creer que los innegables méritos de Chorroarín no se admitían sin reservas ni discusiones. Acaso contibuyera á ello el celo indiscreto de sus amigos. Otro decreto de Rivadavia había dispuesto que se formase en la Biblioteca una colección de autógrafos de próceres argentinos. Encabezaba la lista un escrito del doctor Chorroarín ; y parece que el manuscrito fué desglosado poco después de la muerte de su autor, ocurrida el 11 de julio de 1823 (1). Más tarde, en un « comunicado » del *Argos*, se protestó enérgicamente contra el título de *Fundador de la Biblioteca* que, con evidente injusticia, se atribuía al mismo personaje en el epitafio grabado en su sepulcro. Encuentro, por fin, en nuestro registro de donaciones del año 21, una valiosa colección de obras francesas y científicas, bajo el título de *Obras regaladas por el doctor Chorroarín*, cuyo carácter marcadamente técnico desdice bastante de los hábitos intelectuales de su pretendido propietario. Todo se explica al terminar la lista : una nota agridulce, de otra mano, nos revela que provienen esos libros de la biblioteca de Bonpland, adquirida por suscripción pública, como en efecto consta por los periódicos de la época. Seamos indulgentes con las debilidades humanas : la letra de la lista de donación es tan parecida á la de Chorroarín, como la letra de la nota á la de Segurola... Al autor de la glosa faltóle agregar que, si el bibliotecario no fué el único donante, figura en la lista como principal suscriptor. La mala suerte persiguió al difunto en todos sus honores póstumos. Fundose en 1827, por el doctor Vicente López, un pueblo de « Chorroarín », en la Chacarita de los colegiales : el pueblo es hoy un cementerio. *Habent sua fata...* Y, á fuerza de despojos y restricciones, el ilustrado rector y celoso bibliotecario quedaría reducido á su solo apellido, — como en el gastado epígrama contra Montalvan, — si el eco de las pasiones contem-

(1) JUAN M. GUTIÉRREZ. Es posible que el escrito aludido sea el *Informe* que figura en el tomo IX de la colección Segurola.

poraneas prevaleciera sobre el juicio equitativo de la posteridad.

Desde principios de 1814, compartía con el anterior las funciones de bibliotecario el distinguido clérigo oriental, doctor don Dámaso Antonio Larrañaga. Nacido en Montevideo, en 1771, Larrañaga estudió teología en Buenos-Aires y fué ordenado en Rio de Janeiro. Asistió á la Reconquista, como capellán de un regimiento de milicias. Vuelto á Montevideo, durante el sitio de la plaza por Artigas, los realistas le expulsaron de la ciudad. Aprovechando su forzosa residencia en la campaña, profundizó sus conocimientos en historia natural y comenzó á redactar algunos apuntes de botánica, al paso que formaba un rico herbario. Por allí encontró un fémur de gliptodon y fragmentos de coraza, y comunicó su hallazgo á A. Saint-Hilaire, que viajaba entonces en estas regiones. Cuvier menciona el hecho y cita la carta de Larrañaga (1). También se ocupó de física, de agricultura, de astronomía, con esa variedad de aptitudes frecuente en los aficionados. — Montevideo le debe varias fundaciones benéficas que conservarán su nombre más seguramente que sus estudios científicos. De su permanencia en Buenos-Aires, extrajo probablemente la idea de varios proyectos filantrópicos, que aplicó en su patria con celo laudable.

El establecimiento de la Biblioteca pública de Montevideo fué en gran parte obra suya, pudiendo decirse que aquella es hija de la nuestra. La *Oración inaugural*, que en el acto solemne de la apertura pronunció su primer director, en medio de las insuficiencias é ilusiones inherentes á la época, revela nobles aspiraciones y elevados

(1) CUVIER, *Ossements fossiles*, V, 191. Y no en el *Discours sur les révolutions du globe*, como dice J. M. Gutiérrez. Al principio, el gliptodon fué confundido con el megaterio. Por otra parte, ni era el primer fragmento del género hallado en el Plata, ni Larrañaga « determinó su estructura », como lo cree su biógrafo uruguayo. — Los hombres ilustres no son responsables de las simplezas de sus biógrafos. El mismo que he citado atribuye la ceguera de Larrañaga, además de otras causas fantásticas, á su observación del « pasaje de Venus por el sol ». ¡ Consecuencia tanto más notable cuanto que, durante la larga vida del observador, ese fenómeno no se produjo !

propósitos. — Era imposible que un espíritu asimilador como el de Larrañaga no importara también á Montevideo el famoso sistema educativo de Lancaster, que entonces florecía en Buenos-Aires y Chile, como en el resto del mundo. Estableciéronse, pues, escuelas mutuas en el Río de la Plata, con el mismo fervor de imitación que, más tarde, las graduadas del sistema simultáneo. Es indudable que aquella organización económica de la enseñanza no valía la actual, que, con mantener viva la atención « simultánea » de la sección entera, la conserva confiada á la dirección del solo maestro. Pero, es otra ilusión de los modernos pedagogos, el creer demasiado en su estrecha pedagogía. Lo que se saca en la realidad de la experiencia, es la convicción de que un buen maestro tendría que ser un hombre de talento, — como en el *Emilio* de Rousseau ; y, entonces, la cuestión se reduce á saber si existe nación alguna donde los hombres de talento se resignen á ser maestros. También debe Montevideo al virtuoso presbítero la fundación de su Casa de expósitos, en cuyo torno hizo naturalmente grabar el deplorable estribillo que se leía y se lee todavía en la de Buenos-Aires, y cuyo sentimentalismo afectado ofende á la par el buen gusto, la inocencia infantil y la más dolorosa miseria humana. — Larrañaga fué diputado del Congreso constituyente y, más tarde, senador de la primera legislatura constitucional. Falleció en su quinta de Miguelete, el 16 de febrero de 1848, sereno en la muerte como en la vida, y rodeado del aprecio general.

Por decreto de septiembre 7 de 1821, el gobierno del general Rodríguez suprimió los empleos de primero y segundo bibliotecario, colocando el establecimiento bajo la única dirección del doctor don Saturnino Segurola, y autorizándole para nombrar dos ayudantes « que sirvan bajo su responsabilidad y con la asignación de un peso diario » (1). No es probable que la corta dirección del canónigo Segurola lograra realizar plenamente las intenciones que consignaba el preámbulo del decreto redactado por Rivadavia ; pero tampoco

(1) Pagados por el Cabildo, lo mismo que los sueldos de los bibliotecarios, que eran de 500 pesos anuales.

es dudoso que hubo de consagrarse al desarrollo del establecimiento con su notoria laboriosidad. Por otra parte, el rasgo característico de su simpática fisonomía no fué la superioridad intelectual, y mucho menos el dón prestigioso de la palabra ó del estilo: fué la bondad, la caridad en esa forma social y práctica que hemos llamado filantropía. Pertenecía á la generación de Moreno y Thomson, de quienes fué condiscípulo en el curso de filosofía dictado en 1795 por el doctor Medrano; y, desde que abandonó las aulas hasta su muerte, en abril de 1854, empleó su influencia social, su tiempo y su dinero en el mejoramiento y el alivio de sus semejantes (1). Fué el propagador infatigable de la vacuna en estas provincias, dedicándose personalmente á la inoculación, con un fervor, casi diría con un furor en el celo, tan sólo igualado por el ardor apostólico de su contemporáneo « el físico » Martínez, en la administración de su ciclopeo remedio (2).

La suerte de la infancia desvalida fué otro de los objetos de su constante preocupación. Director de la Casa de expósitos durante muchos años, vióse obligado en 1838 á manifestar al gobierno del general Rosas su absoluta imposibilidad de seguir sosteniendo la institución, por haberse « agotado sus recursos propios y los ajenos ». El gobierno contestó, después de algunas fórmulas de pesar más ó menos sinceras, que aceptaba la renuncia del director, ordenando « que cese el establecimiento, y se repartan los niños existentes entre las personas que tengan la caridad de recibirlos ». La nota concluía con una formal desaprobación de la conducta caritativa de Segurola, por haber « desembolsado cantidades de sus fondos particulares, cuando el decreto vigente lo prohíbe absolutamente ».

(1) Alcanzó todavía á prestar servicios de beneficencia durante la corta administración reparadora del D^r D. Vicente López.

(2) Sabido es que en 1829, don Pedro Martínez « convulsionó » la población con su « Medicina curativa », que lo era el formidable purgante Leroy. Hasta fundó una Revista para defender su panacea que, por otra parte, fué juiciosamente combatida por el Tribunal de medicina.

El director cesante, valiéndose de sus relaciones sociales, logró impedir que las víctimas inocentes sufrieran por segunda vez el abandono y la miseria: hallaron todas un asilo prestado y un hogar. — No fueron menos meritorios los esfuerzos de Segurola en pro de la educación: fundó escuelas primarias y proveyó más ó menos directamente á su sostenimiento, vijilando su marcha con incansable solicitud: se dice que alcanzó á tener así bajo su protección hasta seis mil educandos. Su misma proximidad á la Biblioteca que durante algunos meses había dirigido, dió lugar á un acto generoso; y más que por su breve administración, merece nuestro recuerdo y agradecimiento por la variada y preciosa colección de manuscritos que nos ha legado.

Por un decreto del ministro Rivadavia, de febrero 5 de 1822, sabemos que en esta fecha fué sustituido el canónigo Segurola por don Manuel Moreno; y las mismas formas desatentas del acto gubernativo acentúan el rigor de la medida, cuya causa real no podemos sino conjeturar (1).

El sucesor era hermano de Mariano Moreno; pero sería injusto pretender que ello forme el rasgo principal de su biografía, como pudiera decirse de un Tomás Corneille ó un Federico Cuvier. Ya entonces, y mayormente después, Manuel Moreno fué algo más que el reflejo y el recuerdo de su hermano mayor, cuya vida escribió como próemio á sus *Arengas*, ensanchando la biografía hasta las proporciones de un interesante y parcial ensayo político sobre el primer período de la Revolución. Después de permanecer varios años en Inglaterra y Estados Unidos, estudiando la historia, las instituciones políticas y hasta « la facultad médica », según se expresa el *Argos* del 11 de septiembre de 1821 (2) al anunciar su

(1) Segurola pertenecía al grupo del Cabildo, que le había concedido extraordinariamente « en demostración de alto aprecio » por sus servicios y virtudes, asiento perpetuo con voz y voto en sus deliberaciones. Sabido es que el « Déspota de principios », como le llama el doctor Vicente López, combatió la corporación y concluyó por suprimirla.

(2) Se graduó en la universidad de Baltimore. Los *Anales de Medicina de Buenos-Aires*

regreso á Buenos-Aires, fué elegido diputado á la Junta de representantes y, como acabamos de verlo, nombrado director de la Biblioteca. Llamado al Ministerio de gobierno y relaciones exteriores, durante la administración del coronel Dorrego, conservó el pacífico empleo de bibliotecario, que se avenía con sus aficiones literarias, hasta el día de embarcarse para Inglaterra como ministro plenipotenciario de la República, en noviembre de 1828. Ha quedado de su misión diplomática una excelente Memoria sobre las islas Malvinas, en que demuestra sólidamente los títulos incontrovertibles de su país á dicha posesión. Tocóle también examinar y juzgar las reclamaciones británicas relativas al corso ejercido durante la guerra con el Brasil. El libro que en español é inglés publicó sobre la materia, merece, según un crítico competente, « un lugar en toda biblioteca de derecho internacional ». Pasó en la ciudad natal el resto de su vida, con su espíritu siempre ágil y juvenil, entregado á las letras amigas y formando lentamente una biblioteca particular que llegó á ser la mejor del país. Aquí murió el 28 de diciembre de 1857 (1).

III

Durante la dirección de Manuel Moreno, puede decirse que la Biblioteca completó su primera organización, la cual, sin más cambios notables que los debidos al natural desarrollo del establecimiento, se prolongó hasta el año de 1877, en que la iniciativa del doctor Quesada preparó la transformación actual. — En marzo de

(1823) reprodujeron su tesis inaugural. No ejerció la profesión, pero dictó un curso de química en la Universidad.

(1) Las *Efemérides americanas* fijan erróneamente el 18 del mismo mes, probablemente por haber seguido á Gutiérrez, sin verificación. El célebre rector de la Universidad y notable literato unía á su admirable perspicacia de conjunto, un gran descuido de los detalles. Es necesario comprobar todos sus datos.

1822, el estado ruinoso del viejo edificio reclamando serias reparaciones, el gobierno cedió al establecimiento la parte contigua de la casa alta, « la primera de las del Estado, viniendo de la Ranchería á la Imprenta de Expósitos ». Refaccionadas las salas primitivas, allí quedó instalada y la hemos conocido todos, con su entrada por la calle de Moreno — la mejor bautizada de la ciudad — donde se deletrean aún vestigios de la inscripción, y con su comunicación á la sala de Representantes. No era su aspecto imponente ni alegre, y la escalera secular que, según el *Argos* de 1822, la « distinguía » entre las casas vecinas, no parecía llamar irresistiblemente á la concurrencia. Pero, si algo más indigente y desierta que hoy, era igualmente hospitalaria. Sus estantes abiertos y su mesa maçiza han sido buenos compañeros del estudio; y no recuerda sin agradecimiento el que estas líneas escribe, que allá por 1866, la vieja sala de lectura prestó su silencio y su retiro tranquilo al pobre niño extranjero, que aprendía los rudimentos de la lengua en que había de describirla treinta años después.

Tampoco varió mucho el personal del establecimiento durante medio siglo: le componían un director, dos ayudantes y un portero; en la dirección del señor Mármol se aumentó con un escribiente auxiliar. Los sueldos mismos se mantuvieron iguales ó poco menos: 800 pesos fuertes anuales para el primero y un peso diario para cada ayudante, con una asignación de 600 pesos para libros y gastos internos, fuera de los subsidios eventuales. Salvo en los días de fiesta, la Biblioteca permanecía abierta al público durante cinco horas, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. En septiembre de 1821, el ministro Rivadavia había ordenado que « además de las horas de costumbre, quedara abierta la Biblioteca desde las seis de la tarde hasta las nueve ». Pero esta disposición no fué cumplida ó cayó en desuso, puesto que el horario de los años siguientes fué sólo el diurno que he mencionado. — Se ensayó ha pocos años una innovación parecida, sin que el público respondiera suficientemente al llamado de la administración; suspendióse el

servicio nocturno, cuyos escasos beneficios no compensaban los serios inconvenientes del alumbrado artificial. Acaso, en local mejor y con la luz eléctrica, convenga renovar la tentativa.

Según el estado publicado en el *Registro estadístico* de 1823, la Biblioteca pública no poseía á la sazón menos de 17.229 volúmenes impresos, fuera de 1500 duplicados y destinados á la venta. El resultado es considerable, si se tiene en cuenta que fué obtenido en su mayor parte por el esfuerzo particular y durante la década más agitada de la historia argentina. Según el registro del establecimiento, la concurrencia de lectores, durante ese año de 1823, fué de 3284 personas, de las cuales 2174 eran de Buenos-Aires, 677 de las provincias y 427 del exterior. « En este número, dice el director Moreno, no están incluidos los que entran en la casa con el mero objeto de verla ú otros motivos, sino los que piden libros para leer ». — Cincuenta años después, el inventario comprobaba la existencia total de 20,104 volúmenes en la Biblioteca, y el estado anual de la asistencia, para 1872, no alcanzaba á 3000 lectores; siendo así que este resultado importaba un progreso sensible respecto de los años inmediatos anteriores.

Conozco las reservas y restricciones á que debe someterse toda conclusión general, procedente de un experimento particular. Creo, sin embargo, que es imposible en este caso desconocer el significado de la comparación. Durante medio siglo, no había logrado el establecimiento realizar un acrecentamiento material equivalente al de un solo quinquenio de su primera época; y, en 1872, con una población probablemente cuádruple, Buenos-Aires no suministraba un público de lectores igual en número al de 1823. — Podría decirse, con razón aparente, que, por una parte, la mala administración y el cuasi abandono de algunas décadas habían detenido ó disipado el crecimiento; y que, por otra parte, la difusión del bienestar y la formación de bibliotecas particulares tenían por efecto una disminución notable en la asistencia á la pública. No creo, desde luego, en subtracciones muy considerables de obras puestas al

servicio público: sin haber efectuado una comprobación rigurosa y completa, sólo posible después de terminado el catálogo, he podido notar, con numerosas confrontaciones necesitadas por la confección del primer volumen, que la gran mayoría de los libros entrados subsisten todavía. Por otra parte, el registro de asientos da fe del escasísimo movimiento bibliográfico, así en adquisiciones como en donaciones, durante esos años luctuosos (1). En cuanto al segundo argumento, se desvanece con sólo observar el rápido incremento de la asistencia en los últimos años, el cual revela aquí, como en otras partes, que el desarrollo de las librerías privadas no es contrario, sino paralelo al de las bibliotecas públicas. Para que, después de quince años de régimen reparador y progresivo, se encontrase á este respecto la República en el mismo punto del camino que en 1822, en el propio mojón miliar plantado por Rivadavia, ha sido menester que fuera enorme el retroceso antecedente. Toda la historia contemporánea suministra pruebas de esa decadencia; y sería casi una ingenuidad demostrarla por centésima vez. La educación pública, la prensa, toda la cultura social, y hasta la cátedra sagrada, dan muestras harto elocuentes de la dolorosa y creciente « descivilización ». Llegó Buenos-Aires á encontrarse más distante de la estructura social correspondiente al gobierno de Rodríguez, que en los años del virrey Vértiz; y para citar un solo ejemplo, era entonces menos posible y viable una publicación periódica como la *Abeja argentina* — nacida y criada, puede decirse, en nuestra biblioteca — que en las últimas décadas del régimen colonial. La civilización argentina estaba fuera de Buenos-Aires: en Montevideo, en Bolivia, en Chile, expiando duramente sus errores é ilusiones. Pero el castigo no era sino una lección, y ¡ojalá quisiéramos aprenderla! Como esas reliquias del héroe, que sus soldados transportaron desde Jujuy, por Humahuaca, Abra Pampa y toda la Quebrada sembrada de victorias, hasta Suipacha, Cotagaita y Potosí:

(1) No alcanzan á cien las obras donadas en la década de 1840-1850.

los desterrados llevaban consigo el arca santa de la tradición unitaria, y con ella habían de volver. Volvieron, sin duda; y la abrieron, por fin, esa arca legendaria, — pero, al encontrarla vacía, metieron dentro una constitución federal!

No retrocedo ante la digresión, siempre que encierre alguna enseñanza. — La impresión que hoy domina al que medita sobre la florescencia civilizadora de ese quinquenio de Rivadavia, no es tanto la previsión de lo que había de venir, cuanto la conjetura de lo que hubiera sido su lento y normal desarrollo, á no desaparecer arrasada por la bárbara tempestad. Había, en verdad, este pueblo joven, recibido desde el origen los gajes y promesas de la grandeza; pero también, al parecer, la dádiva funesta que los podía esterilizar. Lo que han llegado á ser pueblos vecinos, que antepusieron durante cincuenta años la realidad del orden nacional á la ilusión de un ideal democrático, da la medida de lo que fuera hoy el argentino, más favorecido en punto á factores sociológicos, si hubiera imitado esa sana evolución. Así lo afirmé diez años ha en un *Ensayo histórico* que fué acogido con indulgencia, y ello ha sido en mí robustecido por la experiencia complementaria de estos últimos tiempos.

Después de la Independencia, la inminente anarquía no podía ser evitada sino por una inmediata y enérgica concentración gubernativa: eso quería Moreno, y eso intentó Rivadavia, sin tener el brazo de hierro, la voluntad « atroz » que su cumplimiento demandaba (1). Imperio ó consulado militar, la dictadura se imponía; porque la anarquía no puede ser sino una crisis, y ningún organismo viable conspira largo tiempo por su propia disolución. La guerra exterior es el factor primitivo de la sociabilidad, y el despotismo gubernativo, su colorario: la anarquía intermedia suele servir tan sólo para torcer la ley en cuanto á la persona, y sustituir al más digno el más vulgar. Si la dictadura era entonces inevitable, no así la personalidad del dictador: pudo tenerse á San Martín, en lugar

(1) HORAT., Od. II. I. « atroce[m] animu[m] Catonis ».

de Rosas — y eso fuera la salvación.— Hoy es el padre de mañana, y los eslabones históricos sucesivos tienen la misma forma y se fabrican con el mismo martillo. Quiera la suerte de este país que, merced á la civilización creciente, ahora indestructible, y á pesar de su constitución artificial, acentúe sin violencia su lenta evolución centralista, hasta llegar á la unidad salvadora que representa el orden en el trabajo y en la paz — es decir, la sólida prosperidad moral y material. Así transmitiremos á nuestros sucesores algo más que una herencia de errores, y no tendrán que repetir el melancólico proverbio hebreo: « nuestros padres comieron el agraz y nosotros sufrimos la dentera ».

P. G.

(Continuad)

ARQUEOLOGÍA AMERICANA ⁽¹⁾

PRELIMINAR AL EXAMEN DE LA OBRA DE BRASSEUR DE BOURBOURG

Los estudios del abate Brasseur de Bourbourg, sobre la arqueología y la lingüística americana, que examinaremos por su orden bajo este doble aspecto, y que al tiempo de su aparición llamaron la atención por su novedad, induciendo en errores fundamentales á algunos americanistas, carecen en su mayor parte de valor histórico y científico.

El catálogo de su Biblioteca indica las fuentes en que bebió sus conocimientos, y el prólogo con que la ilustra, contiene las síntesis de sus fantásticas hipótesis y teorías. He aquí el título de su catálogo :

Bibliothèque Guatémalienne, précédée d'un coup d'œil sur les études américaines dans leurs rapports avec les études classiques, et suivie du tableau par ordre alphabétique des ouvrages de linguis-

(1) Este capítulo forma parte del catálogo metódico de la *Biblioteca Americana, Histórica, Arqueológica y Geográfica* de su autor, que corresponde á la sección de *Lenguas Americanas*, la que comprende todos los idiomas y dialectos que se hablan desde la Groenlandia hasta la Tierra del Fuego, estudiados en presencia de los documentos bajo su triple aspecto bibliográfico, histórico y lingüístico, en sus relaciones con la etnografía y la geografía americana.

tique américaine contenue dans le même volume; rédigée et mise en ordre, d'après les documents de sa collection américaine, par M. Brasseur de Bourbourg. (Símbolo del autor). Paris, Maisonneuve et C^{ie}, libraire-éditeur, 1871. (Al dorso de la anteportada Gand, Imprimerie Mec. de Eug. Vanderhaeghen. (Al fin la marca del impresor). In. 8° 2 fsf. para la anteportada y portada. — XLVII de Avant-propos, y 183 páginas.

El autor empieza por declarar que no es bibliófilo ni coleccionista, pero que su colección es « única en el mundo », y que merced á ella « ha llegado á descubrir los misterios más recónditos de la ciencia de la filosofía de los antiguos ». Y más adelante, calificando de liliputienses á los maestros de la escuela filológica indo-germánica ó arya, y comparándose con Gulliver, que se despierta y rompe sus ligaduras y derriba la estatua de « Nabucodonosor » (!) exclama: « La piedra que romperá ese monumento del orgullo científico, que hará rodar en pedazos esa arca vacía, está aquí : está en los documentos de esta Biblioteca, que tengo el placer de hacer conocer al público ». Antes había dicho que publicaba su catálogo « á petición de los bibliófilos americanos de ambos mundos ».

La introducción del libro, á la vez que una profesión de fe de sus creencias arqueológicas, y un manifiesto de guerra contra sus críticos, es un testamento de sus trabajos y una confesión de sus errores; y los libros catalogados en los cuales considera encerrada la verdad oculta, revelan, en sus elementos constitutivos, la ninguna consistencia de sus teorías y la poca solidez de sus cimientos científicos.

El punto de partida de su sistema prehistórico, es que « los historiadores y filólogos han tomado caminos extraviados al buscar en el Asia la cuna común de la civilización y de las regiones de la antigüedad ».

Según él, la cuna de la civilización sería el occidente, y no el oriente, como se cree, que de América siguió por el camino de Atlántida el movimiento civilizador de que dan testimonio sus monu-

mentos, y que estos monumentos son los que explican ó han de explicar de una manera distinta, los de los Egipcios, como las lenguas maya y mexicana explican ó han de explicar las lenguas clásicas, y los mitos universales; y no sólo esto, sino también las revoluciones geológicas del globo, y sus grandes cataclismos, olvidados ó desconocidos, antes y después del diluvio; encontrándose consignado todo ello en los geroglíficos mexicanos y los símbolos guatemaltecos, que serían verdaderos alfabetos fonéticos, con auxilio de los cuales podrían leerse en el futuro las descripciones de Homero y Hesíodo, las narraciones de Diodoro de Sicilia, los escritos de Herodoto, Plutarco, Platón, Apoliodoro, etc., y entenderse las tradiciones bramínicas y escandinavas, y hasta seguirse el itinerario de los viajes de los fenicios por las costas americanas!

Todo esto y mucho más « lo resuelven completamente los documentos americanos de la Biblioteca México-Guatemalteca », á estar á las afirmaciones de su propietario.

Los primeros trabajos de Brasseur de Bourbourg sobre el origen y desarrollo de la civilización americana, despertaron la curiosidad de la Europa, y empezaban á llamar la atención de los sabios, cuando un incidente cómico vino á echar por tierra todo su edificio prehistórico con motivo del informe que dió á propósito del « Manuscrito Pictográfico » del abate Domenech, que él declaró ser un documento auténtico y único en su género. Su autoridad de sabio y de americanista quedó muy comprometida, cuando se averiguó que el pretendido monumento era el cuaderno de mamarrachos de un muchacho alemán, con palabras alemanas y groseras obscenidades en vez de geroglíficos.

Engañado otra vez por su propia imaginación, Brasseur de Bourbourg se hizo la ilusión de haber descifrado por medio de sus geroglíficos mayas, un manuscrito mexicano, según un sistema de traducción metafórica que él llamaba libre, cuyo mecanismo detalló en una carta dirigida á Rosny; y con arreglo al cual quedaría explicado el cataclismo de la Atlántida, y se leerían corrientemente todos

los enigmáticos documentos de la colección de Kingsborough. Este libro fué publicado bajo el título de « *Manuscrit Troano* ».

Aleccionado por sus errores, no tardó en reaccionar contra su propio sistema de interpretación, y consignó en una nota de la introducción de esta Biblioteca, que fué su último libro, esta ingenua declaración : « No temo volver sobre lo que he avanzado á propósito del *Manuscrit Troano*. Los ensayos de traducción interlinearia que he dado á las inscripciones mayas, no eran, como lo dije entónces, sino simples *ensayos* y nada más. Yo había creído que la narración comenzaba á mano derecha, es decir, por el último folio como en los libros orientales. La traducción del *Codex Chimalpoproca* (*M. S. mexicano en lengua Nautl*), y el examen que he podido hacer de las ruinas de Palenque, me han convencido que la narración debe empezar á mano izquierda como en los libros europeos ».

De este nuevo error, que corre parejas con el del abate Dome-nech, Brasseur de Bourbourg deduce una nueva y singularísima teoría, á fin de explicar las abiertas contradicciones en que había incurrido, haciendo decir al texto lo que no decía. Interpretando á su manera un pasaje del P. Sahagun, inventa un sistema que él denomina de las *anfibiologías*, según el cual las palabras expresan ó pueden expresar cosas opuestas á su sentido recto y genuino, de modo que, en un idéntico texto pueden leerse las mismas palabras, con un significado completamente diferente. Hé aquí sus textuales palabras : « En dépit de mes tâtonnements et des imperfections que contient l'exposition que j'ai publiée des hiéroglyphes mexicains, avec le *Manuscrit Troano*, je n'en dois pas moins á ce document l'explication d'une foule de choses qui m'ont servi dans l'interprétation du *Codex Chimalpropoca* et qui m'en ont fait comprendre les amphibologies. C'est en comparant ces deux documents que j'ai appris comment on pourrait lire dans les mêmes lignes deux récits, non pas contradictoires, mais complètement différents ».

Á caballo sobre esta nueva y definitiva teoría, el autor termina su introducción prometiendo la revelación de todos los misterios ame-

ricanos : « La interpretación del lenguaje anfibológico ha esparcido sobre mis conocimientos clásicos una luz que pone de relieve, explicándolos, hasta los menores detalles de los antiguos autores griegos y latinos. Con el auxilio de la ciencia mexicana, he levantado el velo azul del santuario de Isis, á quien Plutarco hace decir : « *Yo soy lo que es, lo que fué, lo que será. Ningún mortal ha levantado jamás el velo que me cubre* ».

Esta fué la última palabra de un escritor á quien no se puede negar verdadero estudio, largos trabajos y anhelo por encontrar la verdad. Faltóle juicio para discernir entre los hechos averiguados y probables, los documentos que podrían ilustrarlo ; y, como se le reprochó en vida, afeó sus obras con numerosas relaciones apócrifas, que exhibía como pruebas auténticas. Dirigido por su imaginación más que por su ciencia, se extravió persiguiendo ilusiones etimológicas que le condujeron á conclusiones incompletas ó arbitrarias envueltas en un palabreo exuberante. Su método no es científico, su criterio es escaso, su estilo difuso, su sistema carece de base racional y sus investigaciones son, en gran parte, fruto del trabajo ajeno, que con frecuencia trata de obscurecer. En definitiva, su obra carece de originalidad, aún en lo que tiene de extravagante, y, adelantando muy poco los buenos estudios americanos, ha contribuido á desnaturalizarlos, dando origen á una escuela filológica, semi-científica, semi-fantástica, que por medio de etimologías y analogías que se contradicen entre sí, lo mismo prueba que los americanos son escíticos ó turanios, ó griegos ó chinos, ó egipcios ó escandinavos, volviendo así á la confusión de las razas y las lenguas de la vieja escuela americano-judía, de que Kingsborough fué el último propagador.

En cuanto á la « Biblioteca Mexicana Guatemalteca », pobre de libros impresos, al lado de los catálogos mexicanos publicados últimamente, deficiente en documentos pictóricos, comparada con las colecciones conocidas desde Boturini hasta Aubin, es rica en manuscritos rarísimos y de verdadera importancia, y abundante en

obras sobre lenguas americanas, especialmente de México y la América Central. En ella da el autor algunas noticias acerca de su persona, sus estudios y sus viajes, con igual contentamiento de sí mismo que lo hace en otras obras suyas, de las cuales trae un catálogo completo, que anota con más modestia de la que era de esperarse. Empero, cuando registra el título de *Codex Chimalpropoca*, que confiesa en el número 13 del § VIII del Cat. ser de Butoriñi, no puede menos de responder al grito de triunfo con que termina su introducción complementando las palabras de Plutarco de esta manera: « Este documento, donde por primera vez levanté el velo que ocultaba los símbolos de la religión y de la historia de México, es el más importante de cuantos nos hayan quedado de los antiguos anales mexicanos ». Es de advertir que el documento es de la época de la conquista española.

Por lo que respecta á las anotaciones bibliográficas del catálogo, ellas revelan poco saber en la materia, conteniendo entre alguna que otra noticia curiosa, varios errores, omisiones y falsas apreciaciones, que á la simple lectura se advierten.

De este libro puede decirse, que fué á la vez que el inventario y el estamento del autor, el epitafio que él mismo se hizo en vida.

BARTOLOMÉ MITRE.

NUEVOS RUMBOS HUMANOS

I

También yo, como la mayor parte de los que estas líneas lean, he atravesado la edad soberana por excelencia, aquella en la que se profesan ideas claras, netas y precisas sobre todas las cuestiones capitales de la vida humana, en la que poco se duda, todo se afirma, y en la que la voz de la experiencia suena como nota falsa en los oídos habituados á la rotundidad sonora de las afirmaciones absolutas. Es un fenómeno que ocurre allá por los veinte años y que dura más ó menos tiempo, según la previa posición individual para resistir, dentro del ideal, á los rudos y repetidos golpes de la vida positiva. Entre esas convicciones profundas, tan numerosas como los deliciosos fenómenos de la naturaleza al venir la primavera, abrigaba una que, en materia de sociología política formaba un credo definitivo y sobre el que nunca pensé, no diré cambiar de criterio, pero ni aun dudar. No concebía, no podía concebir otra forma legítima de gobierno, para las sociedades humanas, que el gobierno republicano y representativo. Á lo sumo, allá en mis cavilosas filosofías sobre la materia, admitía que se pudiera disentir sobre las ventajas de la federación, y encontraba puesto en

razón, que hubiera gentes que sostuvieran la superioridad del régimen unitario. Pero, admitir la legitimidad, menos aún, la conveniencia, en nombre de intereses más ó menos graves, de la institución monárquica, me parecía tan absurdo entonces como no profesar el libre cambio ó sostener la necesidad de reglamentar la libertad de la prensa. Todo argumento en contra de mi absolutismo democrático, se estrellaba contra la idea de la dignidad humana, en tal forma arraigada en mi conciencia, que no encontraba *modus vivendi* honorable entre ella y el privilegio anti-natural de una familia sobre el resto del pueblo. Más tarde, procuraba explicarme esa preocupación, de las que participan todos los Argentinos que viven exclusivamente dentro de la conciencia nacional, recordando los antecedentes políticos peculiares á nuestro país: aquel monarca español viviendo eternamente en el limbo para nosotros; sus representantes aquí, insignificantes cuando no ridículos, nulos en los momentos de acción histórica; nuestra lenta y democrática formación colonial, y, por fin, la forma republicana de gobierno, surgiendo impetuosa en el suelo argentino, imponiéndose á los patriotas inconscientes de su fuerza irresistible, y arrastrando como hojarasca todas las combinaciones de la política y los cálculos de la diplomacia. Así procuraba explicarme, repito, ese sentimiento de repulsión que continuaba dominándome; y fué armado de esa inflexibilidad moral, de ese convencimiento recio é inabordable, que eché á rodar mi cuerpo y mi espíritu por esos mundos de Dios, movido por un impulso que creo durara un año y que me mantuvo casi tres lustros lejos de mi patria. Fué durante ese tiempo y bajo la acción de los medios en que vivía, que mis ideas sobre el gobierno de los hombres, empezaron á recibir los primeros choques, á perder su austeridad, por decirlo así, y á moverse de tal suerte, que aún hoy las siento crugir, presintiendo vagamente que he de llegar al término de mi jornada sin encontrar los medios de resolver el conflicto.

Ocurréme, pues, ya que Groussac me invita á llenar algunas páginas del primer número de su *Revista*, exponer sinceramente

las fases de esa crisis, augurando á mis jóvenes lectores argentinos que, cuál más, cuál menos, pasarán todos por la misma, por poco que la proyección de su pensamiento alcance á la región de las ideas generales.

II

Hace ya más de medio siglo que Tocqueville reveló á la Europa el curioso fenómeno de la democracia natural, que había encontrado en los Estados-Unidos; y digo natural, porque á mis ojos el mérito extraordinario de ese pensador, hoy un tanto olvidado y á cuyas obras sólo falta la mortaja del pergamino, fué ver en la democracia americana un hecho social y no un hecho legal. Vió que ese organismo político había surgido del seno de ese pueblo, por causas tan lógicas como las que determinan el clima de una región, y auguró á la Europa, para época no lejana, el advenimiento de la democracia triunfante, así que las condiciones sociales que en ella predominaban, se fueran acercando, bajo la acción, de los progresos de la ciencia y de la educación popular, al estado en que se hallaba la sociedad norte-americana. Tocqueville fué más lejos aún, y en un capítulo admirable, dió la voz de alerta contra los peligros que ese triunfo definitivo podría traer para el progreso humano. Como acción general, la palabra de Tocqueville cayó en el vacío: los Estados-Unidos eran para la Europa una nebulosa, interesante, sin duda, pero extraña á su sistema; algo así como los canales de Venecia, que se admiran sin que por eso se le ocurra á nadie cavar y llenar de agua las calles de París ó Viena.

Tocqueville estudiaba la marcha de la marea desde los orígenes de la historia moderna, y al determinar la ley de ascensión del número sobre las clases, en los organismos sociales, predecía, tal vez para una época más remota que la actual, el ascendente irresistible de las masas. Más tarde, otro espíritu superior, tan noble y

puro como el de Tocqueville, pero quizá más apasionado y menos sereno, Stuart Mill, llegaba, por el estudio del desenvolvimiento humano, al que había aplicado las reglas de una lógica por él dotada de nueva vida y vigor, á ese socialismo vago, indeterminado y temeroso, en el que caen los espíritus sinceros que en la tensión especulativa pierden el contacto moderador de la tierra. Stuart Mill no cayó bajo aquella desesperanza triste y profunda que invadió el alma de Tocqueville, el día del golpe de Estado del 2 de diciembre; pero la sorda irritación de su espíritu, ante la lentitud de las reformas que reclamaba como indispensables para la sociedad política de Inglaterra, le minaba sordamente. Era inglés y conocía á su patria; sabía que si ésta se había salvado de los horrores del 93, si no debía temerlos para lo futuro, como los temía Heine para la Alemania, era precisamente por ese andar pausado de la historia inglesa, ese respeto profundo á lo pasado, ese fetiquismo de lo existente, que sólo se rinde á la innovación cuando ésta ha penetrado ya en las costumbres. Nacía la prisa de Mill de que sentía rugir sordamente la ola; comprendía que nada ni nadie podría resistirla, y juzgaba que, de no allanarle el camino, arrasaría todo.

Y bien, el hecho se ha producido, tal vez más pronto que la época predicha, y hoy nos encontramos con la democracia triunfante en las ideas, en las costumbres y en las leyes. Veamos si la sociedad humana se va acercando al ideal, al objetivo lógico de todo organismo, colectivo ó individual, esto es, á su bienestar y su perfeccionamiento.

III

Es indudable que las condiciones de la vida humana, en el presente, son infinitamente superiores á las del pasado. Por un fenómeno curioso, á medida que el sentimiento religioso se ha ido debilitando en la conciencia de los hombres, aquella piedad, que él

proclamaba como elemento de salvación y regla normal de la existencia; ha venido desarrollándose, ya sea por las exigencias de la defensa social, ya porque la cultura del espíritu determine un sentimiento de solidaridad, desconocido para aquellos que vivieron petrificados en la legitimidad de la división por castas. En todos los pueblós civilizados, la caridad se ha organizado y, á más de los donativos espontáneos, una buena parte de la renta pública está destinada á la manutención y abrigo de los desheredados. Hace cien años, cada cama del hospital era, más que lecho, tumba de tres ó más enfermos. Las gentes del campo esperaban como una bendición el retorno de la primavera, para alimentarse de las yerbas, á la par de los animales que custodiaban. Las leyes penales, de una crueldad inexcusable, castigaban los delitos del proletario con más rigor que los crímenes del grande. Las jurisdicciones especiales eran la regla, y la justicia era un mito que la imaginación popular, sumida en la desesperanza, colocaba en el pasado. Hoy, es tal la condición material del obrero, del agricultor, del vago mismo, que habría sido un sueño ahora un siglo. Aquel obrero, que en su furia intuitiva arrojó al Ródano la máquina de tejer inventada por Jacquard, sin comprender que no hay ahorro de fuerza que no aproveche á la humanidad entera, fué el último representante de su tiempo. Con su grito de cólera se hundió para siempre la esclavitud del hombre y surgió el imperio de la ciencia sobre la naturaleza. La Revolución francesa, con sus declaraciones, sus derechos políticos, sus sacudimientos, sus grandezas y sus horrores, habría sido estéril para la humanidad, como lo fueron las de 1640 y 1688 de Inglaterra, ni no hubiera precedido por pocos años aquel esfuerzo de la inteligencia humana que, con la física, la química y la mecánica, iba á transformar la faz del universo.

No es, pues, á las instituciones políticas que corresponde el honor del mejoramiento incontestable en las condiciones de la vida humana. La rapidez en el transporte de los cuerpos, en la trasmisión de las ideas y de la palabra, no es mayor en Suiza que en Rusia;

los descubrimientos de Claudio Bernard, de Chevreul y de Pasteur son la base de la industria así en Austria como en Bélgica. Bajo el punto de vista del bienestar humano, pues, ¿qué diferencia esencial hay entre los pueblos que gozan de instituciones democráticas, y aquellos que se mantienen aún bajo el régimen monárquico? Confieso que no la veo; diferencia la hay, indudablemente, pero responde á causas completamente ajenas á este orden de ideas. Sería tan absurdo atribuir la potencia industrial de la Francia á su sistema actual de gobierno, como responsabilizar á la regencia portuguesa de la decadencia de ese pueblo.

Por lo demás, la fuerza del sentimiento democrático no radica en su incorporación á las leyes positivas, sino en su mayor ó menor difusión en un pueblo y en su imperio en las costumbres. Si se da á la democracia su sentido general, que es algo más que el gobierno de todos para todos, que es la igualdad de derechos, la conciencia de la dignidad individual, sería absurdo suponer que un ciudadano argentino ó francés, es más demócrata que un inglés. El hecho de ser nosotros ó los Franceses gobernados por un presidente electo, y los Ingleses por un monarca hereditario, es tan insignificante para el desenvolvimiento de la sociabilidad humana como las tempestades de la atmósfera terrestre para la marcha del astro en el espacio. La monarquía hizo la Francia, la aristocracia hizo la Inglaterra, la oligarquía ha hecho á Chile, la democracia ha creado los Estados-Unidos; he ahí hechos históricos incontestables. Pero ¿quién puede negar que la monarquía mató á la España, la aristocracia á la Polonia, la oligarquía á Venecia y la democracia á la vieja Italia? La historia se ríe ante la virtud mirífica de las instituciones; imitarlas, aceptarlas, todo es inútil. Se puede retardar el desarrollo de un pueblo con tanta fuerza, dándole una constitución liberal, como sujetándolo á un régimen absolutista. Las causas del progreso son más hondas y complicadas; las palabras, por más solemnemente que se escriban, no cambian ni modifican los hechos. España tiene hoy el juicio por jurados, el

matrimonio civil, el sufragio universal, códigos civil y penal que son modelos del género : todas las conquistas de la democracia, en fin, incorporadas á la legislación positiva. En Inglaterra, el sufragio es restringido ; la legislación política, civil y criminal es un caos, en el que los mismos jurisconsultos se pierden. Sin embargo, medid el camino andado por los pueblos !

IV

Entonces, si el régimen de gobierno es un factor despreciable en el problema de la felicidad humana, ¿por qué esas luchas incesantes de los pueblos, esos esfuerzos constantes por conquistar la libertad bajo todas sus formas ? ¿ Es un error general de la especie, y, después de tantos siglos, vamos á tener que constatar que toda esa enorme fuerza ha sido inútilmente gastada ? No ; lo único que el hombre comprueba, es su absoluta incapacidad para explicar las causas últimas ; el día en que se me revele la razón del organismo social de las hormigas, me será permitido creer que la ciencia positiva llegue en algún momento á explicar la historia humana. Uno de los espíritus más luminosos que han surgido en la humanidad, nos acaba de dejar su testamento filosófico. Renan piensa que Dios está en formación ; que todo este gigante esfuerzo de lo creado, desde el átomo que existe dentro de la piedra hasta la iniciativa genial del hombre, desde el movimiento solemne de los mundos desconocidos, hasta el crecimiento misterioso de la yerba de los campos : todos estos fenómenos múltiples del Universo, son notas aisladas que un día llegarán á formar la armonía colosal é inconcebible á lo que da el nombre de Dios. Voltaire había propuesto ya inventarlo ; tanto vale lo uno como lo otro.

Dejemos, dejemos de lado ese problema de las causas finales, arrojado á la curiosidad del espíritu como un freno contra su infa-

tuación. Pensemos, sí, con reposo, que todo va á alguna parte, constatemos el movimiento sin pretender averiguar el objetivo y volvamos modestamente los ojos á la tierra.

V

Y, pues que de movimiento hablamos, ¿qué causas y qué fin tiene ese sacudimiento pavoroso, extendido hoy por todo el mundo civilizado, esa protesta violenta contra el orden existente, que empieza á cubrir de sombras el porvenir?

La revolución social está en todas partes. Á los sueños de los enciclopedistas, á las pastorales del abate de Pradt, á los organismos teatrales de Saint-Simon y á los sofismas elocuentes de Proudhon, ha sucedido un período de acción, que, echando á un lado las especulaciones, entra resueltamente al combate y ataca de frente al enemigo que la experiencia ha demostrado ser el único, si bien terrible en la defensa y poderoso. Ese enemigo es precisamente la base, la piedra angular de nuestro organismo social, es la idea madre sobre la que hemos levantado este palacio maravilloso de las convenciones humanas: idea tan fuerte y extraordinaria que, á partir del momento en que el hombre cesó de ser una fiera salvaje, ha impuesto á los millones de individuos de la especie, que no tienen pan, el respeto por las vituallas de los que se hartan; y que, extendiéndose con la ayuda de las convenciones morales, ha permitido que las mujeres hermosas sólo tengan, algunas veces, un solo dueño. Esa idea es la de la propiedad, y es contra ella que se ejercita el empuje del movimiento de reacción que se observa en el mundo actual. Revelaría un candor y una inocencia incomparables, aquél que creyera que van en busca de reformas políticas los nihilistas rusos, los anarquistas franceses, los socialistas alemanes, los

fasci italianos, los huelguistas de Inglaterra y Norte-América, los cantonales españoles: todos los descontentos que, bajo las mil demostraciones que las circunstancias locales les imponen, trabajan con una unidad de acción, quizá inconsciente, como instrumentos fatales, á la destrucción de lo existente. ¿Pensais que ese esfuerzo patente, profundo, como que arranca de las entrañas mismas de la masa humana, va tras el ideal del régimen representativo, el cual empieza á tomar los contornos de una superstición vetusta, ó tras el sufragio universal, más ilógico y absurdo, como criterio de gobierno, que el viejo derecho divino que suplantó por una aberración de que el mundo moderno empieza á darse cuenta? No; si el nihilista ruso busca la muerte del tzar, es porque el autócrata representa la propiedad y es la encarnación del orden social establecido. El anarquista francés se ríe de la democracia imperante, de la libertad electoral ó de las garantías individuales de que goza, como el inglés, el italiano ó el español.

Es tal el progreso del espíritu humano en este siglo y tan enorme la suma de datos reunidos y clasificados, tanto en el orden científico como en el orden moral, que el razonamiento general que autoriza la previsión, empieza á ejercitarse sobre materias que se confundían, hace cien años, con los misterios impenetrables de las causas finales. Un geólogo os dirá hoy cuánto tiempo durará la provisión terrestre de hulla; un demógrafo, la población probable de una ciudad dentro de un siglo; un filósofo la época, quizá próxima, en la que se extinguirán para siempre esas luces vagas y vacilantes de los últimos dogmas sagrados, que fueron el sustento del alma de nuestros mayores. Hace cincuenta años, se predecía el triunfo de la democracia para el fin de esta centuria, y ya, para decenas de millones de hombres, las instituciones democráticas parecen vetustas y anticuadas. Puede, pues, preverse, no ya el triunfo de las nuevas ideas, sino la ruina de las actuales. Porque el rasgo esencial de toda revolución general y profunda en la historia, es precisamente su carácter destructor y su incapacidad absoluta

para definir y precisar el ideal nuevo que encarna. Atila marchaba ciegamente sobre el mundo romano, como la piedra de una honda lanzada por una mano providencial. La Europa se echaba sobre el Asia en las Cruzadas, realizadas con un pretexto pueril, y cuatro siglos más tarde sobre la América, entre sueños de oro y de proselitismo. ¿Pensaba Alarico, pensaban Godofredo ó Ricardo, Pizarro ó Cortés, en lo que iban á levantar sobre las ruínas de lo que destruían? Directores de hombres ó movimientos colectivos inconscientes, todos son instrumentos fatales, que aparecen en el momento necesario, bajo la acción de leyes desconocidas, pero reales.

VI

Ante ese problema pavoroso de una transformación social, profunda é inminente, el espíritu no puede ya apasionarse por las fútiles combinaciones de la política, ni por las excelencias de un sistema de gobierno sobre otro. ¿Qué significado pueden tener esas palabras mismas: qué puede entenderse por gobierno, libertad, orden, familia, derecho, patria, el día que desaparezca el suelo que les da vida: esa idea de la propiedad, que sustenta y sostiene todo nuestro mecanismo social? Ese desapasionamiento, esa serena contemplación de las corrientes generales que arrastran á la especie humana en busca de nuevos ideales, es altamente saludable. Enseña á creer y esperar, enseña á restringir el horizonte del esfuerzo intelectual y moral, á mejorarnos para ser más útiles en la tarea transitoria que nos ha sido departida. Al correr de los tiempos, cuando los últimos baluartes de la sociedad actual hayan cedido; dentro de dos ó tres mil años, cuando se hable de la propiedad como nosotros hablamos del feudalismo, que, no hace aún quinientos años, fué una institución salvadora, tan fuerte que parecía perdurable, ¿qué nuevos organismos imperarán sobre los escombros de lo que hoy

existe? La insolubilidad del problema no debe inquietarnos, firmes en nuestra fe inalterable en el destino de la especie, el cual es ir siempre adelante, al mejoramiento y la perfección. Si á la milésima generación de nuestros descendientes se le acaba el carbón, ya encontrarán cómo mover sus máquinas y defenderse contra el frío; aún queda bastante grasa sobre la tierra y no la usamos ya para alumbrarnos. Aún esconden los cerros en sus entrañas bastante oro, y ya lo hemos reemplazado con tiras de papel, más ó menos oscilantes en su significación, porque, por el momento, constituyen pura y simplemente la base de nuestra oscilante organización. Si los hombres del siglo 50 estudian nuestros códigos civiles, como nosotros estudiamos la legislación de los vedas, que fué tan positiva en su época como nuestra reglamentación edilicia actual, opongamos de antemano, á la sonrisa de conmiseración que nos dedicarán, el asombro con que comprobarán el atraso de ellos mismos, sus propios descendientes, allá por el siglo 150 ó 200.

Si somos razonables, si admitimos que ese movimiento de reacción general obedece á leyes desconocidas pero ineludibles, es lógico que nuestros adversarios, los obreros ciegos del porvenir, reconozcan á su vez la existencia de leyes en virtud de las cuales nos oponemos á su tendencia. Ellos sostienen que la propiedad es un anacronismo y una injusticia monstruosa; nosotros pensamos que sin ella no se habría organizado en sociedad la raza humana, y que andaríamos aún, como en la edad primitiva, á dentelladas y trancazo limpio. Ellos nos suprimen por la dinamita, nosotros los suprimimos por la ley. Debe ser necesario, para los objetivos finales, ese carácter un tanto agrio de la controversia. Si las instituciones sociales pudieran modificarse tan fácilmente como las políticas, bastaría con dos ó tres jornadas *gloriosas*, como las de Julio, para que un Ravachol durmiera en el Eliseo ó en Windsor. Por el momento, no teniendo el honor de vivir en el siglo 50 y juzgando que ese incidente no sería favorable á la felicidad de los hombres,

nos oponemos á él con todas nuestras fuerzas y nos defendemos con todas nuestras armas.

VII

Jamás una lucha entre los hombres se ha iniciado con caracteres más horribles. Es precisamente en este momento de la historia humana, en que la conciencia general condena y maldice las hecatombes del pasado, las guerras sin cuartel de la antigüedad, el martirio de los cristianos, los exterminios religiosos de los siglos xvi y xvii, cuando la bestia que la civilización había conseguido domeñar, se despierta más feroz que nunca y, en nombre de pretendidos derechos, de sueños de ebrio, asesina ancianos, mujeres y niños, y elige los corazones más nobles para partirlos con el puñal del sicario!

La muerte de Carnot, que ha conmovido al mundo entero, porque la altura moral de ese hombre ennoblecía á la especie toda, parece indicar que el período fatal se acerca y que el incendio va á comunicarse á toda la tierra civilizada. Triste y sombría es la perspectiva! En cuanto á nosotros : aquellos que crean que la riqueza de nuestro suelo y la facilidad de nuestra vida, van á eximir á nuestro país de ser teatro de combates de ese género, se equivocan, á mi juicio. Nada hay comparable en el mundo actual á la condición del proletario francés; la maravillosa feracidad de esa tierra, su belleza, su desenvolvimiento industrial, la laboriosidad y la iniciativa de ese pueblo amable é inteligente, su organización casi perfecta en lo humanamente posible, dan con toda holgura al obrero, el pan, el salario y la tranquilidad necesarios para el viaje de la vida. En pocas partes, los salarios son más altos, en ninguna las asociaciones de mutua protección más perfectas, en ninguna la autoridad más paternal para el desheredado. Y es allí donde estalla con más fuerza esta reacción iracunda contra la desigualdad social! Se creería que esos hombres obran movidos por un atavismo inconsciente, por el

rencor acumulado en el corazón de cien generaciones de parias, que ha venido á estallar precisamente en el momento en que el sufrimiento y el largo penar cesaban para sus descendientes ! ¿ Qué remedio oponer ? ¿ Cómo hablar de razón al demente enfurecido ? El viejo pápa, en este estertor de todas las viejas creencias humanas, habla un lenguaje ya muerto sobre la tierra, y hace un llamado á esos descarriados para que vuelvan al seno de la Iglesia. Otros, los filósofos, los teóricos, los que tienen fe en la eficacia de la inteligencia humana, hablan del socialismo de Estado. No es una novedad el nuevo específico, y el éxito de los ensayos hechos no anima por cierto á recomenzarlos. Además, preconizar la omnipotencia del Estado ante aquellos que buscan ciegamente su aniquilamiento, paréceme realmente un ilogismo candoroso.

En 1836, cuando la democracia estaba lejos de triunfar sobre el mundo europeo, ante los peligros que su victoria hacía entrever para el porvenir, el noble escritor que antes he citado, exclamaba :

« ¿ Pensaré que el Creador ha hecho al hombre para dejarle agitarse en medio de las miserias intelectuales que nos rodean ? No puedo creerlo ; Dios prepara á las sociedades europeas un porvenir más fijo y más tranquilo ; ignoro sus designios, pero no cesaré de creer en ellos, porque no puedo penetrarlos y prefiero dudar de mis luces que de su justicia. »

Esa es la buena palabra y esa es la buena ruta para todos, para aquellos que dudan, como para los que crean que el mundo marcha guiado por una voluntad divina. De la misma manera que las batallas se ganan por la suma de los esfuerzos individuales, y que el deber del soldado es combatir y vencer al enemigo que tiene al frente, el deber de cada hombre es trazar su camino con claridad y seguirlo con firmeza. Un país será próspero y grande, no porque se desenvuelva bajo tal ó cual régimen de gobierno, sino porque sus hijos conciban bien sus deberes de patriotismo y los cumplan como buenos. El patriotismo no está sólo en pelear en los combates al són del himno y á la sombra de la bandera, no está sólo en cantar las

glorias patrias; está también y sobre todo en la prudencia, la fuerza de voluntad para contener las indignaciones violentas, la fe en la evolución que cura, y no en el prurito de la revolución que mata. « La verdad y el derecho legitiman algunas y raras revoluciones, pero no acompañan, en todo lo que emprende, al espíritu revolucionario. Lo que se llama así, no es el noble espíritu que animaba á los autores de las revoluciones necesarias; es el gusto de las revoluciones por ellas mismas; es el movimiento continuo de esas almas sin regla que la imaginación gobierna á falta de la razón, aquellas para quienes las ideas innovadoras son las solas verdaderas y las ideas extremas las únicas lógicas. Los que juzgan todo permitido á la abnegación, toman por abnegación al fanatismo y creen absueltas, y aún santificadas en sus excesos, las pasiones que hacen el mal en nombre del bien. El espíritu revolucionario, no, no es la adhesión de un Holandés á la revolución de 1579, de un Inglés á la revolución de 1688, de un Americano á la de 1776, de un Francés á la revolución de 1789; es el amor por las revoluciones sin término. Harto ha sacudido nuestro país ese genio de la agitación perpetua. Harto nos ha faltado esa constancia que se apega á los bienes adquiridos y sabe guardar sus conquistas. Soñar todo, tentar todo, es el medio de perderlo todo ». ¿No parecen, acaso, escritas para nosotros esas palabras que el luminoso espíritu de Carlos de Rémusat pone al frente de sus admirables estudios sobre la *Inglaterra en el siglo XVIII*?

VIII

En cuanto á nuestras sociedades nuevas y en formación, la manera cómo en ellas repercuten los fenómenos políticos y sociales de carácter general que hemos apuntado, constituye un problema especial, cuya solución no está en nuestras manos. No son las ins-

tituciones, no son las leyes, lo hemos visto ya, las que fijarán y determinarán el rumbo deseado. El factor principal que, en el estado actual de la Europa, ejerce una influencia poderosa é indiscutida en la gestación que está elaborando los nuevos destinos humanos : la raza, sufre entre nosotros una modificación tan fundamental, que complica y da otro aspecto al problema.

¿Preponderará con el tiempo algún espíritu especial de raza entre nosotros? ¿Los grandes é irresistibles medios de asimilación que posee el suelo americano, y en él el nuestro principalmente, concluirán por hacer del pueblo que habita la vasta región argentina, una sociedad homogénea, con caracteres étnicos propios? Todo parece indicarlo así; pero no está tampoco ahí el problema del porvenir.

No se puede hacer que los ríos remonten su corriente, y la vieja farmacopea es inútil ante la patología actual. Reformar nuestra constitución, en el sentido de hacer desaparecer sus aberraciones y arcaísmos, es como quitar la mancha de una mosca en el disco de un telescopio para ver más cercanos los astros. Agregarle, en forma preceptiva, las tres ó cuatro aspiraciones socialistas formuladas en primer término, sería inhábil y peligroso : la concesión de una parte nunca satisfizo á los que piden el todo. Además, volvemos á lo mismo : la ineficacia de la ley escrita, buena ó mala. Los ingleses, contentos y cómodos dentro de su caos institucional, comparaban á la constitución norte-americana con un aro de acero puesto á un tronco joven, y auguraban que impediría el crecimiento de éste. Los americanos contestaban que el aro se haría flexible y se ensancharía armoniosamente con el árbol. No, no es eso; el árbol crece porque sus raíces están en tierra fecunda, y el fenómeno del desenvolvimiento de ese pueblo responde á causas ajenas á la influencia de su constitución política.

No, no reformemos nuestra carta. Con ella vamos un poco á tropezones, pero vamos. Habría tanta justicia en atribuirle nuestras miserias, como nuestros éxitos. Los que sueñan con el régimen

parlamentario como panacea, ó los que desearían ver sancionado por la ley política el unitarismo imperante de hecho, me hacen el efecto de los que procuran resolver el problema de la aviación con cuerpos más ligeros que el aire, cuando la experiencia nos enseña que las aves pesan más que aquél.

¿ Y el remedio, entonces ? se nos dirá á los que arriesgamos pasar por pesimistas, al presentar sinceramente un cuadro de observaciones hechas serena y desapasionadamente. No vislumbramos sino uno : la cultura moral del individuo, que determinará la cultura y la inteligencia de la masa. El átomo caracteriza al cuerpo, y si el átomo es susceptible de perfeccionamiento, ahí está el remedio supremo. La esperanza y el honor de la raza humana, está en la noción innata del deber ; ese es el átomo que hay que cultivar y perfeccionar. Su desenvolvimiento sano y vigoroso dará vida á las virtudes necesarias para la armonía y el progreso social.

Es vulgar y nimio, pero el hombre no ha inventado otra cosa. Tengamos siempre limpio el corazón, cultivemos siempre la inteligencia : al resplandor de esas luces, es difícil errar el buen camino. Nunca alcanzaremos la conciencia de marchar en él, pero es el único medio de tener la de intentarlo.

MIGUEL CANÉ.

LA PREDICCIÓN DEL TIEMPO

I

Es una trivialidad repetir una vez más que la credulidad humana no tiene límites, ya se trate de la humanidad blanca, ya de la negra ó amarilla. Pero acaso sea menos trivial comprobar que la difusión de las nociones, ó mejor dicho, de las aplicaciones corrientes y prácticas de la ciencia, muy poco tiene que ver con el espíritu científico. La masa popular de hoy, sometida al régimen regenerador de la enseñanza obligatoria, con sus programas flamantes y su novísima pedagogía, no es menos crédula y refractaria al criterio racional que la de ayer, tan extraña como fuera á toda enseñanza escolar.

Con mudar de superstición, no se modifica ni aminora el espíritu supersticioso; si los adivinos gozan en el París actual de tanto crédito como en la Roma antigua, muy poco importa que se busque el augurio en el éxtasis de una histérica ó en las entrañas palpitantes de una víctima. El saber á medias fomenta esa tendencia incurable, lejos de combatirla, como que se alimenta casi exclusivamente con la lectura de los periódicos, irresponsables por esencia y superficiales por definición.

Después de los astrólogos y los profetas religiosos, que no han desaparecido por completo de los países « civilizados », hemos tenido y tenemos aún á los profetas meteorológicos, á los augurios, convencidos y escuchados, del viento y de la lluvia, del frío y del calor, Cuando nos reímos de los primeros y aceptamos seriamente á los segundos, nos parecemos á ese « espíritu fuerte » de aldea que expresaba en esta forma su desdén por la superstición : « nuestros padres ignorantes creían que los ruidos nocturnos y los fuegos fátuos eran diabluras y brujerías; hoy nadie cree en eso : sabemos todos que son almas de difuntos ! »

Las predicciones del tiempo á plazos largos son las que mejor han resistido á todas las demostraciones contrarias de la observación y la experiencia; sus chascos y traspies evidentes no han gastado el poder de ilusión ni de los profetas ni de los prosélitos. Reaparecen incansables en la prensa de ambos mundos, encontrando siempre entre la muchedumbre de los lectores la misma fe imperturbable y tenaz. El adelanto realizado, merced á esta formidable colaboración, consiste en que la patraña, de acción circunscrita y lenta dos ó tres siglos ha, revienta ahora en pocas horas y hace estragos inmediatos entre millones de inocentes. Es lo que llamamos progreso.

Por lo demás, el efecto producido por las predicciones así difundidas conserva su característica invariable — y es tan general que la encontramos idéntica en la terapéutica milagrosa : si alguna se confirma, como es inevitable, el profeta se levanta sobre las nubes (es el caso de decirlo); pero si no se realizan sus pronósticos, nadie se acuerda de ellos, aunque fueran la víspera materia de todas las pláticas. Por un acuerdo tácito, todos amparan sus ilusiones, y anhelan el éxito venidero para robustecerlas más y más.

No hace mucho tiempo que retumbaba en la prensa del mundo entero la predicción aterradora de un gran sabio europeo : había anunciado, para el 29 de marzo de este año, un espantoso cataclismo que debía arrasarse el territorio chileno. He recibido aquí, en mi tranquilo Observatorio de La Plata, no sé cuantas preguntas y alarmadas

consultas sobre el particular ¿Qué ha sucedido? Absolutamente nada. Llegó y pasó el 29 de marzo en la más completa calma, sin el menor asomo de catástrofe en una ú otra vertiente de los Andes. Siquiera podríamos esperar, como útil moraleja del cuento, que los diarios chasqueados aprovecharan de la lección para atacar al malhadado profeta : ninguno ha chistado ; todos han guardado absoluto silencio, como después de una dolorosa decepción.

Sucede lo mismo con las predicciones del tiempo. La gloria de Nostradamus, siquiera un tanto menguante, ha venido hasta nosotros ; y puede asegurarse que, si el gran astrólogo del siglo xvi ha descendido de su puesto, es porque lo ha tenido que ceder á rivales más jóvenes, es decir más felices : ha sido reemplazado. Por mi parte, he asistido, en mi juventud, á la apoteosis del ilustre Mathieu (de la Drôme) ; en mi propia casa, me ha costado gran trabajo persuadir á los míos, con la demostración de los hechos, que las predicciones del nuevo Nostradamus merecían exactamente el mismo crédito que las del antiguo.

Ese excelente Mathieu (de la Drôme) había fabricado para bien de sus semejantes una especie de teoría coja, compulsando los registros de observación de Ginebra, los cuales contenían, día por día, la cantidad de agua llovida durante un lapso de sesenta y seis años. Para un espíritu desprevenido, podía esa suma de observaciones aparentar una base de probabilidad, y presentarse los anuncios futuros como una aplicación correcta de las leyes estadísticas. Es mera apariencia ; y, para condenar esas frágiles teorías, basta reflexionar en la infinita variedad de fenómenos meteorológicos de que es teatro cualquiera extensión circunscrita del país.

La observación más superficial demuestra claramente que el tiempo diario puede variar por completo entre dos puntos poco distantes. Suele llover en Chivilcoy, cuando el sol brilla en Buenos-Aires, El huracán y la piedra devastan muchas veces una estrecha faja regional, en tanto que, á muy corta distancia, el viento mueve apenas la copa de los árboles.

Eso lo sabe todo el mundo. Sin embargo, no se necesita más que abrir un diario de Buenos-Aires, sea cual fuere su nombre ó nacionalidad, para tener aviso circunstanciado del tiempo que hará, infaliblemente, dentro de dos ó tres semanas. He leído, hace pocos días, un artículo que sospecho haya sido escrito por un ingeniero. Dicho artículo, bastante largo y dedicado todo á esta materia, arribaba á la siguiente conclusión : « siempre que un anuncio se realizase con una aproximación de dos días, se debía tener confianza en el autor de la predicción » !

Me parece establecido, pues, que la generalidad de las gentes tienen propensión á creer en esta suerte de predicciones ; por eso es que procuraré demostrar á continuación que los tales anuncios no descansan en ninguna base sólida, no teniendo otro fundamento que ese espíritu de credulidad de que hablaba al empezar.

II

La predicción del tiempo á plazo largo no puede formularse sino con ayuda de uno de los medios siguientes, — dejando aparte los casos harto frecuentes en que el pronosticador no se apoya en dato alguno, y vaticina al tanteo :

1º *Por intuición* ó dón de profecía, ya sea su procedencia divina ó diabólica ; este método precioso escapa á todo examen científico y, desde luego, no tengo nada que decir á su respecto ;

2º *Por el regreso regular de ciertos períodos*, durante los cuales se supone que los fenómenos meteorológicos hayan de repetirse en el mismo orden y con la misma intensidad, siendo separados por intervalos ya conocidos ;

3º *Por teorías fundadas en la influencia de los astros* ; es decir, en la hipótesis que el sol, la luna y los planetas pueden ejercer

acción directa en la atmósfera terrestre, según sean las posiciones relativas que ocupen con respecto á nuestro globo.

Examinemos primero el método que llamaré « de los períodos ».

El más importante de esos períodos, el único que debemos considerar, — no existiendo en los otros condición alguna que les dé siquiera una apariencia racional de influencia, — es el que de antiguo se conoce bajo el nombre de *ciclo de Metón*. Este ciclo ó *au-reo número* comprende cerca de diez y nueve años, después de los cuales el sol, la luna y la tierra vuelven á encontrarse casi en la misma situación relativa ; por consiguiente, las fases de la luna deben de repetirse en el mismo orden y después de los mismos intervalos que durante el ciclo precedente. — Volvemos á encontrar aquí la idea de la influencia lunar, considerada omnipotente, y tan arraigada en los espíritus, tan generalizada, que se encuentra difícilmente preocupación más fija y esparcida en el mundo.

Bajo el imperio de esta creencia tradicional, es que algunos meteorologistas han sacado la conclusión de que la permanencia del ciclo importaba la de los grandes movimientos atmosféricos, los cuales, según ellos, siendo regidos por la posición de la luna respecto de la tierra y del sol, deben repetirse igualmente por el mismo orden en cada uno de los ciclos sucesivos. Bastaría, entonces, que se tuviera registrada una serie completa de observaciones meteorológicas, abarcando un ciclo entero, para predecir sin dificultad los fenómenos atmosféricos de los períodos siguientes. En una palabra, según esta teoría, los principales movimientos de la atmósfera deberían repetirse en las mismas fechas y en el mismo orden cada 19 años.

Á todo ello, no hay más que una respuesta pertinente : y es que la hipótesis fundamental es falsa en absoluto. Los numerosos estados procedentes de los registros de observaciones más dignas de confianza, y referentes á cualquiera época, no han enseñado sino resultados totalmente contradictorios y que no dejan la menor duda acerca de la inanidad de la hipótesis.

En cuanto á la eficacia del método « astronómico », para discutirlo con propiedad, conviene, desde luego, hacer notar que un astro no puede ejercer acción á la distancia sobre nuestra atmósfera, sino en conformidad con la ley de la *atracción universal*. Tanto la luna como el sol deberán, pues, obrar sobre el aire en virtud de la misma potencia que produce las mareas del océano : es decir, que habremos de tener mareas atmosféricas, á las cuales tendrán que corresponder forzosamente variaciones en la altura de la columna barométrica, con sus consiguientes cambios de tiempo. Ahora bien, es muy fácil demostrar que el efecto de dicha marea es absolutamente insignificante.

Sabemos que el barómetro está sometido á una variación diurna muy regular y constante, cuya amplitud es máxima en el ecuador, donde puede alcanzar hasta 4 milímetros, disminuyendo gradualmente al dirigirse hacia los polos. En las latitudes medias alcanza apenas á 7 ú 8 décimos de milímetro. Esta oscilación de la columna mercurial llega á su punto más bajo hacia las 4 h. de la mañana ; alcanza á su altura mayor á las 10 h. a. m. ; redesciende luego á un segundo minimum á las 4 h. de la tarde, para volver á su máximo á las 10 h. de la noche, y, por fin, bajar nuevamente á su punto de partida. El barómetro presenta, pues, dos máximas diarias, — el uno á los 10 h. de la mañana, el otro á las 10 h. de la noche, — y dos mínimas : el primero á las 4 h. de la mañana y el segundo á las 4 h. de la tarde. La constancia de estas épocas, demuestra hasta la evidencia que la luna no interviene en ellas. Á no ser así, y si estas variaciones tradujeran las fluctuaciones del nivel atmosférico, modificado por la atracción de nuestro satélite, *esas pleamares y reflujos atmosféricos* seguirían la ley de las mareas : es decir, que experimentarían diariamente el mismo retraso que se observa entre dos mareas sucesivas ó entre dos pasos sucesivos de la luna por un mismo meridiano, el cual retraso es igual á 50 minutos término medio. Es sabido que nada de eso sucede.

Por lo demás, nada hay más sencillo que la explicación del hecho señalado. Siendo la densidad del aire 772 menor que la del agua, y la acción de un cuerpo atrayente sobre un cuerpo atraído, proporcional á la densidad del último : resulta que el aire debe ser mucho menos atraído que el agua. De suerte que, si por su ligereza, el aire es más sensible que el agua á la influencia de la luna, tiene por otra parte, y en virtud de su misma ligereza, que ser atraído con energía considerablemente menor. — Ahora bien, ambos efectos se compensan muy próximamente; y si se utiliza la fórmula dada por Laplace para calcular la altura de una marea atmosférica, se encuentra, como correspondiente á dicha altura, una oscilación de sólo *seis centésimos de milímetro* en la columna barométrica. En otros términos, puede decirse que las cosas pasan como si las capas superiores de la atmósfera sufrieran, por efecto de la atracción lunar, una oscilación diurna de 10 metros, poco más ó menos.

No se puede, pues, fundar teoría alguna que tenga por base la situación relativa de los astros vecinos, y que permita prever los cambios de tiempo con bastante anticipación.

III

He mostrado que esa influencia de la luna, tan generalmente aceptada, es insuficiente para desempeñar en nuestra atmósfera el papel que se le atribuye; pero también he dejado ver que dicha influencia existía, por insignificante que fuera. Ella debe, pues, manifestarse débilmente en cualquiera forma. Es lo que resulta de investigaciones en extremo minuciosas, efectuadas por sabios de diferentes naciones, y fundadas en gran número de observaciones. De todas ellas, que han sido resumidas por Arago, resulta que el efecto de la marea atmosférica, dependiente de las posiciones relativas de la luna y del sol, no es despreciable en absoluto, al menos en lo que

á las lluvias se refiere. Es así como se ha reconocido que el número de los días de lluvia, hacia la época del plenilunio, es un poco mayor que el correspondiente á la luna nueva, en los climas templados. Entre una multitud de ejemplos, me limitaré á citar el cuadro siguiente, deducido de cien observaciones de la misma fase efectuadas en Austria :

Luna nueva.....	26	caida de lluvia;
Promedio de los cuartos.....	25	»
Plenilunio.....	29	»

Por otra parte, resulta de numerosísimas observaciones barométricas, practicadas durante cada una de las fases lunares, que la altura media del barómetro en las sicigias (novilunio y plenilunio) es inferior en *cinco décimos de milímetro* á la altura media de las cuadraturas. No puede, pues, negarse que exista una influencia real de la luna, pero, al propio tiempo, se nota cuán mínima es su importancia. Por lo demás, si en lugar de no tener en cuenta sino la sola lluvia, se aplicase este procedimiento de investigación á los cambios de tiempo en general, entonces desaparecería todo vestigio de influencia ante la masa de los resultados contradictorios.

En presencia de tantos meteorologistas como se entregan porfiadamente á compulsar las observaciones, en busca de promedios, no debemos olvidar que los promedios tienden precisamente á borrar los caracteres de los fenómenos, asignándoles valores que estos nunca han tenido. Ello importa volver al juego de las estadísticas y, lo que es peor aún, practicado, como generalmente sucede, por personas del todo inexpertas. — Esta conclusión no importa desconocer la importancia considerable de la estadística en las sociedades modernas : significa únicamente que la cuestión del tiempo presenta extraordinaria complejidad.

¿ Sobre qué indicios, entonces, pueden fundarse los profetas para sus predicciones á plazo fijo ? Por lo que antecede, queda eviden-

ciado que la única contestación posible á esa pregunta, es que ese género de profecías no se apoya en ninguna base seria.

Dos hechos generales, pero insuficientes, dominan con todo la cuestión actual. El uno, como lo ha demostrado Arago, es que, desde los tiempos inmemoriales, los climas no han sufrido cambio apreciable; el otro es que, si se divide el año en dos partes iguales, teniendo la una el 21 de diciembre en su punto medio, y la otra, el 21 de junio: la experiencia de siglos deja ver, que en las zonas templadas, la mitad á que pertenece el invierno experimenta muchos más días de mal tiempo que la otra.

Pero la base aparente ó real que resulta de esos dos hechos combinados no basta, ni aún con el auxilio de las preocupaciones populares, para asignar una fecha exacta á cualquiera de los fenómenos desastrosos, dependientes de la atmósfera, que vienen anualmente á cubrir de estragos y ruínas algunas de las regiones de la tierra. Más aún: se ha desconocido, se desconoce todavía con generalidad, esa división meteorológica del año; y subsiste la preocupación casi universal de que dos épocas se caracterizan especialmente por los temporales que las acompañan: son las de los equinoccios, que corresponden aproximativamente, como es sabido, el uno al 20 de marzo, el otro al 21 de septiembre.

IV

En la América del sud, y especialmente en el Río de la Plata, se cree, además, que el golpe de viento del equinoccio de septiembre se adelanta unos veinte días sobre el del mes de marzo. Tan es así que se le hace coincidir con la fecha del 30 de agosto, es decir con la fiesta de Santa Rosa de Lima, con cuyo nombre ha sido bautizado popularmente ese supuesto temporal.

Esta creencia en las tempestades de los equinoccios no pasa, en

efecto, de una preocupación que podría desvanecerse con una simple estadística, — si los datos estadísticos tuvieran acción sobre los hechos imaginarios. Bastaría compulsar, al acaso, algunos años de las largas series de observaciones meteorológicas, efectuadas sin interrupción en cualquiera observatorio, para ver que las épocas de los equinoccios no están más « favorecidas », en cuanto á lluvias ó temporales, que el resto del año, desde un invierno hasta el otro.

Por otra parte, los elementos meteorológicos que pertenecen á los equinoccios, tales como la temperatura, la presión, la humedad del aire, etc., no presentan tendencia alguna hacia un máximum ó mínimum cualquiera : indicio que no podría faltar si, como se dice y cree, dichas épocas fueran caracterizadas por trastornos atmosféricos de alguna extensión.

En una palabra, esa creencia, tan generalizada en Buenos-Aires, no descansa en base alguna científica, ni corresponde á ninguna observación seria. Lo mismo acaece con muchas otras leyendas de forma parecida, y que se encuentran á centenares en todas las campiñas del antiguo ó nuevo mundo. Á propósito de Santa Rosa, traeré á cuento un recuerdo de mi tierra..

Los paisanos de Provenza han *notado*, como los gauchos de la pampa, que había cada año una tempestad hacia la fecha del equinoccio de septiembre. Este, por cierto, es mucho más importante que el de marzo, para los Provenzales, á causa de la vendimia que comienza entonces. Sólo que, respecto del mal tiempo, se preocupan mucho más de la lluvia que del viento, pues, en dicha época, el primer fenómeno influye más seriamente en las viñas que el más fogoso *mistral*. Han elegido, pues, para caracterizar al equinoccio, el día de San Miguel, el 29 de septiembre : es la Santa Rosa provenzal. Circunstancia curiosa : este día ha sido elegido también para renovar casi todos los arriendos de casas y campos de la región. Se ve que la fecha de San Miguel se presenta acompañada de solemnes preocupaciones ; son tanto más vivos los deseos de buen tiempo para entonces, cuanto que la lluvia hace las mudanzas é

instalaciones, ruinosas para los pobres. Los dos *versos* siguientes, en dialecto provenzal, transmitidos por una tradición secular, resumen fielmente las esperanzas y pronósticos de los campesinos, en punto á los temporales del equinoccio :

*Leis plueyos de Sant Micheou,
Quienze vous plus tard, quienze vous plus leou;*

es decir, en castellano :

Las lluvias de San Miguel :
Quince días antes, quince días después.

Por manerá que esas buenas gentes se conceden un mes para que se realice su predicción : no tienen la audacia de nuestros profetas criollos, que suelen fijar sus anuncios con dos ó tres días de aproximación. Admiro la prudencia de los Provenzales.

Está demostrado que las tempestades del equinoccio no son más certeras que el « veranito de San Juan », ó de San Martín, como decimos en Francia ; no más, tampoco, que los « tres santos de hielo », que se encuentran en los almanaques franceses, y corresponden á los días 11, 12 y 13 de mayo. Observaciones registradas hace muchos años prueban, hasta la evidencia, que no existen tales períodos correspondientes á esos veranos ó inviernos excéntricos. Lo que únicamente puede suceder alguna vez es que, á consecuencia de causas puramente locales, el tiempo cobre la apariencia que convendría á dichos fenómenos atmosféricos. Es así cómo, en lo que nos concierne, creo que el estuario del Plata, por su inmensa superficie, su poca profundidad y la completa opacidad de sus aguas, que le permite absorber todo el calor solar que recibe, tiene gran influencia sobre los movimientos *locales* de la atmósfera. Por ejemplo, en 1893, la « Santa Rosa » pareció que iba á justificar su mala reputación, cosa que había dejado de hacer desde muchos años atrás. Desde el 31 de agosto, á las 11 de la noche, hasta la una

de la mañana del 1° de septiembre, tuvimos en La Plata un viento de S. E. muy fuerte pero de muy poca duración, y durante el cual el barómetro no bajó sino á 759 milímetros. No es así como pasan las cosas en los golpes de viento que dependen de una causa general y que se extienden, por consiguiente, sobre grandes superficies. En nuestro caso, la oscilación barométrica fué casi nula, sin serio indicio de depresión. El ventarrón duró cerca de dos horas, acompañado de mucha lluvia; el barómetro subió inmediatamente un milímetro, para continuar, con lentitud, su marcha ascendente. Este golpe de viento era sencillamente un chubasco, cuyo origen estaba, sin duda, comprendido entre La Plata y el cabo Polonio. Es bien seguro que Santa Rosa nada tenía que hacer con él.

En resumen y como moraleja, puede decirse que la credulidad humana no ha disminuido mucho, si bien reviste ahora formas un poco menos ingenuas. Por ejemplo, nuestros almanaques han dejado de predecir en general el tiempo venidero para todo el año; tampoco señalan ya los días propicios para ciertas operaciones tan diversas cuanto importantes; v. gr.: cortarse el pelo, destetar á los niños, tomar purgante ó hacerce sangrar. Pero quedan en pie muchas supersticiones, y las que envejecieron han sido sustituidas por otras, no menos robustas y tenaces. Las más veces, nuestro progreso en esta materia, consiste en extraer nuestras creencias supersticiosas de una teoría científica ó de un hecho real; así, para citar un ilustre ejemplo, el químico Crookes dió á sus bellos experimentos sobre la materia radiante este singular corolario: la materialización de los espíritus!

Hubiera querido completar estas reflexiones relativas á la predicción del tiempo á largo plazo, con algunas palabras referentes á los pronósticos de plazo breve. Pero sería entrar en una cuestión ya del todo científica, cuyo desarrollo necesario daría proporciones exageradas al presente artículo.

Me limitaré á decir que este género de predicciones está en progreso constante: si es cierto que procede con alguna lentitud, en

cambio da resultados casi certeros. Pero su acción eficaz no se extiende sino á muy pocas horas, generalmente entre seis y diez. Con todo, merced al telégrafo, esta previsión constituye ya una ventaja enorme, así en los puertos de mar como en los continentes. Agregaré, por fin, que las estadísticas más recientes señalan aproximativamente una proporción de 80 éxitos favorables por 100 predicciones publicadas. Es un resultado sumamente notable.

FRANCISCO BEUF.

LA TENTACIÓN DEL SUICIDIO

Il serait à désirer que tous ceux qui prennent le parti de sortir de la vie, laissassent par écrit leurs raisons avec un petit mot de leur philosophie; cela ne serait point inutile aux vivants et à l'histoire de l'esprit humain.

VOLTAIRE.

Sin invocar para nada los manes y las sombras de Brutus y Cassius, ni perturbar la augusta tranquilidad de las cenizas de Catón, tantas veces mencionadas en la historia del suicidio, vamos á consignar brevemente el resumen de una obra que, sobre la muerte voluntaria, tenemos entre manos. Tiempo ha que coleccionamos datos estadísticos y observaciones psicológicas sobre este tan interesantísimo como complejo *fenómeno social*, y sin darlos como definitivos, ensayaremos el despliegue de sus cifras coloreándolas con un ligero y discreto tinte filosófico, á fin de hacerlas menos rígidas y lo más *eupépticas* posible para los estómagos delicados, mal avenidos con la desnudez muda de los números.

Morselli, el distinguido alienista del asilo de Macerata, ha dicho todo lo que había que decir sobre el suicidio en Europa, hasta el

día en que publicó su tan interesante como copiosa obra. Antes que él, y exclusión hecha de Quételet, que calzaba coturno más alto que la generalidad de los sociólogos de su época, todos se mueven, con raras excepciones, alrededor del convencionalismo filosófico y moral del derecho canónico, de la *Ciudad de Dios* y de los principios penales proclamados en el famoso Concilio de Arlés. Brierre de Boismont es casi otra excepción, porque sin entrar de una manera franca en el moderno concepto del fenómeno, se acerca á él, tal vez más que todos sus contemporáneos franceses, que, ó sólo estudian el suicidio bajo el punto de vista patológico, como el *Mémoire du Suicide* de Esquirol, ó se alejan demasiado de su verdadera fisiología. Brierre de Boismont ha arrojado con su libro gérmenes fecundos en este estudio, las críticas que se le han dirigido no le quitan el valor fundamental que le atribuía Caro; el atractivo tan vivo y tan doloroso del sujeto mismo; así como la probidad, el buen sentido, la sagacidad moral para tratar el asunto, que le dan, según el simpático profesor de la Sorbona, el carácter substancial que atrae al lector filósofo durante todo el curso de esa disertación elevada « á pesar de sus imperfecciones de detalle ».

El *Traité du Suicide* de Falret, la *Statistique morale* de Guerry, las *Études sur la mort volontaire* de A. des Estangs, tal vez un poco difusas y desleídas, y las demás obras como la de Ébrard, de Louis Bertrand, coronada por la Academia imperial de Medicina, completan esta sucinta bibliografía, que es apenas un vago trasunto del esfuerzo hecho por el espíritu moderno, para descifrar la misteriosa etiología de la muerte voluntaria.

Paul Jacoby, en sus *Études sur la sélection*, ha escrito en el prefacio un párrafo que resume todo el concepto moderno, un poco exclusivo del suicidio como fenómeno social: la medicina — dice — al conservar la vida de los enfermos, que la naturaleza trata de eliminar, produce una selección de la fuerza y de la salud; obra de la misma manera que los ejércitos permanentes con gran detrimento de la población. El suicidio, esta válvula de seguridad contra el

nervosismo de las generaciones venideras, haciendo partir voluntariamente á los neurópatas, ahorra á la humanidad muchas locuras hereditarias, saneándola de elementos mórbidos. En este sentido debería llamarse más bien *muerte involuntaria*, porque, en efecto, en la mayoría de los casos, todos estos neurópatas se arrancan la vida en virtud de impulsos superiores á su voluntad en proporciones difíciles de medir. El suicidio que Haeckel y Quételet llamarían de selección y Brierre de Boismont *patológico*, en el sentido amplísimo que la *Psiquiatria* de estos tiempos da á la clasificación de las perturbaciones mentales, procede de causas probablemente análogas á las que determinan la prostitución, el vagabundaje y cierto género peculiar de delincuencia. Por ahora, el concepto de la *selección* darwiniana es el que nos satisface. El cerebro, sometido á una presión demasiado violenta para los seres de estructura ingénitamente débil, ó conmovidos por causas adquiridas que una ligera predisposición hereditaria pone en condiciones propicias de receptividad mórbida, se rompe, diremos así, como el ánfora del desesperado poeta del *Génie funèbre*.

El desequilibrio movedido, imperioso é impulsivo de los neurópatas inferiores, ó la franca enajenación de las psicopatías más graves y ruidosas, los pone á merced de todas las causas que germinan en un medio para ellos hostil; las persecuciones tenaces y desesperantes de todo género de alucinaciones los arrastran en vertiginosa carrera al bárbaro y doloroso suicidio de Duncan Parry, el cual es un ejemplo conmovedor de los procedimientos que sugiere á un suicida alucinado, la imaginación atormentada por la lúgubre fantasmagoría, de un *Delirio de persecuciones*. *Coll' uno é coll' altro effetto al natura raggiunge il suo scopo*. Es decir, que el que nació ó adquirió un cerebro débil, inapto, inadaptable á su medio, está en la obligación de salir y sale por *suo bono o mal grado*; pero en la mayoría de los casos, violentamente, por el suicidio ó por la locura vegetativa — otra manera más cruel de morir que la primera: haciendo un paso atrás, pero un paso de gigante, en la escala animal; abando-

nando su lugar en el *género hombre*, por substracción de todas las facultades superiores que lo han colocado en dos pies y que le han dado por lentísima evolución, la palabra, que es la más humana superioridad de toda la serie.

Como no se escriben estas cosas para los niños y las mujeres, podemos libremente transmitir nuestra opinión á los que, con el alma suficientemente vigorosa, quieran sin temblar asomarse á este abismo tan obscuro y siempre misterioso de la muerte voluntaria.

¿No habeis visto jamás á un perseguido ó *loco paráltico general* en su último período, vosotros los que proclamais la inmoralidad y delictuosidad del suicidio *en todos los casos*? ¿Qué impresiones recibiríais y cómo modificaríais vuestras ideas, si vierais á un hombre antes inteligente, vigoroso en todas las manifestaciones de la vida general, aseado, cultísimo, llena el alma de las bondades luminosas de la infancia sana, sepultado en el último y sucio patio de los desaseados del manicomio?... La camisa destrozada, largo y desordenado el cabello, obeso más bien, con esa obesidad luciente y casi rozagante de la demencia incurable, en que por una ironía dolorosísima de la vida, la carne indiferente á las desgracias del espíritu se nutre tranquila, estimulada por el apetito copioso de la bestia que acaba de triunfar sobre el hombre. Su baba cae sobre sus ropas, y la palabra, reducida á un lenguaje mímico elemental y limitado, expresa sólo una que otra idea fugaz, que cruza huyendo el campo desolado de su cerebro. Pues bien, ese hombre había sentido venir la tormenta. Como sucede algunas veces, extrañas sensaciones y presentimientos hirientes experimenta el condenado á la locura, tanto más alarmantes cuanto mayor es el bagaje hereditario que posee. En una palabra, sintió que se enloquecía. ¿Creéis que habría faltado á alguna ley divina ó humana si, con la conciencia segura de su desgracia enorme, hubiera acelerado su fin? ¿Qué queréis que haga en la vida, un militar — caso conocido en el ejército del Paraguay — un militar á quien una bala ha mutilado los órganos genitales?... La vida será tal vez posible, después de una prolija ope-

ración y de inteligentes cuidados, pero la función vital del individuo, el aparato distribuidor de la energía — según con razón lo establecía Brown-Sequard, — imposible! Un militar, es decir, la persona viril por excelencia, sin los atributos varoniles de su sexo! ¡Eunuco! ¿Es acaso tolerable la vida para ese hombre que, por otra parte, hasta en la estatura era la reproducción animada de la sencilla y bellísima concepción del *Valor militar* de Paul Dubois? ¿Resignación? Vaya una terapéutica para tan irremediables males morales! Como si no fuera menester colocarse en el verdadero terreno experimental, estudiar el caso y resolverlo clínicamente, y no tomar la teoría y aplicarla indistintamente como sus tratamientos el médico de marras: desde el número 1 al 14, purgantes; desde el 14 hasta el 16, láudano y cataplasmas, —estuvieran ó no constipados los primeros, ó sueltos de vientre y doloridos los segundos!

En ciertos casos, tal vez en los más numerosos, el suicidio será sin duda un delito y una cobardía; pero en algunos probablemente un dulce y supremo refugio, según la dolorosa y desesperada exclamación del poeta moribundo: *O mort des anciens jours, j'ai compris la douceur, le charme évanoui de ton œuvre muette!*...

Una vez fallado el proceso del almirante Parejas y condenado á muerte, el capitán Orcano, su intimísimo amigo, le entrega un revólver para quitarse la vida evitándole el doloroso trance de morir ajusticiado. Suprimid de la historia contemporánea el suicidio de Balmaceda, y la idea que dió origen á su *dictadura* queda sepultada en el olvido; el gran ciudadano chileno deja de ser el mártir de un gran pensamiento para convertirse en un ambicioso vulgar que huye de las furias populares, disfrazado de mujer ó de marinero. Su gran carácter supo ahogar el grito violento del instinto que salvaguarda la vida con tanto celo, optando por el doloroso y obscuro refugio de la autoquiritia. Pringles haciendo una tentativa de suicidio en la memorable caleta de Pescadores, levanta el espíritu abatido del Ejército independiente. No pudiendo vencer la incontrastable

superioridad numérica de la caballería y artillería española al mando del general Valdez, y derrotado tres veces, se abre paso á través de los escuadrones enemigos arrojándose al mar... En el momento en que el brioso soldado estaba casi sumergido por un vuelco de su caballo, espantado por la enorme altura de donde se había arrojado, se presenta el noble general español que, sabedor del caso, acudía á escape al sitio ofreciendo garantía de la vida al jinete náufrago. (Mitre, *Historia de San Martín*).

¿Y aquel sublime suicidio de Ricaurte? — Joven de veinte años apenas, natural de la villa de Leiva, en Nueva Granada, desconocido hasta entonces, adquirió con su muerte las proporciones legendarias del héroe de Cajigal. En lo más recio del combate — dice el ilustre historiador de San Martín — aparece la columna flanqueadora de Bores sobre las alturas que dominan el Ingenio, que custodiaban tan sólo cincuenta hombres al mando del capitán Antonio Ricaurte... Perdido el parque, quedaba perdida la batalla. La expectativa era angustiosa, porque casi podía decir que la independencia de toda esa parte de América estaba encerrada en el éxito de aquel combate á muerte, que iba á tener lugar dentro de algunos momentos... La columna flanqueadora avanza, avanza siempre con la conciencia de su victoria; llega á la casa del Ingenio, situada en lo alto del cerro, y, dando alaridos de triunfo, penetra en ella sin resistencia... En aquel mismo instante el ruido ronco y horroroso de una explosión conmueve todo el campo; una columna enorme de humo y de escombros se levanta como una violenta erupción sobre el cerro incommovible. ¡Qué horrible expectativa para Bolívar que había visto aparecer la columna flanqueadora por la espalda, y desfilarse en silenciosa retirada la pequeña guarnición del Ingenio! ¿Estaba ya todo perdido? No. Ricaurte, sin medios ni esperanzas de sostener la posición, y comprendiendo que de eso dependía la salvación del Ejército republicano, ordenó á su tropa evacuar el punto poniéndola en salvo, y una vez que el último soldado había traspuesto la portada, se precipitó sobre

el polvórín y le prendió fuego (1) ! Beurepaire, antiguo oficial de carabineros del Batallón de Maine-et-Loire, es otro de los muchos actores de esta autoquiria heroica. En los momentos más oscuros é inciertos de la invasión, Verdun fué un baluarte que era necesario defender á costa de todas las vidas. Pero después de veinte horas de bombardeo, el Consejo de la defensa, en presencia de los estragos producidos por el enemigo y ante la inminencia de un asalto cuyo éxito no parecía seguro, aceptó la suspensión de armas propuesta por el duque de Brunswick, con el objeto de arreglar la capitulación. El comandante Beurepaire interviene y protesta en nombre del honor y de la salud de la Francia, que exigen detener al enemigo algunos días frente á la plaza... ¡Inútil protesta! El pavor puede más que el honor, y la plaza va á entregarse. Beurepaire opta por el suicidio antes que aceptar la vergüenza de semejante acto, y se mata exclamando como el héroe antiguo : *Messieurs, j'ai juré de ne me rendre que mort ; survivez à votre honte puisque vous le pouvez, quant à moi, fidèle à mes serments, je meurs libre* (2).

La sabiduría pagana sancionaba ésta y otras clases de suicidio, según aquella frase famosa de los estóicos : *mori licet cui vivere non placet*, que no era sino la fórmula concreta del individualismo en las opiniones filosóficas de los antiguos. Aristóteles, el único de los filósofos pre-cristianos que hayan tenido un concepto más preciso de la importancia social del suicidio, sólo discute el derecho que tiene la sociedad de castigarlo, pero deja sospechar que hay casos en que está justificado. Platón, tan severo para condenarlo, lo admite, sin embargo, «cuando sea determinado por una situación intolerablemente penosa, ó por el temor de un porvenir desgraciado irremediable». El mismo cristianismo naciente, formado entonces con elementos tan heterogéneos de helenismo y hebraísmo, no temió elogiarlo hasta el Concilio de Arlés ; también el *fantástico vescovo di*

(1) *Historia del general San Martín.*

(2) *Histoire parlementaire*, t. XVIII, pág. 54. *Études sur la mort volontaire*, par DES ETANGS.

Bona, el elocuentísimo é inspirado autor de la *Ciudad de Dios* tronó sobre la cabeza de los audaces, terribles amenazas para la vida futura : *reus homicidii qui se interficiendo innocentem hominem interficerit* (Morselli, op. cit.).

El suicidio podrá ser un simple fenómeno social, como la prostitución, el pauperismo y la delincuencia ; un resultado inevitable y previsto de la selección y de la lucha por la existencia, pero quedan esas excepciones numerosas que dejamos mencionadas, en que es el término preparado de un proceso intelectual relativamente libre, consciente y reflexivo ; un acto voluntario hasta donde el *mecanismo-hombre* lo puede verificar : el producto lógico de una situación moral dada, cuyo desarrollo necesario — casi diría mecánico — lleva fatalmente á ese fin, refugio de una conciencia alarmada, pero no meticulosa ni cobarde.

¿ El suicidio es un acto de valor ó es una cobardía ? Lo primero, seguramente, cuando no se verifica dentro de la zona de anestias físicas y morales que caracterizan la mayoría de las formas de enajenación mental : entonces la sensibilidad está muda y el dolor ausente ; la muerte viene con un lujo de procedimientos atroces verificados sobre un cuerpo y una alma inertes. Hay, sin duda alguna, valor cuando se mira la muerte frente á frente, aceptando y, casi involuntariamente, saboreando las probabilidades cercanas de una agonía dolorosa ó atroz ; cuando, como en el caso de los suicidios políticos más conocidos, se prefiere la pérdida de una existencia, algunas veces rodeada de satisfacciones indudables, al estigma convencional que engendra una circunstancia fortuita. Preferir la muerte por este medio, á la vida aplastada por la lenta desgracia que la empuja en la mísera pendiente de un olvido lleno de ignominias ; eso no merece la injuria, el castigo de las leyes ó el de la Iglesia, sino la piedad... y, en algunos casos, más bien la admiración (1).

Para el alma que no tiene el calor de esa Fe, que hace

(1) CORRE. *Le crime et le suicide*, 1891.

creer al candor de los creyentes tantas cosas, sino verdaderas, cuando menos muy bellas algunas; para los que creen que la vida futura es simplemente un mito consolador, muy moral pero poco probable, el suicidio no puede ser sino un refugio supremo en las grandes é irreparables tribulaciones, en que hay que optar entre la muerte civil ó moral producida por una lapidación pública, y la muerte física, que es una simple disgregación de la materia, según los adoradores de la Fuerza. Hay que fijarse bien en que digo *grandes é irreparables* desgracias, y no las pueriles causas que encierra la estadística indiferente bajo el vago y conceptuoso calificativo de *hastío de la vida*. El que puede medir esa magnitud de los infortunios no es seguramente el cerebro ni la conciencia vulgar del palurdo que se mata porque *tiene hambre*, ó la del tendero que cita Desesart, para llamar la atención sobre su negocio que se fundía en una quiebra fraudulenta: un procedimiento de *réclame* mercantil, que sólo á un corazón de mercader se le pudo ocurrir (1).

Se justifica, ó cuando menos se explica, en determinadísimas situaciones, porque ese medio de dar satisfacción al brutal convencionalismo de la moral social, no es un recurso de los tontos y de las bestias, tanto más cuanto que de su muerte voluntaria no resulta ninguna satisfacción para la moral, para la fecundación de un gran pensamiento social, ó la salvación de una idea, sino mucho trabajo para el guardián del cementerio, y una ocasión propicia para que el encargado de la Estadística policial haga un gasto copioso de filosofía práctica al apuntar el dato en la casilla correspondiente.

Establecer esto con tanta claridad y de manera tan irrespetuosa para las preocupaciones establecidas, no será correcto, según la filosofía corriente de los que escriben tratados de moral y teodicea, siguiendo el patrón secular de los teólogos de Arlés y de Artois; pero es una verdad que resulta de la observación y del estudio de la vida hecho con criterio *hipocrático*; la vida tal cual es, la vida en el

(1) BRIERRE DE BOISMONT. *Le suicide et la folie suicide*.

anfiteatro de la intimidad doméstica, en donde los dolores secretos, descubiertos y disecados por la curiosidad discreta del observador, dan sobre la balanza de la crítica, la suma de sacrificios ignorados que cuesta el resistir la tentación avasalladora del suicidio; ó las razones que han pesado sobre esos corazones *tout simplement admirables*, como decía el autor de *Jeunesse*, para determinar tan suprema resolución. El mundo tanteado con los propios dedos del filósofo, sin el lazarilló del libro sistemático ó del manual que inventa la hipocresía venal de los pedagogos, mirado con sus ojos, es muy distinto del mundo de los romances en que estudian algunos. La patología se estudia en el libro, y la clínica al lado del enfermo. ¡ Cuán distintos son los dolores y las enfermedades investigados por cada uno de los dos procedimientos ! Estudiemos la clínica, y no la semeiología teórica, para tener un concepto exacto del sujeto. Tomad al enfermo en su casa y en su medio, á la cabecera de la cama : ese doliente corazón que va secretamente recogiendo en la vida todas las amarguras que una Providencia funesta, como decía el fiero Baudelaire, ha acumulado desde su cuna, — para poder considerar desde el comienzo todo el proceso evolutivo que lo ha conducido á tan lógico final.

El suicidio indirecto es una invención extravagante del temor, que retiene al desesperado fuertemente amarrado á la vida y demuestra que hay, en efecto, valor en aquel acto : el *aspirante* comete un crimen, á fin de asegurarse su propia supresión por la mano del verdugo, que no desfallece, como que opera en carne ajena. Según Joly, tan extraña tendencia ataca en los presidios á individuos en completo goce de salud normal; pero fuera de ellos, denota frecuentemente una aberración mental caracterizada. El caso de Burton, referido por Maudsley, y del inglés Brullman son elocuentes. Cansado aquel de vivir « y no teniendo el coraje de quitarse la vida » entra en una sala de billar, fusil en mano, se detiene delante de uno de los jugadores y le descarga el arma, dejándolo muerto en

el acto (1). En Edimburgo, un joven soldado, de carácter sombrío y melancólico, invita un día á uno de sus más íntimos amigos y, apenas un poco fuera de la ciudad, le da de puñaladas y se deja prender. En presencia de los jueces, conservando toda su sorprendente sangre fría, dice : « Yo soy culpable, debo ser castigado, puesto que es el objeto de todos mis deseos ; hace mucho tiempo que la vida me es un fardo demasiado pesado ; yo no he querido quitármela porque hay un Dios vengador que prohíbe el suicidio, prefiero la mano del verdugo » (2).

Dentro del suicidio llamado patológico, que es sin duda alguna el más frecuente, entra el de todos los clasificados como neurópatas, locos hereditarios, etc., etc. Estos *inadaptables*, como les llaman algunos, tienen que optar entre el suicidio, la prostitución, la locura ó el homicidio, distintas manifestaciones ó modalidades de una misma fuerza probablemente. Según Corre, y hasta cierto punto me parece exacta su afirmación, la prostitución es el lote de los más depravados ; el crimen y particularmente el homicidio, de los más audaces y de los más ignorantes, y el suicidio el patrimonio de los que se acercan más á la locura. Lacassagne sostiene que el suicidio es el *crimen* modificado por el medio social (Congreso de Roma, 1887). Morselli, que el uno es el antagonista del otro. Hay, en efecto, afinidades observadas por diversos autores que han notado *caracteres* somáticos del mismo orden en los criminales y en los suicidas : menor capacidad craneana, menos desarrollo relativo del cráneo anterior, asimetrías cráneo-faciales y predominio occipital ú occípito-parietal. Los escasos datos que poseemos del suicidio entre los indios de nuestro continente, y con especialidad de nuestros *pampas*, no nos permiten confirmar la teoría atávica ahora en auge, también respecto á la etiología del suicidio. Entre los numerosos individuos que la civilización argentina ha incorporado,

(1) DESESSART. *Histoire générale des tribunaux*.

(2) *Historia de los Tribunales*.

pocos son los casos de autoquiritia que conocemos; lo que nos autoriza á establecer que es raro, dado el número enorme de indios y el mínimo *porcentaje* que arrojan el suicidio, la locura y las demás expresiones del sistema nervioso enfermo. Lo único que podría decirse, es que el procedimiento adoptado, es realmente bárbaro y atroz: arrojarse de un tercer piso al patio de la casa; abrirse el vientre con horrible lentitud por medio de un *arco de barril* y sacarse los intestinos como quien devana un ovillo: tales son los procedimientos preferidos por los suicidas ¿Anestesia, ó valor? Las dos cosas á la vez, con un poco de la barbarie primitiva que palpita en todos los actos de su vida colectiva é individual. Todos sabemos que el indio es valiente y que su sensibilidad poco desenvuelta, y hasta cierto punto inerte, por la vida errante é inculta en que vive y llegan á hombre, no se desarrolla con la amplitud y riqueza que permite al hombre de las ciudades experimentar todos los dolores y todos los placeres.

El crimen y el suicidio aumentan paralelamente, afirma el autor de *Crime et Suicide*, y experimentan paralelamente recrudescencias en los períodos críticos de la política y de las crisis económicas, como en los períodos próximos de las grandes guerras, tal como sucede con la locura. El suicidio tiene con uno y otra relaciones de evolución estrechas, según se deduce de las estadísticas de Joly. La desesperación que lleva á un hambriento al robo, puede también llevarle al suicidio, dada la perturbación cerebral que producen generalmente estas causas (1). Bajo la influencia de causas más ó menos similares, las impulsividades pueden, pues, traducirse por actos diferentes en singular concordancia de progresión, que es lo que generalmente pasa. En los cincuenta años últimos, la criminalidad general ha aumentado de 133 % y el suicidio de 162 %; y el excedente del suicidio es probablemente susceptible de ser atribuido al predominio de la intervención patológica en su etio-

(1) CORRE. *Le Süicide*.

logía (Joly). Como el crimen, el suicidio sufre la influencia de la *radiación* imitativa y sugestiva; ambos se manifiestan por series pseudo-epidémicas, por estallidos que recuerdan procedimientos de contagio. Las mismas relaciones de causa á efecto son también aplicables á la enajenación mental y al suicidio, lo que da cierta verosimilitud á la teoría del parentesco entre la locura y las diversas formas de la impulsividad anti-social, parentesco al cual la degeneración sirve de intermediario ó de preparación. Para Corre, las afinidades se manifiestan en su máximum hasta confundirse en actos asociados, bajo la acción de móviles indescomponibles; unas veces con una nota de reflexiva determinación y aún de cálculo que excluye la idea de un proceso delirante, otras con la nota pasional ó la de la anomalía mental degenerativa ó mórbida. Se refiere el autor citado, al suicidio-crimen, derivado completamente de una estimulación anti-altruista; al suicidio que sigue inmediatamente á un asesinato, en que los dos actos han surgido del mismo pensamiento, siendo el uno el corolario fatal del otro; al suicidio verificado después del asesinato de una ó de muchas personas, sobre las cuales el suicida se arroga autoridad á un título cualquiera: madre matándose con sus hijos, amantes con sus queridas en la desesperación ocasionada por la miseria ó los celos eróticos, y, por fin el suicidio *à deux*, de causa pasional y no sin analogía con la *folie à deux* (1).

¿El suicidio y el crimen son como dos ríos que toman su origen en dos planicies de incitabilidad muy próxima y cuyo intervalo,— la enfermedad, la locura, la degeneración— llenan frecuentemente confundiendo sus fuentes? En las condiciones ordinarias, cada una de estas corrientes ¿desciende por su pendiente y va á verterse separadamente en el gran río anti-social? Lo que autores conocidos dicen en un tono afirmativo y demasiado perentorio, está á mi parecer mejor colocado todavía entre dos puntos interrogantes...

(1) CORRE. *Crime et suicide*.

La tentación del suicidio debe ser violenta en estos cerebros conmovidos por la locura y sus alucinaciones terroríficas, ó simplemente por la predisposición hereditaria en donde es mucho más sensible como fenómeno simple de captación.

Alguna vez he sometido mi espíritu á una curiosa experiencia para deducir de esa prueba que llamaría *de laboratorio*, tan remotamente aproximada á la realidad, lo que será la seducción diabólica en el momento supremo de la caída. Un día, se deslizaba por el camino de fierro una locomotora de dimensiones gigantescas arrastrando con violenta y acompasada rapidez un tren de carga ; pasaba rosando el borde del andén y producía un ruido sordo y monótono, un ruido siniestro para mí, que estaba con ciertas disposiciones del ánimo un tanto grises, y semejaba al sordo y prolongado rumor de un trueno lejano repercutiendo en la concavidad de un profundo valle—como diría un literato. Tenía el espíritu lleno de esos presentimientos injustificados, con que se hace sentir sobre el *humor* la lipemanía fisiológica que produce transitoriamente una mala digestión, ingertada sobre una noche de insomnio y de pesadillas. Me aproximé á ella, miré las ruedas, que daban, como enloquecidas por un vértigo, que sé yo qué cientos de vueltas por minuto, y me vi, entre sus dientes y fémures de acero, hecho una bolsa de huesos, rodando entre el barro y envuelto en la estela de vapor en que parecía cavalgar aquel dinosaurios colosal. Confieso que sentí correr por mis nervios la sensación más extraña que haya circulado por ellos en toda mi vida. Sentí verdadera atracción, la irresistible seducción del peligro ; sensación puramente orgánica tal vez, que procede de una cierta susceptibilidad enfermiza de los sentidos y de la sensibilidad general en momentos excepcionales; vagos impulsos de ceder como si un vacío fantástico, operado por el vértigo de la enorme masa, me atrajera. Una suave contractura detenía las piernas ligeramente rígidas y recorridas por un temblor que no se exteriorizaba, como el de los alcoholistas, detenido por un temor previsor de la vida, de ceder y precipitarse. Sentía la conciencia, como un auriga alarmado, mante-

teniendo firme las bridas tendidas de aquellos caballos que parecían quererse desbocar. Sentí en la región precordial, como si el agua de un ánfora, agitada por algún espíritu maligno, pugnara por romper sus paredes que eran firmes é inquebrantables, como que no habían sido vencidas jamás. Sentí—en suma—lo que es la atracción del peligro, lo que debe seducir á los niños con la conciencia todavía soñolienta y el cerebro tierno, lo que debe ser la imperiosa y constante tentación del suicidio: la tiranía de la impulsión morbosa, si no se tiene sobre los hombros la segura controlación de una conciencia serena, la vigilancia ininterrumpida de un cerebro sano.

Cuando en una cabeza tentada surge como una chispa la idea del suicidio, hay que suicidarse: la defensa es á veces heróica, pero el triunfo tarde ó temprano pertenece á la muerte. El instinto celoso de la vida corre desesperado en procura de todos los auxilios que la humana ciencia ha podido inventar... pero es inútil: la idea del suicidio está ahí golpeando el cráneo, la mirada fija sobre la conciencia anémica y pusilánime del hereditario, hasta que opera la definitiva captación del espíritu y lo devora. ¡Qué! ¿Pretendeis evitar esta autoquiritia irremediable con la vigilancia de la familia ó la disciplina del manicomio? ¡Qué error! No se ha inventado aún la contención moral el chaleco de fuerza, la palabra humana que arranque del espíritu ese pensamiento tiránico.

Ved un ejemplo de esa horrible posesión del pensamiento fijo, tomado entre los muchos que encierran los anales de la medicina mental. Cuenta Brierre de Boismont, en su libro *Observations critiques sur le système de non-restraint*, etc., etc., que un gentil-hombre extranjero fué asilado en un establecimiento justamente renombrado, y que, al entregarlo á la custodia inteligente de la dirección médica, lo único que le recomendaron fué que impidiera la repetición de la tentativa de suicidio que los había obligado á recluirlo. El director del establecimiento le colocó un guardián á cada lado. El enfermo, fatigado del largo viaje que había tenido que hacer, manifestó descos de acostarse. Los dos guardianes se coloca-

ron al lado de la cama, dispuestos á echarse sobre el paciente al menor movimiento, y todos los objetos propios para ejecutar un suicidio fueron alejados de su lado. Una hora después manifestóle al director el deseo de descansar, pero exigiendo que le suspendiera la tortura de los guardianes que constituía un suplicio insoportable, « *dont les yeux ne me quittent pas un seul instant* ». El director consiente en que los guardianes se alejen de la cama, pero que se conserven á pocas varas sin perderlo de vista. Dos horas después, el director vuelve... el enfermo está tranquilo... reposa silenciosamente. ¿Duerme en efecto? El director asaltado por una duda terrible levanta rápidamente las cobijas, el enfermo se ha dado la muerte bajo los ojos de los mismos asistentes y sin que éstos percibieran el menor movimiento; ha roto las faldas de su camisa de batista, las ha enroscado á manera de una cuerda con un nudo corredizo y, aplicándoselo fuertemente al cuello, se ha ahorcado poniendo en ejecución su idea fija!

Esa *idea fija* es una rueda loca en el mecanismo cerebral, que no cesa en su movimiento continuo. Todo tiene su momento de reposo en la vida; toda función, un instante de relativo descanso en que las fuerzas se reponen por un sueño reparador ó una tregua benefactora. El odio, la pasión de los celos, devoradora como es, el amor más violento, el deseo implacable de la venganza, tienen instantes de cansancio ó de verdadera relajación, en que parece que la fibra, á fuerza de vibrar, se aflojara para luego volver más tendida á azotar la sensibilidad. Pero ese sentimiento extraño de fúnebre nostalgia, que se reproduce más vivaz á medida que se repiten las tentativas, esa vaga aspiración de la tortura, en que el suicida hasta saborea con fruición el momento demasiado rápido en que se hará saltar el cráneo; ese pensamiento que no conoce ninguna de las formas fisiológicas del cansancio, que no posee ni las intermitencias de la vida en su constante acción, no sufre ninguna alteración ni siquiera en su forma, igual y siniestramente monótona desde que surgió en el cerebro humano, determinando el primer suicidio.—*Disparadme*

un tiro que me abra la cabeza,—decía á un maestro alienista un antiguo funcionario, con la fisonomía descompuesta y la voz sorda y temblorosa:—yo no puedo sufrir por más tiempo un suplicio tan horrible; yo sé lo que me espera... yo tengo que ahogarme, ahorcarme, degollarme vivo, arrancarme los ojos... ó, de lo contrario, me harán sufrir las más grandes torturas...

Un capitán del ejército argentino, á quien yo asistía, hizo en dos años seis tentativas, frustradas por los cuidados y vigilancia de la familia, hasta que recluso en el Hospital San Roque, por no encerrarlo en un manicomio, y bajo la custodia cariñosa del Dr. Revilla y de los practicantes, logró llevar á cabo su propósito abriéndose el cráneo en la misma calle del Hospital. Curiosas revelaciones me hizo ese hombre, en los ratos de cordialísima confianza en que entraba á menudo, solicitado por la intensa simpatía que nos profesábamos. No era dolorosa la seducción; érale más bien agradable sentirse arrastrado por aquel sortilegio inexplicable, y cuando, por circunstancias comunes, había llegado á burlar el control de la familia y de los amigos, cuando la sociedad y el aislamiento accidental parecían ofrecerle la ocasión propicia, sentíase conmovido por extraña sensación de bienestar, como si circulara por sus nervios ese fluido que conmueve el alma, cuando en el misterio de una penumbra se siente sobre la cara trémula el suave contacto de una mano amada: y aquel extraño transeunte de la vida decía *amar mucho más á la muerte que á su prometida*. Otro enfermo, cuya historia recuerdo haber leído en algún tratado de patología—refería que sus determinaciones funestas eran inspiradas por el terror que le causaban los cambios de fisonomía de sus comensales, que tomaban expresiones espantables pronunciando palabras terribles, después de las cuales y como si ellas tuvieran el poder de los conjuros, se le aparecía sobre la mesa el cadáver putrefacto de su madre. Un joven de las principales familias de Buenos-Aires se arroja de la azotea de su casa, perseguido por un hombre de horrible aspecto que un año antes se le había aparecido, determinando otra

tentativa de suicidio. El año 1881, suicidóse en el *Paseo de Julio* un conocido estudiante de medicina, cuya familia era uno de los más confirmativos ejemplos de la ineludible herencia de la autoquiria. Oscar era nieto é hijo de suicidas. Sabíalo él, y conociendo que estaba condenado por la fatalidad, arreglaba sus cosas y hacía sus proyectos para dentro del plazo consabido, que calculaba vencer á los 22 años. Al aproximarse esa fecha, comenzó su inteligencia á perturbarse, diseñándose una *lipemanía* llena de los presagios y dolores que deben suponerse. La hermana, que era una bellísima reproducción de *Margarita*, vivió dos largos y crueles años víctima de la tortura que Oscar le imponía, recordándole el legado fatal y recomendándole que arreglara sus asuntos, porque el *mandato de la muerte* sería ineludible, que en un sitio determinado dejábale una substancia que él reputaba la mejor y más rápida para darse la muerte. En efecto, Oscar, que era un distinguido estudiante de química, y como tal predilecto del doctor Tomás Perón, había tenido la extraña resolución de estudiar experimentalmente, en perros y conejos, las substancias más activas y menos dolorosas, resolviéndose después de tan maduro conocimiento por el *ácido cianhídrico*. El 12 de diciembre de 1881, canceló su deuda sentado en uno de los bancos del paseo, después de haber cumplido 24 años y algunos meses. He ahí un romántico argumento para la novela impresionista.

Esquirol, Falret y Féré han citado ejemplos notables de esta transmisión fatal; y Le Roy recuerda una familia de campesinos, cuyos diez miembros se dieron la muerte en el espacio de cincuenta años. Sucede —dice Féré— que algunas veces los suicidas de una misma familia eligen el mismo género de muerte y se matan á la misma edad. Un caso tan curioso como el que referimos cuenta Hammond, en su libro *A treatise on insanity, etc., etc.*: un individuo de treinta y cinco años se corta el cuello en el baño con una navaja; el suicida tenía tres hijos, dos de los cuales se mataron á la misma edad y de la misma manera, y una niña que

á la edad de treinta y cuatro años se suicidó *cortándose el cuello y en el baño*. Y lo más curioso es que ésta tuvo una sola niña que, después de dos tentativas infructuosas, logró matarse á los treinta años de la misma manera!

¿ Hay aquí trasmisión hasta del procedimiento adoptado? Habrá, sin duda, herencia de la impulsión al suicidio. porque, como se ha establecido ya por la ciencia, la herencia similar se halla en diferentes formas de emotividad morbosa, y parece que en los centros de ideación como en los motores, que no es posible separar, las células cerebrales, tienen una tendencia á especializarse y á adquirir propiedades hereditarias (1); pero en cuanto al procedimiento adoptado con esa precisión y hasta con la misma extravagancia, la sugestión, verificada sobre un cerebro maculado por el conocimiento del hecho, ha de operar una parte importante para la opción del método.

Sostener que el suicidio *es siempre* un síntoma de locura, es negar la verdad, seguramente.

¿ Qué diríais de los estoicos, esas almas invulnerables que, cuando el genio republicano fué amenazado por la espada de un dictador, cuando todo cedía á la gloria de César ó se arrastraba bajo Tiberio, dieron grandes espectáculos al mundo? ¿ Que ellos eran locos? Todos esos arranques admirables y violentos, que ofrece la historia, ¿ son otros tantos actos de locura?

JOSÉ M. RAMOS MEJÍA.

(1) FÉRÉ. *Famille neuropathique*.

EL ARTE EN BUENOS-AIRES ⁽¹⁾

(LA EVOLUCIÓN DEL GUSTO)

I

EL LIMBO

¿Cuál era el estado del gusto público en la buena ciudad de Buenos-Aires, allá en la época de Rozas, lo establece claramente y en forma asaz pintoresca, una frase de Don Juan Manuel al señor Guerrico, que regresaba de Europa trayendo consigo algunos cuadros: « Ya vino éste con cosas de gringo » (1).

Efectivamente, los tiempos en que « se restauran leyes » no pueden ser propicios á la restauración de los cuadros ; es lógico que una edad preceda la otra de algunos años.

Ese juicio impregnado de un desdén receloso, en boca del jefe

(1) Respecto de Chile, el señor José Bernardo Suárez, en un resumen histórico de las Bellas Artes en Europa y América, titulado : *Tesoro de Bellas Artes (Plutarco del joven artista)*, Santiago, 1872, — obra escrita con tocante ingenuidad, dice lo siguiente : « En la época del coloniaje, el atraso en la pintura y escultura marchó á la par de las demás bellas artes. Los Padres de la Compañía de Jesús, sin embargo, hicieron algo por el adelanto de ellas; siendo digno de mencionarse el Padre Carlos, que introdujo en Chile algunos artistas disfrazados de jesuitas ». (!)

del Estado, si bien importa ya un homenaje á la influencia civilizadora de la obra de arte, alumbra con resplandores de candileja los interiores porteños de la época.

En materia de gusto arquitectónico habíase producido una depresión que ya importaba decadencia; sobrepasada la parsimonia artística de la colonia, se tocaba el extremo límite de la indigencia.

El morisco blanqueo con agua de cal avasallaba los interiores del hogar y del templo, suplantado únicamente en la fachada de algunas casas, por la púrpura de pacotilla de una tiranía sin grandeza, que desteñía en colorete.

Los trajes eran grotescos; el pueblo andaba descalzo pero en cambio usaba galera, y para que la abominación fuera más completa, ostentaba el galón sangriento de un cintillo escarlata. Los caballeros llevaban el vientre forrado de rojo, el color de oficio; el uniforme de la guardia pretoriana, federal neto, era bermellón puro.

Las habitaciones, cuyas paredes mostraban la cruda blancura de los claustros, tenían piso de baldosa ó de ladrillo, tirantes de palma, visibles, sosteniendo el techo; torvos mobiliarios de caoba, consolas surmontadas de espejos dudosos con impuras lunas agrisadas, que reflejaban como abolladas todas las cosas; sofás lóbregos forrados de cerda tejida, negra y lustrosa, de un contacto frío, punzante en la usura.

En la mesa, la vajilla escaseaba; la necesaria para el sobrio servicio del puchero y el asado; la damajuana de carlón, inmediata al comedor, y la tinaja de agua en un rincón del patio, cerca de la higuera, eran los muebles infaltables, familiares.

El tocado femenino solía ser el rebozo, el mantón de merino negro, el chal de espumilla ó la ligera mantilla andaluza, prendida graciosamente sobre el carey horadado de un peinetón monumental.

Las grandes peinetas españolas y francesas de la época afectaron en Buenos-Aires dimensiones inusitadas, de todo punto inverosímiles. Semejante exageración puede hacer juego con la frase de Rozas, anteriormente citada, como que obedece al mismo criterio estético.

Las «peinéforas» de la época no eran bastante refinadas en materia de arte decorativo en sus aplicaciones industriales, para poder apreciar el valor intrínseco de un elegante trozo de carey, más ó menos raro, primorosamente tallado, cuyo costo material, aunque relativamente caro, estaba lejos de ser subido; y recurrían ingénuamente á la ampliación del tamaño, para encarecer el objeto por la abundancia, por la cantidad de materia preciosa empleada de una sola pieza. Así la concha entera de una tortuga apenas alcanzaba á satisfacer la vanidad de una elegante, con semi-círculos tan vastos que hubieran envanecido al más ufano de los pavos de la India, para sus galantes ruedas amorosas.

Es sabido que en toda sociedad, la decoración comienza por el hombre y en seguida se extiende á sus objetos familiares, enseres y utensilios, desde el tatuaje del indio y la ornamentación de cacharros y de armas, hasta la complicación de las ropas de lujo y el uso de verdaderas joyas. El criollo no escapó á esta ley, y el adorno de su persona y particularmente el de su montura—que constituyó durante largos años el solo medio de locomoción para salvar distancias,—dió lugar á que prosperara otra industria artística, análoga á la manufactura de peinetas que ilustró el nombre de Maculino, es decir la platería.

Por espacio de mucho tiempo los plateros fueron los únicos representantes del arte decorativo en Buenos-Aires; no se remontaron nunca al rango de refinados orfebres, puesto que no se les exigía delicadezas de invención, ni siquiera de factura; en la estimación pública primaba sencillamente el aprecio de la plata en su calidad de metal precioso; el trabajo solía ser bastante tosco y los modelos labrados se reducían casi exclusivamente á pesados facones, cuchillos y taleros, á las riendas, frenos y cabezadas, los pretales y estribos, y las espuelas sonoras con enormes rodajas. La gracia escasa en la platería argentina pareció refugiarse y florecer toda entera en el mate, destinado á penetrar en los salones y á detenerse á menudo entre las bellas manos de las mujeres.

Los mates de plata — algunos monumentales — filigranados, fieramente erguidos y brillantes cual custodias, coronados por grupos simbólicos de tórtolas enamoradas, atestiguan el singular aprecio de que gozaba la yerba-mate, probablemente considerada como vehículo de charla y pretexto amable de reunión. Sea lo que fuere, el mate había concluido por ser amado por sí mismo; tenía y seguramente conserva aún innumerables adoradores; su empleo daba lugar á motivos pintorescos verdaderamente felices, como el acto tan grave de ser cuidadosamente cebado por una china, que le infundía una dosis eficazísima de colorido local, sensible á los paladares educados; pero, para que la delicia del gusto alcanzara la plenitud de las beatitudes, era necesario que el mate de plata, majestuoso y reluciente como un ostensorio, fuera conducido desde el brasero y al través de varias salas, alzado en las manos de ébano de una negra fiel, suficientemente penetrada de la importancia de sus funciones.

En cuanto al medio ambiente visible, las provincias mediterráneas más atrasadas de la República, nos conservan una imagen del escenario en el que transcurría, monótona y simple, la existencia del habitante de la ciudad en las postrimerías de la tiranía.

Las quintas dilatadas y vacías que rodean nuestros pueblos de hoy; las casas de ladrillo cuadrangulares y uniformes, desplegadas en guerrilla, que constituyen el suburbio invariable de toda localidad; defendidas pintorescamente por el cerco africano de pitas que blande agresivo sus afiladas pencas, rematadas á trechos por el erecto mástil de su enhiesta flor arborescente, y cobijado de tiempo en tiempo bajo el amplio, denso domo del ombú — gemelo del baobab, — transportan la imaginación al ambiente silvestre de entonces.

Las plazas públicas eran simples *huecos*, despojados del adorno de la vegetación; los alrededores de la capital extendían hasta el confín lejano del horizonte la desnudez desesperante de una landa infinita.

En el gran reposo que sucedió á la tiranía, — para un pueblo nuevo, de formación reciente, nacido en medio á una naturaleza plásticamente pobre, desheredado de pintoresco, sin el pasado visible y tangible de los monumentos que atestiguan sobre el suelo patrio la labor colectiva de antecesores de la misma sangre, anhelos y aspiraciones comunes, la recompensa de las conquistas alcanzadas, — la vida bonaerense, por el transcurso de varias generaciones, debió afectar la estagnante tranquilidad de un lago.

El libro era escaso, casi tanto como los deseos de instruirse; la escuela, indigente, se hizo pronto odiosa con el grosero cortejo de sus castigos corporales.

Los primeros periódicos, con todas sus deficiencias, y el primer teatro llevaron la primer vibración de orden intelectual al sueño-liento cerebro virgen del pueblo niño.

La misma Iglesia, esa fastuosa Iglesia Católica que venía haciendo sobre las almas la experiencia secular del prestigio estu-pendo de lo maravilloso, que accede á ellas por las rendijas de los sentidos, no creyó que nuestra imaginación pudiera ser exigente, é importó el culto de la religión sin importar su pompa.

Los creyentes se arrodillaron en los templos desnudos y vacíos, bajo bóvedas heladas, frente á imágenes de santería truculentas y grotescas — hoy ya banales — en el desabrido ambiente de un culto soso á fuerza de ser frugal.

Sólo al andar del tiempo algunas de nuestras iglesias sintieron la escuálida miseria de sus naves, y demostraron veleidades de ornamentación; pero olvidadas de la sana tradición en tan largo interregno, han incurrido como la Catedral en un furtivo ensayo decorativo de casa de campo para alquilar, que hace echar de menos la sencilla ignominia de las cales.

La munificencia piadosa de algunas familias ricas no ha sobrepasado el dorado de ciertos altares — cuyo estilo no es siempre digno de ser bruñido — lo que hace resaltar aun más la pobreza menesterosa de las paredes.

Los templos de la capital no desdeñaron tomar del teatro los más pueriles recursos y expedientes escenográficos, y la bambalina de lienzo montada sobre bastidores remeda con su silueta vulgarísima los santos de bulto en las glorias de los altares; los grandes candelabros, como los cirios que llevan, también suelen ser postizos.

Las pinturas — excepción hecha de algún olvidado y ahumado lienzo dejado por la colonia — se reemplazan por un tiraje mecánico de la Pasión de Jesús, en la serie banalizada de las estaciones, que cuelga al azar de las columnas como lamentables avisos.

El místico rosetón y las vidrieras pintadas que ilustran en Europa los maravillosos hechos de la Leyenda Dorada, fueron suplantados por la ventana ordinaria de vidrio común, hasta la era del cristal de color, que invade el templo y las mansiones particulares con el horror de sus combinaciones geométricas, dosificadas por maestros albañiles.

Había llegado el momento en que los propietarios empezaban á sentir vagamente (oh! muy vagamente) la desnudez ambiente, algo como un vacío neumático en el que sin embargo se vivía.

Los vidrios de color tenían la contextura, las calidades y condiciones del clásico abalorio cuyos reflejos seducen invariablemente á los espíritus novicios. Utilizados en forma de vidrieras para galerías y vestíbulos, con anchas guardas multicolores, traían consigo la ventaja inmensa de acaparar la atención, junto con la otra, no menos importante, del costo reducido. El cielo y la tierra, la naturaleza entera y las personas, vistas al través de este aparato, adquirirían las propiedades del camaleón, pero en grado superlativo; el amarillo y el rojo, el violeta y el verde, el naranja y el azul estallaban como cohetes sobre las fisonomías y las cosas. No hay piano desvencijado en manos de un loco, trompeta de bronce empuñada por un poseído, capaz de ahullar así á chorro continuo; si quisiéramos buscar análoga discordancia, en una sonoridad equivalente al efecto óptico producido por este espectáculo, habría que imaginar

el alarido terebrante de un coro de lechones en el paroxismo del pánico.

Desde muy antiguo, los árabes lo utilizaron, especialmente arriba de las puertas para cerrar la herradura de los arcos moriscos; pero ellos los combinaban según las leyes de una estética tradicional, que no podemos suponer inconsciente hallándola siempre invariable. Esta ley decorativa, aceptada por todos los orientales, permite la vecindad y el maridaje de dos ó más colores, por vivos que sean, mediante una *apoggiatura* del mismo color, ensombrecido ó aclarado, dentro del campo de cada uno de ellos. La función de estas notas más bajas ó más altas, es producir una vibración, que determina la fusión á distancia de toda armonía basada en el contraste.

Inútil es decir que semejante ley permaneció inaplicada entre nosotros.

Además, el conjunto de la decoración árabe — la más audaz de todas — acompaña con la policromía mural, con el fastuoso alarde ornamental de una cerámica cuyos azulejos son proverbiales, con la suntuosidad de sus tapices, y autoriza el empleo de esos vidrios teñidos químicamente de una pieza.

Sin embargo — y cuán fácil es comprobarlo — la decoración morisca no ha tenido ni tendrá cabida en el medio europeo; apenas si un *Hamman* (casa de baños) ó un *Eden-Théâtre* han podido sacar algún partido de índole mercantil, de orden inferior, de un estilo tan llamativo.

En Buenos-Aires, los nuevos edificios que se adornaban interiormente con tan desentonadas decoraciones geométricas, persistían en ser bajos, debido á una singular ordenanza municipal, que sometía la altura de las casas á la estrechez de las calles, para que fueran pares los inconvenientes y dobles los errores.

La arquitectura se modificaba sin progresar; el adelanto era comprobable únicamente en la mejor calidad de los materiales de construcción.

Las rejas voladas de la colonia, con sus pintorescas panzas bo-

nachonas favorables á los novios ; aquellas, cuyas volutas de hierro forjado evocan el recuerdo de amorosas serenatas á la lumbre mortecina de los añejos candiles, habían desaparecido hacía tiempo, so pretexto de accidentes y de golpes, de los que ellas no tenían tanta culpa cuanto el alumbrado público. Fueron sustituidas por parrillas chatas, más propias de prisiones rebarbativas que de casas de familia; y más adelante el fierro colado, con flores y virolas de plomo, invadió ventanas, balcones y cancelos con la pesadez maciza de su ornamentación grosera.

Ese arte tan noblemente hermoso de la herrería, del cual aún se conservan vestigios en provincia, desapareció de entre nosotros sin ser fomentado, por no haber sido comprendido ; y esas mortíferas industrias de orden inferior, que aportan consigo el veneno de la imitación falsificada, so pretexto de vulgarización económica, hallaron en esta sociedad inerme el más propicio de los medios para su desarrollo. Á juzgar por los resultados y las consecuencias, éste ha sido monstruosamente prodigioso, como lógicamente tenía que serlo, desde que el gobierno se desentendía tan completa y absolutamente de uno de sus deberes primordiales, cual es el de alentar y provocar el despertamiento del sentido estético en el pueblo cuyos destinos rige.

Á este respecto, se ha venido creyendo — y está cercano el día en que semejante criterio dará la medida de nuestro atraso — que las preocupaciones de arte fueran algo tan prematuro que rayaran en locura. Con rarísimas y muy honrosas excepciones, los hombres políticos, con esta miopía que ha solido caracterizar á toda una variedad de nuestra clase dirigente, y el dejo compasivo que inspiran los ilusos, solían responder: « Aún no estamos preparados ». Exactamente como si debiera negársele alimento á un niño, por la razón famosa de que aún no tiene dientes capaces de hacer honor á un festín.

Parecíamos ignorar que un pueblo es un organismo completo, provisto de sentidos, dotado de sensaciones y de sentimientos desde

la infancia, y cuyas necesidades era menester satisfacer desde un principio. Creíamos quizá que los distintos sentidos nacen paulatinamente, el uno después del otro; el paladar en el período de la lactancia, el olfato contemporáneamente con las viandas, el tacto con los golpes, el oído junto con el primer amor, mientras la vista, relegada al último, llega tan tarde, que su aparición coincide con la necesidad de los primeros lentes.

Hemos reseñado brevemente y del punto de vista plástico, el escenario visible de la vida bonaerense anterior á la influencia europea; en el capítulo II. *la Iniciación*, procuraremos desentrañar otra faz de la evolución del gusto.

EDUARDO SCHIAFFINO.

OBSERVACIONES CRITICAS

SOBRE UNOS

MANUSCRITOS DE TADEO HAENKE

EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Leyendo la *Relación del Viaje del Planchón á San Rafael*, de nuestro profesor de Historia Natural en la Universidad, Dr. Don Pelegrino Strobel (1), cuyo reciente fallecimiento deploran la ciencia y sus amigos; á propósito de la *yareta* de los Andes hallé citado *un manuscrito* del Dr. Don Tadeo Haenke, existente en la Biblioteca Nacional, en donde había sido consultado por él.

Excitada mi curiosidad, me propuse estudiar el manuscrito mencionado y conseguí mi propósito merced á la buena voluntad de la complaciente dirección de nuestra Biblioteca.

Supe que eran *dos* los manuscritos de *Haenke*, allí existentes, ambos con el título: *Introducción á la Historia natural de la provincia de Cochabamba y circunvecinas*.

El número 47: un tomo empastado, manuscrito sobre papel de hilo de 300 por 200 milímetros. El tomo tiene 251 páginas escritas

(1) *Gita dal Passo del Planchon a San Rafael*. — ATTI DE LA SOCIETÁ ITALIANA DI SCIENZE NATURALI IN MILANO, vol. IX e X (1866-67). Una buena traducción de este viaje se encuentra en la *Revista Farmacéutica de Buenos-Aires*, t. V, pág. 50, 81, 105, 125, 146, 176 y 196.

y numeradas. La parte que se refiere á la historia natural de Cochabamba termina en la página 202. Está firmado por Tadeo Haenke y lleva la fecha 31 de diciembre de 1798.

Desde las páginas 203 á 251 se encuentra agregada una *Memoria sobre los Rios navegables que fluyen al Marañón, procedentes de las Cordilleras del Perú*, presentada al señor Don Francisco D. Viedma, Gobernador Intendente de Cochabamba, fechada 20 de abril de 1799 y firmada por Tadeo Haenke (1).

El libro está terminado por una nota pedida de : un sextante, un reloj, un teodolito, una cámara obscura, dos agujas de marear y los Almanagues náuticos para los años 1800-1801 y 1802.

El número 68 : tomo acartonado y forrado en papel rojo vinoso ; consta de 224 páginas manuscritas, en papel de 200 por 145 milímetros, con hermosa letra, fechado en Cochabamba el 31 de diciembre de 1798 y firmado por Tadeo Haenke. En la página segunda lleva el siguiente dístico :

*Quam pulchrum est, in principiis, in origine rerum
Defixisse oculos et nobile mentis acumen!*

ANTI-LUCRETIVS.

Ambos manuscritos llevan la indicación S. 7, V. 1, E. 14, n° 4. - Adquirido el conocimiento de estos manuscritos, me apercibí desde luego, que la obra no era inédita, sino el *original* de la traducción que C. A. Walckenaer había publicado en París, en 1809.

(1) Esta interesantísima memoria de Haenke, lleva una anotación manuscrita, á mi juicio, de puño y letra del doctor don Juan M. Gutiérrez, quien, según su costumbre, puso en el margen de este escrito, que había sido publicado en Buenos-Aires en 1802 y en 1833. En la obra de J. T. Medina sobre la *Imprenta en el Río de la Plata*, no se menciona esta publicación de 1802, ni tampoco en la *Bibliografía* de Gutiérrez.

La última publicación á que alude, debe ser, sin duda, la que hizo el teniente-coronel don José Arenales, en la página 393 de sus interesantes *Noticias históricas y descriptivas sobre el Gran País del Chaco y Río Bermejo*. Buenos-Aires, 1833, in-4° peq. Arenales se valió de un manuscrito que le proporcionó en Lima el célebre don Hipólito Unanue.

en el tomo II, páginas 389-541; como *adiciones* de los *Voyages dans l'Amérique Méridionale* par DON FÉLIX DE AZARA.

Como esta publicación fué hecha teniendo á la vista los documentos y papeles originales del insigne naturalista Azara, es de suponerse que la traducción se hizo con una copia de la obra de Don Tadeo Haenke, que llegaría á manos de Azara en condiciones que no se especifican. Está firmada en Cochabamba el 15 de febrero de 1799.

Resulta, pues, que nos encontramos en presencia de tres ejemplares diferentes de la Introducción á la Historia Nacional de Cochabamba, escritos y firmados en intervalos de pocos meses.

Los primeros serían el manuscrito 68 de la Biblioteca Nacional, y el 47, ambos con la fecha 31 de diciembre de 1798. Debemos hacer notar que el manuscrito número 68 de la Biblioteca Nacional está *rubricado*. No nos es posible verificar la autenticidad de la rúbrica y firma de Don Tadeo Haenke.

Desde luego, la curiosidad del lector, lo mismo que la nuestra, nos lleva á saber quién es este Don Tadeo Haenke.

De los libros consultados (1) resulta que Don Tadeo Haenke nació el 5 de octubre de 1761 en Kreibitz (Bohemia) y murió en Cochabamba en diciembre de 1817.

Hizo sus estudios en las universidades de Praga y de Viena, en la que tuvo por maestros al químico Born y al célebre botánico Jacquin. Este último lo recomendó al Gobierno español y fué agregado en calidad de botánico á la expedición alrededor del mundo, encomendada al capitán de navío y caballero de San Juan, don Alejandro Malaspina. Esta expedición fué realizada en las corbetas españolas *Descubierta* y *Atrevida*, que dieron la vuelta al mundo con el propósito de rectificar la situación geográfica de las posesiones españolas en las Indias, y estuvieron en el Callao en 1790. y de regreso á Arica en 1795.

(1) MANUEL DE MANDIBURO. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, t. IV, pág. 225-26, y *Nouvelle biographie générale*, publiée par F. Didot sous la direction du docteur Hofer, t. XXIII, pág. 66-77.

Al llegar Haenke á España se encontró con la noticia de la partida de Malaspina; se embarcó inmediatamente en Cádiz para alcanzar á su Jefe en Montevideo ó en Buenos-Aires. El buque naufragó al entrar al Río de la Plata y Haenke tuvo la suerte de salvarse á nado, con sus papeles y un ejemplar de Lineo.

Hizo por tierra la travesía de Buenos-Aires á Chile pasando la Cordillera, y allí, por fin, se juntó al capitán Malaspina, acompañándole con don Luis Née en la larga expedición y recogiendo preciosos materiales botánicos, muchos de los cuales han sido aprovechados para la compilación de la *Flora Peruana*. Después de recorrer Chile, se estableció en el alto Perú, comprando una hacienda cerca de Cochabamba. Hacía numerosas excursiones para estudiar las riquezas naturales del país y fundó un jardín botánico en la ciudad de Cochabamba, que enriqueció con las plantas recogidas en sus viajes. Al mismo tiempo explotó una mina de plata existente en su posesión. Tuvo el apoyo de las autoridades españolas, de las que era botánico pensionado por Su Majestad. Fué muy apreciado por sus conocimientos, que puso al servicio del país y de todos los que le consultaban.

Haenke pensaba regresar á su país, pero sorprendido por la Revolución americana, no pudo realizar sus deseos. En medio de las contrariedades ocasionadas por esa larga guerra, se resignó á vivir ignorado en su propiedad, hasta que lo sorprendió una muerte accidental en diciembre de 1817.

Un sirviente le hizo beber por error un veneno activo. Al morir dejó su fortuna á la familia y sus colecciones á su patria. Sólo una parte de éstas llegaron á su destino, y debidamente estudiadas, fueron publicadas bajo el título: *Reliquiae Haenkenianae, seu Descriptiones et Icones plantarum, quas in America Meridionali et Boreali, in Ins. Philip. et Marianis collegit Thaddeus Haenke, cura Musei bohemensis redigit et in ordinem digessit Karel Boringwog Presl. — Prag. — Calve, 1830-36. — 7 fas. in 2 vol. in folio (I, xv, 356 p. y 48 Tab.; II, 152 p. y 24 Tab.).*

Además de las memorias citadas, Haenke debe haber dejado muchos escritos inéditos, que existirán probablemente en manos de particulares. En 1868, la *Revista de Buenos-Aires* publicó uno de estos trabajos de Haenke sobre la *Polilla y la conservación de los cueros*. (Véase tomo XV, p. 588).

Volviendo á la *Introducción á la Historia Natural de Cochabamba* que nos ocupa, observaremos desde luego que los textos de los manuscritos 47 y 68 son idénticos: esto resulta del cotejo cuidadoso que hemos hecho.

La importancia del escrito parece no haber escapado á los estudiosos de aquella época. El señor D. Ignacio Núñez tuvo conocimiento del manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional, y á él se refiere en muchos extractos que hace en sus interesantes: *Esquisses historiques, politiques et statistiques de Buenos-Aires et autres Provinces-Unies du Rio de la Plata*, traduit par Varaigne, Paris, 1826, página 529.

Si comparamos ahora estos originales con la traducción de Walckenaer, observamos inmediatamente que ésta es muy libre: contiene errores y no se ajusta en muchos casos al texto original.

El estilo del original es un español castizo y no parece escrito por un bohemio-alemán; aunque no sería de extrañar que un hombre de la inteligencia de Haenke hubiese adquirido, después de nueve ó diez años de permanencia entre los españoles de la expedición Malaspina, un dominio completo del idioma.

Debemos notar, además, que el traductor francés ha dejado en el tintero muchas frases y á veces períodos enteros, como el siguiente que ha sido omitido en la línea 1^a de la página 395 del tomo II, *Voyages dans l'Amérique meridionale*: « polipodio, sida y otros géneros. En los meses de las aguas, que es cuando remite algo el vigor de los fríos, llega á madurar la Quinoa (*Atriplex quinoa*), la papa (*Solanum tuberosum*), la Oca (*Oxalis tuberosa*), que son propiamente los frutos de estos parajes elevados ».

La obra es esencialmente descriptiva y da una idea de una gran



parte de los recursos naturales en los tres reinos, no sólo de la provincia de Cochabamba, sino también de otras del Perú.

Especialmente interesante, juzgada con los criterios de la época, es la parte mineral, y de ella vamos á ocuparnos detalladamente. Esto nos permitirá hacer algunas consideraciones sobre los datos proporcionados por Haenke acerca de los *Mixtos perfectos*, como los llamaba el Padre Bernabé Cobo en su *Historia del Nuevo Mundo*, recientemente editada por el erudito americanista D. Marcos Jiménez de la Espada (Sevilla, 1890-95, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, en 4 vol. in-4°).

Al hacer esto, nos manifestamos consecuentes con opiniones arraigadas que tenemos, acerca del valor que tienen para la ciencia las obras antiguas, hoy generalmente desdeñadas, porque no se hallan escritas en el lenguaje que ésta usa corrientemente. No debe olvidarse nunca que un autor habla la lengua de su época y refleja las teorías y principios filosóficos de la misma. Si bien estos pueden ser erróneos, atrasados, incoherentes, no pasa otro tanto con los hechos y observaciones que encierran esos trabajos de nuestros antecesores, en los que se encuentran siempre datos interesantísimos que podemos utilizar como materia prima preciosísima, y cuyo oro fino puede enriquecer el caudal de nuestros conocimientos actuales.

En el capítulo primero, se ocupa Haenke de las *substancias minerales naturales*: describe en los incisos 1° á 3° los diferentes *alumbres*, conocidos en el país bajo las denominaciones de *Cachina blanca*, *Millu* y *Colquemillo* ó *Cachina amarilla*.

Sobre estos tres minerales y sus descripciones nada tenemos que observar. Sólo nos permitimos agregar, como comentario de los mismos, la etimología de los nombres. *Cachina* es muy probablemente una palabra compuesta de *Cuchi* y *Hayn*, la primera quichuá y la segunda aymará y ambas significan *sal* (1). La palabra *colque millo* está compuesta de dos palabras quichuas, *collki*, que

(1) B. Cobos. *Historia del Nuevo Mundo*, I, p. 239.

significa plata, y *millu*, caparrosa (1). Según el Padre Cobo (2) *millu* sería palabra aymará y significaría « una especie de tierra parecida en su estipticidad y casi en el color á la caparrosa ». Agrega : « Es el *millu* un cáustico de no poca fuerza, porque además de la estipticidad que tiene es purgativo y mordaz, á cuya causa sus polvos curan los lamparones. El agua que hubiere cocido con esta tierra con un poco de azúcar, deseca las llagas de cualquier parte del cuerpo ». Es para nosotros sinónimo de *alumbre*.

Siguiendo el capítulo de las substancias minerales, nos encontramos con el inciso IV, en el tomo segundo, página 408 de la edición francesa de los Viajes de Azara, en que se trata del *vitriolo de fierro* (sulfato de fierro) ó *caparrosa en piedra*.

Es el más importante y sobre el que nos detendremos.

Haenke dice textualmente :

« Entre el número infinito de especies de este mineral que se halla en el Perú, me limitaré á hablar de la que existe en las costas del partido de Tarapacá, y de la que se usa preferentemente para los usos domésticos.

« Hállase esta substancia combinada del ácido vitriólico (sulfúrico) y la tierra marcial, en vetas poderosas de las minas de aquel partido y del de Atacama y Lipes y á muy poco costo y trabajo se saca de ellas. Su aspecto exterior y dureza y solidez MÁS PARECE DE UNA PIEDRA MACIZA Y COMPACTA QUE DE VITRIOLO DE FIERRO, de modo que apenas de la comba se saca de su criadero y solamente á golpes de martillo se logra partirla en pedazos menores : ADEMÁS, EXPUESTA AÚN POR AÑOS AL AIRE LIBRE, NO EXPERIMENTA LA MENOR ALTERACIÓN Y MUDANZA EN SU SUPERFICIE.

« Por estos caracteres difiere *enteramente* de la *caparrosa* ó vitriolo de fierro ordinario... ». Sigue luego : « En su superficie exterior lleva, por lo común, una corteza de color rojo-amarillento, y

(1) V. TSCHUDI. *Wörterbuch der Kechua-Sprache*, s. 164, 366.

(2) O. C. — Tomo I, p. 244.

en su estructura interior es una masa sólida, compacta, medio relumbrante, sin figura determinada y de un color que *del amarillo* tira al verdoso. Su sabor adstringente, estíptico, cáustico, propio á todas las soluciones de fierro, y en una ú otra parte se ven algunos trechos de un conjunto de cristales pequeños, amontonados en el interior de su dura substancia. En un análisis exacto (?) se descubren además del vitriolo de fierro alguna corta cantidad de magnesia combinada con el ácido vitriólico. Ella se disuelve con facilidad en el agua fría y caliente y deja, por lo común, en el fondo del vaso algún asiento terrestre... »

Agrega que la materia da *tinta*, cuando se pone su solución en presencia de cocimientos de substancias vegetales astringentes.

Termina diciendo que se hallan además muchas minas de caparrosa verde junto con minerales de plata, y cita especialmente las de Verenguela, en el distrito de Arco, que considera de mejor calidad y más fuerte que la descrita.

Cualquiera que *con conocimientos modernos*, lea la descripción de la Caparrosa que hemos transcripto, no suscribirá de ninguna manera la clasificación dada por Haenke. Á mi juicio, Haenke no ha tenido entre manos un *Vitriolo ó Caparrosa verde ó sulfato de fierro*, sino el *Caliche de Tarapacá*, ó lo que se llama hoy *Nitro de Chile*, ó más propiamente *del Perú*.

Esta afirmación que hago podría sorprender tanto más, cuanto que en el inciso VII se ocupa del *Salitre*, y lo señala en diversos parajes del Perú como conocido por los indios y explotado por los españoles para usarle en la fabricación de la pólvora.

Pero en este caso habla del salitre de potasa en eflorescencias sobre el terreno, y no de *depósitos inmensos* del material que hoy Chile utiliza como un yacimiento natural, y que ha contribuído á los poderosos adelantos que dan los cultivos agrícolas en Europa, usándole como abono y para la industria, y enriqueciendo nuestra vecina que, puede decirse, hizo una guerra para apoderarse de esas regiones.

El salitre de que habla Haenke es la *Zuca* de los Quichuas, abundante en las provincias de Ica, y sobre todo al norte del Perú y Quito, como eflorescencia en los terrenos apropiados para formarlos. Aunque los indios conocieron el salitre no supieron sus usos, y sólo lo utilizaron los españoles para hacer pólvora.

Insisto en estos detalles, pues en el *Diccionario histórico-biográfico del Perú* de D. Manuel de Mendiburo, IV, 226, se dice lo siguiente :

« El periódico *Minerva Peruana*, publicado en Lima, dió noticia, en 15 de julio de 1809, de que en la provincia de Tarapacá se había descubierto nitrato de soda en un terreno que abrazaba como 30 leguas ; que durante diez años se trabajó por los químicos, intentando separar la sosa ó álcali mineral para convertirlo en nitrato de potasa ; que habiendo ocurrido D. Sebastián de Ugarriza y D. Matías de la Fuente á D. Tadeo Haenke, que vivía en Cochabamba con renta por el Rey, ocupado de la botánica, practicó la separación y enseñó el beneficio, anunciando que produciría grandes provechos y que de todos modos el salitre sería una riqueza considerable, pues debía explotarse en crecidas cantidades. Llevóse puntualmente á efecto la operación en cantidad conveniente, y se mandaron á España en el navío de guerra « Estandarte », muchos quintales de nitrato de potasa que resultaron confeccionados, y gran cantidad de pólvora de armas, elaborada con aquel ingrediente en la Fábrica de Lima : auxilio que llegó en circunstancias de haber mucha necesidad de pólvora ». (*Gaceta de Lima*, 4 de octubre de 1811).

Por los datos que anteceden se deduce que el naturalista Haenke no ha relacionado en manera alguna el *nitrato* de Tarapacá, que tuvo entre manos en 1809, con el que había descrito como *Vitriolo de fierro en 1799, diez años antes*.

De sus descripciones resulta, igualmente, que él no admitía según las ideas entonces dominantes, sino la existencia del nitro *nativo* « formado por el concurso espontáneo de sus dos principios ».

Agrega que : « se halla en la pendiente ó al pie de ciertas colinas

ó cuestras poco elevadas, cubiertas de diversas plantas, cuyos troncos y hojas son muy suculentos, tales como las tuñas, los juncos y otras de esta clase que dan por combustión y lexiviación de sus cenizas, una gran cantidad de potasa, uno de los principios del nitro. El arte imita con éxito á la naturaleza en la formación de esta sal.

Estas aglomeraciones artificiales de tierras alcalinas y calcáreas que se hacen en Europa, contienen como las colinas de este país, la base del nitro que es la potasa, á lo que parece unirse el oxígeno de la atmósfera en un estado de modificación que aún es poco conocido. De esta unión resulta una sal neutra, el nitro; cuyo ácido, por el fuego, acaba por dar un volumen extraordinario de oxígeno. La pendiente de las colinas presenta al aire atmosférico una superficie mucho mayor que el plano correspondiente de su base, y esta proporción aumenta al contacto del aire con las tierras en condiciones propicias para unirse al oxígeno. Tal es, en pocas palabras, la teoría más verosímil de la formación del nitro, cuya abundancia en este continente y en climas tan diferentes, es algo sorprendente ».

Termina con esta observación curiosa :

« Debo observar como cosa sumamente rara en química y en mineralogía que se encuentra en este país el nitro cúbico nativo, mientras que es excepcional hallarlo en el antiguo continente » (1).

Estas ideas expresadas en una forma briosa y atrevida para la época en que se emitían, no difieren en mucho de las manifestadas por el insigne Boussingault á propósito de las nitreras de igual naturaleza de Tacunga en el Ecuador (2).

El fenómeno de la nitrificación, en la América del sud, es mucho más activo y más espontáneo que en las regiones de Europa en iguales condiciones. Nosotros mismos, al estudiar nuestras aguas de ríos y de pozos, hemos podido notar el fenómeno, y desde hace

(1) AZARA. *Voyages, etc.*, t. II, pág. 418-422.

(2) *Annales de Chimie et de Physique* (4^o série, 1866), t. VII, pag. 358 et suiv.

unos diez años, manifestar la opinión de que no podíamos tomar como término de comparación para juzgar la bondad de un agua, las cifras de ácido nítrico tomadas como tipos en Europa.

Que la materia descrita por Haenke como vitriolo no es tal, lo confirman los términos mismos de su descripción cuando dice: « Su aspecto exterior, dureza y solidez más parece de una *piedra maciza y compacta* que de vitriolo de fierro », agregando que es menester emplear el martillo para desmenuzarla. Es capital, por fin, la observación: « además expuesta aún por años al aire libre no experimenta la menor alteración y mudanza á su superficie. Por estos caracteres difiere *enteramente de la caparrosa* ó vitriolo de fierro ordinario ».

Si se sigue la descripción, se advierte claramente que el mineral es, sin duda alguna, el *Caliche* de Tarapacá, que es el lugar señalado para el mineral descrito por Haenke. Más aún nos confirma en este juicio, cuando agrega que el mismo mineral se encuentra en Atacama.

Como es sabido las *Calicheras* ocupan una superficie de 363 millas geográficas, del grado $19^{\circ} 12'$ hasta el $25^{\circ} 45'$ de latitud sud, sobre una anchura media de 3 kilómetros de este á oeste. La costa se eleva rápidamente hasta una altura de 1300 metros y los yacimientos parecen ser más ricos en la dirección hacia el norte.

La exploración que se hizo del desierto de Atacama, trajo el descubrimiento de las calicheras de Toco, en la ribera izquierda del río Loa, y las *salinas*, bajo el trópico de Capricornio, en 1873.

En las calicheras, el caliche forma masas irregulares de una extensión que llega á veces á cubrir algunas hectáreas. La capa salitrosa tiene una potencia que varía entre 0^m20 y 5 metros : el espesor medio es de 1 metro; ordinariamente cubierta por una capa arenosa en la superficie, y luego por arcilla que contiene fragmentos de feldespatos, pórfiro, una piedra verdosa, el todo empastado por sulfatos de calcio, de potasio, de sodio y de magnesio y algo de sal común. Esta capa es lo que se llama *costra*, y debajo de ella se encuentra el *caliche*. Ambas capas poseen una dureza considerable y no pueden ser removidas sino por medio de minas.

Prácticamente se establecen las siguientes variedades de caliche :

1° Caliche terroso cristalizado, abundante en el Perú, con un título de 20 á 30 % de nitrato ;

2° Caliche terroso completo, fuertemente colorado y de un título de 40 á 45 %;

3° Caliche amarillo ó *azufrado*, muy rico en nitratos, y coloreado por sales de fierro é iodatos ;

4° Caliche blanco compacto de 60 á 65 % de rendimiento ;

5° Caliche blanco cristalizado, muy raro y que consta de nitrato casi puro.

En cuanto á su composición química, ésta varía considerablemente.

El contenido en nitrato de sodio oscila entre 18 y 70 %. El iodato y el ioduro varían entre porciones mínimas hasta el 2 % del mineral. El cloruro de sodio entre 15 y 35 %. El sulfato de sodio entre 2 y 48 %. El fierro se encuentra siempre contenido en el caliche en proporciones variables entre 1 y 3 %. La magnesia acompaña siempre el nitro del Perú, ó de Chile como le llaman ahora, después de la guerra de conquista de nuestros vecinos.

Estos datos que acabo de exponer, ponen á mi juicio fuera de duda que el mineral llamado vitriolo por Haenke es el *caliche* de Tarapacá, que se presenta con colores tan variados, por las sales de fierro, manganeso y hasta cobre que contiene á veces. La circunstancia de haber servido el mineral de Haenke para preparar tinta se explica por la presencia constante del fierro.

Si tratamos ahora de explicarnos las causas del error en que incurrió Haenke, las encontraríamos tal vez en las ideas dominantes de la época, acerca de la forma en que se presenta el nitro en la naturaleza, y en los párrafos de nuestro autor que transcribo á continuación.

Habla del nitro y dice :

« Me aseguran que en la costa del mar Pacífico, en los contornos de Ica y en el partido de Ciatí, hay llanuras de muchas leguas de ex-

tensión cubiertas enteramente de esta sal: sin embargo, por no haberlas visto yo mismo, suspendo mi juicio, porque también pudiera ser álcali mineral que igualmente abunda en todas estas partes. Lo cierto es que en toda la parte alta del Perú, no hay corral de bestias cuyo terreno no esté penetrado de nitro, y parece que la elevación de estos terrenos y sus particulares temperamentos son con preferencia favorables á la formación de él.»

Más adelante, al tratar del *Alcali mineral* ó *Sosa nativa* en el inciso 8, dice textualmente: «Esta substancia salina se halla igualmente con las antecedentes en mucha abundancia en todo el Reyno y sin diferencia de temperamentos.

«Los *salitrales* de vasto ámbito que en la costa del mar Pacífico, en los partidos de Tarapacá, Moquegua, Camaná y Atacama se atraviesan en los viajes de la costa, se componen por la mayor parte de esta substancia. Su extremo blancor que refleja todos los rayos del sol hiere, en estas travesías de muchas leguas, con tanta violencia la vista, que con frecuencia causa doloridos accidentes de los ojos. No menos abundante se halla en las dilatadas pampas del Tucumán y en los altos de la Cordillera, en los contornos de la laguna de Chucuito, Paria y Oruro, en la provincia de Cochabamba, en el valle de Clisa, en el sitio que llaman Chulpas, que es de donde se proveen las vidrierías de esta Provincia. Esta sal es la soda ó sosa de las provincias meridionales de España, extraída de la barrilla por la combustión...»

Como se ve la palabra *salitre* ha servido á los españoles para señalar substancias diversas que efloran sobre la superficie del suelo. En el párrafo citado, en que se considera como *sosa nativa* ó carbonato sódico esas eflorencias, debe haber un error. Evidentemente no es tal carbonato, sino la mezcla del sulfato y cloruro de sodio que se encuentran abundantes en las pampas de Tucumán, Santiago y aun más en las que se extienden al sud del continente americano. No sería tampoco improbable que el mismo Haenke hubiese confundido también con su *sosa nativa*, los abundantes ya-

cimientos de boro-natro calcita, que cubren superficies considerables de las regiones que menciona en su escrito.

En este ligero estudio crítico que hemos hecho de la parte mineral de la «Introducción á la historia natural de la provincia de Cochabamba y circunvecinas», hemos demostrado que el *Caliche de Tarapacá* pudo ser explotado muchos años antes, si se hubiese puesto más atención en el examen de ese mineral. Demuestra también algo más importante á nuestro juicio, y es lo siguiente: la necesidad de leer con atención los textos de los libros de viaje antiguos, hechos en el continente americano. Si bien es cierto que muchos de ellos traen noticias exageradas ó mentirosas sobre los hechos observados, no lo es menos que una crítica razonada puede darles sus proporciones cabales, y obtenerse de su estudio metódico datos interesantísimos no sólo para la historia, sino también para las ciencias, y aún más, el conocimiento de productos naturales que pueden constituir la riqueza de una nación.

Terminaré esta breve noticia, haciendo votos para que el señor Director de la Biblioteca Nacional publique el texto español del libro de Haenke, pues como lo he dicho más arriba, la traducción de Walckenaer es defectuosa é incompleta.

Buenos-Aires, mayo de 1896.

PEDRO N. ARATA.

EL CACUI

(DEL LIBRO INÉDITO *HÉROES Y TRADICIONES*)

Por donde Salta limita
Con Tucumán y Santiago,
Mientras los de una melada
Tomaban mate y descanso,
Dijo un payador porteño
Que andaba entre ellos buscando
Mieles también, no de abeja,
Sino de ensueños y encantos :

— « Finalizó la cosecha
De la algarroba ¡gran año !
¡Qué invierno para la aloja
Será el invierno cercano !
Ya lo veréis cuando haciéndose
El gracioso venga Mayo,
Y, dando diente con diente,
Le siga Junio emponchado.
Agua se me hace la boca
De solamente pensarlo...
Irá á los bailes la prenda

Que está nombrada, pues callo.
 Y he de soltarle al oído
 Entre diciendo y besando :
¡ Tomo y obligo !... y la niña
 Ha de beber en mi jarro,
 Y ha de *obligarme* á su turno,
 Con un mirar y un amago
 De esos que muestran el alma,
 Como la aloja, chispeando
 De mi guitarra en la prima
 Cantaré el *sí* de sus labios,
 Y al són de cuecas chilenas
 Y de argentinos malambos
 ¡ Haré volar la pollera
 De la princesa del pago,
 Y, entre las mozas, ninguna
 Ha de pisarle el zapato,
 Ni levantar sobre todas
 Más polvareda en el rancho ! »

— « ¡ Valiente moza es aquélla
 Para meterla en fandangos !—
 Interrumpió un santiagueño,
 Más que diciendo, cantando. —
 Lo que es su padre, la cuida
 Como reliquia de santo,
 Y cuando baja á los montes,
 La deja allá, en su barranco,
 Como las flores del aire,
 Pegada siempre al peñasco.
 Y si no ¿ cuál de nosotros
 La ha visto ? »

— Yo, entre mis cantos,
Que los cantores nacimos
Para querer lo soñado.
En cierta noche de luna,
Mientras la andaba rondando,
De su aposento salían
Como gemidos muy largos,
Y, desde entonces, librarla
De su prisión he jurado.

— « Más sabe el diablo por viejo
Que por su ciencia de diablo, —
Dijo un sargento de Güemes,
Matusalén ignorado ; —
Y así te digo, porteño,
Que en la casa del barranco
No hay tal mujer, ni tal padre,
Pues, lo que es ella, es un pájaro,
Y el hombre aquél que allí mora
Y baja solo, es su hermano.
Ánima ya, porque el pobre
Anda hace un siglo penando ;
Y los gemidos que oíste,
No en su aposento, en un árbol,
Son del cacui que en la noche
Va á sollozar á su lado ».

— Sea mujer, y no importa
Que vista plumas ó rasos, —
Dijo el cantor, — que las alas
Son de los seres más altos ;
Y, si es un ave, sin duda
Sabrá librarse del barro :

Sueño por sueño, en el mundo
Quiero soñar con lo alado ».

— « Cuando conozcas su historia, —
Replicó al punto el anciano, —
Has de romper tu guitarra,
Y has de romperla llorando !
Eran, varón y mujer,
Huérfanos ya, dos hermanos :
Ella un demonio, aunque linda,
Y él poco menos que un santo,
Trabajador sin abuela
Y emprendedor sin cansancio.
Así picaba carretas
En Tucumán y Santiago,
Y en las llanuras era hombre
De boleadoras y lazo,
Como en los bosques de Salta
Un obrajero afamado ;
En Catamarca, minero
Más cateador que un riojano ;
¡ Y en las meladas, amigos !...
Nunca jamás se dió el caso
De que perdiera una abeja
Entre una mar de quebrachos,
Porque ¡ tenía unos ojos
Para seguirlas volando
Y descubrir la colmena
Entre el cebil ó el retamo !...
Pues, cuanto hacía, lo hacía
Para tener con regalo
Á ésa que tú, payador,
Llamas princesa del pago,

Y que era moza muy linda,
 Pero, en los hechos, gusano.
 Si él le traía un cabrito,
 Ella en lo oculto iba á asarlo,
 Lo devoraba, y el resto
 Echaba á allá, á los caranchos,
 Y él se iba hambriento, afligido,
 Para volver, en las manos
 Trayendo achuras sabrosas,
 Que ella comía... y al campo
 Iba y volcaba la olla
 Para negarla á su hermano !
 Siempre, al llegar á su casa,
 Cuando dejaba el trabajo,
 Halló cazuelas vertidas
 Y necia burla en los labios ».

— « Parece cuento »...

— « No es cuento :

Ha sucedido, aunque es raro ;
 Pero en los seres hay cosas...
 Vaya, mejor es callarlo.
 Él le rogaba unas veces,
 Casi á sus plantas postrado,
 Que no amargara sus horas
 Con proceder tan ingrato ;
 Otras, sañudo y sombrío,
 Presa de impulsos insanos,
 Iba á azotarle en el rostro...
 ¡ Y le temblaba la mano !
 Ya de su madre el recuerdo
 Era el ejemplo evocado...

¡ Ay, de esa madre que á muchos
Nos está al cielo llamando !...
Pero la niña era terca,
Su corazón era malo,
Y hosca burlaba el recuerdo
Con el desdén más villano.
Hasta que un día aquel mártir
De ese odio y yugo pesado,
Dijo : « ¡ Que muera ! que muera !
¡ Mas no la mate mi brazo,
Sino, á la faz de los cielos,
La voluntad de los astros ! »
Y asiendo su hacha obrajera
Que no mellaba el lapacho,
Llamó á su hermana, y con dulce
Voz de cariño y halago :
« ¿ Sabes, le dijo, que tengo
En aquel bosque inmediato
Un moromoro, y quisiera
Para tí sola sacarlo ? »
Á tal promesa, la joven,
Que era golosa, — « Pues vamos », —
Le contestó, y en procura
De la colmena marcharon.
Al pie de un orcocebil,
Tan opulento y tan alto
Que echaba al cielo la copa,
Se detuvieron entrambos.
« Sube delante, le dijo,
Que yo te iré sustentando,
Para que allá, en la corona,
Goces tú sola el regalo ».
Luego, de un gajo en el otro,

Fueron trepando... y treparon.
Ella de mieles hambrienta
Y él su venganza hambriando.
Cuando llegaron al sitio
Más eminente del árbol,
«Está, añadió, el moromoro
Cerca de aquí, en aquel gajo:
Echate al rostro el pañuelo
Mientras desciendo á sacarlo,
Que las abejas dispersas
Pueden hacerte algún daño.»
Ella cubrióse, y á poco
Sintió temblar todo el árbol
Y derrumbarse las ramas
Á los tremendos hachazos
«Cúbrete bien», le decía
Él, cada vez más abajo,
Hasta que el hacha y los ecos
De resonar se cansaron
Y llegó mudo el silencio
Desde los montes lejanos.
Ella, velada y medrosa,
Se tuvo así mucho rato,
Hasta que, alzando el pañuelo,
Se vió, con susto y con pasmo,
Sola en el orcocebil
Del ramaje despojado,
Sola, en aislada columna,
Adonde el eco le trajo
La carcajada nerviosa
Y siniestra de su hermano.
Quiso bajar, mas no tuvo
Donde apoyarse á su paso,

Y, vuelta al cielo la frente,
Rompió de súbito el llanto.
Vino la noche; otro día
Pasó; de nuevo al ocaso
Cayó el sol, y las estrellas
Su helada lumbre le echaron...
En rededor, de los bosques
En lo profundo y arcano.
Sonaba el órgano inmenso
De los rumores sagrados:
El roce, incierto al oído,
Más por el miedo escuchado,
De las serpientes, que trepan
Del dulce nido al asalto:
El rugir, hondo y bravío,
Ó el avanzar, lento y cauto,
De los tigres y leones
Que van de caza, husmeando...
Ella en las carnes sentía
El penetrante y helado
Filo de agudo puñal
Que se va hundiendo hasta el cabo.
Un hambre y sed febricientes
La devoraban, en tanto,
Y su alma hería y su cuerpo
La convulsión del espasmo.
Entre el horror de sí misma,
Su corazón, golpeando,
Se derramaba en sollozos,
Voces de angustia y espanto.
Luego, una calma, un sosiego
Fué por sus nervios vagando,
Y circuló por sus venas

Como un sabroso desmayo.
Miró hacia el cielo, hacia el bosque,
Y tuvo un ímpetu extraño
De divagar por la selva
Y hender volando el espacio.
Entre asombrada y medrosa,
Vió disminuir su tamaño,
Que emplumecía su cuerpo
Y que eran alas sus brazos.
Y de mujer, en un ave
Viendo su sér transformado,
Abrió las alas primero,
Hizo en el aire un ensayo ;
Y, resumiendo en un grito
Todo el horrible pasado,
Todo el dolor de su culpa,
Todo su acerbo quebranto,
Se hundió volando en las selvas »...

Pero á este punto, en un árbol,
Sonó el quejido, el sollozo,
El alarido de un llanto
De esos que nacen del fondo
Del alma rota en pedazos,
Y los meleros, absortos,
Entre su carne temblaron.

— « No hay que asustarse, — les dijo
Irguiéndose el veterano, —
Ese que gime en el bosque
Es el cacui solitario,
Y mientras sufra la patria
Tanto martirio, paisanos,

Y nuestros ranchos no sean
Algo más que pobres ranchos,
¡ Ay ! porque nunca supimos,
Á nuestra vez, ser hermanos,
Se oirá ese grito, ese lloro,
Ese clamor desgarrado ! »

RAFAEL OBLIGADO.

ESCRITOS DE MARIANO MORENO

¿Cómo se hará amar el trabajo y la fatiga á los que nos hemos criados en la molicie?

MARIANO MORENO.

I

Con este mismo título (1), acaba de publicarse en Buenos-Aires un grueso y bien impreso volumen, en cuyas 580 páginas están coleccionadas, según parecer del editor, todas las producciones conocidas de Mariano Moreno. La recopilación viene precedida de un extenso prólogo que, con no tener nada de biografía ni mucho más de juicio crítico, está visiblemente encaminado á diseñar la fisonomía definitiva y *ne varietur* del ardiente tribuno y enérgico propagador de la Revolución argentina. La intención es excelente; y sería lástima grande que, por inexperiencia literaria, errado concepto histórico ó desconocimiento de los deberes inherentes á la tarea acometida, no correspondiera el retrato al buen deseo del retratista.

(1) ESCRITOS DE MARIANO MORENO, con un prólogo por Norberto Piñero, 1 vol. in-8°, Buenos-Aires. Imprenta de P. Coni é hijos, 1896.

Por otra parte, lo que más nos importa en el presente volumen, no es la pintura bien ó mal lograda del autor por un estimable aficionado, cuanto la que el mismo Moreno nos ha dejado en sus escritos, presente á par que oculta, á manera de la impresión fotográfica todavía latente en la placa sensible, hasta que la despeje un *revelador*. Así que, sin dejar absolutamente de lado al prologuista, ni desdeñar su ayuda, nos ocuparemos ante todo de la colección. Examinaremos lo que significa y vale esta segunda edición, dada á luz sesenta años después de la primera, que quedó trunca, como es muy sabido, y reducida al único tomo publicado en Londres. Es muy posible, empero, que de nuestras observaciones críticas respecto de la edición, se desprenda de pasada y por añadidura, tal cual resumen y conclusión acerca del ilustre abogado colonial y secretario de la Junta gubernativa.

En causa tan alta y tan remota, — *quam procul habeo*, — sería una ingenuidad prestar previa declaración de propósitos imparciales y desinteresados. Y, si es muy evidente que sólo me guían en este examen el esclarecimiento de la verdad y el servicio de la justicia, no puedo poner en duda que el editor actual haya obedecido á móviles idénticos. Tampoco necesito proclamar que, á influir el sentimiento personal sobre el juicio sereno, sería con tendencia favorable, — para acentuar el elogio y atenuar la crítica. Sea cual fuere el éxito de su reciente incursión á dominios extraños, el señor Piñero tiene prendas de carácter é inteligencia que le han granjeado el aprecio general y el mío propio. — Pero no se trata ahora de relaciones sociales ni de simpatías, mucho menos en una cuestión que, con parecer tan llana, interesa y compromete principios de moralidad política y de conciencia histórica, — fuera de las doctrinas filosóficas y métodos literarios que son parte directa en el proceso, y se relacionan con el desarrollo y disciplina del espíritu argentino.

Ocurre, en efecto, que el pensamiento de esta publicación, en sí tan sano y digno de encomio, cobra aún mayor importancia por

inaugurar ésta una vasta empresa bibliográfica y ser, como dice la portada de la presente obra, el «tomo I de la biblioteca del Ateneo». Una advertencia preliminar nos previene que la Junta directiva de dicha sociedad ha resuelto «emprender la publicación, en ediciones críticas, de las obras nacionales inéditas ó cuyas ediciones estuviesen agotadas ó notoriamente defectuosas»; y se agrega en seguida que «decidió la Junta dar comienzo á la publicación con las obras de Mariano Moreno, José Mármol y Juan María Gutiérrez».— Sin discutir la desigual urgencia de las ediciones anunciadas, ni convertir tan grave asunto en cuestión de precedencia ceremonial, convenía aplaudir, desde luego, tan generosa iniciativa, que, llevada á feliz término, á par que llenaba un hueco muy sensible, serviría de ejemplo y noble estímulo á toda la América latina.

Se entiende que este aplauso anticipado se dirigía á la biblioteca futura, aceptándose el presente tomo á buena cuenta de su cabal realización. Desengañados de tantos proyectos aéreos, de tantas frágiles tentativas como brotan á diario en esta vibrante atmósfera meridional,—bolas de jabón que nacen y revientan el mismo día, para resucitar al siguiente bajo otra forma igualmente fugaz,— no hay que decir si hemos abierto con placer esta justificación tangible del ambicioso programa. Esta prueba positiva de que, por una vez, salíamos de los espejismos y las vanas promesas para fundar algo sólido en el terreno del estudio concienzudo y completo, me ha producido gratisima impresión;—en grado tal, que me siento irritado contra mí mismo por haberla destruído, abriendo las hojas del flamante volumen para mirar lo que había dentro... Cruel ha sido la decepción, hay que decirlo sin ambages; y no pensaría en exhibir sus fases dolorosas, á no tratarse de la memoria de Mariano Moreno, que tan maltrecho sale de la crítica, ó criticable, edición. Existe, además, otra razón más alta para hacerme emprender este imparcial análisis: y es el temor de que así entiendan otros sus deberes editoriales; de suerte que, después de tanto estruendo y proclama, nos

encontremos á la postre con una serie de clásicos argentinos un poco peor que la existente en nuestros estantes. Hay que cumplir una vez más con el deber de hablar la verdad, siempre difícil de decir y oír, y tanto mas displicente cuanto más fundada. Voy á examinar, pues, lo que aquí se entiende y acepta por *edición crítica* de un autor argentino, entre personas que se precian de saberlo.

Procuraré que el examen no sea muy árido para el lector, ni del todo pesado para el estimable editor, cuyo buen nombre, por fortuna, no depende de este su primer ensayo de crítico aficionado. Él me dirá, quizá, que es abogado ó jurista, no director de ediciones; y tan de acuerdo estamos, que, por mi parte, no me ocurrirá en la vida acometer un alegato forense. ¿Por qué no penetra en los países de habla española esta noción, al parecer tan sencilla y elemental: que la historia, la filosofía y aún esta pobre literatura son « especialidades » intelectuales, tan difíciles por lo menos como las del abogado ó del médico, y que no es lícito entrarse por estos mundos como en campo sin dueño ó predio del común? En cuanto á la objeción, que también preveo, de que algunos puedan no entender como yo los requisitos de una buena edición,—llámese « crítica » ó simplemente correcta,—en ello está la misma tesis que paso á demostrar en seguida. Cuento con el buen juicio del señor Piñero para que se deje convencer; hasta espero que mis observaciones llegarán en sazón para que saquen de ellas algún provecho los editores futuros de Mármol y Gutiérrez.

II

Si no estoy mal informado, la edición crítica de cualquier autor, antiguo ó moderno, se diferencia de las ordinarias, que reproducen literalmente uno de los textos tradicionales, en lo de discutir las diversas *lecciones* existentes, hasta establecer la única correcta y au-

téntica, para cada pasaje dudoso. Cuando existen aún manuscritos originales ó copias de éstos, claro está que se cotejan entre sí, para que el saber y el talento crítico del editor asignen á cada versión su exacto valor documentario. Es así cómo se ha establecido, aunque con numerosas dudas y variantes, la lección de los clásicos griegos y latinos; es también así, para citar un solo ejemplo moderno, cómo Ernest Havet, con ímprobo trabajo sobre manuscritos indescifrables, logró reconstituir el texto de los *Pensamientos* de Pascal, en su admirable edición crítica de 1852. Estas ediciones extraídas directamente del manuscrito suelen llamarse « diplomáticas ».

Las ediciones *sabias* son ediciones críticas con gran acopio de notas, glosas y comentarios históricos, filológicos y literarios, — á semejanza de algunas alemanas para los clásicos antiguos, y de las francesas de Régnier, para los modernos, que han quedado como el modelo del género. Si bien, lo repetimos, una buena edición crítica no exige tanto aparato erudito, se sobrentiende que, además del texto auténtico bien establecido, debe venir acompañada de notas explicativas, ya puestas al pie de cada página, como en el *Quijote* de Clemencin, ya al final de cada tomo, como en la edición de la misma obra dirigida por Hartzenbusch, é impresa en Argamasilla de Alba con sujeción á la príncipe.

Basta lo dicho para demostrar claramente que la mayor parte de los autores argentinos, y en especial Mariano Moreno, no reclaman ediciones sabias, y apenas las consienten críticas, según la acepción corriente. Á más de ser todos ellos tan recientes que su lengua es la nuestra usual, han sido, sin excepción del mismo deán Funes, lo que llama Daudet « literatos de pie »: es decir hombres de empresa, mezclados en las agitaciones políticas y sociales de un país en formación, y que, por tanto, no podían tener á la palabra escrita más que como á un instrumento de propaganda y un « sucedáneo » de la acción.

Tal ha sido muy especialmente la fisonomía literaria de Mariano Moreno; y la intensa producción de brevísima carrera, cortada

á pique, si puede decirse, por la catástrofe final, alejaría, desde luego, hasta el intento de una verdadera edición crítica de sus escritos circunstanciales. Por otra parte, ¿á qué pudiera, en este caso, adherirse la crítica bibliográfica? Fuera del novísimo *Plan* descubierto en el Archivo de Indias, — y que merecerá capítulo aparte, — todos los escritos de Moreno han sido publicados por él ó su hermano, y no queda manuscrito alguno con qué cotejar los artículos de la *Gaceta de Buenos-Aires* y los dos ó tres folletos de que hizo especial tirada. No existiendo, pues, en general, más que una *lección* del texto, no tiene razón de ser la « crítica », y nos sería fuerza aceptar como auténtica la única que poseemos, aunque no tuviera el carácter irrefragable de haber sido adoptada por el autor.

La obra escrita de Moreno se compone, en efecto, de las tres partes siguientes, que por entero corrían impresas antes de la edición actual: 1º su tesis inaugural, un insignificante alegato ante la audiencia y un fragmento de *Memoria* sobre la invasión inglesa; 2º sus artículos de la *Gaceta* (incluyendo en éstos sus documentos gubernativos) y el prefacio del *Contrato Social*; 3º la « Representación del apoderado de los hacendados », que fué publicada en 1810 por el mismo Moreno.

Como se ve, la tarea del editor quedaba reducida á su más simple expresión, tratándose de una edición *completa y definitiva*, sólo tenía que atender á estos tres requisitos indispensables: 1º coleccionar *todos* los escritos de Moreno; 2º adoptar un método uniforme y racional para la corrección del texto; 3º acompañarle con las notas y aclaraciones necesarias para su cabal inteligencia. Ninguno de los requisitos enunciados ha sido debidamente cumplido, y puede decirse sin exageración — como vamos á demostrarlo — que la edición presente, tipografía á un lado, lejos de mejorar las anteriores, si bien dispersas y fragmentarias, es tan inferior á ellas, que hubiera sido preferible una simple reimpresión.

III

Principiando por el principio, la colección es notable y gravemente incompleta. Se entiende que me refiero especialmente á los artículos publicados por Moreno en la *Gaceta de Buenos-Aires*, pues sería por demás extraordinario que el editor actual hubiera omitido alguna de las materias que figuran en la edición de Londres. Si reparamos en que han sido considerados como dignos de la reproducción, «suelos» tan insignificantes como los relativos á la «Escuela de matemáticas» y á las «dos cartas» de la princesa Carlota y el marqués de Casa Irujo (1), podemos decir que la colección completa de los escritos de Moreno en la *Gaceta* comprende 46 artículos, de los cuales tan sólo 25 están incluidos en la presente edición (2). La laguna es enorme, y tanto más inexplicable, cuanto que el señor Piñero ha tenido en sus manos los dos volúmenes de la *Gaceta* que posee la Biblioteca Nacional y que contienen la colección íntegra del primer año.

No cometeré la inexactitud de exagerar la falta, hasta pretender que los escritos olvidados sean más importantes que los incluidos; pero afirmo, y probaré cuando sea necesario, que ninguno de los omitidos tiene menos valor documentario que los arriba mencionados, fuera de que algunos son tan primordiales que su exclusión no tiene disculpa. Entre éstos citaré los «editoriales» siguientes: sobre un dictamen del Dr. Cañete al virrey Cisneros (extraordinaria de julio 3); sobre reconocimiento del Consejo de Regencia (octubre 4); sobre un oficio de lord Strangford, relativo al bloqueo (octubre 15);

(1) Sin reproducir los documentos históricos aludidos, á pesar de principiar así : « Las anteriores cartas... »

(2) En este cómputo, contamos como artículos las continuaciones de los anteriores.

sobre la arribada del almirante de Courcy (noviembre 13); sobre el movimiento de Cochabamba (noviembre 22); — sin mencionar otros no menos importantes á pesar de su brevedad, v. g. : los comentarios sobre el movimiento de Cochabamba (noviembre 22) y las intrigas del marino Córdoba (diciembre 3), amén de numerosos sueltos ó apéndices explicativos de documentos ó actos oficiales (1). Entre los artículos de autenticidad discutible, creo que no hubiera dejado de incluir (con las reservas correspondientes) las dos importantes «cartas de Potosí» (agosto 7 y septiembre 6), firmadas *Aristogiton*, y que han dado ocasión á una curiosa nota de Zinny : no me parece dudoso que hayan sido elaboradas en la propia *Gaceta*.

Pero las omisiones realmente imperdonables son las de los oficios, órdenes y proclamas de la Junta gubernativa, cuya autenticidad es tan inatacable (llevan casi todos ellos la firma de Moreno), como es primordial su importancia histórica. Ninguno de éstos ha sido incluido en la presente colección, desde la proclama y el bando del 26 de mayo (anexos á la *Gaceta*) hasta la famosa circular del 3 de diciembre sobre incapacidad legal de los extranjeros, — la cual fué una de las causas de la renuncia de Moreno y quedó derogada á los pocos días de su separación. Se medirá lo grave de este género de omisiones, con sólo recordar que, entre los 16 documentos oficiales redactados por el ilustre secretario de la Junta y olvidados por el presente editor, figuran actos de tanto alcance como la *Orden del día* del 13 de agosto de 1810, que caracteriza con admirable energía y elocuencia la actitud hostil de Montevideo, y concluye decretando represalias que constituyen una declaración de guerra (ocupa casi todo el número de agosto 16). Pero, basta decir que falta el solemne *Manifiesto de la Junta*, después de las ejecuciones de la Cruz-Alta, que llena íntegras las 16 páginas de la *Gaceta*

(1) Así la bella carta del dominico Zambrano, con el comentario de Moreno (julio 5), que arroja tanta luz sobre la psicología de la Revolución.

(octubre 11), y que, no sólo por su extraordinaria significación histórica, cuanto por su belleza literaria, su elocuencia refrenada y sombría, no sé qué acento desesperado, perceptible bajo lo implacable de la acusación y, acaso, lo imposible de la justificación completa, merecía ocupar el primer puesto en cualquier edición del escritor argentino.—Es, sin duda alguna, la producción capital de Moreno y de la Revolución: muy superior por el pensamiento y el estilo á la tan celebrada *Representación de los hacendados*, y la única que pueda parangonarse con las más altas arengas de la tribuna europea ó americana.

El lector se ha dado cuenta, sin que insista en ello, de las incurables deficiencias y mutilaciones que, en cuanto á su contenido, invalidan la presente colección. ¿Qué habríamos de añadir si, atendiendo á la distribución de las materias, hiciéramos notar el desorden caótico en que todas ellas vienen mezcladas? No están separados los artículos que forman una serie, como los referentes á la futura Constitución, ni siquiera se observa siempre la simple sucesión cronológica. Dos artículos sobre Chile, que no forman serie, están unidos é insertos fuera de su lugar; el prólogo del *Contrato* se intercala entre dos reproducciones de la *Gaceta*, y el famoso *Plan* inédito no ocupa su rango, pues, á merecer alguno, no podría ser sino el último, á modo de apéndice.

Había un ordenamiento indicado por su misma sencillez, y que consistía en formar tres grupos de escritos, atendiendo á su índole: 1º los jurídicos (1); 2º los políticos (artículos de la *Gaceta*); 3º los estudios filosófico-sociales. Pero, supuestas las graves irregularidades arriba denunciadas, éstas parecen secundarias y no deben sorprendernos ni merecer mayor reparo. Pasemos á la cuestión de forma y corrección.

(1) En seguida, ó en lugar de ese insignificante alegato « sobre lanzamiento de un inquilino », bien merecía publicarse la defensa que hizo Moreno del presbítero Fernández contra el obispo Lúe; la doctrina sobre recursos de fuerza tiene otro interés é importancia que la querrela de Escalada y Troncoso!

III

Al tratarse de dar á luz la edición completa de un autor nacional relativamente moderno, podría suscitarse una duda sobre si conviene reproducir literalmente el manuscrito ó el texto declarado auténtico, con todos sus descuidos y errores posibles, ó bien si son lícitas las correcciones indicadas por el gusto actual y la exactitud histórica ó literaria. Por nuestra parte, no admitimos que se discuta tal especie, pareciéndonos de evidencia absoluta y de obligación estricta la primera actitud. Nadie está autorizado para cambiar una letra en una obra que su autor ha dejado concluida y, según su parecer, correcta, sea cual fuera su imperfección ó inexactitud desde nuestro punto de vista actual. Las obras literarias ó científicas no existen para servir de modelos impecables, ó, merced á enmiendas posteriores, presentarnos una muestra artificial del genio, tal cual no existió nunca en la realidad: son documentos humanos antes y después de todo, indicios fieles del estado intelectual y moral, no sólo de su autor, sino de su tiempo y nación. Se debe, en consecuencia, tener por igualmente característicos, sino igualmente importantes, los lunares que las bellezas, los desfallecimientos, resultados tal vez del medio circunstante, que los rasgos de fuerza procedentes de una potente personalidad. —Por lo demás, ésta es causa ganada, así para las ediciones originales como para las traducciones de autores extranjeros. La sed de exactitud, ó sea de ciencia positiva, que domina el espíritu moderno, ha proscrito del arte mismo todo amancebramiento convencional, y afeminado arreglo hasta en la imitación. No se soportan ya traducciones elegantes é infieles, ni tampoco se toleran las composturas y afeites, con que se suavizaban antes las asperezas de los escritores antiguos ó anticuados.

Admitido todo ello, no me he sorprendido en manera alguna al

comprobar que, en la presente edición de Moreno, se revelaba el designio de corregir y descocar el texto de todo rasgo irregular ó pasado de moda. Tal tenía que ser el criterio literario de un aficionado. Desde luego, para remozar á Moreno y disfrazarle de moderno, se le ha impuesto la novísima ortografía de la Academia, — á medias, se entiende, como aquí se hace todo. En seguida, el estimable editor se ha dado á enderezar los giros torcidos y á rectificar las voces á su parecer heréticas y malsonantes. Y así hemos tenido una « misión » del Congreso en cambio de las *miras* del texto ; una asamblea « plebiscitaria » ha reemplazado al rancio « Cabildo abierto » ; el sistema « federativo » se ha sustituido al *federaticio*, sin gran provecho para el entendimiento, etc., etc. (1).

Todo ello, por cierto, sería muy disculpable y hasta defendible, si, una vez adoptado el método de la corrección, se hubiera aplicado al texto íntegro con toda escrupulosidad y acierto. Pero quiere la desgracia que al editor le acontezca, por una parte, dejar intactos los peores descuidos del original, y, por la otra, introducir á las veces enmiendas que todo lo echan á perder. Así (¡ para colmo de desventura voy á traer ejemplos jurídicos !), casi no hay cita de derecho romano que, con perdón del lector, no resulte al revés ó cuando menos muy estropeada. Para hacerme entender sin ser prolijo en demasía, me limito á señalar dos ó tres ejemplos significativos. En tres renglones seguidos de la página 2, se acumulan tres referencias al Código de Justiniano : ninguna está transcrita exactamente, en lo tocante á ortografía y corrección tipográfica (2),

(1) Algunas correcciones ortográficas me parecen menos felices ; v. gr. : la que reemplaza, en veinte ocasiones, por una *s* la *z* de *analizar*.

(2) Me abstengo en general de rectificaciones demasiado fáciles y que podrían parecer pedantescas. Haré, sin embargo, una excepción. La cita del texto ; « la *ley mater*, Cod. *ad Tertulianum* » que, según la regla de Ortolan debería ponerse así : *Cod. VI, 56, 5, ad senatusconsultum Tertullianum*, se presta para un equivoco, encontrándose en un pasaje del mismo escrito una cita de Tertuliano, el teólogo. Un lector desprevenido podría confundir al doctor de la Iglesia con el autor del senado consulto, -- como ha hecho Cujas.

Un poco más lejos, incurre Moreno (acaso sea lapsus del bueno de D. Manuel) en una cita del inevitable San Agustín, que el editor actual transcribe religiosamente: «... la condenación de los novacianos, catafriges y montanistas, las sólidas reflexiones de San Agustín en su único libro *de bono viduali* (sic), etc.» No ignora ciertamente el señor Piñero que ese «único libro» es la epístola *de Bono viduitatis* (D. AGUSTINI, Op. VI), dirigida á la «viuda Juliana», y que, de paso sea dicho, Erasmo declara apócrifa.

Permitaseme traer á cuento otros descuidos más característicos. En un pasaje de la *Representación* (página 117), Moreno, con el mal gusto que, para no llamarle profesional, atribuiré á la época y á la escuela de Chuquisaca, endereza al pobre virrey Cisneros esta mareadora letanía:

«Entonces se vió al emperador *Honomiaco* (1) («Hacaneas querrás decir Sancho...») terciar la Calabria y la Sicilia para exigir el tributo Cefalesión; á Nicéforo hacer escrutinio de las haciendas de sus súbditos para imponer *las dos Sicilias*; á Dario exigir tributo de las aguas, y á Miguel *Paflago* (2) cobrarlo hasta del aire que respiraban sus vasallos. Si lo fuéramos de Vespasiano, sufriríamos el tributo *crisalgiro* (3); si de Domiciano, satisfacerían las mercaderías el *oro lustral* (4), etc., etc.»

(1) Constantino *Monomaco* (á quien sin duda designa ese fantástico «Homoniaco») nada tiene que ver con este impuesto, que parece fué creado tres siglos después por un Paleólogo. El asunto es bastante oscuro, como que nada dice de él ningún autor conocido, ni el mismo Cujas. Á propósito de este tributo y otros parecidos, dice Bulengerus (*De Vectigalibus, en las Antiquitates de Grævius*): *multa sunt genera tributorum nobis ignota*. Por el nombre — correctamente: *Kephalaion sitariou* — debía ser una capitación rural, sobre el trigo cosechado (*στρόριον* = ración de trigo).

(2) Miguel el *Paflagonio*, sucesor y heredero matrimonial de Monomaco, no fué el inventor del *vectigal aericum*; el cual, por otra parte, y á pesar de lo que dice Montesquieu (*Esprit des lois*, lib. XIII, cap. XVI), correspondía sencillamente á nuestro impuesto moderno de «puertas y ventanas».

(3) El tributo *chysargyrum* fué, durante el imperio, el impuesto general de *patentes*. (SERRIENX, *Droit pub. et adm. rom.*). — El impuesto de Vespasiano es muy conocido, hasta de los muchachos parisienses.

(4) El *oro lustral* (es decir, quinquenal) era una patente sobre los *lenones*. *Nov. XIV*, y Cujas, II, 1054.

No dudo de que un profesor de la Universidad podría haber indicado las mismas correcciones ó aclaraciones que señalo en las notas; entonces ¿por qué no hacerlo y salvar de esta « monomaquia » de nombres barrocos, á algún pobre estudiante de derecho que tuviera tentación de escribir su tesis sobre la materia? Acaso conteste que, según mi propia teoría, no ha debido corregir el texto; pero con las notas aclaratorias se concilian teoría y remedio. Por otra parte, como ya lo mostré, la presente edición aplica libérrimamente el método de las correcciones, y, lo repito, no pocas veces con pésimo resultado.

En el mismo párrafo transcripto, se exhibe un traspie garrafal que no tiene la disculpa del respeto por el texto. En su edición de 1810, Mariano Moreno había escrito (y su hermano Manuel repite en la de Londres): « Se vió á Nicéforo hacer escrutinio de las haciendas para imponer las *dos siliquias*. » El señor Piñero se sonríe ante esas *siliquias* de mala catadura, y, con la serenidad del deber cumplido, rectifica así: « Para imponer las Dos Sicilias »! — ¡Las Dos-Sicilias, hacia 965, — se trata de Nicéforo Phocas, — después de la conquista sarracena y cinco siglos antes de formarse dicho reino, por la reunión de la Sicilia continental con la insular! — No le ha ocurrido al editor jurisconsulto, ya que no alguna reminiscencia de su derecho romano, la idea luminosa de buscar el significado de *siliqua* (peso y moneda) en un buen diccionario enciclopédico — el de la Academia española, que no es bueno ni enciclopédico, trae una de estas acepciones — para darse cuenta de que, con razón, ó sin ella, Moreno quiso decir que el tal Nicéforo impuso á sus provincias, de que ya no formaba parte la única Sicilia, un tributo adicional de dos siliquias, ó silicuas (1).

(1) Véase en SCHLUMBERGER, *Un Empereur byzantin*, los ejemplos citados de los impuestos establecidos por Nicéforo, particularmente el de *deux sous d'or* para el sostén de la marina. Según MOMMSEN y MARQUARDT (*Organisation financière chez les Romains*), la *siliqua* de oro valía $\frac{1}{24}$ de *solidus* de Constantino, ó sea 66 céntimos de franco.

En cuanto al tributo *siliquatico*, todos los autores le mencionan y explican, después de

Sería tarea por demás enojosa la de tildar todos los yerros y descuidos cometidos en esa pretendida « edición crítica ». Está visible que el editor ha creído que su tarea se limitaba á señalar *grosso modo* los escritos y artículos ya publicados anteriormente, y que se trataba de reimprimir sin adición ni aclaración alguna, fuera de las enmiendas que su mala estrella le ha sugerido para empeorar el texto primitivo. Hasta es caritativo pensar que, ni cuando era posible, ha cotejado la edición auténtica del autor con la del editor de Londres; y esto decimos, porque no es admisible que teniendo una y otra á la vista, se hubiera decidido por la peor. Sabido es, por ejemplo, que la *Representación* fué publicada por vez primera en 1810, en la misma imprenta de la *Gaceta* (1). El título puesto por Mariano Moreno es el único correcto y sensato: *Representación que el apoderado de los hacendados... dirigió al Excmo. señor Virey, etc.* El doctor Piñero le ha sustituido el siguiente encabezamiento: *Representación á nombre del apoderado de los hacendados, etc.*, que le ha parecido más elegante y exacto, bajo la frágil garantía de don Manuel. Ahora bien, como la tal corrección importa una inocentada, es preferible pensar que el editor no se ha tomado el trabajo de saber que corría impresa una edición auténtica de su autor (2).

Acaso se encuentre por algunos que insistimos en estos detalles con excesiva nimiedad. Estos « pormenores », si así deben llamarse tales enormidades bibliográficas, son los que constituyen la obra propia de un editor; y por eso es que, para tan delicada empresa, se designa en otras partes á quien pueda desempeñarla con proli-

Casiodoro. Cujas le consagra un título (*De siliquarum exactionibus*) fuera de numerosas referencias. Bulengerus (*op. cit.*) dice expresamente que fué creado por Teodosio; además, está citado en dos novelas de Justiniano.

(1) Buenos-Aires, Imprenta de Niños expósitos, año de 1810. — Omitido en la *Bibliografía* de Gutiérrez.

(2) Mariano Moreno era el mismo apoderado; decir que dirigo la representación « á nombre del apoderado » equivale á revelar que el *Prólogo* de esta edición ha sido escrito por el doctor Piñero, á nombre del prologuista!

jidada asidua, y erudición tan vasta como sólida. Por lo demás, no es tarea modesta ni ligera la de dirigir una buena edición, mucho menos si fuera « crítica » ; y no ha de ser por coincidencia fortuita que ellas se realicen completas y perfectas, únicamente en los países donde se elaboran ahora las obras maestras del pensamiento. La plena civilización imprime su carácter, lo mismo en los detalles que en el conjunto : el alto monumento destinado á durar se compone, además del plan general, atrevido y bello, de mil piedras sucesivas, cada una de las cuales está tallada con exactitud perfecta, y labrada con arte y primor.

Sea lo que fuere, entramos ya en un orden de consideraciones menos pedestres, y más concernientes al espíritu que á la letra del trabajo acometido tan de ligero por el presente editor. Ellas explicarán por qué se confían en Europa tareas análogas á sabios y literatos consumados, que no se desdeñan de aceptarlas.

IV

Después de establecer el texto correcto, la magna labor del erudito consiste en acompañarle de aclaraciones y notas explicativas. Sin aludir á las ediciones sabias, que requieren un comentario perpetuo, es evidente que cualquiera obra histórica ó literaria, que no sea una novela contemporánea, exige un aparato ilustrativo y crítico más ó menos copioso. Con mayor razón, si acaece, como en el caso de Moreno, que los escritos editados tengan valor documental, y encierren innúmeras alusiones á circunstancias y personajes vinculados al proceso nacional (1).

(1) Como más asequible, y también perfecta en su género, citaré la admirable colección de *Les Grands écrivains de la France*, hecha por Hachette, bajo la dirección de Ad. Régnier.

Sabido es que la presente edición « crítica » brilla precisamente por la ausencia absoluta de toda aclaración y comentario, es decir, de toda crítica. Sea cual fuere la importancia del hecho referido, la obscuridad de la alusión personal, la inexactitud del acontecimiento narrado, durante esa magna olimpiada de 1806-1810; ya se trate de la invasión inglesa ó de la propaganda revolucionaria, consignadas en los escritos de Moreno no pocas veces con flagrantes inexactitudes; ya de invectivas apasionadas contra adversarios políticos y víctimas del torrente insurreccional; ya, por fin, de versiones abiertamente contrarias á las de modernos historiadores, y que sería conveniente examinar:—el editor observa el mismo sepulcral silencio, como—diría Moreno — « si no tuviera vela en ese entierro ». El D^r Piñero desempeña el papel del editor irresponsable: *guarda e passa* con incomparable serenidad.

No necesito repetir que esa actitud prescindente, que reduciría las funciones del director de una edición, á las de un mal corrector de pruebas, no está conforme con los usos establecidos ni con los deberes más elementales del editor,—mucho menos después del ambicioso programa formulado por el « Ateneo » y que se reproduce en la *advertencia* con asombrosa ingenuidad. Busca el lector al crítico de la edición definitiva, y no encuentra en el umbral del libro, sino al vago chambelán cumplimentero, con su prosa incolora y amorfa del *Prólogo* (1). Á eso llama él la *crítica de las bellezas*, recogiendo al efecto un gastado *cliché* de Chateaubriand y Hugo (2) (los genios más reñidos que hubo jamás con todo exacto juicio literario), el cual sólo significaba en ellos la pretensión de ser admirados sin restricción. Al tratarse de un ensayo biográfico y crítico, es decir, de un *retrato*, ¿qué sentido puede tener lo de no atender sino á « la belleza » del modelo? ¿Será que un retratista, con aptitud y actitud de

(1) He aquí su primera línea: « Don Mariano Morono vivió muy poco tiempo ». En esta frase, sólo es irreprochable lo que no he puesto en bastardilla.

(2) CHATEAUBRIAND, *Essai sur la littérature anglaise*; HUGO, *Préface de Cromwell*.

peluquero, emprenda su obra de adorno, diciendo : « Pintaremos los ojos que son bellísimos, omitiendo la nariz que me parece algo torcida » ? — Críticar es emitir un juicio, imparcial, varonilmente, sin preocupación de agradar ó embellecer ; y si algo existe en el arte, que sea más subalterno que el ciego menosprecio de lo grande, será la complacencia, sin convicción ni distinción, que se derrama al acaso sobre lo grande y lo pequeño.

Y si fuéramos á cuentas, en lo que á nuestro prologuista concierne, veríamos que, fuera de desleir en su trabajo la conocida biografía de Moreno, su anunciada apreciación de las bellezas del modelo se limita á alabar en él á un fantástico « constitucionalista » que nunca ha existido, y á formular juicios tan nuevos y lapidarios como el siguiente, que abrevio al citarle como muestra del *Prólogo* :

« En Chuquisaea (Moreno) vivió en medio de la clase más intelectual que allí existía. La biblioteca del canónigo Terrazas *no estuvo en vano* á su entera disposición. Se instruyó con la *lectura de muchos libros*, principalmente de algunos de los libros franceses de mayor mérito, escritos en los dos últimos siglos, sobre política, economía política, derecho moral, religión, etc. (1). Leyó á *Montesquieu, d'Aguesseau, Locke, Filangieri, Jovellanos, Rousseau, Raynal* y *varios de los enciclopedistas* (2) (2). Estas lecturas lo familiarizaron (naturalmente) con las doctrinas del siglo XVIII... Estudió también las ciencias jurídicas y la teología... (no admite duda, puesto que se graduó de doctor)... La disertación que dijo, como último examen, es una *verdadera tesis* (gran verdad!)... Es un trabajo de proporciones *limitadas*, modesto y sin pretensiones, *pero completo en su género*. Á pesar de su *escaso valor* (1) se vé *al leerlo*, que es el fruto de una inteligencia, etc., etc. » (3).

De ese tenor son las demás críticas de las bellezas : una mixtura

(1) No hay en la obra de Moreno vestigio alguno del siglo XVII francés, que, por otra parte, se ocupó muy poco de política y menos de « economía política ».

(2) Eso dice D. Manuel que hablaba de estas cosas á bulto. No existe rastro de los autores subrayados, en los escritos de Moreno. Conocía á Montesquieu por Filangieri, como otros conocen á Rousseau por Fouilléc.

(3) *Prólogo*, págs. XI y XII.

de afirmaciones mal averiguadas y de apreciaciones vacilantes que se contradicen entre sí. Es lo que llamamos en Francia, la opinión del normando : *Pour une année où il y a des pommes, il n'y a pas de pommes...*

V

La ausencia absoluta de comentarios y notas explicativas, que completa la indigencia de la presente edición, no se refiere únicamente á los históricos ó políticos, es decir á los que sólo tendrían valor general y externo. Lo que debía procurarse, con una nueva edición de Moreno, no era tanto suministrarnos conocimientos de derecho y filosofía política, seguramente un poco elementales y anticuados : cuanto sugerirnos ideas y datos preciosos respecto á la psicología del autor y de su siglo. Para ello, nada más importante que coger al vuelo, por así decirlo, la reminiscencia del escritor y del periodista, en el acto casi inconsciente de la improvisación. Se le sorprende en su mismo proceso y medio intelectual. Ahora bien, acaso no exista documento más significativo de nuestro carácter y de los hábitos mentales ambientes, que la averiguación de los libros que hemos preferido y admirado. Y ello, que podría ser discutible en nuestra época de vertiginoso cuanto rápido « entrevero » literario, — en que los periódicos y revistas sustituyen sus noticias superficiales á la lectura directa y laboriosa de las obras, — es rigurosamente cierto para los tiempos de Moreno.

En los escritos reimpresos, pululan las citas anónimas (1) y transcripciones ó reminiscencias de sus autores favoritos ; era deber del editor — y el lector tenía el derecho de esperarlo en una edición crítica — restituir á cada cual lo que legítimamente le pertenece,

(1) No cita sino á Rousseau, Filangieri, Legendre (de Saint-Aubin) y Jovellanos, y eso no tantas veces como debiera.

para que supiéramos lo que en realidad constituye el caudal propio de Moreno. Ardua tarea, sin duda alguna, y que, por cierto, no demuestra el señor Piñero haber siquiera sospechado. No conoce de veras las obras del siglo XVIII, cuyos autores enumera (después de Manuel Moreno) con la indiferencia de una beata que « desgrana » las cuentas de su rosario. No es temerario afirmar que no ha leído con mucha atención el mismo *Contrato Social* de Rousseau, ni en el original ni en lo que él llama la « traducción » de Moreno. A haberlo hecho, no hubiera repetido que un *acérrimo republicano* era el autor del dicho famoso: *Malo periculosam libertatem...* siendo así que se cita en el *Contrato* con su verdadera atribución (1). No es más exacto lo que de dicha versión dice el editor: no era de Moreno, — ni tampoco de Jovellanos, como lo afirma el doctor López con su decisión habitual; — fué, como lo dice la portada, una *reimpresión* de la versión española que se esparció por Asturias en 1801, y dió pretexto para perder á Jovellanos, el cual se encontraba elogiado en algunas notas, y por consiguiente no podía ser su autor.

El comentario ilustrativo, cuya ausencia lamento, era ciertamente obra de literato y erudito; pero en este caso especial no hay que exagerar sus dificultades. Las lecturas filosófico-políticas de Moreno, y de la mayor parte de sus contemporáneos eran muy circunscritas, por la dificultad de la propaganda en las provincias españolas y lo escaso de las comunicaciones directas con Francia é Inglaterra. La pobre librería de Moreno se encuentra en la Biblioteca Nacional, y, reunida, no llenaría uno de sus armarios (2). Todo ese fondo venerable se compone de las mismas ediciones, casi siempre de los pro-

(1) La máxima tiene historia. Rousseau la había tomado de la obra del rey de Polonia, Estanislao Lecksinzki: *la Voix libre du citoyen* (1753), donde se atribuye al propio padre del autor. Después que Moreno la puso en circulación, se le ocurrió á Monteagudo adaptarla como epígrafe de su oración inaugural de la *Sociedad patriótica*, atribuyéndola á Lepido en « su arenga al pueblo romano »! — y el más moderno editor de Monteagudo repite, con convicción, la graciosa patraña.

(2) El tomo II del *Catálogo de la Biblioteca (Historia)* actualmente en impresión, irá precedido de un *Ensayo sobre las librerías coloniales*.

pios ejemplares pertenecientes á los hombres de la Revolución, cuyas firmas se leen en las portadas. Y no es simple pasión del bibliófilo, el sentimiento que me penetra cuando, hojeando los mismos ejemplares de Raynal, Helvétius, Filangieri, Mirabeau, Mably y demás inspiradores lejanos de los próceres de Mayo, tropiezo con una nota manuscrita, un signo ó referencia de puño y letra de San Martín, Moreno, Lavarden, Saavedra, Belgrano y otros no menos ilustres. Sin ser argentino, basta ser hombre y contaminado de ese *algo íntimo* y « enfermizo » que alimenta la burla maciza de los positivistas á lo Lombroso, para sentir como un contacto indefinible al volver esas páginas grises : — el leve roce de una ala invisible que parece la del *genius loci* allí adormecido...

VI

Muy engañado andaría, quien tomara estas reclamaciones por nimias exigencias y escrúpulos de literato europeo. Fuera de que este punto de vista no es del todo despreciable, hay razones de gran peso histórico á que vienen vinculadas estas observaciones, al parecer meramente literarias. Lo que Moreno fué realmente, y hasta lo que suele llamarse sus « ideas » acerca de la revolución y la independencia argentina : se desprendería con más verdad y fijeza de sus escritos críticamente examinados, que de hipótesis antojadizas ó de conversaciones « tenidas en Chile » en 1840, con Tagle ó Rodríguez Peña, y traídas á cuenta, ó á cuento, medio siglo después. — No tengo espacio — aunque está hecho el trabajo con la debida atención — para trasladar aquí las notas y comentarios que he apuntado en los márgenes blancos de mi ejemplar, pero quiero dar alguna muestra de su verdadero alcance.

Mariano Moreno estaba imbuído en *algunos* escritores del siglo XVIII, especialmente filósofos y enciclopedistas ; á éstos los sabía

de memoria, puede decirse; en tanto que parece ignorar á los demás, y, entre ellos, al más grande é ilustre de todos : al único cuya mirada de águila percibía sin esfuerzos las causas y las leyes de los acontecimientos humanos (1), trayendo á su presencia, para juzgarlos con la alta majestad del genio, á los pueblos y las épocas de la historia. El *Espíritu de las leyes*, la magna obra política del siglo, la sola que contuviera algo más que peligrosas utopías, hipótesis inverificables ó apasionadas declamaciones, no se encuentra citada en los escritos de Moreno, ni parece que le pida nada prestado, á no ser lo que se le alcanzaría por el reflejo de Filangieri (2).

Este brillante y especioso napolitano — discípulo de Montesquieu, y sublevado algo ridículamente contra su maestro — sí que ejerció, junto con Jovellanos, una marcada influencia sobre Moreno, mayormente antes de la Revolución ! La *Ciencia de la legislación* se derrama en cada página de sus primeros escritos — especialmente en la *Representación* — con más abundancia que el mismo *Informe sobre la ley agraria* ; y, á diferencia de éste, sin que las más de las veces se cite al autor. Durante este primer período, que fué bastante breve, él era ante todo un abogado, que traía citas de cualquiera procedencia, para el efecto, y sin cuidarse mucho de su exactitud ó real valía : es entonces cuando devana las letanías de nombres propios que hemos citado, ó trae á colación, calificándole de « gran

(1) La concisión brillante del estilo presta incomparable relieve al pensamiento de Montesquieu, casi siempre profundo y original. En cada página se encuentran palabras de tanta densidad y alcance profético, como la siguiente que se refiere á nuestro asunto : *Les Indes sont le principal, l'Espagne n'est que l'accessoire. C'est en vain que la politique veut ramener le principal à l'accessoire.* (*Esprit des lois*, XXI, xxii).

(2) Fuera de las ediciones modernas (especialmente una de las *Œuvres complètes*, Paris, 1827, cuyo ejemplar perteneció á D. O. Garrigós), no tiene la Biblioteca Nacional más edición anterior á 1810, que la pequeña de Didot, del año XII (1803), y no figura entre las primeras donaciones. En cambio figuran repetidas las de los autores más citados por Moreno. Ello no prueba nada, seguramente, pero el indicio no es despreciable.

político» (p. 195) á un mediocre y obscuro Legendre de Saint-Aubin, cuya opinión tergiversa con libertad harto forensé. Emplea todavía el mismo procedimiento en sus primeros editoriales. Por ejemplo, varias frases y hasta los nombres propios del artículo *Sobre la libertad de escribir*, proceden de la *Introducción* del libro de Filangieri, de donde probablemente tomaría también su conocido epígrafe de la *Gaceta* (1).

Pero muy pronto, y en fuerza de lo urgente de la materia á tratar en el periódico, se despoja de todo formalismo curial, y, asimiladas sus lecturas favoritas pues ya no son sino los tres ó cuatro libros franceses que él considera en armonía con la situación política, deja correr su verbo torrentoso que arrastra en su carrera, mezclados con ideas y frases propias, detritus y astillas innumerables de Mably, Volney, Rousseau, — sobre todo de Raynal, el fogoso y desmelenado historiador del *Comercio europeo en ambas Indias*. Salvo á Rousseau (dos veces y para fórmulas insignificantes), ya no cita á sus autores, aunque, — como acontece con Mably, en la importante serie de sus estudios constitucionales, — la imitación sea constante y casi continua la transcripción de conceptos (2). No creo que ello deba atribuirse á deseo de adornarse con lo ajeno, sino á instintiva y exacta noción del periodismo, que, siendo un mero instrumento de vulgarización y propaganda, no consiente notas, pero tolera estas usurpaciones momentáneas y apropiaciones trashumantes, en gracia del objeto práctico y de la brevedad.

(1) *Rara temporum felicitate...* (TAC. *Hist.*, I, 1). Conf. *Scienza della Legislazione*, I, *Introduz.*

(2) Compréndese que no pueda rehacer aquí el trabajo que el editor ha desertado transcribiendo íntegramente las notas marginales de mi ejemplar. Hé aquí, sin embargo, algunas, tomadas aquí y allí, por vía de ejemplo (con la foliatura de la edición actual): ROUSSEAU, *Contrato social*, pág. 325, 388, 390, 391, 398, 412, 413, 427, 428, etc.; RAYNAL, *Histoire philosophique*, pág. 120, 121, 139, 154, 309, 400, etc.; MABLY, *de l'Étude de l'histoire, Droits et devoirs du citoyen*, pág. 358, 386, 387, 389, 390, 393, (399, la conocida cita en bastardilla es el título del capítulo IV, *Etude de l'histoire*), 420, etc. — Las reminiscencias de Mably están casi condensadas en la serie constitucional, *Miras del Congreso*.

Á más de estas asimilaciones á granel y acaso inconscientes, sucede á Moreno transcribir íntegro un pasaje y hasta páginas enteras de sus libros de cabecera : en estos casos no deja casi nunca de subrayar la cita, aunque sin indicar la procedencia más que con uno ó varios epítetos, menos exactos que significativos para nosotros: « el más fecundo genio de nuestro siglo » (1) ; un filósofo moderno, cuyos talentos formarán siempre el asombro de la posteridad » ! (2) ; « las investigaciones de un sabio francés » (3) ; el gran filósofo que nos da tan importantes lecciones » etc. (4). Estas citas descomunales y que suelen concluir algunos artículos, no eran probablemente sino rellenos con que el periodista-secretario, urgido por otras atenciones de gobierno, « justificaba » el pliego de la *Gaceta*.

Con esta ligera muestra de las ilustraciones que requería la edición crítica, he pretendido señalar *desiderata* cuyo fin es mucho más alto que el de satisfacer una exigencia erudita. Compadecería al que no viera en dichas notas, que debieran ser de cada página, más que curiosidades literarias. En realidad, como dije, son indicios inapreciables para la psicología de Moreno y de su medio intelectual. Una admiración tan exagerada por el declamador Raynal, — ese reflejo y suple faltas de Diderot, — no menos que por otros comparsas de la Enciclopedia, unida, por una parte, al olvido

(1) Pág. 154. La cita es de RAYNAL, *Hist. philosoph.*, X, pág. 154 (édit. de 1782).

(2) Pág. 309. El mismo Raynal. *Ibid.*, I, 258 y sig. — La cita, bastante infiel hacia el fin, ocupa dos páginas.

(3) Se trata de SAINTE-CROIX, *Anciens gouvernements fédératifs*. Paris, 1798 — y no 1804, como dice Moreno, pág. 441.

(4) Pág. 359. VOLNEY, *Les Ruines*, XVI. — El fragmento está admirablemente traducido, mucho mejor que en la versión española de Burdeos, 1818. Esta bella cita de Volney es tan característica, que bastaría á desvanecer la opinión que, acerca del « fanatismo » de Moreno, se ha esparcido, sobre todo después del retrato caricatural y fantástico hecho por el doctor López. Contra las deducciones que se sacan de una línea de Moreno y una nota suya al *Contrato social*, presentamos esa cita familiar y admirativa del mayor ateo que existió en el siglo XVIII, y cuyas *Ruinas* escandalizaban á Franklin. Volney, para decirlo de paso, es el autor de la frase : *On ne tue pas les idées*, americanizada por Sarmiento, que la atribuye á Fortoul.

completo de Montesquieu y Voltaire, y por otra, al de los hombres y hechos de la Revolución francesa, — arroja luz vivísima sobre las ilusiones, utopías y faltas de experiencia práctica de los próceres argentinos. Villemain ha señalado esta preponderancia y presencia visible del *Contrato Social* en los debates de la América latina, siendo así que casi nunca se le cita en las asambleas de los Estados Unidos. ¿Qué dijera de Raynal, que no alcanza jamás la belleza de estilo ni los relámpagos proféticos de Rousseau (1) ?

Es fórmula corriente entre los historiadores argentinos lo de atribuir á las doctrinas y actos de la Revolución francesa, gran influencia en el proceso de la argentina. En lo que concierne á 1810, no hay error más completo. Moreno, que, á no dudarlo, encarna en su hora decisiva todo el espíritu de la Revolución, revela un desconocimiento asombroso de la « época » social y humana que sacudiera al mundo, durante la terrible y grandiosa década que principia en 1789. La única alusión que á ella se encuentre en sus escritos (2) ; es la mejor demostración de esta verdad. Merece citarse esta revelación curiosa del aislamiento intelectual en que vegetaba la Colonia :

« El día 20 de junio de 1789 (juramento del *Jeu de Paume*) fué el más glorioso para la Francia, y habría sido el principio de la felicidad de toda la Europa, si un hombre ambicioso, agitado de tan vehementes pasiones como dotado de talentos extraordinarios, no hubiese hecho servir al engrandecimiento de sus hermanos la sangre de un millón de hombres derramada por el bien de su patria. »

Para Moreno, no existe nada entre la Asamblea nacional y el Imperio : las leyes, las constituciones, los *Derechos del hombre*, las arengas de girondinos y jacobinos, son letra muerta para el revolucionario argentino. ¡ Ninguna experiencia ni enseñanza pueden

(1) Como contraste, compruébese la autoridad de Montesquieu y, por ejemplo, los largos extractos del *Espíritu de las leyes* que se encuentran en el *Federalista* de Hamilton, Madison y Jay.

(2) Pág. 414. Artículo del 13 de noviembre de 1810, sobre las *Miras del Congreso*.

extraerse de los triunfos y catástrofes, de las conquistas y excesos de la Convención! El caso es tan extraordinario, que señalo este nuevo punto de vista á los historiadores futuros. Sin reparar para nada en que, de las tempestades y cataclismos contemporáneos, ha surgido á la historia un mundo nuevo, como una nueva Atlántida del seno del océano, el pensador colonial continúa extractando de Rousseau y Mably sus abundantes referencias á las constituciones de Esparta y Atenas, y suministrando copiosos ejemplos de Minos y Licurgo á los diputados de Santiago, Jujuy, Tarija y demás provincias—que ya se ponen en camino para derrocarlo!

Al escribir de Moreno, es inevitable la pregunta : ¿ era unitario, era federal? El actual editor, que tantas omisiones ha cometido, no incurre en ésta, para él primordial. Según su costumbre, responde á lo normando, si bien parece decidirse por el federalismo, que es la doctrina ortodoxa. En realidad, y bastaría lo dicho más arriba para comprobarlo, la pregunta carece de sentido. Moreno no ha pensado, ni podía pensar sino en la cuestión urgente y previa de la Independencia. Era ante todo un espíritu práctico, como hoy diríamos, « oportunista »,—es decir un verdadero político. *Á cada día le basta su afán* : tal es la máxima del estadista. Las largas previsiones, el cálculo remoto de los efectos deducidos de las causas actuales, son especulaciones de filósofos. El hombre de Estado vive en lo presente y lo futuro muy próximo. Pero, lo que ha sido Moreno, sobre un estadista filósofo, es un imperioso tribuno consular y un dominador de hombres. — El primer acto de la Revolución, tenía que ser la Independencia conquistada y legitimada. Á este solo problema actual y concreto, consagró toda su inteligencia y toda su energía—igualmente poderosas.

Por eso es que no atendió, en sus artículos « constitucionales », sino á la demostración del derecho que tenían las colonias para constituirse : es decir, al reconocimiento de su absoluta soberanía, la que, malgrado la « máscara de Fernando » (1), implicaba la

(1) Expresión de Monteagudo.

emancipación. Es cierto que, al terminar el último artículo de la serie, tocó muy de paso al sistema «federativo» (1) trayendo á colación las antifictionías de Sainte-Croix, junto con un singular extracto del mediocre opúsculo de Jefferson, *Notes on Virginia*, y una mejor definición del principio, transcrita casi literalmente de Necker (2). Pero téngase presente que, como más tarde Monteagudo, Moreno se refiere tan sólo á la federación de la América latina, incluyendo en ésta las Antillas (3), para demostrar su imposibilidad. No discute y apenas menciona la forma de gobierno aplicable á las provincias del virreinato: lo único que quiere, y quiere bien, es un gobierno constituido. Por lo demás, era muy capaz de seguir á sus maestros Filangieri y Raynal, en su desconocimiento ó crítica del principio de la división de los poderes, según la constitución inglesa;—y si, como piensan algunos sin mucho fundamento, fuera responsable de la famosa circular que permitió la incorporación de los diputados á la Junta gubernativa, ello confirmaría la hipótesis anterior (4).

La coincidencia de publicarse en este mismo número de la *Biblioteca*, un esbozo de la fisonomía tan varonil y atrayente del gran revolucionario argentino, aunque escrito con otro propósito; me exime de resumir la impresión que deja el estudio de su obra escrita. Fué en verdad el espíritu superior y genial de la revolución de Mayo. Por entre el mal gusto de su educación y de su época, á despecho de las imitaciones y reminiscencias á que sucumbe con harta complacencia,—pero que aminoran tan poco su valía, como las colaboraciones anónimas á que acudía, la de Mirabeau,—su libre pensamiento se abre paso, envuelto en una forma adecuada, ya oratoria y numerosa como un período ciceroniano, ya lapidaria y profunda

(1) El párrafo más explícito ha sido intercalado por Manuel Moreno.

(2) NECKER. *Du Pouvoir exécutif dans les grands États*, II, chap. X, París, 1792.

(3) « con las Filipinas » dice en la pág. 439: ha de ser una distracción.

(4) En todo caso, al fundar su voto contrario á la incorporación, en la famosa sesión del 18 de diciembre, no formuló netamente la verdadera objeción.

como un concepto de Tácito (1). Y, para un escritor espontáneo y hecho por las circunstancias, presenta este gran signo: que seguía en progreso constante, y que, muerto en pleno desarrollo, su última producción es, en su brevedad y premura, sino la más bella de todas, al menos la más vibrante y eficaz (2).

VI

Tal era la figura acentuada y noble que de Moreno se conocía, deducida de sus actos y escritos, hasta que salió á luz la presente edición. Como compensación de tantos yerros y omisiones como hemos señalado, el editor nos presenta un «importantísimo documento» inédito de Moreno, titulado *Plan de las operaciones... para consolidar la grande obra de nuestra libertad é independencia*. Esta publicación se anuncia con solemnidad inusitada por el doctor Piñero, de suyo asaz moderado y tranquilo. En esta ocasión extraordinaria, su «Pegaso» se ha desbocado, como el corcel famoso

(1) Señalo «*aux jeunes gens*», como decía Voltaire, un ejemplo de la primera forma en los párrafos de las páginas 377 y 420, que se desenvuelven con una magnificencia y una amplitud imponentes, sin una vacilación, ni un tropiezo; de la segunda manera, abundan las buenas muestras, parecidas á esta frase incisiva de la página 388: *El país no sería más feliz por ser hijos suyos los que lo gobernasen mal*. En general, sus entradas en materia son singularmente felices: *Los pueblos compran á precio muy subido la gloria de las armas... — No tienen los pueblos mayor enemigo de su libertad, que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud*, etc. El señor Piñero no le concede sin reticencia el título de escritor ¿quisiera saber qué grandes cualidades del escritor de raza son las que faltan á Moreno?

(2) El preámbulo del famoso decreto de 6 de diciembre que acarreó su renuncia. Moreno no escribió más en la *Gaceta*, y es por inadvertencia que se ha creído reconocer en un artículo del 7 de febrero de 1811, la «pluma acerada de Moreno» (MITRE, *Comprob.*, 183). No hay allí sino el lápiz blando y romo del deán Funes, y el pasaje está reproducido literalmente en el *Ensayo histórico*, III, 444, como el mismo general Mitre lo indica sin detenerse en ello. Moreno se embarcó para Europa el 21 de enero.

que galopó una vez en su vida! Sus adjetivos llegan al superlativo en *ísimo*... Digamos sin demora que la conclusión más exacta y justiciera que de su estudio sacará cualquier perito, es que el autor del *Plan*, á no ser un mistificador ó un demente, tenía un alma de malvado apareada á una inteligencia de imbécil. No hay exageración ni contradicción en los términos: aquello existe, sobre todo en las horas de crisis social. Marat-Jocrisse no constituye un fenómeno inhallable. Lo raro é inaudito, es ver á un grupo de personas ilustradas que asisten impasibles, más aun, con satisfacción y aplauso, á la transformación tan imprevista de uno de los más ilustres próceres argentinos, sin experimentar una duda, sin sentir la tentación de dudar! — Voy á demostrar, al menos así lo espero, que el célebre documento, extraído del Archivo de Sevilla con tanta pompa oficial, sobre no ser inédito, es absolutamente apócrifo; —y que el historiador, sólo preocupado de la verdad, tiene el derecho y el deber de arrancar esas páginas del libro de Moreno, y de lavar esa pura memoria de la afrenta con que, sin mala intención, por supuesto, mas con pavorosa ligereza, se acaba de mancharla...

Ante todo, necesito — ¡ruda tarea! — reseñar la historia y dar un análisis de ese «Plan vasto y trascendental». Ello es indispensable, aunque me convierta en fastidioso fastidiado.

Resulta del enorme documento encontrado en el Archivo de Sevilla, y cuya copia legalizada se ha agregado á los escritos de Moreno, no ocupando menos de 120 páginas impresas, que, con fecha *15 de julio* de 1810, el vocal de la Junta, doctor (sic) Manuel Belgrano, dirigió á la «Excelentísima Junta Gubernativa» de que formaba parte, una comunicación cuyo objeto era pedir el nombramiento «de una comisión secreta» encargada de redactar un plan de gobierno, con arreglo á los nueve artículos que consignaba, y cuyos puntos principales eran: la sublevación de la Banda Oriental y rendición de la plaza de Montevideo; la conducta que debía observarse con Portugal é Inglaterra; la mejor propaganda revolucionaria en estas Provincias; los medios conducentes á

fomentar el Tesoro público; la sublevación y conquista de las « provincias del Brasil » (Río-Grande y anexas); por fin, la forma *mejor* con que se compraría la protección de Inglaterra (con cesiones territoriales!). Dicha nota, *certificada* por el presidente Cornelio de Saavedra, dió lugar á un acuerdo de la Junta, á 18 de julio, según el cual recayó la designación en el *vocal* Mariano Moreno, á quien se resolvió « oficiar para que *al siguiente día á las once de la noche* se presentase dicho señor » á recibir su comisión y prestar juramento, etc. Viene luego la copia del juramento del « señor vocal don Mariano Moreno », siempre con la fecha del 18 de julio (!) y refiriendo que en la *misma fecha*, juró y aceptó la comisión. Una de las cláusulas del acuerdo merece señalarse.

« ...que quedaba (el nombrado) exento de la *penuria de contribuir al desempeño de las funciones de dicho tribunal* (1) en tanto que y hasta llegar á concluir la comisión con que se le destinaba (*sic*), cubriendo la responsabilidad que pudiera resultarle en algún tiempo de la confianza pública desde la fecha que se le encomienda este encargo, hasta su conclusión, con el pretexto de alguna indisposición corporal, de cuya circunstancia se hará manifiesto por diligencia formal y pública para su inteligencia y gobierno » (2).

En seguida de este próambulo, al que corresponde un epílogo del mismo estilo y jaez, se desarrolla el *Plan* « redactado por Moreno », según la « copia de la copia del mismo original que con dicha fecha (30 de agosto) fué presentado á la Junta ».

Antes de producir las pruebas superabundantes de que este documento es apócrifo, no será inútil (para juntar en este estudio de crítica bibliográfica, el ejemplo con el precepto) que refiera muy brevemente cómo fué conducido á dudar de su autenticidad.

(1) El documento entero está redactado en ese mismo estilo de alcalde de zarzuela.

(2) Es inútil decir que no hay vestigio de tal « manifiesto » público, y que, desde el 18 de julio hasta el 30 de agosto (fecha de la conclusión del *Plan*), el *vocal* Moreno dirige la *Gaceta*, redacta y suscribe diariamente todas las órdenes, proclamas y resoluciones de la Junta. Algunos de los documentos y actos más significativos son de este lapso de tiempo (como la cesación de comunicaciones con Montevideo), en que, según la cláusula anterior, debía Moreno « estar enfermo » y no asistir al despacho.

Desde luego, el hecho de no ser propiamente inédito. Es muy extraño que no haya habido en Buenos-Aires quien avise al joven editor, que los artículos ó « reflexiones » del *Plan* habían sido publicados, sesenta y siete años ha, en lugar tan visitado y visible como la obra de Torrente (1). El mediocre y violento español — especie de Elío literario — declara que « la casualidad (?) ha hecho llegar á sus manos » este informe secreto, cuyas cláusulas más significativas publica literalmente con evidente fruición — como que bastan á deshonar la causa americana en la persona de su ilustre caudillo. Torrente ha escrito su historia en los ocho años que van de 1820 á 1828, pero sus notas son de última fecha (cita diarios argentinos de 1828). ¿Cómo es que circulaba entonces en España la « copia » única que había de encontrarse hacia 1890, en el Archivo de Indias?

El sentido crítico es un cuasi-instinto que parece participar del olfato sutil y del poder de orientación que dirige á ciertas especies inferiores; no hay, por tanto, que envanecerse de él. Pero se le tiene ó no se le tiene. — y cuando no, no se debe emprender historias ni juicios literarios. Á los veinte renglones de mi lectura, sentí que « reaccionaba » y llamaba de parada, este guía y fiel compañero mío. Aquello no era cierto! Ni la Junta había andado en tales manejos nocturnos, ni el *doctor* Belgrano había escrito su nota, ni el *vocal* Moreno había recibido tal encargo (2), — y mucho menos había perpetrado ese odioso y torpe galimatías, en que lo cínico del intento y lo absurdo del concepto disputan el puesto á lo incorrecto y zurdo de la dicción.

Mi convicción íntima estaba hecha; pero faltaba exteriorizarla, presentándola en forma sólida é irrefutable para los demás. Á medida que penetraba en el asunto, las pruebas justificativas se agolpaban

(1) TORRENTE. *Historia de la Revolución hispano-americana*, I, pág. 947 y sig. (edición de 1829).

(2) No hay documento oficial ni privado contemporáneo en que Belgrano y Moreno se designen así. Moreno es siempre *secretario* y nunca *vocal*, — como que, en el origen, no tenía voto.

hasta producir la evidencia deslumbradora. Pero, como siempre sucede, « con la labor aumentaba la obra » (1), y, urgido ahora por « el tiempo y el espacio », mi gran tarea consiste en extractar, entre mis piezas de convicción, algunas de las más claras é irrefragables. Para que mi forzosa concisión no resultara obscuridad, pediría á mis lectores que tuvieran á la vista el cuerpo del delito, á cuya foliatura me referiré constantemente. En estricta doctrina crítica, me bastaría establecer en forma inatacable la *imposibilidad material ó moral* de uno solo de los hechos afirmados en el *Plan* con relación á la persona de Moreno y la fecha fijada á su trabajo para demostrar el carácter apócrifo del documento. Pero debo contar con el espíritu curial que aquí reina, y la incompleta iniciación de algunos lectores en la discusión científica: para no desdeñar la acumulación de argumentos complementarios, que serían ya inútiles para quien hubiera estudiado en la *Lógica* de Mill ó Bain, la teoría de la prueba (2).

PRUEBAS MATERIALES. — Se dice (pág. 409): « sería muy del caso [para sublevar la Banda Oriental] atraerse á dos sujetos... por sus conocimientos (relaciones) que nos consta son muy extensos en la campaña, como por sus talentos, opinión, concepto y respeto: como son los del capitán de dragones don José Rondeau y los del capitán de blandengues don José Artigas... » — Moreno no pudo escribir eso en agosto de 1810. En dicha fecha, la adhesión de Arti-

(1) MILTON, *Paradise lost*, IX, 209 ... *the work under our labour grows*.

(2) Se dice que el *Plan* fué presentado á la Junta el 30 de agosto de 1810, llevando el acuerdo la fecha del 18 de julio: en ese período de 42 días debe, pues, encerrarse la discusión. Pero, en realidad, la redacción definitiva, si la hubo, no se extendió posiblemente sino del día 25 de julio á agosto 25. El documento ocupa 120 páginas impresas; puede admitirse que « Moreno » le preparó desde el 19 hasta el 24 de julio, y le hizo copiar del 23 al 30 de agosto. Para facilitar la discusión (aunque no sea ello indispensable) podría, pues, dividirse el documento en tres partes, correspondiendo *probablemente* cada una á las tres divisiones del tiempo empleado: de la página 447 á 486, julio 25 á agosto 5; de la página 487 á 527, agosto 6 á 16; el resto, de agosto 7 á 27. Pero este procedimiento quitaría algún rigor á la demostración.

gas á la causa española era absoluta ; él fué quien persiguió á Cavia y sus amigos después de la tentativa frustrada de Murguiondo, de que se hablará luego —; por fin, su despacho de capitán de blandengues (por vacancia reciente del empleo), extendido por el brigadier Don Joaquín de Soria, lleva la fecha de septiembre 5 de 1810 (1). — En cuanto al « capitán de dragones » D. José Rondeau, que había servido en España después de caer prisionero de los ingleses, no llegó á Montevideo, en la fragata la *Estrella*, hasta el 26 ó 28 de agosto de 1810, saliendo en comisión á Río-Grande, á los pocos días de desembarcar. Es imposible que Moreno pudiera saber nada de este oficial, entonces obscuro, en todo el mes de agosto,—tanto más cuanto que las comunicaciones entre las dos provincias platenses estaban cortadas desde el día 13. En todo caso, es inadmisibile, aún más que en el caso de Artigas, que hablara, á la sazón, del partido ó prestigio que tenía Rondeau en la campaña (2).

—Dice el *Plan*, pág. 493 : « que se vayan organizando para que les sirvan de apoyo en los mismos pueblos (orientales) algunos escuadrones de caballería... teniéndose presente el haberse atraído ya á nuestro partido y honrándolos con los primeros cargos á un Barde, negro, á un Baltazar Bargas, ó á los hermanos y primos de Artigas, á un Benavidez, á un Vázquez, de San José, á un Baltazar Ojeda, etc. ; sujetos que por lo conocido de sus vicios, son capaces para todo (3), que es lo que conviene en las circunstancias, por *los talentos y opiniones populares que han adquirido por sus hechos temerarios...* »—Tratándose de gauchos y oscuros campesinos, cu-

(1) *Titulos y mercedes del Cabildo de Montevideo*, II, citado por BAUZÁ, *Historia de la dominación española*, III. *Documentos de prueba*.

(2) *Autobiografía*, pág. 13. La fecha del día se deduce del mismo documento. Á los seis días de desembarcar, fué mandado en comisión á Río-Grande ; á su vuelta, « habiendo parado muy pocos días después de recibida la comisión precedente », encontró en posesión del gobierno al mariscal de campo Vigodet, « que había desembarcado en los días de mi ausencia ». Vigodet desembarcó el 7 de septiembre.

(3) El tono de desprecio é insulto parece que revela á un enemigo, es decir á un partidario de España.

yos nombres adquirieron alguna resonancia ulterior, es evidente que las grotescas expresiones subrayadas no pueden referirse sino al tiempo de la sublevación de la campaña oriental. Ahora bien, el « levantamiento del país », como dice un historiador nacional, no ocurrió sino después de haber huido Artigas del campo de Muesas, el 2 de febrero de 1811,—puesto que dicho « pronunciamiento » fué la ocasión y señal del movimiento popular. Todo ello está comprobado por la historia (1). El primer alzamiento de Benavidez y Viera tuvo lugar en Asencio, el 28 febrero de 1811. Poco después, Baltazar y Marcos Vargas, paraguayos, se sublevaron en Arroyo-Grande; Vázquez (a) Chiquitín, reunió á los gauchos de San José, al mismo tiempo que Baltazar Ojeda, los de Tacuarembó, y un primo de Artigas, los de Santa Lucía; no hay duda posible á este respecto. Moreno no pudo conocer en agosto de 1810 los nombres ignorados de esos capataces y peones de estancias, puesto que no nacieron, política ó « montoneramente », hasta febrero de 1811,—y es seguro que él murió sin sospechar que aquéllos existían.

—*Plan*, pág. 483: « La plaza de Montevideo se opondrá en gran parte á nuestros designios, mediante á que (sic) no se logró ya el golpe premeditado, conforme se proyectó el día 12 de agosto del presente año, bajo la dirección del comandante de *infantería ligera* de aquella plaza, don Prudencio Murguiondo, etc. »— Moreno no ha podido, escribiendo en la *primera quincena de agosto* (el pasaje está en la primera parte del *Plan*), y aunque fuera en la segunda, referirse en esos términos á la tentativa de sublevación organizada en Montevideo por su amigo y colaborador Cavia, y que tuvo lugar el 12 de julio (2). Tampoco es probable que Moreno ignorara en esos días que el comandante del regimiento de *infantería ligera*

(1) BAUZÁ. Obra citada, III, lib. II. — Viera era un peón brasilero de quien dice el señor Bauzá que « era más conocido que sus compañeros »!

(2) Es curioso que el señor Bauzá, III, pág. 12, cometa el mismo error, á pesar de citar con frecuencia á Torrente, que da la fecha exacta.

era Balbin Vallejo, pariente de Cavia; Murguiondo mandaba el regimiento apellidado *de línea* (1).

—Pág. 480: « En los mismos términos, débese sin recelo dar empleos á *todos los extranjeros*, según el mérito ó talento de cada uno, pues es creíble que éstos sino por patriotismo, á lo menos *por el interés que les resulte, serán fidedignos en la confianza (sic)* que de ellos se haga ». Es muy conocida la actitud absolutamente contraria de Moreno, manifiesta en la famosa circular del 3 de diciembre, que prohibía conferir empleos « á los no nacidos en estas provincias », y que, después de la renuncia de su autor y firmante, fué derogada con estrépito, puede decirse, pues el editorial de la *Gaceta* (ya redactada por Funes) dió importancia exagerada á la medida.

—Pág. 488: « El haber *quitado algunos jefes y castigádolos*, es porque habiéndoseles encontrado contestaciones (sic) con la Francia, trataban de intrigar y adherir hacia las miras inicuas de Napoleón... » — Es ésta una alusión muy clara á la ejecución de Liniers y sus compañeros que, como es muy sabido, se efectuó en la tarde del 26 de agosto, á inmediaciones de la posta de la Cruz-Alta, y muy cerca de la frontera de Santa-Fe. En rigor, puede admitirse que un « chasque » despachado esa misma noche llegase á Buenos-Aires el 29 (2). Nadie admitirá que Moreno estuviese acechando el momento preciso, para incluir la referencia de marras en el primer tercio del *Plan*, y, hasta el siguiente día en que le entregó, tuviese tiempo para redactar y copiar la materia de 80 páginas impresas.

Podría multiplicar estos ejemplos de errores, contradicciones é imposibilidades materiales: nada he dicho, v. g., de la referencia

(1) Varias veces, en el *Plan*, se hallan citas cuya forma revela la posterioridad de la redacción, v. gr. pág. 466: « ¿Acaso se necesitó más fortaleza el 25 de mayo de 1810...? » No se habla así en julio ó agosto del mismo año.

(2) El historiador López (III, v) refiere con razón como « un caso de prodigiosa rapidez » el viaje del joven Lavin, quien, portador voluntario de comunicaciones de Cisneros para Liniers, salió de Buenos Aires el 25 de mayo « á la media noche y llegó á Córdoba el 28, casi á la misma hora — si el reloj del doctor López anda arreglado.

á Contucci, el agente de infanta Carlota (evidentemente antedatada), ni (pág. 512) de la invasión de la Banda Oriental por las fuerzas portuguesas al mando de D. Diego de Souza, que el autor del *Plan* anuncia, en agosto, para « principios ó fines » de octubre: —lo que podría ser posible con sólo poner « de 1811 » (1)! Creo que basta lo citado para probar que Moreno no pudo escribir el simulado documento en agosto de 1810; daré ahora algunas muestras de lo que se aduciría para demostrar que no pudo redactarlo en ningún tiempo.

PRUEBAS IDIOGRÁFICAS (2).—El estilo ó lenguaje empleado constantemente por el autor del *Plan* no es el de Mariano Moreno, en ningún momento de su carrera, y mucho menos en la época fijada para la redacción del documento. Puede que este género de pruebas sea menos eficaz que el de las anteriores para ciertas personas; para los lectores ilustrados, no dudo que sean éstas las más decisivas y concluyentes. Para mí equivalen á reconocer por la voz, y sin verla, á una persona de mi intimidad que esté hablando en el cuarto inmediato,—á no confundir, por ejemplo, á mi hijo con mi ordenanza. Es el testimonio vivo, más irrefragable de todos los documentos, para la propia convicción.

El estilo de Moreno es siempre el de un hombre sensato y culto, aun cuando pierda por accidente su acostumbrada compostura y sabor literario. El lenguaje del *Plan* es una mezcla de enfáticas, vulgaridades, detritus informe de rancias lecturas mal digeridas, y de giros toscos é incorrectos que denuncian á gritos al iliterato. La grotesca impropiedad de los términos,—que ya trasciende en las

(1) PEREIRA DA SILVA, *Historia da fundação do imperio brasileiro*, III, documento 12: « ...ordena S. A. R. que V. S. se ocupe em salvar o territorio desta banda do Uruguay entrando com a maior força sobre o territorio hespanhol... » (Aviso reservado del ministro Linhares á don Diego de Souza, 6 de junio de 1811).

(2) Forjo esta voz, que el lector no tomará por errata de *ideográficas*, para significar brevemente que se trata aquí de *peculiaridades* del lenguaje escrito.

Breves citas anteriores, —es de cada párrafo, de cada renglón. No son sino frases inconexas y dislocadas, en que el sujeto no encuentra verbo á qué prenderse, vocablos empleados fuera de su sentido corriente, groseros barbarismos y trocatintas de las que comete un alcalde rural lector de gacetas. Está afectado de esa *ecolalia* especial, bastante común entre palurdos que esgrimen una pluma inexperta y quieren «remontarse», la cual consiste en repetir la misma voz en un miembro de frase, como en la famosa «razón de la sinrazón que á mi razón se hace» del *Quijote*; por ejemplo: «los *cimientos* de una nueva república nunca se han *cimentado*...» (pág. 459); «un mero *mandato* de los antiguos *mandones*» (pág. 458); «la conducta *gubernativa* más conducente á las operaciones de la dignidad de este *Gobierno*»; ó, en esta otra forma, más grotesca aún: «cuando no en el todo de nuestras *intenciones*,... á lo menos en una parte que nos sea ventajosa para coadyuvar á las *miras* de nuestros *intentos* cerca de nuestras reflexiones» (pág. 514).—Entre otros detalles característicos, señalaré el empleo frecuente de voces ó giros desusados que vuelven como verdaderos *tics*, y que, por supuesto, no se encuentran *una sola vez* en la obra entera de Moreno: *inteligenciar*, *emprendimientos*, *benéfico* (1), etc. Uno de los solecismos más curiosos resulta del uso más que arcaico y absolutamente primitivo del relativo *cuyo*, sin el sustantivo inmediato: «las causales que nos han movido, *cuyas* son las mismas, etc.»; «estas y otras reflexiones, *cuyas* deben ser portiempos», etc. He contado en el *Plan* nueve de estas verrugas gramaticales, y debo de haber olvidado algunas. He aquí otro caso que es buena muestra del divertido galimatías propio del autor: «y estos convenios por conducto é intervención de la Inglaterra, por *cuyo* también, y además el de Portugal, si la España hubiese vencido, y se hallase ó no evacuada por los franceses, etc.». No necesito decir que no hay en todo Moreno un solo ejemplo de

(1) Por *benévolo*. Ello sirve para demostrar también que las notas oficiales del principio y la apostilla final son de la misma mano que ha fabricado el *Plan*.

tan insólita locución, que se encuentra á cada paso en este extravagante documento (1). Arcaísmo ó solecismo, no pertenece al estilo de los *Escritos*. Muchos otros reparos podría citar, que serían significativos en razón misma de su peculiaridad (1).

Por lo demás, el contexto entero de esa rapsodia depone altamente contra la injuriosa y monstruosa atribución. El nervioso y castizo escritor de la *Representación* y sobre todo de la *Gaceta*, en esos mismos meses de julio y agosto de 1810, no ha podido desbarrar durante 120 páginas, con frases tan desatinadas y estúpidas como las siguientes :

« Y los conocimientos que me han franqueado *veinticinco* años (no tendría treinta!) de un estudio constante sobre el corazón humano, en cuyo sin que me domine la vanidad, creo tener algún voto en sus *funciones intelectuales*; y por lo contrario, si moderando mis reflexiones no mostrase los pasos verdaderos de la felicidad, sería un reo digno de la mayor execración; y así no debe escandalizar el sentido de mis voces, *de cortar cabezas, verter sangre y sacrificar á toda costa* aun cuando tengan semejanza con LAS COSTUMBRES DE LOS ANTROPÓFAGOS, Y CARIBES» (3).

¿Cómo admitir un instante que Moreno sea responsable de este balbuceo ridículo, que se repite á cada paso ?

« Circulando por papeles manuscritos algunos periódicos alusivos al sistema estos agentes necesitan ser hombres de algún talento, ilustración é *instruidos en las historias* (4), y que juntamente atesoren el sublime y raro dón de la elocuencia y *persuasiva*, y además adornados de cualidades y circunstancias que los caracterizen, para que se forme concepto y respeto de su persona; y á estos se les debe pasar estas *especulaciones* » (5).

(1) Pág. 502, 503, 509, 520 y *passim*.

(2) Cuando Ulises quiere que le reconozca el viejo servidor, se limita á mostrarle la cicatriz de su rodilla (*Odys. XXI*). — Los más nimios accidentes del estilo pueden ser indicios importantes, si son habituales; por ejemplo, el empleo frecuente del infinitivo substantivado (*temiendo el empezar y ansiando el acabar*, pág. 463), que Moreno no usa casi nunca; lo mismo que el verbo *titubear* (Moreno usa constantemente el argentinismo *trepidat*).

(3) Pág. 467.

(4) Pág. 518. No falta sino lo de « leídos y escritos ».

(5) Para darse la sensación brusca del contraste, conviene que el lector se lea en

Por una coincidencia que no debe sorprendernos, pues el simulador ha procurado remedar al modelo, algunos conceptos ó reminiscencias históricas de Moreno aparecen recordados por aquél ; he aquí una bastante significativa para que pueda compararse el original con su parodia y caricatura :

MORENO

« La prosperidad de Esparta enseña al mundo que un pequeño estado puede ser formidable por sus virtudes ; y ese pueblo, reducido á un estrecho recinto del Peloponeso, fué el terror de la Grecia, y formará la admiración de todo los siglos » (Pág. 393).

EL PLAN

« En una de sus épocas, no sólo desterró Licurgo en Lacedemonia (*uno de sus establecimientos*) (!) toda moneda de oro y plata, sino que introdujo moneda de fierro, que para llevar una sola necesitaban un carro (*que son cien pesos nuestros*) (!) (Pág. 526).

Pero, en suma, y para no prolongar este enfadoso examen : la prueba soberana que debió bastar á la memoria de Moreno, como á Scipion su gesto sublime hacia el Capitolio, es el testimonio nunca desmentido de su firme inteligencia y de su nobleza de carácter. El documento simulado, que se ha tenido la culpable ligereza de incorporar á la obra de Moreno, es un revoltillo de ineptias tan enormes y de perversidades tan cínicas, que salta á la vista la impostura, revelándose el propósito manifiesto de desacreditar al jefe visible de la Revolución, y de suministrar armas contra ella á los Torrente y sus iguales. No tan sólo el fraguador del Plan demuestra ignorar la organización interna del país, los sentimientos verdaderos de sus habitantes y hasta las fuerzas militares de que disponen Montevideo ó los patriotas, sino que desvaría hasta lo grotesco en materia de recursos y conquistas. No le basta apoderarse de la Banda Oriental ; proyecta la

alta voz algunas de las numerosas páginas en que el estilo varonil y pleno de Moreno desenvuelve con admirable y majestuosa maestría, un gran pensamiento político ; v. gr. : el amplio período de la página 415, que llena veinte y una líneas sin tropezar ni desfallecer. Ó, todavía, la magnífica peroración de la página 358-359 : « Todos los poderes derivan hoy de un mismo origen... » que concluye con la cita de Volney y no desmerece de ella.

anexión de Rio-Grande, San Pablo y por fin, « el plan de conquista de la América del Brasil » (sic), á medias con Inglaterra, cuya ayuda y complicidad se asegura previamente con la entrega de Martín García! Los recursos no faltarán, merced á la moneda adulterada, y sobre todo á la confiscación de las minas por el Estado (« Entremos por principios combinados » !), que le producirán por lo muy bajo una renta de « quinientos ó seiscientos millones de pesos » ! ¿Á qué seguir esa procesión de insanidades, que no se ha vacilado en atribuir á la misma cabeza sólida y positiva que había desenvuelto la doctrina económica de la *Representación* ?

Por otra parte, la injuria más atroz que se haya inferido á Moreno, no es la de suponerle alucinado hasta la demencia, sino inmoral y perverso hasta el salvajismo, bajo cubierta de no sé qué « maquiavelismo » de carmañola. ¡ Maquiavelismo, ese llamamiento perpetuo á la perpetración de los mayores crímenes, en nombre de la *causa* y del *sistema*! — La prostitución del honor militar y de la justicia, decretada por la ley ; el espionaje premiado, la traición aconsejada ; la denuncia y el odio fomentados en el seno de las familias ; el degüello ó la proscripción á Malvinas para « los que no hicieran acto de adhesión » ; el robo y el asesinato indultados si se acogen á la Revolución ; la impostura, el perjurio, el cohecho, la corrupción de los magistrados, declarados actos meritorios — el reinado en fin, de la barbarie y la iniquidad ; á todo eso se disculpa llamándolo « maquiavelismo », y se adjudica á Mariano Moreno la paternidad de ese aborto disforme y bestial, considerándole « transcendental » y digno de su alma severa y justa !...

En verdad se extremece la fibra, cuando se mide el grado de inconsciencia á que pueden ser llevados hombres inteligentes y buenos, por el hábito de la irreflexión, unido quizá á esa práctica diaria del sofisma profesional que, á la larga, tiene que deformar el cerebro y anestesiar el discernimiento. Á falta de concepción filosófica

(1) Pág 471 y 472, 473, 474, 484, 490, 491, 493.

ó de mérito literario, se esperaba encontrar en un Prólogo de 140 páginas, un juicio formulado con decisión y firmeza, que nos invitara á distinguir entre lo mediocre y lo bello, entre el bien y el mal : no se ha escuchado, desde la primera hasta la última línea, sino el balbuceo vacilante y tímido de la inhibición intelectual (1).

Creo que he sido severo para la obra, — pues, lo repito, no tenía que aludir á la persona del editor : — pero mi intención es buena. Opino que la ligereza, la inconsistencia, el medio saber superficial y parasitario son los peores enemigos del espíritu argentino : y por eso he querido levantar aquí, desde el primer día, la bandera del estudio meditado y de la crítica imparcial, sin hipocresías ni melindres.

Respecto del trabajo bibliográfico que acabo de estudiar en las páginas anteriores, la conclusión que de mi crítica se deduce es que, ahora más que antes, se ha hecho necesaria una edición correcta y definitiva de Mariano Moreno, pues la última es inaceptable — no tanto por lo que le falta, cuanto por lo que le sobra.

P. GROUSSAC.

(1) Acaso se extrañe no encontrar en este largo estudio, conjetura alguna acerca del autor del *Plan*. Con haber demostrado su perfecta inepticia, se dice bastante que el mistificador no pudo ser persona alguna conocida : ni Monteagudo, ni Cavia, ni Manuel Moreno, ni Julián Álvarez, ni el mismo Agrelo — ese honrado Cicerón de Campazas — escribieron tan mal, y menos pensaron tan perversamente. Después de largas vacilaciones, me quedo provisionalmente con la creencia de que fuera « obra de encargo » desempeñada por algún chapucero español, errante por aquí : algún José Presas, más degradado y menos listo que el amanuense de la Infanta Carlota.

NOTA DE LA DIRECCIÓN. — La abundancia de materias nos obliga á suspender la publicación de las secciones *Documentos inéditos*, *Crónica del mes* y *Boletín bibliográfico*, quedando compuesta la primera. Pagado una vez este tributo al aprendizaje, podemos asegurar á nuestros lectores que esta falta no se repetirá. En adelante dichas secciones aparecerán regularmente en cada número.

LA BIBLIOTECA DE BUENOS-AIRES ⁽¹⁾

IV

Prosigo mi humilde tarea bibliográfica. Lo indicado más arriba, respecto del escaso movimiento de la Biblioteca pública durante la época de Rosas, habrá necesariamente de simplificar mi análisis, en lo que á dichos años se refiere. Por otra parte, la estabilidad del despotismo y la poca importancia que entonces se daba al establecimiento, manifestábanse también en la tranquila posesión del empleo adquirido: desde 1833 hasta 1852, no hubo sino dos directores, y el segundo fué nombrado por fallecimiento del primero. Hemos visto ya que Manuel Moreno abandonó la Biblioteca por haber aceptado el cargo de ministro argentino en Londres; en noviembre 25 de 1828, fué designado para sucederle el presbítero don Ignacio Grela, quien, con una interrupción de algunos meses, en 1829 (2), — en que le reemplazó el doctor don Valentín Alsina — desempeñó

(1) Véase el número de Junio.

(2) Según un documento — muy poco explícito — de este archivo, la suspensión se hubiera producido á consecuencia de la desaparición de ciertos documentos y obras de la Biblioteca. Parece que el padre Grela se justificó y fué reintegrado en su puesto.

la dirección del establecimiento hasta 1833.—El dominico Grela es una figura de segundo término en la historia argentina: casi tan inquieto y mezclado en la política diaria y callejera como el célebre padre Castañeda, carecía de su espontaneidad mordaz y de su incorregible brío de planfletista. Corifeo de asonadas y orador de cabildos abiertos, el «frailé Granizo», como le apellidaban (1), salía á la calle en los días de tumulto para encabezar una petición popular, ó, al lado del gigantesco Medrano, fulminar en cualquier esquina un anatema de barricada contra Sarratea en favor de Balcarce, ó contra Las Heras por su «cobardé» acatamiento de la elección presidencial. Fuera de esas apariciones de fuego fatuo, el padre Grela se esfuma en el crepúsculo de la historia. Separado de la Biblioteca durante el gobierno provisorio de Brown, reapareció con el primero de Viamont, y aprobó enérgicamente en la legislatura el acto inicial de humillación hacia el «Restaurador de las leyes». Quedó así reinstalado definitivamente en este puesto, dando ese desenlace inesperado á tanta efervescencia jacobina y á tanto discurso anárquico. Lo que hubo de ser este pobre establecimiento bajo la dirección del presbítero Grela, se deduce del decreto producido al día siguiente de aceptarse su renuncia: en él se mencionaba «el estado de decadencia de la Biblioteca pública, por efecto de las desgracias pasadas...» ¿Qué diría de las venideras?

El doctor don Valentín Alsina no hizo más que pasar por la dirección de este establecimiento, durante el eclipse del funcionario que acabamos de mencionar; y no quisiera imitar á los tratadistas de ajedrez, que ensalzan el genio estratégico de Napoleón por sus mediocres proezas ante el damero. Dejó, con todo, un recuerdo excelente de su breve administración; y cuando abandonó la Bi-

(1) ¿Sería una alusión á su carácter turbulento, ó al periódico satírico de este nombre, gran pegador de apodos, y que creía muy picante designar á Manuel Moreno con el de «Don Óxide», — no por su temperamento «corrosivo», como dice el historiador López, sino porque había dictado en el Colegio el primer curso de química? — En cuanto á lo de «Granizo», es más probable que fuera sencillamente la traducción del apellido pronunciado en francés (*grêle*).

biblioteca por otros destinos más adecuados á su actividad política, el gobierno se complació en reconocer públicamente « la contracción y los conocimientos que había demostrado » en el desempeño de su cargo. Por lo demás, su vida entera, privada y pública, pide la plena luz resplandeciente, no teniendo una sombra que ocultar, un ángulo dudoso que solicite la indulgencia ó la compostura. Jurisconsulto, publicista, hombre de gobierno y de parlamento, fué actor principal en todas las evoluciones prósperas ó nefastas de la gran provincia argentina, y obrero de la primera obra en la reconstrucción nacional, recorriendo sucesivamente el infierno y el purgatorio de las agitaciones políticas, sin despertar odios ni resistencias, á no ser aquellos que es glorioso inspirar. Ante ese temple de alma casi impecable, toda apreciación de su talento claro y flexible, de su real valía intelectual, cobraría aspecto mezquino. Fué su « característica » aquella grandeza de ánimo, hecha de rectitud y mansedumbre, que le permitió atravesar cincuenta años de encarnizadas luchas, defecciones y traiciones, sin que sintiera desfallecer su creencia en el bien. Es poco, comprobar que la experiencia no había dejado en su alma el habitual sedimento de amargura: casi podría decirse que no alcanzó á marchitar sus ilusiones.—En lugar de reseñar aquí, una vez más, sus actos de legislador ó gobernante, que se encuentran consignados en documentos públicos y pertenecen á la historia, daré á mi respetuoso homenaje un giro más personal, mencionando la ocasión única en que me fué dado contemplar, creo que en el último año de su vida, á ese raro ejemplar de la alta burguesía porteña.

Una tarde de verano, en un banco de la plazuela de Morón, vino á sentarse al lado mío: correcto hasta la pulcritud en su traje, en su porte, en el menor detalle de su persona, con su fino perfil patricio de medalla, laureado de canas. La cortesía exquisita, que suele ser en otros estudiada coquetería de la gloria y de la vejez, era en él una emanación natural de su bondad. Sin preguntar quién era su vecino, — el cual, por otra parte, no era nadie, — acostumbrado

al respeto universal, dejó al instante correr delante de mí el río inagotable de sus recuerdos, aceptando sin resistencia la dirección que mi curiosidad deseaba imprimirle, contestando copiosamente á mis preguntas, con cierta gracia risueña y afable que no era, por cierto, docilidad senil. Su memoria lejana estaba intacta; más aún: con la edad, como á menudo sucede, su visión de lo pasado constituía una verdadera presbicia mental, creciendo en agudeza con aplicarse á puntos más remotos. El paso del « señor Rivadavia », la cruzada unitaria, la muerte de Varela, las cortas esperanzas y las largas decepciones; un día inolvidable—Caseros—que no fué más que un día, un rayo de bonanza entre dos tempestades, — si bien traía la segunda las intermitencias presagiosas del término feliz: todo pasaba á mi presencia, en animado panorama, con el color y la línea de la verdad. Caían las palabras abundantes como, « los copos de la nieve invernal », según la expresión homérica (1). Y esos labios de anciano vertían para mí otra enseñanza, más alta que la de los hechos referidos: el ejemplo de una existencia que llegaba á su ocaso sin conocer el desencanto ó el rencor. y, semejante á la antigua fuente Aretusa que se mezclaba al Adriático sin amargar sus ondas, quedaba fiel en la vejez extrema á los puros ensueños de su juventud. — Por vez primera, supe aquel día lo que realmente constituía la distinción moral de esa generación vencida: esa flor de urbanidad unitaria que la bota de Rosas pisoteará con despecho y furor. Se había puesto el sol cuando nos separamos; y, mientras Valentín Alsina se alejaba lentamente en la doble serenidad de la tarde apacible y de la venerada vejez, debió cantar en mi memoria el verso de La Fontaine, sobre el justo que declina, lleno de días y exento de pesar:

Rien ne trouble sa fin : c'est le soir d'un beau jour...

El presbítero doctor don José María Terrero, fué nombrado di-

(1) ILIAD. III, *νιφάδεςτιν ἐοικότεν χερμερήστιν.*

rector de la Biblioteca, el 14 de noviembre de 1383, en reemplazo del renunciante don Ignacio Grela. Nacido en Buenos-Aires en 1787, fué alumno y profesor en el Colegio de San Carlos. Es conocida la decadencia de dicho colegio durante las invasiones inglesas y los años inquietos de la Revolución: los estudios públicos casi no existían « porque la juventud era atraída por el brillo de las armas ». Al fin, el edificio fué destinado para cuartel — y allí mismo tuvo lugar la famosa sublevación de los « Patricios ». Un decreto del 15 de junio de 1818, dictado por el director Pueyrredón, lo restableció con el nombre de « Colegio de la Unión del Sud ». Fué su primer vice-director el doctor Terrero, en quien concurrían, según expresiones de dicho decreto, « todas las circunstancias de probidad, discreción y experiencias que son tan necesarias para este empleo ». Transcurriendo los años, fué sucesivamente cura de una de las parroquias de Buenos-Aires, vicario capitular de este obispado y canónigo de la Catedral. Nadie extrañará que ocupase un asiento de representante durante el gobierno de Rosas, conociendo las afinidades de su familia con la del Restaurador; pero, era justo mostrar que tuvo otros títulos al aprecio de sus compatriotas.

Durante la dirección del canónigo Terrero, informó acerca del estado de la Biblioteca una comisión compuesta de los señores Valentín Alsina, León Banegas y Octavio Mossotti (1). Comprobaba dicho informe el estado decadente de la institución, desde la dirección de don Manuel Moreno: se calculaba en más de dos mil el número de volúmenes desaparecidos desde 1823, « atento el escaso número de los que en este intervalo han entrado »; por otra parte, la ausencia de índices imposibilitaba todo cómputo exacto, al par

(1) El señor Mossotti, sabio italiano de real valía, pasó una parte de su vida en el Plata, prestando grandes servicios como fundador del Observatorio astronómico, profesor de física experimental en la Universidad y miembro del Departamento topográfico de la Provincia. Falleció en Pavia en 1863. El doctor Gutiérrez le ha dedicado una excelente noticia en su obra citada.

que reducía notablemente los servicios que tal « hacinamiento confuso de obras » podría prestar. Aconsejaba la comisión, entre otras medidas plausibles, la formación de un « gran catálogo general bibliográfico » sobre la base de una « exacta clasificación de los conocimientos humanos », cuyo cuadro acompañaba; y opinaba que, hasta concluir esta operación, se clausurase el establecimiento. El gobierno lo aprobó todo; felizmente no se cumplió la última disposición, que habría mantenido cerrada la casa hasta nuestro tiempo. No ha podido encontrarse el plan de clasificación que la comisión remitió al oficial mayor Garrigós; sería probablemente el de Brunet, cuyo *Manual* figura entre las obras compradas al sabio Bonpland. — Dióse principio al « gran catálogo » de Penélope, según consta de una nota del gobierno en que se concede al director « los brazos » que solicita para mover los libros; pero no ha quedado vestigio de ese trabajo. No es probable que fuera mucho más allá de la intención. De esa administración no quedan sino una docena de notas de mera tramitación y, en nuestro libro de asientos, la constancia de otras tantas obras, donadas por el gobierno. Entre éstas mecece especial mención el magnífico *officium parvum Gothicum*, enriquecido con primorosas miniaturas del siglo xv, y que fué regalado al general Rosas por Mr. Woodbine Parish, el conocido Encargado de negocios de S. M. B. en Buenos-Aires y autor de una buena descripción de este país.

El 9 de enero de 1837, el honorable canónigo Terrero tuvo que resignar todas sus canongías. Tenía apenas cincuenta años y murió rodeado de la estimación general. El gobierno, la sala de representantes y el obispado honraron su memoria; y la *Gaceta* celebró las virtudes y prendas de carácter del extinto, prematuramente « arrebatado al santuario, á la Patria y á la Federación » (1).

El funcionario que sucedió á tan pacífico varón, por decreto de enero 18 de dicho año, se llamaba el doctor don Felipe Elortondo

(1) GACETA MERCANTIL, 12 de enero de 1837.

y Palacios, y parecía elegido para hacer resaltar la actividad febril de su predecesor. Altomar asiento en la Biblioteca, le regaló, como dádiva de feliz advenimiento, un diccionario de la lengua : significando así, tal vez, su profunda admiración por el único libro que el general Rosas había leído, y su deseo de que tal hazaña tuviera imitadores. Consignó esta donación como director del establecimiento y « cura de la Catedral al Sud ». Después de esta enérgica afirmación de su existencia, creo que no volvió á verse su nombre en documento público alguno, á pesar de permanecer en su puesto quince años cumplidos, exactamente el « gran espacio de la vida humana » del historiador latino (1). El *Registro Oficial*, de 1837 á principios de 1852, no contiene una sola disposición relativa á la Biblioteca ; nuestro archivo no posee una sola nota de dicho director : su nombre no figura en las *Efémerides americanas*, ni en las de Zinny, ni en diccionario biográfico alguno, ni es citado una sola vez — que yo recuerde — en ningún diario de la época. Sospecho que ese bibliotecario de los Siete Durmientes fuera un gran sabio. Comprendió que en esos años precarios, el problema supremo era vivir — *to live, to sleep* — y lo resolvió con superioridad. Su existencia es una obra maestra de ocultación, que deja muy atrás á la de su predecesor.

Se despertó sobresaltado al ruido de su destitución !... ¿Qué sucedía ? — Poca cosa, en verdad : Caseros ; es decir, la confederación en lugar de la federación : Urquiza después de Rosas, y un Libertador tras el Restaurador. Pero, en esa breve intermisión entre dos dictaduras, el gobierno provisorio de don Vicente López había golpeado á las puertas de la Biblioteca para instalar en ella á un hombre de letras, ó mejor dicho, á un amigo sincero de los libros y de la educación. La « laicización » de la Biblioteca era un signo de los

(1) TACIT. *Vita Agricola*, III. Merece citarse la frase entera por su curiosa adaptación á la dictadura del Domiciano argentino : *Quid ? si per quindecim annos, grande mortalis ovi spatium, multi fortuitis casibus, promptissimus quisque saevitia Principis interciderunt ?*

tiempos nuevos, pues, hasta entonces, puede decirse que su dirección había sido exclusivamente clerical (1).

He aludido, al hablar del doctor Valentin Alsina, á ese lapso intermedio de respiro y expansión que siguió inmediatamente á Caseros; fué algo así como la luna de miel de la libertad (2). — Las fundaciones y reformas se sucedieron en pocos meses, con una buena voluntad general y una preocupación del bien común que causan admiración. El corto gobierno del doctor Vicente López fué en verdad una erupción de progreso civilizador. Ningún síntoma fué más significativo que la creación del Ministerio de instrucción pública y el nombramiento de su primer titular. Nadie pensó entonces que la suprema magistratura del padre impusiera al hijo un estado de inhabilidad y ostracismo administrativo: una larga carrera de gloria y probidad fué tenida por caución suficiente de los rectos propósitos, y el vínculo de la carne entre el gobernador y su ministro, considerado como una nueva garantía moral (3). En tanto que Vélez Sarsfield fundaba *El Nacional*, y el diputado Mitre aseguraba en la Legislatura la existencia de la prensa libre, sin más restricciones que las necesarias á la defensa de la sociedad, el gobierno reconstituía las instituciones civiles que son su mejor salvaguardia: justicia, legislatura, policía, estadística, asistencia pública, educación superior y popular. Resucitaba la Sociedad de beneficencia, volviendo á confiarse, como en tiempo de Rivadavia, ya que no la curación, el alivio de las llagas incurables á la mano suave de la mujer. Un soplo de ciencia nueva refrescaba la Univer-

(1) El doctor Elortondo no conservó su curato durante su dirección de la Biblioteca: fué nombrado Canónigo diácono de la Catedral. En el decreto de reorganización del Senado del clero, — posterior á su separación, — se dispone que « continuará en el ejercicio de esta canongía ». Era su vocación.

(2) TACIT. *Hist.* IV. *Optimus est post malum principem dies primus.*

(3) Entre el Gobernador y el Libertador hubo un *échange de bons procédés*. El gobierno nombró al doctor don Diógenes de Urquiza enviado extraordinario, y el general Urquiza fué quien indicó al doctor Vicente Fidel López para ministro de Instrucción pública.

sidad. Se fundaba la primera escuela normal, confiando su dirección al mismo funcionario que se había instalado en la Biblioteca, y su administración técnica á un extranjero ilustrado y modesto, don Germán Frers, quien, á igual de su colega Sastre, nunca separó el progreso agrícola de este país; de su desarrollo educativo. — Así se agitaba en todo sentido la colmena social, después de su prolongado letargo. Sin duda, no fué todavía sino una tregua, esa era de paz y trabajo que se creía definitiva. Pero había bastado en su brevedad para revelar la sanidad fundamental del organismo argentino. Durante ese claro de una hora entre dos cerrazones, se había visto al sol y tomado la altura. Á despecho de los siniestros presagios, la barbarie estaba vencida; y cualquier ensayo de nueva « restauración » sería impotente y fugaz.

El señor Marcos Sastre no permaneció en sus funciones de bibliotecario el tiempo bastante para reorganizar el establecimiento. Entrado el 2 de marzo de 1852 por un acto de rigor administrativo, fué destituido el 10 de abril del año siguiente, por otro del gobernador Pinto, igualmente severo y, hay que decirlo, mucho más justificado. ¡ Fatales represalias de la política ! Le volvía á llevar la misma ola que le trajo. Estando Buenos-Aires cercado por las fuerzas de Urquiza, el señor Sastre creyó que podía, en esas horas angustiosas, recordar su amistad con el caudillo, olvidando sus deberes « con el gobierno de la ciudad » como decían los de afuera; y fué á San José de Flores. Sin aprobar los términos ni la forma de la represión (1), es imposible desconocer su fundamento. Es gran ejemplo de la perturbación moral producida por las revoluciones, el ver incurrir al hombre más honrado en un paso dudoso, que algunos aplauden, mientras otros lo califican con la última severidad. — Pero el error de un día no impide reconocer los servicios que, durante su vida toda, prestó don Marcos Sastre á la causa de la civilización.

(1) El señor Sastre entregó la Biblioteca desde la cárcel.

Aunque nació en Montevideo, perteneció á la República Argentina, por sus estudios, su hogar, los vínculos é intereses mayores de su existencia. No fué seguramente un hombre de pensamiento ni de imaginación : fué un educador primario. Además del resultado material no despreciable, sus libritos elementales le valieron una popularidad infantil que ningún otro pedagogo ha disfrutado. Sus silabarios han sido, por decirlo así, la papilla intelectual de diez generaciones escolares. — Algún descontentadizo podría pensar que, después de la *Anagnosia* en que nos enseñaba á leer, no era indispensable que el señor Sastre publicara el *Tempe argentino*, para enseñarnos á escribir. Pero el público le dió la razón : el éxito del libro ha sido increíble. Nadie resistió á esa ciencia de nodriza « normal », desleída en una prosa fluente y dulce como un panal de *camuati*. Un crítico autorizado comparó al señor Sastre con Bernardin de Saint-Pierre ; y á fe que, por la intensidad del pensamiento y la profundidad de la observación, el *Tempe* soporta la comparación con los *Estudios de la naturaleza* (1). En el estilo, encuentro menos analogía. — Con eso y todo el *Tempe argentino* tuvo más ediciones que el *Facundo*, — argumento supremo para un autor que había sido librero, — y en el candor de su alma « sencilla como su canoa », el émulo feliz de Santa-Olalla pudo creerse colega de Sarmiento.

(1) Por ejemplo, el análisis del « sistema gubernativo del camuati, análogo á la democracia, y por consiguiente muy aventajado al gobierno de las abejas », es tan completo en su género como la página de Bernardin (ÉTUDE XI) que muestra la bondad y previsión de la Providencia al crear « *les melons, qui sont divisés par côtes et semblent destinés à être mangés. en famille* » ; y que concluye así : « *Les cocotiers au pied desquels il y a des maisons deviennent beaucoup plus beaux, comme si ces arbres utiles se réjouissaient du voisinage des hommes !* »

V

Con la dirección del señor Tejedor, que duró desde el 14 de abril de 1853 hasta el 23 de octubre de 1858, puede decirse que termina el período crepuscular y casi legendario de la Biblioteca. Ya tomamos pie en la realidad administrativa, con documentos e informes anuales especialmente dedicados á la marcha del establecimiento. La organización es muy defectuosa aún; pero bastará la ley del desarrollo natural para que se perfeccione y complete paulatinamente. — El primer informe del doctor Tejedor, publicado en el *Registro estadístico* de 1854, contenía una reseña general y comparativa de la Biblioteca, cuyo sentido general es el que ya tenemos señalado: decadencia completa de la institución durante la década transcurrida, así en lo relativo á la asistencia cuanto al fondo bibliográfico. Según el último recuento practicado, el total de volúmenes entonces existentes era de 15.397 (1), vale decir muy inferior al del año de 1822. La concurrencia anual era de 1605 lectores. La ilustrada actividad del nuevo director no tardó en dejarse sentir para bien del establecimiento. Además de la catalogación incipiente, y de otras medidas de arreglo interno no menos indispensables, puso empeño en completar y regularizar la importante sección de publicaciones periódicas, cuya indigencia era tan lamentable que casi equivalía á su total ausencia. Procuró salvar de la ruina completa, por el aseo y la encuadernación, buena parte del fondo antiguo destruido por la polilla y el abandono: desgraciadamente, en este particular, el mal producido es poco menos que incurable, y muchas obras valiosas han quedado fuera de uso. Por vía de compra — á pesar de lo exiguo de los recursos — y por la donación, consiguió enriquecer algún tanto las varias secciones de

(1) Esta cifra ha de ser un poco inferior á la realidad.

la casa. Y si el doctor Tejedor había podido decir con verdad en su primer informe : « Nadie regala hoy á la Biblioteca ni ella compra obra alguna por falta de fondos » ; se modificaron felizmente condiciones tan deplorables, y en los cinco años de su administración pudo adquirir cerca de mil volúmenes nuevos (961), fuera de las publicaciones oficiales y periódicas.

No es dudoso que se acreció también la concurrencia de lectores. Si hubiéramos de dar entero crédito á los cuadros estadísticos correspondientes, ese aumento podría tenerse por milagroso — el milagro de la multiplicación — y contrario á todas las leyes del desarrollo gradual. Según dichos estados, la asistencia que no alcanzaba á 2000 lectores anuales, en 1854, saltó — *Natura non facit saltum* — á más de 8000 en 1856, manteniéndose en esta cifra hasta la salida del director Tejedor. No ha de ser verdad tanta belleza. Puede creerse que el jefe haya sido sorprendido por el exceso de celo de un subalterno. Lo curioso es que se reproduzca este doble fenómeno de flujo y reflujo en la siguiente administración : principio modesto — 1330 lectores — y, bruscamente, una inflación enorme y como febril : todo el mundo en la Biblioteca ! La cifra de 1500 lectores ha de corresponder al promedio exacto, que con el desarrollo admisible, llegaría á fluctuar al rededor de 2000, hasta la administración del doctor Quesada (1).

El doctor Tejedor tuvo que abandonar la dirección de la Biblioteca por haber aceptado el cargo de asesor de gobierno. Era ya diputado á la Legislatura y profesor de derecho criminal en la universidad. El jurisconsulto y publicista mostróse desde el origen muy superior al político ; y es permitido pensar que no fuera extraño á la solidez de su preparación jurídica, así en el libro como en la

(1) El informe para 1870 comienza así : « Nada podrá ser más agradable á V. E. en el informe anual de la Biblioteca, que el encontrar los datos que marquen el aumento de la concurrencia ». Debemos suponer que, para el doctor Malaver, aún más que los *datos* hubiera sido agradable *la realidad* del aumento. El señor Quesada rechaza con justicia todas esas cifras fantásticas, que tienden á extraviar la opinión con pretexto de no sé qué falso patriotismo.

cátedra y la tribuna, el período de recogimiento relativo que disfrutó en la Biblioteca. Pero llamábanle destinos más altos y expuestos á responsabilidades máyores. — En estas repúblicas, es imposible que cualquiera superioridad intelectual no remate en la política, como en la encrucijada central á que conducen todas las avenidas. No vivirían aquí impúnemente Pasteur ó Darwin, sin habérselas con algún ministerio ó presidencia de cámara ; como el poeta Mármol, que era estadista como un zorzal. Nuestra máquina política es tan perfecta, que contiene en sí misma su principio y su fin : toda la fuerza del generador se emplea en mover los complicados mecanismos de quince constituciones que dan vueltas en el vacío, — salvo encuentro ó interrupción, — y la función primordial de tantas ruedas y correas consiste en absorber el trabajo útil del generador. Es el triunfo de la mecánica irracional.

Abandonó, pues, el doctor Tejedor sus trabajos de jurisconsulto por las agitaciones de la política, á cuya arena le llamaban quizá sus antecedentes de juventud, pero no seguramente sus aptitudes. Más que un sabio ó un pensador, el verdadero político es por definición un « oportunista » : epíteto complejo y vago que parece encerrar todos los elementos opuestos á la rigidez de principios y firmeza de convicciones, la creencia en las teorías absolutas, al respeto de la conciencia propia y ajena. Un hombre que piensa, cree y obra al día — comido por servido : he ahí al político ! En suma, tales condiciones morales no son distintas de las que hacen al hombre de negocios, como que aquél no es otra cosa que un especulador en hombres, para quien la ley de la oferta y la demanda rige también esta mercancía. — Está visible que en lo moral, el doctor Tejedor no iba á ser un político al uso, y que estaba destinado á fracasar el día en que no le fijaran rumbo preciso los acontecimientos. Creo que se le ha aplicado — con pretensiones á la originalidad — un mote que ya no era nuevo á principios del siglo, cuando lo llevaba el ministro Barbé-Marbois : *un roseau peint en fer*. Si es exacto lo que de él se ha dicho y se induce de

su actitud en los sucesos, la definición no es feliz, y no parece que la flexibilidad de la caña sea el rasgo prominente de su carácter.

Al lado de las condiciones morales á que he aludido, la cualidad intelectual que resalta en el estadista, — y á ello se refiere sobre todo la palabra acuñada por Gambetta, — es el sentido de la actualidad : es decir, la visión de lo que, en cierta hora dada, tiene que resolverse para dirigir los acontecimientos, ó aparentar dirigirlos cuando nos arrastran, conservando el prestigio autoritario hasta en la sumisión. Como el ciclón aéreo, el torbellino político tiene su lado « manejable », para emplear el término preciso, que un piloto de raza acierta casi siempre á tomar : ello es cuestión de instinto aún más que de experiencia. — Tocóle al doctor Tejedor intervenir en varias evoluciones solemnes de la historia argentina, tan análogas en su fondo, que encierran aún más enseñanza con sus paralelismos que con sus contrastes. Después de firmar el convenio de San José de Flores, no parece que hubiera extraído experiencia alguna de Cepeda, ni más tarde de Pavón, ni aún de la revolución del año 74. Habíase producido tres veces y en condiciones casi idénticas el ciclón político ; tres veces lo habían atravesado vencedores y vencidos ; y los que tienen ojos para no ver y memoria para no recordar, no alcanzaron á descubrir que su lado manejable y salvador había sido siempre el de la nacionalidad. Las batallas son meros accidentes ; Cepeda y Pavón se hubieran repetido, á no corresponder al recto sentido de la historia. Lo que la primera significaba, era la imposibilidad para Buenos-Aires de ser al propio tiempo la capital orgánica del país y una parte independiente de este organismo. Cuando un amante repite la protesta de Ovidio : *ni sin ti ni contigo puedo vivir* (1), es muy sabido que sólo lo primero es cierto. En nuestro caso histórico, el epigrama era exacto en su totalidad : la Confederación no podía vivir sin Buenos-

(1) AMORUM, III. Eleg. XI. *Sic ego nec sine te, nec tecum vivere possum.* — Marcial lo ha copiado literalmente, XII, Epig. XLVII.

Aires, ni con él. Lo primero se demostró después de Cepeda, y lo segundo después de Pavón. Y como Buenos-Aires fuera un hecho orgánico y por lo tanto indestructible, de la incompatibilidad fluía la destrucción del hecho artificial. La Confederación había vivido : y Pavón fué el primer triunfo de la nacionalidad. Ignoro lo que valga militarmente esa batalla ; ahí no está la cuestión histórica, ni en su estrategia reside la grandeza del vencedor ; sino en las consecuencias nacionales é irrevocables que de ese acontecimiento supo extraer. La nación existía ; y tan sólidamente que, á pesar de los hombres y de las previsiones, la sangrienta protesta del año 74 no fué más que la confirmación de esa existencia. Así las cosas, ¿ cómo pudo desconocerse en 1880, después de seis años de experimentación nacional, el sentido real é irresistible de la corriente histórica, y creer que se podría luchar victoriosamente contra ese Destino que, según el verso clásico, ayuda á los sumisos y arrastra á los violentos ? — No se trata de aquilatar candidaturas, ni de buscar cuál fuera el valor propio del factor argentino que asestó el golpe final : era imposible la victoria, porque el éxito de una jornada decisiva tiene que ser la consecuencia, y no el desmentido, de veinte años de elaboración. El pronunciamiento del doctor Tejedor puso el *visto bueno* á la batalla de Pavón. — Pero, si no bastara esta breve reseña á demostrar lo que llamaré la *impermeabilidad* de esta naturaleza política, bajo otros aspectos distinguida y hasta superior, sería necesario leer el doloroso documento que, con el título de *Defensa de Buenos-Aires*, dió á luz un año después. Seguía no comprendiendo que Buenos-Aires, capital de la República, no necesitaba ser defendida ; y proclamaba hidalgamente la virtud de su dama, mucho después que el vencedor, al casarse con ella, le había conferido la más alta rehabilitación. — En esos días de Cepeda, precisamente (1), tomaba la redacción del *Nacional* un joven de veinte y

(1) La *Declaración* de Avellaneda, que encabeza la sección editorial, está en el número del 17 de noviembre de 1859.

dos años, cuyas primeras palabras contenían todo un programa de nacionalidad. Aquél era un verdadero estadista. Venía á ocupar el puesto de otro espíritu generoso é iluso; y la sustitución de Juan Carlos Gómez por Nicolás Avellaneda, cobraba el significado profundo de un símbolo. *Ceci tuera cela.*

Desde 1880, el nombre del doctor Tejedor no ha sido pronunciado sino por la historia (1); casi podría la nueva generación ignorar que él vive aún. Bien sé que su ostracismo es en gran parte voluntario, y que no pide sino « la paz » de Dante, esa melancólica vejez. Pero también hay connivencia de sus conciudadanos en aquel largo aislamiento. Si Buenos-Aires le ha guardado rencor por su derrota; si, en este país de todas las amnistías y de las indulgencias menos legítimas, sólo se tiene memoria para el recuerdo inexpiable de un error, conviene decir que se comete una injusticia. Ya no se trata propiamente de vida pública para un hombre nacido en 1818; empero un homenaje colectivo y espontáneo sería un acto de reparación, al par que de moralidad. No es bueno que la sola sanción del éxito parezca definitiva. No es bueno, sobre todo, para el ejemplo público, que, por una hora de ilusión que fué colectiva, se borren de la memoria argentina cuarenta años de servicios, de labor ilustrada, de intachable probidad. — Á falta de otro más significativo, reciba el noble anciano este testimonio respetuoso, que sale del establecimiento en que pasó los días más tranquilos y fecundos de su madurez.

VI

Después de un pedagogo y un jurisconsulto, tocóle á la Biblioteca ser administrada por un poeta, y, á decir verdad, no fué ésta la peor de sus aventuras. Hemos visto ya que, por renuncia del doc-

(1) Escrito en 1892.

tor Tejedor, entró á sucederle don José Mármol, desde el 23 de octubre de 1858. Su larga dirección no fué señalada por memorables innovaciones, á que, por otra parte, se oponían las circunstancias difíciles en que se agitaba el país. He mencionado ya la marcha ascendente de la asistencia ; y, sin repetir las reservas que formulé respecto de esas estadísticas, es imposible desconocer el hecho general de un aumento graduado en el número de los lectores. Desde el año de 1866, por iniciativa del ministro Avellaneda, los jefes de repartición comenzaron á cumplir la disposición gubernativa que les ordenaba redactar anualmente una Memoria detallada de su especial administración. Así ha podido estudiarse sin interrupción la marcha del establecimiento y comprobar con datos oficiales su desarrollo real. Á la verdad, los informes anuales del director Mármol son un tanto pobres de lo que su ilustrado sucesor hubiera llamado « doctrina bibliográfica », y que llamo sencillamente ideas generales. De lo que fuera en su conjunto la institución y de lo que debiera ser, sus enormes deficiencias, así en materia bibliográfica como en organización personal é interna : poco ó nada se aprende con la lectura de dichos documentos, que se parecen demasiado á un balance comercial. Comprobamos con satisfacción que se va regularizando la formación de colecciones periódicas, y que, por la doble vía de la compra y de la donación, se ha enriquecido notablemente el establecimiento. Pero quisiéramos también ver apuntar allí una tentativa de irradiación exterior, confiriendo á la Biblioteca un puesto, aunque fuera el más humilde, en el mundo de los bibliófilos. Los mismos testimonios oficiales del desarrollo material no nos dejan sin inquietudes. Según el inventario certificado de 1866, el número total de volúmenes existentes era de 18.740, incluyendo todos los impresos de cualquier tamaño. Pasaron cuatro años, con especificación de aumentos considerables, que, según las dichas estadísticas, alcanzaron á 1689 volúmenes, fuera de entregas y periódicos : y con todo eso, según el inventario publicado por el doctor Quesada, resultaría que el señor Mármol

sólo entregó 18.176 volúmenes á su sucesor (1). ¡ Era la biblioteca de las Danaides !

He aludido á la ausencia de toda consideración de conjunto en los varios informes producidos por aquella dirección : debo exceptuar, para ser justo, el correspondiente al año de 1870 — el canto del cisne : — allí se formulaba una proposición que tendía, « para remediar el mal » á deshacerse de toda la sección de teología, regalándola á cualquier convento. « De este modo la vida de los santos estaría en su lugar, y la Biblioteca tendría espacio por algún tiempo para colocar sus obras de ciencias, literatura y artes ». — No necesito decir que « la vida de los santos » representa la mínima parte de la sección proscripta. Pero, lo que no parece sospechar el ilustre autor de *Amalia*, es que ese fondo despreciado contiene precisamente, además de muchas otras cosas, la « ciencia y la literatura » de la edad media ; de suerte que, en el auto de fe liberal imaginado por nuestra poeta, lo que iba á desaparecer era la historia documentaria del espíritu humano durante cinco ó seis siglos! — La teología contemporánea, de Gousset ó Lehmkuhl, es una calabaza vacía. Pero la medieval congloba la filosofía escolástica que comienza con Juan Scoto Erígena y San Anselmo, para continuarse en Abelardo, Pedro Lombardo, y, después del trasiego judeo-arábigo de Aristóteles, florece magníficamente en los siglos XIII y XIV con Hales, Alberto-Magno, Tomás de Aquino, y la escuela franciscana de Buenaventura y Duns Scot ; para rematar, con Raymundo Lulio y Ockam, en los umbrales de la edad moderna, y allí transmitir al Renacimiento la sagrada antorcha, gracias á ella nunca apagada, de la antigua sabiduría. Esa teología, que avasallaba á la filosofía — *ancilla theologiae* — la comprendía toda entera ; es decir que representaba, bajo formas bárbaramente artificiales, la suma y la esencia del espíritu humano en lo pasado, como las representan en

(1) Según el inventario de 1872, las existencias alcanzaron á 20.104 volúmenes : deduciendo 1928 volúmenes introducidos durante la dirección Quesada, quedan 18.176.

lo presente las especulaciones totales de Kant, Hegel, Schopenhauer, Comte y Spencer, y, bajo otro aspecto, recolecciones como el *Cosmos* y las Enciclopedias. — Y esto, sin hablar de la exégesis sagrada, de toda la patrología griega y latina, de los *Acta* de los Bollandistas — ya que á tientas hablaba de « Vidas de santos » — y de otros tesoros inapreciables de la erudición, que ese niño terrible del romanticismo quería desterrar á pretexto de liberalismo. ¡ Cómo se ve que nunca pudo probar esa fruta prohibida ! Nuestra sección de teología, con sus magníficas ediciones de santos Padres, de escolásticos, de concilios, de biblias, — entre ellas la *Polyglota*, que hemos hecho encuadernar con el lujo que se merece, — con sus comentadores antiguos y modernos, desde San Agustín hasta la reciente *Enciclopedia religiosa* de Lichtenberger : es la base noble de la Biblioteca, la parte que, unida á nuestros viejos tratados de ciencia é historia, la salva de la vulgaridad completa que revestiría con proveerse tan sólo de la mercancía novedosa ó utilitaria, adquirida en los escaparates del comercio.

Pero, no seamos muy severos para ese hombre de bien y ardiente patriota, cuya accidentada vida fué el verdadero poema que no supo escribir, sino por páginas sueltas y breves fragmentos. La culpa mayor en sus dislates críticos y oratorios pertenece á la organización social, incompleta y provisoria, de que antes hablé, y según la cual la vida pública es el fin y la consagración de todas las notoriedades. Mármol fué escritor y orador político, diputado, senador, casi ministro, lanzándose á las discusiones más especiales y técnicas, tendiéndose á fondo en el asunto más extraño á sus aficiones, con admirable intrepidez. Su falta de preparación era enciclopédica ! Pero, como el canario recién incitado á trinar cuando la plática es más ruidosa y confusa, él se sentía tanto más dispuesto á acometer la discusión, cuanto más ignorante de la materia tratada. Han quedado célebres algunas de sus salidas á « Puerto Lapice », como su improvisación en el Congreso sobre las leyes mecánicas de la tracción de los ferrocarriles. Hubiera discutido con Burmeis-

ter sobre zoología, lo mismo que rebatía á Vélez Sarsfield sobre derecho. « Si no sabe, no se meta ! », soltóle un día el terrible cordobés. ¡ Quedar callado ! No hablar ni escribir sino de lo que se tiene estudiado : el remedio era heróico, y recetable á muchos otros que Mármol. ¡ Qué calma profunda, entonces, qué silencio de oro en el Congreso y fuera de él !

Temo que no me será fácil hablar con equidad de la literatura de Mármol, aun apartando de todo examen su teatro y sus *Pensamientos á Teresa*, que son francamente ilegibles. Paréceme que el poeta de las *Armonías* y novelista de la *Amalia* se había formado de la poesía, el concepto que considero más inexacto y trivial. Donde buscamos nosotros una concentración del sentimiento, intensa y rápida como un *Lied* de Heine, ó sugerente y musical como un ensueño de Tennyson, procuraba él un efecto oratorio, un desarrollo temático, un impulso á la acción política y social. Su ideal del poeta era el « bardo », el « profeta visionario » que posee la palabra del problema eterno y el secreto del porvenir : en suma, una reproducción de esas actitudes pontificales de Victor Hugo, que el mismo genio no salva siempre de la ridiculez. Y Mármol no tenía genio. — Además, — y la crítica pasa ahora muy por cima de su cabeza inocente, — reprocho á la raza latina el confundir á menudo la poesía con la elocuencia y el buen decir. De ahí, toda esa literatura rimada de invocaciones, poemas didácticos, yambos satíricos y epístolas morales, discursos, contemplaciones y meditaciones filosóficas, que tantos estragos han hecho en liceos y ateneos. Nosotros, latinos, somos ante todo oradores (1) ; los del norte, son los poetas. Y, en la balanza de la poesía universal, es posible que todas las odas á lo Quintana pesen menos que una estrofa del *Intermezzo*.

Prodújose ha medio siglo una extraña explosión de lirismo. La aparición simultánea de cuatro ó cinco poetas de genio (2) esparció

(1) El genio escapa á toda definición genérica.

(2) La influencia « latina » de Goethe y Byron fué tardía y coincidió con el romanticismo francés.

por el mundo una gran ilusión; creyóse en la soberanía intelectual de la imaginación literaria. Esos países de asimilación cubriéronse de Childe-Harolds con capa española, desesperados y consumidos. Parecía que la estrofa fuera la fórmula del porvenir. Todo eso está desvanecido, y, entre las cosas enterradas, ninguna más profundamente que el romanticismo. Ahora parece sueño el caso de Larmartine, ministro de Negocios extranjeros y casi presidente de la República. Esa llamarada suprema era un adiós; y no es probable que vuelva á cruzar nuestro cielo, tanto cometa de imperceptible núcleo con rutilante cabellera.

En su esencia, la poesía subjetiva es inmortal: es el sentimiento de individuación del hombre respecto del mundo, la conciencia obscura y dolorosa de su aislamiento en el concierto universal; el antagonismo de un pensamiento infinito dentro de una organización enfermiza y fugaz. En su mismo paso efímero sobre la haz de la tierra, el ser humano se sobrevive fatalmente. Mientras, en torno suyo, todo subsiste ó resucita, él ha visto morir sus esperanzas y sus amores; y el hombre maduro es el sepulcro de su propia juventud. Por eso, la nota fundamental de la poesía moderna es la tristeza incurable, la ausencia de un algo nunca visto, la punzante nostalgia de lo pasado, que es la ausencia en el tiempo — el pesimismo. Tal es la substancia poética, eterna como el alma humana, pero en cuya definición no cabe esa falsa poesía objetiva y decorativa, verdadera parásita de la imaginación: la pintura de Veronese en consonante. En fin, y sobre todo, su expresión no requiere necesariamente el molde estrecho del verso ni su ritmo mezquino y convencional (1). Para pensar y expresar lo bello, el hombre moderno tiene la ciencia, la filosofía, la historia, la novela; acude á la mú-

(1) Tan es así, que la mayor parte de los poetas que leemos y citamos no se comunican con nosotros sino por el pensamiento, como prosistas. Casi nadie *siente* el ritmo de una lengua extranjera; y por eso abundan esas traducciones en verso, parodias del original, que comienzan con cambiar el ritmo y equivalen, desde luego, á transcribir un *adagio* en compás de *allegretto*.

sica para balbucir su turbación profunda ante el misterio de su destino. — Como en esos caminos de la sierra andina, cortados en la barranca del río, y que se estrechan cada día entre el desplome de la roca y la erosión de la corriente, la poesía escrita tiene que extenuarse fatalmente bajo la doble absorción de la ciencia y de la música. ¿Qué representan ya sus tentativas filosóficas ó descriptivas, al lado de una síntesis viril de Spencer, de un capítulo de Renán, de una deslumbrante figura de Flaubert? ¿Qué vale su pobre lira tetracorde, su ritmo melódico con el ensayo impotente de la consonancia repercutida, al lado del torrente armónico de la sinfonía musical? — La múltiple selección de la ciencia, de la filosofía, de la historia, de la música, agotará la probabilidad del gran poeta futuro. Si nace un Goethe en el siglo veinte, resultará un Geoffroy Saint-Hilaire; si un Shelley, vendrá á ser un Schumann más exuberante y audaz. Lamartine no tendrá sucesor en el arte, como no lo tuvo en la Academia. El juego anticuado del ritmo y del consonante no desaparecerá brusca ni absolutamente: quedará pululando en las literaturas artificiales y regresivas; en las otras será tan sólo un pasatiempo refinado y arcáico, como el latín de los epitafios. Podrán engastarse en un soneto, un pensamiento nuevo, una metáfora feliz; por lo que respecta á poemas épicos y descriptivos, á dramas en verso y odas friamente delirantes, — conservarán siempre lectores estudiosos los antiguos, pero los nuevos que se escribieren no tendrán influencia apreciable ni alcanzarán audiencia general.

La poesía en verso era la nave antigua con su proa esculpida y encorvada en pétalo, con su blanca vela henchida y palpitante como un seno de mujer, que jugaba ó luchaba con la brisa ó el vendaval, remedando en su perfil agraciado la fuga sinuosa de la ola. La que llevara en otros siglos, de pueblo á pueblo, el saber, la riqueza, el progreso reciente, no será de hoy más sino el esquife de recreo ó la barquilla del pescador. La ha reemplazado el vasto buque de hierro, depósito de electricidad y vapor, que parte la marejada

y desdeña al huracán; cuya marcha potente, sustituyendo al capricho del viento su propia fuerza interna, y á la ráfaga inconstante el cálculo del potencial, pasa en la noche del océano con un rumor de tormenta y dejando un reguero de estrella fugaz. Este monstruo de acero con su ojo encendido de cíclope, no ya el bajel de Ulises que se mecía al cantar de las sirenas, será el gran factor del progreso moderno y el mensajero de la civilización...

No hay que decir si Mármol creía en la «misión social» del poeta; ha escrito todo un drama para demostrarla, y su obra entera es una amplificación de ese asunto pueril. No lo había agotado en la vejez; y, en un prefacio que figura entre sus últimos escritos, después de evocar las clásicas epopeyas, á propósito de «Anastasio el Pollo», desenvuelve otra vez su «tema» favorito: á saber, que la obra maestra de la poesía es la *Marsellesa*, ó el himno de López, —ó acaso la invectiva á Rosas,—y que los tiempos menguados que siguieron á Caseros no podían sino producir versos sentimentales y mórbidos—como los de Estanislao del Campo! ¡Inmensa verdad, que se evidencia con sólo recordar la indigencia inenarrable del arte contemporáneo de Marengo y Austerlitz! En cuanto á la eficacia militar de los himnos guerreros, ¿no os parecería más lógico predecir la victoria al ejército provisto de los mejores músicos?

Como siempre sucede cuando el artista se torna crítico, Mármol erigía en teoría general sus preferencias y aptitudes. Sentía que de su obra fragmentaria no quedaría, para los futuros «Parnasos», más que su vigorosa imprecación. De la envejecida *Amalia*, no es ya soportable sino lo que menos nos interesaría en el robusto Walter Scott ó ese prodigioso hilvanador de Dumas: la parte realmente histórica de Rosas y su tiempo. Si hé de hablar de su estilo en prosa y verso, me parece una mezcla de énfasis pretencioso y abrigantada vulgaridad, sobre cuya trama común se destacan algunos bordados de dibujo feliz y rico colorido. Por otra parte, hay tan poca originalidad en el concepto como en la expresión: son ecos y reflejos del romanticismo español, el cual procedía

de Inglaterra y Francia. La imitación de Byron, Hugo y Lamartine es allí tan frecuente como en las peores páginas de Echeverría; y por lo que respecta á la de Espronceda y Zorrilla, casi equivale á una colaboración. En la misma célebre pieza *Á Rosas*, en que la indignación le levanta del suelo, prestándole aliento y verdadera inspiración: al lado de versos soberbios y vaciados en bronce (1) ¡ cuánta impropiedad en la imagen y embarazo en la dicción! Tuvo predilección por ese verso alejandrino, más francés que español, muy inferior al flexible endecasílabo, y cuya pesada monotonía pide un arte acabado para la elección de los vocablos y la alternancia de los dáctilos. Su habilidad técnica era tan rudimentaria como su gusto. No se conoce de él una estrofa perfecta, de esas que suele acertar cualquiera poetilla de salón. En su inconsciencia, aparece á un verso elegante y brioso, otro incorrecto y mal nacido, ripio que pelea con surima recalcitrante. — También hay algo de eso en Echeverría; pero salvado casi siempre por no sé qué soltura y espontaneidad nativas: por un golpe de ala que le llevaba por cima del pantano. Tampoco éste sabía caminar; pero volaba cuando quería. Era de la raza divina; y, á pesar de todo, queda su *Cautiva* tan superior al *Peregrino*, como una flor de la pampa á su remedo de papel.

Los porteños, con todo, conservarán de José Mármol un recuerdo melancólico, porque amó á su Buenos-Aires por sobre toda cosa en el mundo, y ella, cuando «sentada y sola como viuda», necesitaba ser amada. La quiso en verdad como un amante; no sé qué monumental «Teresa» de cal y canto, cuya profanada belleza recordaba en el destierro con enternecimiento; y sus feroces invectivas al verdugo revelan el resentimiento desesperado y dolorido de su pasión. Por eso su fama vivirá más que sus versos entre su gente; y, por mucho tiempo aún, su nombre nadará sobre el olvido, señalando, como boya flotante, el lugar mismo donde su obra se sumergió.

(1) Por ejemplo:

« Cuando en tu rudo labio tu pensamiento vibra
Y en pos de la palabra la puñalada va! »

VII

Era ya el doctor don Vicente Quesada un abogado y publicista de notoriedad, cuando, por fallecimiento del señor Mármol, tomó la dirección de la Biblioteca pública, el 23 de septiembre de 1871.

Para dedicar toda su actividad á estas nuevas funciones, interrumpió la publicación de la *Revista de Buenos-Aires*, que había fundado en 1863, con el doctor Navarro Viola. Con la *Revista Argentina* de José Manuel Estrada, aquella debe tenerse por la tentativa más seria hecha en el país (1), para aclimatar esa forma periódica, que participa del libro por su materia y del diario por su actualidad. No hay que recordar la parte que cabe á las revistas europeas en el moderno movimiento intelectual. Desgracia ha sido el que ninguna publicación análoga pudiera implantarse sólidamente en esta tierra movediza y fofa. Todas han sucumbido, á pesar de las condiciones económicas de su elaboración. Tal vez estas mismas condiciones sean una de las causas del fracaso. La *Revue des Deux-Mondes*, como todas las publicaciones similares que han alcanzado éxito, tiene una base industrial: quiero decir que su director la considera ante todo como una empresa; él gobierna pero no colabora; le basta saber juzgar las producciones como un comerciante aprecia los productos. No es el objeto de una revista dar salida á las lucubraciones del fundador ó de sus amigos, sino satisfacer al público, que se interesa muy poco por conocer las relaciones de la dirección con la colaboración. Lo que quiere el subscriptor es que la mercancía sea variada y buena; y la mercancía intelectual tiene un valor venal generalmente correspondiente á su calidad: las excepciones confirman la regla. En nuestros países de

(1) Creo que la *Revista del Río de la Plata* puede considerarse como la continuación de la *Revista de Buenos-Aires*.

hidalgos, se ignora lo que sea remuneración del escritor. Las revistas se alimentan con la prosa de sus directores ó la colaboración gratuita : de ahí ciertas condiciones casi inevitables de monotonía é inferioridad ; pues, á la larga, el promedio de lo que se da de balde, no vale mucho más.

La *Revista de Buenos-Aires*, ceñida á su programa, se mantuvo casi exclusivamente con la literatura, historia y bibliografía de la tierra. La colección forma un conjunto de datos y apreciaciones casi indispensable para el estudio de estas regiones sud-americanas. Allí se dieron á luz, entre multitud de documentos inéditos extraídos de la Biblioteca y el Archivo, muchos trabajos originales de Juan M. Gutiérrez y los ensayos del doctor López sobre filología y etnografía del Perú. — La colaboración del director Quesada revela una fecundidad asombrosa : la lista de la mitad de sus artículos ocupa tres columnas compactas del índice. Historia, crítica, literatura imaginativa, derecho, educación, bibliografía : todo lo embestía con una facilidad risueña, que parecería increíble á los artistas ó pensadores de producción limitada y angustiosa. Además de sus artículos y de sus notas oficiales, que ha recogido en volúmenes, el doctor Quesada ha publicado veinte libros sobre los territorios argentinos del extremo sud, la cuestión chilena, tradiciones americanas, impresiones de viaje, etc. ¡ Es el único productor que podríamos oponer al chileno Vicuña Mackenna ! — Desde nuestro punto de vista bibliográfico, merece mención especial una reseña de las principales bibliotecas europeas, que alcanza las proporciones de un octavo mayor de 650 páginas. Desgraciadamente, no ha sido publicado aún el segundo tomo, sobre las bibliotecas de la América latina, que hubiera contenido alguna novedad.

Esa producción enorme del doctor Quesada no revelaba únicamente las pretensiones modestas del escritor : era indicio de una actividad bibliográfica y administrativa que iba á encontrar en la Biblioteca un campo casi virgen para explotar. Como dije ya, ha recogido cuidadosamente en volumen las cuatro Memorias anuales

que, acerca de su laboriosa administración, elevó sucesivamente al gobierno de la Provincia, sin dejar extraviar una sola nota oficial con su correspondiente respuesta. Allí, más que en los registros ó índices de clasificación, puede tomarse una idea de su acción infatigable. Si han podido parecernos un tanto sucintas las Memorias del señor Mármol, no merecerán el mismo reproche las de su sucesor.

Acaso podría encontrarse en esas páginas oficiales cierta exuberancia del autor poseído por su materia. Se atribuye á las « reglas bibliográficas », á los sistemas de clasificación y á la « biblioteconomía » — para emplear una palabra que Zinny hallaría breve — una virtud un poco desproporcionada con su eficacia real. El doctor Quesada « cumple con el deber » de exponer al señor ministro — era el doctor Malaver — todo lo que acerca del tamaño y formato, subscripción y justificación de los impresos han asentado los « tratadistas ». Está inagotable en citas de Brunet, Constantin, Cousin y demás profetas de esta teneduría de libros trascendental... Sabido es que tales materias poco tienen que ver con el gusto; por otra parte, ese ligero acceso de bibliomanía está más que compensado por la conciencia y el celo con que el nuevo director desempeñó sus deberes profesionales.

Pero la gran mejora llevada á cabo durante la administración del doctor Quesada, — puesto que la propuso como director y la hizo ejecutar como ministro de gobierno, — es la construcción é instalación completa de la actual sala de lectura, que se realizó durante los años de 1877 y 78. Esta obra relativamente considerable representó una transformación del establecimiento, y su incorporación, puede decirse, en el número de las bibliotecas modernas verdaderamente dignas de este nombre. El salón central, que fué construido en terreno desocupado y sin detrimento de las antiguas salas de lectura y depósito, es, desgraciadamente, de proporciones un tanto exiguas; pero, con su luz vertical, sus cuatro pisos con balcón corrido y escaleras angulares para la fácil comunicación,

con sus armarios de vidriera y su amueblado cómodo y de gusto sobrio, constituye una instalación confortable y decente que deja muy poco que desear. La división material del salón correspondía naturalmente á las cuatro grandes secciones de la Biblioteca: en cada estantería circular se colocaron, pues, las obras más importantes ó usuales de la respectiva sección; de suerte que la numeración corrida permite hallar tan fácilmente el libro buscado, que el empleado reciente adquiere en pocos días la práctica de su oficio. Esa organización, que en lo fundamental ha quedado subsistente, es obra del director Quesada, y, conjuntamente con las otras innovaciones que de paso he apuntado, señala en los anales de la Biblioteca un puesto de honor á su laboriosa é ilustrada administración.

La dirección del señor don Manuel Ricardo Trelles, nombrado el 17 de abril de 1879, se prolongó hasta la cesión del establecimiento al Gobierno nacional, en 1884, y fué también marcada por numerosas mejoras de orden bibliográfico y material. Fuera de las atenciones estrictamente señaladas por la índole de la institución, es natural que cada director, dedicado por entero á su desarrollo, imprima cierto carácter personal á su actividad. El predecesor había sido ante todo un propagandista; el actual, archivista por sus aficiones y antecedentes, se aplicó preferentemente al ordenamiento y complementación del fondo americano, continuando en la *Revista de la Biblioteca* la publicación de documentos históricos que había iniciado en la *Revista del Archivo* y en diversas obras personales que diera á luz. Abajo del grupo privilegiado de los pensadores originales, que sintetizan los hechos particulares en grandes leyes filosóficas, pintan el cuadro de una evolución social ó imprimen dirección á un arte ó una ciencia; después de esos espíritus eminentes á quienes tributamos nuestra admiración, debemos conservar aprecio y agradecimiento por los infatigables investigadores de datos y documentos, que consagran su vida al establecimiento minucioso de la verdad, preparando así, con su labor

modesta, la obra de los primeros. En este orden utilitario de la producción intelectual, merece ocupar un rango muy estimado el honrado argentino á quien dedico estas líneas.

Su larga existencia (nació en 1821) fué consagrada á la historia americana en todas sus manifestaciones políticas ó etnológicas: documentos oficiales, manuscritos privados, memorias, historias, exploraciones y relaciones de viaje, numismática; todo lo había escudriñado con ardor y sagacidad. Su entusiasmo no se detuvo ante las manifestaciones, á veces un tanto ingenuas, del arte ó del gusto nacional; y se dice que su galería de pinturas era especialmente rica en obras que llamaremos documentarias: de personajes y asuntos americanos. Así como no es probable que sacrificara una carta del virrey Vértiz por un manuscrito de Shakespeare, es muy dudoso que hubiera aceptado una geórgica de Millet en cambio del retrato de Matorras, primer explorador del Chaco, « pintado por su sobrino »! Es la pasión del anticuario, respetable como todo lo que es sincero. Y, á este fervor de exhumación, debemos una serie de publicaciones, cuya utilidad inmediata ó futura no se debe discutir. Organizó la primera estadística correcta de la provincia de Buenos-Aires, publicando un *Boletín* semestral, cuya colección, de 1856 á 1872, no forma menos de 16 volúmenes. Sus estudios documentados de nuestros límites con Chile, Bolivia y el Paraguay, representan una suma de valor enorme y un servicio considerable prestado á su país. Su Índice del archivo del gobierno de la Provincia ha sido el primer hilo conductor en ese laberinto. Hemos mencionado ya las dos publicaciones periódicas, cada una en 4 volúmenes, que señalaron su doble administración del Archivo y de la Biblioteca: constituyen un verdadero tesoro de materiales auténticos; y no hay historiador que no deba agradecerle el tiempo y el trabajo empleado en tan ímproba tarea. En numismática, por fin, son tanto más meritorios sus laboriosos ensayos de clasificación, cuanto que no pudo adquirir en su país y época la preparación científica que guía al investigador, en esta rama auxiliar de la historia.

Tocóle como bibliotecario dar cima á las útiles reformas del director antecedente é inaugurar el nuevo salón de lectura, clasificando provisionalmente las 8699 obras entonces distribuidas en sus cuatro secciones. Esta instalación permitió, además, repartir en las estanterías disponibles gran copia de obras encajonadas ó diseminadas en el local. También se dió colocación y arreglo conveniente á las importantes colecciones de periódicos, encuadernando no pocos volúmenes en el taller del establecimiento. En tanto que seguía su curso la obra de organización, se acrecían anualmente las existencias bibliográficas, llegando su aumento á representar, en los cinco años de esta administración, un total de 3386 volúmenes, de los cuales 2402 procedían de compra y 984 de donación. En este número no figuran los manuscritos, entregas, periódicos y mapas que suman una cantidad considerable. Además, debe tenerse en cuenta que, durante aquellos años, el canje con el exterior era casi nulo, y hasta las publicaciones oficiales de la Nación se conseguían con dificultad. El señor Trelles demostraba con razón gran empeño por completar las colecciones de periódicos americanos, y especialmente argentinos. Logró así restablecer algunas publicaciones muy importantes en su integridad, al propio tiempo que regularizaba en lo posible la recepción de las actuales. En otra reseña especialmente bibliográfica, volveré sobre esta faz interesante de la Biblioteca. Del inventario general, practicado en 1882, resultó que la Biblioteca poseía entonces 32.600 volúmenes impresos, de todo formato é índole (1). Algunas divergencias entre los inventarios totales y las cifras que procederían de los aumentos sucesivos, provienen de no incluirse en éstos las entregas que forman volúmenes después de la encuadernación.

La concurrencia de lectores continuó al principio la misma marcha ascendente, después del período de vacilación que siguió á la clausura del establecimiento, por las causas ya señaladas. Los cua-

(1) El total de volúmenes impresos alcanza actualmente (1896) á 80.000.

datos estadísticos de los dos primeros años dan las cifras siguientes : 6953 en 1880 y 7715 en 1881. En el año de 1882, la asistencia descendió á 6271, hasta que en el de 1883, que puede considerarse á este respecto como el último de esa administración, no fué sino de 5898 lectores. Es notable esta disminución de 1817 lectores respecto del año de 1881. En su memoria anual, el señor Trelles la atribuye al desarrollo de algunas bibliotecas existentes, y especialmente á la llamada «Biblioteca popular del Municipio ». Si la explicación es exacta, debemos atribuir la reacción que se ha producido en estos últimos años, al hecho de haberse enriquecido la Biblioteca con obras que los lectores necesitaban y no hallaban en dicha biblioteca popular.

Tales son los rasgos principales de esa laboriosa administración, que fué digna de su antecesora. Producida la nacionalización del establecimiento, como consecuencia inevitable de la ley de la Capital, el señor Trelles no creyó compatible el nuevo carácter de su cargo con su situación personal respecto del gobierno de la Nación. Por su fondo y su forma, la renuncia que presentó no podía dejar de ser aceptada. Fué nombrado en su reemplazo el doctor don José Antonio Wilde.

Era lógico que, al declararse Buenos-Aires capital de la República, quedaran incorporados á la nueva jurisdicción los tres establecimientos contiguos, y de carácter tan esencialmente nacional como el Museo, la Biblioteca y el Archivo. Concordes en el fondo de la cuestión, ambos gobiernos nombraron comisiones encargadas de realizar esta cesión, con arreglo á los antecedentes históricos existentes y á los principios de equidad y conveniencia general. Componían la comisión nombrada por el Gobierno nacional los señores teniente general don Bartolomé Mitre, doctor don Andrés Lamas y doctor don Amancio Alcorta ; representaban al Gobierno de la provincia los señores doctores don Aristóbulo del Valle, don Juan José Romero y don Francisco P. Moreno. Como era de esperarse, se concluyó el convenio sin dificultad : justipreciado el valor venal

de las pertenencias de la Biblioteca, y reservadas, además de las colecciones de documentos provinciales, «las que formaban las *Revistas* del director Trelles y los cuadros del futuro museo de pinturas », la comisión provincial hizo entrega del establecimiento á la nacional, el 9 de setiembre de 1884.

El doctor don José Antonio Wilde inauguró la era nueva de la institución, que pasaba á ser Biblioteca nacional. Organizado el personal del establecimiento, por decreto de 5 de octubre del mismo año, el director sometió á la aprobación del Ministerio un proyecto de reglamento que fué declarado vigente en diciembre de 1884. Con decir que le sorprendió la muerte, en su residencia de Quilmes, poco más de un mes después, el 14 de enero de 1885, queda entendido que no tuvo tiempo para dejar más rastro de su paso por la Biblioteca. Su muerte fué tan sinceramente sentida como había sido respetada la existencia de ese hombre de bien, que, además de un educacionista ilustrado, era un escritor lleno de soltura y amenidad. Nació en Buenos-Aires, en 1813, y era hijo del conocido ciudadano inglés don Santiago Wilde, que se estableció definitivamente en este país á principios del siglo, y fué uno de los organizadores de la hacienda pública y el fundador del *Argos*, en su primera y breve existencia. El doctor José A. Wilde ejerció durante muchos años la medicina en su ciudad natal, no sin alternar sus ocupaciones profesionales con sus aficiones de escritor. Además de varios trabajos de colaboración en la prensa de Buenos-Aires, publicó numerosas obras didácticas; entre éstas han quedado populares un *Silabario argentino* y su estimable *Compendio de higiene pública y privada*. Se estableció en el pueblo de Quilmes, poco después de la batalla de Pavón; y, por su espíritu progresista, su propaganda educativa y su incansable abnegación como médico de ese municipio, dejó allí recuerdos duraderos entre todo el vecindario, que asistió conmovido á los funerales de su bienhechor. Fué en ese retiro tranquilo, al acercarse los años pensativos de la vejez, donde escribió la obra agradable é instructiva que quedará como

su mejor título literario. El libro de recuerdos que dió á la luz en 1881, con el título de *Buenos-Aires desde setenta años atrás*, es excelente en su fondo y forma, por la sinceridad del acento, la exactitud de los bosquejos y la ausencia de pretensión en el estilo. Es lástima grande que el autor no le haya completado, con otra serie de recuerdos más preciosos y minuciosos aún. Nada más provechoso y ameno que esas *Memorias de un setentón*, como Mesonero Romanos tituló á su mejor obra; esas reminiscencias de un testigo de vista, cuando sabe el lector que puede confiarse á su memoria y á su buena fe. Tanto por su mérito real, como por la carencia de obras similares entre nosotros, el libro del doctor Wilde ha de ser por mucho tiempo leído y acaso reimpresso; y esta discreta fama póstuma será el digno complemento y la recompensa de toda una vida de modestia, trabajo y honradez.

Por decreto del 19 de enero de 1885, el que escribe estas líneas fué nombrado director de la Biblioteca nacional.

P. G.

FEDERALIZACIÓN DE BUENOS-AIRES

Conozco la numerosa juventud oriunda del interior y del litoral que se educa en Buenos-Aires, y en la cual se reflejan todos los matices sociales y políticos del país. Esa juventud tiene vivo en el corazón el sentimiento argentino, libre de los resabios locales. Participa *jure proprio* de todas las ventajas que para el desarrollo intelectual ofrece nuestra gran unidad. No hay distinción entre porteño y provinciano en nuestros centros científicos ó literarios, cuando se tiene talento. El joven venido de las provincias encuentra no sólo la justicia universitaria que jamás le faltó, sino campo abierto para las futuras manifestaciones de su inteligencia y de su carácter. La universidad de Buenos-Aires es su casa, la ciudad de

NOTA. — Entre los manuscritos dejados por el doctor Pedro Goyena, y que permanecen aún inéditos, ocupa más de 100 páginas un estudio histórico, con este solo encabezamiento, evidentemente provisional : NUEVA FAZ. De él hemos extraído este importante fragmento, con la autorización de la familia del eximio literato y orador. Si bien el estilo de estas páginas es siempre digno del maestro que todos hemos admirado, no debe olvidarse, para hacerle cumplida justicia, que le ha faltado la revisión severa del último momento, la que imprimía á la prosa de Goyena el sello de la perfección. Por instantes, el concepto parece hablado, más bien que escrito; pero hablado, entonces, por el orador brillante, el maravilloso improvisador á quien hemos apellidado alguna vez el Rivarol argentino. (*La Dirección*).

Buenos-Aires será el escenario de su vida como hombre de ciencia ó como hombre político.

La nación se edifica y se ensancha á la vez, merced á estas condiciones propicias de la capital para formar y desenvolver las personalidades distinguidas, en las diversas aplicaciones de las facultades humanas. La capital es funesta al localismo. Su poder de seducción es inmenso.

La capital es la ciudad de todos. Es la antigua Buenos-Aires ; su espíritu no ha cambiado, ni cambiará, pero se ha ensanchado. En esta ciudad, el talento se hace flexible y el corazón generoso. La facilidad con que se ha poblado, no se debe solamente á su situación geográfica, sino á la índole amable, hospitalaria y franca de sus nativos.

Es la cuna de Moreno, de Rivadavia, de Echeverría, es decir, de los más audaces iniciadores de nuestra historia, con una mezcla de mal y de bien, como sucede en todo lo que es puramente humano.

Alberdi hablando de Buenos-Aires ha sido incompleto y, por lo mismo, injusto. Ha recordado su jactancia, pero ha olvidado su generosidad, reconocida por Sarmiento y por Rawson.

Los argentinos de las diversas secciones del territorio han fundado la patria y contribuido á su progreso. Moreno, Belgrano, Rivadavia, Echeverría eran porteños ; San Martín, correntino ; Funes, Paz, Vélez Sarsfield, cordobeses ; Güemes y Gorriti, salteños ; Alberdi y Avellaneda, tucumanos ; Sarmiento, Rawson, Carril, sanjuaninos ; Urquiza, entre-riano, por lo menos de adopción.

Si observamos las cosas con alguna atención, hallamos que las obras que exigen perseverancia y fortaleza han sido realizadas por los hijos de las provincias. La defensa del norte de la República, por Güemes ; el paso de los Andes, por San Martín ; los códigos, por Vélez Sarsfield. La iniciativa ha sido bonaerense ; ¿ pero qué es la iniciativa si no se traduce en planes meditados, y si una constancia inteligente no viene á ponerla por obra ?

Felicitémonos de haber tenido patriotas tan puros como Belgra-

no y Félix Frias, generales como San Martín y Paz, jurisconsultos como Vélez Sarsfield, frailes como Esquiú, escritores como Sarmiento, oradores como Rawson, y pidamos á Dios que no nos falten en el porvenir hombres dignos de suceder á los que se han ilustrado en nuestra historia.

I

Hemos llegado á una época en que no sería ya disculpable tomar como criterio político las miserables pequeñeces del localismo. Estamos en aptitud de apreciar equitativamente nuestras cuestiones sociales y políticas. Á las batallas campales en que se ha derramado tanta sangre argentina, precedieron siempre luchas de la prensa, en cuyo estudio no encontramos hoy día sino aspectos incompletos de los problemas nacionales, y manifestaciones tumultuosas de pasiones vindicativas y destructoras.

Alberdi ha sido el abogado de las provincias ; la prensa de Buenos-Aires lo ha sido de una entidad muchas veces enconada y orgullosa. En los pocos libros de historia donde quisiéramos estudiar el desenvolvimiento y las peripecias de la vida argentina, hallamos solamente una exposición de los hechos que no penetra en el fondo de las cosas ni en la raíz de los acontecimientos. Sólo de paso se hace alusión á las pasiones terribles que explican los sucesos.

Sarmiento, con su libro *Civilización y Barbarie*, dió materia á muchos diaristas para sostener la tesis conveniente á la política de Buenos-Aires, después de la caída de Rosas. La lucha, decía aquél, es entre la civilización y la barbarie, entre el elemento urbano y el elemento gaucho ; y era ésta sin duda una faz de la historia argentina, pero no expresaba el asunto en lo que ha tenido de íntimo y fundamental. Rosas y Quiroga son, para Sarmiento, los tipos representativos de las tendencias y los gustos morales : son los enemigos

de la civilización; significan la misma cosa. Entre tanto Rosas persigue á Quiroga, y, según la opinión más común, lo quita como un estorbo de la escena haciéndolo asesinar en Barranca-Yaco. No representaban lo mismo. Quiroga hablaba de Constitución y urgía á Rosas para que propendiera á la sanción de una ley fundamental. Rosas se opuso á ello en una carta famosa donde se halla, puede decirse así, el meollo de toda su política. El juego de ambos caudillos es perceptible para el que conoce los antecedentes políticos del país. Cada uno quería mantener viva la causa de su prestigio. Los dos se llamaban federales, y ninguno de ellos lo era. Rosas no obedecía á sistema alguno. Gobernador de Buenos-Aires y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, tenía en la ciudad y provincia donde mandaba, el asiento y secreto de su fuerza. El gobierno de Rosas fué un gobierno popular, no sin duda por sus actos de violencia, sino porque, á pesar de ellos, respondía á las tendencias principales de Buenos-Aires vulgar. Rosas elevó la autonomía de Buenos-Aires á la potencia de soberanía nacional. ¡Qué tiempos aquellos de confusión y de barbarie! — Buenos-Aires se llamaba Provincia en todos los documentos, pero era la Nación. Rosas engañaba con aquel nombre modesto á las masas del interior, y, diciéndose mero encargado de las relaciones exteriores, desvirtuaba la emulación de los gobernadores de tierra adentro. Legalmente, la ciudad y campaña de Buenos-Aires no tenían una categoría superior á la que correspondía á las otras fracciones del pueblo argentino. Pero en los hechos la cosa es muy diferente. Rosas no olvidó jamás el aforismo: *Res, non verba*. ¿Qué le importaba, en efecto, que la sede de su poder se llamara provincia, como San Luis ó Jujuy, si esta provincia tenía la especialidad curiosa de que su gobernador y su legislatura, es decir, su gobernador no más, estuviera investido de la alta facultad de representar exclusivamente todo el país ante las naciones extranjeras, y percibir los derechos de la única y rica aduana establecida en su territorio?

Quiroga, jefe de gauchos como Rosas; bárbaro, como le llama

Sarmiento en el libro en que ha legado á la historia su figura original y sombría, encerraba consciente ó inconscientemente las tendencias vivas de las provincias. Había luchado contra Paz porque éste representaba el sistema unitario; había luchado contra Rosas porque éste, á pesar de llamarse federal, representaba algo mucho peor que el unitarismo para las provincias del interior.

Así, jefes de gauchos, Quiroga y Rosas no representan lo mismo; — ambos son la barbarie en cuanto no respetan otra ley que su voluntad; pero responden á dos tendencias inconfundibles. Quiroga quiere poner á raya el elemento urbano, y si hubiera podido habría amenazado la ciudad de Buenos-Aires.

Rosas tiene la sed del mando superior: nivela todo bajo su poder, pero su objetivo es robustecer una nacionalidad sobre la base de su prestigio ó del terror que inspira, dándole por capital la que Rivadavia quiso que tuviera, inspirándose en todas las advertencias de la historia.

Andando el tiempo, Sarmiento mismo hubo de convencerse de que era imposible constituir el país sin que sirvieran á la magna empresa esos mismos elementos gauchescos, en los cuales, lejos de ver fuerzas vivas de la nacionalidad, había sólo encontrado hasta entonces obstáculos á la organización de la República. El enunciado de la gran cuestión argentina, tal como él lo formulaba, era inaceptable, y estaba mostrando que no era por medio de batallas sucesivas contra los caudillos y las muchedumbres mandadas por ellos, que había de lograrse el *desideratum* de formar la Nación Argentina. La guerra civil agravaba el mal, lejos de curarlo. No había otro medio conducente para realizar aquel propósito nobilísimo, sino el de aceptar francamente como punto de partida, el estado social que la realidad presentaba, y tratar de transformarlo pacíficamente por la difusión de las luces y la introducción de las buenas prácticas de la vida social y política, hasta darle el espíritu y la forma de una sociedad culta.

En esa tarea estamos empeñados todavía.

II

Urquiza, un caudillo del litoral, hombre sin letras, pero capaz de grandes iniciativas, sugestionado por patriotas sagaces y decididos, se alzó en armas contra Rosas y lo derrumbó en la batalla de Caseros.

Siguió á esto el lamentable y triste dualismo en que vivió la República por espacio de diez años: la Confederación por un lado, Buenos-Aires por otro.

La franqueza es sin duda un rasgo del carácter argentino: una cualidad privada que hace seguras las relaciones de la vida civil. Pero la política ha sido entre nosotros un juego doble. Levantémonos de la vasta pero baja región de los instintos populares, á la zona en que actúan los pensadores y los hombres de gobierno, y estudiemos allí la cuestión *Capital*, el núcleo y el centro de nuestras cuestiones políticas.

¿Qué vemos?—Los hombres oriundos de las provincias aparecen profundamente divididos. En el Congreso del año 26, unos se presentan sosteniendo la capitalización de Buenos-Aires; otros, bien notables por cierto, se oponen á ella, como Gorriti. Los hombres de Buenos-Aires se dividen también: Rivadavia, Agüero, Gallardo, abogan por la capital en su ciudad natal: don Manuel Moreno, don Vicente López y otros opinan en contra. El Congreso se disuelve. El coronel Dorrego restablece el gobierno provincial en Buenos-Aires y recibe de las provincias el encargo de las relaciones exteriores. Es derrocado por el general Lavalle. Surge Rosas, y tenemos veinte años de dictadura y guerra civil. Cae Rosas; se reúne un congreso constituyente en Santa-Fe, que sanciona la Constitución del 53 y, por su artículo tercero, designa á Buenos-Aires como Capital.

Era un congreso de provincianos; y decimos ésto, no en són de

menosprecio, lo que sería una insensatez de nuestra parte, sino para marcar claramente que tal designación no era debida á la influencia de las ideas predominantes en Buenos-Aires.

Buenos Aires, por el contrario, rechazó la Constitución que elevaba su capital de provincia al rango de capital de la República. ¿Por qué? Porque el presidente iba á ser el general Urquiza: un entre-riano, ó considerado como tal. Después de la batalla de Cepeda, perdida por el ejército porteño, pero á la cual siguió un pacto en que se reconoció á Buenos-Aires el derecho de proponer reformas á la Constitución del 53, la Convención provincial resolvió substituir el artículo tercero de aquélla por uno que aplazaba indefinidamente la cuestión, declarando que sería capital de la República la ciudad que se designara para ese fin, previa cesión de la legislatura respectiva.

La Convención nacional, bajo la influencia del general Urquiza, sancionó esa reforma.

Se dió poco después la batalla de Pavón, favorable á las armas de Buenos-Aires, y en pos de ella subió á la presidencia de la República el general Mitre.

El pensamiento de la capital en Buenos Aires fué rechazado en la legislatura provincial, por la prevalencia de un partido que no quería ceder la ciudad á la Nación, y que se llamó desde entonces el partido Autonomista. Otro partido, muy considerable sin duda, se había decidido por la federalización de Buenos-Aires y tenía por jefe al general que acababa de obtener la batalla de Pavón.

Estos dos partidos, bien estudiados, explican las situaciones por las que ha atravesado la República hasta llegar á las circunstancias actuales.

Ninguno de ellos era precisamente el partido que se había batido en las trincheras de Buenos-Aires, contra el ejército mandado al principio por el coronel Lagos y posteriormente por el mismo general Urquiza, Director provisorio de lo que se llamó entonces Confederación Argentina. Ese partido fué compuesto de antiguos elementos adictos á don Juan Manuel de Rosas; de la juventud formada en los

últimos tiempos de la dictadura, cuando el terror había desaparecido, y de cierta parte de los emigrados que volvían al país dispuestos á realizar el primitivo plan de Rivadavia : organizar primeramente la provincia de Buenos-Aires, fomentar la organización de las demás, y, después de realizada ésta, dictar la Constitución nacional.

Desde entonces hasta la formación en Buenos-Aires de los partidos Autonomista y Nacionalista, habían pasado diez años de vida institucional para las dos fracciones en que se halló dividida la República. La Confederación se había regido por la constitución sancionada en Santa-Fe y tenía por capital el Paraná. Buenos-Aires se había regido por una constitución sancionada en 1854 ; y en 1860, como hemos dicho, después de luchas dolorosas, la Confederación y Buenos-Aires habían integrado legalmente la República Argentina. No podía tratarse ya de una política separatista. En adelante no se escaparía ya á este dilema : política nacional ó perjurio. El paso era inmenso.

Entre tanto, el pueblo de Buenos-Aires no se resignaba á entrar en las modestas condiciones de una vida estrictamente provincial. Acababa de regirse por instituciones que suponían una vida independiente. Entregaba á la Nación su armada y su ejército, como también su renta principal.

No podía considerarse á sí misma como una de tantas provincias : entendía ser una provincia especial, fiscalizadora y tuitiva respecto de las otras.

Ocurrieron á principios del año 61 disturbios en la provincia de San Juan. El señor Virasoro, correntino de origen, había sido impuesto por la autoridad nacional como Gobernador de aquella provincia. Hubo un movimiento revolucionario y lo mataron. Fué llevado al gobierno provincial el doctor don Antonino Aberastain. Intervino allí el gobierno de la Nación con fuerzas armadas, al mando del coronel Saa. Tuvo lugar la batalla del Pocito. El doctor Aberastain, prisionero en ella, fué ejecutado sin que precediese juicio alguno. Este hecho produjo honda impresión en el país. Al-

gunos hombres que dirigían la política de Buenos-Aires, tenían afinidades con el partido cuyo jefe en la provincia de San Juan acababa de ser fusilado. El gobernador Mitre increpó en notas dirigidas de potencia á potencia al Gobierno nacional, su conducta en los asuntos de San Juan. Fueron ellas contestadas desconociendo á un gobernador de provincia el derecho de censurar los actos de los poderes nacionales, máxime cuando esos actos habían sido ejecutados en el territorio de otra provincia que la mandada por el autor de la censura.

Las relaciones, entre el gobierno del Paraná y el de Buenos-Aires, se hicieron tirantes. Estaba, por otra parte, pendiente todavía la incorporación de los diputados por esta provincia al Congreso nacional. La elección se había hecho en la forma establecida por la ley provincial. El Congreso declaró inválido el acto, ordenando que debían practicarse con sujeción á las formalidades prescritas en la ley de elecciones nacionales. La ruptura tuvo lugar. Cayó el gobierno del Paraná, y el general Mitre, encargado de las relaciones exteriores inmediatamente después de la batallá de Pavón, fué pocos meses después electo presidente de la República.

Un boceto del personaje colocado entonces en la primera magistratura del país dará, junto con los antecedentes que acabamos de exponer ligeramente, una idea de aquella situación solemne en la política argentina, y de la cual han procedido los sucesos que encadenándose rematan en el estado actual de la República.

III

Si hay en nuestro país un personaje cuya figuración política sea explicable, ese personaje es el general don Bartolomé Mitre. Todo le ha servido para el gran rol visible que ha desempeñado; todo, hasta sus deficiencias.

Era el menor quizás por los años de aquel grupo brillante de jóvenes argentinos reunidos en torno de don Esteban Echeverría, cuando este fecundo pensador volvió de Europa, donde había nutrido su espíritu con las ideas que imperaban en aquel centro de ilustración y de cultura. Joven inexperto, sin vinculaciones estrechas con una burguesía conservadora y acaudalada que ha formado siempre el lustre social de Buenos-Aires, fué enviado en los primeros años de su juventud á una estancia de un hermano del dictador Rosas, apreciado por todos los hombres distinguidos del país. Allí se adiestró en los ejercicios viriles del campesino, habituando á las rudas tareas de la milicia su organismo que parecía apto solamente para la vida urbana. Emigró algún tiempo después á Montevideo, donde sirvió como oficial de artillería, mostrando desde entonces su afición á los estudios literarios. Pasó á Chile, y redactó periódicos en los cuales mostró sus calidades de diarista fácil y apropiado á los gustos del público sud-americano. De allí pasó á Bolivia donde se distinguió igualmente en la prensa y en la milicia, sobresaliendo en el arma de la artillería y habiendo merecido una medalla de honor después de una batalla en aquel país. Cuando el general Urquiza decidió levantarse en armas contra Rosas, se trasladó Mitre de Chile á Entre-Ríos, incorporándose al ejército libertador y hallándose en la batalla de Caseros, al frente de una división de artillería.

Este gran acontecimiento abrió al país nuevos horizontes. Durante la tiranía de Rosas, se había formado una generación ajena al conocimiento de sus instituciones políticas y su aplicación, pero no carente de la antigua fibra patriótica y del sentimiento del honor nacional. Lo mismo sucedió á este respecto en Buenos-Aires y en las provincias. El mando era autocrático y exornado con los atributos y apariencias militares. Un gobierno meramente civil, un gobierno desempeñado por un hombre de toga ó de cualquier profesión liberal, como se ha visto después, era entonces una utopía. La juventud deseaba un gobierno más flexible que la dictadura. Quería

actuar en la política, pero era naturalmente incapaz de coordinar los medios para derrumbar á Rosas. Esta había caído en Caseros, como lo vaticinó Sarmiento, por el brazo de uno de sus lugartenientes. Y entonces, aquella juventud se expandía jubilosa en sus manifestaciones ardientes, propias de la pasión cohibida, pero vagas y casi inconscientes. Lanzada en la plaza pública ó llevada al campo de batalla, habría luchado con brío, como muy pronto se vió, contra cualquier obstáculo opuesto á su acción. Por eso hemos dicho que tenía la antigua fibra patriótica, cuyo temple no había desvirtuado la molición, pues las costumbres eran puras en tiempo de Rosas. Tenía el sentimiento del honor nacional, porque el dictador, de buena fe ó por cálculo de hombre astuto, para dar á su imperio un aspecto simpático á los nativos, que no sufrían directamente sus desmanes, y un aspecto respetable ante los ojos de los extraños, no solamente no enervó el amor patrio y el respeto á las glorias nacionales, sino que, exagerándolo, se armó de él para inspirar recelo á la muchedumbre respecto del extranjero. Esa juventud, de que hablamos, buscaba un hombre que le sirviera de exponente y diera unidad y cuerpo á sus aspiraciones. El hombre deseado fué el joven coronel Mitre.

Acababa de entrar en Buenos-Aires, orlado con el laurel de Caseros. Era de aspecto agradable y hasta romántico, lo que para los ojos acostumbrados á los tipos de la titulada *Federación*, quiere decir, raro, pero con una rareza llena de distinción. Llegaba con la reputación de un militar inteligente y dotado de un valor imperturbablemente sereno. Sabía además dar relieve á todos sus actos por una fraseología de mucho efecto en aquellos tiempos, en que los hombres estaban hastiados del estilo sin sorpresas de la Gaceta. Su discurso en la discusión sobre el acuerdo de San Nicolás, que él mismo, con su buen juicio, colocaba muy abajo de la notable alocución del doctor Vélez Sarsfield, produjo un efecto inmenso. No era todavía un hombre de gobierno, pero se veía ya que sería el hombre del porvenir.

Como había figurado en el sitio de Montevideo, figuró en el de Buenos-Aires, contribuyendo á la defensa de la plaza en calidad de Jefe del estado mayor. En uno de los combates que tuvieron lugar en las cercanías de la ciudad asediada, fué que pronunció, herido en la frente y creyéndose que expirara dentro de cortos momentos, la frase tantas veces recordada: « Quiero morir de pie, como los antiguos romanos! » — Miembro de la cámara de Representantes, que, además de sus facultades legislativas, tenía las de un cuerpo constituyente, mostró en los debates que precedieron á la sanción de la Constitución de Buenos-Aires, ideas políticas muy amplias relativamente á las que formaban el criterio de la mayor parte de sus colegas. En todos sus discursos, aparecía, siquiera fuese como en perspectiva, la idea de la Nación íntegra, dotada de todos los atributos de la soberanía. En la política de la reacción contra los hombres vinculados á la dictadura, siguió la tendencia de la juventud, ardorosa siempre en sus reacciones, y sirvió así á la facilidad de su elevación personal, dejando de lado personalidades cuya influencia en la dirección de la cosa pública, habría indudablemente creado obstáculos en su contra. — En medio de la exacerbación de las pasiones locales, no perdió jamás de vista la imagen de la patria. Escribió en aquella época la *Historia de Belgrano* (sobre cuyo mérito literario no es del caso hablar), en la cual se refleja el sentimiento nacional con toda su vitalidad, y se encaran las cuestiones políticas con un criterio elevado. Entretanto, en la política práctica, se desearía haberlo visto pugnar en favor de la causa invariablemente sostenida por Frías, López y otros ilustres hijos de Buenos-Aires, que pospusieron la simpatía de las muchedumbres al deber de predicar la doctrina de la unión nacional, sin las fatales demoras que, con perjuicio de todos, retardaron el hecho ineludiblemente impuesto por las leyes de la historia. Los partidos extremos querían naturalmente las soluciones violentas.

El coronel Mitre era el hombre destinado á poner por obra esta política. Fué hecho general, para que este alto grado jerárquico le facilitara el mando del ejército porteño y diese la batalla cuyo éxito

le hiciera triunfar. Vencido en Cepeda, hizo una retirada honrosa á San Nicolás de los Arroyos, y fué pocos días después recibido en la ciudad de Buenos-Aires con las muestras de afecto que nunca le faltaron. En la Convención provincial encargada de proponer reformas á la Constitución del 53, apoyó todas las que importaban atenuar las facultades del Poder general. Victorioso en la batalla de Pavón, fué llevado á la presidencia de la República y tuvo, el primero después de Rivadavia, el insigne honor de gobernar en toda la extensión del territorio nacional. La influencia de Buenos-Aires se hizo sentir en todas partes. En más de una ocasión, las provincias del interior pudieron creer que su influencia debía serles fatal, cualquiera que fuese el hombre que ejerciese el poder desde las orillas del Plata. Sandes ha dejado en ellas una tradición de terror.

Faltan elementos de prueba para determinar el grado de responsabilidad que, en los atentados que se practicaron en el interior, corresponde al entonces jefe de la Nación. Los hombres de las provincias, en su inmensa mayoría, piensan que el general Mitre pudo evitarlos. No falta quien piense que en el estado de cosas tumultuario, en que se hallaban las provincias mediterráneas, no era posible al Presidente fiscalizar los detalles de la guerra y reprimir los desmanes de aquel bárbaro. Cuando el Chacho fué muerto alevosa y cobardemente, un decreto gubernativo reprobó el acto, aun cuando el oficial que ordenó el asesinato no fué castigado con el rigor que debía exigirse. Una vez establecido el imperio de la autoridad nacional en todo el país, la administración del general Mitre hizo sentir las ventajas de un gobierno regular en la República, contra la persistencia en algunas provincias de viejos cacicazgos. La guerra del Paraguay, que exigió la presencia del Presidente en los sitios donde se desarrollaba, dejó el gobierno en manos del vice-presidente, don Marcos Paz. Se había formado, entre tanto, un partido en Buenos-Aires, el cual contrarió la política del general Mitre que había pretendido federalizar toda la provincia, ó por lo menos su ciudad capital. En las provincias, los partidos habían readquirido cierta elasticidad;

y cuando el Presidente volvió á ocupar su puesto, por la muerte del señor Paz, la lucha electoral se hallaba trabada entre las candidaturas de Sarmiento y Elizalde. El general Mitre se mostró entonces animado de un sentimiento muy superior á las pequeñeces y miserias de partido ó localismo. No propició candidatura alguna. Salió de la presidencia entregando en paz y libertad el mando á su sucesor. Este ejemplo de altura y dignidad es un gran título á la consideración de sus conciudadanos. Este es el rasgo brillante y perpetuo de su figura histórica.

IV

Mitre es el tipo del porteño progresivo. Desde las estrecheces del localismo, ha conducido al partido imperante en Buenos-Aires hasta la amplitud de la vida nacional. ¿Ha sido tímido ó egoísta en las morosidades de la marcha? ¿Pudo usar de un innegable y sempiterno prestigio para acelerar la reunión de Buenos-Aires y el resto de la Nación? ¿Se habría perdido en la opinión si hubiese tentado esta noble empresa, de unir cuanto antes los miembros de la familia argentina? ¿Habría, en tal caso, surgido una entidad reaccionaria que, haciéndose representante de tendencias localistas, hubiera demorado todavía más al fausto acontecimiento? Arduas cuestiones que es preciso ahondar, para medir esta personalidad popular en Buenos-Aires, é irrevocablemente ligada á la historia de nuestro país.

Mitre no es un pensador, ni mucho menos. Parece un pensador distinguido, cuando se le compara con el doctor Obligado ó el doctor don V. Alsina; el primero, localista convencido, estanciero y abogado á la vez, sin horizonte político, y persuadido de que la República estaba contenida en la plaza de la Victoria y que lo demás era una estancia; el segundo, un abogado sabedor de la ley española,

gramático perfecto, encorbatado, solemne, de hablar sentencioso, y que acariciaba con delectación la idea de organizar una nación, en que Buenos-Aires fuera la parte y el todo.

Al lado de tales individualidades, el General brillaba con insólito fulgor. En esta relatividad, se halla el secreto de su prestigio y de su popularidad inextinguible. Hay siempre en los hombres populares algo de vulgar. Tienen con el público, es decir con el vulgo, una faz por la cual coinciden. Un sabio ó un santo no es popular: el primero no es más que un nombre para el vulgo, el segundo suele ser respetado en vida, pero no amado ó idolatrado como el tribuno y el caudillo. Es evidente, por lo demás, que no basta ser vulgar para ser popular: es necesario ser superior al vulgo, pero no estar á gran distancia de él; hallarse á la altura de un farol, no á la altura de un astro. El hombre popular interpreta una pasión ó una tendencia de la masa, la expresa, la realiza; da la batalla deseada, pronuncia la palabra que está en el corazón de la muchedumbre. Es el vencedor de Pavón, es el orador de Junio. Los hombres populares son los intermediarios entre la masa y los hombres de genio. Se confunden en ellos la idea trascendente del pensador y el instinto de la muchedumbre.

Llenan una función indispensable en la obra del progreso. Sin ellos, habría dos humanidades eternamente separadas. Gracias á ellos, los pueblos se levantan y se mueven en regiones cada vez más altas. El general Mitre ha podido decir con razón, lo que otros han dicho de sí mismos sin fundamento: Soy un hombre político. Ha conducido al pueblo á la perfecta integridad nacional, pero lo ha llevado por donde el pueblo quería ir, por el camino que su amor propio le inducía á recorrer. El General ha llenado ya su misión de conductor. Su vida está llena. Ha actuado largos años en la política; ha escrito enormemente en los últimos tiempos. *Tandem quiescat* (1).

Pero sus conciudadanos presentes y del porvenir le serán gratos

(1) Creemos deber omitir un retrato literario que forma digresión. (N. de la D.)

por haber desempeñado en su tiempo las funciones de guía del pueblo de Buenos-Aires, cuando se trató de unificarlo con las demás fracciones de la República ; y además como preparador paciente, celoso, concienzudo, del gran Museo de la historia nacional. Á su modo ha llenado los dos extremos de la disyuntiva que formulaba el antiguo : *Aut scribere agenda, aut agere scribenda.*

Ha escrito lo que han hecho algunos de nuestros próceres, y esos ejemplos del pasado son útiles para el porvenir.

Sus propios hechos, mejor dicho, los que él ha realizado siguiendo las tendencias populares, serán á su vez escritos, porque forman inevitablemente parte de la historia nacional. La cuestión á este respecto se suscitará sólo en cuanto á la excelencia ó importancia de tales hechos, y creemos que ella será juzgada menor de lo que se ha creído por los contemporáneos, y especialmente por los secuaces del General. En nuestro concepto, el momento que marca su Presidencia es solemne y auspicioso. Desde él recomienza el régimen de la vida común de las diversas fracciones que forman el pueblo argentino, y que se hallaba interrumpido desde la caída de la presidencia de don Bernardino Rivadavia. Sin embargo, cede en importancia á la sanción de la ley fundamental en Santa-Fe ó á Caseros, y es evidentemente de menos transcendencia que la federalización de la ciudad de Buenos-Aires.

Pero, esto dicho, no cercenemos el reconocimiento debido á los positivos y grandes servicios prestados al país por el general Mitre. Desde las trincheras del sitio de Buenos-Aires, el año 53, hasta la jura de la Constitución, el año 60, ¡ qué gran paso ! ¡ Y Buenos-Aires lo dió teniendo por guía á su hijo predilecto !

Vencedor en Pavón, es llevado á la presidencia de la República. Su administración tiene los caracteres de un gobierno que surge en pos de una victoria militar, y la victoria había sido ganada por las armas de Buenos-Aires. El porteñismo estaba á la moda, y, como sucede siempre en tales casos, nadie lo afectaba con mayor garbo y complacencia que cierta parte de los vencidos, que hacían en-

mienda honorable ante el vencedor. Entretanto, el general Mitre por natural elevación de sentimientos ó por buen gusto, ó por conocimiento de las verdaderas conveniencias de su política, ó por los tres motivos al mismo tiempo, llamó á colaborar en su gobierno á los hombres más distinguidos de las provincias, bastando decir á este respecto que Vélez Sarsfield y Rawson fueron sus ministros, que el doctor Pico era Procurador general de la Nación y que el doctor Carril ocupaba un puesto en la Suprema Corte, de la cual sería presidente poco tiempo después. En las provincias, habían sido designados para ocupar las bancas del Senado y la Cámara de Diputados, salvo raras excepciones, hombres distinguidos por su inteligencia ó sus antecedentes de la vida pública. Fragueiro, Gorostiaga, de la Vega, Laspiur, Luis Vélez, Uriburu, Aguirre, Próspero García, Torrent, Lucas González, Zavalía, Ruiz Moreno y tantos otros se señalaron en los debates parlamentarios; y la primera y noble victoria de la Nación, en el teatro del localismo porteño, fué la exhibición de la inteligencia ilustrada y la palabra eficaz de los hombres venidos de las provincias. El general Mitre parecía complacerse en presidir un conjunto de elementos políticos, que relevaban á propios y extraños cómo era posible renovar el Congreso del año 26, con igual brillo y con las garantías de estabilidad que no pudo tener aquél.

Pero, en medios de estos auspiciosos comienzos, había elementos rivales vivaces, que habiendo estado profundamente vinculados al gobierno caído, resistían el nuevo orden de cosas. No eran sólo Peñaloza y los oscuros caudillos del interior, quienes lamentaban el éxito de Pavón y oponían obstáculos á la nueva marcha de los sucesos. Todos los que de buena fe, aun cuando con un criterio estrecho, habían pensado que la Confederación sería la base de la nación íntegra y definitiva, burlados en su esperanza por una realidad implacable, sentían lastimado su corazón y protestaban en diversas maneras contra el nuevo régimen. De estas aprehensiones y recelos, de esta honda tristeza, llegaron á sentirse atacados hombres

distinguidísimos por su talento y virtudes. Baste decir que el Padre Esquiú como lo ha recordado alguna vez el doctor Avellaneda, pidió entonces licencia á su prelado, para internarse en el territorio de Bolivia, cambiando por la vida de misionero la de conventual en Catamarca, donde tanta influencia ejercía, y que había sido la cuna humilde de su brillante celebridad. Creía el Padre, como no pocos de sus conciudadanos, que todo estaba perdido para la patria como ellos la entendían, y que tendencias peligrosas iban á imperar en todo el país. La administración del general Mitre se manifestó, empero, deseosa de promover el bienestar de las provincias é inició obras de importancia en ese sentido, bajo la dirección del ministro del Interior, que lo era el doctor Rawson, patriota superior á las mezquinidades del localismo. Pero tales empresas administrativas no bastaban á mitigar los sufrimientos y enconos de la lucha recién pasada. Muchos de los hombres del interior, en presencia de los beneficios materiales que los pueblos recibían del Tesoro nacional, mucho más abundante por cierto que la modesta alforja del Paraná, se sentían, no ya consolados de la pérdida de su influjo político, sino como humillados de recibir, en cambio de la primogenitura, el abundante plato de lentejas. En suma, unos de buen grado y otros vibrantes de indignación, estaban en el fondo de acuerdo para considerar la presidencia del general Mitre como una administración teñida é impregnada de porteñismo. El tránsito que alguna vez tendría que hacerse de la disgregación á la unidad, tenía inevitablemente que ser doloroso para unos ó para otros, siquiera estuviese destinado á ser en el porvenir la salvación de los unos y los otros. Si el gobierno del doctor Derqui se hubiera consolidado después de la batalla de Cepeda, el localismo porteño habría bramado de despecho. Establecida la administración del general Mitre, como una consecuencia de la batalla de Pavón, el localismo mediterráneo debía bramar también y sangrar dolorosamente. En suma, la unidad estaba hecha por la violencia de las armas, pero hecha. Había un presidente de la República, obedecido desde el Plata hasta Jujuy. Ya no se

operaría en el porvenir la fatal y vergonzosa separación. Pero la lucha intestina había de renovarse. La vida nacional agitaba toda la masa. No tenía empero su organismo. Faltaba la capital. Pero la vida hace los órganos, y antes de veinte años la Nación tuvo los que hasta entonces le faltaban. El general Mitre había sido el hombre de la unificación. Era mucho, no era todo ; no podía ser, ni ha sido más. Presidente de la Nación porteña, representa un gran proceso evolutivo y quedará en la historia, su nombre para marcarlo. Pero sería anacrónica su candidatura en la actualidad (1) : la Nación no es ya porteña, ni provinciana ; es simplemente la Nación.

PEDRO GOYENA.

(1) Escrito en 1891.

LA BASÍLICA DE LUJÁN

Ædificatio crescit in templum sanctum.

(PAULI, *Epist. ad Ephes.*).



I

Una basílica gótica brotando del suelo de la campaña de Buenos-Aires, ayer pampa todavía, es un fenómeno que el filósofo debe de interpretar como uno de los tantos signos de la evolución actual, la cual, como es muy sabido, significa una regresión invencible hacia el espiritualismo. Aún los más escépticos, estamos hartos de ese estrecho materialismo ó positivismo, que pretendió resolver el gran problema, con suprimirlo ; los que piensan y los que sienten buscan rumbos nuevos ó retroceden á los antiguos. ¿ Volveremos algún día á ver correr la savia de lo ideal, como en el siglo de las Cruzadas ?

Es muy sabida la historia del presente santuario. Poco á poco, por infiltración lenta, habíase esparcido en los pueblos de esta extremidad de la América del Sud, — Argentinos, Orientales, Chilenos, Paraguayos, — la fe en una especial intervención divina, concretada en una imagen de la Virgen que se veneraba en la villa de Luján.

Las desgracias públicas, las revoluciones, las incertidumbres de un porvenir cargado de nubes, las crisis económicas, lejos de debilitarla, habían robustecido esa creencia, por la tendencia natural de la humanidad á encontrar su consuelo y á poner sus esperanzas en un credo espiritualista.

De tiempo atrás, se agitaba la idea de erigir un templo monumental, en el lugar mismo donde iban convergiendo incesantemente tantas almas cristianas, congregadas en la comunión del sentimiento. Pasaron muchos años, durante los cuales los peregrinos al santuario de Luján, tuvieron que contentarse con la modesta iglesia que no podía abrigar sino una pequeña parte de los fieles, cuando llegaban por millares en ciertas épocas de gran peregrinación.

Fué, precisamente, en una época de derrumbamiento económico, cuando la obra soñada empezó á realizarse bajo el impulso de un sacerdote entusiasta y de gran inteligencia, el Padre J. M. Salvaire, de la orden de los Lazaristas misioneros, y á la sazón ya cura-vicario de Luján.

¿De dónde había de salir la inspiración arquitectónica de la basílica futura? ¿Á qué época del arte religioso deberían de pedirse los modelos, cuya libre interpretación pudiera amoldarse mejor á la expresión de un ardiente sentimiento de fe? El deplorable estilo jesuítico, que ha acabado de achatar las ciudades americanas con su vulgaridad abigarrada, y acaso no haya dejado de contribuir por su fealdad á la decadencia del sentimiento cristiano, quedaba desechado sin remisión; el Renacimiento, creador de palacios, no ha producido obra religiosa alguna, comparable con las basílicas romano-bizantinas ó góticas, — sin exceptuar al fastuoso San Pedro de Roma, cuyo mérito principal quizá resida en lo colosal de sus proporciones.

Entre los dos estilos romano-bizantino y gótico, se podía vacilar. Acababa de levantarse en París, en condiciones análogas á las nuestras, una magnífica y costosa basílica bizantina: la del Sagrado Corazón, en la cúspide de la colina más alta de la ciudad. Pero los

25 millones de francos ya gastados en esa obra monumental, la tienen suficientemente adelantada para evidenciar toda la majestuosa superioridad de la catedral gótica: esa incomparable Nuestra-Señora de París, sentada desde hace siete siglos, allá más abajo, á orillas del Sena, en un islote histórico, centro y cuna de la gran capital. Á semejanza de esta reina de los monumentos de París, obra maestra del siglo XIII, será también gótica la basílica de Luján, aunque por cierto sin la pretensión de igualarla.

Algunos espíritus descontentadizos, y que se revelan mejor intencionados que ilustrados en esta materia, se preguntan por qué no surgen formas originales; y nos quedamos apegados servilmente á las antiguas? Los que así discurren, olvidan que, muy lejos de prestarse mutuo apoyo, la originalidad creadora y el gusto crítico son á menudo fuerzas antagónicas ó, si se prefiere, sucesivas.

Si nuestro gusto y nuestra crítica se han afinado por la contemplación y el estudio de las elegancias del arte griego, ó de la originalidad grandiosa del gótico; si la riqueza y la gracia fecunda del Renacimiento, la nobleza sonriente y majestuosa de los siglos que siguieron, han elevado nuestro criterio artístico: hemos adquirido solamente, con ese caudal de nociones, la facultad de saber escoger los elementos estéticos que mejor se adapten á la expresión de nuestros sentimientos, á la realización de nuestro objetivo; pero, en la actualidad, nuestro poder de invención duerme un profundo sueño.

Quizás estemos en una época de transición como la que precedió al arte ojival, cuando la arquitectura había dejado de ser romana, no siendo aun gótica, cual sucedió con el idioma hablado en Francia, la patria del gótico, el cual no era ya latín sin ser todavía francés. Así, nuestras casas han de revestir durante muchos años venideros, con candor incansable, las formas bastardas del Renacimiento italiano, tan de moda en Buenos-Aires. Pero, en la basílica de Luján, por lo menos, no se harán tentativas de *purificación* del gótico según los principios clásicos: ved ahí cómo en su estilo sencillo y puro, el

nuevo templo empieza á destacar sus pináculos agudos sobre el azul del cielo, y á recibir los rayos del sol que se filtran por las lancetas de las primeras ojivas de la Catedral : futura nave solitaria de esa llanura, desierta é inmensa como el mar.

II

Es una tesis exagerada, y algo más que exagerada, la que pretende que la arquitectura religiosa de un pueblo baste para caracterizarlo. Sin embargo, es teoría generalmente aceptada, que las formas arquitectónicas de los monumentos religiosos traducen fielmente los hábitos, las tendencias, las esperanzas y las aspiraciones de los hombres, — su estado de alma, como ahora suele decirse.

En aquellos tiempos, en que la religión lo condensaba todo, siendo á la vez la filosofía, la moral y la ciencia del siglo, el artista que se hubiera propuesto realizar tan elevada síntesis por medio de ojivas, círculos, flechas ó cúpulas, hubiera seguramente alcanzado á producir una monstruosidad. Á pesar de todo cuanto se ha escrito al respecto, y por las autoridades más veneradas, no puedo representarme un arquitecto preocupado de *inventar* la interpretación de un ideal metafísico, como el aristotelismo de la Escuela, y concluyendo por simbolizar tan rígida observación de la regla filosófica, con el libre vuelo del arte ojival !

Los artistas de entonces escribían considerablemente menos que los de ahora ; apenas si conocemos los nombres de algunos de ellos, anteriores al siglo xv. De esos admirables artífices de las catedrales góticas, tan solamente han llegado hasta nosotros raros bosquejos, planos y depurados estereotómicos, por los cuales se ha puesto de manifiesto el génesis de sus inspiraciones y de sus métodos, revelándose teóricos audaces, artistas espontáneos, apasionados de la dificultad, ingeniosos en crearse problemas para tener el gusto de

resolverlos. Con todo, tanta independencia y soberbia intelectual no los libraba del acatamiento de las ideas legadas por sus predecesores. Las disposiciones fundamentales de los planos, en sus grandes líneas, quedaban siempre determinados por costumbres tradicionales; y, de las modificaciones de detalle, nacían precisamente esos problemas técnicos que cada uno resolvía á su manera, en razón de los materiales que tenía á la mano, de los procedimientos adquiridos y del estado de los conocimientos.

En resumen, debemos más bien considerar que, para esos artistas medievales, como para los modernos, el arte era también un *juego*, según la profunda definición de Spencer, cuyas variantes sucesivas iban complicándose más y más: así los vemos, ya en posesión del *crucero de ojivas* y del arco botarel, pensando en escalar las nubes: las naves alcanzan alturas de cincuenta metros, mantenidas en equilibrio por dos ó tres hileras de atrevidos botareles; las flechas de las torres yerguen la Cruz á 140 metros de elevación. ¿Cómo sorprendernos de que tantas veces hubiera que lamentar la destrucción de esos edificios, sobre todo si se observa que, más de una vez, los contrafuertes de botareles descansan parcialmente en el vacío?

Engendrados por el afán de lo extraordinario, los gérmenes de decadencia del gótico no tardaron, pues, á manifestarse á partir del fin del mismo siglo XIII, cuando comienzan los alardes técnicos reñidos con el gusto. La prudencia audaz y los cálculos sanos van cediendo á las combinaciones extravagantes, hijas de una geometría fantástica, verdadero juego del compás. Sin embargo, algunas obras de esa decadencia nos dejan atónitos y maravillados, y nos preguntamos, al ver su manera de tratar la piedra, lo que tales artistas hubieran hecho con nuestro acero. Calada con recortes inverosímiles, cobrando aspecto de materia flexible y elástica, la piedra de las catedrales parece transformarse en metal; á medida que va perdiéndose de vista la sencillez armónica y majestuosa de las grandes líneas, esa impresión aumenta: los *triforiums* adelgaza-

dos, las flechas, flechillas y agujas horadadas como encaje, las balaustradas aéreas, las arcaduras y cruzamientos de arcos, repitiéndose al infinito, dan la sensación del delirio artístico.

¡Ojalá resucitara uno de esos genios atrevidos y nos diera por fin la arquitectura del hierro, que buscamos en vano desde hace cincuenta años, no habiendo alcanzado á inventar sino prisiones y jaulas metálicas! Los que han acometido el problema, se han contentado con aplicar á la construcción metálica el sistema de decoración que les era más familiar, pero que, desde el tiempo de los griegos, se ajusta á la mampostería.

Contrasentido chocante; hemos visto el hierro forjado y colado disponerse según las reglas de los órdenes más pesados, siendo así que su principio es la ligereza y la vigorosa elasticidad. ¡Qué resultado diferente, el día en que los arquitectos nos atrevamos á lanzar en los aires columnitas esbeltas, sostenes de arcadas ligeras y elegantes, que dejen pasar libremente la luz al través de nuestros edificios, en apariencia delicados, en realidad incommovibles!

III

Á propósito de la basílica de Luján y antes de establecer su filiación, nos arriesgaremos, después de Viollet-le-Duc, á quien pocos de nuestros lectores conocerán sin duda, á presentar los rasgos característicos del gótico, considerado como la expresión arquitectural la más apropiada al idealismo religioso.

Hemos dicho que la Francia era la patria del arte gótico. Inglaterra y Alemania han concluído por admitirlo, y no disputan más esta gloria á su rival. Casi inútil es agregar que el nombre absurdo de « gótico » saca su origen del horror que los artistas italianos del tiempo de León X, profesaban por un estilo que se alzaba en rebeldía contra todas las reglas del arte griego: le dieron la calificación

de *gótico* por haber sido los Godos, los bárbaros que habían dejado en Italia la peor reputación, — como suelen decir otros los « Vándalos ».

¿ Cuáles son los caracteres distintivos del gótico ? Pero, ¿ es posible, aún para el más profano, equivocarse á este respecto ? En el exterior, el predominio de las líneas verticales con los arcos ojivos empieza á manifestarse desde principios del siglo XII ; de manera que, á juzgar solamente por esos caracteres, podría tomarse por gótico un monumento de la época de transición. El error sería leve, y es el único posible.

Desde el siglo XII, en efecto, aparecen la mayor parte de los elementos del gótico : los arcos ojivales, los contrafuertes y sus arcos botareles, hasta el *crucero de ojivas*. Durante este siglo precursor, los artistas, muchos de ellos monjes ó abates, arrastrados por el espíritu de innovación, á pesar de su respeto profesional por las reglas comunes, principian tímidamente á alargar según la vertical las cúpulas sobre pechinas (*pendentifs*), á emplear el arco ojivo para disminuir el empuje horizontal de las bóvedas y poder elevarse más y más — primeros pasos que conducen á alargar igualmente las columnas.

Ya vacilantes y medio rotas las reglas, no se necesita de gran esfuerzo para hacerlas caer al suelo y desaparecer ; la adopción de *cruceros de ojivos* les da el último golpe.

Sabido es que esta nueva disposición de los arcos de bóveda en diagonal, reparte el peso y el empuje sobre cuatro puntos de apoyo ; como las cúpulas sobre pechinas realizaban esa misma condición, se ve que el gótico nervioso y agudo procede directamente de la cúpula romano-bizantina.

Entonces, los artistas laicos que aparecen, sacan del principio todas sus consecuencias : un estilo de arquitectura ha nacido, el cual no se sujetará á trabas ni leyes, y, con la uniformidad del tipo, presentará la más exuberante variedad.

Empieza el reinado de las columnas tenues, vástagos aislados, ó

agrupados por una geometría inteligente; y terminados por una flor; los arcos diagonales se entreveran á veinte, treinta, cincuenta metros de altura; correspondiendo á los estribos de la nave mayor, los arcos botareles, apoyados en contrafuertes exteriores, vienen á consolidar lo arriesgado de la combinación; las paredes, ahora sin utilidad, quedan reemplazadas por vidrieras colosales; las fachadas trinitarias abren sus pórticos achaflanados en el espesor de los muros, que sirven de zócalo á las gigantescas torres; y lugar hay en ellos para los doce Apóstoles, para los profetas, los mártires, para las teorías de vírgenes y de santos de piedra ó mármol: en el fondo del portal, sobre un pilar de piedra entre las dos hojas de la puerta. — Jesu-Cristo ó la Virgen María.

Enfin, las flechas de piedra, las torres horadadas por inmensas aberturas, la balaustradas, los nichos con doseletes esculpidos, los pináculos floridos, completan el más admirable efecto arquitectónico que el hombre jamás haya realizado.

Un gusto exquisito preside á tanta profusión; los griegos no tuvieron un sentimiento más delicado de los perfiles y de las líneas; la esbeltez, la simplicidad, la armonía, la elegancia en medio de una riqueza deslumbradora, todo se halla reunido en grado supremo en esas catedrales del siglo XIII, — Paris, Chartres, Reims, Amiens, Beauvais, Bourges, — y esta joya entre las joyas: la Santa-Capilla del Palacio de justicia de París!

Un desarrollo tan sorprendente del genio arquitectural debía tener una fuerza de expansión enorme. Los artistas franceses difunden la luz; rivalizan con ellos los extranjeros, y, en menos de tres siglos, á pesar de las guerras continuas y de la miseria general, la Europa se cubre de su incomparable decoración gótica: las catedrales de León, Burgos, Toledo, en España; de York, de Lincoln, en Inglaterra; de Colonia y Estraburgo, en Alemania; de Bruselas y Amberes, en Bélgica; de Milán, en Italia; de Upsala, en Suecia; de Coimbro, en Portugal — para nombrar solamente algunos de los monumentos que proceden más directamente de la influencia francesa.

Ha sido como un lenguaje universal, como una divina música de todos comprendida ; y, realmente, de todas las artes, según el concepto profundo de Schopenhauer, ¿no es la arquitectura, la que más se aproxima á la música ? ¿Acaso no crea formas propias que no deben nada á las realidades exteriores, y temas concisos sobre los cuales borda nuestra fantasía ?

III

Las florecillas más humildes del campo, los vegetales más vulgares de las huertas, han sido fuentes de inspiración para la ornamentación gótica. Griegos y romanos, enamorados del pomposo acanto, parecieron ignorar otra decoración sacada de la naturaleza ; pero los artistas medievales, impregnados en ella, descubren sus maravillas y las siembran en sus obras, desde el portal hasta el coronamiento de las torres. Á primera vista, lo que sobresale en la decoración ojival, es el mundo de estatuas que pueblan los nichos ó dominan las crestas, es la multitud de animales imaginarios, desde los arcos fantásticos hasta las gárgolas extragavantes. Pero, mirad las guirnaldas de hojas y flores que corren por las cornisas, los frisos, las archivoltas ; el acanto ha desaparecido completamente. Las plantas que vemos todos los días, con sus hojas, sus botones, flores, granos y frutas, son las que contribuyen á imprimir un sello de vigorosa originalidad á la decoración. Enumerar los vegetales adoptados por los escultores, sería describir la flora conocida en aquellos tiempos ; viña, rosáceas, geranium, primula, campanula, umbelíferas, hiedra, gramíneas, acederas y coles ; la naturaleza toda se pone á contribución, desde el cedro hasta el hisopo, sin olvidar las yerbas comunes, y la zanahoria vulgar se mezcla al elegante helecho.

Ese mundo vegetal ha sido interpretado en estilo á menudo severo, siempre elegante y de acuerdo con el objeto que adorna.

Pero la preferencia de los artistas se dirige hacia las plantas más modestas, las que inclinan bajo el peso de una gota de rocío su cabezita trémula, en el extremo del finísimo tallo recto y rígido, semejante á las esbeltas columnitas góticas.

Al observar esa predilección tan viva por las florecillas imperceptibles, Viollet-le-Duc le daba toda la importancia de un símbolo : el símbolo de los oprimidos. Los artistas, bajo el yugo de sus señores, abrumados por el capricho brutal, se crean gustos y voluptades humildes ; según él, el artista dibuja un ornamento según una planta recogida entre dos piedras, pues bien comprende que la mirada de su señor no ha de descender hasta aquí...

Conclusión romántica del abuso del simbolismo ! Representarnos á los artistas de esa época como pobres gañanes, especie de siervos á la merced del señor, es confiar por demás en nuestra inocencia. No tenemos informes bien exactos respecto de la vida de esos artistas, pero es de suponer á lo menos que la protección del clero los cubría ; en cuanto á la esclavitud bajo la cual gemían, basta para desvanecerla, considerar la difusión rápida de la arquitectura gótica, esparcida en el mundo por los nuevos misioneros del arte : Pierre de Montereau, Robert de Luzarches, Jean de Chelles, etc., aquellos autores de la Santa-Capilla, de la catedral de Amiens, de Nuestra-Señora de París.

Por ligera que sea una reseña del arte gótico, no puede prescindir de un elemento primordial de decoración, que nació y se desarrolló á la par del estilo mismo : las vidrieras de color, tema de actualidad para la basílica de Luján, cuyas ojivas del ábside, muestran ahora como órbitas vacías sus vanas aberturas, pero que pronto se inundarán con aureolas de luz.

Los pintores que supieron dar un encanto divino á las sombras misteriosas de las altas bóvedas góticas, han quedado totalmente olvidados como sus compañeros, los escultores de pórticos, de capiteles y de graciosas guirnaldas. La obra no llevaba la firma del autor, sino la del donante ; así es como han atravesado los siglos,

los nombres y los retratos de los fieles cuya generosidad resulta espléndidamente recompensada.

Es otro fenómeno curioso, la aparición simultánea de los pintores y los arquitectos, unos y otros en posesión de casi todos los secretos del arte que acaban de crear, con la intuición maravillosa de la ayuda recíproca que pueden prestarse.

¡Cuán extraordinaria es aquella perfección, alcanzada en las épocas que se clasifican de bárbaras !

Cierto es que en las cámaras de los reyes, sólo existían escaños y muebles vagamente parecidos á butacas, todos ellos lo más incómodo posible ; pero los tallistas los recargaban con profusión de bajos relieves y realces ; los ebanistas los rodeaban de artesones, y de las ventanas se esparcían las armonías vibrantes de las vidrieras, como caricias de la divina luz.

Aunque fuera imposible negar la realidad de ciertos progresos de la pintura sobre vidrio, en la presente época de renacimiento, después de siglos de decadencia, debemos hacer constar que se siguen todavía los métodos iniciados en el siglo XIII ; sin embargo, todos los recursos de técnica moderna, puestos en obra por artistas de talento, no alcanzan á producir efectos de una magia de colorido superior á ciertas vidrieras góticas.

El que se halla por vez primera en presencia de esas manifestaciones ingenuas y deslumbrantes, queda algo sorprendido por el desprecio de la precisión en las formas, que aparenta ser la norma de los pintores de aquel tiempo : poco se cuidaban de la exactitud, bastándoles una semejanza vaga con la realidad. Pero son ya « ornamentistas » de primer orden y coloristas incomparables.

Para darse cuenta de lo que podía entonces producir la pintura sobre vidrio, es preciso visitar la catedral de Chartres, donde se han conservado vidrieras de principios del gran siglo ; la orla de la vidriera central, que tiene diez metros de altura, es una maravilla exquisita de dibujo y colorido, una fiesta para los ojos ; otra, regalo de San Luis, debajo de la rosa septentrional del crucero, ha si-

do recientemente restaurada, y no se distinguen de las partes nuevas las que cuentan seiscientos años de edad. El formidable poder destructor de tantos siglos de guerras y revoluciones, de vandalismo ciego y de fanatismo político, no ha conseguido borrar todos esos frágiles tesoros.

Hemos dicho que las modificaciones arquitecturales, introducidas por el gótico, se prestaban al desarrollo de las vidrieras. La natural propensión á dejar penetrar la mayor cantidad de luz, unida á la tendencia de alivianar las paredes inútiles, imprime á los edificios un carácter supremo de elegancia y ligereza, prestando á las aberturas proporciones colosales : la misma ojiva reúne dos y tres ventanas ; en el tímpano se recortan rosas y rosetones, y por do quiera se ramifican las hojas de los lóbulos.

Ábrense por fin en los frentes y en el crucero de las catedrales, las rosas gigantescas por donde se precipita la luz á torrentes : la de la catedral de Amiens mide 11 metros de diámetro, la de Chartres 11,50, y ambas rosas del crucero de Nuestra-Señora de París tienen 13^m50. En esas grandiosas coronas de luz, es donde se armonizan con efecto sorprendente todos los matices del arco iris, localizados en cien compartimentos por columnas que irradian del centro, y son unidas por arcadas entreveradas con círculos y ojivas.

Tratamos ahora esa decoración de un modo más respetuoso por las formas reales, y, quizás sin razón, con menos violencia de colorido ; ellos no se preocupaban sino de conseguir, por la yuxtaposición de tonos diferentes, la armonía más rica y deslumbrante, no vacilando en teñir los cabellos de amarillo y azul, ú ofrecernos santos personajes de barba verde ! Los impresionistas de hoy pueden vanagloriarse de una estrecha filiación con los artistas del siglo XIII ; pero éstos encontraban siempre el efecto buscado.

No cabe en los límites de este artículo una revista crítica de la pintura sobre vidrio, ni tampoco un estudio de sus procedimientos, desde la fabricación de vidrios teñidos, simples ó dobles, ondulados ó lisos, hasta su cocimiento con los colores y esmaltes, y

la « puesta en plomo ». — Respecto de la última operación, sentimos que hayan abandonado los artistas la costumbre de rodear con la raya robusta del listel de plomo, no sólo las cabezas, pero aun las facciones, las manos, los pliegues de las colgaduras y de los vestidos, lo que, imprimiendo energía suma á todos los contornos, concurría á la acentuación general del decorado.

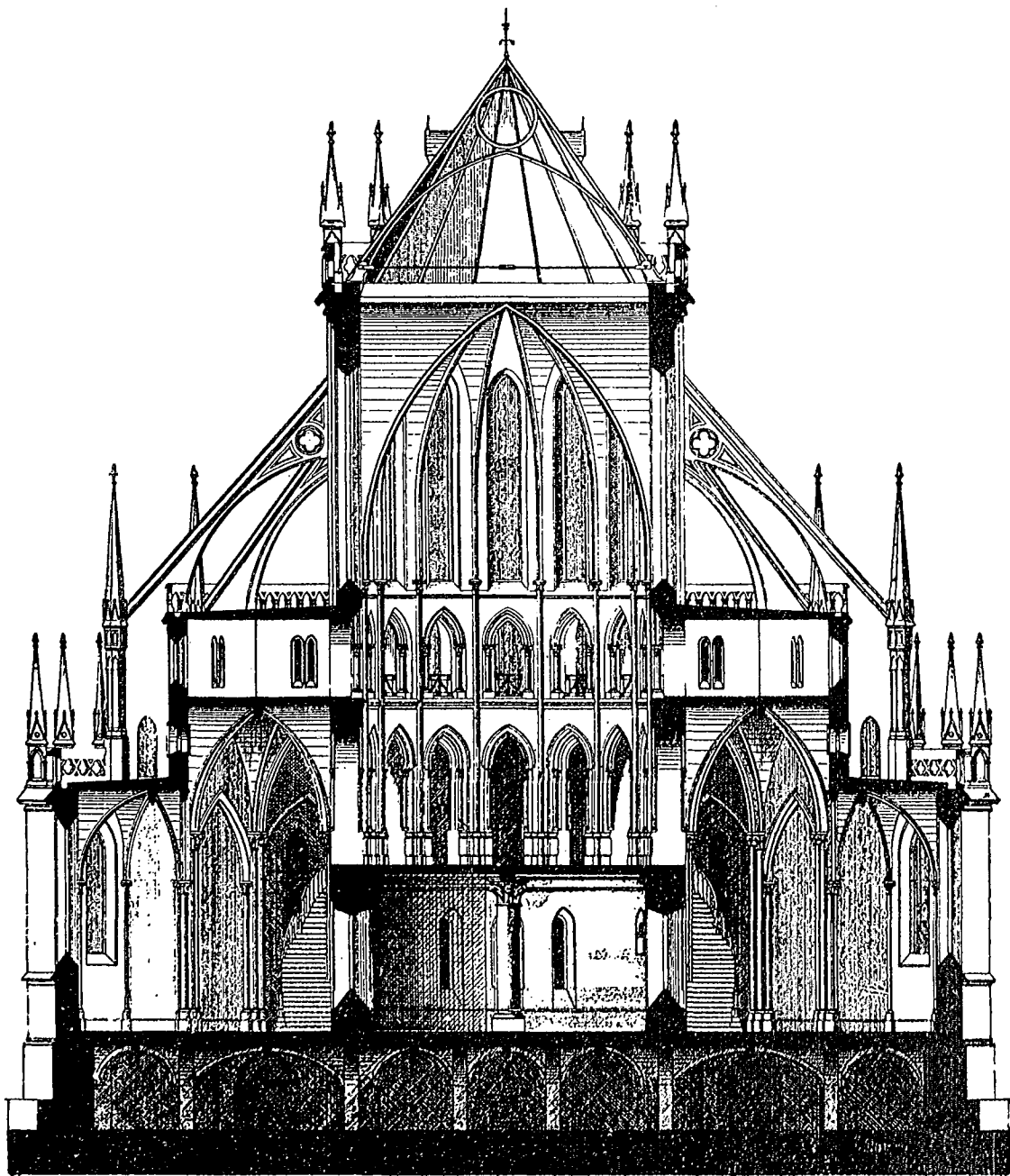
La basílica de Luján, por su disposición general, por sus grandes líneas y sus detalles, es un monumento del siglo XIII, de estilo ojival primario.

Sus dimensiones la colocan entre los edificios más imponentes de su género, sino á la cabeza, á lo menos en buen rango :

	Metros
Longitud total.....	115 »
— del crucero.....	63 »
Anchura de la nave principal.....	13 »
— de cada nave lateral.....	6 45
— total, comprendidas las capillas (interior)	33 60
— del frente (exterior).....	43 »
Altura interior de la nave principal, arriba del piso de la Basílica.....	30 »
Altura de las cuatro torres que flanquean el crucero, sin las flechas.....	45 »
Altura de las dos torres del frente, sin las flechas..	64 »
— de las dos torres del frente, con las flechas.	110 »
Número de capillas.....	25
Santuario de la Virgen.....	1

Ya han sido publicadas por los diarios de la capital, vistas perspectivas de la Basílica; por lo tanto, hemos juzgado inútil presentar á los lectores de *La Biblioteca* una imagen análoga, cuyo defecto principal sería probablemente el de no parecerse más que las primeras á la Basílica, tal como se ejecutará. Numerosas modificaciones han sido introducidas ya: no era difícil prever que el proyecto primitivo, por estudiado que hubiera sido, habría de sufrir alteraciones y adiciones que la experiencia hacía necesarias. Si, al edificarse una

simple casa, ella experimenta casi siempre cambios importantes en su plan primitivo, cuántos no habrán de ser los de un edificio cuya construcción exige veinte años ?



CORTE DEL ÁBSIDE Y DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN

El grabado adjunto, corte de la parte absidial de la Basílica, tiene al menos el mérito de una exactitud perfecta; cerradas las bóvedas de la nave circular, abovedadas y techadas las capillas del ábside, no puede haber ya modificación en esa parte del monumento.

Ocupando toda la parte central del ábside, que corresponde al coro de las viejas catedrales, se eleva el *Santuario de la Virgen*, al que dan acceso dos escaleras de mármol de Córdoba.

El altar mayor se levantará apoyado contra la pared baja del Santuario, arrojando hasta 22 metros de altura la escalonada selva de sus pináculos góticos, en medio de los cuales se divisará la imagen de la Virgen de Luján, rodeada con la esplendente aureola formada por los centenares de luces de los candelabros.

Debajo del Santuario, nuestro corte indica la sacristía principal, colocada por consiguiente detrás del altar mayor; vense, á su alrededor, los arcos agudos de la nave lateral y de las capillas pentagonales del ábside.

Un *triforium*, de arcadas simples, sobre columnas de mármol blanco, tratado en el estilo de los primeros años del siglo XIII, corre encima de las bóvedas de las naves menores, y está destinado á servir de tribuna-galería; las escaleras de acceso, ya construidas, se hallan en las torres que flanquean el crucero.

En el mismo dibujo, se observará la existencia de una *cripta*, algo reñida con las costumbres del siglo XIII, pero admisible, en suma, y de cuyo empleo tenemos un ejemplo célebre en la magnífica catedral de Bourges.

La galería del triforium y la cripta constituyen las dos principales modificaciones introducidas hasta la fecha en los planos primitivos, y que han provocado no pocas otras en los detalles.

Actualmente la construcción alcanza al techo del triforium; está colocada la primera fila de pináculos, la segunda ha sido principiada; y, antes de dos años, los fieles tendrán la satisfacción de ver techado el Santuario.

V

No trataremos de describir la basílica futura ; aquellos de nuestros lectores que hayan visitado las catedrales europeas, tendrán idea del efecto buscado ; para quien no las conozca, la más prolija descripción sería fastidiosa é inútil.

Nuestra-Señora de París, descrita é interpretada por Victor Hugo, ha hecho para siempre imposible la tentativa de cualquier imitador. Séanos permitido, únicamente, resumir en un rápido bosquejo, los rasgos salientes de la basílica en construcción : al exterior, dominando las cresterías de la nave alta, se yerguen las cuatro torres del crucero y las dos de la fachada principal, horadadas de gigantescas aberturas ; robustos contrafuertes apoyan los arcos botareles que sostienen la nave ; en medio del crucero, se alza una aguda flechilla calada ; por todo el contorno del edificio, las ventanas-lancetas, simples, dobles ó triples, abren paso á la luz : las balaustradas, pináculos y florones completan la decoración. Al interior, la majestad de las altas bóvedas, la vigorosa ascensión de las columnas que se dividen en ramos de nervaduras ; la luz irradiada por los brillantes colores de las vidrieras, que luchan con las sombras misteriosas de las naves laterales : por fin, coronando todas las armonías de la forma y del sentimiento cristiano, falta imaginarse aún en ese suntuoso decorado, las ráfagas del órgano sobre las cabezas prosternadas.

Al procurar representarnos la basílica de Luján, nos hemos dejado llevar por los recuerdos del encanto incomparable y serena majestad de nuestros modelos. No podemos pretender sino acercarnos á ellos, luchando con la escasez del medio artístico, y haciendo esfuerzos por evitar la fatal tendencia reinante, de magnificar nuestras obras á expensas del gusto. Recordamos que, en el año de 1854, el emperador Napoleón III, encontrando muy desnudas las paredes de

piedra de Nuestra-Señora de París, tuvo la inspiración de hacerlas pintar, y Viollet-le-Duc fué encargado de cometer el sacrilegio. La noble víctima amaneció un día, disfrazada de azul y salpicada con estrellas de oro. Un grito de indignación levantóse del mundo artístico, y se tuvo que borrar los últimos vestigios del atentado.

Desgraciadamente, las paredes interiores de la basílica de Luján no podrán ostentar la severa y noble desnudez de las piedras de sillería; mucho se ha conseguido con revestir todo el edificio, á medida de su construcción, con un manto de piedra de 50 ó 60 centímetros de espesor; en el recinto, las columnas, los grandes arcos y el santuario entero, son igualmente de piedra procedente del departamento de Villa Colón, en Entre-Ríos, donde la obra de la Basílica explota canteras valiosas. Del mismo modo, con ladrillos revestidos de piedra, se han edificado tantas iglesias góticas del siglo XIII, en la misma Europa, que podemos consolarnos y aún sentir alguna satisfacción por haber logrado lo propio, en un país donde no existe quizá un solo edificio con frente de piedra.

Antes de dar por terminada esta breve reseña, que parecerá demasiado larga, debemos procurar destruir un escrúpulo que nos ha sido manifestado, respecto á la calificación de basílica gótica, con que corrientemente se designa la iglesia consagrada á la Virgen de Luján.

La basílica de los romanos era un *forum* cubierto, donde se realizaban actos diversos de la vida pública. Merced á la generosidad de algunos patricios y á la protección de los emperadores, esos edificios alcanzaron pronto un grado de magnificencia que les valió el nombre de basílicas, ó sea edificios regios. Como nuestras catedrales, comprendían tres naves, la más ancha en el centro, y se terminaban por una parte semicircular que es nuestro ábside. Los cristianos utilizaron para su culto las basílicas paganas, cuya disposición general fué conservada, agregándoles solamente el crucero entre el ábside y las naves; también les conservaron su mismo nombre greco-romano, hasta muy entrada la época del gótico. Poco á poco, al paso

que desaparecía la cripta, el nombre de catedral se sustituyó al de basílica. Pero, en rigor, este nuevo nombre no sería más exacto que el primero, puesto que no debería corresponder sino á la iglesia episcopal.

Finalmente, ¿por qué habríamos de rechazar el nombre de basílica, ahora que resucitamos la cripta? Basílica se llama el templo elevado por la piedad de los fieles, en la cima de una colina de París y sobre una cripta colosal: basílica se llamará también el templo gótico, elevado en Luján á la gloria de la Virgen, reina y señora del cielo católico.

U. COURTOIS.

LOS COSMÉTICOS

HISTORIA É HIGIENE

¿Quién es el que está contento con su suerte? — *de lo que es, de lo que tiene y de lo que representa.* ¿Quién? Muy pocos responderán afirmativamente á esta pregunta. Los satisfechos de su estado y condiciones son seres raros: los hombres de mucho talento y los extraordinariamente imbéciles; los extremos de la escala intelectual. Los demás (la mayoría inmensa de la humanidad) desean más de lo que tienen, y aspiran representar algo más de lo que son, ó creen ser, pues de nuestra suerte rara vez nos damos cuenta exacta.

Los satisfechos son, pues: *los bienaventurados pobres de espíritu*, que no alcanzan á divisar lo que está más arriba y no ven nada más abajo (pues á la verdad, nadie existe más abajo de ellos) ó *los espíritus verdaderamente superiores*, que poco pueden envidiar á los que les rodean, y que encuentran en sí mismos, en su propia naturaleza privilegiada y en la exuberante organización cerebral de que disfrutan, elementos de bienestar duradero y un manantial inagotable de placeres y de felicidad que constituye el caudal que usufructúan. Se deduce de esto, que la humanidad mide

lo que somos, tenemos y representamos en criterios que varían con los hombres, sujetos por consiguiente á las condiciones de medio, tiempo y lugar.

Los juicios que acerca de *nuestra suerte* nos hacemos son deducidos por comparaciones de lo que se tiene por el momento como tipo de bienestar y satisfacción personal. Con razón decía Epítecto «*lo que conmueve á los hombres no son las cosas, sino la opinión que corrientemente se tiene de ellas*». Protágoras enseñaba que «*el hombre es la medida del hombre: las cosas no existen sino por la forma en que se nos presentan; sobre lo que existe ó no existe, no hay opinion más correcta de la que uno se forma*». — «*Alium judicium Protagorae est, qui putet id cuique verum esse, quod cuique videatur*».

Así, pues, en nuestros juicios nos vemos autorizados por los más grandes filósofos á guiarnos por nuestras propias inspiraciones, por el *sentido común*, deduciendo que *éste es la regla y propiedad de todo el mundo y base de los actos humanos*; aunque muchos sospechan con más ó menos fundados motivos que el tal *sentido común* es el menos arreglado y el menos común ó sea el más raro de todos los sentidos que tenemos ó nos atribuimos.

Pero en la aplicación de estos principios, necesitaremos siempre de puntos de mira, de algo fijo, ó por lo menos poco variable, que nos ayude en la orientación que necesitamos para navegar en este mar sin horizontes, de los problemas que envuelven al hombre en sus relaciones con los demás. Eso, de que las cosas valen *por lo que representan*, admitámoslo por galantería, cuando alguna señora *bien conservada* así lo declare formalmente. Debemos ser prudentes al elegir términos de partida y de orientación, pues de éstos resultarán muchas veces juicios errados. Estas y otras reflexiones parecidas se me ocurren al deber tratar el tema de los afeites y adornos que usan — y digámoslo sin rodeos — y también abusan las mujeres.

El uso y abuso de los cosméticos indudablemente se basa sobre

las máximas de Epítecto y Protágoras citadas, máximas que por otra parte no son sino una manifestación escrita de la constante aspiración de la humanidad de *ser*, *tener* y sobre todo *aparentar* mucho más de lo que somos y tenemos en realidad.

Sin duda, en el curso de este escrito diré tal vez algo que desagrade á algunas de mis lectoras, pero aun estas mismas pueden hallar en él otras cosas útiles ; y es en mérito de estas últimas que invoco la benevolencia de todas y de todos mis lectores, pues hay hombres que son peores que mujeres en este asunto de adornos y cosméticos.

El adorno en la mujer responde á un sentimiento estético, el del embellecimiento de sus encantos naturales, que aprecia de acuerdo con las ideas convencionales de su tiempo. Desean parecer hermosas, bellas ! Pero definamos primero : ¿ qué es belleza ?

Es imposible definir un tipo invariable de lo que debe considerarse bello, pues las diferentes naciones y aun los individuos le asignarían caracteres diferentes. Si consideramos la belleza en la mujer : para unos, sólo las rubias son bellas, y otros prefieren las morenas ; no hablemos de los eclécticos que las aceptan de cualquier pelo y como se presenten. En Oriente y en los pueblos asiáticos una mujer hermosa debe tener ojos pequeños, nariz chata, pómulos salientes, pie chico y una gordura más que regular. Para los habitantes de las regiones frías las mujeres bonitas deben tener un cútis blanco azulado ó por lo menos amarillo ; algo que recuerde á la leche y á la manteca que de ella se saca. En algunos países son muy apreciados los dientes negros y los cabellos blancos. Entre ciertas gentes se aprecian muchísimo las deformaciones craneanas : se encantan de una cabeza cuadrada, otros admiran la piramidal.

Tanta anarquía de apreciaciones sobre una misma cosa nos conduce á deducir que la belleza, como la moda, es puramente convencional y que debemos aceptar muchos tipos de belleza y cuantas variedades de ellas quieran formarse según los gustos dominantes.

— *De gustibus non est disputandum !*

Por otra parte es de conveniencia general proclamar muchos tipos de belleza, determinados por los gustos y los ideales de cada cual. Si se procediese diversamente resultarían graves inconvenientes sociales. Téngase presente lo que decía un griego algo viejo : « es una fortuna para mí, que la opinión pública no sea uniforme, pues si así fuera, tendría la eterna pesadilla de que mi mujer gustara á todo el mundo ».

Ahora, convengamos en lo que debe tenerse por bello y acerca de los medios de conseguir sino la belleza absoluta por lo menos una belleza relativa convencional á que tiene derecho de aspirar todo el mundo, sin violar los ajenos ni lastimar sentimientos estéticos, originar críticas, ni exponerse á ser considerado como una caricatura de la naturaleza.

La bellezas de las formas es un dón de la naturaleza, pero el arte algo hace también para conseguirla, y sus buenos oficios son usados para ajustar el cuerpo á determinadas exterioridades consideradas convencionalmente como bellas.

El rostro es muy poco susceptible de reformas ; cada cual debe contentarse con la cara que tiene. Pero las mujeres poco favorecidas por la naturaleza en el rostro, han conseguido hacerse admirar por la belleza de sus formas.

Éstas se adquieren desde los primeros años, siguiendo la práctica natural que indica el sentido común, de dejar desarrollar y crecer los órganos sin trabas. Debe ser proscrito el uso del corsé y de las ataduras extemporáneas. El primer propósito de las madres de familia debe ser el de cuidar la salud de sus hijos poniendo en práctica los preceptos elementales de la higiene, echando mano del recurso de la gimnasia y del ejercicio moderado, que usados racionalmente operan prodigios desarrollando armónicamente los órganos y dando al organismo un aspecto de floridez que no consiguen los remedios, ni la ortopedia, que en lugar de bellas mujeres, sólo consigue armar *muñecas*.

El corsé no debe ser un aparato ortopédico para ajustar á un ideal

dudoso de belleza, el cuerpo de una joven que se deforma cruelmente en obsequio á un convencionalismo que por otra parte varía de año en año — y que es causa de muchos males orgánicos, más tarde sin remedio.

Compárese el hermoso cuerpo de la Venus de Milo, con el que *se forma* una mujer que usa *corsé*. — Esto debe hacer reflexionar seriamente á las mujeres inteligentes.

Téngase sobre todo presente que la base fundamental de la belleza en la mujer es la tersura y morbidez de la piel. Para conseguirla no se necesitan cosméticos, no se precisan remedios sino tres cosas muy sencillas al alcance de todas: *temperancia, gimnasia y limpieza*. Sin la primera la mujer más hermosa pagaría muy pronto con su salud los excesos que cometiera. El ejercicio moderado conserva la salud y la limpieza más rigurosa es el medio más apropiado para mantener la belleza del cútis. Los baños tibios ó templados son los mejores amigos de la morbidez de la piel; y la bañadera un mueble más útil para la mujer que el mismo espejo, por más que á éste le tenga por confidencial consejero.

Los que descuidan estos medios naturales de adquirir las manifestaciones exteriores de la belleza recurren ordinariamente á los artificiales. Del empleo de estos resulta el *Arte de los Cosméticos* y adornos (el *mundus muliebris* de los Romanos), arte que se pierde por otra parte en las épocas más remotas de la historia.

Definamos desde ahora esta palabra *Cosmético*, que significa *adorno* y designa todo lo que contribuye á embellecer al cuerpo humano. Se llamaba *Cosmeta* al mucamo nuestro, encargado de cuidar la limpieza y adornos de los vestidos del amo, y vijilaba á todo lo referente al *ars ornatricis*.

Se llamaban *commóticos* todos los medios usados para corregir las imperfecciones naturales ó reparar los estragos de la edad ó de las enfermedades sobre el cuerpo. — Ahora una cosa se ha confun-

dido con otra, por la dificultad que hay siempre de distinguir el uso del abuso que se hace de ella.

El empleo de los cosméticos verdaderos es tan antiguo como el hombre ; respondía á las primeras manifestaciones de limpieza : horror á la suciedad. Esta misma costumbre se encuentra en los pueblos salvajes según las relaciones de los viajeros antiguos y de nuestros tiempos que los han visitado.

El uso de los baños para la limpieza del cuerpo ha tenido en todos los pueblos grande aceptación, y sobre todo en el Romano, en el cual los baños públicos y privados, que podemos aún admirar, son verdaderos monumentos.

Sin embargo, el jabón ese detergente y elemento de limpieza de nuestros días, les era desconocido ; su uso lo aprendieron de los pueblos germánicos. Los pueblos latinos usaban el agua caliente, la lejía y á ella volvieron durante toda la noche de atraso y obscuridad en que quedó envuelto el mundo durante la Edad-Media. Sólo después del siglo XIII, en el Renacimiento italiano, volvió á presentarse el jabón como elemento de civilización. Liebig dice con razón, que se puede juzgar en la actualidad del estado de adelanto y cultura de un pueblo por la cantidad de jabón que gasta.

Después de la limpieza de las manos y del cuerpo, indudablemente lo que ha interesado primeramente á los individuos y á los pueblos es el cabello. Su arreglo, debe haber preocupado, desde la infancia de la humanidad, á la especie humana. La manera de disponerlo al rededor de la cabeza, á la que sirve de protección y de adorno, debe haber sido uno de los cuidados de los primitivos hombres. Los que arreglaron de una manera más conveniente el cabello, fueron los primeros artistas. Estos se inspiraron en la moda de aquellas edades, dando las primeras pinceladas de la historia de la civilización y del buen gusto. La India, el pueblo históricamente más antiguo de la humanidad, tiene su poema, el *Ramayama*, el que hablando de las mujeres dice : « *ni una sin pendientes, ni una*

sin corona, sin collar, sin fragancia de olores, ni una sin vestidos preciosos ».

Ovidio los llama « indios peinados » : *Depexos crinibus Indos*. Sabemos también que se pintaban las cejas con antimonio y se teñían con azafrán y otros colorantes.

De otro pueblo antiquísimo, el Egipto, sabemos por Deodoro de Sicilia que el rey Meris (2200 años antes de Cristo) gastaba la renta del lago que lleva su nombre en los aceites de su mujer.

La estimación que se hacía de la cabellera entre los Egipcios, se hace patente por la leyenda de la reina Bereniz que, por salvar á su esposo Tolomeo, ofreció su cabellera, la prenda más estimada de una mujer, después de la vida.

Las antiguas Egipcias usaban ungüentos numerosos para teñirse y untarse el cuerpo y perfumarlo ; otro tanto hacían para los cabellos. Esta fama no ha disminuido en épocas posteriores. Herodoto menciona un ungüento llamado *kiki*, preparado por medio de la planta *Sillicyprium* y que era un perfume muy fuerte. Apuleyo (Met. II) recuerda las *guttae arabicae* hechas con goma, y no es de extrañar este uso cuando se piense en que empleaban hasta la sangre de los animales para encrespase el pelo, según lo refiere *Lucano* (Pharsalia X, 128). La costumbre de embadurnarse la cara era habitual en las Egipcias y usaban una paleta con tres colores : blanco, negro y verde. El blanco servía para pintarse las uñas, con el negro las cejas y con el verde claro se pintaban los párpados para darse un aspecto sentimental, que es tan buscado en cierta edad de la vida.

Recientemente el profesor Ad. Baeyer ha tenido á su disposición algunas momias de Egipto : la princesa Ast de los Faraones y las de algunas mundanas de Tebas y Menfis. Ha podido comprobar, por análisis cuidadosos que se cubrían el cutis con carbonato de plomo, creta y harina.

Nada decimos de los adornos y de las joyas, tanto más usadas cuanto más liviana era la mujer que las cargaba.

Las clases inferiores y aún las medianas, usaban para sus niños y también para los adultos un modo de llevar la cabeza completamente desprovista de pelo, afeitada. Expuesto de esta manera á los rayos solares, el cráneo, en su parte ósea, adquiriría gran desarrollo; Herodoto, visitando el campo de batalla en que Cambises venció á Psamético, dice que podían distinguirse perfectamente los cráneos de los Persas por la facilidad con que eran rotos, hasta por piedritas menudas, mientras que los de los Egipcios resistían perfectamente á la rotura, aun arrojándoles piedras. Agrega Herodoto que la causa de esta diferencia residía en las costumbres diferentes de ambos pueblos, « los Egipcios empiezan desde chicos á rasurarse la cabeza, y su cráneo endurece al sol, hábito que los preserva de la calvicie, y raros son los calvos entre ellos. He aquí por qué los Egipcios tenían cráneos duros; los de los Persas, en cambio, eran frágiles, porque desde la niñez se criaban en la molicie y llevaban sombreros de fieltro y tiaras.

Los Israelistas eran un pueblo propenso á los placeres sensuales, se adornaban y perfumaban profusamente con mirra, aloes, casia y cinamomo. Adornaban el cabello y lo untaban con ungüentos y esencias preciosas. María de Magdala untó la cabellera de Jesús y rompió la vasija de alabastro que contenía el ungüento, con marcado descontento de los presentes, que miraban con sentimiento la pérdida de ese cosmético precioso. Los cabellos de la Magdalena han sido objeto de ejercicios pictóricos. Los cabellos de Sansón, de Absalón eran símbolo de fuerza y de belleza, Judit confió á los adornos de la cabeza una gran parte del éxito de su empresa para matar á Holofernes. En el pueblo Israelista el cuidado de la barba y del cabello tenía grande importancia y aún esta raza conserva esta tendencia; recuerdo entre nosotros un médico judío, muy bueno, muy servicial y muy sucio, pero que nunca dejaba de ostentar una bella barba y una aceitada cabellera. Jeremías (C. 48) al amenazar al pueblo Hebreo le decía que *Dios los privaría* de la barba y del cabello. Exequiel (C. 7 y 27) les dice lo

mismo; Isaías (C. 7 y 15) amenaza de igual manera á Asiro y al pueblo moabita. Miqueas (C. I) dice que toda la Judea quedaría calva, « como las águilas se despluman en su vejez », y Amos (C. 8) predice igual cosa al pueblo de Israel. Eliseo fué vengado cruelmente por los osos, de unos muchachos que lo habían burlado por su calvicie. Largo sería enumerar todos los pasajes de la Biblia respecto de adornos femeniles. En los libros de los Profetas, Jeremías (IV, 30) refiriéndose al arte de los cosméticos dice: « Y tú infeliz, qué harás? aunque te vistas de escarlata, te adornes con oro, te embadurnes con antimonio, en vano te embelleces. Te aborrecen tus amantes, ellos quieren tu muerte. » La mujer de Israel, descrita por los Profetas, era la del séptimo siglo antes de Cristo. Durante la esclavitud de Babilonia había perdido muchas de estas costumbres, pues en el decálogo de Esdras á los cautivos, que aún quedaron después del edicto de Ciro, en 536 antes de Cristo, había los dos mandamientos siguientes:

El octavo, que ordenaba á las mujeres se peinaran cuidadosamente en el baño; y el noveno, permitía á los mercaderes pasearse por las poblaciones para que las mujeres pudiesen comprar perfumes y adornos para celebrar el Sábado y poder así gustar á sus maridos (Buxlorsius, *De Synagoga*, c. IX).

Todas estas citas demuestran el cariño y respeto que tenían los Israelitas para los cabellos y para la barba. Esta última era cosa sagrada; David hizo la guerra á los Amonitas por haber cortado la barba á sus embajadores. Se consideraba este acto el ultraje mayor, y besarla, el signo de respeto y el homenaje de mayor honor.

Más apegados á los adornos y cosméticos fueron los Fenicios, Caldeos y Asirios, Medas, Persas y demás pueblos del Asia Menor.

Los Griegos de la antigüedad fueron hábiles creadores de adornos. Los mismos Dioses eran sensibles á sus encantos. Homero nos describe en la Iliada el cuidado que ponía Juno para adornarse y cautivar á su inconstante esposo. Júpiter es representado siempre por

los artistas griegos con sus majestuosos *crobylos* ó sea el *jopo*, que hacía la delicia nuestra á mediados de este siglo.

La cabellera y la barba perfumadas, desparramándose en guedajas ensortijadas constituían la expresión más acabada de la majestuosa belleza. La ambrosía, alimento de los dioses, era al mismo tiempo perfume agradable. Homero en la Odisea (iv, 445) pinta á Idotea, hija de Nereo, acercando un vaso de ambrosía á Menelao y sus compañeros para neutralizar el olor nauseabundo de las pieles de foca sobre las que se habían sentado.

Apolo era denominado « el intonso » como signo de su eterna juventud y belleza. Aquiles sacrifica su rubia cabellera y como símbolo de supremo cariño la entrega al cadáver de su amigo Patroclo.

Licurgo, ordenaba á los Lacedemonios dejar crecer el cabello para que aparecieran más majestuosos, más terribles y más fieros de su libertad. Herodoto dice que los espartanos se adornaban el cabello cuando debían exponer su vida por la patria.

En algunos pueblos griegos la cabellera cuidadosamente formada se dedicaba á algún Dios y llevaban entonces los cabellos cortos, pero nunca del todo, pues esto era signo de esclavitud.

Las mujeres que en Grecia dictaban las leyes del buen gusto y de la elegancia eran las *Eteras* ó las antiguas *Jerodulas*, siervas del Templo de Afrodites, inmortalizadas en la historia griega por Lena que se cortó la lengua para no revelar la conjuración de Armodio y Aristogetón ; Aspasia de Mileto que gobernó Atenas con Pericles ; Lais amante de Alcibiades ; Tais de Alejandro el Grande y Friné la Venus Anadiomene resucitada, é inmortalizada por Apeles y Praxiteles.

Todas estas árbitras de la moda usaban de los cosméticos y de los adornos, como ampliamente lo comprueban los autores de la época. En la decadencia griega estas prácticas se habían extendido á los hombres. Luciano, este incisivo precursor de Voltaire y de Heine, describe en los Diálogos de « los amores », por boca de Calicrátides, las griegas de su tiempo.

« ¿Qué hombre de sano juicio podría sufrir á una mujer que desde la mañana añade mil artificios á su forma natural, fea de suyo, y corrige con adornos postizos lo que por la naturaleza es repulsivo en ella? »

« Quien viese á las mujeres cuando se levantan del nocturno lecho, las juzgará más feas que esos animales, cuyo nombre es por la mañana de mal agüero. Por eso se encierran cuidadosamente y no se dejan ver de hombre alguno. Una turba de viejas y criadas, tan feas como el ama, la rodean dándole las drogas que han de disimular sus fealdades. Porque no hacen desaparecer en un raudal de agua limpia la pesadez del sueño, antes de dedicarse á alguna ocupación seria, sino que emplean mil composiciones para hacer agradable el color desentonado de su cutis. Las servidoras de su tocador, como en una procesión pública, tienen todas algo en la mano: aguamaniles de plata, jarras, espejos, cajas, en mayor cantidad que en la oficina de un boticario, vasos sinnúmero, llenos de drogas pérfidas, tesoros para blanquear los dientes y ennegrecer las pestañas.

« Pero la mayor parte del tiempo y del trabajo se consume en el aliño del cabello. Unas, por medio de drogas, que prestan á los rizos el brillo del sol meridiano, los tiñen como lana y les dan un tono rubio con perjuicio de sus naturales matices: otras, que gustan de cabellos negros, se gastan la hacienda del marido en perfumarlos con todas las esencias de la Arabia; y, con hierros calentados en un fuego suave, obligan á los cabellos á retorcerse en anillos, que dirigidos con arte bajan hasta las cejas, dejando descubierto un dedo de frente » ...

El deseo de aparecer hermosas, no fué, pues, una de las menores preocupaciones de las mujeres de la Grecia y, si se tiene en cuenta el alto precio de los aromas y aceites en aquella época, puede decirse que los gastos de las casas en este ramo fueron muy superiores á los de la época nuestra. Ateneo, por medio del cómico Alejo, nos dice « que se ocupan de modelar su estatura al tipo convencional aumentando el número de suelas de los zapatos ó adelgazándolas convenientemente » ...

temente, subiendo ó bajando la altura de los cabellos, rellenándose las caderas para formarse un *cypigia* artístico, senos artificiales, un vientre disminuido con resortes, la cara pintada y embadurnada, tratando siempre de descubrir, lo mejor posible, las partes del cuerpo que no necesitan adornos » ...

Dice Jenofonte que el costo de los perfumes usados, daba la medida de la fortuna de los maridos y de los anfitriones de los banquetes en que se usaban como accesorio de importancia.

En balde Sócrates predicaba que el único perfume que conviene al hombre era la honestidad y la virtud, y los que resultan en su cuerpo, de los ejercicios de las artes « *las mujeres griegas deben preferir á todo olor el olor de los que luchan, cuando lo encuentren ! y si no, ningún olor, y esto será mejor* » .

Los Sócrates de entonces, como los de ahora sembrarán siempre sus palabras en un aire traicionero ; esos vientos quizá cuando, llevarán esas máximas á un terreno que las haga fructificar !

Cada ciudad griega tenía su *myrópoléion* ó mercado de ungüentos, en los que se ejercitaba el arte de la extracción de las esencias, con procederes que han sido perdidos para la práctica en la negra noche de la Edad Media.

No era de menor importancia para la mujer griega el arte del *tékne commotiche*, es decir el arte de embadurnarse todo el cuerpo. Se usaba mucho con este objeto de las algas (*fucus*), como de la Ancusa (*Anchusa Tinctoria*), con la que, según Jenofonte, las mujeres se teñían las mejillas. El mismo habla de una especie de albayalde que llamaban *psimithión*. La mujer ateniense relegada en el fondo del gineceo, sin los ejercicios saludables de la gimnasia, debió realzar los colores pálidos de su rostro, para conservar por lo menos las apariencias de una floridez en decadencia. En la tumba de una mujer, descubierta en Olbia, se encontraron restos de colorinches contenidos en una concha. Los griegos, como los indios americanos, sepultaban sus difuntos con objetos de uso ordinario, para que los emplearan en caso necesario, según las ideas que tenían de la

vida ulterior: eterna fantasía siempre viva en las tradiciones de los pueblos de ambos continentes.

El poeta Ione de Chios, de los tiempos de Pericles, menciona el uso del antimonio para hacer resaltar la hermosura de los ojos, y con esta preparación la Venus de Chipre se pintaba el «amable ángulo de los ojos». En estos excesos incurrían también los hombres!

Los hombres, para sus afeites, recurrían al barbero, que ha conservado en nuestros días el tipo de los de entonces, según las relaciones que tenemos de la época. En sus epístolas Alcifrón nos dice: «Observa cómo me ha puesto ese maldito barbero de allí, ese charlatán que me planta frente á un espejo de Brindis, cría cuervos sabios y hace música con palitos. Voy á hacerme afeitar, me recibe lleno de atenciones, me hace sentar sobre un sillón alto, me cubre con un paño limpio, me pasa la navaja con suavidad por la mejilla y pone en ésto toda su malicia para que tenga que recurrir frecuentemente á su casa». El mismo Alcifrón nos hace saber que el modo de afeitarse señalaba hasta las sectas filosóficas: los estoicos llevaban barba corta; los peripatéticos tenían su barba entera; los epicúreos no desdeñaban los adornos y cuidaban mucho su barba, y los pitagóricos «llevan los cabellos ensortijados y largos y barba cuidada y de forma cónica». Aristófanes y Luciano nos enseñan que el uso de la peluca en las mujeres y hombres era conocido de los griegos.

Los griegos tenían el pelo negro, pero el de moda era el rubio y de ahí el empeño de teñirlos de este color. Menandro reprende las griegas sobre esta costumbre y dice: «una mujer formal no debe teñir de rubio sus cabellos».

Aunque hemos englobado para toda la Grecia el arte de los cosméticos en sus usos y abusos, creemos que debe hacerse distinción entre las diferentes regiones, como lo hace el mismo refrán griego: «Los Lacedemonios se adornan el cabello, los Aticos lo arruinan».

En esta reseña llegamos á los Romanos, pueblo que se formó después de la decadencia de los Etruscos y que tenía todas las condiciones de virilidad y de virtud que le llevaron á dominar el mundo. Sus mujeres compartían abnegadamente con sus esposos las fatigas y los sinsabores de su primera época de pobreza; aprovecharon después los frutos de las conquistas, se asimilaron con los esclavos costumbres y vicios, que poco á poco llegaron á corromper todo el organismo del imperio, invadiendo lentamente de abajo arriba todas las capas sociales. Roma, en la época de su apogeo, llegó á ser el receptáculo y el hormiguero viviente de todos los vicios y depravaciones del universo. Las mismas mujeres romanas, que después de los reveses de la segunda guerra púnica llegaron hasta barrer con sus cabellos los templos, para aplacar y propiciarse la ayuda de sus dioses; que habían entregado sus trenzas para tejer cuerdas para los arcos que habían de lanzar flechas en contra de los enemigos de la patria; esas mujeres, como todas, siempre las primeras en el sacrificio, se mostraron igualmente precoces en el deseo de adornarse y aparecer bellas, cuando la fortuna acarició las armas de Roma. Las sencillas mujeres romanas de la República engendraron hijos pretensiosos y tuvieron los nietos abominables del Imperio. En la pendiente de las decadencias los pasos se agrandan en proporción geométrica.

Cuando Aníbal amenazaba Roma; *in medio ardore belli punici*, dice T. Livio, bajo el consulado de Quinto Favio y Tito Sempronio, el tribuno de la plebe Cayo Oppio hizo votar una ley por la que: ninguna mujer podía adornarse con más de media onza de oro, llevar vestidos de púrpura y usar coche á más de mil pasos de la ciudad, sino para los sacrificios públicos. La ley Oppia fué observada durante *veinte años*.

Las matronas romanas, después de pasados los peligros, promovieron una campaña en contra de esa ley. Marco Fundiano y Lucio Valerio, tribunos de la plebe, pidieron la abrogación de la ley Oppia (558 años de la fundación de Roma). Los tribunos Marco y Publio

de Junio Bruto se oponían á la abrogación de esta ley y Marco Porcio Catón *el Censor*, en vista del movimiento mujerial, que no había podido ser contenido en Roma, ni por el empeño de los padres de familia, ni por la autoridad, ni aún por la (*verecundia*) vergüenza, que las mujeres deben á sí mismas como homenaje á su propio sexo, pronunció un discurso en el Senado que Tito Livio nos ha transmitido y que vale la pena transcribir :

« Si cada uno de nosotros ¡oh romanos! hubiese cuidado de observar con relación á su esposa sus derechos y dignidad de marido, no tendríamos que luchar hoy con todas las mujeres. Pero después de haber triunfado de nuestra libertad por la violencia en el interior de nuestras casas, vienen al Foro á aplastarla y á pisotearla; y por no haberlas sabido resistir en particular, las vemos todas reunidas en contra nuestra. Confieso que había considerado siempre como fábula aquella conspiración tramada por las mujeres de cierta isla contra los hombres, cuya raza exterminaron. Pero no hay nadie que pueda hacernos correr mayores peligros, cuando se toleran sus reuniones, sus tramas y sus secretos manejos. No sé en verdad qué es más peligroso, si el asunto en sí mismo ó el ejemplo que dan las mujeres. De estos dos puntos, el uno nos atañe á los cónsules y magistrados; el otro ¡oh romanos! os pertenece más especialmente. Vosotros habeis de decidir con vuestro voto si la proposición que se os somete es ventajosa ó perjudicial á la República. En cuanto á esa tumultuosa reunión de mujeres, haya sido espontánea ó la hayais promovido vosotros M. Fundanio y P. Valerio, es indudable que la falta debe atribuirse á los magistrados; pero no sé si esta vergüenza debe recaer sobre los tribunos ó sobre los cónsules. Sobre vosotros si habeis tomado á las mujeres por instrumentos de vuestras sediciones tribunicias; sobre nosotros, si la retirada de las mujeres nos hace, como en otro tiempo la del pueblo, adoptar la ley. Confieso que con rubor he atravesado hace un momento una legión de mujeres para llegar al Foro; y, si por respeto y consideración á cada una de ellas en particular, más bien que á todas en general, no hubiese querido

ahorrarlas la vergüenza de que las increpase un cónsul, las hubiese dicho : ¿Qué manera es esta de presentaros en público, obstruir las calles y dirigiros á hombres que no conocéis? ¿No podíais cada una en vuestra casa hacer esta petición á vuestros esposos? ¿Confiais más en el efecto de vuestros atractivos en público que en particular, sobre los extraños que sobre vuestros maridos? Y si os encerraseis en los límites de la modestia que conviene á vuestro sexo ¿deberíais ocuparos ni en vuestra casa de las leyes que se adoptan ó abrogan aquí? Nuestros abuelos querían que las mujeres no se mezclasen en ningún asunto, ni siquiera particular, sin autorización expresa, encontrándose bajo la potestad del padre, del hermano ó del marido. Y nosotros ¡oh Dioses! les permitimos tomar en sus manos la dirección de los negocios, venir al Foro y mezclarse en las discusiones y en los comicios. Porque hoy, al recorrer las calles y plazas, ¿qué otra cosa hacen que apoyar la proposición de los tribunos y abrogar la ley? Soltad la rienda á los caprichos y pasiones de ese sexo indomable, y esperad que, á falta vuestra, ellas mismas pongan límite á sus arrebatos. Esta prohibición es la menor de las que las mujeres sufren con impaciencia al verse sujetas por las costumbres ó las leyes. Lo que desean es la libertad más completa, ó mejor dicho, la licencia, si hemos de llamar las cosas por su nombre. Que triunfen hoy, sus pretensiones no tendrán ya límites.

« Recordad las leyes con que nuestros mayores reprimieron su audacia é intentaron someterlas á sus esposas : con todas estas sujeciones apenas podeis contenerlas !...

« Quisiera saber, sin embargo, por qué motivo las matronas romanas recorren así la ciudad tan desoladas... ¿Vienen á pedir el rescate de sus padres, de sus esposos, de sus hermanos cautivados por Aníbal? Estas desgracias están lejos de nosotros... Porque en fin, ¿qué pretexto pueden hacer valer para excusar este motín de mujeres? — Se me responde : « queremos presentarnos brillantes de oro y de púrpura y pasear por la ciudad en los días festivos y en los demás días, en carrozas de triunfo, como para ostentar la victo-

ria que conseguimos sobre la ley abrogada, sobre vuestros votos sorprendidos y arrancados; no queremos que se pongan límites á nuestros gastos ni á nuestro lujo! » Con frecuencia me habeis oído deplorar los gastos de las mujeres... frecuentemente he repetido que dos vicios contrarios, la avaricia y el lujo, minaban la República... En tiempo de nuestros mayores, enviado Cineas por Pirro trató de seducir con regalos á los hombres y hasta á las mujeres. No existía aún la ley Oppia para reprimir el lujo de las mujeres y, sin embargo, ninguno aceptó. De la misma manera que las enfermedades se conocen necesariamente antes que los remedios que pueden curarlas, así nacen las pasiones antes que las leyes destinadas á refrenarlas... No debe, pues, extrañarse que no se necesitase ley Oppia, ni ninguna otra, para limitar los gastos de las mujeres en una época en que rechazaban la púrpura y el oro que venían á ofrecerles. Que Cineas recorra hoy la ciudad, y las encontrará á todas dispuestas á recibir galas. Confieso que hay caprichos que no puedo explicar... Si se permitiese una cosa á una y se prohibiese á otra, quizás habría motivo para experimentar natural sentimiento de vergüenza y de cólera. Pero cuando la prohibición es igual para todos ¿qué humillación puede experimentar nadie? Debilidad censurable es avergonzarse de la economía ó de la pobreza; pero la ley os pone al abrigo de este escollo, prohibiándoos tener lo que no tendríais. ¡ Pues bien! dirá la mujer rica, esa desigualdad es la que no puedo tolerar. ¿ Por qué no se me ha de permitir que vista oro y púrpura? ¿ Por qué se oculta tan perfectamente á la sombra de esta ley la pobreza de las otras, que podría creérselas en estado de tener lo que no tienen, si no existiese la prohibición que existe? Romanos, contesto yo, ¿quereis establecer entre vuestras esposas una rivalidad de lujo, que lleve á las ricas á emplear adornos que ninguna otra pueda llevar, y á las pobres á gastar más de lo que permiten sus recursos para evitar tan humillante diferencia? Creedme, si se avergüenzan de lo que no es vergonzoso, no se avergonzarán ya de lo que realmente lo es. La que pueda, comprará

adornos, la que no pueda, pedirá dinero á su marido. ¡Desgraciado del marido, entonces, que acceda y del que no acceda! Lo que él niegue lo dará otro.

«¿No se les ve ya acercarse á hombres que no conocen, y lo que es peor solicitar una ley, votos, triunfar de algunos, sin cuidarse de vuestros intereses, de vuestro patrimonio y de vuestros hijos?... el lujo sería más soportable si nunca se le hubiese atacado; pero ahora tendrá toda la energía de una fiera irritada por las ligaduras y desencadenada después. Mi opinión es que no debe abrogarse la ley Oppia.»

L. Valerio contestó en seguida al discurso del Censor, hablando en favor de la abrogación de la ley.

Después de estos discursos en pro y en contra, lejos de convenirse las Romanas hicieron una nueva manifestación, ayudadas por una multitud que en masa compacta fué á pedir á las casas de los *Brutos* que cesaran su oposición y no se retiraron hasta que los tribunos prometieron abstenerse: Debilidades del momento! Tal vez sembraron ellas la mala semilla que trajo más tarde la decadencia del poderío Romano, la invasión de los bárbaros y toda la época de atraso y de luto que cubrió la humanidad durante tantos siglos! — Grandes consecuencias de fútiles elementos de descomposición social, como lo es sin duda alguna el lujo y la afeminación que trae en los individuos y en la masa de las naciones.

¿Qué hubiese pensado Catón en los momentos que se abrogaba la ley Oppia, si hubiese presentido que en ese mismo Senado, cinco siglos más tarde, bajo el Imperio de Heliogábalo, debían ocupar su puesto las degeneradas matronas romanas, para discutir los adornos del cabello, las modas de los trajes, acerca de los coches y todo lo que el capricho de una fantasía de gente rica y desocupada podía aconsejarlas?

Los primitivos Romanos usaron los cabellos y barba largas, como lo prueban sus primitivas estátuas. Varrón nos hace saber que los

primeros barberos fueron traídos de Sicilia, 300 años antes de Cristo, por P. Ticinio Mena.

Su importancia llegó á ponerse á la altura de los servicios que prestaban á todo un pueblo que circulaba presuroso por la ciudad sin ningún adorno ni algo que cubriese su cabeza. No es extraño, pues, que el arte del adorno del cabello haya tenido grande importancia en Roma.

Un peinado artísticamente hecho no podía ser descuidado, ni maltratado fácilmente. Cicerón, equivocándose, decía de César : « cuando veo su cabello tan cuidadosamente peinado y á él, que se rasca con un dedo solo la cabeza para no descomponer su peinado, me hace el efecto de un hombre incapaz de trastornar la República ».

En los albores del imperio, la cosmética se ha elevado á la categoría de un arte : Ovidio nos ha transmitido muchos de sus preceptos : « Los cabellos deben ser arreglados con arte, pues una mano sabia puede dar ó quitar belleza al semblante... La mujer debe consultar con su espejo la disposición que mejor conviene... una cara larga exige cabellos sencillamente partidos en medio de la frente, así se arreglaba Loodamia. Una cara corta y redonda exige un peinado alto para que queden descubiertas las orejas... á otra le conviene llevar suelto el cabello, como Diana cazadora... Ah, mujeres, cuánto favorece la naturaleza vuestros encantos ; y podeis reparar los desperfectos de mil maneras ! Nosotros estamos indefensos y nuestros cabellos caen por la edad como las hojas que barre Bóreas : las mujeres en cambio pueden con yerbas germánicas teñir el cabello blanco y buscar por medio del arte un color más bello del natural. La mujer se ostenta con una espesa cabellera de cabellos comprados y con dinero remedia su deficiencia ; y ni tiene que avergonzarse de ello, pues se venden cabellos frente á los templos de Hércules y de las Musas ».

La manía de teñirse y untarse los cabellos no fué sólo de las mujeres de costumbres ligeras, sino de las matronas mismas. Ovidio en una de sus elegías dice á su amada :

« Telo había aconsejado « deja de embetunar tu cabello » y ahora ya no tienes cabellos que teñir ; si hubieses hecho caso entonces, cómo estarían de fuertes y espesos ! Te caían á lo largo de tu cintura... Aunque esos cabellos eran finos como la seda, cuántos tormentos é injurias no han soportado ! Cómo se han sometido pacientemente al fierro y al fuego para formar rulos ! Yo gritaba : « es un delito, un delito quemar esos cabellos llenos de gracia natural : cruel ! ten compasión á tu cabeza, déjalos intactos, no quieren fuego ; los cabellos mismos resisten al calamistro !— Ha caído esa bella cabellera que hubiese envidiado Apolo, que hubiese deseado Baco para su cabeza y que sólo era comparable á la de Diones, como se ve pintada desnuda y sosteniendo con su mano mojada sus cabellos. » — ... Has sufrido por culpa y por obra tuya una pérdida. Tú misma has suministrado á tu cabeza el veneno, y ahora la vencida Germania te manda sus cabellos, y debes aceptar el regalo de una nación sometida. Oh, cuántas veces te sonrojarás al oír alabanzas por tu cabellera ! y dirás : « ¿ gusto con cabellos comprados ? » este alaba en mí no sé cual mujer Sigambra. Oh ! me trae esto á la memoria el tiempo en que esas alabanzas me correspondían de veras ! »

Estos abusos del tocador de las señoras romanas habían sido ya criticados por Terencio, quien llega hasta decir que el trabajo que tienen en el tocador las mujeres, sólo es comparable al de armar un navío, que no se acaba nunca.

Una romana empleaba muchas siervas para el oficio de su tocador, llamadas *cosmetas*. Entre estas la primera era la *ornatrix*, encargada de la dirección y adorno de la cabeza de la señora. Una *ornatrix* era una profesionista ; debía adquirir su ciencia y práctica en escuelas especiales : para dar una idea de la importancia de la *ornatrix* basta recordar que las que presidían el tocador de Venus, según la mitología, eran *las Gracias*. Tenían por ayudantes las *ciniflones* ó *cinerariae*, pues su oficio consistía en calentar en braseros los fierros destinados á dar forma á los cabellos.

El tocador de una romana estaba situado en la parte más reser-

vada de la casa, profusamente adornado con muebles y pinturas relativos al arte cosmética, abundantemente provisto de los más exquisitos perfumes : ámbar, nardo, casia, cinamomo, mirra, etc. — Los escritores de la época nos pintan á estas matronas sentadas en su tocador, rodeadas de las esclavas : una con un espejo, á su lado la ornatrix, siempre expuesta á recibir una herida, que la veleidosa patrona le infería con la aguja crinal, especie de instrumento metálico destinado á mantener recogidas las trenzas, antes de recibir la disposición definitiva.

De los instrumentos de tocador, peines, vasos de unguento, tijeras, pinzas, etc., nos han llegado numerosos ejemplares, que se admiran por su riqueza en los museos de antigüedades romanas.

De estos refinamientos en el arte cosmético no se excluían los hombres mismos. Marcial, en sus epigramas, nos habla de un calvo que no contento de la peluca, se hacía pintar pelos sobre el cráneo desnudo! Rango, *De Capillamentis*, 192, admite la verosimilitud del hecho y recuerda un pintor amigo suyo, muy pobre, que se pintaba en las piernas *las medias de que carecía!* ¡ Á todos esos excesos nos conduce la tendencia de la humanidad *de aparecer lo que no somos!*

Un padre de la iglesia, el gran Tertuliano, escribió con acritud en contra « del arte de embellecer á las mujeres ». Con el tono de los predicadores modernos, sus imitadores, fustiga á los que usan y abusan de los cosméticos y no me parece impropio al tema que tratamos de presentar algunos párrafos.

« Veo algunas mujeres que se ponen rubias : éstas se avergüenzan de su nacionalidad, de no haber nacido en Germania ó en la Galia ; á la patria anteponen los cabellos. Dan muy pocas esperanzas esas cabezas rubias, que creen bello lo que han contaminado. La naturaleza misma de estos colores causa un daño al cabello, y el uso continuado afecta el cerebro mismo... ¿ Adónde está la belleza, cuando hay un peligro de por medio? ¿ Adónde está la belleza entre estas porquerías? Nuestro Señor mismo ha dicho : ¿ quién de voso-

tros puede cambiar negros en blancos, y los blancos en negros? Estas mujeres de cabezas rubias quieren enmendar la plana á Dios y dicen : nosotras de blancos ó negros los hacemos rubios para que sean más graciosos ! Pero no se contentan con esto, y de rubios los ponen negros, como si se avergonzaran de haber tenido la suerte de llegar á la vejez ! Qué temeridad ! Se sonrojan de haber llegado á una edad á la que tódos aspiramos alcanzar, se confiesa haberla conseguido sin méritos, y se suspira por una juventud llena de errores y se ridiculiza una edad que nos da la oportunidad de mostrarnos serios. Oh ! que semejante locura se aleje de la mente de las mujeres de juicio : y tengan presente que la vejez tanto más se descubre, cuanto más empeño se pone en ocultarla. »

Tertuliano, en sus escritos, impugna el uso de las pelucas, muy empleado por las mujeres y los hombres de Roma, cuando no era de moda el color de sus cabellos ó por causa de desnudez del cráneo. La peluca se llamaba : *Coma adulterina, addititia, capilli positi, capillamentum, crines empti, galericulus, galerus*, en cuyos dos últimos nombres debemos reconocer al *sombrero*, las *galeritas* y las *galeras*, que por un extraño atavismo lingüístico ha conservado el idioma español, para señalar esas chimeneas poco estéticas con que se adorna el hombre de nuestra época, en lugar del *crobylos* griego, *caliendrum* romano, algo semejante al *jopo* ó al *toupet* de los franceses, hechos con el pelo propio ó prestado y usado para dar una majestuosa apariencia á una cabeza muchas veces vacía !

Los antiguos pueblos germanos se distinguían por sus largas barbas y cabelleras de un rubio subido, que eran la envidia de las mujeres de Roma, y que trataban de imitar con artificios del arte cosmético. No usaban sino el jabón para limpiarla, cuando lo hacían, pues Ovidio, hablando de los bárbaros, comparó sus cabelleras á una selva oscura y sucia de pelos.

Pasemos á los pueblos americanos.

Según el Padre Sahagún, los Mexicanos « usan traer los cabe-

llos largos hasta la cinta y otros los traían hasta las espaldas, y otros los tenían largos de una y otra parte de las sienes y orejas y toda la cabeza trasquilada. Otros traían los cabellos torcidos con hilo prieto de algodón y los tocaban á la cabeza, y así lo usan hasta ahora, haciendo de ellos como unos cornezuelos sobre la frente. Otros tienen más largos los cabellos y cortan igualmente el cabo de ellos por hermosearse, y en torciéndolos y atándolos parecen ser todos iguales, y otros se trasquilan toda la cabeza. Usan también las mujeres teñir los cabellos con lodo prieto ó con una yerba verde que se llama *xiuhquilitl* por hacer relucientes los cabellos, á manera de color morado, y también limpian los dientes con color colorado ó grana: usaban pintar las manos, el cuello y el pecho ».

En el Perú, los hombres usaban trajes sencillísimos, las mujeres se vestían igualmente, traían sobre la camisa unã túnica llamada *anaco*, atada á la cintura con una faja, el *chumpi*, y usaban un manto ó *lliclla* prendido por un alfiler, *tupu*. La cabeza era adornada por una cinta llamada *huincha* y el cabello arreglado en dos trenzas. Para conservarlo lo lavaban cuidadosamente y lo immergían con infusiones vegetales.

Si volvemos á recorrer la historia de los cosméticos en Europa después de la caída del Imperio Romano, nos encontramos que la decadencia que trajeron las invasiones de los bárbaros en la intelectualidad, en la moralidad y en el bienestar social, influyó también sobre el adorno estético de las personas. Las cortes rebosaban de oro y de riquezas adquiridas por la conquista ó por el robo; pero la decadencia, en el buen gusto, había alejado ese arte fútil de los corrompidos, pero inteligentes dominadores del mundo. Un hombre fuerte valía muchos hombres de saber y los afeminados eran despreciados.

Si nos transportamos en el medio en que vivían los señores feudales hallaremos datos curiosos que nos han transmitido las crónicas de la época.

En esos castillos, cuyas fortificadas murallas y almenadas torres se levantan aún en las laderas de los valles que señalaban caminos ó en las aldeas que dominaban unas veces para ejercitar el robo y las exacciones sobre los pacíficos viajeros é infelices vasallos, se llevaba una vida salvaje. Todos ellos eran lujosos, llenos de riqueza mal habida, pero carecían de las comodidades más elementales, que forman el atractivo de la vida civilizada. El lecho monumental del *castellano* tenía cuatro colchones, pero éstos eran los únicos de la casa. Los hijos dormían sobre el duro asiento de las tarimas, ó cuando más utilizaban uno de los colchones de los padres. Nadie dormía solo, el señor tenía á su lado tendido en el suelo al siervo, la señora dormía en iguales condiciones con una vieja sirvienta, y en algunas casos ésta compartía el lecho mismo de la patrona, sin que la presencia del marido fuese un obstáculo. Las novelas de aquella época nos refieren episodios burlescos que nos comprueban el hecho. Ofrecer un puesto al lado y en el lecho mismo del dueño de casa, era signo de exquisita cortesía.

Los señores feudales aprendieron á bañarse durante las Cruzadas. Los trajes eran lujosos, pero se usaban poco, pues consta que se transmitían de madre á hija por varias generaciones. La ropa blanca se mudaba rara vez y el lavado de ella era de incumbencia de la señora de la casa y sus hijas, en días en que no había huéspedes. Las ventanas del castillo y sus almenas lucían entonces esos lienzos, que veían rara vez el sol.

El primer *naranjado-amarillo* de los círculos cromáticos de Chevreul, que es el color de una *naranja ordinaria*, se llamó color *Isabelino*. Diré en secreto á mis lectoras, que era el color de la *camisa* que doña Clara-Eugenia *Isabel* de Austria, hija de Felipe II, se sacó del cuerpo, cuando cayó en poder de su marido, el Archiduque Alberto, la ciudad de Ostenda después de tres años, tres meses y tres días de sitio ! Agregaré que este hecho, celebrado por los cortesanos y perpetuado en el arte cromático, era debido á una promesa !

Agréguese que comían con las manos, no conocían las servilletas

pero tenían grandes manteles y se lavaban las manos con aguas perfumadas con esencia de rosa, pues habían olvidado el uso del jabón. En cambio se perfumaban hasta el abuso y á cada instante.

En cuanto á los perfumes, agua de tocador, recetas para curar desperfectos naturales ó adquiridos, remedios, en fin, para todas las pequeñas miserias humanas, existían en manos de unos pocos. Los alquimistas, de mayor ó menor cuantía, ejercitaban el arte fructífero de prepararlos, expenderlos á los pudientes, únicos que tenían los medios de procurarse estos materiales, que venían siendo nuevamente una necesidad, á medida que se suavizaban las asperezas de la época incivil porque había atravesado la humanidad.

El *Theatrum Chemicum* y la *Bibliotheca Chemica* de Manget, que reasumen, bajo forma escrita y auténtica, toda la ciencia alquímica de la Edad Media, contienen fórmulas innumerables de preparaciones cosméticas que durante muchos años (algunos siglos) fueron transmitidas manuscritas ó de viva voz del alquimista al adepto ó al hijo, como medio de vivir ó de seguir la *obra* y la *experiencia* que pacientemente se continuaba por varias generaciones.

En el Renacimiento y con la invención de la imprenta, algunos médicos alquimistas escribieron libros que tuvieron sus ediciones especiales para el público, que buscaba estos conocimientos. Se titulaban *Libros de secretos* y se vendían á precios exorbitantes. Ahora mismo, tienen un valor crecido entre las curiosidades bibliográficas de esas épocas.

Poseo algunos, de que voy á dar cuenta brevemente : *Opera utilissima* di Arnolfo di Villanuova, *di conservare la Sanità*, in 8°, impresa en Venecia en 1549. Este libro curiosísimo es de un sabio español, italiano ó francés del siglo XIII, que fué notable bajo muchos conceptos, protegido de papas y perseguido por otros por sus ideas muy superiores á la de su época.

D. Alexii Pedemontani: De Secretis. Libri Sex. Basileae, 1559, in-8°. Este *Alejo piemontés* fué un farmacópola italiano que vivió

en el siglo xvi. Este libro fué publicado en italiano en 1555. Su autor recorrió toda la Europa y atesoró numerosas fórmulas de remedios. Parece haber escrito bajo un pseudónimo; unos creen que era *Lod. Domenichi* y otras *Jerónimo Ruscelli*. Según Brunet, I, 159, sería este último, como lo comprobaría el libro :

Secreti nuovi di maravigliose virtù del Signor Ierónimo Ruscelli, iquali continuando a quelli di Donno Alessio cognome finto di detto Ruscelli, contengono cose de vera esperienza e di gran giovamento. Venezia, 1567, p. in-8°.

I Secreti della Signora Isabella Cortese. Venezia, 1643, in-8°. Célebre recopilación de recetas del mismo género de los anteriores.

Del Compendio de Secreti rationali dell' Eccell. Dott. et Caval. Leonardo Fioravanti. Venezia, 1660, 1 vol. in-8°. Médico y alquimista italiano que viajó y observó mucho, y cuyo Bálsamo aún conservan las farmacopeas.

Alfabeto di Secreti del signor Lasaro Grandi. Saluzzo, 1680, 1 vol. in-8°.

Los que en nuestros días escriben de estas cosas y juzgan estos libros, en su mayoría los condenan sin examen y sin apelación, procediendo á mi juicio con poca cordura. Un autor ha de ser juzgado según los criterios de su época é interpretando su lenguaje. Siempre me ha dado en cara ese sistema de juzgar mal y sin reparos á los escritores de un tiempo, no sólo por parte de los químicos, sino en otras ramas de los conocimientos humanos. Se cometen así muchos errores y muchas injusticias. Yo he leído con atención muchos de estos *secretos* de los libros mencionados, los he meditado, los he vertido al lenguaje de la ciencia nuestra y, francamente, debo confesar que he encontrado muchas de esas fórmulas y *recetas obtenidas por el tanteo*, más racionales que tantas que preparan nuestros inventores modernos. Hago una debida salvedad para muchas otras que repudio, y que eran resultado de preocupaciones y errores corrientes de la época en que fueron formuladas y de lo que no se puede responsabilizar á sus autores. Repito, un autor es solidario de las opinio-

nes de un tiempo, y para juzgarlo es menester ponerse á la altura de su época.

Creo que no sería obra de desdeñarse para un erudito desocupado, un estudio metódico de esos libros de *secretos* antiguos. Tal vez resultara la ventaja de volver á encontrarse muchas nociones perdidas por el descuido, la preocupación y que las nuevas ideas han echado de lado sin razón, en la categoría de las inutilidades.

Si prosiguiéramos en nuestra revista histórica de los cosméticos y adornos, tocaríamos la época moderna, de la que pasamos á ocuparnos, dándole desde ya á nuestro escrito el carácter sencillo y didáctico que nos propusimos: por otra parte, esta época constituye la *actualidad* misma.

(Continuará).

P. N. ARATA.

COLOQUIO DE LOS CENTAUROS

En la isla en que detiene su esquife el argonauta
Del inmortal Ensueño, donde la eterna pauta
De las eternas liras se escucha, — Isla de Oro
En que el tritón elige su caracol sonoro
Y la sirena blanca va á ver el sol, — un día
Se oye un tropel vibrante de fuerza y de armonía.

Son los Centauros. Cubren la llanura. Les siente
La montaña. De lejos, forman són de torrente
Que cae ; su galope al aire que reposa
Despierta, y extremece la hoja del laurel-rosa.

Son los Centauros. Unos enormes, rudos ; otros
Alegres y saltantes como jóvenes potros ;
Unos con largas barbas como los padres-ríos,
Otros imberbes, ágiles y de piafantes bríos,
Y de robustos músculos, brazos y lomos aptos
Para portar las ninfas rosadas en los raptos.

Van en galope rítmico. Junto á un fresco bosque,
Frente al gran Oceano, se paran. El paisaje

Recibe de la urna matinal luz sagrada
Que el vasto azul suaviza con límpida mirada.
Y oyen seres terrestres y habitantes marinos
La voz de los crinados cuadrúpedos divinos.

QUIRÓN

Calladas las bocinas á los tritones gratas,
Calladas las sirenas de labios escarlatas,
Los carrillos de Eolo desinflados, digamos
Junto al laurel ilustre de florecidos ramos
La gloria inmarcesible de las Musas hermosas
Y el triunfo del terrible misterio de las cosas.
He aquí que renacen los lauros milenarios ;
Vuelven á dar su lumbre los viejos lampadarios ;
Y anímase en mi cuerpo de Centauro inmortal
La sangre del celeste caballo paternal.

RETO

Arquero luminoso, desde el zodiaco llegas.
Aun presas en las crines tienes abejas griegas ;
Aun del dardo herakleo muestras la roja herida
Por do salir no pudo la esencia de tu vida.
Padre y Maestro excelso ! Eres la fuente sana
De la verdad que busca la triste raza humana :
Aun Esculapio sigue la vena de tu ciencia ;
Siempre el veloz Aquiles sustenta su existencia
Con el manjar salvaje que le ofreciste un día,
Y Herakles, descuidando su masa, en la armonía
De los astros, se eleva bajo el cielo nocturno...

QUIRÓN

La ciencia es flor del tiempo : mi padre fué Saturno.

ABANTES

Himnos á la sagrada Naturaleza ; al vientre
De la tierra y al germen que entre las rocas y entre
Las carnes de los árboles, y dentro humana forma
Es un mismo secreto y es una misma norma,
Potente y sutilísimo, universal resumen
De la suprema fuerza, de la virtud del Numen.

QUIRÓN

Himnos ! Las cosas tienen un ser vital : las cosas
Tienen raros aspectos, miradas misteriosas ;
Toda forma es un gesto, una cifra, un enigma ;
En cada átomo existe un incógnito estigma ;
Cada hoja de cada árbol canta un propio cantar
Y hay un alma en cada una de las gotas del mar ;
El vate, el sacerdote, suele oír el acento
Desconocido ; á veces enuncia el vago viento
Un misterio ; y revela una inicial la espuma
Ó la flor ; y se escuchan palabras de la bruma.
Y el hombre favorito del numen, en la linfa
Ó la ráfaga, encuentra mentor ; — demonio ó ninfa.

FOLO

El biforme ixionida comprende de la altura,
Por la materna gracia, la lumbre que fulgura,
La nube que se anima de luz y que decora

El pavimento en donde rige su carro Aurora,
 Y la banda de Iris que tiene siete rayos
 Cual la lira en sus brazos siete cuerdas ; los mayos
 En la fragante tierra llenos de ramos bellos,
 Y el Polo coronado de cándidos cabellos.
 El ixionida pasa veloz por la montaña
 Rompiendo con el pecho de la maleza huraña
 Los erizados brazos, las cárceles hostiles ;
 Escuchan sus orejas los ecos más sutiles ;
 Sus ojos atraviesan las intrincadas hojas
 Mientras sus manos toman para sus bocas rojas
 Las frescas bayas altas que el sátiro codicia ;
 Junto á la oculta fuente su mirada acaricia
 Las curvas de las ninfas del séquito de Diana ;
 Pues en su cuerpo corre también la esencia humana
 Unida á la corriente de la savia divina
 Y á la salvaje sangre que hay en la bestia equina.
 Tal el hijo robusto de Ixión y de la Nube.

QUIRÓN

Sus cuatro patas, bajan : su testa erguida, sube.

ORNEO

Yo comprendo el secreto de la bestia. Malignos
 Seres hay y benignos. Entre ellos se hacen signos
 De bien y mal, de odio ó de amor, ó de pena
 O gozo: el cuervo es malo y la torcaz es buena.

QUIRÓN

Ni es la torcaz benigna, ni es el cuervo protervo :
 Son formas del Enigma la paloma y el cuervo.

ASTILO

El Enigma es el soplo que hace cantar la lira.

NESO

El Enigma es el rostro fatal de Deyanira !
 Mi espalda aún guarda el dulce perfume de la bella ;
 Aún mis pupilas llama su claridad de estrella.
 ¡ Oh aroma de su sexo ! ¡ oh rosas y alabastros !
 Oh envidias de las flores y celos de los astros !

QUIRÓN

Cuando del sacro abuelo la sangre luminosa
 Con la marina espuma formara nieve y rosa,
 Hecha de rosa y nieve nació la Anadiomena.
 Al cielo alzó los brazos la lírica sirena,
 Los curvos hipocampos sobre las verdes ondas
 Levaron los hocicos ; y caderas redondas,
 Tritónicas melenas y dorsos de delfines
 Junto á la Reina nueva se vieron. Los confines
 Del mar llenó el grandioso clamor ; el universo
 Sintió que un nombre harmónico, sonoro como un verso
 Llenaba el hondo hueco de la altura ; ese nombre
 Hizo gemir la tierra de amor : fué para el hombre
 Más alto que el de Jove : y los númenes mismos
 Lo oyeron asombrados ; los lóbregos abismos
 Tuvieron una gracia de luz. ¡ VENUS impera !
 Ella es entre las reinas celestes la primera,
 Pues es quien tiene el fuerte poder de la Hermosura.
 Vaso de miel y mirra brotó de la amargura !

Ella es la más gallarda de las emperatrices ;
Princesa de los gérmenes, reina de las matrices,
Señora de las savias y de las atracciones,
Señora de los besos y de los corazones.

EURITO

No olvidaré los ojos radientes de Hipodamia !

HIPEA

Yo sé de la hembra humana la original infamia.
Venus anima artera sus máquinas fatales,
Tras los radientes ojos ríen traidores males,
De su floral perfume se exhala sutil daño ;
Su craneo obscuro alberga bestialidad y engaño.
Tiene las formas puras del ánfora, y la risa
Del agua que la brisa riza y el sol irisa ;
Mas la ponzoña ingénita su máscara pregona :
Mejores son el águila, la yegua y la leona.

De su húmeda impureza brota el calor que enerva
Los mismos sacros dones de la imperial Minerva ;
Y entre sus duros pechos, lirios del Aqueronte,
Hay un olor que llena la barca de Caronte.

ODITES

Como una miel celeste hay en su lengua fina ;
Su piel de flor aún húmeda está de agua marina.
Yo he visto de Hipodamia la faz encantadora,
La cabellera espesa, la pierna vencedora.

Ella de la hembra humana fuera un ejemplar augusto ;
 Ante su rostro olímpico no habría rostro adusto ;
 Las Gracias junto á ella quedarían confusas,
 Y las ligeras Horas y las sublimes Musas
 Por ella detuvieran sus giros y su canto.

HIPEA

Ella la causa fuera de inenarrable espanto :
 Por ella el ixionida dobló su cuello fuerte.
 La hembra humana es hermana del Dolor y la Muerte.

QUIRÓN

Por suma ley un día llegará el himeneo
 Que el soñador aguarda : Cinis será Ceneo ;
 Claro será el origen del femenino arcano :
 La Esfinge tal secreto dirá á su soberano.

CLITO

Naturaleza tiende sus brazos y sus pechos
 Á los humanos seres ; la clave de los hechos
 Conócela el vidente ; Homero con su báculo,
 En su gruta Deifobe, la lengua del Oráculo,

CAUMANTES

El monstruo expresa un ansia del corazón del Orbe.
 En el Centauro el bruto la vida humana absorbe,
 El sátiro es la selva sagrada y la lujuria,
 Une sexuales ímpetus á la armoniosa furia.

Pan junta la soberbia de la montaña agreste
 Al ritmo de la inmensa mecánica celeste ;
 La boca melodiosa que atrae en Sirenusa
 Es de la fiera alada y es de la suave musa ;
 Con la bicorne bestia Pasifae se ayunta.
 Naturaleza sabia formas diversas junta,
 Y cuando tiende al hombre la gran Naturaleza,
 El monstruo, siendo el símbolo, se viste de belleza.

GRINEO

Yo amo lo inanimado que amó el divino Hesiodo.

QUIRÓN

Grineo, sobre el mundo tiene un ánima todo.

GRINEO

He visto, entonces, raros ojos fijos en mí :
 Los vivos ojos rojos del alma del rubí ;
 Los ojos luminosos del alma del topacio
 Y los de la esmeralda que del azul espacio
 La maravilla imitan ; los ojos de las gemas
 De brillos peregrinos y mágicos emblemas.
 Amo el granito duro que el arquitecto labra
 Y el mármol en que duermen la línea y la palabra...

QUIRÓN

A Deucalión y á Pirra, varones y mujeres
 Las piedras aún intactas dijeron : « ¿ Qué nos quieres ? »

LICIDAS

Yo he visto los lemures flotar, en los nocturnos
 Instantes, cuando escuchan los bosques taciturnos
 El loco grito de Atis que su dolor revela
 Ó la maravillosa canción de Filomela.
 El galope apresuro, si en el boscaje miro
 Manes que pasan, ú oigo su fúnebre suspiro.
 Pues de la Muerte el hondo, desconocido Imperio,
 Guarda el pavor sagrado de su fatal misterio.

ARNEO

La Muerte es de la Vida la inseparable hermana.

QUIRÓN

La muerte es la victoria de la progenie humana.

MEDÓN

La Muerte ! Yo la he visto. No es demacrada y mustia
 Ni ase corva guadaña, ni tiene faz de angustia.
 Es semejante á Diana, casta y virgen como ella ;
 En su rostro hay la gracia de la núbil doncella
 Y lleva una guirnalda de rosas siderales.
 En su siniestra tiene verdes palmas triunfales,
 Y en su diestra una copa con agua del olvido,
 A sus pies, como un perro, yace un amor dormido.

AMICO

Los mismos dioses buscan la dulce paz que vierte.

QUIRÓN

La pena de los dioses es no alcanzar la Muerte.

EURETO

Si el hombre — Prometeo — pudo robar la vida,
La clave de la muerte serále concedida.

QUIRÓN

La virgen de las vírgenes es inviolable y pura.
Nadie su casto cuerpo tendrá en la alcoba obscura,
Ni beberá en sus labios el grito de victoria,
Ni arrancará á su frente las rosas de su gloria.

.....

Mas he aquí que Apolo se acerca al meridiano.
Sus truenos prolongados repite el Oceano ;
Bajo el dorado carro del reluciente Apolo
Vuelve á inflar sus carrillos y sus odres Eolo.
Á lo lejos, un templo de mármol se divisa
Entre laureles-rosa qué hace cantar la brisa.
Con sus vibrantes notas de Céfiro desgarrá
La veste transparente la helénica cigarra,
Y por el llano extenso van en tropel sonoro
Los Centauros, y. al paso, tiembla la Isla de Oro.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

EL CONGRESO AMERICANO DE LIMA

CORRESPONDENCIA CONFIDENCIAL ENTRE EL PRESIDENTE DON BARTOLOMÉ MITRE Y EL MINISTRO
EN EL PERÚ, DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Es muy conocido el éxito de todos los « Congresos americanos » que, desde el primero de Panamá, hasta el último, de Montevideo, han acometido la imposible tarea de crear, sobre la base del palabreo, una federación continental que sería desastrosa si no fuera quimérica. El vicio primordial del organismo que se inventa periódicamente, es peor que el único defecto del corcel de Rolando : éste estaba muerto, aquél no ha existido jamás. No hay tal americanismo, por la misma razón que no hay europeismo ; y aunque no lo demostrara prácticamente la historia antigua ó moderna, que no es sino el interminable relato de las guerras entre vecinos, sería bastante á establecer la tesis irrefutable, el hecho de ser la guerra el gran factor sociológico, como que significa en el fondo la lucha por la vida y la supremacía : es decir, el motor omnipotente del progreso universal. La civilización futura anulará tal vez dicho factor en su forma actual, pero subsistirá, á no dudarlo, la ardiente y múltiple rivalidad entre naciones : el combate encarnizado y fecundo de la

ciencia, del arte, del comercio y la industria, pues su ausencia significaría la supresión del esfuerzo, la inmovilidad, la estagnación.

No existe, pues, tal solidaridad americana, — ente metafísico que surge con su espejismo, á raíz de cada incidente diplomático con una nación europea — y es bueno saber que no existe. Ya en tiempo de Bolívar, esta doctrina del progreso y de las soberanías nacionales había encontrado en Rivadavia un noble defensor. Pero nunca, conviene proclamarlo, verdad tan inconcusa ha sido sostenida con mayor eficacia y tesón que por el presidente Mitre. No formamos en el círculo de sus turiferarios, y seguiremos haciendo distinción entre la parte duradera y la caduca de su obra política ó literaria. Dicho ésto, no vacilamos en afirmar que en las presentes cartas, el general Mitre, por otra parte tan inferior á Sarmiento en la espontaneidad robusta del pensamiento y del estilo, aparece incomparablemente superior por la amplitud de las vistas políticas y el exacto conocimiento de la sociología americana. En un notable estudio del doctor Goyena, que se publica en este mismo número de la *Biblioteca*, nuestro querido é ilustre amigo reconoce en el vencedor de Pavón á un verdadero hombre político. Es algo más: acaso, con el doctor Avellaneda (y no es la vez primera que acercamos estos dos nombres), sea el general Mitre el verdadero hombre de Estado de este grupo continental.

En la presente cuestión, su perspicacia y alta previsión son absolutas: no tan sólo el ridículo Congreso era un aborto insubstancial, sino que su pretexto ocasional no entrañaba tal cuestión americana; y si una personalidad tan indócil y vehemente como la de Sarmiento pudiera hacer enmienda honorable alguna vez, habría tenido que confesar aquí lo peligroso y pueril de su teoría, reconociendo públicamente el acierto admirable y la sabiduría política de su predecesor.

Para tributar en esta ocasión cumplida justicia al jefe del Estado, es menester tener presentes las raíces de la tesis aquí desenvuelta al correr de la pluma, y, para ello, estudiar en sus verdaderas fuentes

la historia contemporánea argentina. Ellas no se encuentran en las publicaciones *a posteriori*, apologías personales ó folletos partidistas, que sirvieron á extraviar la opinión, más que á ilustrarla; sino en las sesiones de las Cámaras, en los documentos oficiales y, ante todo, en la deposición testimonial y contradictoria de la prensa diaria, atentamente analizada con espíritu crítico é imparcial. Alguna vez ha de condensarse en libro y salir á luz, esa historia viva y documentada de los últimos treinta años. Por hoy sólo queremos señalar la continuidad de un gran concepto político, que ha sido la pauta invariable y visible del publicista y del hombre de Estado. Más de dos años antes de producirse el conflicto hispano-peruano, que, como es muy sabido, coincidió con el fracaso anfictiónico, el general Mitre se opuso, al día siguiente de inaugurar su Presidencia, á las insostenibles é impertinentes pretensiones del ministro peruano Seoane, que pretendía envolver á la Argentina en su *Tratado continental*, preludeo del futuro Congreso americano. La situación era solemne: la flamante autoridad presidencial (noviembre de 1862) tenía que hacer frente á la renaciente anarquía de las provincias, y, en Buenos-Aires, á la propaganda adversa del partidismo: tan violenta y ciega, que llegaba uno de sus órganos (*El Nacional*) hasta promover un movimiento de adhesión popular á la política del gobierno peruano, en contra del gobierno argentino. Favorecían esta actitud inaudita las generosas declamaciones de Francisco Bilbao y sus amigos, el grandioso prestigio de la bandera alzada por los utopistas americanos, la intervención europea en Méjico, y hasta la equívoca actitud de España en Santo-Domingo. En Buenos-Aires, como en Chile y el resto de la América española, se protestaba contra una Europa fantástica, que se suponía invasora y poseída del espíritu de la Santa Alianza!

Fué contra ese torrente de precauciones estrechas y patrioterías, que el presidente Mitre tuvo que luchar, en los consejos del gobierno, en el Congreso y en la *Nación Argentina*, que registra innúmeros artículos suyos. Y lo realizó, repitámoslo sin ambages, con una

valentía de actitud y una firmeza de propósitos que le honran grandemente. Después de pulverizar la hueca argumentación del ministro Seoane en pro del famoso tratado continental, que era inconstitucional y atentatorio á la soberanía, desalojó de sus últimas trincheras á los sofistas de la *Tribuna*, ganando la causa de la civilización y del porvenir argentino, ante la opinión sensata del país.— Sin embargo, los acontecimientos se precipitaron en el Pacífico, debido á torpezas y violencias cometidas por agresores y agredidos; reunióse en Lima el «inhallable» Congreso de plenipotenciarios, que, malgrado la presencia de Montt y Sarmiento, no hizo ningún bien ni impidió mal alguno. Y el presidente Mitre tuvo que repetir á su viejo amigo la demostración irrefutable que presentara, en 1862, á sus adversarios y al país. No necesitamos insistir sobre el interés primordial de las cartas que van á leerse; de las varias lecciones que en ella se encierran, no es la menos provechosa la que muestra con qué seriedad y conciencia se vigilaba entonces, en medio á las complicaciones internas, la conducta de nuestra política exterior; con qué laboriosidad abnegada y patriótica el general Mitre atendía á todo, por sobre el hombro de sus ministros, y desempeñaba su oficio de jefe de Estado, dirigente y responsable.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1864.

Excelentísimo señor Ministro, don Domingo F. Sarmiento.

Mi querido amigo :

Escribo á Vd. para suplir la falta de correspondencia oficial por este correo, pues hallándose Elizalde en el campo, no habrá tenido tiempo de preparar las notas é instrucciones que debía dirigir á Vd. según lo acordado.

He leído con atención toda su papelada, el Congreso americano y la reunión de Plenipotenciarios, así como sus cartas en que procura explicar Vd. la parte embrollada del negocio.

Desde luego, le haré presente una cosa, y es que todos los que figuran en esos negocios están en su papel y representan efectivamente un interés, una idea, una política de su país, todos menos Vd. Aparece Vd. como miembro del Con-

greso americano al cual no ha sido Vd. enviado, y sin embargo que á puerta cerrada dice que no tiene poderes, procede en él como tal miembro, y ostensiblemente acredita la idea de que lo es en realidad, por no despopularizarse con las Limeñas. Figura Vd. en una especie de Congreso de plenipotenciarios para la paz y para la guerra, á propósito de la cuestión de Chinchas, lo que es algo más grave que el inocente Congreso americano, y como tal aparece colectivamente como tutor del gobierno peruano, por una parte, é individualmente como consejero del Poder ejecutivo mediador con las Cámaras; y luego á título de Plenipotenciario (para que se entienda que es el Congreso, y un congreso internacional), aparece por último en comunicación con Pinzón, representando en todos estos incidentes todos los caracteres menos el que Vd. tiene en realidad — que es de Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario cerca del gobierno peruano — es decir el representante de nuestras ideas, de nuestra política y de nuestros intereses, que en todo caso sólo puede prestar á aquel país sus buenos oficios en su calidad de ministro diplomático y nada más.

Por lo tanto, los pasos y comunicaciones de que Vd. ha dado cuenta últimamente, son aprobados bajo el supuesto y en la inteligencia expresa de que son actos oficiosos, en que Vd. ha tomado parte para promover un arreglo decoroso á aquel país en su calidad de diplomático, y con la condición de puramente oficioso, sin ulterioridad alguna; pues en sus instrucciones están determinados los casos en que únicamente pudiera obrar de otro modo, hallándose en abierta contradicción con dichas instrucciones el compromiso formal contraído por Vd. de ofrecer apoyo *material* al gobierno del Perú en caso de no arreglarse, y mientras la cuestión de Chinchas *conservase* su carácter americano, lo que es lo mismo que decir mientras al Perú le convenga dárselo, téngalo ó no.

Ahora, permítame que le pregunte ¿cuál es la política, la idea, el interés argentino que Vd. se ha propuesto representar en estos incidentes?

Mientras Vd. no me contesta, yo le diré cuál ha sido y cuál es mi idea, y el interés y la política del país cuyos destinos presido, y que no he de comprometer por la más ó menos popularidad de que la República pueda gozar en las calles de Santiago ó en la sociedad de Lima.

Á la primera noticia del atentado de Chinchas, yo encaré la cuestión como lo era en efecto, como cuestión americana, y sin querer comprometer con palabras que se anticipasen á los hechos, el gran interés, argentino y americano á la vez, del tratado que teníamos pendiente con la España, hice en aquella ocasión tres cosas: 1^a Buscar la alianza con Chile para precavernos recíprocamente de actos semejantes, y ayudar moralmente al Perú para arreglar decorosamente su cuestión; 2^a Adherir mientras tanto, en los términos más explícitos, á la protesta de Chile y del Perú y del cuerpo diplomático residente allí; 3^a Propender á la uniformidad de miras de todos los Estados del Atlántico, incluso el Imperio del Brasil, habiendo sido debida la concurrencia calurosa de este último, á la influencia argentina en Rio de Janeiro. En este último propósito, aprovechando la excitación

del sentimiento americano, traje la reconciliación de los ánimos en el interior, envié un ministro á trabajar por la paz en el Estado Oriental, y si la hubiese conseguido habría enviado otro al Paraguay para poder presentar por contingente á la América, y como amenaza á la España y á la Europa la unión efectiva de un grupo continuo de Estados poderosos, reunidos en un propósito é inatacables por su posición y por sus medios. Esto no se ha conseguido. La paz del Estado Oriental se malogró. El Brasil vino después en guerra contra el Estado Oriental. Hoy va el Paraguay en guerra contra el Brasil. No sabemos si al fin seremos envueltos por esta tempestad, que hace más de un año vamos orillando, aunque para evitarlo, trabajo con perseverancia y voluntad, y no sé si llegaré á conseguirlo. Pero mientras tanto, de todo esto resulta que los Estados del Atlántico no se hallan hoy en situación, no digo de enviarles á los peruanos un nuevo San Martín y un nuevo ejército de los Andes; pero ni aun un apoyo internacional directo, tal como se necesitaría para el caso de que no habiendo arreglo con el Perú, la cuestión se declarase americana ó sud-americana.

En esta situación, yo tengo la conciencia de consultar los intereses argentinos y la opinión de todo el país, no comprometiendo á la República Argentina más allá de lo racional, de lo posible, sin que por esto permanezca indiferente á la desgracia de una república hermana, ni deje de trabajar para promover un arreglo entre el Perú y la España, que es lo más conveniente y decoroso para todos; y ofreciendo en tal concepto nuestros buenos oficios diplomáticos, prescindiendo de intrigas, de embrollas, de combinaciones peregrinas, que en definitiva no pueden dar otro resultado que desconsiderarnos ante el mundo.

Me parece que Vd. no se ha colocado en el terreno de la verdadera política argentina, es decir de lo único que debe y puede hacer la República Argentina en su situación actual, en las emergencias del Perú, y que arrebatado por el interés grandioso del drama americano, y con las consideraciones de política universal que con él se ligan, el móvil de sus acciones es más bien lo que se diría de Vd. en Lima si hiciera tal ó cual cosa, que lo que va á suceder en su país haciéndolo. Así me decía Vd., cuando su discurso al presidente de Chile: « La atmósfera de la ciudad no admitía otro lenguaje »; y este lenguaje debió dar por resultado comprometer nuestro tratado con España, si hubiese llegado veinte y cuatro horas antes. Ahora no se atreve Vd. á decir que no es miembro del Congreso americano, por lo que dirán los Limeños, cuando ellos saben mejor que Vd. que al primer Congreso (inventado contra los Estados-Unidos) no fuimos invitados, y que al segundo, lo llamaremos así, que puede decirse fué antimonarquista, y contra el Brasil, tampoco lo fuimos, invitándose tan sólo á los vecinos del Pacífico. Á este Congreso se le ha invitado á Vd. á que asista por el gobierno peruano, lo que dados estos precedentes y los usos internacionales, es una nueva inconveniencia, que á Vd. le imponía, por el decoro de su país, el deber de esperar instrucciones antes de dar ningún paso, como lo han hecho con menos motivo, dos de los no concurrentes. Á esto agregaré que recién hace poco más de un mes

que se halla entre nosotros un Encargado de negocios peruano, que por primera vez nos ha invitado formalmente á tal Congreso, con decir Vd. esto á los Limeños, no sé de qué se habrían quejado, á no ser que pretendieran despojarnos de nuestro libre albedrío, pues ni tiempo material ha habido para adherir, suponiendo que hubieramos querido llevarlo todo á vapor.

Yo no me exagero la importancia ni la influencia de la República Argentina en el Perú, por más que Vd. me pinte á su legación en Lima con una especie de prestigio mágico, que puede justificar su gran talento de Vd. y su reputación americana, pero que no está de acuerdo ni con los hechos que estudio ni con el desenvolvimiento probable de los sucesos. Creo sí que tenemos el prestigio de una nación en otro tiempo gloriosa, que hoy aparece de nuevo ante el mundo, constituida, regenerada y en progreso; y que este prestigio sólo podemos conservarlo por la circunspección y por el afianzamiento de lo que hemos alcanzado; y por lo que respecta al Perú, en las actuales cuestiones, promoviendo lo único en que pueda ejercer una acción benéfica y eficaz; es decir, un arreglo decoroso para todos. Este es el interés, esta es la política argentina en aquel país; lo demás puede merecer los aplausos pasajeros del auditorio americano, pero no tendrá ni la simpatía del pueblo argentino, ni la sanción de sus poderes públicos.

En cuanto á los vecinos ligados por el Pacífico, esos sí tienen una política especial, á quienes puede convenir que la cuestión sea á todo trance americana; no precisamente para promover la guerra, que ninguno de ellos desea, sino para alejarla, precaviéndose ellos de las consecuencias y arreglándose mejor para lo futuro. El director de esta política es Chile, que antes no quería la alianza ni con nosotros, ni con ningún otro de la América, por no comprometerse con la España, y que sin quererlo ni saber cómo se ha comprometido tanto con ella, por hechos que no responden á ningún sistema, que hoy se abroquelan de los Congresos americanos y de plenipotenciarios y de la cuestión peruana, para impedir que ella se arregle, degenerando en cuestión hispano-chilena. Así, pues, muy lejos yo de persuadirme, como Vd. parece estarlo, de que el Perú da la primera importancia á la influencia y representación argentina, veo que el gobierno peruano reconoce que la única influencia eficaz es la chilena. Así ve Vd. que en su recepción como ministro, se le han hecho á Montt honores como no hay precedente en el Perú, estando anunciada su recepción de Vd., como muy bien lo han observado y criticado los diarios de Lima; y no me dirá Vd. que se le han hecho á la Legación argentina los mismos honores que á aquélla. No vaya Vd. á creer que un golpe más ó menos de tambor del Perú me quite el sueño. Aunque Vd., como ministro diplomático, tiene la obligación de contarlos, y saber la inconveniencia inútil de sairar por los más ó menos honores á las naciones amigas, encuentro muy natural que den el primer lugar á Chile y no á nosotros. Chile es el vecino más poderoso, más hábil y mejor dispuesto; es el que le ha dado mayor concurrencia en actos, en elementos y en hombres de guerra; es el que puede hacerle mayor mal y mayor bien; es la única nación americana que, si no tiene,

tendrá muy pronto una marina que, unida á la peruana, pueda competir en el Pacífico con la española. Montt, por sus antecedentes y por sus notables calidades personales, es sin duda el hombre político más espectable que figura en el Perú, y el que tiene en sus manos más medios de hacer política; y es natural que la haga, tratando de envolvernos á nosotros en lo que nos convenga ó no nos convenga, haciéndonos creer que hacemos política americana ó argentina, cuando en realidad hacemos todo menos política que se parezca á argentina, y, le diré más, ni siquiera peruana.

Cuando digo que esa política no es ni peruana, lo digo porque el hecho de aplazar la reunión de un congreso convocado por el Perú, con cuyo aplazamiento la opinión hace servir al Congreso americano contra el Gobierno peruano, y el de colocar á éste bajo la tutela del Congreso de plenipotenciarios, nueva entidad inventada para no ser diplomático de ninguna parte, me parece que constituye un hecho grave y peligroso, que puede acabar de dos modos: ó por una silbatina general del público limeño, ó por una paliza ó manteo, ó cosa parecida, del verdadero pueblo limeño el día que crea él, según su modo de ver, que no se hace una política tal como la que él quiere ó necesita.

La silbatina puede venir cuando se advierta todo lo que hay de indefinido, de vago y de falso en lo relativo al Congreso americano, y al fin quede en evidencia la verdadera situación de cada uno. Y por lo que respecta á la paliza ó cosa parecida, Vd. comprenderá que un cuerpo áulico sin carácter, sin misión y sin plan para lo futuro, que impone una política á un gobierno, que le hace desistir de actos de vigor que quizá lo salvarían, que traba indirecta ó casi directamente la acción de sus poderes constituidos, en cuanto á las resoluciones que creen deber tomar en el interés del país, es un juego muy peligroso que puede y debe ofender al decoro peruano, á menos que sólo en Lima puedan hacerse estas cosas impunemente; y esta sería una razón más para no comprometer á nuestro país sino hasta donde debe y puede ser comprometido.

No tengo tiempo para más. Apenas puedo apuntarle esta otra consideración que someto á su prudencia: y es que Vd., que no se cree autorizado á tomar parte en el inocentísimo Congreso americano, que en nada nos comprometería por otra parte, viendo que éste es imposible que se reuna, porque sería ridículo en estos momentos, no tiene embarazo en formar parte de un Congreso de plenipotenciarios á secas, para tratar de las cuestiones de la paz y de la guerra, comprometer al país más allá de sus instrucciones y de lo que materialmente le es posible hacer. Así, pues, su escrúpulo me parece el de los gatos que no se comieron el asador porque era caso de conciencia, pero se comieron el asado que era lo único manducable.

En fin, mi amigo, tenga Vd. paciencia para oír todas estas majaderías, porque alguna vez se me ha de ocurrir echar un sermón en el seno de la amistad, mientras los ministros vuelven de sus paseos, y yo entretanto le deseo toda felicidad como su verdadero amigo.

(Firmado) BARTOLOMÉ MITRE.

Aquí se ha transcripto su artículo del *Ferro-Carril* de Chile que la prensa ha traducido de este modo: « Sarmiento y Mitre: Parece que el primero tiene instrucciones contrarias al interés y decoro americano; y, resuelto á hacer prevalecer á todo trance los intereses de la América, se propone ir al terreno de los hechos, faltando á sus instrucciones y comprometiendo á su Gobierno en la acción ». No creo que estos asertos se funden en palabras que puedan haber escapado á Vd. en el seno de la confianza, pero ellas me confirman más en el móvil que da dirección á la política de que veo á Vd. constituirse en agente, y que en todo caso sólo comprometería el honor y la consideración de su patria: pues vaya Vd. más allá ó se quede más acá, la República Argentina no puede hacer más de lo que puede hacer, y sus instrucciones expresan lo único que nos es posible hacer.

(Hay una rúbrica)

Lima, enero 25 de 1865.

Excelentísimo señor Presidente, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta de 10 de diciembre, haciendo un examen general de todo lo que concierne á la política de estos países y á mi posición en el Congreso americano, concluyendo con pedirme que tenga paciencia para oír todas estas majaderías. Perdonado queda, en atención al mal humor en que deben tenerlo los feos asuntos del Paraguay, el Brasil, Flores, el Bombay y el Retiro incendiados.

En otra anterior á que contesté largamente, atribuía Vd. mis actos al deseo de obtener aplausos de plaza pública, y esto en nombre de la amistad: ahora son los de las mujeres de Lima, cosa que Vd. observa en nombre de unas pocas canas que le han salido. Guárdese de las fascinaciones del poder, que nos hacen creer que crecemos en años, prudencia y saber, mientras los otros descienden en la misma proporción, hasta producirse aquel fenómeno óptico de ver á los hombres desde tales alturas como granos de mostaza.

Yo estoy de muy buen humor, y no me hará tomar otra vez á lo serio estos deslices de la pluma de su escribiente. Vd. recordará cuando en una discusión en el Senado, estando en la Comisión, casi me dijo: *Miente Vd.!* que le conteste: « Suspendamos la discusión que estamos perdiendo la cabeza; luego seguiremos ». Todavía no ha llegado el caso de llamarlo al orden.

Padece Vd. de un defecto que nos es común á todos los hombres de pensamiento, y es sustituir al hecho, la apreciación individual del hecho, y llegar así hasta negar el hecho mismo, por mirar en poco los ojos que lo ven y se lo comunican. En San Juan me hizo Vd. sufrir mucho con ésto, y con Vd., los de su círculo que

seguían el movimiento. Yo decía cándidamente lo que sucedía. Vd. decía á su turno : « Es su modo de ver, su imprudencia, su miedo lo que le hace ver, *debe* haber sucedido tal otra cosa »; y ponían decretos y órdenes sobre tan sólida base ! Le citaré para ilustración la posdata de su propia letra. Vea los hechos. La nota autorizándome á hacer con Chile alianza ofensiva y defensiva fué la expresión del pensamiento de mi gobierno, única que yo conocí hasta su arribo. Trasmitíla al gobierno, esperé tres días contestación y me fui á Valparaiso para substraerme á toda investigación curiosa. Allí recibí su carta hallando malo todo lo que había hecho y dicho, precedida del aviso de haber llegado el vapor el día antes, lo que explicaba la razón ó la fuente de la apreciación. Puedo decirle esto, porque Vd. pronunció poco después un discurso en que decía lo mismo que antes había improbadado. Volví á Santiago premunido de instrucciones de no darse el gobierno argentino por satisfecho con las declaraciones Pacheco, y solicité una entrevista, y se adoptó esa base. En Santiago, encontré rumores que el gobierno argentino quería substraerse al conflicto, que yo había sido desaprobado—que esto salía del gobierno. Alma nacida, ni los de la Legación sabían nada, de nada. ¿Cómo se sabía ésto en Santiago? Como se sabían en San Juan cosas parecidas, por las conversaciones de los ministerios, á la críticas que se convierten en cartas.

Yo no he estado nunca descontento de la política argentina en estas transacciones, pero como Vd. no lo estaba con la mía, cree posible su propio sentimiento; y entonces halla natural que si un diario dijo algo, se pueda traducir de tal modo, y ser efecto de algún descuido mío, con la piadosa abservación de *confirmarlo* más en el móvil que da dirección á la política de que me he hecho el órgano (agente); y que *en todo caso* « sólo comprometería el honor y la consideración de mi patria »; de lo que le doy á Vd. los parabienes, como sobre el *talento y reputación americana* mía que le explican mi recepción en Lima inferior á la de Montt, cosa que sé por Buenos-Aires,—acaso porque el *Correo*, cuyo editor y cuyo redactor son chilenos, prodigarían á su hombre todos los humos del incensario.

Vamos al Congreso americano y á la papelada y embrollos de estas cosas.

En Chile, con repetición, se me prescribió obrar de acuerdo con el gobierno de Chile, lo que era excelente. Yo no elegí á don Manuel Montt; pero una vez elegido, mis instrucciones para hacer alianza, que era lo que más exigía el gobierno argentino, quedaban sometidas á esta segunda prescripción : obrar de acuerdo; y éste acuerdo nos trajo á Lima á *ver el embrollo* antes de meternos en él, lo que está hoy perfectamente de acuerdo con el deseo y la necesidad en que nos hallamos de evitar complicaciones. Nada *hemos hecho*, aunque *hemos hablado*, sin salir de nuestras posiciones, por más que un fragmento de esta obra, ó sus apreciaciones le hayan hecho juzgar lo contrario. Los gobiernos argentino y chileno no se han ligado á nada por actos nuestros. Podemos entrar ó salir sin violentar á nadie, sin que el éxito corone nuestros esfuerzos; porque no es dado siempre vencer con palabras á seis naves de guerra; lo que no quita que la palabra diplomática se use.

En medio de asunto tan embrollado, pues la conducta y propósitos de la España no tienen más atadero que los del Perú, se aventuraría demasiado Vd. en quererlos someter á sistema. Nada hay de lo que Vd. se imagina: ni política de Montt, ni de los demás plenipotenciarios, ni están ellos en su papel, ni estoy yo fuera del mío, en el Congreso, sea de plenipotenciarios ó americano.

Con la determinación *decidida* que ahora toman de que no tenga parte en las deliberaciones de éste, se olvidan que en las primeras instrucciones, lejos de negarse al Congreso americano, me encargaban decir al Presidente que estaban dispuestos á obrar de acuerdo con Chile; y esto es lo bastante para que un agente diplomático para asistir á sus conferencias *ad referendum*, solicitado á ello, por exigirle intereses más serios que los inconvenientes imaginarios, por aquel otro diplomático á quien las instrucciones le obligan, y acuerdos formales y aprobados por su gobierno le prescriben, de obrar de consuno. Vd. olvida que toda instrucción nueva que se me comunique, contraria ó distinta de la base aceptada, de considerar Chile y la República Argentina interesados su seguridad y bienestar en la ocupación de Chinchas, aun después de las explicaciones *dadas por el gobierno de Madrid*, no puedo ponerla en práctica, sin notificarla al gobierno de Chile y denunciar como insubsistente aquella base, de la que proceden nuestros actos conjuntos.

Lo hubiera hecho, al recibir las órdenes terminantes que me manda el ministro de Relaciones exteriores, de *abstenerme* de todo, si no hubiesen medios de llenar su deseo, sin necesidad de dar estos campanazos, y producir un estrago en la situación.

El Congreso ha concluido sus tareas, y yo las mías, que consistían en ayudarles en la discusión de las materias que se han tratado. Cuando vea Vd. los tratados celebrados, por su tenor se convencerá que alguna parte he debido tener en la eliminación de todo aquello que limite la soberanía de los gobiernos americanos. Elizalde me escribe una larga carta para motivar su abstención fundada en el proyecto Arosemena. ¿Dígame si un diplomático que tiene la *evidencia* que una resolución de su gobierno procede *evidentemente* de un dato falso, está obligado á cumplirla sin hacer presente el error? Pero esta vez está dicha cuestión fuera del círculo de mis actos. Yo no he firmado tratados, porque á esa condición entré en el Congreso. Si hubiera creído que debía firmarlos por ser convenientes á la República, lo habría hecho sin vacilar, porque en eso del *honor* y de la *consideración de mi patria*, no es sólo el Presidente y el ministro de Relaciones exteriores quienes están encargados de guardarlos, ni á ellos solos reservada la apreciación del caso.

Y aquí viene á propósito lo de las Limeñas, que en lo del Congreso son toda la América (esta parte), todos los gobiernos representados en él, con sus legislaturas que lo adoptaron, con sus plenipotenciarios, con el hecho realizado; y que un solo gobierno, el de V. á fuer de sabio, de prudente, de previsor, quisiera decirles por medio de su augusto representante, el antiguo y conocido opositor á la idea del Congreso americano, á título de *un talento* y de *una reputación americana*:

« Son Vdes. unos niños de teta, unos locos, unos majaderos »; y ésto, como á niños traviesos, en sus barbas, para perturbarles la fiesta y llenarlos de desagrado. No. Esas Limeñas valen algo; y mis canas, que se están poniendo verdes, me aconsejaron hecer algo mejor, que era asociarme á la obra ostensible y realmente entrar en la discusión, apartar todo lo que era quimérico, y dejar sólo lo posible, confiando á la práctica demostrar si eso siquiera es realizable. Si eso no lo fuere, la opinión pública de la América se curará de su enfermedad, desesperando de prestarse auxilio sus grupos dispersos abandonándose al destino. Mientras esto sucedía, echaban abajo al gobierno de Bolivia, el Perú tenía una escuadra española al frente, el Paraguay sale de su crisálida á tomar parte en el Congreso brasilero-argentino-oriental, entre-riano acaso, y en Montevideo esperan avisos de un protectorado italiano sobre cien mil « bachichas ». Esta, me dirá Vd., es nuestra pobre América, y en eso estamos de acuerdo, menos en la profunda previsión del gobierno argentino, ni de hoy ni de antes de ahora; pues estas cuestiones del Río de la Plata no son más que las almas en pena, de pedazos de nuestro cadáver, que se levantan de las sepulturas en que nuestra imprevisión creyó haberlas enterrado, cerrando ó apartando los ojos, para no ver que estaban vivas aún, y nos seguirían á todas partes.

Excuso contestarle sus exposiciones casi siempre fundadas, pero que tienen por base esta petición de principio: « dado que yo siempre obro bien y Vd. siempre mal, que mis motivos son justos y los de Vd., la plaza pública ó las Limeñas, oiga Vd. este bello discurso ». Concédame en este caso el talento que en otro donde estaba demás me atribuye, y ya Vd. sospechará que no soy tan cándido para entrar en ese terreno. Yo he hecho pocos discursos, y éstos, *contrariando* siempre á las Limeñas. Vd. que es hombre de letras, ha de haber notado esta particularidad que me ha hecho siempre impopular.

Por no distraer su atención más tiempo cierro ésta, que espero tome Vd. como yo tomo las suyas, con el cariño de un viejo amigo para quien este sentimiento explica todo.

Soy su afectísimo :

D. F. SARMIENTO.

Buenos-Aires, marzo 24 de 1865.

Señor Don D. F. Sarmiento.

Mi querido amigo :

Tengo en mi poder su estimable del 25 de enero de este año, que me dice Vd. haber escrito de muy buen humor, lo que no quiero poner en duda, sin embargo de cierta acritud y ciertas reticencias de su carta.

Podría á Vd. decirle que estoy de muy buen humor al contestarle, pero me

limito á decirle que estoy muy sereno al hacerlo, y que al dirigirme á Vd. con la franca benevolencia del amigo, lo hago con la seriedad que merecen los graves asuntos que tratamos.

Sería inútil ya entrar en la discusión de algunas de las partes de su carta, porque ha pasado la oportunidad, ó porque ello podría llevarnos más allá de lo que conviene á una cordial correspondencia, sin ninguna utilidad para la cosa pública. Por eso me limitaré á tocar ligeramente algunos de esos puntos, tan sólo para encajenar el orden de las ideas y de los hechos que han sido materia de nuestras discusiones confidenciales.

Á propósito de lo que Vd. me dice, de mi defecto de sustituir al hecho la apreciación individual del hecho mismo, le explicaré el fenómeno que á este respecto se opera en mí, cuando juzgo los hechos del punto de vista de la lógica. Un hecho nunca es para mí un argumento, ó por lo menos es sólo un argumento brutal que pretende probar que la cosa debió suceder así porque así sucedió. En general, un hecho ó no prueba nada ó prueba muy poco ante la razón: son elementos ó medios que sirven al hombre pensador para comparar, deducir, prever, pero no para probar con ellos dispensándose de pensar.

Debe Vd. persuadirse que esta es idea fija en mí, desde que argumentando en los hechos podría obtener muchas ventajas en esta discusión. Por ejemplo, y para lo que respecta al Congreso americano, podría decirle: el hecho ha probado que teníamos razón en no querer tomar parte en el Congreso americano; el hecho ha probado que Chile entraba en él para zafarse de entrar en la cuestión; el hecho ha probado que el Congreso americano ni era tal y que se ha convertido en una merienda diplomática; el hecho ha probado, por último, que ese Congreso ha acabado por una rechifla á los mismos que le alentaron ó tomaron parte en él. Así debíasuceder dados los antecedentes; pero no era eso lo que nos alejaba del Congreso americano, ni lo que nos hace sentir que, al menos ostensiblemente, haya Vd. tomado parte en él.

Sabe Vd. que es una de las bases fundamentales de la política argentina, el no tomar parte en un Congreso americano como el que se ha reunido en Lima, y que esta declaración fué el primer acto solemne y exterior de mi presidencia. Por consecuencia, no podía, sin contradecir esa política fundada en consideraciones que Vd. conoce, y de que ha sido sostenedor como publicista, asociarme al acto que no aprobaba, á menos de que consideraciones muy altas y muy poderosas aconsejasen al país variar esta regla de conducta; y aun dispuesto á esto, jamás hubiera acreditado un plenipotenciario cerca de él sino en las condiciones en que debe hacerlo toda nación, es decir siendo convenientemente invitado al efecto, con la conciencia de lo que iba á hacer, y con la seguridad de que él no había de degenerar en lo mismo que nos hacía abstenernos de tomar parte en sus deliberaciones; sobre este punto escribí á Vd., hallándose en Santiago, y entonces le pregunté ¿de qué Congreso americano me hablaba Vd.?

En efecto, Vd. parece haber olvidado la historia del pretendido Congreso amc-

ricano. Bolívar lo inventó para dominar la América, y el móvil egoísta que lo aconsejó mató la idea por cuarenta años. Ahora quedará tal vez enterrado por otros cincuenta más y más desacreditado que nunca, y lo que es peor, desacreditado por sus propios apóstoles.

La primera idea del Congreso americano en Lima, Vd. sabe bien que fué hija de una idea anti-americana, una liga contra los Estados-Unidos con motivo de Walker, es decir una liga contra el campeón de la democracia en el mundo, y la égida de la América del Sud contra los avances de la Europa que hoy se aprovecha de la guerra civil en aquella gran República, para hacer ostentación de fuerzas en México y en el Perú. Tan cierta es ésta filiación de la idea que, al mismo tiempo que se invitó al Brasil, potencia monárquica, se excluyó á los Estados-Unidos. Más tarde se quiso enmendar la plana, y sobre la base del Congreso anti-yankee, se quiso hacer un Congreso republicano en que se comprometían todos los medios de defensa de la América, incluso la abolición del corso, y el tratado ajustado en él tan sólo por tres representantes fué rechazado por los mismos, incluso por el Perú, no obstante que por una contradicción inexplicable el Perú mismo vino á solicitar nuestra adhesión á él, posteriormente. Nuestra contestación á Seoane con tal motivo, dejó mal parada la idea de esos remedos de Congreso sin alcance práctico y con objetos opuestos á sus fines.

Poco después reapareció la idea en la forma de un Congreso de las repúblicas vecinas del Pacífico, con exclusión de la República Argentina, á la vez que con la del Imperio del Brasil y los Estados-Unidos, que podrían dar seriedad á la corporación y peso á sus resoluciones. Los objetos de este Congreso eran, sin embargo, muy limitados, y aunque partían de la idea pueril de la hermandad y eran contrarios á la Constitución y á la soberanía de cada república americana en particular, tal vez no habríamos tenido inconveniente en tomar parte en él, como lo habíamos dicho en nuestra contestación á Seoane, desde que pudiesen tratarse allí algunos puntos de interés común, que era conveniente arreglar, así como de establecer ciertos principios de alto interés americano que es bueno uniformar. Pero de ese Congreso fuimos excluidos, puede decirse, expresamente.

Posteriormente se quiso ampliar el Congreso, y se insertaron á otras repúblicas menos á la Argentina. Pero llega el conflicto de las islas de Chíncha, y entonces recién es invitado Vd. á tomar parte en él, no para tratar de los médicos, de los abogados, de los correos y de otros puntos de poco alcance que motivaban la convocatoria, sino para ir á hacerse cargo de la cuestión hispano-peruana en nombre de la América; y esta invitación se hizo á Vd. prescindiendo del gobierno que recibió sobre el particular la primera comunicación oficial, cuando Vd. estaba ya sentado en él, tomando parte en sus deliberaciones y dirigiendo, como uno de tantos, la política peruano-americana.

La composición de ese Congreso tiene sus singularidades: de los ocho miembros de que ha llegado á componerse, dos no tenían poderes ni autorización de sus Gobiernos, uno había declarado que no podía celebrar alianzas, otro quería la

guerra con España á todo trance; los cuatro restantes que no querían tomar parte en la guerra, no sabían lo que querían. Mientras tanto, para unos era un Congreso americano contra la Europa, cuando el objeto de la convocatoria era distinto; para otros era un Congreso republicano contra la Monarquía, y excluían al Brasil, como consta de documentos; para otros era un Congreso de la raza latina, como lo dijo el gobierno del Perú y excluían á los Estados-Unidos; y para otros era un Congreso internacional que debía tomar á su cargo la cuestión hispano-peruana, sin darse cuenta de cómo sus respectivos gobiernos habían de asumir este papel que ellos le daban.

No es mi ánimo hacer una caricatura del Congreso pintado por sí mismo, sino motivar el retiro de lo que dije á Vd. en mi anterior, y manifestarme muy conforme en lo que Vd. me dice: que asunto tan embrollado no tiene atadero ninguno, y que no hay en todo ello ni política de Montt, ni de los demás plenipotenciarios, habiéndoles hecho con mi suposición un honor que seguramente no merecían, según Vd. me lo prueba, en lo que me he confirmado por lo que respecto del gobierno de Chile le diré más adelante.

En efecto, sólo por la carencia de un plan, de una idea, de una política puede explicarse la conducta vacilante y contradictoria del llamado Congreso americano. Si consideraba la cuestión peruano-española como americana, era á los gobiernos á quienes tocaba declararlo, y no al Congreso, reunido para otros objetos, á quien competía hacerlo. Si, partiendo de la base de que era americano, consideraba inevitable ó necesaria ó conveniente la guerra con la España, debía haber pensado primeramente si sus respectivos países la harían y cómo la harían, y qué género de cooperación podría dar el Perú dada la situación en que se encontraba, y entonces no debió reaccionar contra una parte de la opinión peruana que quería la guerra á todo trance: lo que, aun sufriendo una derrota, era una resolución más salvadora para la nacionalidad peruana que la marcha que ha adoptado su gobierno. Si quería la paz y la buscaba, no debió tomar la posición que tomó frente á frente de Pinzón y de Pareja, perdiendo estérilmente la posición del neutral y del mediador, é inhabilitándose, como lo hizo, para tomar parte en los arreglos de la paz, de que fué con razón excluido por ambos beligerantes.

Tiene Vd., pues, mucha razón en decir que no hubo tal política de Montt, ni tales planes de los demás plenipotenciarios.

Ahora por lo que respecta á Montt, y por lo que respecta á Chile, le diré que la conducta de Montt en el Congreso americano, va á ser en su país uno de los medios con que sus enemigos le han de hacer más cruda guerra, y sus enemigos son los que están en el Gobierno. Chile no quería tomar parte en el Congreso americano; y sabe Vd. muy bien que no quería celebrar alianza alguna con ninguna de las repúblicas de este continente, excepto con la República Argentina. Así, va á ver Vd. que el tratado de alianza presentado por el plenipotenciario chileno, que puede decirse será el primer desertor del aerópago de la América, va á ser aceptado por la república de Chile, y habrá representado en esta

ocasión una farsa en la que desearía no haber representado ni aun el papel de testigo.

Para que se convenza de ello, le diré que el objeto general de la misión de Lastarria era una alianza argentino-chilena sobre las bases de las del proyecto de Montt, propuesta con agregados que enajenaban la soberanía de ambas naciones. Por supuesto que no la hemos aceptado, y esto se lo digo á Vd. reservadamente, porque Lastarria, después de oírnos, ha convenido con nosotros en que se tenga todo por no dicho, por convenirle así á Lastarria particularmente y á Chile en general, no por borrar los rastros de un rechazo, como tal vez Vd. crea, sino por no dejar la constancia de un error que comprometía al negociador y á su gobierno. Pero esto le muestra á Vd. que Chile no daba ninguna importancia á los trabajos de Montt en el Congreso americano, que en esos momentos se ocupaba de lo mismo, y que ahora con lo que ha pasado en el Perú y Bolivia, se va á creer más autorizado que antes para hacer lo que dijo á Vd. : es decir no comprometerse en alianzas con naciones que no estaban en condiciones de la de Chile, lo que en buenos términos quiere decir no andar en mala compañía, de la cual nos hace el honor de separarnos. Á este respecto hemos hablado largo con Lastarria, y á veces arrebatado por mis convicciones y el calor de la palabra, he podido decirle algunas cosas que en el primer momento le lastimasen, viniendo al fin á convenir conmigo en lo principal, curado por la palabra blanda de Rawson y de Elizalde, que le explicaban la política argentina bajo puntos de vista más halagüeños y más fácilmente aceptables para él.

Entre otras muchas cosas, decía yo á Lastarria que una de las razones para no entrar en la alianza á que me convidaba, aceptando los fundamentos de ella, era que me repugnaba en materia política internacional tomar por base de las resoluciones de los gobiernos y de los compromisos de los pueblos, las consideraciones pueriles que se hacían valer para motivar la liga de una ó más repúblicas americanas. Que quería partir de la verdad para llegar á la verdad. Que la verdad era que las repúblicas americanas eran naciones independientes, que vivían de su vida propia, y debían vivir y desenvolverse en las condiciones de sus respectivas nacionalidades, salvándose por sí mismas, ó pereciendo si no encontraban en sí propias los medios de salvación. Que era tiempo ya de que abandonásemos esa mentira pueril de que éramos hermanitos, y que como tales debíamos auxiliarnos, enajenando recíprocamente parte de nuestra soberanía. Que debíamos acostumbrarnos á vivir la vida de los pueblos libres é independientes, tratándonos como tales, llenando nuestros deberes respectivos como tales, bastándonos á nosotros mismos, y auxiliándonos según las circunstancias y los intereses de cada país, en vez de jugar á las muñecas de las hermanas, juego pueril que no responde á ninguna verdad, que está en abierta contradicción con las instituciones y la soberanía de cada pueblo independiente, ni responde á ningún propósito serio para el porvenir.

Esto es lo mismo que dije á Vd., no porque lo considere imbuido en las ideas

americanistas de Lastarria, sino porque viene muy al caso, hablando del Congreso americano en que se ha jugado un poco ese juego de niños, con perjuicio de nuestra pobre América, que, á pesar de todo se ha de salvar, no obstante lúgubres pronósticos, precisamente por la virilidad de las nacionalidades, que se pretende enervar por medio de esa falsa política americanista que está muy lejos de ser americana ; política que no responde á ninguna idea nacional preconcebida ni á ningún interés real, pues, por un lado, parte de la base de la pretendida hermandad sud-americana que quiere restringir la esfera de las soberanías nacionales, haciendo americanas todas las cuestiones con la Europa ó con los vecinos, lo que es organizar la guerra en permanencia ; y por otro lado, pretende inmovilizar á la América, no dejándole libertad para que corrija lo mal hecho, se concreten ó se desagreguen partes mal criadas, dejándoles expansión y movimientos para desarrollarse.

Y lo que digo á V. y á Lastarria, respecto de la ficción de la política americanista, se lo digo también respecto de las relaciones de las naciones aliadas entre sí, sean ó no americanas. Pretender inventar un derecho público en la América contra la Europa, de la república contra la monarquía, es un verdadero absurdo que nos pone fuera de las condiciones normales del derecho y aun de la razón. En efecto, si una república americana tiene cuestión con una nación europea, ó con una monarquía, no puede adoptarse como regla invariable de derecho, según lo pretenden los americanistas, que la república americana ha de tener precisamente razón, y que la América entera está obligada á armarse en su favor, y hacer lo que ella no hace, ó no sabe hacer ; y sin embargo esto es lo que se sostiene por muchos como buena política. Todo esto nace de que no nos colocamos en la atmósfera sana del derecho, que no partimos de la noción clara y evidente de que las repúblicas americanas son naciones soberanas é independientes como la Rusia, la Turquía y los Estados-Unidos ; que como tales pueden tratar sus negocios según mejor les convenga ó les dé la gana, con tal de que no dañen el *derecho* ajeno ; que para el efecto deben sujetarse á las reglas del derecho que ha establecido el consenso general, que las alianzas no pueden nacer de pactos teóricos ajustados previamente y para todos los casos y todos los tiempos, sino para aquellas cosas en que halle un interés y un peligro común, y en que la opinión pública y los recursos ó estado de una nación le permitan entrar en alianza, y, por último, que en las relaciones internacionales no hay sino dos modos de ser : ó estar en paz, ó estar en guerra, y un tercer estado intermediario que modifica hasta cierto punto el estado de paz, es decir, ser neutro entre dos naciones amigas que están en guerra.

Acomódeme Vd. estos principios intergiversables á las teorías americanistas ; apliquémelos á la conducta que el Congreso americano aconsejaba á la América, y me dará Vd. por resultado las tergiversaciones del *derecho* claro y evidente, y los términos medios que pretenden conciliarlo todo, poniendo un pie en la verdad y otro en la mentira. Así es que para justificar la actitud del Congreso americano

ó explicar ciertos actos suyos, ha tenido Vd. que decir que los representantes americanos eran neutros é interesados, es decir que eran y no eran parte en la cuestión hispano-peruana; que no estaban en guerra pero tampoco estaban en paz; que las repúblicas americanas no estaban aliadas, pero que debían considerarse como tales reunidas en Congreso; así es que cuando Vd., después de guardarla mucho, le soltó al gobierno del Perú la gran palabra de que era neutral, desde ese momento el gobierno del Perú volvió la espalda al Congreso americano, que no le llevaba ejércitos por contingente y que le daba por apoyo una palabra desautorizada, que sabía no podría sostenerse por los hechos.

Digo á Vd. esto no porque creo que se oculten á su clara inteligencia estas vulgaridades traqueadas del derecho, de que Vd. ha sido el más infatigable propagador, desentendiéndose de preocupaciones de barrio y elevándose siempre á las regiones serenas de la razón y de la verdad. Lo digo porque no siempre ha ajustado Vd. á ello su proceder, ó, por lo menos, los argumentos de que Vd. se ha valido para explicar el de otros.

Así es que no comprendo por qué Vd., que participa de estas mismas ideas, y nunca se ha dejado arrastrar por sus impresiones sino por sus convicciones, haya preferido al camino llano y conocido, un camino tortuoso y movedizo que no conducía á ninguna parte.

Sus instrucciones escritas antes de los sucesos de Chincha estaban concebidas en el espíritu de las relaciones internacionales de todos los códigos del universo; y con relación á la América, sólo le encargaba explorar la opinión de Chile respecto del proyectado Congreso americano. No puede Vd., pues, invocar este precedente como lo hace, para autorizar su entrada á él interpretando el espíritu de sus instrucciones. Producido el conflicto de Chincha, se complementaron sus instrucciones en un solo punto, autorizándole á firmar un convenio de alianza con el gobierno de Chile para el caso en que la España sostuviese las declaraciones de Pinzón y Mazarredo sobre tregua y reivindicación, lo que era el polo opuesto de la idea del Congreso americano, respecto de lo cual se le renovó oficial y confidencialmente el encargo de no tomar parte en él mientras no recibiese órdenes del gobierno. El gobierno de Chile que no quería tomar parte en la cuestión, y el pueblo de Chile que decía á gritos por las calles, que no quería guerra con la España, nada contestó á nuestra proposición de alianza, y recién cuando vino la declaración del ministro de España, Pacheco, contraria á la de Mazarredo y Pinzón, soltó Chile una media palabra, diciendo que las demás repúblicas no estaban en condiciones de alianza, como lo estaba la República Argentina respecto de la de Chile y en esto se quedó todo.

No considerándonos nosotros tranquilos con la declaración del ministro Pacheco, mientras se mantenía el hecho de la ocupación de las islas de Chincha, dijimos á Vd. que nada podíamos hacer en la cuestión peruano-española, ni marchar de acuerdo con Chile, y le reencargamos volviese á insistir sobre el particular, previniendo que no fuese más allá de donde fuese el gobierno chileno en esa cues-

ción; pero no como Vd. parece entenderlo, para imitar todo cuanto hiciera el gobierno de Chile, pues precisamente le racomendábamos que no se asociara á ciertos actos suyos de que ya teníamos conocimiento ó que preveíamos, y entre ello estaba incluido el Congreso americano.

Además de la razones ya expuestas para no concurrir al Congreso de Lima tal como se presentaba, teníamos otra muy capital, y era el propósito de reforzar con la presencia de los diplomáticos de Chile y de la República Argentina, la acción conjunta del cuerpo diplomático acreditado cerca del gobierno del Perú, que tan favorablemente se había manifestado á esa república desde el principio de la cuestión. La Inglaterra, los Estados-Unidos, la Francia, el Brasil y todos los demás agentes diplomáticos habían protestado contra el hecho de Chíncha, y contra las declaraciones de Pinzón y Mazarredo. Interesado por su propio honor, por su propia vanidad, por la política tradicional de su gobierno en América, por la impopularidad de que estaba rodeada la España en esa cuestión, la habilidad diplomática consistía, no en hacer un congresito aparte, compuesto de media docena de las más pobres repúblicas de la América, excluyendo á las primeras naciones de ella, sino traer el concurso universal en torno del gobierno del Perú, y ayudarlo para hacer lo único que había que hacer : es decir un arreglo honroso que hiciera cesar el peligro para la América y el conflicto para el Perú. Es por esto que en las instrucciones que le dimos con tal motivo, le preveníamos terminantemente que limitase su acción á los buenos oficios de ministro diplomático acreditado cerca del gobierno del Perú, previniéndole que si Chile entraba en el Congreso americano, no contrariase en lo más mínimo esa idea, para que no tomase parte en él. Hasta ahora puedo explicarme por qué prefirieron llevar adelante la reunión del Congreso, y no procuraron cultivar con éxito la concurrencia de los agentes diplomáticos que tan bien dispuestos estaban.

Cuando digo que no me explico por qué prefirieron el Congreso, es porque no he visto aducir ninguna razón, no porque se me oculte que tanto Vd. como Montt, obrando contra sus convicciones, cedieron á la presión del público limeño que exigía Congreso á todo trance.

Aquí viene bien una explicación amistosa.

Parece que lo que le dije en mi anterior, á propósito de los móviles de su discurso en Chile y de su entrada al Congreso de Lima, lo ha tomado Vd. por un epigrama mío, de que se manifiesta resentido, cuando yo no he hecho sino copiar las mismas razones que Vd. me daba para motivar su proceder.

Así, cuando Vd. me decía, á propósito de su discurso en Chile, estas textuales palabras: «El estado de la ciudad no admitía otro lenguaje». Vd. hacía política, no para el gobierno de Chile, que ni le contestaba en su tono, ni para su país que no le había autorizado á declarar la guerra á la España, sino para las calles de la ciudad de Santiago, donde en aquel momento, como se lo observé á Vd., se reunía la gran corporación de la *Unión Americana*, organizada para propagar el americanismo, y donde, puesta á votación la proposición de si era ó

no conveniente la guerra con la España, sólo cuatro votaron por la guerra. Por consiguiente, respecto al Congreso de Lima, Vd. fué dispuesto á no entrar en él, lo mismo que Montt, y de acuerdo ambos en impedir su reunión ó por inconveniente ó por inútil. Apenas llegado á Lima, me escribió Vd. con fecha 20 de octubre: « La reunión del Congreso americano es una preocupación universal como la panacea que curará todos los males. No es posible contrariarla abiertamente, nos cuesta á Montt y á mí desviar esa corriente sin hierirla, proponiendo un aplazamiento de circunstancias, así es que en la segunda conferencia ya se vió Montt forzado á hacer promesas de próxima instalación.» Me agregaba Vd. además, que con tal motivo, Montt le decía á Vd.: « Escríbale al señor Presidente que le mande órdenes para el Congreso americano, seguro que nada hemos de hacer de que tenga que arrepentirse ». Seguía una pintura del estado de desorganización y desmoralización del Perú, que Vd. me representaba como un leproso que en todo pensaba menos en curarse. Al leer esta carta dije á Elizalde: « La opinión de Lima va á vencer la convicción de Mont y de Sarmiento; van á ceder á la presión y van á entrar al Congreso con el pie cambiado ». Así es que, autorizado en su propia carta, puedo decirle sin inventar yo el epigrama, que cedía Vd. á la opinión de las limeñas, porque las mujeres han influído siempre é influyen mucho en la política peruana, visto como se portan á veces los hombres en la guerra y en la paz, cuando se habla de opinión en Lima debe nombrarse primero á las señoras, y esto si Vd. es político.

Así, pues, no ha sido mi ánimo herir á Vd. en lo más mínimo, primero porque no soy muy chistoso, y segundo porque aun cuando lo fuera, no soy como Voltaire que por no malograr una agudeza que se le venía á las mientes, se exponía á perder un amigo.

No veo que una broma más ó menos pueda comprometer nuestra vieja y eterna amistad, pero por lo mismo que estimo mucho el concepto que Vd. podrá formar de mí, quiero justificarme ante sus ojos, demostrándole que no le he tratado con ligereza, y es por esto que á riesgo de fastidiarle, le escribo esta larga y pesada carta para cancelar de una vez nuestras cuentas pasadas y entrar en otra atmósfera, poniendo la proa hacia los Estados-Unidos, con cuyo motivo charlaremos en el viaje de cosas más grandes y más agradables para ambos.

Para acabar, pues, con estas cuentas atrasadas, le agregaré que si en mi correspondencia confidencial he sido con Vd. franco y tal vez brusco, ha sido precisamente porque estaba resuelto á no reprobar ostensiblemente la conducta que Vd. observase, cualquiera que ella fuese. Al proceder así consultaba el decoro de su puesto y mis deberes como amigo, no obstante que por mi parte me quedaba un sentimiento, y era que Vd., arrastrado por las corrientes de los sucesos, siguiese una conducta que comprometía la seriedad de mi Gobierno y mi crédito como gobernante. Á esto aludía la postdata de mi letra que Vd. no ha interpretado bien. Era decirle de la manera más amigable y más indirecta: *Haga Vd. cualquiera política, pero no á costas de su Gobierno ni de sus amigos.*

No puede ocultarse á Vd. que, habiendo dado la prensa del Pacífico en declarar sospechoso al Gobierno argentino y en interpretar siniestramente su no asistencia al congreso americano, hacer Vd. lo contrario sin autorización de su Gobierno y contra las órdenes de su Gobierno, según lo propalaban los diarios del Pacífico, y era la verdad, Vd. hacía política á costa del crédito del Gobierno argentino y daba razón á los que tan desfavorablemente le juzgaban. No es que me importe mucho el juicio efímero de una opinión sin nombre y sin consistencia de una prensa mal informada y sin autoridad moral, pero lo sentía por Vd., por mi y por las consecuencias que ésto podría tener para los intereses públicos.

Estos son hechos, y no son meras apreciaciones, como las de Vd. al suponer mala voluntad en los miembros del Gobierno para desacreditar sus pasos diplomáticos. No obstante no estar ningún miembro del Gobierno conforme con muchos pasos trascendentales de Vd., jamás ha trascendido nada en el público, y la prueba está en que ningún periódico de Buenos-Aires ha desautorizado su presencia en el Congreso americano, y que la primera noticia de que Vd. se hallaba allí sin representación ni poderes, ha sido dada no ha mucho por un diario de Valparaíso. Esta circunspección y la resolución en que estábamos de no desaprobarle nada ostensiblemente, nos autorizaba á ser más francos y explícitos en nuestra correspondencia confidencial y oficial.

Y aquí viene muy al caso decirle que cuando oficial ó confidencialmente, le damos instrucciones ó le trazamos reglas de conducta, no es á título de más capaces, como parece Vd. creerlo, ni de mejor informados que Vd.; sino á título de autoridad, porque somos el Gobierno nombrado por el pueblo para gobernarlo, y los únicos responsables ante él de los actos de Vd. como de los nuestros mismos. Ya ve Vd. que mi argumentación no puede ser más absoluta ni más constitucional. Así es que, Vd. que es tan constitucionalista, que ha sostenido que ni los Congresos pueden hacer política, y mucho menos política exterior como lo sostiene hoy el presidente Lincoln nada menos que ante el gran congreso de los Estados- Unidos, extraño que Vd. me diga que á pesar de todo, si hubiese creído convenientes los tratados del Congreso, los hubiese firmado por su cuenta, por no ser sólo el Presidente de la República y sus ministros los que están encargados de guardar el honor de su patria, ni á ellos solos les está reservada la apreciación de los casos, lo que es lo mismo que decir que los diplomáticos pueden hacer política por su cuenta y contra la política de su Gobierno.

Pienso que un diplomático poder hacer todo menos política suya, y entre mil razones obvias, se me ocurre una. Si cada diplomático ha de hacer una política sin recibir una dirección general, Vd. podría haber hecho una en el Perú, Balcarce otra en España y Mármol otra en Río Janeiro, y saldría una cosa lucidísima y cuando se abriera el Congreso, ó se publicaran los documentos, el Presidente de la República tendría que responder de todas esas políticas contradictorias y cargar con la responsabilidad de los actos que desaprobaba, ó que eran inconciliables entre sí.

No veamos á los hombres en estas cosas ; prescindamos de quién es más capaz, quien ve mejor ó quien tiene más razón en la discusión, y veamos sólo quién es el que tiene derecho á hacer tal ó cual cosa, tratándose de la política general del país y de sus altos intereses en presencia del mundo, que esto es de lo que venimos tratando.

Por lo demás, en cuanto á la autorización directa ó indirecta, para concurrir al Congreso americano, Elizalde contestará á Vd. con sus propias comunicaciones y no teniendo ya objeto esta discusión, podemos doblar la hoja y seguir adelante.

Una de las razones que me hacían ser más circunspecto en el conflicto peruano-español, era la convicción en que estaba de que, á pesar de todo, si la guerra estallaba entre el Perú y la España, era casi imposible que directa ó indirectamente no nos viésemos complicados en ello. Por eso aproveché el acto de la recepción del ministro español para significarle que evitaré conflictos en las Repúblicas americanas, que nos pondrían en el caso de llenar deberes dolorosos pero imprescindibles. No podía prever de antemano si la situación que se crease daría lugar á una protesta, á una intervención, á represalias ó á la guerra y las alianzas con todas sus consecuencias, y por eso mismo al señalar ese peligro creía trabajar eficazmente para la paz, salvando á la vez la actualidad de mi país sin comprometer la de la América ni nuestras buenas relaciones con la España y con la Europa. Procediendo así, poco me importaba que dijese que yo por no comprometer la paz, el comercio, la inmigración y el crédito europeo de la República Argentina no quería comprometerla en el conflicto peruano-español, porque esta crítica de la estupidez era la apología de la política que seguía formulada en estas palabras que dirigí al Congreso al cerrarse: « Argentino ante todo, el Gobierno no dejará de ser americano y buen vecino ».

Creía que nosotros teníamos derecho á proceder y hablar; nosotros que, por nuestros propios esfuerzos, nos constituimos independientes, y nos sacrificamos por la independencia de la América, nosotros que hemos vivido de nuestras propias miserias y desgracias, durante largos años, mientras que otras repúblicas explotaban en su provecho el descrédito de la América, y que al fin nos hemos salvado y regenerado solos: nosotros bien podíamos hablar y proceder así, sin pasar por egoístas, ó cobardes, porque no se trataba de generosidad ni de valor, sino de patriotismo, de conveniencias y de derechos y deberes claros y evidentes.

Con estas convicciones y estos propósitos, sigo mi camino, y el resultado va correspondiendo á los esfuerzos sin que por esto repruebe, ni el americanismo que tiene su razón de ser hasta cierto punto, ni la conducta de las repúblicas americanas, que ha sido lógica en cuanto á lo que les era dado hacer. No excluyo el americanismo, dado que se reconoce que estas repúblicas tienen intereses comunes y principios solidarios, sobre todo tratándose de cuestiones con la España. No repruebo la conducta de Chile porque haya dicho y hecho menos que nosotros, sin embargo que se ha comprometido más; ni la del Perú, que no podía hacer más de lo que ha hecho, aun cuando se hubiere embarcado la América entera en esa nave

que habría ido á pique más pronto con el auxilio de nuestro peso. Ni entro en todo lo que ha hecho el Congreso americano, ni desconozco su saludable aunque limitada acción en ciertos puntos, por más que, como Congreso peruano-americano, haya asumido la responsabilidad de aconsejar que no atacara, al que decía no tener cómo hacerlo, y por último le haya dado un certificado de buena conducta con motivo del tratado con la España, comprometiendo su seriedad que es la que más ha debido economizar — aunque en materia de bravatas y declaraciones de efecto hubiese sido pródigo — porque teniendo fama de parleros, siempre allá se cotizan nuestras palabras como nuestros bonos, al 40 %.

Yo con esto, he concluido, gracias á Dios, esta larga y fastidiosa carta que á mi mismo me iba dando sueño. Ahora tenga Vd. la paciencia de leerla y de olvidarla, porque el asunto no merece la pena de insistir.

Deseo que cuanto antes siga Vd. su viaje á Estados-Unidos. Por ahora me despido deseándole toda felicidad y repitiéndome como siempre su afectísimo amigo.

(Firmado) B. MITRE.

LA RUEDA LOCA

« Quien escucha, oye su daño »

(LOPE DE VEGA, *El castigo
sin venganza.*)

*Que s'est-il passé ? Un mot, une phrase
ont suffi pour détraquer ce mécanisme
cérébral si parfait tout à l'heure et où
tout marchait si bien.*

(H. BEAUNIS, *Les Sensations
internes*, XXII.)

I

Una plácida tarde de verano, en Mar del Plata; lunes de Carnaval.

En su pintorerco *chalet* de la Loma, el conocido especulador Fabián Linares acababa de sentarse á la mesa, con su mujer Balbina — una de « nuestras aristocráticas beldades » — y la interesante pareja de Moral, más conocida en la playa por el apodo de « Los dos pingüinos ».

Digamos en seguida que el mote ornitológico, lejos de tener alcance denigrante, envolvía cierta simpatía retozona, por parte del centenar de amigos que el médico Moral contaba en el Bristol. Reventó la broma una mañana de enero, al tiempo que los insepara-

bles cónyuges, tomados de la mano, se entregaban á la caricia de la ola que hamacaba blandamente su acolchada humanidad, á manera de boyas gemelas. De un grupo alegre que, desde la Rambla, saboreaba esta marina, partió la saeta indolente que quedó clavada en tanto relieve tentador. Y es la verdad que semejaban dos hermosos pájaros niños eternamente enamorados, cuando risueños y vendiendo salud, ceñidos al peinador de lana los soplados bracecitos de temblorosa gelatina, se arrastraban por la arena, en demanda de la doble caseta matrimonial. Pero nadie recalca en el chiste inocente; y, por haberlo olvidado, pasóle á esa avispa de Fanny *Lunch* (como le decíamos por su buen diente, mudando la vocal del apellido) quedarse corrida, una vez que quiso adaptar á la circunstancia, en sus graciosas imitaciones de Sarah Bernhardt, la traída fábula de *Adriana Lecowreur*:

Deux pingouins s'aimaient d'amour tendre...

Saturnino Moral era hijo de un estanciero del sud. Célebre desde el aula por sus excelentes prendas físicas (y *morales*, naturalmente), había cruzado el piélago estudiantil sin un desliz que merezca reparo. Fué el espejo (redondo) de los practicantes, después de ser el alumno ejemplar: bebía agua, no jugaba ni casi fumaba, y su único recreo pastoril, si bien calamitoso para el vecindario, era estudiar la flauta con una paciencia de cautivo y un aliento de huracán. Descolgó la borla doctoral sin conocer más dispepsia ó jaqueca que por el texto de Jaccoud. Á poco llegaba la clientela, si atraída al principio por la fama universitaria, consolidada luego por el trato jovial y el efluvio de sanidad que su personilla despedía. Rechoncho y movedizo como una bocha, prestábale aspecto formidable el fenomenal desarrollo de su sistema capilar. La cara toda era una selva oscura que invadía los ojos vivarachos, se extendía por las cejas de matorral, sin más picada limpia que el istmo estrecho de la frente, hasta juntarse con el cabello, tan recio y tupido que parecía gorra

de pieles. Y para quien conociera su buena sombra y mansedumbre, era un contraste irónico el que esta alma de Dios ostentara tantos pelos y barbas que podía abastecer á diez feroces *masnadieri* de ópera.

Casóse á los veintisiete años con su prima Ofelia, que soltaba la flor de sus dieciseis, y dicho se está que fué su primera y única pasión. ¡Aquí vendría de molde aquella antigualla de la « media naranja »! Ya entonces era Ofelia — pues ha cambiado muy poco — la copiosa criatura que, ocho ó diez años después, hemos admirado en la playa, *in naturalibus*. Un tanto más alta que su « Saturno », como le llamaba en las circunstancias más graves de la vida, su cabeza rubia y frescas mejillas remedaban una dorada mies matizada de amapolas. Su exuberante y alegre persona había guardado cierto sello infantil: un hermoso Bebé-Jumeau con ojos de turquesa, cuya rosada carne, como la de fragante albaricoque, incitaba al mordisco, al paso que la deslumbrante dentadura, asomando siempre por entre los rojos labios abiertos, parecía un teclado de carcajadas.

La paz vegetativa de un hogar sin hijos no podía sino desarrollar tan espléndidas primicias: creció la doble obesidad, cual emulada por el cariño, y tan natural como la hinchazón de las olas al venir la pleamar. Aquella parecía la justa recompensa de su plácido egoísmo. Vivían en sí y para sí, pegados el uno al otro, dentro como fuera de casa; y si, por rara casualidad, lograba separarlos alguna ráfaga mundana: baile, comida, ó excursión — era caso seguro volver, al breve rato, á encontrarlos juntitos, semejantes á dos corchos que, de un extremo al otro de un estanque, se atraen irresistiblemente. Por cierto que su perpetua alegría no esquivaba el bullicio balneario; mas ellos no lo precisaban para dialogar sin tregua y festejarse sin fin sus gracias pueriles. Y los que conocíamos á Saturnino y le sabíamos inteligente, concluíamos por hallar cierta grandeza filosófica, en la serenidad inalterable con que escuchaba sonriente las candideces estrepitosas y los tropezones gramaticales

de esa cotorra gigantesca, cuyo especial afán, á pesar de los esfuerzos y precauciones del marido, era pescarle algún terminacho profesional para esgrimirlo á contrapelo. Al fin, él se resignó á esto, lo mismo que á lo demás, escuchándolo todo sin un pestañeo y, según una expresión selecta de Ofelia, « como quien oye el *organismo* de la esquina ».

Vivían felices ; al parecer, sin divisar un punto negro en su inmutable cielo de porcelana azul. Con todo, un ojo perspicaz habría hallado en ese destino envidiable, la raja secreta que á ninguna felicidad terrestre puede faltar : y era la sed tantálica del heredero que no vendría nunca. Amaban por demás á Cecilia, la hija única de los Linares. Ofelia, sobre todo, á pretexto de un vago parentesco se absorbía ahora en el culto de esta deliciosa criatura de siete años, con un arrebató excesivo que casi inspiraba inquietud. Día á día crecía el afecto, hasta tornarse una pasión celosa que toleraba apenas la intervención de los mismos padres. Estando ella presente, no había sirvienta ó ama que tocara á la infanta : Ofelia, y nadie más, era quien la cuidaba y acicalaba, sacándola á la playa y volviendo con ella hasta dejarla dormida. La ausencia regular del padre le sabía á maravilla ; y no hay que decir si, después del condenado domingo, miraba acercarse con fruición secreta la noche del lunes, en que Fabián volvía á Buenos-Aires en el « tren de los maridos », dejándola por una semana dueña del campo.

Algo parientes las señoras, y sus maridos amigos del colegio, aunque bien descabalados de genio y hábitos, se había estrechado más y más la intimidad por la coexistencia balnearia, llegando á fundirse en una sola las dos familias. Cada cual encontraba en ello su mejor bien, hasta Fabián que, amistades aparte, sabía á los suyos bien acompañados, mientras él pasaba en Buenos-Aires la semana casi entera. Salvo rara excepción, comían juntos todas las tardes, y cuando, como hoy, no había invitados, cada cual se sentaba como quisiera, sin ceremonia, levantándose á trechos para contemplar el mar por la ancha vidriera abierta, ó charlar con Cecilita que, por esta

vez, y á pesar de las protestas de Ofelia, comía solita en una pieza contigua. Por un resto de « pudor », la mamá postiza no había quedado allí haciendo merendita con su niña mimada, pero se desquitaba con no parar un minuto; levantándose á ratos con gran *frou-frou* de faldas y volantes. No faltaba quien acompañara con una cuchufleta amistosa las salidas de la imponente beldad, cuya plenitud de formas amoldaba su traje de seda Pompadour.

Rasgo curioso : Ofelia, que tenía en cualquier materia artística un mal gusto escandaloso, vestía con suprema elegancia y casi estética originalidad, — si bien un tanto llamativa, achaque frecuente en las rubias florecientes y encendidas. Merced á su elevada estatura y al sabio artificio de su vestir, disimulaba los excesivos relieves del busto, erguido « en ofrenda », no quedando aparente más que la majestad opulenta de la diosa agreste ó heroina de Nibelungo. Por lo demás, era aquello pura « autolatría » y mero interés artístico : con Saturnino y Cecilia, principiaba y acababa para Ofelia el mundo del sentimiento. No era tan sólo blanca, sino fría también como el mármol y la nieve, y el pensamiento del pecado, ó siquiera de la más inocente coquetería, hubiérale parecido tan absurdo como el de un hurto doméstico. Ello era muy sabido por los merodeadores de la playa, y, por otra parte, su bobería notoria era el primer baluarte de su virtud.

II

La luz crepuscular, que penetraba profusamente por las ventanas laterales y la amplia vidriera de colores que casi domina el barranco á pico, bastaba para acabar la comida sin encender las lámparas.

Después de una siesta excepcionalmente calurosa, aspirábase con delicia la húmeda brisa del mar. Á trechos, refrescaba la virazón, y una ráfaga salubre, después de sacudir con violencia los flecos del cortinaje, llegaba detenida hasta la mesa, donde movía suavemen-

te las flores en la bandeja y los rizos sueltos en la frente de las mujeres. Un vasto bienestar flotaba en el ambiente.

La elegante sencillez del mueble — roble encerado con filete negro — se avenía con el matiz claro de las paredes y cielo-raso, sobriamente pintados; tres ó cuatro cuadritos de paisaje ó caza muerta que merecían la mirada; poquísimas baratijas ó *bibelots*; pero, acá y allá, la nota viva de una loza se destacaba sobre el fondo discreto. La fina vajilla y el servicio correcto, sin boato estrepitoso, revelaba un gusto seguro, que no todos los millonarios al minuto se acuerdan entonces de importar, junto con sus facturas europeas.

Gracias á un oportuno paseo á Europa, — aconsejado por Balbina, — á raíz del gran desembalaje de la Exposición, Fabián logró poner en salvo, en el desastre general, buena parte de la fortuna improvisada en aquel hervidero de papeles bancarios, acciones, trasposos de terrenos baldíos, y demás agios y atropellos que representaron en aquellos años lo más visible de la labor nacional. Á su regreso, estallaba el krach. Sin dejar de tocar llamada á los picos dispersos — ¡del lobo un pelo! — pudo convertir su reserva en sólidas adquisiciones, préstamos hipotecarios de sogas al cuello, gangas urbanas ó rurales. Así, con quebrantos y todo, triplicó su fortuna en el deshielo universal. Entonces se puso al paio, durante el largo chubasco, contentándose con pellizcar en la Bolsa algún corretaje pingüe y seguro. — Además, su arco tenía varias cuerdas: era abogado, — como casi todos los argentinos que no son médicos, — y, para ciertos asuntos escogidos, de más trastienda que doctrina, volvió á abrir su estudio, cerrado desde la epidemia agiotista.

Con su inteligencia rápida y asimiladora de placa fotográfica, bastábale á Fabián la lectura de los diarios, con una que otra revista, para alimentar el capital en giro de su información. Joven aún, — treintá y nueve años bien peleados, — sano y robusto, con buena dentadura, cabello honorable y un resto de elegancia mantenida por su sastre inglés, — el genial artista de Regent-street, — él podía

lucir todavía por esas veredas su figura algo estereotipada de buen mozo porteño. En lo moral, no era por cierto ningún quijote (no seamos antiguos!), hasta se le atribuía en los negocios una frialdad de entrañas capaz de extraer médula de un adoquín; pero se exageraba, sin duda. Por lo demás, era amigo leal, generoso, y hombre de arriesgar el bulto en lo que se llama una « cuestión de honor »; lo que constituye un caballero, en estos tiempos sin caballería. En resumen, un buen ejemplar, antes embellecido que deformado, de la generación que templó en el Paraguay su fibra juvenil, y hoy, en su madurez, ocupa el escenario argentino.

Al pisar la treintena, después de una juventud relativamente preservada por cierta delicadeza de paladar, Fabián conoció á Balbina C., durante el viaje de vuelta de una primera gira por Europa: el joven —hagámosle justicia— se enamoró sinceramente, antes de saber que era la muchacha, además de exquisita, una rica heredera, huérfana de padre y sin más *impedimenta* que la madre viuda con quien venía de París. La forzosa intimidad de á bordo suele abreviar términos y preparar sorpresas: cuando la señora de C. puso atención en este obsequioso compañero, de quien pensaba despedirse al fin del viaje, se encontró con que su hija estaba comprometida *ad referendum*. Para Balbina, seguramente, el partido no era deslumbrador: el novio no tenía fortuna ni porvenir visible. Pero se amaban y se casaron. El tiempo dió la razón á la corazonada de la muchacha: parecía feliz, entre su marido y la adorable criatura que fué el fruto único del matrimonio; —y lo fuera, sin duda, si los miramientos personales y las satisfacciones mundanas bastaran á la felicidad.

Pasaron ocho años, sin tener cambios profundos en la situación inicial. Los esposos se querían razonablemente, sin excesos ni arrebatos líricos, con arreglo al buen tono moderno: él cada día más avenido con la tranquilidad de un hogar confortable que le dejaba su libertad exterior; ella, muy orgullosa para dejar que se leyera en su perfil de camafeo el rastro de un secreto sufrimiento, aunque tu-

viera la sospecha de la traición. — Calavera profesional, nunca lo fué Fabián, ni en sus años de relativa locura: había probado todas las frutas pecaminosas sin apegarse á ninguna. Ahora, sin querer confesarlo, cada nueva y vulgar aventura le dejaba más hastiado que la anterior. La madurez le iba morigerando, y reduciendo este capítulo de su existencia á tal cual breve enredo de bastidores ó tropezón fortuito, tan efímero como insignificante. Durante la presente temporada veraniega, quiso su mala estrella que una serie de trapisondas bursátiles le pusieran en contacto con ese correntón y trasnochador de Manolo Caro, — Don Juan Tenorio para cafés cantantes — y esta aparcería comercial quizá fuera la causa de no haber doblado de una vez la hoja clandestina...

¿*Amaba* Fabián á su mujer? Es muy probable, aunque, á la verdad, sus ocupaciones por partida doble le dejaban poco vagar para este examen de conciencia.

Quien se guíe de apariencias, puede juzgar que el amor conyugal siguió la suerte de toda cosa humana, y se apaga junto con la llama externa y ligera de su sobrefaz: suele vivir, con todo, la braza inextinguida, en el rescoldo de la memoria; y basta á las veces, para revivirla y hacerla centellear, una ráfaga de tormenta, — la amenaza de la pérdida irreparable, la inminencia del escarmiento cruel. Pero, ¿no sería ya tarde cuando la verdad eterna rasgara el velo del sofisma, y apareciese la joya doméstica como el supremo y único bien?

Fabián no reparaba en que desatendía á Balbina, precisamente en esta edad del apogeo físico, que suele ser también la hora de las crisis secretas. No sabía que eran muchos los que la hallaban bella y digna de inspirar una pasión vehemente y sincera; los que, tal vez con vaga esperanza, compadecían á la reina desdeñada, y, en la playa, en la Rambla, en los salones del Casino, seguían con mirada larga á este dechado de gracia y perfección... Pero esto parecía ocultarse al legítimo dueño; mejor dicho, con una tranquilidad completa, que era en el fondo un supremo homenaje, no entreveía

peligro posible en que Balbina quedara sola cada semana, y dueña absoluta de su libertad.

Esta misma noche de Carnaval, se daba en el Casino un baile de trajes, al que Balbina asistiría, rodeada por un círculo de ardientes admiradores, —y sola, puesto que, á pesar de haber llegado la víspera con declarada intención de pasar aquí los tres días de fiesta, tenía Fabián que ausentarse esta misma noche por caso fortuito y de fuerza mayor. Por la mañana, había recibido un telegrama de su socio Manuel Caro, que le llamaba con urgencia á la estación Maipú, « para cerrar trato mañana mismo con el interesado ». Y Fabián, esta vez, se había mostrado como nunca pródigo en explicaciones comerciales: tratábase de una compra de campo en el partido aquél, « una verdadera pichincha » que había que cazar al vuelo, antes que el vendedor ofuscado tuviera el tiempo de la reflexión. Por lo demás, este contratiempo le desesperaba! Pero no permitiría que se cambiara un tilde en el programa de la fiesta. Irían á distraerse, sí, señor, como si él estuviera: sus amigos Moral traerían á Balbina... « Ah! las exigencias de esta vida moderna, querido Saturnino!... ¡ Condenado vendedor!... » —Y, durante la comida, por sobre la cabeza encantadora de su mujer, Fabián miraba el reloj de pared y calculaba que, dentro de seis horas, estaría en el comedor de campo de Manolo, cenando en *partie carrée* con el vendedor, — que resultaba « prestamista » y era nada menos que una salada cantadora *flamenca*, estrella de un teatro de candil, quien, después de una inconcebible resistencia de tres semanas largas, alzaba al parecer pendón de parlamento, anuncio certero de próxima rendición.

III

Aunque se sintieran, debajo de la esforzada serenidad de los dueños de casa, indicios inequívocos de temporal y « mar de fondo », la

comida no había estado triste, ni podía estarlo, hallándose presente la rolliza pareja Moral. Bastaban ellos para honrar el *menú*, — especialmente « Saturno » que era capaz de repetir la hazaña de su mitológico patrón, si no en aquello de devorar ¡ ay ! á sus hijos, en lo de digerir piedras, — al propio tiempo que se despachaban la crónica de la playa con brío incomparable. Hacían desfilarse todo el *high life* balneario, volviéndose la pelota sin hacer caso del silencio y encogimiento de los demás.

Aquel año señaló el apogeo de Mar del Plata: los hoteles, chalets y fondas de menor cuantía rebosaban de gente conocida; y, síntoma elocuente de la envidiable prosperidad, hasta asomaron la cabeza llamativa algunas dudosas parejas de forasteros, que, según las señoras escandalizadas, trascendían á « medio-mundo » internacional. Hacía una semana, contaba Saturno, que ponía al Bristol en revolución, una bellísima y estrepitosa rumana, ó cosa por el estilo, cuyas *toilettes* hacían sensación en la Rambla. Traía de esposo á un vago representante de « Sociedades europeas », cuya suerte al *écarté* causaba tal admiración, que había concluido por no encontrar adversarios, fuera de tres ó cuatro adoradores de su mujer, quienes se relevaban para aguantar el trasquilón. De todo ello, lo único bien demostrado era el hechizo de la « baronesa » (naturalmente !); y no hay que decir si convergía á su rubia cabecita encrespada la puntería de nuestros *swells*. La « prójima », para usar el estilo temerario de Ofelia, cantaba « divinamente »; y como se hubiera admitido su concurso en un reciente concierto de caridad, era ya difícil afectar gazmoñerías, tanto más cuanto que, hasta ahora, aquello no pasaba de galanteo platónico. Citábase, entre sus más rindidos suspirantes, al flamante millonario Pepe Morcillo, que un gran malón de Bolsa acababa de remontar al pináculo de la aristocracia...

— « Sí, señores, declamaba Saturnino con entusiasmo: Pepe Morcillo, el hombre-cifra, el autómatas calculador que sería capaz de extraerle la raíz cuadrada, y hasta redonda, al lucero del alba: el

único Pepito está enamorado, apasionado de la baronesa, hasta el grado de apechugar con el écarté del marido, que en cada sentada le deja bizco!...

— No te burles, dijo Fabián, es un gran especulador...

— Ya lo creo! un especulador de siete suelas!... Pues bien, ese gran hombre ha renegado de los preceptos más israelitas de su credo : padece de chifladura auténtica. Está tirando un dineral en flores raras, regalos discretos y demás argumentos cotizables...

— Y esa quintita de que me hablabas, interrumpió Ofelia...

— ¿Quintita?... Ah! si, ya caigo: Estremécete, Fabián : en el delirio de la pasión, Pepe ha escrito versos! Tiene razón mi epigramática mitad : en un abanico cuajado de brillantes, Pepe ha cometido esta quintilla, la única de su vida, que bien vale, no digo una quinta, sino una chacra con sus anexos y dependencias :

Persigo un sueño, y no sé
Si es ofensa el vano alinco :
Mas, si al amarte delinco...

Inco! Atención, señoras, y estarse tiesas para el final :

Delincuente moriré,
¡ Como tres y dos son cinco!...

Ofelia, que había desaparecido sin darse cuenta exacta de las risas que saludaban la « quintita », volvió al punto, algo perturbada, y gritó, desde la puerta del comedor : « Cecilia parece indispuesta, no quiere comer... »

Todos se levantaron y pasaron al cuarto inmediato, donde la niña estaba sentada á una mesa de juguete, delante de un sofá cubierto de cintas y encajes. — Se había tenido la graciosa idea de abrir el baile muy temprano, con una cuadrilla de niños vestidos á estilo Luis XVI : las cuatro parejas históricas de Trianón que debían ejecutar el minué favorito de María-Antonieta. Cecilia hacía de condesita de Polignac, y había querido comer teniendo á la vista el exquisito

vestido de corte, que había de cuadrar á maravilla con la gracia delicada de la rubia criatura. Nada faltaba al lujoso traje, reconstituido por la célebre M^{me} Machin : caracó de raso verde-manzana y chaleco de raso blanco con seis rosetas celestes por delante, mangas cortas de gasa y punto de Chantilly, falda de satin rosa con ancho falbalá floreado ; para el cuello, un gran fichu-jabot de gasa de Italia y, por fin, como calzado, unos como dedales de droguet de seda *azufre*, con cinta negra á la *Jeannette*. Pero, lo que era un « sacri-legio », según Ofelia, era empolvar ese rizado pelo de oro y atarlo por detrás en *catogan*, sin dejar libres más que dos gruesos bucles que caían adelante... « ¡ Todo el pelo suelto por detrás, hija, á la *Consejera* ; para eso lo tenemos lindo!... »

Entretanto, estaba pálida y triste la condesita, delante de su plato lleno. Repetía que no sentía nada, sin perder de vista los trapos del sofá. Parecía un tanto resfriada, pero Saturnino, que la examinaba, no descubrió síntoma alguno : nada de fiebre ni opresión, cuando más la piel algo caliente y la garganta un tanto roja, aunque sin rastro de falsa membrana. Con todo, como murmurase á media voz : « Quizá mejor sería que no saliera, el frío de la noche... » Ofelia dió un brinco de indignación :

— ¡ Déjate de *tirapéuticas*, Saturno : la nena no tiene nada ! Un poco de desgana... pero ni eso, ¿ verdad, hijita, que vas á comer ?

Y, en efecto, el angelito, con los ojos llenos de lágrimas, se esforzó por mascar un bocado, — desplegando ya el precoz heroísmo nervioso de la mujer que, con tal de no perder un baile, se levanta de la cama y se mantiene en pie, risueña y fuerte, hasta el amanecer. Pero el médico se opuso á que comiera, y tranquilizó á Balbina afirmándole que se trataba de un catarro leve.

Sirvieron el café en la terraza que domina el mar ; los hombres encendieron sus cigarros, las señoras bajaron al jardín, y hubo unos segundos de silencio delante del vasto panorama, en esa beatitud física que nace de una buena digestión, delante de un reposado horizonte.

No tiene Mar del Plata, por el lado del océano ni de la tierra, el encanto de las grandes estaciones francesas sobre el Atlántico. Le falta el cuadro siempre nuevo de la puesta del sol, sobre las olas resplandecientes y aquietadas. Tampoco posee el fondo grandioso de Biarritz, ni las colinas pintorescas de Trouville, con sus villas cubiertas de follajes y dominadas por el campanilo de Nuestra-Señora de las Victorias. Con todo, no carece de atractivo, si se contempla desde la Loma verde, tornasolada por el crepúsculo y cortada á pico sobre las canteras de arenisca, donde la resaca rompe con estruendo, alzando penachos de blanca espuma que irisa la rasante luz. El océano vacío, color de pizarra, se despliega hasta lo infinito, cortando el cielo más claro en un arco de nitidez perfecta. El áspero acantilado del nordeste contrasta duramente con la colina ondulada, donde se levantan cinco ó seis chalets, alrededor de la iglesia de aldea. Hacia el sud, después del encajonado arroyo del molino, cuya esclusa alcanzan á llenar las grandes marejadas, la playa desarrolla en suave declive su semicírculo arenoso, cubierto de casillas flamantes, á lo largo de la Rambla, ahora casi desierta. Á la izquierda de la población, las masas blancas del Hotel Bristol y del Casino yerguen sus fachadas cuadriculadas, feliz combinación arquitectónica de la estación ferrocarrilera y de la garita; más allá, por fin, coronando el otro extremo de la media luna, otras colinas verdes, con otras villas pintorescas y alegres, sobre una segunda playa invisible y de atrayente soledad...

Los dos hombres contemplaron en silencio y por centésima vez la grandiosa escena apacible; luego, el médico sacó su reloj: « Las siete y media, tienes todavía cuarenta minutos ». Y agregó con intención: « si es que te vas, decididamente ». Fabián le miró de soslayo y, después de seguir la espiral de humo de su cigarro, contestó con imperceptible ironía:

— « ¿Á que tampoco crees en mi negocio urgente? ». Y ya comenzaba á repetir la historieta aquella; pero el otro se encogió de hombros:

— ¿Para qué te cansas? No nos pueden oír...

— Pues bien, soltó Fabián al pronto, cual si al hablar, saborease el gusto anticipado de la fruta prohibida; sábelo todo, patriarcal Saturno, y tiembla de horror! Es cierto. El negocio es de broma: se trata de una fiesta con faldas en la estancia de Manolo. ¡ Ah soy un criminal! ya sé que tienes tu sermón en la punta de la lengua: la paz de la familia, el deber, la Ley divina, la Constitución! Déjate de papel de barba. Bien sabes que no soy un calavera: nunca he tenido ni tendré querida de remache. Pero es ésta una « ocasión », como dicen en los baratillos. Uno de esos saleros de Triana, irresistibles durante dos horas y reventativos después. No hay cuidado; es una simple escapada. Concluída la función, me verás volver mañana tan tranquilo... Tanto más, cuanto que tengo una confianza en la hidalguía de Manolo, al volver yo la espalda!... ¿Estas escandalizado? Te parezco criminal, infame, digno de...

— Me pareces grotesco, sencillamente, — contestó Moral, — con tu ocasión de baratillo y tu papel de edecán galante de Manolo. A él le comprendo: está en su función profesional de conquistador de bastidores ó casas amuebladas y asaltante de puertas abiertas; si él no fuera eso, no sería nada. Donde otros se marchitan, él engorda y florece; vive en la crápula, como el cerdo en el cieno: *Chancho Panza!* Pero él no engaña, no miente, y esto le presta una como soltura y elegancia en el vicio. Tú, á su lado, estás desorientado y zurdo. Te pareces al colegial que fuma en pipa... Dices que volverás mañana tan tranquilo... Volverás avergonzado y triste... La mirada de tu mujer, el beso de tu hijita... No, basta; me parece que las ultrajo con sólo mentarlas ahora, en tu presencia: y es tu primer castigo...

Saturnino se había expresado con inusitada vehemencia; se detuvo bruscamente al ver á Balbina que volvía con Ofelia, teniendo de la mano á la niñita, ya juguetona y risueña. Se oía la voz de la segunda, sosteniendo una acalorada discusión en que, según su costumbre, ella misma se contestaba:

— ¿Me dirás que tanto vale lo uno como lo otro? ¡Ave María, Balbina! Entre la blusa con canesú y el corpiño blusa, hay la distancia del cielo á la tierra!...

Las señoras quedaron de pie, en el extremo opuesto de la terraza; y mientras Ofelia proseguía su apasionado monólogo, Balbina contemplaba el paisaje, pensativa, arrollando en su índice un rizo de su hija. Fabián la miraba, y el médico observaba á Fabián. Con esa estatura mediana que encierra la perfección del tipo, Balbina parecía alta, debido á la armonía de su cuerpo escultural y al ritmo perfecto de sus movimientos. Su mate palidez, la pureza de sus facciones tranquilas; sus grandes ojos pardos estriados de oro, que parecían verdes ó negros según la hora y el reflejo; el ondulado pelo castaño, que la luz crepuscular matizaba de leonados cambiantes: todo prestaba á su hermosura un sello de extrañeza é incesante novedad. Su elegancia suprema era un refinamiento en la simplicidad. Por momentos, vibraba la música de su voz grave, diciendo cosas sencillas que parecían profundas; y en el menor ademán de sus manos exangües, de dedos ahusados: en el gesto familiar de alzar su guante de Suecia sobre el brazo desnudo, ó de asegurar rápidamente una horquilla de su peinado, encerraba inconsciente un poema de gracia y seducción...

La noche descendía lentamente; oyóse un prolongado silbido, primer llamada del tren; Fabián vaciló un instante, miró la hora á su reloj y dijo á su mujer con voz suave, casi tímida:

— ¿Quieres hechar una ojeada á mi balija?

— Ya está pronta, contestó ella con voz breve, y al punto se dirigió hacia el interior. Fabián la miró alejarse y, pasados unos segundos, se fué tras ella. Saturnino miró á Ofelia con maliciosa sonrisa y murmuró:

— ¡Que se nos queda!...

Pero esta perspectiva no fué del agrado de Ofelia. ¿Por qué empeñarse en contrariar á Fabián, tal vez para perjudicarlo? — « No te metas, Saturno: más sabe el cuerdo en su casa, que el loco en casa ajena!... »

— ¡Gran verdad, aun puesta de revés!...

Seguían cambiando razones á media voz, ella porfiando por el viaje que la dejaba libre y dueña de casa, él argumentando por la morigeración, cuando reapareció Fabián con su balija en la mano. Su cara revelaba marcada contrariedad. Besó á su hija, dió la mano á Ofelia : « Hasta mañana, cuídemelas bien! » Y, seguido de Saturnino, subió en el carruaje que esperaba delante de la puerta de reja. Entonces apareció Balbina en la ventana del piso alto : siguió con la mirada el coche que se alejaba y cuyo farol rayaba la obscuridad ; dejando entonces caer su cabeza en sus manos abiertas, rompió á sollozar...

— Mamá ¿qué tienes? gritó Cecilia desde la terraza; por qué... » bruscamente ahogó su vocecita cristalina un violento acceso de tos.

IV

Poquísima gente en la estación ; naturalmente, bañistas y viajeros de la víspera se quedaban en Mar del Plata hasta después de las fiestas. Era menester un caso excepcional, un quehacer urgente, — como el de Fabián! — para volver á Buenos-Aires, en los propios días que otros aprovechan para escapar á las llamas de este infierno veraniego. Sobraba sitio, y pudo instalarse solo en un departamento extremo del *sleeping-car*. Dejó allí su balija y como faltara aún un cuarto de hora, los dos amigos pusiéronse á pasear por el andén. El tren había absorbido ya á sus escasos habitantes ; los empleados conversaban por grupos : nada de la batahola acosada y febril de las grandes salidas maritales, los otros lunes. Fabián se sentía nervioso, impaciente, y es posible que naciera en parte su mal humor, del descontento de sí propio. En una de tantas idas y venidas, Saturnino se apartó del andén cubierto para observar el

estrellado cielo : la luna rojiza y apenas menguante emergía del horizonte, sobre el mar invisible. Murmuró: ¡Hermosa noche! Estará hecho una delicia el terraplén del Casino...

— Á propósito, dijo Fabián, ¿no ves imprudencia en que vaya Cecilia á ese baile?

—Cecilia no tiene nada. Además, su minué habrá concluido á las diez : volveremos á ponerla en cama. Ofelia y yo, que somos pobres bailarines.

—Me parece natural que la traiga Balbina, refunfuñó Fabián.

—¿Qué necesidad? Balbina gusta del baile y sus compromisos la estorbarán salir. Á no ser que lo *natural*, agregó el médico, deteniéndose para mirar á su amigo, para completar tu programa, sea que tu mujer quede en casa, mientras tú...

— Pero, al fin, interrumpió el otro con cierta violencia, vienes metiendo mucho estruendo por una de esas aventuras vulgares, que todos los maridos se permiten y que, tal vez, sean más provechosas que nocivas á la armonía doméstica. Dejémonos de convencionalismo! Tú, hombre de ciencia ¿cómo te empeñas en combatir una ley fisiológica, con argumentos de tendero retirado? ¡Venirnos hoy con un reglamento de buena policía matrimonial! ¿Negarás que la naturaleza, adormecida por el hábito, el sempiterno diálogo entre los mismos personajes, se despierte electrizada al contacto de la novedad? Si nuestro organismo protesta fatalmente contra esos mandamientos sociales, tan imposibles de cumplir como el famoso voto religioso, ¿qué prueba ello, sino que...

—No te exaltes, repuso tranquilamente Saturnino: saludo con respeto á tu antropología, aunque poco inédita. Pero, dime ¿hay algo más antropológico que el hecho de apoderarse de lo ajeno por la violencia, de despedazar la presa viva y comerla cruda? Somos carniceros: lo prueban nuestras garras y colmillos. Puesto que la ira nos hace rechinar los dientes ¿no es indicio antropológico de que debemos dirimir á mordiscos nuestros litigios? — Defiendes el merodeo galante : pero éste no significa únicamente el amor libre

para el hombre, sino para la mujer también: poligamia y poliandria son correlativas... Ya que pedías ciencia, estás servido.

—Poliandria! gruñó Fabián con mal humor, estás absurdo. ¿Cómo equiparar el desliz anodino del hombre, con la falta irreparable de la mujer? La sociedad...

—¡Ah! ya salimos de la antropología para volver al convencionalismo social! Mira, Fabián, cómo la lógica te arrastra á pesar tuyo! Es que, con demostrar que la ley social ó la civilización es mera convención y artificio, no damos un paso fuera de esta atmósfera moral que nos contiene y aprisiona. Si no tenemos un sentimiento, alegría ó dolor, que no sea del civilizado, perdemos nuestro tiempo con discutir sobre si la herencia presente fué orgánica, ó adquirida por algún descendiente de los abuelos trogloditas...

Oyóse la campana que anunciaba la salida. Faltaban aún pocos minutos, pero Fabián, contra su costumbre, no quiso aguardar el último momento; alargó su mano para despedirse. El médico la apretó con fuerza, guardándola en la suya, y miró fijamente á su amigo: — «Escucha, Fabián; Balbina es una noble criatura, pero es mujer, bella y activa. Tiene diez años menos que tú. La observo hace algún tiempo; se siente abandonada. Su afán reciente por concurrir á las fiestas, en ausencia tuya, obedece sin duda á un deseo natural de distracción y esparcimiento. Con todo, su hermosura se vuelve en cualquier reunión el centro de todas las admiraciones — de todas las codicias: no falta quien espere conquistar la joya al parecer sin dueño. No te irrites; te hablo como hermano. Esta noche más que nunca, la encontré nerviosa, excitada, herida. La mejor brújula se pone loca en la tormenta. No te vayas; quédate para borrar en su alma la indignación peligrosa... tal vez, la tentación...

Fabián soltó una carcajada muy ruidosa para ser natural, y, despidiéndose de veras: — «Ya quemaste el último cartucho; la tentación de santa Balbina! Hasta mañana! Cuídame á Cecilia...»

Desapareció en su coche. El silbido de la locomotora rasgó el aire; crugieron las amarras de acero de los vagones, al ponerse en

márchá, como articuladas vértebras de reptil monstruoso, y, jadeante, acelerando poco á poco su carrera, perdióse el tren en la vaga obscuridad.

Como lo había previsto, Fabián ocupaba solo el departamento de dos camas. Allí dentro el calor aumentaba, al paso que el tren se alejaba del mar. Fabián encendió un cigarro y salió al balcón; apoyado en la barandilla, sin tener la vista un punto en qué fijarse en ese despliegue monótono de la pampa, dejó que su pensamiento vagara en libertad, como el humo de la locomotora que en el aire se disipaba.

Desde su salida de Buenos-Aires, había esperado ansioso esta noche de fiesta y orgía. — En el centro del vasto desierto silencioso que rodea á la estancia de Manolo, veinte veces, desde ayer, había evocado el comedor lleno de luces y flores, la prolongada cena sin interrupción posible, lejos de cualquier mirada importuna; el perfume de las mujeres, flotando como otro efluvio más capitoso sobre las copas llenas. — por fin, el previsto desenlace, saboreado sin apuro, como la fruta más exquisita del íntimo banquete... ¿Qué le pasaba ahora, qué sucedía, para que la ardiente visión acariciada se esfumara apenas sugerida: para que se sintiera perseguido por una extraña obsesión, que arrastraba su mente en sentido contrario al de la marcha, hacia el Casino iluminado y el tranquilo hogar? Á pesar suyo, y con irritación creciente, le era fuerza confesar que las palabras de ese «Juan Lanas» habían quedado en su memoria, sueltas y fragmentarias, pero dotadas de insoportable eficacia. Habían bastado para dar impulso inicial á esta *rueda loca* de la imaginación, que seguía ahora moviéndose en el vacío. Porque era un absurdo evidente el sermón del «pingüino» aquel. ¡Balbina, coqueta y vengativa! Esa madre absorta en su única hija ¡buscando á deshora triunfos mundanos y consuelo á supuestas melancolías! Vamos. sólo la espesa fantasía de ese burgués pudo discurrir tal dislate!... Y no obstante, tan delicado es este cristal del alma, que el hálito de una alusión amiga había empañado al pronto su nítida transparen-

cia. Como los vasos del altar, las prendas de la dicha íntima no deben ser tocadas por el profano.

Parecióle que la velocidad y el rudo sacudimiento acrecían su desazón; entró en su departamento y se recostó en la tendida cama. Á poco, un prolongado silbido anunció la llegada á Camet. Á medida que iba decreciendo el rumor del tren en marcha, se hacía más perceptible un ruido de voces varoniles, que del vecino departamento le llegaba, por entre la ranura de la mal cerrada puerta corrediza. El tren paró, y entonces, en el silencio de la estación desierta, no se perdió una sílaba del diálogo sostenido por las dos voces jóvenes y sonoras. Como antes Fabián, sin duda se creían solos. Tratábase, al parecer, de un chisme de la playa: el caso — muy trivial, por cierto — de un marido de comedia cuya mujer utilizaba la ausencia semanal con el héroe inevitable. El relato tocaba á su término, quedando por lo tanto algo confuso el sentido, aunque al desabrochado estilo le sobrase claridad.

Sonó la campana para la marcha, y Fabián, algo enervado por el estúpido cuento, esperaba impaciente que el ruido del tren volviera á cubrir la plática impertinente. De súbito, dió un salto en su cama, cual herido por una descarga eléctrica; había sonado el nombre de su mujer!... Como un relámpago, cruzó por su mente la esperanza de estar delirante ó alucinado... ¡Ay! ni la duda pudo quedarle: entre los girones de una frase destrozada por groseras carcajadas, el mismo nombre tremendo — ¡Balbina! — acaba de retumbar, á dos pasos de Fabián, que quedaba pálido como un espectro, petrificado por el horror...

Pronto reaccionó y, como una fiera herida, se lanzaba ya sobre la puerta de comunicación, sin saber en qué garganta infame se iba á prender su garra de acero, cuando rasgó el espacio la señal de la salida. Volvió atrás, y se precipitó hacia afuera, desnuda la cabeza y la frente bañada de sudor. Pero su mano trémula se encarnizaba en vano contra la puerta; al fin, logró abrirla y, al arrojarse adelante, su cuerpo dió en la b́aranda lateral que le cerró el paso. Ya el tren vo-

labá sobre los rieles. Soltarse sobre el borde de la vía, rodar como bulto informe en la zanja llena de agua, fué su primer impulso; el peligro no le arredraba. Pero ¿cómo emprender la vuelta y realizar su obscuro designio?

Entró y se dejó caer en un asiento; había desaparecido por ensalmo su reciente furor contra los desconocidos. ¿Qué valían esas palabras inconscientes ante lo atroz de la realidad? ¡Era cierto! ¡Las recientes insinuaciones de Moral no eran sino otra forma amistosa y entristecida de la misma revelación! Como el niño que cierra los ojos para ahuyentar al fantasma, fué á ajustar la puerta de comunicación. Y así, anonadado, aplastado en la estrecha cama, oprimiéndose la frente con las crispadas manos, dejó correr los minutos sin tener conciencia de su velocidad. Se estremeció al sentir que le tocaban el hombro: el inspector le pedía el boleto. Le dijo, al devolvérselo: «Maipú; le avisaré si está Vd. dormido.» — Fabián balbuceó: «Ah! si, Maipú. ¿Cuál es la próxima estación? — Vivoratá. — ¿Á qué distancia de Mar del Plata? — Treinta y tanto kilómetros.» Y el empleado siguió su camino.

Fabián abrió su balija, sacó su revólver y después de cerciorarse de que estaba cargado, lo hundió en el bolsillo de su pantalón. Volvió á cerrar con llave su balija, y esperó, de pie, que el tren llegase á la estación ya señalada. En frente de él, el tablero de la puerta tenía un espejo; quedó examinando su rostro pálido, sus injectados ojos, meneando la cabeza con tristeza infinita.

El tren se detenía apenas en la estación Vivoratá, tan desierta como la anterior; Fabián bajó rápidamente, sin darse cuenta exacta de su resolución. Debajo de un reverbero fijado en la pared, dos ó tres hombres gesticulaban; uno de ellos tocó la campana, y el tren se puso en marcha. Fabián esbozó un movimiento instintivo para alcanzarle; pero se contuvo. En cuanto la larga masa se hubo perdido en las tinieblas, se acercó al jefe de estación, á quien conocía vagamente, después de tanto viaje. Como todas las naturalezas enérgicas, Fabián recobraba aparente serenidad en las situaciones extre-

mas. Su explicación fué breve y precisa: acaba de notar que dejaba olvidado en su casa el documento que motivara su viaje á Maipú: tenía que volver á Mar del Plata esta misma noche, para tomar el tren de la mañana siguiente. Necesitaba un caballo ensillado, para dar este galope de seis ó siete leguas. Pagaría lo que se pidiera. La explicación era tan verosímil, y tan conocido el nombre de Fabián, que el mismo jefe le sacó de apuros. Media hora después, al galope tendido de un buen caballo criollo, corría en dirección de Mar del Plata, por el antiguo camino carretero.

V

La luna casi llena alzaba el blanco disco en el estrellado cielo. El galope del caballó retumbaba en el silencio universal, acentuado á intervalos por un grito de ave nocturna, un balido lejano, un tropel de caballos que disparaba en la llanura. Delante de él, la carretera se esfumaba en angosta faja lívida. De trecho en trecho, un punto rojo horadaba la niebla, un ladrido lejano señalaba una habitación, acrecentando para Fabián la sensación de soledad y abandono. Y perdida la noción del tiempo y la distancia, seguía su arrebatada carrera, con el ímpetu del fantástico ginete de la balada. De pronto, un reverbero, alumbrando una masa blanquizca, le recordó que pasaba delante de la estación Camet. ¡Ya! Consultó su reloj al claro de luna: iba á marcar las doce; faltaban poco más de dos leguas para llegar á su destino. Su *destino!* esta palabra extraña, que sólo fué pensada, retumbó en su alma con toque de agonía. Bien seguro entonces de llegar *á tiempo*, contuvo el ardor del caballo y se puso á meditar. El aire fresco había aplacado su fiebre; sentía su cabeza bastante despejada para sostener sin vértigo el peso de la reflexión. Á ratos, como un derrame de su cerebro lleno hasta

el borde, saltaba de sus labios un girón de frase, una exclamación angustiada, y se sorprendía al escuchar su propia voz.

Una imagen, una sola, le perseguía con su obsesión, aunque pugnaba en vano por evocarla en actitud envilecida, manchada la pura frente por el ultraje anónimo. Por un extraño fenómeno, con esforzarse más y más en su mórbida porfía, no lograba sino borrar la aparición ó transformarla insensiblemente hasta darle el ahora repelente aspecto de esa criatura venal, por quien aventurara estúpidamente la dicha de su vida.

Entonces quiso examinar friamente la situación, para no arrojarse obcecado al desenlace. — Se hallaba cruzando la pampa á media noche, camino de su casa, porque una voz desconocida había profendido contra su mujer la más clara y tremenda acusación. ¿Era esto posible? ¿Aceptaríase de plano que Balbina, absorta en su hija y viviendo en estrechísima relación con los Moral, incurriera bruscamente en la caída irreparable, en la indeleble traición? No era dudoso que ella se sentía ofendida: «Admitamos que fuera simulada la explosión indignada de la despedida, y que haya perdido el amor de Balbina: sea; pero no se vuelva á la perdición en busca de represalias!...» — Tamaña caída no podía ser un acto inicial, sino el término, el último peldaño de un largo descenso. Un ser noble y altivo no se deja arrebatar al abismo por la primera ráfaga de tempestad. Á falta de virtud, bastaría el orgullo para no sucumbir en una aventura vulgar... Ahora bien, ¿qué sentimiento sincero y profundo, criado en el conflicto de la pasión y del deber, podía haber nacido y triunfado en los pocos días de su ausencia, en esta atmósfera artificial de exterioridad elegante y frívola murmuración, — sin que Saturnino y Ofelia, — la misma honestidad! — parasen atención en cualquier asiduidad insólita? — Esta idea le trajo á la memoria aquellas singulares insinuaciones de Moral: pero ¿acaso tenían otro alcance que el buen deseo de conservar la paz en la familia y devolver á Balbina la perdida quietud? A ser verdad la especie infame, el médico no la ignorara; y ni el amigo fraternal se

mantendría en consejos tan vagos, ni toleraría el hombre de honor tan íntimo contacto entre Ofelia y Balbina. Luego, todo aquello era imposible, absurdo. Había sido víctima de alguna monstruosa é inexplicable confusión...

En el momento parecióle la conclusión tan lógica y precisa, que sintió su pecho súbitamente aliviado y dió un gran suspiro, como recién despierto de espantosa pesadilla. Encendió un cigarro y tomó de nuevo el galope, sereno y confortado. El camino orillaba la vía férrea; el resplandor de la luna, casi en el cenit, «escarchaba» los pastos húmedos; espejeaban, acá y allá, algunos charcos de la reciente lluvia. Se divisaban ya las primeras quintas de Mar del Plata. ¡Qué grata le parecía la muda acogida de la tranquila población! El sordo rumor del mar comenzaba á espesar el silencio. Oh! cómo iba á envolverse con delicia y para siempre en el tibio ambiente del hogar, abaluchado de indulgencia y cariño! Bien sabría él reconquistar ese noble corazón!... De repente, sin saber cómo, volvió á sufrir el mismo choque nervioso que horas antes le había derribado: tiró tan rudamente de las riendas que el caballo se encabritó. Cual en la negra pared bíblica, fulguraba en el campo de su imaginación la palabra fatal que esos malditos pronunciaran. Y, de súbito, sintióse arrebatado por el propio huracán, vuelto ahora más violento y furioso, al acercarse á su origen.

Se alzaba la realidad desapiadada y terrible: vano sería cualquier subterfugio para obscurecer la evidencia. No acaecen sino en comedias *quid pro quo* inverosímiles; las circunstancias precisas, los hechos mencionados, las reticencias de Moral, el nombre de Balbina, único en el grupo social de Mar del Plata: todo confirmaba la horrible presunción. Á presencia de pruebas tan positivas, disipábanse como nubes las consideraciones que poco antes bastaran á persuadirle, á ofuscarle. — ¡Los indicios morales! ¿Acaso no retumban hace tres mil años en la poesía y la historia, las sentencias condenatorias sobre la fragilidad y perfidia de la mujer, «falsa como el agua» y «más amarga que la muerte»? ¿No ha cruzado los siglos el pro-

longado y monótono grito del alma varonil, traicionada y ensangrentada por esa compañera funesta, de corazón tan inseguro cuanto indomable en su carnal perversidad?

Y ¿qué necesidad, tampoco, de recurrir á la experiencia ajena? Basta la propia, á cualquier hombre que haya vivido... Y Fabián, en su delirio renaciente, exhumaba sus recuerdos de juventud: arrojaba al viento nocturno las cenizas de sus culpables amoríos, comprobando, en la fúnebre revista, la eterna aptitud nativa de la hija de Eva para engañar y mentir, la fatal unidad del tipo primitivo, debajo de las variedades externas y los accidentes del medio social. ¿No eran altivas y desdeñosas en la apariencia, las que se alzaban ahora en su memoria calenturienta; la que, á medianoche, atravesaba las alcobas dormidas para llegar hasta él; la que le esperaba en la puerta de un parque, sin sentir el frío ó la lluvia para introducirle como ladrón nocturno? Y otras más surgían en fantástica ronda, viniendo á clavar su recuerdo en el pecho como estileto vengador...

En su demencia, el desgraciado llegaba á profanar el santuario de su dicha pasada: aplicaba en Balbina su inexorable análisis, acriminando hasta sus inocentes y tiernas confianzas del primer tiempo, consumando su propio martirio con evocarla en aptitudes idénticas á las otras: ¡bien conocía ella los secretos de la pasión, y que no es el amor un deshojar de margaritas, ni un diálogo de almas palpitantes, bajo el centelleo trémulo de las estrellas!...

Era la una de la mañana, cuando Fabián llegó á vista de su casa.

VI

El *chalet* de la familia Linares se levanta, como dijimos, en el extremo de la Loma que domina la playa por el norte. Es una construcción elegante y sencilla, sin recargo ostentoso. Fabián quiso

tomar como modelo la casita que ocupó en Trouville, durante la estación de 1889. Se compone de un edificio de dos pisos y subsuelo, formando un pabellón central con dos alas salientes; en el piso bajo: el comedor, un gran salón con recibimiento contiguo y, á uno y otro lado del peristilo, un gabinete de estudio y un billar; arriba, los dormitorios y dependencias. Hacia el mar, una terraza con gradería que baja al jardín cercado por una pared llena, bastante alta para romper la violencia de la virazón. La puerta exterior — una verja de hierro labrado — mira al sud, sobre el camino de carruaje que atraviesa el arroyo por un puente rústico y conduce á la playa.

Llegado que hubo á la meseta, Fabián arrojó una mirada hacia la población: salvo el Casino iluminado, reinaba completa obscuridad en las casas del pueblo y en las más vecinas de la Loma. Algunas nubes invadían el cielo, ocultando por minutos la luna declinante. Después de desensillar su caballo detrás de la casa, lo dejó suelto, para que se juntara con otros que suelen pacer allí la hierba salada de la cumbre. La silla quedó tirada en el suelo. Se acercó lentamente al cerco del jardín, por el lado del mar: todo dormía en apariencia; tan sólo el cuarto de Balbina, en el piso superior, estaba alumbrado, y sus dos ventanas sobre el mar semejaban dos ojos abiertos en la fachada sombría. Ningún murmullo insólito se percibía, por entre el monótono y sordo ronquido del oleaje; como de costumbre, la puerta de reja estaba cerrada. ¿Qué significaba, á tales horas, la luz del dormitorio? Balbina no conservaba encendida sino una *mariposa* en el cuarto de Cecilia: á no ser que estuviera recién llegada de la calle, ó acaso no hubiera entrado aún... Fabián, indeciso, quedó esperando en un pliegue de la ladera, á unos cuantos pasos del camino. Con el tiempo que pasaba, llegó á convencerse de que Balbina estaba dentro. Á las dos, las lámparas eléctricas se apagaron en el Casino: la fiesta concluía, y la misma sala de juego quedó en tinieblas.

Poco á poco, penetraba en su alma atribulada la vasta paz nocturna, volviéndole á la apreciación serena de la realidad. Si tuviera

algún fundamento la horrible pesadilla que hace horas le torturaba, era llegado el caso de saberlo ; no debía prolongar por más tiempo este ridículo papel de rondador nocturno de su propia morada ; tocaría la campanilla que despertara al jardinero, y entraría derechamente. Era lo más probable que encontrara á Balbina dormida, cerca de Cecilia, y allí acabaría para siempre la insoportable alucinación. En cuanto á la explicación de su vuelta, á estas horas : oh ! confesaría á Balbina una parte de la verdad ! Lo esencial, lo único importante al presente, era concluir con esta agonía que le estrujaba el corazón : volver á la vida normal, á la confianza, á la dicha recobrada...

En este momento, se acordó de la silla dejada tras de la casa, y fué á buscarla para ponerla en seguridad. Estaba ocupado en reunir las piezas del arreo, cuando oyó sonar distintamente la campanilla de la calle, y, á los pocos segundos, siguió el ruido de la puerta que se volvía á cerrar. Quedó petrificado, literalmente paralizado durante algunos instantes ; pero reaccionó y se precipitó hacia la verja ; el camino estaba vacío : no habían salido de la casa, sino entrado en ella. Asomó la cabeza por la reja : no vió á nadie en la terraza ni en el jardín. Después de salvar la puerta exterior, *alguien* acababa de penetrar en las habitaciones !...

Nuestro mezquino organismo tiene susceptibilidad muy limitada para las sensaciones extremas, ya sean de gozo ó de dolor ; llegada á cierto grado de tensión, la irritabilidad se embota, y, por algún tiempo, queda tan reducido su poder de reacción, que casi equivale á la indiferencia. Fabián estaba ya *saturado* de emociones ; las últimas cuatro horas de angustias habían agotado momentáneamente su sensibilidad, y su corazón, como una esponja embebida que ya no admite una gota de líquido, no podía sufrir nuevas congojas. El choque de la realidad, lejos de anonadarle, acabó de restituirle su completa sangre fría. Palpó el revólver en su bolsillo, para cerciorarse de que no había caído en la desesperada carrera, y, lentamente, con su mirada fija en la ventana iluminada, re-

trocedió á su escondite, para reflexionar y tomar un partido.

Alguien acababa de entrar en su casa á las dos de la mañana, abriendo la puerta de reja ; lo que había oído no era la campanilla de llamada, sino una esquila de aviso que el girar de la puerta ponía en vibración. ¿ Sería un... *extraño* (su espíritu retrocedió ante la palabra precisa) el que así procedía ? ¿ Tanto había descendido Balbina, que desdeñara todo disimulo, no guardando al marido ultrajado un resto de consideración hipócrita, y á sí misma un vestigio de decoro exterior ? Escuchó en su sér interno un grito de protesta. ¡ Jamás, jamás ! Lo enorme del incidente traía su explicación. Era sin duda algún sirviente retardado que volvía del pueblo, después de festejar el Carnaval. Ello parecía evidente ; y lo aparentemente insólito de un hecho tan vulgar, provenía, no del hecho mismo, sino de estar él, Fabián, acechando á tales horas las idas y venidas de sus criados. Bastaba ya de visiones y pesadillas ! Todo estaba tranquilo ; esa misma luz en la alcoba de Balbina... De repente, un rugido sordo le saltó del pecho : ¡ allá arriba, en el *écran* de la cortina blanca, dos sombras oscuras se proyectaban tan netamente, que podía seguirse el contorno de las cabezas y los bustos : un hombre y una mujer dialogaban con visible intimidad !...

Fabián quedó inmóvil, con la boca abierta, los ojos dilatados por el estupor. Al querer precipitarse hacia la puerta, sintió que le flaqueaban las piernas, y tuvo que sentarse en el talud que circunda el jardín, para no caer al suelo. ¿ Cuántos minutos pasó así, presa de un estúpido aniquilamiento, semejante al letargo que sigue á la caída en un precipicio ? Poco á poco volvió en sí ; antes que el juicio, renació la actividad sensorial : tuvo la percepción del viento helado que le azotaba el rostro, y notó vagamente el aclaramiento del paisaje por la luna que emergía de una nube. En un movimiento que hizo, sintió la estrujadura de un cuerpo duro que magullaba sus carnes : el contacto del arma en su bolsillo le devolvió súbitamente su energía y voluntad. Se puso en pie, con la resolución ya imperturbable del soldado que marcha al asalto. Se dirigió hacia la verja

para emprender el fácil escalamiento. Entonces, oyó distintamente una voz que murmuraba á su oído : « Y bien, es asunto arreglado : mi mujer está con un amante, y los voy á matar... » Él mismo había proferido estas palabras inconscientes. Permaneció inmóvil, durante algunos segundos, mirando la ventana ahora vacía ; luego se alejó paso á paso, hasta el borde de la barranca á pico ; dejó caer su mirada en el mar sombrío que rompía con estruendo en las rocas verticales, sacudiendo girones de espumas ; volvió de nuevo hacia la casa, y así continuó largo rato su tétrico paseo de centinela á la vista del enemigo. Tan intenso era su meditar, que, por instantes, su pensamiento se *coagulaba* en palabras sueltas que el viento arrebatava...

« Sí, es seguro que los voy á matar, él primero y ella después... » Y al pronto se le representó la sangrienta escena. Escalada la reja, se dirigía al vestíbulo abierto, subía con tiento la escalera cuya alfombra apagaba sus pasos... los sorprendía bruscamente, como el rayo, — oh ! espantoso momento ! — heriría sin piedad, á tres pasos, con el acierto infalible de un pulso tranquilo. Lanzó un ahogado grito de rabia y furor. Á la luz de un relámpago, lo había visto todo : los cómplices bañados en sangre, alzando sus manos desesperadas al caer en la alfombra... Tan patente era la alucinación, que percibió los gritos de los criminales, en la atmósfera tibia y el silencio del aposento, las detonaciones del revólver que apretaba en su crispada mano, — ¡ horror supremo que le hizo cerrar los ojos instintivamente ! — escuchó otro grito más terrible que el de las víctimas : una adorada voz infantil aguzada por el terror... Fué tan atroz esta sensación de estileto en su oído, que desvaneció al punto el cuadro de su delirio... Extraviado, miró á su alrededor : reinaba el mismo silencio sordamente acompañado por el lamento profundo del océano ; al pasar su mano por la frente, la sintió húmeda, y, de nuevo, tambaleando como ebrio, fué á caer sentado en una roca del barranco.

Entonces, examinó las consecuencias del acto, como si estuviera

realizado. Con esa extraña potencia de la agonía mental, percibía netamente y encerraba en un pequeño espacio, largos períodos sucesivos de su existencia ulterior. Todo había concluído : estaba vengado. ¿ Y después ?

Huía de este lugar maldito, llevando de la mano á su único tesoro, se desterraba de su propio país ; viajaba por el mundo, ó se establecía con Cecilia en algún punto de Europa, donde nadie les conociera y pudiera reabrir la herida medio cicatrizada. ¿ Lograría el tiempo borrar en esta alma infantil el recuerdo de la catástrofe ? Era vano esperarlo : su memoria, terriblemente fiel, no olvidaría á la muerta, de quien no le era dado hablar. Se criaría triste, como planta en la sombra, abandonada á manos mercenarias, lejos de las caricias sinceras y del caliente hogar. Con todo, los años cumplirían su obra de apaciguamiento, y ambos sentirían la nostalgia de la patria. Volverían, y Cecilia completaría su dolorosa y lenta iniciación en la tragedia lejana, siempre presente : una palabra indiscreta, la alusión injuriosa de alguna compañera de colegio, un retrato descubierto en alguna casa amiga — tal vez, la terrible sensación del aislamiento, y la reserva de las familias respecto de ella : otros mil incidentes sucesivos se juntarían para marchitar su vida, y la víctima más inocente sufriría el castigo más cruel...

Todo eso y mucho más se desenvolvía ante la vista del desgraciado, con el vívido aspecto de la realidad. Sí, aquello era inevitable, fatal. ¿ Cómo puede contentarse la necedad de los hombres congregados, con esos supuestos desenlaces del teatro, que muestran al drama concluído con la venganza del marido y el castigo de los culpables ? ¡ Ay ! la catástrofe violenta no es sino el principio del inmerecido sufrimiento y de la dolorosa expiación !... Pero, para que la lógica inflexible de la vida impusiera conclusión tan inicua, era fuerza que se ocultara algún vicio monstruoso en los antecedentes ?

Remontándose entonces á las premisas, examinó si era realmente justa en su caso personal, esa sentencia de muerte que el *honor* le dictara y que la ley humana no se atrevía á discutir. Para sorpren-

der á su esposa infiel, había interrumpido un viaje que le llevaba á los brazos abiertos de ótra mujer. ¿Por qué era venial su propio perjurio y el otro mortal? ¿En qué principio absoluto estribaba tan capital diferencia? ¿Ó sería que la frecuencia del delito y la indignidad del objeto atenuaban su gravedad? ¿Qué juramentos sagrados había violado la una, que el otro no hubiese pronunciado el mismo día y con igual solemnidad? Y, al llegar á este punto de su examen de conciencia, imparcial y severo, creía oír una voz que le repetía el *no matarás*, de la ley divina, más alto que esa hipócrita tolerancia de la ley humana, que deja por esta única vez la espada de la justicia convertirse en el mismo cuchillo de la venganza...

Entonces escuchaba otra voz distante, — la voz farisáica del mundo y de la preocupación social, y ésta decía: « Si dejas sin castigo la falta inexpiable, te convertirás en ludibrio y escarnio de la sociedad. Tu mujer nada había perdido ante el mundo con tus deslices; tú quedarás envilecido, infamado, acaso sospechado de sufrido y complaciente. Y sólo con esa mancha en la frente, podrás seguir viviendo en una atmósfera de tolerancia y velado desprecio general... No puedes abstraerte á las leyes comunes: con el silencio, abdicas tu honra varonil; con el olvido, pides tu cobardía un pretexto para aceptar la vergüenza... »

Pero la voz interna se alzaba entonces más imperiosa y vibrante: « Ni el silencio ni el olvido imposible: mas sí el mutuo perdón. Ya no seréis felices: habéis matado la confianza y la fe. Pero Cecilia podrá crecer ignorante y pura sin explicarse vuestras reservas y tristezas; y algún día, cuando ella ponga su mano en otra mano amada, el sentimiento del deber cumplido será vuestra recompensa y el anuncio de la completa reparación... »

VII

Serían las tres de la mañana ; el cielo gris encapotado cubría de tinieblas la tierra y el mar. Fabián dió algunos pasos hacia el borde del abismo que se abría á sus piés. La pleamar rompía con violencia contra el acantilado : se inclinó sobre el vacío, y pareció dejarse atraer por el vértigo de la sima. Pero tuvo un brusco movimiento hacia atrás ; en seguida su brazo derecho describió una curva como si arrojara una piedra. Su revólver se hundió en las olas.

Sólo entonces cedió al peso abrumador de esta noche terrible. Una fatiga invencible se apoderó de su cuerpo aterido por el frío glacial. Su alma aletargada no sentía ya dolores ni angustias : no pensaba en mirar la ventana funesta. Ahora no sobrevivían en él más que las sensaciones y sufrimientos de los seres primitivos : el frío, el sueño, la sed. Tiritando bajo el helado cierzo, se puso á envidiar los pescadores cuyas casillas se alzaban en la playa. Y, á diez pasos de su caliente y confortable hogar, se refugió en un hueco del barranco, al reparo del viento, y allí cayó como una masa inerte, vencido por esa agonía de cinco horas que le envejeció.

¿Cuánto tiempo duró este letargo reparador, tributo del sér prostrado á la tiranía de la carne ? Despertó sobresaltado al ruido de la puerta que se abría. Se enderezó y se precipitó adelante, nuevamente empujado por el instinto de destrucción. Á la vislumbre pálida del alba, divisó dos bultos humanos que se alejaban, un hombre y una mujer. Al llegar cerca de ellos, oyó una voz conocida que le llamaba : Fabián ! Era la pareja Moral que se retiraba, en traje de baile debajo de sus abrigos.

No se asombraron al encontrarle allí, demacrado y lívido ; antes se sorprendieron de que no hubiese llegado algunas horas antes, en algún tren expreso. Poco después de las nueve, al salir para el baile,

Cecilia había sufrido un ataque fulminante de laringitis estridulosa : « Oposición, fiebre, ronquera y disnea angustiosa : aunque no veía síntomas de crup, confieso que al pronto estuve un poco inquieto. Te telegrafíé á todas las estaciones del trayecto desde Pirán á Maipú. No dudaba que hallarías medio de volver esta misma noche. »

— ¿ Y ahora ? preguntó ansiosamente Fabián.

— Completamente sana ; se ha dormido como un angelito, después de tomar el revulsivo que tuve que ir yo mismo á prepararle, á la una... Estos accidentes son puro aparato : no dejan rastro alguno, y mañana la niñita jugará como si tal cosa... Pero ¡ cómo te habrás afligido ! ¿ Verdad ?

— Sí, murmuró Fabián, he sufrido mucho ; y después de un segundo de silencio, como si quisiera preguntar algo á Moral, se separaba ya de sus amigos, cuando Ofelia le detuvo :

— ¿ Sabe V. el notición de la noche ? Reventó aquello : Morcillo desapareció del baile con Malvina !...

— ¡ Balbina !... tartamudeó Fabián sin entender...

— ¡ Malvina, la famosa baronesa !...

Fabián no escuchó más ; se golpeó la frente con una sorda exclamación y corrió hacia su casa.

El criado, que había reconocido las voces, le esperaba en el umbral de la puerta abierta. Subió con precaución para no despertar á Cecilia ; la encontró durmiendo en su camita, algo pálida todavía, pero con la respiración tranquila y rítmica de la salud. En la alcoba inmediata, cuya puerta quedara abierta, Balbina estaba adormecida en un sillón : su hermosa cabeza se reclinaba hacia atrás, una larga trenza suelta caía sobre el brazo apoyado ; y él contempló un minuto ese rostro encantador y puro, esa tersa frente que nunca abrigara un mal pensamiento, esa boca infantil que no se abrió jamás para el engaño y la traición. Entonces se desplomó á sus pies y hundió la cabeza entre sus rodillas. Balbina tuvo un ligero sobresalto y abrió los ojos. Sin interrogar al desventurado que sollozaba perdidamente al oprimir el cuerpo amado, pero con el presentimiento vago de

la verdad, le puso la mano en la frente y murmuró : ¡Pobre Fabián!

Y fué la hora más patética y dulce de su vida : de más intensa delicia, para Fabián, que aquella lejana y casi mística que resplandece eternamente en el pasado, — porque sabía esta vez el precio del paraíso reconquistado, y era desde el fondo del abismo que se remontaba á la divina luz.

P. GROUSSAC.

AUTOBIOGRAFÍA ⁽¹⁾

PRIMEROS AÑOS. — ESCUELA Y UNIVERSIDAD MAESTROS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIOS

I

En ese tiempo (1814-1815), mi padre, don Vicente López y Planes, vivía en la casa de sus suegros, esquina San Martín y Cuyo (*Arriag*), donde yo nací el 24 de abril 1815. Fué mi padrino de oleos el canónigo é ilustre patriota don José Valentín Gómez, que como lector de filosofía y ética en el colegio de San Carlos, había tenido gran influjo en los estudios de mi padre ; y por quien mi pa-

(1) El doctor Vicente F. López nos ha entregado el manuscrito original, de su puño y letra, autorizándonos para practicar en él cualquier rectificación ó supresión que nos pareciera conveniente, y excusándose, desde luego, de ver en pruebas su publicación. Hemos creído responder dignamente á tan alta confianza, dando á luz esta interesante producción en su integridad literal, con los giros, lapsus y modismos familiares que caracterizan la fisonomía original del ilustre escritor. Nos hemos permitido tan sólo agregar unas pocas y breves notas explicativas. La única supresión que hemos hecho con el deseo de no cercenar la parte sabrosa y personal del relato, se refiere á unas páginas de introducción consagradas todas ellas á pormenores genealógicos de escaso interés general. (*Nota de la Dirección*).

dre había entrado de lleno en el partido de Alvear. Unos cuantos días después de mi nacimiento (1) se armó el sacudimiento contra Alvear por el *Motín de Fontezuelas*, encabezado por Álvarez Thomas (a) El Capón, por el timbre de la voz. Cayó Alvear (ver mi *Historia Argentina*, 4º); mi padre y mi padrino fueron reducidos á cárcel, actuando como juez inquisidor el doctor don Manuel Vicente Maza, el mismo que fué asesinado por Rosas en 1839. El Tribunal en Comisión declaró que á mi padre no podía reprochársele « más crimen » que *haber pertenecido á la facción*, por lo cual se le condenaba á dos meses de prisión, contándole los treinta y seis días que ya llevaba sufridos. Los demás fueron deportados á pueblos de campaña, aldeas incomunicadas en la vasta soledad. Al año y medio estuve malísimo de meningitis. Mi padre abandonó la casa de sus suegros y se encerró desesperado en la de sus padres, dándome por muerto; pero en esa noche reaccioné y comenzó mi mejoría. El médico fué el doctor don Cosme de Argerich (padre), un catalán de corte y fama enviado por Carlos III, como presidente de la comisión encargada de fundar y propagar la vacuna. Lo acompañaban el doctor don Juan Molina, raíz de la familia de los Rubios y Pinedos, — el doctor don Antonio Fabre, otro catalán, que no tuvo sino un hijo varón, medio educado en París, que murió joven en Buenos Aires. Fabre tuvo cuatro hijas mujeres de una belleza tal que eran afamadas en Buenos Aires. Todas se casaron con comerciantes ingleses muy distinguidos, según se dijo entonces, entre ellos un Salsbury, que se fueron á Europa, y cuya progenie no conozco. Vivían en la calle Venezuela, frente á lo de Esperón.

Estos médicos fueron los que con el joven doctor don Cosme de Argerich, hijo del precedente, doctor don Matías Rivero, doctor don Juan Montúfar, don Juan Antonio Fernández, doctor N. Garrot, doctor don Juan Madera, condiscípulo de mi padre, fundaron el *Protomedicato* y la Academia de Medicina, en la que nombraron

(1) En ese tiempo era indispensable bautizar á los niños antes de las veinte y cuatro horas de nacidos.

miembro activo á mi padre, por su rara instrucción en la botánica. Don Juan Antonio Fernández había estudiado en España (era salteño); cuando se recibió lo destinaron como médico de uno de los regimientos que vinieron á guarnecer á Montevideo. Allí cayó prisionero de Alvear, y se adhirió al círculo y á la causa de sus conciudadanos.

Mi padre era muy afecto á la educación física y á la vida al sol; me fomentaba el juego del *barrilete*, porque según decía excitaba la actividad del cuerpo, y la del espíritu, por la gresca de enredos y *colitas* que se trababan con furor en cada vecindario. En el nuestro eran famosos como jugadores y fabricantes de toda clase de *pan-dorgas* los Agüeros.

Á los seis años me puso maestro en la casa: lo fué un catalán, don José de Santabar: hombre serio y tranquilo, ni afectuoso ni desafecto, máquina de enseñanza más bien que ser humano, persistente en su tarea. Yo le he conservado siempre mucho afecto; en medio de su seriedad era paciente, sensato y prudente. No sé lo que habrá sido de él después; era hombre pobre, pero muy correcto. Con él aprendí á leer bien; el primer libro de lectura que puso en mis manos, quizás por indicación de mi padre, fué uno que se titulaba *Plutarco de la Juventud*. Esos cuentos heroicos de personajes que me parecían semi-dioses, me encantaban: dos días á la semana me explicaba el catecismo cristiano, y junto con la lectura la gramática elemental y la ortografía práctica.

Mi padre era muy opuesto á que se recargase mi tarea con conocimientos insuflados: régimen práctico en todo, y nada más. Me parece que estaba muy satisfecho con la holgura en que me dejaba la enseñanza del señor Santabar. Este profesor venía todos los domingos y fiestas á las 9 a. m. y me llevaba á misa: yo me persignaba, me santiguaba, y lo único que sabía era que *el padre* en el altar se comía el cuerpo y bebía la sangre del Señor; y que teniéndolo ya en el cuerpo me echaba la bendición para que me fuese honrado, virtuoso y bueno. Yo no sé si esto me lo explicaba mi

padre ó el maestro, pero, por lo que recuerdo, á eso se reducía toda mi información religiosa en mi niñez.

Á principios de 1825 (diez años) yo sabía leer muy bien, algo de escritura, de gramática, de cuentas y de catecismo cristiano. No recuerdo de cómo se separó don José de Santabar, pero sí que entonces pasé á la escuela ó colegio de don Pío de Cabezón, miembro de una familia de origen salteño por la madre y castellano por el padre, en la que todos, de padre á hijos, eran tenidos en aquel tiempo por educacionistas distinguidísimos que habían venido del Alto Perú. La cabeza de esa familia era el padre ó patriarca don José de Cabezón, español castellano, como he dicho, acreditadísimo profesor de latinidad, que tenía en Buenos-Aires en altas posiciones algunos discípulos, como el doctor don Manuel Antonio Castro, el doctor Gorriti, el doctor Baptista, Acha y otros que no recuerdo. El hijo mayor, don Mariano, era director de la escuela normal fundada por Rivadavia, y el hijo segundo, don Pío, tenía una escuela ó colegio particular. El padre era profesor de latinidad en la Universidad. De las tres hijas mujeres que tenía, todas han sido educacionistas que han educado en Chile á las señoritas de las más altas familias, las de Alcalde, Valdez, Calvo, Herrera, Gamazo, Freyre, etc. Una de ellas casó con el señor Villarino, primo hermano de doña Carolina Lagos (emigrado), del que proceden los Villarinos de Chile.

En la escuela de don Pío me perfeccioné. Creo que iba ya bastante adelantado, pues muy pronto fui *nº 1* del *primer banco*, con José M. Cabral, hermano del escribano Victoriano. Mi padre le escribió al señor Cabezón diciéndole que le parecía muy baja la pensión que yo le pagaba, y el señor Cabezón le contestó que aun gratis que fuese le convendría tenerme en su escuela, pues yo era un modelo de aplicación, de talento y de conducta. Y sin embargo de su buen natural, le ví dar azotes á *calzón bajado*, pero fué por actos de corrupción, á lo que yo oí. Como yo sabía leer bien á mediados de 1825, comenzó mi padre á darme lecciones de latinidad en un libro

cuyo título era « *Selectae e profanis* » (1), escogiendo los pasajes que ya había leído en el *Plutarco* español. La lección se reducía á hacerme leer de corrido y con claridad el texto, de cuatro ó cinco renglones, hasta que lo tomaba de memoria, y á interpretarme el sentido literal de esos pocos renglones, dirigiéndome en las inversiones de la frase y explicándome el valor de las inflexiones de *caso* y *verbo*, de acuerdo con los elementos de gramática española que yo conocía. Continuamos de ese modo todo el año de 1826, en que comencé á extender el estudio en la gramática de Nebrija, y *ejercicios de oraciones*, por activa y por pasiva, con los modismos de participios y gerundios.

II

Preparado así, y habiendo entrado mi padre al Congreso Constituyente, me incorporé al curso de latinidad que daba don José de Cabezón en la Universidad, en consorcio alternativo con el presbítero don Mariano Guerra, — otro latinista memorable, profesor formal y espiritual al mismo tiempo, y tan amable que se le miraba como á un amigo lleno de atractivos. Yo seguí el curso del señor Cabezón. Éste dejó la clase universitaria por algo que le fastidió, y abrió clase particular en su casa, á la que yo le seguí. Pero en ese año se agravó la tisis de su hijo don Pío, y por consejo de médicos hizo viaje á Chile toda la familia, donde las hijas se consagraron, como he dicho, á la educación de las señoritas. Entonces volví á la Universidad, á la clase de don Mariano Guerra.

Había en aquella clase 86 alumnos. El profesor no se sentaba, andaba de uno á otro extremo, enseñando y vigilando. Había alumnos de todas marcas, y mucho *guarangaje* por las grescas de los partidos. Solía aparecer por allí Rivera Indarte vendiendo un pe-

(1) La obrita secular y siempre clásica de Heuzet.

riódico manuscrito suyo, lleno de calumnias é insultos á profesores y estudiantes. Tendría entonces 16 ó 18 años. Cuando los injuriados lo pillaban, lo molían á palos y moquetes; y cuando huía, lo corríamos en tropel. Hubo vez que, no pudiendo escapar, se metió en la playa con el agua á la rodilla; mientras que de lo seco lo lapidábamos: yo era de los chicos, figuraba en el montón; los jefes que hacían la justicia eran los grandes: Rufino Varela, Eguía, y muchos otros. Desde entonces este Rivera Indarte, — un canalla, cobarde, ratero, bajo, husmeante y humilde en apariencia como un ratón cuya cueva nadie sabía, — tenía mucho talento y una alma de lo más vil que pueda imaginarse. El retrato que Saldías hace de él es exactísimo.

Teníamos la clase en un gran salón de cincuenta varas de largo, que ahora está incluido en el convento de San Francisco. Las paredes tenían más de un metro y medio de espesor, de manera que entre los bancos y la reja de cada ventana quedaba ese amplio espacio á la espalda de los alumnos. He visto un día guarnecer bien el banco de frente para encubrir el espacio, y echar en éste dos gallos de riña pertenecientes á dos alumnos galleros que hacían la apuesta. Como era natural, se despertó la inquietud y la excitación de los cercanos. Al pasar el señor Guerra lo notó y descubrió la riña; con la mayor tranquilidad y buen humor, sacó un pañuelo, lo amarró á los gallos por el cuello, y los colgó en el cuello de los protagonistas, parados en uno de los extremos del salón. Aquello fué una fiesta; pero terminada la clase, mandó á cada uno de los culpables al encierro por cuatro horas, y los gallos fueron de regalo al convento de San Francisco. Continué en esa clase todo el año de 1827, leyendo autores latinos. En 1828 me examiné en Ovidio y en Virgilio, obteniendo clasificación de sobresaliente.

En esos tristes días rugía la guerra civil: dos días después de mi examen llegó la funesta noticia del fusilamiento de Dorrego. Mi padre se entristeció mucho al ver la situación del país, y en marzo de 1829 se trasladó á Mercedes, en el Rio-Negro (oriental), donde era

comandante y prefecto su primo hermano, el coronel Miguel Planes. Las clases se cerraron después de la derrota de Lavalle en el puente de Márquez. La vida se hacía difícil y peligrosa. Muy inquieto mi padre por nuestra suerte, ordenó que fuéramos á reunirnos con él. De Buenos-Aires á Mercedes echamos 16 días (!) en una balandra cargada de sal que tomó ruta por *El Capitán*, atravesó el Paraná en *el Guazú* y se recostó á la costa oriental del Arenal Grande (Casa Blanca ó la Blanqueada). Una vez reunidos, continuamos en Mercedes hasta que, caído Lavalle, se organizó el primer gobierno provisorio del General Viamonte. Regresamos; y yo me incorporé en 1830 á la clase de filosofía y bellas letras ó retórica, que regenteaba el inolvidable doctor don Diego Alcorta; allí me uní en permanente amistad con Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Tejedor, Félix Frías, Miguel Esteves Saguí y muchos otros. Alberdi, Cané, M. Paz, muy ligados con nosotros también, eran, sin embargo, de un curso anterior.

En esta clase y en este *medium* comienza mi propia personalidad. Sin ser prominente, mis coetáneos de juventud me tomaban en cuenta.

Debí decir antes que, al regresar de Mercedes, pude haberme incorporado al curso de filosofía que dictaba en la Universidad el clérigo (si es que se le puede llamar clérigo) don Luis José de la Peña, Pero mi padre prefirió que esperase á la apertura del segundo bienio correspondiente al doctor Alcorta; y tuvo razón. Ese doctor Peña, hábil explotador de favores, no era considerado como hombre de buenas costumbres, y su competencia no tenía nada de seguro para hombres como mi padre.

III

He dicho que en el curso del doctor Alcorta comenzó á tomar forma y carácter mi personalidad. Lo seguí con mucha aplicación.

Hasta ahora recuerdo el grande apotegma que le servía de base para la síntesis de las ciencias morales : « Hay mérito y desmérito en nuestras acciones. Luego tenemos libre albedrío, y somos responsables de nuestros procederés ». Su curso de filosofía se basaba sobre el sistema de Condillac, y sobre el aforismo atribuido á Aristóteles « *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu* ». Se separaba de Condillac en cuanto al método de ir dando vida á cada sentido de la « estatua ». El doctor Alcorta tomaba el organismo corporal vivo, en vez de la estatua de Condillac ; y como era un anatomista y médico distinguido, trazaba en su curso (hay ejemplares manuscritos : Casavalle tiene uno) (1) una exposición compendiada del organismo humano ; estudiaba en concreto las tres grandes cavidades y sus fenómenos funcionales en lo que hace al mecanismo de la *alimentación*, al de la *circulación*, al *centro nervioso* y sus ramificaciones ; y á cada uno de los sentidos, las puertas de entrada y salida de las ideas. Esta primera parte del curso constituía su metafísica ó sicología, ó mejor dicho la base de esas ciencias, que se ramificaba con otras exploraciones sobre las ideas innatas, deductivas ó inductivas. Seguía su Ética ó Moral, basada sobre el libre albedrío, y los fenómenos morales y algunas de sus escuelas, sobre todo Descartes y Bacon : todo concentrado y puesto á nuestro alcance. En el 2º año estudiábamos la Retórica de Blair, y un poco de historia literaria ó crítica, tomada de los tomos subsiguientes de ese autor.

El curso de don José Luis de la Peña consistía en explicaciones amarradas al texto de Laromiguière (cuya exposición ha de estar en Larousse ; no lo he consultado) (2), pero estoy cierto que es puramente *ideologista* y deductivo ; tengo la idea de que es tenido por un filósofo ó teorista mediocre.

(1) Un ejemplar manuscrito de este curso de *Ideología* existe en la Biblioteca Nacional : como su título lo indica, es un compendio y reflejo de los *sensualistas* del siglo XVIII.

(2) Sobre este discípulo disidente de Locke y Condillac, puede verse á Cousin, Damiron, y sobre todo á Taine.

El doctor Alcorta nos hacía en su curso una exposición muy clara de las *facultades del alma*, dividiéndolas en tres series: *la atención*, como facultad *absorbente*, con sus ramificaciones de la ligazón de las ideas y de la memoria; *la razón*, como facultad *abstrayente*, con las suyas; y *la voluntad*, como facultad de movimiento y de acción, base y arranque del tratado de la *Moral* que cerraba el primer curso.

No sé si era por inclinación natural ó por el prestigio del maestro, el hecho es que yo me fanaticé de tal modo por esta materia, que se vino á connaturalizar con el rumbo de todas mis ideas; y como contraprueba referiré que, conversando en Chile con Alberdi sobre nuestros primeros estudios (Alberdi había sido del primer curso, ó bien, de Alcorta, yo del segundo), me decía: « ¡ Qué enseñanza aquella de don Diego! qué sentido práctico! qué sensatez para mantenerse en el terreno de lo inteligible y de lo útil! y qué fuerza de influjo para darle á nuestras mentes la forma en que él concebía lo que enseñaba! » Lo transcribo porque es un testimonio que comprueba mi opinión, y para que los que han podido penetrar mi personalidad como pensador, se den cuenta del origen que ella tiene. Excuso decir que mi padre adoraba al joven Alcorta (había nacido en 1802 y por consiguiente tenía 27 años).

Es preciso que yo diga más sobre él. Se había casado con la señorita Josefa Belgrano: la virtud, la modestia, la bondad y la inocencia en persona. Su marido era un amigo y compañero para nosotros; comíamos y almorzábamos en su casa y vivíamos al rededor de su persona y de su familia: hablábamos con él de todo; no tuvo hijos, y nosotras éramos para él la *corona doméstica y universitaria*.

Al retirarse de la clase « sus distinguidos », como él nos llamaba, íbamos á su lado ó en pos de él acompañándolo y conversando. Era costumbre diaria y tan aceptada, que él mismo lo hubiera extrañado si no lo hubiésemos hecho. La reputación de su bondad era proverbial en el pueblo. Estando yo emigrado en Chile, me escribía elogiando

mi proceder. Al volver me encontré con que había muerto de repente. Supe por su familia que una noche, en altas horas, dieron grandes golpes á su puerta, y tres ó cuatro mazorqueros (vivía en el barrio de Monserrat, y á poco más de una cuadra estaba el cuartel de la Mazorca) se presentaron buscándolo con urgencia por llamado de Cuitiño, jefe del cuartel. La alarma de la familia fué grande. Los mazorqueros le dijeron que no se alarmara, pues era que Cuitiño acababa de tener un fuerte ataque de colerina. Asimismo su señora no les creyó. Saltó de la cama, se arrebozó, tomó el brazo de su marido, y se entró con él en las piezas de Cuitiño, que en efecto tenía un bravo ataque de cólico cerrado. El doctor Alcorta lo asistió: su señora ayudó á hacer las cataplasmas y otros remedios. Á la madrugada pasó el ataque; y Cuitiño se convirtió en decidido protector de « su médico ». La misma señora me lo ha contado á mi vuelta de Chile. Á los pocos días murió Alcorta de un ataque cardíaco, y la señora me decía que lo había precipitado el terror y la angustia primera de aquella noche.

IV

Vuelvo á mí. En los dos años de mi curso de filosofía obtuve que mis discípulos, *convertidos en jurado* por el profesor, me adjudicasen una medalla de oro costada por aquél: la otra igual la obtuvo Jacinto Rodríguez Peña: una de plata, Benito Carrasco, y la otra igual un sanjuanino llamado Laciar. La medalla de oro ha andado mucho tiempo en manos de mi hijo Lucio: no sé si la conservan. Era tosca, aplanada á martillo, grande, y con un letrero: *Al mérito, 1830.*

En 1832 pasé á Matemáticas. Era profesor don Saturnino Salas, natural de San Juan. Hace pocos años que ha muerto, y toda la prensa se ha ocupado de él, haciéndole justos y merecidos elogios:

un ciudadano intachable; como profesor, esclavo de su deber; muy competente; era de los creadores del *Departamento Topográfico*, discípulo del ilustre don Avelino Díaz — autor éste del curso de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y Secciones Cónicas (3 gruesos tomos) que se seguía en la Universidad. Creo que es lo mejor y más científico que como curso se ha hecho en Buenos-Aires. Está impreso en la *Imprenta del Estado* (Expósitos, antes) (1). Es muy escaso: he oído que es un resumen muy valioso de los trabajos del célebre matemático y calculador francés M. Lalande. Es un libro que merecería restaurarse; así como la biografía de don Avelino Díaz debería hacerse para honra nuestra. Era hermano de don Ramón Díaz, aquel á quien Varela le dedicó la oda aquella: « *Sí, Ramón! es verdad; la Parca fiera* », con motivo de la muerte del distinguido patriota don Matías Patrón, hermano de madre, en primeras nupcias, de los dos Díaz. Gutiérrez se ha ocupado mucho de ellos.

En el curso de matemáticas no alcancé á ningún merecimiento. Lo hice y lo terminé como quien camina cansadísimo; no obtuve más clasificación que la de *bueno*, es decir, en verdad, mediocre. Sin embargo, me preocupó mucho el Álgebra y en especial, el binomio de Newton; por desgracia me tocó dar exámenes en *Ecuaciones de 2º grado* y los examinadores debieron conocer mi escasa preparación.

En este curso tuve la honra de tener por profesor de Física al eminente sabio europeo don Octavio Fabricio Mossotti, uno de los astrónomos más señalados de su tiempo, de quien hablaban los tratados con elevado elogio. Rosas le cerró las clases; y el Gobierno inglés le encargó del observatorio de la isla de Corfú, que era de primera clase entonces. Era natural de Milán, del círculo de Silvio Pe-

(1) La mencionada edición, admirable como trabajo tipográfico, se hizo en la *Imprenta de los Expósitos* (1823). — Lاپso curioso: el doctor López olvida que el panegirico de don Avelino Díaz, fué pronunciado por su propio padre, el 20 de junio de 1831, en el atrio de Monserrat. Su biografía ha sido escrita por J. M. Gutiérrez.

llico, de Maroncelli, Hugo Fóscolo, G. Rosetti y todos esos liberales de la Revolución italiana de 1823, que fueron perseguidos. Era además de sabio un caballero de estirpe y de hábitos, perfecto en todo, modesto, tranquilo, bondadoso é incansable en el estudio; por supuesto, de una inmensa erudición. Tenía con mi padre íntima y frecuente relación, por las *atinencias* astronómicas, á pesar de la inmensa distancia que había entre el saber del uno y del otro. Sin embargo, el aprecio de Mossotti debió ser muy cordial, pues apenas llegó á Milán, se hizo hacer un precioso retrato que le mandó á mi padre, y que yo, por ruego de Juan María, cedí á la Universidad, y se ve en el salón de grados (según creo). Como pintura y tela es de gran mérito.

Á los influjos de mis cursos con Alcorta, se agregan los de un grande acontecimiento que trastornó las bases sociales del mundo europeo, — la revolución de 1830, — que sacó á los Borbones del trono de Francia, y puso en él á Luis Felipe de Orleans. Nadie hoy es capaz de hacerse una idea del sacudimiento moral que este suceso produjo en la juventud argentina que cursaba las aulas universitarias. No sé cómo produjo una entrada torrencial de libros y autores que no se había oído mencionar hasta entonces. Las obras de Cousin, de Villemain, de Quinet, Michelet, Jules Janin, Merimée, Nisard, etc., andaban en nuestras manos produciendo una novelería fantástica de ideas y de prédicas sobre escuelas y autores — románticos, clásicos, eclécticos, San Simonianos. Nos arrebatábamos las obras de Victor Hugo, de Sainte-Beuve, las tragedias de Casimir Delavigne, los dramas de Dumas y de Victor Ducange, Georges Sand, etc. Fué entonces que pudimos estudiar á Niebuhr y que nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas. La *Revue de Paris*, donde todo lo nuevo y trascendental de la literatura francesa de 1830 ensayó sus fuerzas, era buscada como lo más palpitante de nuestros deseos.

Por fortuna este movimiento, en el que aprendíamos á pensar á la moderna, y á escribir con intenciones nuevas y con formas novi-

simas, cuadraba con el final del primer período gubernativo de Rosas (1832) y con la nueva gobernación del general Balcarce, que aunque emergente de Rosas, hacía columbrar un respeto más espontáneo y natural hacia el movimiento libre de las ideas, siendo como una resurrección de los principios de nuestra sociabilidad culta de la primera y segunda década de nuestra revolución. He aquí cómo el despertamiento de la literatura francesa inoculó en nosotros, muchachos de 21 á 24 años, el mismo ardor por la revolución social y el reinado de las ideas nuevas.

Era uno de los jóvenes dorados del tiempo un Santiago Viola, que había heredado una gran fortuna. Tenía talento, pero era *amateur* y flamante en todo: en modas, en caballos, en amores de teatro, etc., etc. En su vivacidad se preocupó también del movimiento literario: para él eso fué una moda elegante, como las demás. Era un reproductor fácil, enfático y audaz de lo que oía y leía á la ligera; poquísimo fondo, pero con talento de exhibición. Al sentir nuestro movimiento, empleó unos veinte ó veinticinco mil francos de su fortuna en mandar venir todos los libros de fama corriente en París, franceses, italianos, alemanes traducidos, la *Revista de París*, y la *Británica* completas, con subscripción subsiguiente; y á su colección hizo agregar un número considerable de retratos litografiados de los autores en boga. — Vivía en la calle de Florida, en casa propia, que es la que hoy está frente á lo de Pirovano, ocupada por una talabartería ó bazar. Su padre, del mismo nombre que él, había muerto uno ó dos años antes. Hacía de la madre lo que quería, pues ésta lo tenía por un astro; ocupaba un salón escritorio y dos piezas. Cuando recibió sus colecciones, sus bibliotecas y sus retratos en bonitos cuadros, los arregló en sus piezas é hizo correr la voz de los tesoros que había recibido. No se puede decir que fuera estudiante, pero frecuentaba las aulas, por no tener nada que hacer y darse una personalidad. Nunca dió exámenes ni hizo cursos regulares.

Como las moscas alrededor de un manjar, corrimos en tropel al

incentivo de las grandes novedades que había recibido ; y nos extasiábamos contemplantos aquellos retratos de tan admirados desconocidos. Le daba entonces á Alberdi por la frenología de Gall y de Spurzheim ; y nos daba largos solos llamándonos la atención á las protuberancias y compartimientos frontales, ya de Balzac, ya de Jorge Sand, etc. Pero nos permitíamos no hacer caso de sus elucubraciones ; y Juan María se burlaba de esas pretensiones.

Viola gustaba de que lo rodearan : era bastante tarambana y petulante ; nos prestaba sus libros, haciendo gala de generoso, y él mismo aprendía más con lo que nos oía que leyendo, cosa que nunca hacía ; pero tenía talento fácil, superficial, frase espontánea y buena exhibición. Este desgraciado tuvo un fin trágico, horrible. En 1839 emigró de Buenos-Aires, por moda, por flujo de movimiento, y porque, según se decía, había comenzado á tener deudas.

Anduvo por Francia algún tiempo ; pasó á España, donde tenía relaciones de familia con la familia de Olaguer Feliú. Fué recibido como pariente, como digno de su filiación y como rico ; y les hizo un robo considerable de alhajas. Escapó, pero fué entregado por las autoridades francesas y condenado á presidio en Ceuta. La madre puso en movimiento á la familia de Azcuénaga, hizo sacrificio de lo que le quedaba ; y consiguió su libertad después de año y medio. Se embarcó para Rio Janeiro y tomó rumbo á Chile. Su llegada á Valparaíso puso en conflicto á los argentinos. No querían que se adunase con la emigración, y se formó un escote para que tomase otro camino ; y en efecto se dirigió á Guayaquil, contando pasar por desconocido. Pero allí estaba Juan Antonio Gutiérrez, jefe de la sucursal de la casa Sebastián Lezica y C^a, y estaba también Juan María, que había ido por unas semanas á visitar á su hermano, cuya piadosa bondad es proverbial. No sólo hizo recibir á Viola con compasión, sino que el hermano le hizo abrir estudio de abogado ; y creo que le iba muy regularmente, cuando un día (1844) una partida militar, por orden del famoso malvado García Moreno, lo sacó del estudio sin permitirle tomar ni el sombrero ; lo arrastraron á la

plaza inmediata, lo arrojaron al suelo, y á bayonetazos y balazos lo ultimaron. Nunca he sabido la causa. Ese García Moreno ha dejado en el Pacífico una fama atroz : era un émulo de Francia el paraguayo, grande favorecedor de los jesuitas ; más bajo y más in-noble que Rosas : del tipo del fraile Aldao.

Á fines de 1832, había terminado Rosas su primer período : se le quiso reelegir, pero él exigió facultades extraordinarias. En las discusiones de la Sala tomó una parte muy prominente y lucida nuestro profesor don Diego Alcorta, y nosotros le seguíamos con ardor de partidarios decididos, aplaudiendo, tomando parte en la bulla : por dos veces nos hicimos echar afuera.

Sucedióle á Rosas el general Balcarce (Juan Ramón). Rosas se fué á la campaña del Desierto (yo he referido detalladamente todo esto en el *Manual de Historia Argentina* y en los *Apuntes de otro tiempo*, ya publicados).

Animados con el nuevo espíritu que prevalecía con el nuevo gobierno, que no era *fuerte* ni perseguidor, sino liberal y benigno, nos reunimos en la casa de M. Cané, y formamos un núcleo con el fin de organizar una *Asociación de estudios históricos y sociales*, según la nueva escuela francesa ; y de poner en común nuestras lecturas y estudios. Tomamos una pieza entera en la calle de Venezuela, entre Perú y Bolívar, y nos instalamos, después de haber dirigido invitaciones á todos los que suponíamos inclinados á la cosa. El reglamento imponía la obligación de escribir una disertación, cada sábado por la noche. La mesa señalaba la materia y el disertante. Éste leía su trabajo, y la mesa lo pasaba á un asociado que debía criticarlo en el sábado siguiente, por escrito ; en seguida se discutía libremente. Recuerdo que me tocó disertar sobre la época de Alejandro. Yo lo flagelé en grande por haber tiranizado á la Grecia y maltratado la « interesante familia de Darío » cual Pizarro y Cortés habían hecho con Atahualpa y Moctezuma. Me serví para mi trabajo de mi *Quinto Curcio* latino y de un romance francés titulado *La Casandra*, que después he sabido es una mascarada del rei-

nado de Luis XIV con nombres griegos y persas (1). La princesa Estatira, hija de Darío y presa de Alejandro, que me había sugerido algunas páginas de noble indignación, es en el romance francés una figuración persa de *Mademoiselle*.

Es seguro que no puse nada que no fuese tomado más ó menos directamente de esas lecturas; pero fué mi crítico don Laureano Costa (primo hermano de Eduardo, mucho más hombre y más competente que el primo); pero como era un amigo íntimo, con el que nunca discrepábamos, hizo en su crítica mucho elogio de « mi estilo ». Hablo de esto sólo para dar un golpe de vista sobre las preocupaciones que animaban nuestro espíritu á los veinte años. Félix Frías tuvo que escribir sobre Mirabeau y Martínez de la Rosa, que en ese tiempo comenzaba á brillar. Estaba bien escrita su disertación, pero le caímos todos porque presentaba á Martínez de la Rosa como muy superior en todo al tribuno francés! Es de tenerse presente que su criterio estaba dirigido por la honradez y la virtud.

Al mismo tiempo que trabajábamos así por ampliar las visuales históricas y literarias de nuestro espíritu, seguíamos nuestros estudios en la Universidad.

V

En 1834 terminé mi curso regular de físico-matemáticas (este era el título oficial que le había dado Rivadavia), y pasé á las aulas de Derecho. Este estudio abrazaba seis años: tres de *Instituta* y tres de *Práctica*. Los tres primeros años se ocupaban en tres ramos: *Derecho civil* (Partidas, Recopiladas — y Recitaciones romanas de Heineccio). El profesor era el doctor don Rafael Casagemas, abo-

(1) Novela de La Calprenède. Su héroe es *Casandro*, hijo de Antipater, general de Alejandro.

gado catalán; *Derecho de gentes*, profesor doctor don Valentín Alsina (1); *Derecho canónico*, el presbítero don León Banegas.

Debo advertir que en el Derecho civil entraba el romano, con el texto de Recitaciones de Heineccio. Casagemas era un simple expositor de lo que estaba escrito y comentado : sin ningún incidente que pudiera interesar, como rasgo literario-jurídico, ó histórico que ligase la ciencia del derecho á la jurisprudencia ó á sus raíces en el movimiento de los pueblos. De Inglaterra no tenía noticias : de lo de Francia no se ocupaba : Heineccio y nada más que Heineccio. Don Valentín Alsina no estaba al cabo tampoco de las evoluciones históricas de su materia. El texto (Rayneval) era de una pobreza extrema y lamentable. Era un simple formulario hecho por el autor para uso del ministerio de Luis XVIII del que era jefe de Mesa (2). El texto lo había impuesto don Valentín Gómez, que había tratado y conocido mucho á Rayneval, en su misión de 1818 á Francia.

El texto de Banegas era el tratado de Derecho canónico público y privado del alemán Gmeiner, gran canonista alemán liberal, escrito en latín. El infeliz presbítero no entendía ni la materia, ni la doctrina, ni la lengua. Así es que la clase se volvió una comedia imposible de explicar. Á la menta de lo que allí pasaba, se hicieron concurrentes una porción de mozos de afuera. El señor Banegas no sabía ni quiénes estaban inscriptos en su curso. Los desórdenes internos de la clase llegaron á punto de que el ministro de Gobierno, don Tomás M. Anchorena, fulminó decretos y castigos contra los autores sin poder poner la mano sobre ninguno. El clérigo aquél tenía la tontera de trepar á una cátedra de aparato que estaba en la clase, para de allí dirigir la clase. Cuando hacía una pregunta, se le contestaba cualquier cosa : él comparaba lo que oía con el texto,

(1) Alsina fué sustituto de Casagemas sólo durante algunos meses de 1834 ; cedió sus sueldos al establecimiento.

(2) Se confunde al padre con el hijo. El autor de las *Instituciones de Derecho* murió en 1812. Su hijo fué director de la cancellería durante la Restauración y dió á luz, en 1832, la 3ª edición de la mencionada obra de su padre.

y decía *no* . . . pero antes que continuara, el alumno le decía que lo del texto estaba reformado por la ley tal, etc., etc., y el pobre hombre tenía que callarse; hasta que se informó por fuera de que lo «fu-mábamos», y en la primera que se le hizo (fué Carrasco) se levantó, lo tomó de la oreja y le dijo: «*Potrillito*, veamos su ley!» La clase entera levantó un aplauso de palmoteo y de «Bien! señor Cate-drático»; y él que era bonachón se quedó muy complacido, de lo que resultó para Carrasco una broma sempiterna sobre el chasco «de la oreja del *Potrillito*».

Otro día le aflojaron al profesor los pies de la silla de la cátedra, cuyo fondo (el de la cátedra) era una tinaja honda como un púlpito. Cuando él entró todos estaban sentados en gran compostura y serie-dad; pero cada uno tenía un cascote en la mano. Subió, se fué á sentar y se hundió. Entonces una lluvia de cascotes resonó en la mádera de la cátedra; se levantó una información que no dió re-sultado. Cuando yo supe lo que se iba á hacer, me fuí á lo del doctor Alcorta para tener un buen testigo de que yo estaba ausente: lo que hice constar y probé con otros que habían hecho lo mismo, sin decir por supuesto que estábamos en conocimiento del proyecto.

El que generalmente inventaba y dirigía esas travesuras era Rufino Varela: amigo hechicero, alegre, aventuroso, genial, y de una vivacidad extraordinaria: y lo notable es que no era alumno del curso, sino asistente aficionado: con título de «El Almirante».

Él fué también quien inventó otra broma menos peligrosa y más ingeniosa. Llevó varios paquetes de agujas gruesas de saestre, y las clavó por la parte interna de los pupitres con cajón hueco que se corrían á lo largo, por delante de los bancos; de manera que pulsa-da cada aguja con un cortapluma ó llave daba un cierto sonido más ó menos agudo. Después que armó cada pupitre con su aguja, en-tró el profesor y comenzó su recitación pesada y monótona, sin apar-tar sus ojos del libro, como de costumbre. En medio del gran silen-cio con que todos fingíamos oírlo, comenzó por un extremo el tin-tin de las agujas. El profesor levantó los ojos por sobre sus anteo-

jos sin levantar la cabeza, ni ver otra cosa que la absoluta seriedad con que todos le escuchaban. De repente se levantó con rapidez, se dirigió al ruido, y tomó á seis ú ocho de los que estaban allí. Cuando los tuvo en el medio de la clase, llamó al Comisario que le había cedido el gobierno, y los hizo llevar á la casa del Rector, diciéndole: « Dígale Vd. que entre esos va uno ó dos que han traído *marimbas de negros* á la clase, y que se entretienen en tocarla para interrumpirme. » El Rector, otro clérigo Gary, campechano y toscote, exigió que le entregasen las marimbas. Alguno de los reos le dijo: « Señor Rector, el doctor Banegas está loco, ¿ cómo quiere Vd. que tengamos marimba? — La habrán tirado en la calle. — No señor, eso no, observó el comisario: yo sé cumplir con mi deber. » Estaban en esto, cuando llegaba á casa del Rector otra división acusada de tener otra marimba, que venía custodiada por el bedel de la Universidad, don Carlos O'Donnell. Tampoco traía marimba; pero como otros que quedaban siguieron tocando, el señor Banegas furioso, agarró el libro del texto, fué hacia el ruido, les arrojó el libro á la cabeza y se salió de la clase. Los que habíamos quedado seguíamos en silencio trás de él, cuando de repente se volvió sobre nosotros embrazando el bastón y dijo: « Si hay algún pícaro que se atreva á mí: que venga! » y como yo, que iba cerca, me reí—dió orden de que llevaran á *este chiquilín de porquería* al Rector, porque le había faltado, haciéndole burla. — Yo me sinceré, confesé que me había sonreído, al verlo desafiándonos con el palo. — « ¿ Nada más? me dijo el Rector. — Nada más: que lo digan todos. — Pues hiciste mal de reirte: andá, velo ahora mismo y pedile perdón, porque Anchorena me está mortificando para que descubra á los culpables. »

Yo fuí, en efecto; y le expliqué mi sonrisa por su propio arrebato. En esto se acercó á mi una perra fina que me llamó la atención, y que se conocía que tenía cachorros.

— « ¡ Qué linda perra, señor! — Si, es muy fina. — ¡ Cómo le agradecería que me diese un cachorro (yo era en efecto aficionado)! — Con mucho gusto: mande un sirviente que le voy á dar uno pre-

cioso.» — No hubo jamás paz y reconciliación más cordial que la que se verificó entre dos adversarios por medio de esta dádiva. — Tan ruidosos fueron estos desórdenes, que pueden verse aludidos en los decretos del Registro Oficial de 1836.

VI

El curso de Derecho abrazaba, como he dicho, seis años: tres de teoría y tres de procedimientos prácticos en la Academia teórico-práctica de jurisprudencia. Los tres años de teoría comprendían todas las materias de la Instituta de Justiniano: concluidos los tres años, nos graduábamos de Doctores, en acto público, mediante una tesis y tres proposiciones contenciosas de derecho que había que sostener contra dos estudiantes que tomaban la contraria. Con este título nos presentábamos al Tribunal de Justicia y pedíamos ingreso á la Academia: se corría expediente de *Vita et moribus*, y se nos citaba ante un Camarista á *picar en la Instituta*, y disertar á las 24 horas sobre el punto picado. Con eso quedábamos incorporados.

Yo me incorporé á la Academia en 1837, con el grado de doctor y bachiller en derecho, y á poco tiempo fuí electo secretario, de cuyas funciones hablaré después.

Al comenzar nuestro estudio de la *Instituta* no teníamos texto escrito; y se adoptó uno español llamado el *Álvarez*; pero la edición no tenía citas, ni había bastantes ejemplares. Lo mismo sucedía en *Derecho Canónico*. La imprenta de Angelis tomó á su cargo las dos ediciones dirigidas por el doctor Vélez Sarsfield. Se trató de poner las citas de leyes; y yo me ocupé de eso, dirigido por Vélez. La edición del texto canónico de Gmeiner se hizo en latín; y yo corrí con la corrección de pruebas: lo cual me puso en relación habitual con Vélez y con Angelis (1).

(1) La edición de Buenos Aires (1835) consta de tres tomos bastante bien impresos. La Biblioteca posee el ejemplar de D. Juan M. Gutiérrez.

El trabajo que se hacía en la Academia era el siguiente : se estudiaba práctica por el libro del doctor Castro (Mar. Antonio) y por el Conde de la Cañada ; yo, como secretario, tenía la obligación de ir todos los sábados á la oficina de los Relatores del Tribunal, y éstos me daban por escrito un resumen de los casos que había juzgado el Tribunal, es decir — el caso y nada más — sin procedimientos ni fallos. El Presidente de la Academia — que generalmente era un miembro del Tribunal — distribuía el caso entre dos estudiantes, uno demandante y otro demandado ; y se formaba expediente delante de un juez y después de un tribunal. Creo que es lo mismo que se hace en los *Inn of Law* de Inglaterra. Entre nosotros no conducía esto á nada : era una forma muerta á la que era imposible dar vida y movimiento.

Don Marcos Sastre tomó la idea y el plantel de la primera Asociación para estudios literarios é históricos, de que he hablado antes, y se puso en la tarea de organizar un *Salón Literario* con mayores elementos de acción y de vida propia. Desde el primer momento, contó con un número considerable de subscriptores y de *obreros* para realizar la idea. Sastre era muy conocido y popular entre los estudiantes. Era bastante erudito y el primer bibliógrafo de aquellos días. Había abierto, desde años atrás, una librería en la calle de la *Defensa* entre *Belgrano* y *Moreno*, frente de las casas de Plomer, donde hemos vivido, y por consiguiente, á la vuelta inmediata de la Universidad. Á poco tiempo su librería se hizo para nosotros un lugar de visita diaria. Allí vendía y cambalacheaba toda clase de libros, y sobre todo buscaba los *muy viejos*, sobre cualquiera materia que fuese. Se extendió bastante su crédito; y no sólo estudiantes, sino gentes de mayor entidad concurrían; porque no sólo tenía abundancia de mercancía, sino que daba noticias, de dónde, de cómo, de qué forma, etc., podía hallarse ó pedirse la obra que se buscaba. Era un consejero siempre dispuesto á indicar lo que sabía, con un laconismo y una seriedad en la que no transpiraba nada de mercantilismo; mostraba lo que tenía si se lo pedían ó se lo indicaban.

Sin ser educacionista practicante, había hecho del ramo en teoría la principal preocupación de su espíritu. Era bibliófilo, sin ser ni pretender ser literato.

En el trato frecuente que nos abrió su negocio de libros adoptó, como he dicho, la idea de reunir su negocio de librería á la de un *Salón* ó club de discusión, de conversación y de lectura; y cuando tuvo los elementos con la adhesión de Gutiérrez, Thomson, Echeverría, yo y cuarenta ó cincuenta socios más, tomó la casa en que hoy está Joly, en la calle de la Victoria; puso la librería de venta y cambalache en las piezas con puerta á la calle, é instaló el *Salón* en dos largas piezas que se seguían hacia adentro. Entre los subscriptores entraron algunos ingleses que habían tomado relación, y varios alemanes del barrio donde antes había vivido.

Al lado estaba la casa de Bunge, y recuerdo que de allí nos vino un excelente socio con dinero y con entusiasmo por el fin de la Asociación: era un señor don Federico Von Shentein (Napp lo ha de conocer), y entre los ingleses un Mr. Hughes, ambos muy *argentinizados*. Von Shentein era inocentón y gran admirador de su literatura alemana: la conocía al dedillo y poseía también el latín y el griego. Nos iniciaba con largos solos, hablando de Goethe, de Schiller, de Jean-Paul, y nos regaló las obras del famoso Schlegel traducidas al francés. Además, su adhesión iba hasta hacer venir libros y regalarlos al *Salón*. *Abjiciamus opera tenebrarum, et induamur arma lucis*: Arrojemos las obras de las tinieblas y vistamos las armas de la luz; texto de San Pablo en la Epístola á los Romanos (1).

El *Salón* se inauguró un domingo con música en el patio y con tres discursos leídos. El primero, de Sastre, el segundo, de Alberdi y el tercero de Juan María Gutiérrez; y se imprimieron en un folleto. Antes de leerlos, llamaron á mi padre para que presidiera el acto: mi padre no era socio, sino asistente en ese día. Después de leídos

(1) XIII, 12.

los discursos, mi padre habló como veinte minutos ó una media hora. No recuerdo lo que dijo; pero fué oído con gran cariño y veneración. Su opinión fué en privado que el discurso de Juan María Gutiérrez había sido de mucha superioridad sobre los demás por el fondo y por el estilo.

El doctor Maza embromó á mi padre, en el Tribunal, sobre su asistencia á la « función de los muchachos reformistas y regeneradores » y le agregó : « Juan Manuel Rosas dice que Vd. es demasiado bueno y débil : que ese no era su lugar ».

El *Salón Literario* continuó muy concurrido durante los años 1835 y 1836. Leíamos de dia, conversábamos y discutíamos de noche. El célebre *Prefacio* de Cromwell, de Victor Hugo, llamado entonces el *Nuevo Arte Poético*, el nuevo dogma literario, regía como constitución sobre las ideas. Las *Palabras de un Creyente* de Lamennais, los discursos parlamentarios de Guizot, Thiers, Berryer; la *Roma subterránea* de Ch. Didier; la Pléyade de los mártires italianos, amigos nuestros por la desgracia y por los fines que interesaban nuestras más vivas simpatías. Entre todos ellos, había tres que eran los que más nos arrastraban, Lerminier, Pedro Leroux y Sainte-Beuve.

En el Salón conocí y formé íntima amistad con Echeverría; era bastante mayor que yo, y no había tenido ocasión de tratarle antes. Se anunció la lectura de tres cantos de la *Cautiva*. El salón se llenó de gente y Gutiérrez nos leyó esos trozos con énfasis y con elegancia. Por lo demás, en el Salón se produjo poco, se leyó mucho, se conversó más. Pero ya fuera por el influjo del espíritu con que se había creado, ó por la inclinación de las ideas que el movimiento liberal de la literatura francesa tenía con nuestros anhelos políticos, las tendencias del Salón tomaron este último declive y jamás se conversaba allí de otra cosa que de intereses serios: los hábitos que cada socio pudiera tener al otro lado de las puertas de la calle eran en completo vedado, para todos. Así lo establecía el reglamento.

En los años 1837 y 1838 comenzó á pronunciarse la salida de la

juventud hacia fuera del país, y el Salón comenzó á decrecer. Á Sastre le hicieron algunas advertencias amenazadoras que provenían de la policía. El establecimiento del bloqueo francés, y la reanimación de las empresas de los unitarios desde el Estado Oriental, apocaron el espíritu vital de la sociedad en Buenos-Aires, y resolvimos rematar la librería del Salón y cerrarlo.

Al hacerlo, teníamos ya el propósito de formar una asociación secreta con el nombre de ASOCIACIÓN MAYO. Echeverría se comprometió á elaborar el programa, las bases, los objetos y el *Dogma* por el cual íbamos á trabajar. Todo lo que hicimos en este sentido y con este fin está impreso y se redujo á simple propaganda de ideas y de fines, sin que hubiéramos tenido tiempo ni medios de entrar en acción hasta la desgraciada tentativa de la conspiración de Ramón Maza, que abortó, y de la Revolución al Sud; sucesos históricos muy conocidos, sobre los que no tengo nada nuevo que decir, pues todo con sus menores detalles está publicado y documentado. Vuelvo, pues, hacia atrás para ocuparme de lo que me concierne personalmente en asuntos de familia.

VII

Como secretario de la Academia de jurisprudencia, tenía el derecho de pedir dispensa de tiempo hasta seis meses. La pedí á fines de 1836, y se me concedieron tres meses que faltaban para llenar mis tres años. Las pruebas para salir consistían en hacer una picata en las Leyes de Toro, en escribir y presentar en las 24 horas una disertación sobre el asunto picado; y dar en seguida un examen general en el que tomaban parte, para preguntar, los académicos. La picata me dió — la *Solución de las obligaciones*. Para formar mi tesis reuní á varios de mis íntimos; doblé los pliegos de papel á lo largo dejando una mitad en blanco; mis amigos copiaban á Es-

crich (la primera edición vino sin citas), y en la parte blanca yo mechaba textos romanos en latín, y textos de Partidas concernientes — tomados del Domát, los primeros. Mi trabajo, hecho en las 24 horas, le causó gran sorpresa al presidente de la Academia, doctor don Gabriel Ocampo, jurista estrecho y consumado, pero sin instrucción general, sin ninguna literatura, y sin malicia, porque era « sonso ». No se daba cuenta cómo, en 24 horas, había podido yo hacer aquel trabajo tan erudito. Esas disertaciones no se guardaban ; quedaban en poder del que las había hecho, por su forma y el tiempo en que era menester hacerlas. Bastaba con leerlas. La verdad era que la mía tenía algún merito, porque mostraba cuando menos un conocimiento anterior de las fuentes y de los textos latinos insertados ; y al fin y al cabo semejantes disertaciones no podían hacerse en ese tiempo breve sin copiarlas de alguna parte. Á Ocampo le sorprendió porque me tenía por *Alberdista* — objeto de su profunda antipatía, porque á sus ojos nuestros estudios filosóficos eran una orgía de sansimonianos y de disparates de la *filosofía nueva*.

Con este individuo, me encontré en Chile. Era riojano, sobrino del viejo general don Francisco Antonio Ortíz de Ocampo. Él había estudiado allí, y encontró á su vuelta como emigrados muchos condiscípulos en altas posiciones. Pudo haber favorecido á muchos, pero no lo hizo con ninguno : ni siquiera los admitió á su trato. Á mí no me hizo caso, ni yo á él. Verdad es (y eso lo pinta) que abandonó en Buenos-Aires en manos de las tías maternas á cinco hijitas y un hijo que tenía, dejándoles la casa y creo que algunos bienes. El hijo Gabriel fué á Chile sin ser llamado ; pero tuvo que regresar á Buenos-Aires para no acordarse más del padre ni el padre de ellos. Él se caso en segundas nupcias en Chile y ha dejado once hijos allá.

Entre mis amigos de infancia se contaba José María Lozano. Era hijo de don Narciso Lozano y doña Teresa Zamallon, nacido en Córdoba, según creo en 1813. Tenía en Buenos-Aires á su tío D. Mariano que se había casado en 1819 con doña Antonia de

Azcuénaga. Este tío hizo un viaje á Córdoba en 1825, y como no tenía hijos, se trajo á su lado á José María por unos meses, que se fueron prolongando indefinidamente por motivos de educación. Como la familia de Azcuénaga y la mía tenían grande intimidad, José María, que tenía once años, venía á mi casa con frecuencia y aunque tenía tres años más que yo, fuimos estrechando nuestra amistad, y se agregó de un modo definitivo al grupo de los amigos comunes que ya he nombrado, participando de nuestras mismas emociones, intereses, pasatiempos y esperanzas. Al caer el general Paz, en 1832, se pronunció en Córdoba la reacción bárbara acaudillada por Rosas y López, que entregó la provincia á los hermanos Reinafé. En mi *Manual* he dicho quiénes eran. La vida se hizo allí tan dura y desgraciada, que don Narciso Lozano sacó toda la familia y la trajo á Buenos-Aires. Constaba esta familia (además de José María) de las hijas Victoria, Juana, Clara, Francisca, Carmen, Manuela y Teresa; las tres últimas eran chiquillas de siete, seis y cinco años.

Clara estaba de novia en Córdoba con el joven don Manuel Ocampo, que la siguió y se casó con ella en 1832, estableciéndose como comerciante correspondiente con sus hermanos de Córdoba; compraba mercaderías y las remitía. En poco tiempo, se hizo muy acreditado y favorito de los introductores ingleses. Manuel Ocampo era porteño, hijo de don Manuel Ocampo (Cuzqueño), que figura en el Cabildo de 1810, al lado de los partidarios de Cisneros.

Éste era casado con una de las señoras de Ugarte (no hay parentesco con los que ahora llevan este apellido); de ésta había tenido dos hijos, don Sebastián y don Alejandro. Habiendo enviudado en 1807, se casó con doña Ursula González, joven cordobesa, y tuvo en Buenos-Aires dos hijos, Bernabé y Manuel (éste nació en 1810). Se trasladó y se afincó en Córdoba, y allí nacieron los demás hermanos.

Á pesar del compañerismo con José María, ninguno de nosotros visitaba la casa de sus padres; pero, como era natural, conocíamos á

sus miembros ; las tres hijas mayores tenían más edad que la que podía interesarnos, y las tres menores eran demasiado chiquillas para llamar nuestra atención ; — fuera de que éramos demasiado *estudiantes ariscos y callejeros* para frecuentar familias de posición. La señorita Juana se había casado con D. José Plomer, viudo de una Ugarte, y Victoria se conservaba soltera.

El 20 de junio de 1837, dió un gran baile don Carlos Lamarca (padre de Emilio), en festejo del cumpleaños de su señora, doña Petrona Coronel, cuya familia estaba muy ligada con la de Gutiérrez, sobre todo con Petronita. Esta señorita era de mi edad, y habíamos jugado juntos. Yo no la frecuentaba ; pero fuí invitado al baile, como era consiguiente á mi posición de familia y social ; tenía yo 22 años. Allí encontré á las familias de Lozano, Plomer y Molino Torres. La niña Carmen acababa de cumplir 16 años, y aquel era su primer baile. En aquel baile, esa familia era, ó fué, mi centro más atrayente, y se forjó la cadena para toda la vida. La casa fué como la mía. Vivían todos reunidos con la mujer y los hijitos de Manuel Ocampo ; Manuel Anselmo, de cuatro años más ó menos, Rosa, Mercedes, Clara y las demás nacieron de 1839 para adelante.

Todo esto tenía, pues, lugar cuando yo era académico de derecho y miembro activo y asistente del Salón literario, donde pasaba la prima noche, para terminarla en lo de Lozano, hasta las 11 ó las 12. Algunas veces, íbamos todos al teatro. En el palco de la familia, he visto la primera representación del *Mariano Faliero*, de Delavigne, dado admirablemente por Casacuberta ; la *Teresa* de Dumas, el *Arlington*, etc., etc. También en el nuevo teatro *Victoria*, calle de este nombre, se estrenó Lapuerta con el *Macías* de Larra y el *Trovador* de Gutiérrez.

La familia de Lozano vivía frente de la de Rosas, donde hoy tiene su imprenta *La Prensa*. Desde los balcones, he visto el suntoso y regio entierro que Rosas le hizo á su mujer, en que todas las corporaciones en traje de gala, los militares, el cuerpo diplomático,

el clero, formaban un séquito de dos cuabras, mientras del Fuerte se disparaban cañonazos cada cuarto de hora. Las tropas formaban en el tránsito.

En la casa de Lozano, tuve ocasión de conocer y tratar al general Paz, á quien Rosas acababa de poner en libertad, en marzo de 1839 (1). Era poco comunicativo, y se conocía que tenía miedo de hablar, pero como veía la estimación que todos me daban, aflojaba algunas veces la jareta. Hablaba con encomio de la viveza y golpe de ojo de Alvear; dejaba entender con disimulo que lo creía más audaz y certero, ó más inspirado de pronto que San Martín. Hablaba con el mayor desprecio de Lavalleja y con asco de Rivera. El ejército ó división oriental de la guerra del Brasil era, según él, una horda miserable sobre la que no se podía contar para nada. Todo eso lo ha de haber puesto en la parte de sus *Memorias* que Lamas les robó á sus herederos, los Rebollo. (Véase la nota de esas *Memorias*, pág. 442, tomo 1º) (2). No digo á los herederos de Paz, al gobierno argentino le correspondería embargar el archivo de Lamas y exigir la devolución de ese robo tan inicuo como miserable.

En el año 1837, tuve la honra de que mi maestro y amigo el doctor Alcorta me entregase la clase de filosofía y retórica; cursaban en ella F. Pinedo, Bera, Irigoyen, J. M. Bosch, L. Saenz Peña, Rufino Elizalde, Exequiel Ramos Mejía, Mármol, Daniel Guido y unos veinte más. Creo que me desempeñé bien y con autoridad personal; porque al fin del año, cuando el doctor Alcorta visitó la clase y la examinó, me felicitó por el estado en que la encontró. Como ese curso duraba dos años, yo seguí con él en el siguiente.

La situación política se hacía cada vez más pesada. En 1838 sobrevino el rompimiento con el Consulado francés y el bloqueo de los ríos argentinos. Todos los jóvenes conocidos, sin excepción, éramos sindicados y mal mirados. En ese año tuvimos una gresca

(1) El 20 de abril.

(2) El doctor López se refiere probablemente á la nota del tomo II, página 68, de la edición de 1855.

con un famoso comisario llamado el ñato Maciel. Se hacía la distribución de premios de la Sociedad de beneficencia. La señora de Garrigós había mandado un palco á casa, mi madre me lo dió; yo lo ocupé con J. Rodríguez Peña y otros. El ñato Maciel vino á exigirnos que lo desocupásemos, le mostramos el boleto; no cedió; nos armamos á grito. Él fué á averiguar la procedencia del boleto; la señora de Garrigós dijo que lo había dedicado á mi madre pero no á nosotros, y en un grande desorden fuimos puestos en la puerta del teatro. Verdad es que J. Rodríguez Peña y su camaradas éramos señalados, desde que él había votado en contra de Rosas en el plebiscito de 1835.

En 1838, Oribe había sido derrotado por Rivera y Lavalle en el Palmar; sitiado estrechamente en Montevideo y hostilizado por la escuadra francesa, había renunciado y venídose á Buenos-Aires con casi todo su partido y algunas fuerzas. Echagüe, el gobernador de Entre-Ríos (padre del actual senador), invadió la Banda Oriental con ocho mil hombres, pero fué derrotado en Cagancha. Los Franceses tomaron por asalto á Martín-García y se lo entregaron á Lavalle. De manera que, en 1839, se organizaba allí contra Rosas una *Legión Argentina* que no se sabía qué punto atacaría, si Buenos-Aires mismo, ó la Campaña del Sud, ó Entre-Ríos para ladearse á Corrientes, donde Ferré se había pronunciado contra Rosas.

Ya por lo peligroso que era la vida en Buenos-Aires, para los que anhelaban la caída de Rosas, ya por lo insoportable del peso de la tiranía, las familias sindicadas y sobre todo la juventud, llena de esperanzas en un próximo sacudimiento, emigraban en masa á Montevideo. Por la agrupación de los elementos revolucionarios en *Martín García*, y la facilidad de movimiento que les daba la escuadra francesa, se organizó en Buenos-Aires una conspiración cuya cabeza era el joven coronel don Ramón Maza, hijo del Presidente de la Legislatura, doctor don M. Vicente Maza. El joven Maza era coronel de un regimiento de caballería numeroso; estaba convenido que en un momento dado se alzaría con él, atacaría la ciudad, donde los con-

jurados creían contar con el batallón de la marina, mandado por Mariano Maza, primo de aquel, pero que no participaba del fin y que era fiel obediente de Rosas. Se creía contar con el teniente coronel Martínez Fontes, cuyo padre se prestó á obtener la adhesión del hijo. El mismo padre delató el complot. Fué preso y fusilado Ramón Maza, y asesinado su padre en el despacho de la Legislatura. Se había convenido que á este alzamiento respondería otro en la campaña del Sud, y ocurriría Lavalle en los buques franceses á ponerse á la cabeza de todo.

Esto pasaba en junio de 1839. En octubre, se levantó la campaña del Sud. Los sucesos están todos escritos y documentados, y la catástrofe fué horrorosa y completa. Lavalle faltó á sus más sagrados compromisos : dejó sacrificar á los patriotas del Sud. Véanse los cargos terribles que le hizo el Comité Argentino por órgano de Florencio Varela, en la famosa carta que se halla inserta en la obra de Zinny. La parte de los revolucionarios que se escapó por los puertos del Sud se dirigió á Martín-García, en los dos buques franceses que bloqueaban el puerto del Tuyú.

Algunas delaciones hicieron caer sospechas sobre todos mis amigos : fueron aprehendidos Gutiérrez, Tejedor, Carrasco y otros. Jacinto Rodríguez Peña, Diego Arana y otros lograron escapar por el Tigre, asilándose en el buque francés fondeado en el Luján.

Yo le declaré á mi padre que debía salir del país, porque corría peligro. Todos creíamos que la ausencia sería muy corta, tal era el estado de la opinión y las ilusiones que nos exaltaban. En Tucumán, Marcos Avellaneda capitaneaba un gobierno revolucionario, después del asesinato del general Heredia (1), y sabíamos que allí y en Salta se preparaban á invadir á Córdoba para ponerse al habla con Lavalle y con el litoral. Insté á mi padre, que nada presumía de ésto, que me dejase ir á Córdoba por no ir á trabajar como abogado en Montevideo

(1) Heredia fué asesinado el 9 de noviembre de 1838 ; Avellaneda fué nombrado ministro el 27 de julio de 1840.

y tener que figurar en el alzamiento unitario. Á mi novia y á su familia les convencía la idea de que la ausencia era cosa de dos meses. Se arregló así el viaje.

Para hacerlo me recibí de abogado en diciembre de 1839. salí de Buenos-Aires el 27 de enero de 1840, de mañana, en una grande galera donde íbamos 12 pasajeros como *higos en petaca*. La familia de Manuel Ocampo se había ido á la estancia de Plomer, por enfermedad de Clara, que acababa de tener á la niña Clarita (hoy de Cobo). Mi prometida se había quedado con su padre para despedirse de mí. Los meses anteriores habían sido muy tristes para la familia. Murió de tifus la niña Teresita, de 13 años : una preciosa muchacha de faz griega, y dos dias después murió la señora, de una hernia agravada por el dolor y por la asistencia.

Mi viaje tuvo algunas peripecias de carácter local, propias de aquel tiempo.

La noche de la salida dormimos en la posta de la Figurita, entre San José de Flores y Morón. Iba entre nosotros un caballero de 30 á 35 años, llamado don Prudencio Murguiondo, gran enemigo de Rosas, que estaba indignado por la conducta que San Martín había adoptado de amistad con el tirano. Dormíamos todos en una pieza, sobre cueros tendidos en el suelo. Á altas horas de la noche, me desperté al oír una discusión histórica en voces altas, pero amistosas. Se trataba de San Martín y Alvear. Murguiondo, como su hermano don Agustín y toda su familia (incluso su padre el viejo coronel de Mayo), era acérrimo partidario de Alvear. La cosa nos divirtió mucho hasta que de madrugada se arregló la galera y vino el mayoral Venancio Rodríguez.

(Continuará)

VICENTE F. LÓPEZ.

EL ARTE EN BUENOS-AIRES ⁽¹⁾

(LA EVOLUCIÓN DEL GUSTO)

II

INICIACIÓN

En el capítulo anterior, titulado *El Limbo*, indicamos rápidamente cuál era el medio ambiente visible en tiempo de Rosas y en los años que siguieron de cerca á la tiranía ; tomamos nuestro punto de arranque en la noche más negra del pasado argentino, haciendo abstracción voluntariamente de la herencia española, malbaratada entonces, hasta el punto de que apenas subsisten escasos muebles y raros cuadros salvados milagrosamente — aunque no siempre — por el sagrado del tiempo y el polvoriento olvido de los desvanes.

Este es un fenómeno sempiterno aún en las épocas normales ; la ignorancia individual, mistificada por efímeras modas de estilos y de autores, puestas en circulación por mercaderes tan privados de escrúpulos como de conocimientos, induce á personas y familias á alejar de su lado el cuadro « por viejo » y el mueble reo de haber « pasado de moda ».

(1) Véase número 1, página 88.

Mientras esta expulsión contribuyó á enriquecer las colecciones públicas ó privadas, en beneficio de la colectividad, el cambio operado por « la moda » puede ser provechoso ; mas, desgraciadamente, en la mayor parte de los casos, « semejantes antiguallas » concluyen alimentando la estúpida llama de los fogones.

El espíritu de destrucción nacido con el hombre, que la educación refrena y sólo aniquila la comprensión del arte, se siente inquieto ante toda obra de mérito que la casualidad pone á su alcance. —¿Depende acaso de la emanación de superioridad que irradian las cosas animadas por la emoción de alguno, vivificadas por ignorado genio, hasta tornarse insufribles al común de los hombres, que no descansa mientras no se ensaña con ellas, que no reposa tranquilo hasta reemplazarlas por algún económico facsímil?— Habría que creerlo, de tal modo la crónica está llena de actos vandálicos de esta naturaleza cometidos en la inconciencia.

Así se explicaría en Europa la serie interminable de afrescos religiosos sepultados bajo el blanqueo, ordenado por la gente mongil degenerada ; las tapicerías de Flandes, utilizadas en calidad de alfombras viejas en una iglesia de Toledo, para resguardar un enlosado de mármol de las gotas de cal que hacían llover los blanqueadores ; y entre nosotros, allá en la « docta Córdoba » una tela antigua : « *La Degollación de los Inocentes* », quemada expresamente « porque estorbaba » en un vastísimo convento, capaz de albergar, por el tamaño, todos los cuadros del Louvre ! Los manuscritos, los libros y los grabados, la mayor parte de nuestra documentación de costumbres, esparcida á todos los vientos, hoy, ya casi inencontrable !

Los mobiliarios de estilo y las obras de arte importadas antiguamente por la Colonia, acabaron, pues, de ser barridas por las escobas de Rosas, nunca esgrimidas tan enérgicamente como sobre cosas dignas de respeto. Así, el día en que aquél, el más completo representante oficial de nuestra barbarie indígena, abandonó estas playas á fin de salvar su persona, el sitio estaba limpio para empe-

zar de nuevo la experiencia social de civilización propia interrumpida por esa tentativa de regresión que se llama « la Tiranía ».

Entre tanto, y más ó menos accidentalmente, alguno que otro artista llegaba á Buenos Aires. En el espacio de cuarenta años, á contar desde 1826, vemos desfilar los nombres de J. P. Goulu, Carlos Enrique Pellegrini, Fiorini, Raymond Monvoisin, D'Hastrel de Rivedoy, Ignacio Manzoni, Verazzi, Noel, Palliere, Novarese, Marcel, Duteil, Epaminonda Chiamas, José Agújari, Ernest Charton, Carlos Samson, Francisco Romero, Camilo Romairone y Eduardo De Martino.

La mayor parte de estos artistas se dedica especialmente al retrato, la única forma de arte solicitada entonces por ser la sola concebida, como representación inmediata de la efigie individual reclamada por el afecto; y en segundo lugar á la pintura y litografía de costumbres, buscando en ello, probablemente, la propia satisfacción.

Á pesar de que algunos tienen talento, y de que su obra en ciertos casos llega á ser numerosa, su influencia es lenta sobre la masa del público, por falta de exposiciones y de museos; tan sólo determinadas personas, contadas familias, se ponen en contacto con ellos, é introducen la vida misteriosa del retrato en los parques interiores, animando así la soledad de los muros.

Antes de abordar directamente la acción de los principales de entre estos artistas, notemos la singularidad que surge de la lista apuntada, la cual, poco menos que completa, alcanza hasta el año 1870.

En diecinueve nombres, nueve corresponden á *franceses*, nueve á *italianos* y el último á un acuarelista *inglés*. Hay, pues, durante este lapso de cuarenta años, ausencia absoluta de artistas *españoles*, á pesar de ser tan numerosa la agrupación española entre nosotros.

Es cierto que se trata justamente de la época de mayor florecimiento para el arte francés, que en Italia, éste, no cesó de manifes-

tarse aunque con menor intensidad, y también es evidente que en España, entre Goya y Fortuny (la época correspondiente) existe una laguna, una interrupción de treinta y cinco años, producida, no ya por la casualidad, sino por la indiferencia reinante hacia el cultivo de las artes plásticas.

Los españoles de hoy han reaccionado con brios de tan mortal apatía, y vuelto á cultivar empeñosamente en la pintura, una de las artes que supo procurarles más merecida gloria, pero no es menos cierto que respecto de nosotros su influencia resulta nula en la evolución que nos ocupa.

1826. *J. P. Goulu*. — Esta fecha y el nombre de este retratista francés, se encuentran juntas en una miniatura deliciosa (propiedad del doctor Eduardo Pérez), que representa, según nos informan, el propio retrato del autor (1). Goulu está sentado con negligente gracia y su codo se apoya sobre el respaldo de una silla decorada con marquetería; es un joven esbelto, elegantemente vestido; en la mano tiene una carta abierta, cuya dirección, al dorso, dice: « A Monsieur M. Poiron. Buenos-Aires ».

Hay, pues, que tomar esta leyenda como dedicatoria de la obra, y no, como podría suponerse, por la divulgación del nombre del modelo.

Goulu representa aquí, alrededor de treinta años, y á juzgar por la naturalidad de la composición, por la precisión del dibujo y la ciencia del modelado, es ya un artista completo; la animación de la fisonomía y la distinción de la obra revelan un retratista.

Por otra parte, el retrato pintado al óleo del general Lucio Mansilla, de medio cuerpo, tamaño natural y fechado en 1827 (actualmente en el Museo Histórico Nacional), confirma estas condiciones y la facultad — algo rara en un miniaturista de profesión como pa-

(1) Este dato interesante lo debemos á un distinguido caballero argentino, el señor L. P., que fué discípulo de Goulu hacia 1845.

rece haber sido Goulu, — de abordar la gran pintura con éxito igual.

Otra miniatura datada de 1832, *la señora de S.*, nos presenta al pintor bajo una nueva faz, la de retratista «femenino», para cuyo género demuestra poseer la imprescindible delicadeza de factura.

Este artista ha pasado su vida entera en Buenos-Aires y producido plausiblemente numerosos retratos; su obra, dispersa, se conserva en la intimidad del hogar, transmitida como recuerdo de familia, y, en su calidad de miniatura preservada del olvido por su aspecto de joya, y su accesibilidad, mayor que la de toda otra pintura, á la comprensión de las gentes, gracias á la preciosidad de la ejecución.

1827. *Carlos Enrique Pellegrini*. — Este hombre emprendedor, vinculado á la República Argentina por trabajos profesionales de ingeniería y arquitectura (1), sus escritos en la *Revista del Plata* etc., y una acción continuada hasta el momento de su muerte, acaecida en 1875, no era precisamente un pintor, pero la excelencia de sus estudios gráficos en la Escuela Politécnica de París, unida á las circunstancias, hicieron de este ingeniero un notable retratista.

Pellegrini vino á establecerse en Buenos-Aires, contratado por el gobierno de Rivadavia con el objeto de efectuar una serie de trabajos públicos; los disturbios políticos que han malogrado tantas iniciativas, impedían la realización de sus proyectos, cuando, urgido probablemente por dar alimento á su actividad y expansión á sus tendencias de observador, produjo sus primeros retratos.

Se comprende fácilmente que hicieran sensación; no solamente fueron — á la par de los de Goulu — los primeros y los únicos durante varios años, sino que sus condiciones de precisión fisonómica seducían al espectador por la intensidad de vida asomada al semblante.

(1) Edificó el Teatro Colón y fué Ingeniero Municipal durante varios años.

Quizá los primeros retratos eran solamente regulares, en todo caso, fueron seguramente inferiores á los últimos, gracias á una ruda labor en el género: esa misma inseguridad del principio y el ferviente anhelo por alcanzar la semejanza individual, — noble preocupación que hizo la gloria de los Primitivos cuando el Renacimiento — condujeron á Pellegrini por las vías de la sinceridad hasta el dominio de la precisión.

Los contemporáneos se hallaban idénticos; el pintor era un hombre amable y trabajaba ligero (tenemos al respecto el testimonio escrito de Pedro de Angelis y el de Aimé Bonpland, al pie de su retrato, ejecutado en tres horas al agua-tinta); Pellegrini fué asediado por sus modelos, y durante varios años puso su lápiz y su pincel al servicio exclusivo de una clientela enorme, cada vez más numerosa.

Su filiación artística, mejor determinada en los retratos litografiados que en las aguadas — como que su conocimiento de la técnica del dibujo superaba en mucho al que de la pintura tenía, — hay que buscarla en la correctísima escuela de Ingres, cuyo estilo influenciaba el ambiente de la época; por otra parte, su idiosincracia de géometra le presentaba las formas por la abstracción de las líneas, y de aquí nace plausiblemente una analogía de procedimiento con el gran dibujante francés. Como quiera que sea, entre los retratos litografiados de Pellegrini, publicados por él en su *Revista del Plata*, llaman positivamente la atención las cabezas de F. Zuviría, Luis J. de la Peña, y Ferré (1853), por la precisión del contorno, por la implacable corrección de la línea. Su busto del general Paz, ejecutado por el mismo procedimiento, es verdaderamente hermoso.

Sus numerosos retratos á la aguada y las escenas de costumbres son una evocación de la época; éstas últimas, pintadas de memoria, sin el documento humano á la vista, se resienten de las incorrecciones propias del caso, pero no dejan nada que desear en cuanto á testimonios fieles y precisos, hasta llegar á ser preciosos. Estos lavados á la aguada — anteriores á la acuarela actual llevada por

Fortuny hasta el prodigio de la factura — representan: una *Procesión saliendo de Santo Domingo*, el *Interior de la Catedral*, el *Interior de la Iglesia del Pilar*, los *Corrales de Miserere* — en cuyo primer término se asiste á la operación salvaje de desgarrar animales enlazados que se resisten; la escena llena de animación, ha sido sorprendida sobre lo vivo y fijada con talento indiscutible; — *el Cielito*, bailado en el campo, frente al rancho, por gauchos—calcetas, que arrastran el fleco de su calzones blancos, y llevan sobre la melena la galera grotesca «de panza de burro».

Pellegrini repitió en dibujos litografiados todas estas aguadas, agregando figuras á la composición de la mayor parte de ellas, y quizá dibujó expresamente para la litografía escenas de baile, como la que tiene lugar en el salón de Escalada — la más bella de todas, — en donde asistimos á un elegante minuet bailado por una niña de peinetón y un caballero de corbatín, irreprochablemente vestido.

Esta colección de litografías de costumbres, de la que no hemos conseguido examinar sino algunas estampas sueltas, ha sido quizá numerosa, desgraciadamente parece haberse perdido; es el destino que han llevado y que llevan otras colecciones del mismo género y una porción de obras, sin gran mérito artístico, es posible, pero singularmente interesantes como faces de evolución, y documentos sobre cosas ya extinguidas, pero absolutamente necesarias á la reconstrucción del pasado.

1833-1855. — *Fiorini*, pintor italiano, retratista al oleo, llegó á Buenos-Aires por el año 1833 é hizo algunos retratos bastante discretos.

Este pintor fué asesinado en San Martín, por un gaucho capataz de su establecimiento.

1839-1840. — *D'Hastrel de Rivedoy*. — Es un marino francés que vino á Buenos-Aires en el brick *Le Cerf*, y permaneció de esta-

ción durante un par de años en el Río de la Plata. Hábil acuarelista, pintó una serie de acuarelas: *Vista de Martín-García*; *Rada de Buenos-Aires* (1839); *el gato* (baile nacional); acuarela ejecutada sobre papel de color y tratada con la fuga peculiar á los bosques. La escena pasa en el campo, en la época de Rozas, importa decir que domina el rojo en el traje de los paisanos; en el centro, baila una pareja, á la que un grupo de gauchos forma rueda; á la derecha de la composición el asado al asador; detrás del grupo, dos ó tres carretas desuncidas recortan su variada silueta sobre el cielo. El *Campamento del general Lavalle* es otra bella acuarela.

La pinturas de D'Hastrel hechas en viaje y en la República vecina son las siguientes: *Puerto del Carmelo (Las vacas)*; *Grupo de azoteas en Montevideo*; *Alrededores de Montevideo*; *Capilla de la aguada*; *Colonia del Sacramento*, marina; *En la costa*, un precioso rincón campestre; algunas barrancas, dos barquichuelos en seco junto á un rancho y un bote con toldo amarrado á la orilla; *Rada de Montevideo*, panorama de la ciudad; *Mercado en ruinas* y *Montevideo á vuelo de pájaro*.

Estas acuarelas se conservaban hasta hace pocos años en Buenos-Aires. Este género de pintura no tenía secretos para D'Hastrel; á un dibujo correcto, agregaba lujo de ejecución, como artista seguro de su técnica; el colorido, tampoco deja nada que desear.

1840-1845. — *Raymond Monvoisin*. — Este artista francés (Burdos 1790, † 1870 Boulogne-sur-Seine), es plausiblemente el pintor más completo entre los que nos han visitado. Discípulo del barón Guerin, obtuvo en 1822 el premio de Roma con su composición *Oreste y Pilades*.

Condiscípulo de Delacroix, de Gericault y de Ary Scheffer, contemporáneo de Ingres y de Paul Delaroche, era un cultor de la gran pintura, afccionaba los temas nobles y solía desarrollarlos en dimensiones históricas.

Durante su estadía en Roma ejecutó varias obras sobre sujetos mitológicos; de regreso en París se dedicó á la pintura religiosa y á los cuadros de batallas. Hacia 1840, un disgusto que tuvo con la administración de los Museos de Francia, originó su viaje al Plata y al Pacífico, permaneciendo entre nosotros por espacio de diez y seis años.

En Chile fundó una escuela de pintura, cuyos discípulos más aventajados, según don José Bernardo Suárez, anteriormente citado, fueron dos compatriotas nuestros: Procesa Sarmiento, hermana del ilustre argentino, y G. Torres.

En Buenos-Aires, Monvoisin tuvo ocasión de producir algunas obras, pinturas de género en tamaño natural, que representan escenas de costumbres, como la *Porteña en la Iglesia*, y tipos locales como *el Soldado de Rozas* y *el Gaucho*.

Estas telas, valiosas por diversos conceptos, fueron exhibidas la última vez en la Exposición Continental.

El *Soldado de Rozas* se encuentra en Buenos-Aires, en casa del señor Ramón Cárcano; *el Gaucho*, perteneciente á la familia de Zumarán, está en Montevideo; en cuanto á *la Porteña en la Iglesia* ignoramos su paradero; entre sus pequeñas obras recordamos haber visto, hace algún tiempo, dos hermosos desnudos, las *Orientales* en casa del señor Narciso Ocampo, y recientemente en la venta de la colección Rufino Varela *el Rey vasallo* (Luis XIV y M^o de La Vallière) — actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes — y *la muerte de Adonis*.

Tomaremos para estudiar el pintor, el *Soldado de Rozas*, entre sus principales obras argentinas, pues que, debido á la gentileza de su dueño, hemos podido observarlo detenidamente.

La obra es, según dijimos, de tamaño natural, y aparece hábilmente compuesta; la tela está ocupada en su mayor parte por la figura del soldado, sentado en el suelo contra la base de ladrillo de una pared derruida; la cabeza, cubierta con un gorro de manga, hace mancha sobre el cielo; viste camiseta colorada, chiripá listado y calzoncillo blanco con fleco de algodón; las piernas, cruzadas, están

calzadas con botas de potro. En la mano tiene un mate, cuya bombilla acerca á los labios.

La obra es vigorosa ; considerada en conjunto ofrece bastante verosimilitud ; analizada en detalle, abunda en convención ; esta debilidad que se acentúa especialmente en la cara del soldado, ha sido tan hábilmente disimulada cuanto era posible, gracias al recurso del cielo nimbando de luz la cabeza ensombrecida ; no obstante lo cual el soldado de Monvoisin, ostenta una fisonomía andaluza, de belleza archiconvencional ; los ojos inmensos y rasgados, la barba poblada y fina, la cabellera sedosa, evocan más bien la idea de un caballero romántico disfrazado de gaucho, que la de un paisano más ó menos retobado, curtido por las intemperies. En cambio, un realismo absoluto, lleno de robustéz, campea en las ropas ; el gorro de manga, cuidadosamente estudiado en la complicación de sus vueltas, es un modelo de precisión ; el calzoncillo blanco, imperativamente blanco, es de una factura suculenta ; toda la obra, por otra parte, está tratada ampliamente, á grandes pinceladas robustas y valientes, reveladoras de su maestría ; pero, el calzón á que nos hemos referido, pintoresco de forma en la amplitud de sus pliegues, ha seducido la retina del pintor con sus múltiples juegos de luz, con la variedad de reflejos á que da lugar esa nota blanca bañada de aire libre.

Monvoisin permaneció en Chile hasta 1855 ; de regreso en París siguió produciendo vastas obras en diversos géneros, algunas referentes á costumbres sud-americanas : argentinas, paraguayas y chilenas.

El Museo de Versailles conserva su gran *Batalla de Denain*.

1851-1881. *Ignacio Manzoni*. — Este pintor italiano trabajó en Buenos-Aires durante treinta años, con algunas interrupciones ocasionadas por sus viajes á Italia.

La acción del viejo y bravo artista exige que nos detengamos á considerarla un momento.

Manzoni es un caso típico de adaptación al medio.

Á su llegada, ya es un hombre formado y un pintor en la plena posesión de su técnica. Viene de Italia; ha estudiado la representación gráfica de la vida en el taller de algún maestro, rodeado de los mejores elementos de observación, bajo una dirección competente; ha sido frecuentador asiduo de los más bellos Museos de Europa, y, á la usanza de entonces, ha copiado pacientemente las obras maestras de las distintas escuelas, analizando procedimientos, descifrando maneras, imitando estilos.

Al cabo de algunos años de semejante régimen ya la paleta no le guarda secretos, y en materia de factura, en cuanto á ejecución, Manzoni es un « virtuoso ».

De haber permanecido en Europa, sujeto á la disciplina de exposiciones públicas que son concursos, y con el modelo vivo al alcance de la mano, — ese animado diccionario de la forma siempre en curso de publicación, libro de consulta así en el ensueño como en el retrato, — Manzoni habría sido seguramente un gran decorador; poseía para elló la frescura del color y el dón de armonía; tenía también la imaginación turbulenta y el brío consiguiente á la realización de sus improvisaciones.

Mas, en lugar de permanecer en Europa, su destino lo endereza al Plata, en donde cae como un aerolito. Fué, decíamos, por el año 51; otro que él habría huido ó sucumbido en la lucha. Manzoni no se desanimó. Pintó retratos, y Vírgenes y bodegones; paisajes, batallas y cacerías; coloquios de amor, pependencias y francachelas; el balcón de Verona, Francesa y Paola, chinitas comiendo sandías, el Calvario, la soldadesca, etc. Equivale á decir que abórdó todos los géneros con igual denuedo. Había en él la tela de un « manerista » (1) y Manzoni la explotó. ¿ Su público ignoraba completamente la existencia del gran arte? — ¿ Faltaban los modelos y aún los elemen-

(1) *Manerismo*; implica dibujar, pintar ó esculpir de memoria sin consultar para nada la naturaleza.

tos materiales? — ¿El valor pecuniario de los cuadros era irrisorio? No importa! extraordinario obrero que había en el fondo de sí mismo, se arremangaba, pedía disculpa á los manes de Rubens y la puntuaba con una sonora blasfemia. Estaba listo para cualquier trabajo, dispuesto á triunfar en toda empresa! Ah, ¿no hay modelos? y á la manera de un prestidigitador que saca del seno kilómetros de cinta, Manzoni sacaba de su mente las figuras y accesorios á montones.

¿Que estas improvisaciones se resienten de lo que son? Evidentemente; pero costaban tan poco dinero que había compensación; además, su clientela no era exigente ni estaba preparada para resistir un arte más serio, ni más sólido. Pero hagamos caso omiso de esta parte de su obra, que podríamos llamar la emisión menor de su talento, destinada seguramente á las exigencias del mercado, y miremos el lado serio, las telas estudiadas del natural, sobre el modelo vivo, los « bodegones » pintados golosamente en frente de succulentas vituallas. *El Bebedor* de nuestro Museo de Bellas Artes, pintura robusta y jugosa, impregnada de la bonhomía realista de los maestros holandeses; impecable de construcción dentro de la familiaridad de su aspecto; su entonación general es exacta, enérgico el relieve, excelentes las carnes y animado el conjunto.

Un día, en París, nos deteníamos con Eduardo Sívori, en la vidriera de un mercader de cuadros, con la curiosidad excitada por una soberbia *Tentación de San Antonio*, tratada á la manera flamenca, con verba apocalíptica desenfrenada; era un Manzoni firmado, con todas sus cualidades y defectos, pululante de monstruos, de duendes y de endriagos; al poco tiempo volvíamos á verlo despojado de la firma y atribuido á Goya; aquel cuadro aguantaba serenamente el glorioso bautismo!

¿Quién de nosotros no recuerda las aterciopeladas frutas de Manzoni, los resbalosos pejerreyes nacarados, y esas aves desplumadas yacentes sobre una mesa, en la blandicie gorda de las muertes cocinables? La piel floja, de grano levantado, transparenta el amarillo

agonizante de las grasas, el lila apenas sospechable de los lívidos cartílagos...

De tiempo en tiempo el viejo Manzoni se embarcaba para Italia; iba seguramente á refrescar su espíritu, á retemplar el corazón en las piadosas salas de los museos, frente á las obras de su predilección que reverberan perennemente el fulgor apacible de las cosas geniales.

Hace una docena de años, Manzoni moría en Italia, octogenario.

(Continuará.)

EDUARDO SCHIAFFINO.

PRIMERA CONSTITUCIÓN ARGENTINA

I

La revolución del 8 de octubre de 1812 marca una etapa en la historia argentina (1). Ese día hizo crisis la opinión pública, agitada desde el 25 de mayo de 1810 con tentativas, siempre frustradas, para reunir una asamblea, ó congreso nacional. Ni el que debió celebrarse á fines del último año, y que resolvióse en la segunda Junta, ni el que con elementos de ésta hubo de iniciarse en abierta lucha con el primer triunvirato, en el siguiente; ni la asamblea de abril de 1812, ni la renovada en octubre, produjeron otra cosa que inútiles y enojosos conflictos, acompañados de verdaderos golpes de mano dictatoriales. Iban transcurridos más de dos años desde el memorable acontecimiento de Mayo, y la revolución no había conseguido salvar siquiera incólume en la capital del antiguo virreinato el arca santa que encerraba los destinos de medio mundo. Lo peor era que la discordia habíase esparcido ya del centro á la circunferencia, originando cuestiones de trascendental gravedad entre los mismos interesados en el triunfo de aquélla.

(1) Sobre este suceso y los antecedentes de él, estudiados minuciosamente, puede leerse lo que digo en *Don Bernardo Monteagudo*, páginas 78-116.

El movimiento de octubre de 1812 hizo públicos, oficialmente, los fines orgánicos de Mayo, hasta entonces mantenidos en reserva; y al mismo tiempo que los poderes constituidos provisionalmente así lo declaraban, apresurábanse á congregar los representantes del pueblo llamados á constituir la nueva nación. De este impulso nació la Asamblea general constituyente reunida en enero de 1813.

Por decreto de 4 de noviembre de 1812, el triunvirato había nombrado una comisión que, en definitiva, quedó compuesta de los doctores Valentín Gómez, Manuel José García, Pedro José Agrelo, Pedro Somellera, Nicolás Herrera, don Hipólito Vieytes y don Gervasio Posadas, á la que se encargó, entre otros trabajos legislativos que debían someterse á la Asamblea, el proyecto de una constitución política. La comisión desempeñó el encargo, quedando olvidado el manuscrito en poder de uno de los individuos que la formaban.

El nuevo gobierno quiso también poner á contribución, para cumplir mejor sus elevados propósitos, no sólo la ciencia y el patriotismo de las personas, á quienes encomendaba el estudio de las bases constitucionales del estado, sino las fuerzas que representaba la *Sociedad Patriótica*, la cual con tanta actividad contribuyera al triunfo de la revolución de octubre. He aquí la nota en que solicitó su concurso :

Quando el heroico y virtuoso pueblo de Buenos-Aires, celoso de sus derechos y del bien general de la patria, confió á este gobierno la dirección de su felicidad, pidió entre otras cosas la inmediata congregación de una Asamblea Nacional, en que se tratasen, discutiesen y afirmasen los principios de la prosperidad de este continente. Ella ha de verificarse necesariamente en enero del próximo año, á cuyo objeto se han dado las disposiciones convenientes; y siendo indispensable preparar las materias más importantes que hayan de tratarse en ella y formar al mismo tiempo un proyecto de constitución digno de someterse á su dis-

(1) La noticia de estos nombramientos se publicó en la *Gazeta Ministerial*, núm. 32, de 13 de noviembre de 1812, página 164. Allí consta que por renuncia del doctor José Luis Chorroarín fué designado don Gervasio de Posadas. La fecha del decreto la tomo de la advertencia con que el doctor Lamas encabezó la impresión del mencionado proyecto.

cusión y examen, se ha creído oportuno comunicarle á esa respetable Sociedad Patriótica Literaria, interesándola expresivamente en el laborioso empeño de promover y discutir con preferencia los puntos relativos al estado y administración actual de rentas, comercio interior y exterior, población, agricultura, el modo más conveniente de ligar y enlazar á los pueblos entre sí por sus recíprocos intereses; y, finalmente, todos los demás ramos concernientes á su prosperidad, capaces de formar un acopio de luces y conocimientos que proporcionen á aquella augusta Corporación la pronta expedición de las materias que merezcan su atención.

No se oculta á esa benéfica sociedad la importancia de las medidas preventivas que se le recomiendan: su celo patriótico, sus luces, su estudiosa aplicación y el empeñoso ardor con que se propone la ilustración de sus conciudadanos y discusión de los puntos más arduos y graves, prometen al gobierno la lisonjera esperanza del buen éxito de esta recomendación, en cuyo objeto consagrará, como hasta aquí, sus desvelos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1812.

*Juan José Passo. — Francisco Belgrano. —
Doctor Antonio Álvarez de Jonte. — To-
más Guido, Secretario interino de guerra.*

Al señor presidente y socios de la Congregación Patriótica Literaria (1)

Invitada en tales términos la patriótica asociación á concurrir con sus luces á obra digna por cierto de la propaganda por ella iniciada, contestó su presidente, — que lo era don Bernardo *de* Monteagudo — que el ilustre periodista pagábase mucho, según parece, de la partícula nobiliaria, cuyo uso más tarde abandonaría, — de la manera siguiente:

Excmo. señor:

El oficio de V. E. á esta Sociedad Patriótica, interesándola en la discusión de los grandes negocios que van á deliberarse en la augusta Asamblea que se aproxima, es el mayor elogio que puede hacerse de un gobierno liberal. Nuestro celo queda empeñado en justificar la confianza de V. E., y el espíritu público

(1) *El Grito del Sud*, número 18, correspondiente al martes 10 de noviembre de 1812, páginas 137 y siguientes.

será deudor de sus progresos á la libertad de un gobierno, cuyo glorioso empeño no es ya otro que el abrir el templo de la libertad y prepararnos á tremolar su pabellón.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de las sesiones, Buenos-Aires, 5 de noviembre de 1812.

Excmo. señor

Doctor don Bernado de Monteagudo.

Excmo. gobierno superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1)

Con el objeto de corresponder dignamente á los deseos manifestados por el triunvirato, la Sociedad Patriótica nombró en seguida la comisión redactora del proyecto de constitución que se le pedía. Dicha comisión se compuso del presidente de aquélla, del ciudadano Juan Larrea, de los abogados Francisco José Planes y Tomás Valle, del médico Cosme Argerich, y del doctor Dongo en calidad de Secretario (2); pero habiendo renunciado el doctor Argerich, nombróse en su reemplazo al clérigo doctor don Antonio Sáenz (3).

Aun cuando se dispuso hacer públicos los trabajos de la comisión, nada he encontrado referente á ellos en el periódico de la sociedad — *El Grito del Sud* — cuya colección alcanza hasta el 2 de febrero de 1813. Por eso, al tratar incidentalmente del consabido proyecto constitucional, dije hace diez y seis años, en libro destinado á narrar la vida del tribuno tucumano, que suponía que aquellos no habían pasado muy adelante. Ignoraba á la sazón las ulteriores de este asunto; pero muy luego tropecé en *La Crónica Argentina*, periódico que en 1816 redactaron Pazos Silva, Dorrego, Manuel Moreno y probablemente el doctor Agrelo, con cierto pasaje que me hizo sospechar que la comisión mencionada había

(1) *El Grito del Sud*, número 18, página 138 y siguientes del tomo I.

(2) *El Grito del Sud*, tomo I, página 144.

(3) *El Grito del Sud*, tomo I, página 160.

(4) FREGEIRO, *Don Bernardo Monteagudo*, página 70.

cumplido con su delicado cometido. Allí se afirma, en efecto, que á la Asamblea general constituyente le fueron presentados dos proyectos de constitución, uno que consagraba el sistema unitario de gobierno y otro el federal; lo que me dió pie á suponer que alguno de ellos fuera el encomendado á la Sociedad Patriótica.

Tan interesante documento existía en realidad. Se le encontró en 1881 en los papeles de la familia del respetable señor don Luis Obligado, padre de mi querido amigo el eminente poeta Rafael Obligado; y su autenticidad se comprueba por ser copia contemporánea hecha de puño y letra del doctor don Francisco Ortiz, deudo de dicha familia, quien fué miembro de la benemérita sociedad. En el propio año del hallazgo empezóse á publicar por el que esto escribe, en las páginas de *La Ilustración Argentina*, precedida de breve noticia histórica, mía también (1); pero muy luego hubo de interrumpirse la impresión por causas que no es conducente traer á cuento en esta oportunidad.

« Por lo que respecta á su importancia como documento histórico, dije entonces, creemos que es de capital interés, ya se le considere como producto de un club patriótico que hace honor á la revolución argentina, ya como expresión de las ideas políticas de un grupo importante de nuestros próceres... El proyecto de constitución formulado por la Sociedad Patriótica, tiene muchos puntos de similitud y de contacto con las demás constituciones cuyo conjunto forma nuestro derecho constitucional histórico. »

Posteriormente, el poeta cantor de *Santos Vega* donó el manuscrito á la Biblioteca Nacional; y ahora, y siempre por su intermedio, el encargado de la custodia de tamaño tesoro y director de esta revista, me confía la grata tarea de completar el trabajo comenzado hace tanto tiempo en *La Ilustración Argentina*.

El segundo proyecto de los dos á que alude *La Crónica Argentina*, era ya conocido por haberlo publicado el doctor don Andrés

(1) *La Ilustración Argentina*, tomo I, páginas 102-104.

Lamas en 1849, en su reputada *Colección de Documentos*. Tenemos hoy, pues, los dos proyectos ofrecidos á la consideración de la Asamblea general constituyente; la cual, no obstante los fines orgánicos con que fué convocada, hizo caso omiso de ambos, desnaturalizando desde luego su carácter fundamental y desvirtuando la misión histórica que le fuera asignada por sus instituyentes.

II

El proyecto de la comisión oficial reconoce la existencia de «una república libre é independiente», que designa con el nombre de *Provincias del Rio de la Plata* (cap. 1, art. 1), y cuyo asiento territorial resulta equivalente al de las provincias virreinales de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz, incluyendo en él otras dos nuevas, producto de la disgregación de las dos primeras. Las nuevas entidades jurídicas son las provincias de Cuyo y de la Banda Oriental. En cuanto á la del Paraguay, el proyecto no la excluye de la asociación política «si adoptase la presente constitución» (Cap. II, art. único).

La comisión de la Sociedad Patriótica reconoce también la existencia de una nación, que en el encabezamiento del manuscrito se denomina *Provincias Unidas del Rio de La Plata*, por cuanto admite que á las provincias del Rio de la Plata, que por otra parte no enumera, se han asociado otras, que tampoco nombra, pero á todas las cuales apellida colectivamente *Provincias de la América del Sud*.

En el primer caso, la entidad nacional que trata de constituirse es concreta y abarca la extensión de casi todo el territorio del exvirreinato de Buenos-Aires, con la única excepción del Paraguay, al que supone, sin embargo, parte integrante por acto de propia vo-

(1) LAMAS, *Colección de memorias y documentos para la Historia y la Geografía de los pueblos del Rio de la Plata*. Montevideo, 1849, páginas 150-169.

luntad; y, en tal caso, la nueva nación, territorialmente considerada, sería idéntica al virreinato disuelto por obra de la revolución. En el segundo proyecto se revela un pensamiento diverso, ó, si se quiere, un propósito más vasto, y si bien se induce que los autores dan á la nacionalidad por constituirse un asiento territorial cuyo núcleo formaríalo el virreinato destruido, es claro que se tiene en vista un conjunto territorial habitado mucho más extenso — probablemente del de la América del Sud colonizado por los españoles.

Ambos proyectos difieren en lo tocante al carácter fundamental del nuevo estado. En el de la Sociedad Patriótica es evidente que el estado á constituirse lo será con entera sujeción á principios unitarios: el capítulo xx es concluyente, pues por él se establece que el gobierno de cada provincia se compondrá de un Prefecto dependiente del Presidente del Estado (arts. 160 y 161); cuyo Prefecto será nombrado por el último á propuesta en terna de la Municipalidad de la cabeza de su provincia (art. 163), debiendo nombrar éste á su vez Prefectos subalternos de la provincia en virtud de propuesta, también en terna, de la Municipalidad respectiva (art. 164).

Entretanto, en el proyecto de la Comisión Oficial no se dice una sola palabra de la forma de gobierno de las provincias, no obstante algunas disposiciones limitadas de la autonomía de ellas, — por ejemplo, aquella que prescribe que al Congreso corresponde únicamente la aprobación de los impuestos que las Municipalidades « juzguen conveniente establecer en su territorio » (Cap. xiv, art. 15), y la de que interviene en la formación del Poder Judicial de las provincias (Cap. xx, art. 16).

Cierto es que por el artículo 22 del capítulo xiv, se resguarda la autonomía garantizando á las provincias que el Congreso no impondrá derechos sobre el comercio interior de provincia á provincia, ni obligará á los barcos de una de ellas á entrar, aduanar, ó pagar derechos en los puertos de otra, garantía de singular trascendencia económica y política, pero demostrativa de que el régimen colonial de la aduana única y del puerto único, de las aduanas provinciales

y puertos secos, traía divididas á las provincias que se quería unir en cuerpo de nación, como pasaba con el Paraguay. Treinta y cinco años más tarde, en medio de una lucha tan reñida como sangrienta y desquiciadora, alzaríase la voz de un publicista eminente, la de Florencio Varela, para proclamar bien alto cuán terribles para la nacionalidad argentina habían sido esos errores y las preocupaciones por ellos engendradas; errores y preocupaciones que históricamente tienen en Rosas el más característico representante, pero de los que no estuvieron exentos, como lo dijo el mismo Varela, todos los gobiernos patrios desde 1810 (1).

Por otra parte, el proyecto de la comisión oficial no sólo reconoce á la provincia colonial su entidad autonómica, sino que acepta la formación de otras nuevas por desmembración de aquella. Las de Cuyo y Banda Oriental, admitidas por los eminentes estadistas y jurisconsultos que la constituían, y admitidas cuando recién principiaba la primera su proceso evolutivo, protestando en nombre del derecho propio del rechazo de sus diputados, y cuando armada la segunda para contribuir á la conquista de la independencia organizaba con forma municipal, ó de república, su gobierno provincial y miraba asimismo con asombro que la Asamblea General Constituyente repeliera á sus distinguidos representantes, son testimonio irrefragable de que el proyecto de la comisión oficial creaba no sólo la descentralización administrativa, sino un gobierno federativo para las *Provincias del Rio de la Plata*. La condición impuesta á la del Paraguay, con la cual se discutía entonces la gra-

(1) « Trabajamos por el triunfo de un principio permanente, por el triunfo de la libertad de la navegación y del comercio en las Provincias Argentinas: por el establecimiento de un sistema contrario enteramente en este punto al que ha seguido el gobierno colonial, al que continuaron después de él todos los gobiernos patrios desde 1810. De ese sistema, continuado por tantos años, por tantos gobiernos, bajo tan diversas circunstancias, no han recogido, hasta ahora, las Provincias Argentinas, sino imperfección en su industria, atraso en su comercio, escasez en su población, pobreza en todas las clases, enemistades y celos recíprocos entre las provincias, guerra civil interminable y sangrienta ». VARELA, *Navegación de los ríos interiores*; en *Escritos políticos, económicos y literarios*, páginas 208 y siguientes.

vísima cuestión aduanera, suponía á aquella en análoga situación á la en que supuso á Buenos-Aires en 1853 el artículo 7° de la Declaración y Ley sobre Capital de la Confederación sancionada por el Congreso Constituyente de dicho año (1).

Tanto el proyecto de la comisión oficial como el de la Sociedad Patriótica reconocen al pueblo el carácter de depositario del poder supremo. El segundo estatuye que los poderes del Estado emanan de la voluntad de los pueblos (Cap. VII, art 36, cap. XIV, art. 107; cap. XVII, art. 131). El primero es más explícito: por el capítulo I, artículo 2, declara que la soberanía del Estado reside esencialmente en el pueblo. En ambos, además, se complementa dicha declaración al fijarse y enumerarse los derechos de la personalidad en general y especiales. Según el proyecto de la Sociedad Patriótica, es *ciudadano americano* todo hombre libre que, nacido y residente en el territorio de las Provincias Unidas, haya cumplido veinte años de edad (Cap. IV, art. 17).

El proyecto de la comisión oficial muéstrase más radical en este punto. No sólo son ciudadanos naturales los hombres libres que, nacidos y residentes en el territorio de la República, se hallen inscriptos en el Registro Cívico, sino que los esclavos que de nuevo entrasen de otro territorio extranjero « adquieren libertad por el solo hecho de pisar las tierras de la República » (Cap. VI, art. 1). Por el artículo 3° del mismo capítulo se fija en 18 años el límite de edad para entrar en ejercicio de la ciudadanía. Así, pues, cuando se declara que la soberanía del Estado reside esencialmente en el pueblo, el proyecto de la comisión oficial cuida de darnos la definición de lo que entiende por pueblo. « El pueblo, dice, es la reunión de todos los hombres libres de la República ».

Semejante declaración consignada en el proyecto de la comisión oficial y no contradicha en el de la Sociedad Patriótica, nos revela un

(1) « Art. 7°. — La Provincia de Buenos-Aires, será invitada en la forma posible por medio de una comisión del seno del Congreso, á examinar y aceptar la Constitución de la Confederación y la presente Ley orgánica ».

concepto fundamental de la orientación política de los prohombres de la revolución hacia 1813. Ella no sólo nos conduce, por otra parte, á inquirir la amplitud de miras de sus autores cuando declaran ciudadanos á los hombres libres nacidos en el territorio nacional, sino también á los hombres libres residentes en él, pero no nacidos en tierras de la República; es decir, á los miembros de la comunidad civil constituida por los habitantes del país. Y en este punto dignos son de admiración los pensadores que al elaborar la ley fundamental de una colonia sin antecedente alguno de vida política libre, educados en el odio al extranjero y herederos de una legislación que lo repelía hasta de la misma comunidad civil, abrían de par en par las puertas de la asociación política al hombre nacido fuera de los lindes del territorio nacional.

El proyecto de la comisión oficial supera todavía en tal sentido al de la Sociedad Patriótica. Podría decirse, con sobrado motivo, que ochenta y tres años más tarde presenta la fórmula resolutoria que se busca aún para asimilar al país elementos que, comparados hoy con lo que entonces eran, sería lo mismo que comparar un ojo de agua con el ingente caudal del Amazonas. « Son también ciudadanos, dice el artículo 2º del capítulo VI, los extranjeros que después de cinco años de vecindad y residencia no interrumpida en el país, ó que arraigados en él, ó establecidos en el comercio con capital propio, ó ejerciendo alguna útil industria y pagando las contribuciones, *se hallen inscriptos en el registro cívico* ».

Ambos proyectos se distinguen por el sistema electoral que implantan. El de la Sociedad Patriótica establece dos grados, pues instituye asambleas primarias y asambleas electorales, siguiendo en esto el sistema francés consagrado por el Acta Constitucional del 24 de mayo de 1793 y por la Constitución de la República Francesa del 5 de Fructidor, año III (22 de agosto de 1895) (1); mientras que el

(1) LAFERRIÈRE, *Les Constitutions d'Europe et d'Amérique*, páginas xxx y siguientes y xli y siguientes.

de la Comisión Oficial sigue el adoptado por la Constitución española de 1812, de tres grados, ó pasos — asambleas primarias, asambleas electorales de partido y asambleas comunales de provincia (1).

Por lo que afecta á la organización del gobierno, uno y otro dividen el Poder Legislativo en dos Cámaras, una de representantes y otra de senadores. El Poder Ejecutivo lo confiere el proyecto de la Sociedad Patriótica á un presidente, la duración de cuyas funciones fija en seis años, no pudiendo ser reelecto hasta transcurrir un período. El de la Comisión Oficial consagra lo existente, es decir, un directorio compuesto de tres personas elegidas por seis años y amovibles por tercias partes cada dos años (cap. xvii, art. 1). Tanto el Presidente como los triunviros tendrían cuatro secretarios de estado — de gobierno y relaciones exteriores, de guerra, de hacienda y del interior. Por el proyecto de la Sociedad Patriótica serían nombrados con acuerdo del Congreso, debiendo durar todo el tiempo de su buena conducta (art. 158). Por el de la Comisión Oficial, haría la designación el triunvirato, tomándolos de entre los ciudadanos inscriptos en la lista nacional de elegibles (cap. xx, art. 2), El Poder Judicial se constituye por los dos proyectos de parecido modo, aun cuando se empleen denominaciones diversas. Uno y otro establecen el juicio por jurados en materia criminal.

Así, el proyecto de la Comisión Oficial como el de la Sociedad Patriótica, declara la Religión Católica, Apostólica, Romana como religión del Estado; pero toleran los demás cultos.

El último punto substancial en que no están del todo concordados ambos proyectos, es el referente al asiento de las autoridades nacionales, ó mejor dicho, á la capital del Estado. El de la Sociedad Patriótica estatuye, en el artículo 78, que «el Congreso se juntará en la capital, que será siempre una ciudad que no sea la cabeza de nin-

(1) BLANCO Y AZPURÚA, *Colección de Documentos para la vida del Libertador*, tomo II, página 625 y siguientes.

guna provincia, y esté en un centro igualmente distante de los extremos del Estado de donde pueda el gobierno comunicar igualmente su acción á todas partes ». Pero el de la Comisión Oficial es más categórico. En la adición al artículo 26 del capítulo xiv, dice así: « Al congreso corresponde determinar el lugar de sus sesiones, y el en que ha de establecerse la silla del gobierno, *el cual ha de ser precisamente fuera de Buenos-Aires* ».

La divergencia en asunto de tanta trascendencia, demuestra de manera evidente que para apreciar la obra jurídico-política de un pueblo, no basta señalar específicamente las disposiciones legales relativas á su organización, sino abarcar totalmente al pueblo mismo como sér social, en cuerpo y alma. El problema de la capital de la nación argentina aparece revistiendo desde los albores de la revolución tal complejidad, que su tardía y difícil solución resulta justificada hasta en las prescripciones de proyectos constitucionales tan diversos como son los que motivan estas breves consideraciones.

III

Para caracterizar mejor los proyectos constitucionales elaborados bajo los auspicios de los hombres que llevaron á cabo la revolución de 8 de octubre de 1812, no me resta otra cosa que decir sino que uno y otro trasuntan el temperamento político de los miembros más descollantes de las respectivas comisiones.

En la oficial predominan personas de más saber y de mayor autoridad moral en aquel momento histórico. Gómez, Somellera, Agrelo y García, unidos á Posadas, Vieytes y Nicolás Herrera, representan un conjunto de ilustración, inteligencia y experiencia poco común aun hoy mismo que tan difundida se halla la enseñanza universitaria y tan rápidos como importantes son los acontecimientos políticos en que intervienen los estadistas argentinos.

Con relación al conocimiento del país, puede decirse que lo tenían completo, ya que algunos habían estudiado en Charcas, ó desempeñado en las provincias alto-peruanas empleos administrativos, como García y Agrelo. Nicolás Herrera, nacido en la Banda Oriental, y Gómez que, como cura párroco de su campaña, contribuyó desde el primer instante al levantamiento popular realizado en ella, se hallaban bien informados de su más urgentes necesidades y de la índole local: Somellera, personaje conspicuo en la revolución del Paraguay y funcionario importantísimo de la administración colonial de dicha provincia, sabía mejor que nadie cuáles eran los medios que debían emplearse para arrastrar en el movimiento político común, ó argentino, á sus habitantes.

En la comisión de la Sociedad Patriótica sobresalen dos personalidades bien acentuadas, con rasgos inconfundibles —Monteagudo, el voluble terrorista y franco revolucionario, y Sáenz, político tan terco como sistemático. Planes era orador brillante de las asambleas de la Sociedad Patriótica y espíritu abierto á las novedades políticas de su tiempo; y Valle, abogado serio pero nada más. Dongo, con ser doctor, y Larrea, rico comerciante, no admitían paralelo con Posadas y mucho menos con Vieytes, los menos bien preparados en derecho político entre los individuos de la comisión oficial.

Difícil, si no imposible, sería presumir tan sólo cuál de los miembros de la última ha impreso sello personal á la obra colectiva, cuando cada uno de ellos era capaz de ejecutarla aisladamente. Empero si conjeturamos en vista del papel histórico que les cupo desempeñar con posterioridad, no sería aventurado suponer que en la coloración federativa que distingue á éste del proyecto congénere, han debido contribuir mucho, no sólo la sensatez de todos, sino el consejo de Agrelo y Herrera, y en particular las miras claras y bien definidas de don Manuel José García.

En cambio de las tendencias metropolitanas y del plan económico del mismo García, que las reflejaba, fundándolas en la posición geográfica de cada una de las provincias, el vibrante sentimiento nacio-

nal de Gómez y la cordura y sagacidad de Somellera, previeron, sin duda, los futuros conflictos engendrados por razón de aduanas interprovinciales, de puertos exclusivos y excluyentes y de libre navegación de los ríos; y poniéndose desde luego en contradicción con las ideas estrechas de García, combatieron, ó mejor dicho, obstaculizaron el federalismo económico-político *sui generis* del que más tarde sería ministro y consejero de Rosas en su primera administración. El mismo Vieytes, por su dedicación al estudio de las ciencias económicas, pues era él en la colonia una verdadera autoridad en tales materias, acrisolada en las páginas del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, ha influido seguramente, y tal vez no poco, argumentando con los economistas españoles del siglo XVIII y con el ejemplo incontrastable de Adam Smith, su admirado maestro.

Al revés de lo que ocurre en la Comisión Oficial, en la constituida por la Sociedad Patriótica se siente, ó mejor dicho, se descubre el pensamiento dominante de Monteagudo formulado por la pluma laboriosa del doctor Sáenz. Ni Planes, ni Valle poseían cualidades para contrarrestar la influencia del presidente, servida por la erudición legal y el propósito manifiesto, en el sentido del más absorbente centralismo gubernamental, de que diera siempre pruebas el espíritu recalcitrante del doctor Sáenz.

Por tal causa el proyecto en la Sociedad Patriótica, tan importante como es, significa, ante todo, un instrumento formal para llevar adelante la revolución, concentrando al efecto todos los resortes del gobierno en una sola mano. Compónese de cuatro elementos principales: 1° el sistema presidencial de los Estados Unidos; 2° el derecho electoral consagrado en el Acta constitucional francesa de 24 de junio de 1793 y en la Constitución de la República Francesa del 5 de Fructidor año III (22 de agosto de 1795); 3° las formas del absolutismo imperial introducido por Napoleón con la ley del 28 de Pluvioso, año VIII, que puso en sus manos de déspota la administración local por intermedio de los prefectos y subprefectos;

4º informándolo todo, el espíritu de propaganda revolucionaria, á fin de conseguir la emancipación de Sud-América.

Monteagudo, y por consiguiente la comisión de la Sociedad Patriótica, no entendía constituir por intermedio del proyecto elaborado, una nación cuyas fronteras fuesen ya conocidas y cuyas tendencias políticas estuviesen universalmente admitidas. Lo que procuraba organizar mediante el pacto, era una fuerza social destinada á combatir hasta vencer al enemigo de la independencia del Nuevo Mundo. Por eso á la asociación política que se constituía llamábase la *Provincias de la América del Sud* y á sus ciudadanos, ciudadanos americanos y no argentinos ó rioplatenses. Lo que en Napoleón era ambición de dominio universal, en Monteagudo se transformaba en obediencia á la tendencia francesa de su espíritu hispano-americano, en esfuerzos por alcanzar con el concurso de todos la libertad de los sud-americanos. Para él, el proyecto constitucional de la Sociedad Patriótica era medida transitoria, de simple conservación, ó, mejor dicho, ideada para destruir el régimen colonial en América, dejando para más tarde la organización definitiva, ó particular, de cada estado, por ser ésta obra de los legítimos representantes de aquellos pueblos que quisieran vivir unidos en cuerpo de nación (1). Hasta la capital ambulante y de ubicación geométrica demuestra la exactitud del juicio que me sugiere el interesante documento histórico que analizo.

La comisión oficial no prescinde, ni prescindir podía de los antecedentes constitucionales franceses y americanos, ni mucho menos del estado general del país. Reconoce y define la soberanía del pueblo, pero la matiza no con las distinciones á veces odiosas de la constitución de los Estados Unidos, sino con la racionalidad propia de sabedores del derecho, de hombres empujados á la lucha política de mayor trascendencia en la vida nacional. Es verdad que se

(1) Véase lo que digo al respecto, fundándome en los escritos de Monteagudo, correspondientes á esta época, en mi estudio biográfico titulado *Don Bernardo Monteagudo*, página 131, así como las anteriores y subsiguientes.

muestran apegados á los antecedentes jurídicos españoles, y que, en parte, toman por modelo la obra constitucional de las memorables cortes de 1812 ; pero, si bien procuran mantener la centralización del virreinato en cuanto atañe al gobierno general, ceden á la corriente de las ideas y á las exigencias impuestas por evolución interna de la revolución argentina, ya bien diseñada, imprimiendo á su trabajo el sello borroso si se quiere, pero inequívoco, de un sistema político fédero-nacional.

Por eso el proyecto de la comisión oficial no es instrumento de propaganda, ni arma de resistencia : el estado á que da formas jurídicas tiene límites fijos y conocidos, tradiciones é intereses comunes. El legislador no desdeña la opinión pública naciente, sino que la escucha é intenta satisfacerla con admirable tino, con previsión digna de esclarecidos estadistas, porque en el pensamiento de sus autores no debía ser obra destinada á durar breve tiempo. Código llamado á cimentar la unión de las Provincias del Rio de la Plata, con él quiso organizar la nación ; pero al mismo tiempo de reconocer expresa y tácitamente, á las provincias que la componían, el derecho de darse instituciones propias, salvaguardar, en unos casos lo que afecta á la nación, en otros lo que más interesa á las provincias.

El proyecto de la comisión oficial es, á mi juicio, uno de los documentos representativos de la historia argentina en los comienzos de la gloriosa revolución de Mayo ; habiendo podido ser también con leves alteraciones introducidas después de un libre debate en la Asamblea general constituyente, objeto de reverencia para la posteridad. En nombre y por virtud de su eficacia acrisolada en ochenta años de vida constitucional, la República Argentina los tendría moral y materialmente ganados en el tiempo, á contar del día presente ; y en cuanto á espacio, la bandera blanca y celeste, inventada ya por entonces, ondearía ahora, como símbolo de indiscutible señorío, desde la laguna Merim hasta las costas de Atacama, y desde las aguas turbulentas del andino lago de Titicaca hasta los farallo-

nes que demarcan el límite austral de Sud-América, besada por las húmedas brisas de los dos grandes océanos y honrada por pueblos que los autores de aquel esbozo de un gran sentimiento y de una altísima idea, soñaron ver perpetuamente unidos en común prosperidad y en nacional grandeza.

C. L. FREGEIRO.

NOTA. — En este mismo número de la *Biblioteca*, se publica el texto íntegro del proyecto de Constitución que es objeto de este estudio.

EL DIQUE DE SAN ROQUE

I

Las comarcas cuyas condiciones climatéricas son una amenaza constante de sequedad, en todas ó determinadas estaciones del año, han visto levantarse en los sitios más apartados y durante las épocas más diversas de la historia de la civilización, importantes obras destinadas á remediar á tan graves inconvenientes.

La República Argentina en su vasta extensión, que alcanza igualmente los hielos australes y la zona tropical, tiene en ciertas provincias como la Rioja, Santiago del Estero, Córdoba y en los Territorios Nacionales, excelentes y dilatados terrenos, desiertos hoy, y que sólo piden, para transformarse en centros activos de producción agrícola, que el agua necesaria á la vida y á los cultivos les sea asegurada.

En las llanuras cruzadas por caudalosos rios, pueden éstos suministrar el elemento indispensable para su fecundación, procedimiento que desgraciadamente no ha tenido bastante aplicación en la República Argentina. En los puntos situados á proximidad de sierras y montañas, deben aprovecharse las condiciones orográficas para almacenar en los depósitos naturales, formados por colinas y

vertientes, el agua que proviene del derretimiento de las nieves ó de las lluvias abundantes, en ciertas épocas del año. De ahí, que la construcción de diques destinados á cerrar estos depósitos ó reservas, y el establecimiento de canales de irrigación, complemento indispensable de la obra, sea uno de los problemas de mayor interés para el progreso del país.

Córdoba, por su situación geográfica, y el valor de sus terrenos, estaba indicada para el primer ensayo de tan importantes trabajos, el que ha sido hecho en vastas proporciones.

Los estados meteorológicos, publicados periódicamente por su Observatorio, nos han dado á conocer con exactitud las condiciones peculiares de esta ciudad y de sus alrededores. Por ellos sabemos que, si bien las lluvias son frecuentes en verano, la estación del invierno es en cambio extremadamente seca; meses enteros no ven una sola gota caer de un cielo implacable, mientras los pluviómetros nos dan, para la época de los calores, los siguientes promedios en veinte años de observaciones continuas :

	mm
Lluvia normal en diciembre.....	116,7
» en enero.....	116,5
» en febrero.....	109,3

Esta distribución tan desigual entre una y otra estación (junio 5^{mm} y julio 4^{mm}), resulta para el cultivador más ingrata aún, por el hecho de ser en general las lluvias del verano violentas como tormentas, corriendo las aguas en la superficie sin penetrar en la tierra para fecundarla.

La ciudad de Córdoba, levantada en la confluencia del río Primero y del arroyo llamado « La Cañada », seco una parte del año y torrente después de cualquier lluvia fuerte, ha debido á ese régimen anormal numerosas inundaciones. Las primeras importantes anotadas por los historiadores, tuvieron lugar el 1° de mayo de 1623 y el 31 de enero de 1671, siguiéndose después á intervalos más ó menos largos hasta la última que, con fecha 19 de diciembre de 1890,

y viniendo en su casi totalidad por la Cañada, causó grandes estragos y no pocas muertes. Compréndese cómo la construcción de una represa, destinada únicamente en su principio á permitir el cultivo de terrenos desolados por la sequedad, pueda igualmente contribuir á la seguridad de la población. Es éste el caso del dique de San Roque, situado á unos cuarenta kilómetros al noroeste de Córdoba, en el punto donde el riacho del mismo nombre, reuniéndose al de Cosquín, forma el río Primero.

La oportunidad del establecimiento de un dique y el mayor ó menor acierto de su elevación en determinado sitio, dependen de dos criterios distintos y á veces antagónicos, que deben en igual grado preocupar la mente del ingeniero encargado de tan importantes estudios. Se refiere el primero á la proporción existente entre el volumen de agua que puede almacenarse y la importancia de las construcciones necesarias á este fin; y el segundo, á la extensión, proximidad y naturaleza de los terrenos que podrán beneficiar de la fuente de riqueza que con el agua ha surgido de la montaña.

El dique de San Roque merece una mención especial bajo este doble concepto, tan felices fueron en su elección los señores Dumesnil y Casaffousth, encargados de los estudios. En efecto, con un cubo de mampostería muy inferior al que arrojan en sus presupuestos la mayor parte de los diques conocidos, consiguieron almacenar 260 millones de metros cúbicos de agua: el mayor volumen que haya podido reunir la mano del hombre, para distribuirla en una extensión de varias leguas á la puerta misma de una población importante.

Los terrenos áridos que se extienden á uno y otro lado de la ciudad, incultos y desolados eriales que sólo algún miserable rancho poblara, están llamados, gracias al lago de San Roque y á la extensa red de canales que de él dependen, á ser en época cercana un centro vigoroso de producción agrícola. Sólo cuatro mil hectáreas están actualmente cultivadas; pero recogerá dentro de pocos años iguales beneficios una superficie diez veces mayor.

II

Cosquín y Capilla del Monte cuentan hoy entre las localidades veraniegas que es de buen tono frecuentar. Á tan fortuita circunstancia, deben numerosos viajeros la suerte de conocer la imponente masa del Dique y el extenso lago de San Roque, situados en la sierra, en el trayecto de Córdoba á Cruz del Eje. Merecen, sin embargo, tan interesantes obras y su pintoresco itinerario, que se les dedique una visita especial.

El viajero que, al dejar la ciudad, atraviesa el puente Juárez Celman y sube la empinada cuesta que lleva á la apartada estación del F. C. Noroeste, tiene, ya antes de tomar asiento en el tren, una noción bastante exacta de la naturaleza de los terrenos que deben regar los 194 kilómetros de canales : arterias de todo el vasto sistema conocido con el nombre de « Obras de riego de Córdoba ».

Las estaciones Rodríguez del Busto, Kilómetro 8 y Argüello pasan confirmando la primera impresión. Allí están los campos sedientos, todavía incultos en su mayor parte, esperando el agua, maná divino que el hombre y no el cielo acabó por darles, y el arado que pronto vendrá á fecundarlos. Acentúase poco á poco el perfil accidentado de la Sierra, y por el flanco de la colina se ve correr horizontalmente, hacia el sud y hacia el norte, una doble línea blanquecina : son los canales maestros que llevan la riqueza á los hombres de buena voluntad. Importantes obras de arte, como el acueducto curvo de Saldán, para no citar más que uno, permiten salvar los obstáculos, quebradas ó barrancos que obstruyen el paso.

Cuatro kilómetros arriba de Saldán, y subiendo en la inmediata vecindad del río Primero que seguiremos orillando, encontraremos al lado mismo de la vía férrea, el lago y dique de aforo de Mal-Paso, que merecen ocupar un momento nuestra atención. El mejor ob-

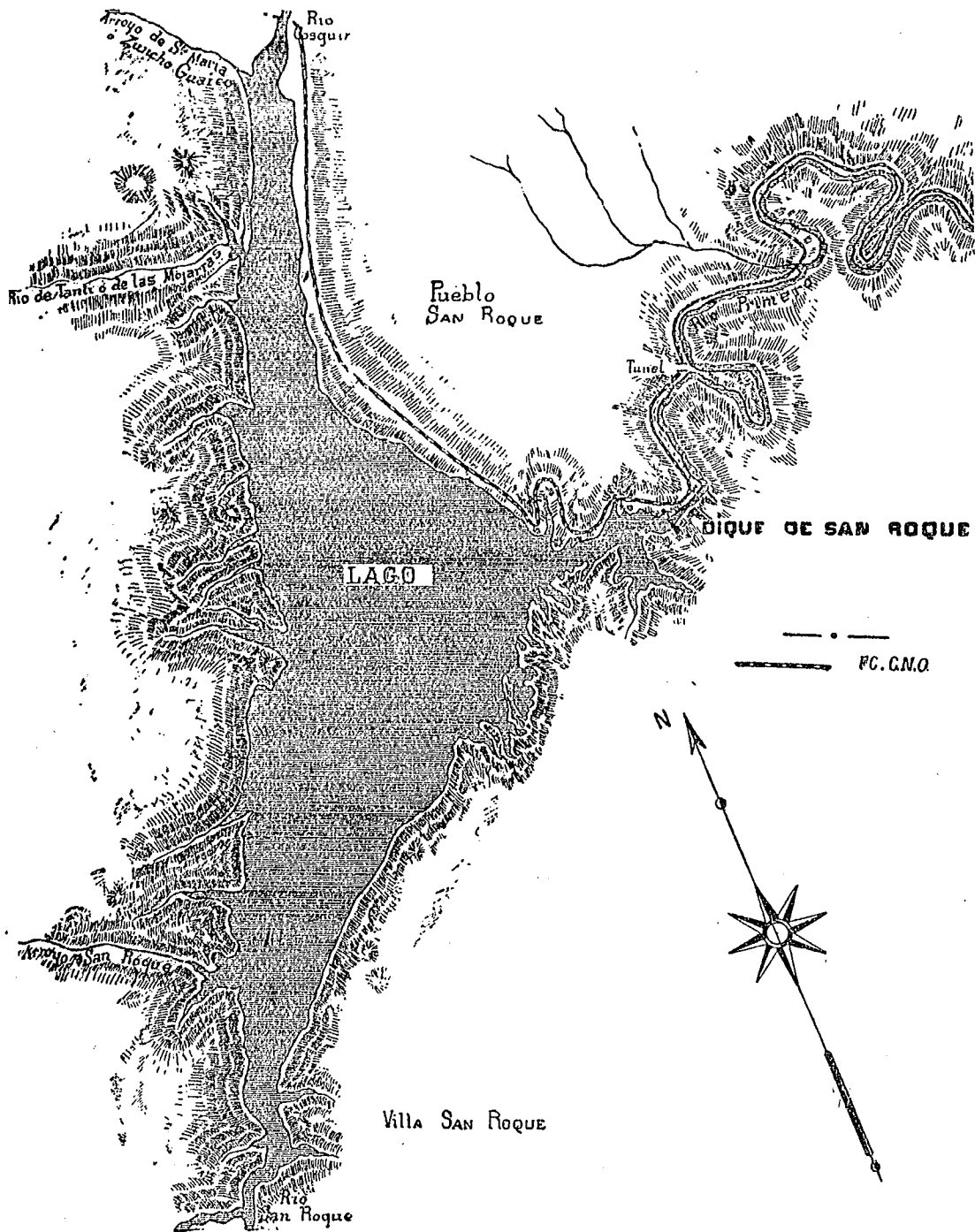
servatorio para tan hermoso espectáculo es, á no dudarlo, la plataforma de la cámara de maniobra, situada en el medio del murallón, y á la cual se accede por un ligero puente de servicio.

Un lago de vastas dimensiones extiende hacia el norte sus tranquilas aguas, á cuya superficie emerge alguna cima de árbol, testigo mudo de la invasión que guió esta vez la voluntad humana ; á derecha é izquierda, una larga y delgada capa de líquido pasa por la cuchilla del murallón, y formando una cascada de nueve metros de alto, vuelve á tomar posesión de su antiguo lecho. No toda el agua, sin embargo, pues tanto la que vemos como la que vierte el caño central de desagüe á los pies del espectador, no son sino el sobrante del servicio de los canales, sobrante destinado á satisfacer los derechos adquiridos por los ribereños del río Primero, que suman seis metros cúbicos por segundo. En ambas extremidades del dique de Mal-Paso, se hallan los puntos de origen de todo el sistema de canalización, entrando los 18 metros cúbicos necesarios á los canales maestros de norte y sud, por dos compuertas cuyas aberturas miden 6.50 y 5.40 de ancho respectivamente.

Después de Mal-Paso, la estrecha vía férrea (pues aquí circulamos en trocha angosta de 1 metro) lleva los viajeros á la Calera, pueblecito cuyas alegres villas se levantan entre peñascos pintorescos y lozanos árboles, próximas á las aguas transparentes del río Primero ; más adelante la línea se interna definitivamente en la sierra que nos reserva prodigiosa variedad de vistas, aparecidas y dejadas atrás con la rapidez de una exhibición panorámica. Á los campos uniformes de la Alta-Córdoba, han sucedido cuevas abruptas entalladas por la vía, ó que, á pocos metros, al otro lado del cauce, se alzan imponentes, adornadas por una nueva vegetación : molle, algarrobo, tintitaco y algún quebracho de reducida estatura. Las cabras han reemplazado al ganado de la llanura, á quien son inaccesibles los rápidos declives.

Casatamba tiene las ínfulas de una importante estación ferroviaria á la que nada falta : ni *buffet*, ni historia ; ésta será á la verdad

la de un pobre negro, y aquél se justificará con sólo una rústica mesa al aire libre, recargada de productos de la industria nacional ; pero, al fin y al cabo, allí están, y el querer rebajarlos parecería obra de



mezquina envidia. Penetrá el tren en un túnel, pero pronto vuelve á inundarnos la luz, oyéndose entonces la misma voz, repetida cien veces de uno á otro extremo del convoy :

— El Dique !

Cada ventanilla es el marco de una cabeza que se inclina curiosa, mientras dos ojos investigadores contemplan ardientemente, durante los cortos segundos disponibles, el célebre murallón.

Entre tantos viajeros, bien pocos, sin embargo, son los que pueden apreciar la labor asidua y los inmensos esfuerzos que supone la construcción de una obra de tal importancia, situada en sitio tan apartado, obra cuyo principal defecto es y será siempre el de haber sido levantada en sólo tres años, cuando en Europa, procediendo con sabia lentitud, hubiéranse consagrado diez á su ejecución.

Una vez pasado el Dique, la vía costea el lago, cuyo plano acompañamos, permitiendo admirar sus vastas proporciones y pintorescas orillas. Á más de los ríos señalados, traen á él sus aguas el arroyo de San Roque, el río de Tanti ó de las Mojarras, y el arroyo de Santa María, ó Zuncho-Guaico. Á un embalse de 35 metros contra el paramento superior del murallón, corresponde una superficie inundada de 1732 hectáreas y un volumen de agua de 260 millones de metros cúbicos.

El tren nos llevará ahora á Santa María y á Cosquín, pero el trayecto pierde en las mesetas su carácter pintoresco. Nos detendremos, pues, aquí para historiar rápidamente la concepción grandiosa cuya realización ha sido ocasión de luchas y protestas, no del todo calmadas aún, á pesar de los años transcurridos.

III

Una creciente del río Primero, habida en el año 1827, arrastrando grandes cubos de piedra, formó, tres hectómetros aguas abajo del actual murallón, una represa natural que otra creciente hizo desaparecer cuatro años después. Puede verse allí, si se quiere, el origen de la idea que tomó forma práctica medio siglo después en el mismo sitio.

Con el fin de poder entregar á un cultivo provechoso los terrenos situados entre la ciudad de Córdoba y la sierra, la Cámara de diputados de la Provincia votó, el 10 de julio de 1883, los fondos necesarios para los estudios de toda la región. El resultado fué un ante-proyecto que comprendía :

1° Un dique de represa de 30 metros de alto formando un pantano (es el término técnico) de 1225 hectáreas, con el volumen correspondiente de 147 millones de metros cúbicos ;

2° Un pequeño dique de aforo á poca distancia aguas abajo, que finalmente no se construyó :

3° Un dique de distribución situado en Mal-Paso ;

4° Una extensa y doble red de canales maestros y secundarios destinados á regar unas treinta mil hectáreas.

Sin estar concluidos los estudios definitivos, se empezaron poco después los trabajos ; lo que fué causa de que debieran introducirse durante la ejecución numerosas é importantes modificaciones al proyecto primitivo. Para establecer el perfil de la principal obra de arte, el murallón del Dique, el ingeniero Cassaffousth eligió con tanta prudencia como modestia el tipo propuesto por Krantz, verdadera autoridad en la materia, en su obra *Murs de Réservoirs*. Se adoptó para mayor seguridad el perfil calculado para 35 metros de embalse, suprimiéndose pura y sencillamente en la parte superior la tajada correspondiente á los cinco últimos metros, quedando los treinta inferiores que correspondían á la represa en aquel entonces proyectada.

Se procedía simultáneamente á la construcción del dique de aforo de Mal-Paso y á la abertura de los canales; para la mampostería, por informes de los señores Saint-Yves, Duclout y Doering, se aceptó una cal hidráulica fabricada en la misma sierra, en Santa-María, por el señor Biale Massé, con calizas de una naturaleza especial, esparcidas por capas de espesor variable en dicha propiedad, y cuya composición y cualidades presentaban una curiosa analogía con las cales tan celebradas del Teil.

Las obras empezadas por la administración costaban crecidas sumas y adelantaban poco. Se resolvió entonces contratarlas por licitación pública, siendo aceptada la propuesta del mismo fabricante de cales, señor Biale, el que tomó posesión de las obras el 20 de octubre de 1886; estaban concluidos en ese momento el dique de Mal-Paso y los primeros kilómetros de los canales.

Á la par que se activaba la construcción de las secciones restantes de éstos, se ponía mano á las excavaciones para los cimientos del dique de San Roque. Se encontró la roca firme, 14^m50 abajo del lecho del río, estableciéndose en ella la mampostería, que comenzó el 9 de julio de 1887. Las obras entraron entonces en su período de mayor actividad: 2500 obreros trabajaban en los canales y en el dique, diez y seis ingenieros y treinta inspectores de albañilería dirigían y vigilaban este verdadero ejército de operarios.

En septiembre de 1888, después de un informe favorable del ingeniero Luis Huergo, se resolvió restituir al muro su primitiva altura, tal como estableció Krantz su perfil, debiendo los 35 metros de embalse dar al lago sus dimensiones actuales. Así se hizo, concluyéndose la mampostería en diciembre del 89. Las compuertas y sus maquinarias fueron colocadas en junio de 1890 y, en noviembre del mismo año, recibió la Provincia las obras terminadas.

Tres años habían bastado para concluir el enorme murallón.

Con una impaciencia pueril, el gobierno local se apresuró á hacer rebalsar el agua en el dique, formando el pintoresco lago que fué pronto, gracias á la terminación de la línea férrea, el paseo preferido de la sociedad cordobesa. Nada faltó, ni siquiera los peces; pues un empresario obtuvo el monopolio de la pesca y llenó el recipiente con ejemplares de las especies más sabrosas, destinadas á reproducirse rápidamente en este vivero de colosales dimensiones.

Varios meses de tranquilidad y gloria para el dique transcurrieron así; pero fué corta la bonanza, pues el gobierno, dándose cuenta un poco tarde de la imprudencia cometida, mandó vaciar el

lago: salieron por las compuertas las aguas, los peces, y hasta las embarcaciones de la administración !

El solo anuncio de esta medida bastó para infundir recelos, y una desconfianza que llegó á ser terror pánico. El muro que, apenas terminado, había dado tan convincente prueba de su solidez, fué tenido por insuficiente y peligroso : y partidos políticos y camarillas religiosas hicieron de él un espantajo, una amenaza constante para la ciudad. Exudaciones inevitables y desperfectos de poca importancia, debidos en su mayor parte á la desidia de los gobiernos que se sucedieron, fueron hábilmente explotados y crearon al dique una atmósfera desfavorable que lo envolvió varios años, y de lo que ha emergido al fin para enriquecer con sus aguas á aquellos mismos que más lo atacaron.

Debemos hacer mención de las dificultades que fué necesario vencer para levantar esa mole de granito en un valle abrupto, sin otros medios de comunicación con los centros que caminos primitivos, la mayor parte del tiempo intransitables.

Algunas circunstancias eran favorables: la cal era traída de la estancia Santa María, propiedad del empresario, situada á tres leguas al oeste, por pequeñas cantidades, en carros tirados por mulas ; la arena se tomaba en el lecho del río, algunos hectómetros aguas arriba ; las piedras graníticas procedían de la falda de la montaña, eligiéndose las vetas más duras. Pero todo esto no bastaba. Hubo que traer un voluminoso y pesado material : vigas, máquinas motoras, malaxadores, zorras y dinamos, pues los trabajos de albañilería fueron ejecutados, día y noche, sin interrupción, para lo que se estableció en el campamento una instalación eléctrica completa. Las maquinarias para las compuertas, así como éstas mismas y sus marcos, fueron llevadas allí con no menos dificultad, por no estar entregada todavía al tráfico la línea férrea. Una locomóvil arrastrada por 25 bueyes puso 9 días para salvar los 45 kilómetros que separan á Córdoba del sitio elegido para los cimientos del dique ; otra, atravesando un puente de servicio para pasar á la orilla opuesta, fué

precipitada en el lecho del río, de cuya movediza y blanda arena hubo que remontarla por medios primitivos á una altura vertical de veinte metros, donde eran necesarios sus servicios.

¡Trabajos ímprobos, que recuerdan en cierta manera las enormes construcciones de los tiempos antiguos!

En el establecimiento de la red de canales, diferentes pero no menores fueron las dificultades, debido sobre todo á su gran extensión y al número considerable de obras de arte que jalonean su recorrido.

No es nuestro propósito estampar en esta ligera monografía las diversas faces del largo proceso criminal y civil, instaurado el 92 contra el empresario y el constructor de estas obras; todo ello está impreso en un volumen. Bástenos decir que, á pesar de tanto ataque, dique y canales permanecen incólumes, cumpliendo los fines útiles que motivaron su creación.

IV

En una rápida reseña indicaremos las condiciones en que fueron definitivamente establecidas estas obras.

El dique de San Roque es un muro que tiene 154 metros de largo en su cresta, sentado en la roca natural, y apoyado en una y otra vertiente de la quebrada cuyo paso intercepta á las aguas. La zapata que limita la parte superior de los cimientos, establecidos como el muro de mampostería granítica, tiene 44^m 85 de espesor y mide 14^m 50 en el punto de mayor profundidad. El muro de represa tiene 37 metros de alto, cinco de espesor en su coronamiento y 29^m 50 en su base. Las superficies exteriores que limitan el monolito son curvas disimétricas, apoyándose la inferior mucho más lejos en la zapata que la que está en contacto con el agua.

Krantz, el famoso jefe de puentes y calzadas que estableció este tipo y mostró su bondad, compara con toda razón el corte transver-

sul del muro á la silueta de un luchador que espera el choque de su adversario, los brazos apretados contra el torso, la cabeza hundida entre los hombros, la pierna derecha doblada casi al aplomo de la frente y la izquierda tendida para atrás, buscando en terreno firme el punto de apoyo que decuplicará su resistencia.

La parte superior del murallón es un camino recto que reúne las vertientes, y da acceso á las cámaras de maniobra de las compuertas de los desarenadores. Á cada extremidad del dique y sobre un largo de 28^m40, está la cuesta 4 metros más baja, formando así los vertederos ó aberturas destinadas á dar paso al sobrante de las aguas, una vez llenado el pantano. Los ríos de Cosquín y de San Roque traen 8000 metros cúbicos por minuto en sus mayores crecientes; y cuando llega el embalse á 35 metros de altura, pueden estos vertederos dar salida á 19.248 metros cúbicos en el mismo tiempo. Si se precipitase de esta altura, una masa tal de líquido ocasionaría, aunque sólo fuese por las vibraciones, serios desperfectos en la obra; para evitarlo, se prolongaron los vertederos sostenidos por fuertes espolones hasta llevar el agua al cauce del río, más allá de la zapata.

El desagüe del lago se efectúa en condiciones normales:

- 1° Por un conducto central de 1 metro de diámetro;
- 2° Por las aberturas llamadas «desarenadores», situadas en la base á derecha é izquierda, y que tienen 2^m81 de sección cada una.

Como lo indica su nombre, tienen además estas aberturas el propósito de dar salida á las arenas que se depositan contra el paramento superior del muro, y que el agua arrastra al pasar por ellas con gran velocidad. No tienen todos los diques tales desarenadores, cuya idea aparece por primera vez en algunos muros de represa contruidos por los moros de España; en el caso actual han servido de modelo los del Tibi. Una válvula giratoria cierra el caño central en el paramento aguas abajo; los desarenadores están al contrario cerrados aguas arriba por compuertas verticales, hechas de quebracho y hierro y apoyadas en sólidos marcos empotrados en el muro.

Las gobierna, desde el puente superior, un sistema de ruedas dentadas y de vástagos de acero que permiten hacerlas subir ó bajar á voluntad.

Un punto de nuestra descripción requiere alguna aclaración. Hemos dicho que el dique debe represar 35 metros, y que el umbral de los vertederos está dos metros más abajo; la explicación es la siguiente. Estas aberturas de cuatro metros de altura, situadas abajo del puente superior, estaban en un principio cerradas por compuertas de madera, llamadas «de equilibrio indiferente», sistema Chauvard, las que solamente se abrían cuando el nivel pasaba de los 35 metros. Destruídas hoy, dejan expeditas las aberturas que debieron cerrar, y no hay por el momento interés en restablecerlas, pues el embalse de 33 metros basta y bastará por mucho tiempo.

Los tres caños más arriba descritos, para los embalses comprendidos entre 3^m40 (altura necesaria para cubrirlos) y 35 metros, dan un aforo que varía entre 36 y 136 metros por segundo, superior siempre al necesario para el servicio del río y canales, que hemos visto ser de 24 metros.

La mampostería que constituye el murallón es de piedra de granito, en la forma conocida con el nombre de «mampostería ordinaria á baño flotante de mortero»: el *opus incertum* de los romanos, — siendo curioso, en verdad, que un vice-director y dos inspectores generales del Departamento de ingenieros de la Nación hayan, con toda unanimidad, cometido en su designación el mismo craso error. El cubo de los cimientos es de 7812 metros; el del muro en elevación, de 44.435 metros, formando un total de 52.247 metros cúbicos.

Hemos descrito ya el dique distributor de Mal-Paso, situado 30 kilómetros aguas abajo, en la cabecera de los canales maestros. Éstos, cuya sección varía después de cada ramificación, están establecidos de manera que el agua no tenga nunca velocidad superior á 1^m40 en los canales revocados, y 0^m70 en los que no tienen revestimiento alguno. La red del sud comprende un canal maestro de 43 kilóme-

tros y 13 canales secundarios de 56 kilómetros, dispuestos para regar 18.530 hectáreas. La red del norte está formada por un canal maestro cuya extensión es de 27 kilómetros, y 15 canales secundarios de una longitud total de 70 kilómetros, destinados á 22.052 hectáreas. En resumen, 194 kilómetros de canales, para servir 40.582 hectáreas aptas para el cultivo.

El sistema de riego empleado es el que consiste en cubrir los terrenos divididos en secciones horizontales de dimensiones reducidas, las que reciben una capa de 10 centímetros de agua en cada uno de los dos riegos normales, previstos en el abono anual al precio erróneamente bajo de cinco pesos por hectárea.

Hasta 1894, sólo dos mil hectáreas beneficiaba del agua; pero este número estaba casi doblado (3709 hectáreas) un año después, gracias á los esfuerzos de la nueva y competente dirección. Durante largo tiempo, la Oficina de riego ha sido un modelo de desorganización, no encontrándose en ella ninguno de los documentos ni planos indispensables á su funcionamiento regular; mucho se ha progresado desde entonces, y los resultados están aquí, bajo nuestra mano.

V

Otros servicios presta y prestará á la provincia de Córdoba el dique de San Roque, á más de fertilizar una extensa zona de sus terrenos: nos referimos á la disminución de los peligros de inundación y á la utilización de la fuerza motriz. Lejos de ver en él un objeto de temor, y una amenaza constante para la ciudad, de la que dista más de cuarenta kilómetros, debe al contrario considerársele como un recipiente regulador, destinado á amortiguar las fuerzas de las crecientes del río Primero, y á retrasar su llegada á la ciudad de Córdoba, — las que produciéndose simultáneamente con las de la Cañada, han causado en repetidas ocasiones graves perjuicios. Este oficio de

ponderador seguirá siendo el del Dique en los años venideros, á la par que garantice un régimen constante al río, y permita desde entonces establecer usinas productoras de fuerza, creándose al lado de la población agrícola un centro industrial.

La concesión hecha ya por el gobierno provincial á los señores Mackinlay y C^a, les acuerda el empleo exclusivo de la fuerza motriz que se pueda conseguir, desde 1500 metros aguas abajo de San Roque hasta 5 kilómetros aguas arriba de Mal-Paso. Es de desear que la empresa salga airosa de su empeño. Una dificultad vemos en ello, sin embargo: la distancia un poco larga que deberá atravesar la energía para ser utilizada en el radio donde son posibles las instalaciones industriales. El rendimiento en estas condiciones es siempre inferior, pues el problema de la transmisión de la fuerza á distancia no está aún resuelto, sino á costa de grandes pérdidas en los circuitos.

Tendremos allí, de todos modos, un ejemplo altamente provechoso y del que se podrían hacer más adelante numerosas aplicaciones, cuando las obras de riego de Córdoba tengan sus similares en otras provincias y territorios.

VI

Hemos evitado hablar del proceso á que ha dado lugar la construcción de estas obras, por no creerlo de interés para los lectores de *Biblioteca*; pero no tenemos la misma razón para callar las objeciones que, del punto de vista puramente científico, se han formulado contra el proyecto.

Al considerar el número de sinsabores que el ingeniero director se ha acarreado, por haber adoptado un tipo clásico, calculado y establecido por uno de los más célebres ingenieros contemporáneos, no podemos menos que buscar, sin hallarle, el castigo á que se hubiera hecho acreedor si eligiera un tipo de su creación, como era su

derecho estricto. Se ha querido ver en el perfil de Krantz un estudio teórico y no práctico ; este error circula estampado en letra de molde. Con sólo decir que, entre el tipo de Krantz y el de Delocre, las diferencias son insignificantes y á favor todas del primero, y agregar que según el modelo de Delocre, ha sido levantado el dique de Furens, considerado como el más perfecto de los existentes, quedará destruida tan errónea aserción.

Se ha reprochado también al dique de San Roque el ser recto y no curvo, con la convexidad en el paramento superior. Es, sin duda alguna, mejor la forma curva ; pero, entre lo de ser menos bueno y lo de ser malo, hay tanta distancia como entre la verdad y el error.

No ha faltado tampoco alguno de nuestros sabios al uso, para declarar en tono doctoral que Krantz, Delocre, Degraeff y otras reputadas autoridades defama universal, nada comprendían en la cuestión. Nunca tuvo curso entre ingenieros de verdad el *magister dixit* de la antigua escolástica ; pero cuando las teorías presentadas y los cálculos establecidos pueden verificarse con precisión, como lo han sido los del Dique, y que numerosas obras de arte abonan su exactitud, debe dárseles crédito. Es inútil querer asimilar los muros de mampostería apoyados en sus cimientos y resistiendo al empuje de las aguas por su solo peso, con las vigas horizontales empotradas y sometidas á la flexión. Ni son iguales los casos, ni son comparables los materiales empleados para el uno y el otro objeto.

He aquí, como dato ilustrativo, la resistencia máxima desarrollada en algunos diques construidos, ya en estos últimos años, ya en tiempos remotos.

	Kilógramos por centím. cuadr.
Furens	6,59
Nijar	7,50
Grosbois	10,40
Alicante	11,30
Elche	12,70
Almanza	14,00
San Roque	5,69

El primer puesto corresponde igualmente al dique de San Roque, en la enumeración de las mayores represas :

	Metros cúbicos
Furens	1.600.000
Alicante	4.300.000
Bouzey	7.000.000
Lagileppe	12.000.000
Villar	19.000.000
Nijar (España)	24.000.000
Wyruwy (Inglaterra)	54.000.000
Quaker-Bridge (E. U. A.)	144.000.000
San Roque (R. A.)	260.000.000

Con tan enorme cantidad, pueden regarse, no cuarenta mil hectáreas, sino *noventa* mil; bastará aumentar la red de canales. Todavía es temprano para pensar en ello; pero la cuestión estará madura el día próximo en que no quede un centímetro sin utilizar de las 40.582 hectáreas prontas ya para el arado.

C. DOYNEL.

FOLK-LORE DE LA AMÉRICA CENTRAL

REPRESENTACIONES Y BAILES POPULARES DE NICARAGUA

Muy poco se ha hecho en la América española en asuntos de folklore. Tengo entendido que en México y en Cuba es donde más se ha trabajado al respecto. En la República Argentina, no han sido fructuosos los esfuerzos de algunos hombres de estudio para llamar la atención de los que pudieran ocuparse en investigaciones y labores de esa especie. Con gusto he de nombrar al señor J. B. Ambrosetti, que ha publicado recientemente interesantes trabajos sobre el folk-lore de una región de su país : Misiones.

De desear sería que continuase en su plausible tarea.

En lo referente á la América Central, el terreno está casi completamente virgen. El abate Brasseur, que pudo haber recogido copiosos elementos durante su viaje por las repúblicas centro-americanas, no dejó nada á este propósito, fuera de su presentación del *Popol Vuh*, ó sea el libro sagrado del Quiché. Félix Belly no aprovechó tampoco gran cosa para su obra sobre Centro América ; Bovallius se preocupó únicamente de arqueología y Levi, Max von Somnester, Stout, Squire, los corresponsales del *Harper's* y demás viajeros que han recorrido aquellas regiones, han apenas rozado el

tema ; han escrito simplemente apuntes de geógrafos ú observaciones de « turistas ».

Algunos nativos, aficionados, han emprendido, á título de curiosidad, uno que otro ensayo : Ferraz, el obispo Thiel, Fernández Guardia, y creo que también don Manuel María de Peralta y Montero Barrantes, en Costa Rica ; Barberena, Darío González y Reyes, en San Salvador ; Milla, Gómez y algunos pocos más en Guatemala, y en Nicaragua el doctor de la Rocha. Á este último se deben la conservación de algunos vocabularios indígenas, algo sobre *el Güegüence*, la curiosa obra que publicó Brinton, por la primera vez, en los Estados Unidos.

En Francia, actualmente, puede decirse que el primer centro-americanista es Desiré Pector ; pero en el sentido de que se trata, no conozco ninguna publicación suya.

Y hay en el istmo un sinnúmero de leyendas, cuentos y tradiciones. Unas tienen relación con mitos conocidos ; cuales son de marcado origen europeo ; cuales se basan en la mitología peruana y mexicana ; cuales se derivan claramente de la mitografía del *Popol Vuh*.

En Europa mismo, el punto de partida de los cuentos y tradiciones populares no está definitivamente averiguado. Se ha remontado hasta la India. Desde el obispo Huet á Bédier, pasando por las ingeniosas conjeturas de Max Muller, y Andrew Lang, no se ha visto claro en el asunto. Se discute aún ; se opina. Bédier, que es quien ha dicho la última palabra hasta ahora, no ha hecho sino contradecir con innegable ingenio y hábil doctrina el origen indio oriental (1).

En la América Central no escasean las tradiciones y cuentos originales ; algunos que no tienen un principio muy remoto. Las re-

(1) JOSEPH BÉDIER, *Les Fabliaux. Études de Littérature populaire et d'Histoire littéraire du moyen-âge.* (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, XCVIII fascicule. Émile Bouillon, édit.).

presentaciones y bailes populares son otro tema tentador para un folk-lorista.

En ellas habré de ocuparme en estas líneas que no tienen sino e carácter de apuntaciones y recuerdos.

Oviedo habla de un primitivo teatro indígena en Nicaragua; — no había por cierto cultura bastante para un *Ollantai*; mas se refiere á los llamados « mitotes » ó « areytos ». En esas representaciones, dice, « andaban un contrapás hasta sesenta personas, hombres todos, y entre ellos, ciertos hechos mujeres, pintados todos, e con muchos penachos e calzas, e jubones muy bigarrados, e diversas labores e colores, e iban desnudos, porque las calzas e jubones que digo eran pintados, e tan naturales, que ninguno los juzgara sino por tan bien vestidos, como quantos gentiles soldados alemanes ó tudescos se pueden ataviar ».

De los personajes de aquellos areytos ó mitotes descende directamente el parlanchín Güegüence, que tanto llamó la atención de Brinton. El Güegüence, como lo he escrito en otra ocasión (1), es el personaje principal de la farsa ingenua que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal, farsa en la cual, de cuando en cuando, suele verse como un vago reflejo lírico; así el Güegüence en cierta escena dice, delante del señor Gobernador — « Alcen, muchachos! Miren cuanta hermosura. En primer lugar, cajonería dé oro, cajonería de plata, güipil de pecho, güipil de pluma, medias de seda, zapatos de oro, sombrero de castor, estriberas de lazo de oro y de plata, muchirtes hermosuras, señor Gobernador Tastuanes, asenegamene ese lucero de la mañana que relumbra del otro lado del mar... ».

En el tiempo en que habité el país de mi nacimiento, Nicaragua, no ví nunca una representación del *Güegüence*. Parece que se representaba hasta no hace muchos años, en los pueblos indígenas

(1) *Estética de los primitivos nicaragüenses*. — *El Centenario*, Revista ilustrada, n° 25, Madrid, 1892.

de los departamentos orientales de la república, en ciertas festividades y ocasiones especiales. Es obra de una simplicidad primitiva. No hay casi argumento en ella. Alternan los diálogos en una monotonía no exenta de lo pintoresco. El Güegüence habla por el pueblo. Es la humanidad del indio conquistado, delante de la autoridad; es la voz de la raza que se despide.

Otras representaciones sí han dejado algunos recuerdos en mi memoria, tales como las llamadas *pasos*, *coloquios*, *pastorales* y *moros y cristianos*, aprendidas seguramente de los españoles, y las danzas indígenas de *la yegua*, *los mantudos*, y el *toro guaque* ó *guaco*, etc.

Los *pasos* se verifican en las fiestas de la semana santa. Hay que advertir que se trata de un pueblo profundamente religioso como el nicaragüense, en el cual se encuentra todavía bien arraigado el espíritu y las costumbres del tiempo de la colonia.

En los *pasos* hay una vaga reminiscencia del auto-sacramental y del « misterio ». Varios personajes de la sagrada historia del Cristo, generalmente Nuestro Señor, los apóstoles y la Samaritana, recorren las calles del pueblo por donde ha de pasar la procesión religiosa. En ciertos lugares hay especies de estrados, ó tablados, cuyas decoraciones consisten en cortinajes de colores y arcos floridos y adornados con banderolas. Allí suben los representantes, y, rodeados del pueblo que les escucha, dicen sus relaciones ó parlamentos, con una invariable melopea, ritmada de ademanes invariables. El asunto es muy sencillo y es el que se repite todos los años, alternando en veces con el de la resurrección de Lázaro; se trata del pasaje evangélico en que el Salvador pide de beber junto al pozo á la mujer de Samaria. Demás está decir que para el pueblo tales escenas son como para los sabidos montañeses alemanes, la célebre Pasión. Son miradas y escuchadas con completa religiosidad.

Las *pastorales*, son diálogos en verso, escritos por sacerdotes coloniales. Se recitan en la noche de navidad, en tablados como los de los *pasos*, á la luz de farolillos de colores. Es la noche en que las

iglesias se llenan de fieles, que van á oír la misa del gallo. El pueblo está de fiesta, en un Noél alegre é infantil. Los campanarios cantan sus gozos, y en las orquestas parroquiales y en el viejo órgano se prodigan los villancicos. En esa noche, uno de los principales atractivos son las pastorales. Unos cuantos jovencitos y jovencitas, vestidos de pastores, con una indumentaria ingenua, declaman sus versos, en homenaje al recién nacido Jesús. Suele haber también danza y alegorías.

Los *coloquios* salen del terreno religioso. Es la verdadera comedia popular la que se presenta, la farsa criolla, el sainete del país. Con pocas variantes, los personajes que en los coloquios actúan, son, en su medio especial, el eterno marido burlado, la autoridad apaleada, la mujer casquivana y el tipo del avisgado venturoso y bravo matasiete que en los títeres nicaragüenses se llama *Perruchito*; el cual no es otro que el *Mosquito* argentino y el narigudo y listo protagonista del Guignol! Agréguese también un culebrón fantástico que persigue á todo el mundo, y que no es sino la Tarasca transplantada. Los coloquios se representan en la plaza pública, en grandes tablados, sin decoraciones, y delante de la muchedumbre aglomerada, que se divierte al aire libre.

Moros y cristianos es un baile de enmascarados, de procedencia penisular, á no dudarlo. Fórmanse dos grupos ó bandas, de moros y de cristianos; los moros, feos y extravagantes, los cristianos con jubones y capas vistosas, y toda suerte de adornos; ambos grupos tienen sus reyes respectivos, y van todos armados con cortas espadas de palo. Al són de la música hacen evoluciones, se detienen, y se dirigen sendos discursos. « El rey moro es muy malo ». « El rey cristiano, muy bueno ». Paso tras paso, se acercan, se retiran, vuelven á acercarse, chocan las armas, y en una gritería estruendosa, queda vencido y prisionero el rey moro.

El baile *la Yegua*, es de creerse que tenga por origen el casi supersticioso asombro de los indios, por las caballerías de los conquistadores. Se verifica en las festividades religiosas de comienzos

de diciembre; y á este propósito recordaré la curiosa costumbre de adornar en sus casas, los vecinos pudientes, altares con la imagen de la Virgen, ante los cuales exponen toda suerte de dulces y golosinas, en especial una mezcla de harina de maíz tostado mezclada con miel, que llaman *gofio*, y vinos y bebidas varias, á todo lo cual tiene derecho cualquier transeunte que penetre en aquella casa gritando: « Viva la Concepción de María! »

Mientras esto sucede, numerosos tambores recorren las calles formando un ruido ensordecedor, tocando un paso que acompasa de tanto en tanto un bombo. Esos tambores forman la música que acompaña á la *Yegua*, precedida á veces por la *Giganta*. Imaginaos una armazón con cabeza y cola equinas, llevada por un hombre cuyo busto asoma por el centro de dicha armazón, y cuyas piernas no se ven, cubiertas por flotantes faldas. La *Yegua* y el tamborerío penetran á las casas en que hay altares, y al estruendo de los parches el simulado animal comienza una rara danza. En cierto momento, la *yegua* se acurruca y, — no hay otra palabra para decirlo — pare. Se reparten el vino, los *gofios*, alfajores y prestiños, y, siempre en medio de las cajas sonoramente abrumadoras, la compañía se va con la yegua y la cría y su música á otra parte. La *Giganta* es un demesurado maniquí con ojos encendidos, que recorre asimismo la población, al són de los tambores. Este enorme y grotesco personaje es completamente español; así como también el baile de los *mantudos*, ó diablos, que son renovados de las mismas comparsas de los autos calderonianos.

Llevan los *mantudos* vestidos de antiguos caballeros, y el nombre que se les da, debe de ser por la esclavina, muceta, ó manto corto que les cae por la espalda. Van enmascarados, con máscaras de monstruos y de diablos, y espantan á las mujeres y á los chicos, cual el que iba « vestido de diablo », en el casamiento de Ximena, la del Cid. Muchos de ellos llevan bandurrias y guitarras, y otros zambombas ó *jucos*, que marcan la danza. Danzan cantando, en tono menor, una frase triste y repetida, á la cual acomodan los versos:

Nosotros somos los diablos
Que venimos del infierno... etc.

Entre la tropa infernal son los que llevan la más alta nota cómica, un diablo y una diablesa viejos ; y un demonio, el más feo, que reparte vejigazos á la concurrencia, como el tipo análogo en las paganas bacanales.

¿El *toro, guaque, ó guaco*, es una mojiganga de origen diferente del de la *Yegua*? Es éste, á mi entender, un baile únicamente indio, y, si no me engaña mi memoria, es particular de los indios de Subtiava, tribu semi-civilizada, ya casi desaparecida, y cuyos últimos representantes viven en un pueblo cercano á la ciudad de León, antigua capital de la república. Ya Oviedo señala cómo en ciertos bailes, los primitivos nicaragüenses llevaban caras de fieras, « e máscaras de gestos de aves ». Al *Guaque*, que es una armazón en forma de toro, bajo la cual va un hombre, acompaña siempre una gran mascarada en que se imitan faces de fieras y de pájaros : el coyote, lobo ó adive mejicano, el puma, el tigre, el buitre, ó el « zopilote ». Este toro es la bestia principal en la zoológica mojiganga, la cual baila en determinadas procesiones, á són de tambores y de pitos.

Otras representaciones y bailes hay, que serían dignos de estudio. Esta parte del folk-lore centro-americano no es de las menos interesantes, y sería ya tiempo que en aquellos países, como en toda la América, se preocupasen más, los que pueden, de tan rica como inexplorada materia.

UBÉN DARÍO.

LOS COSMÉTICOS ⁽¹⁾

HISTORIA É HIGIENE

Debemos ocuparnos ahora, de la parte más útil para aquellos que necesitan de cosmetas y de cosméticos, y en la que se señalarán los menos peligrosos, y que podrán también usar los que no los necesitan, y que sólo los emplean por un convencionalismo ó necesidades artificiales que se crean. Trataremos por secciones las diferentes divisiones del organismo humano susceptibles de sufrir la acción de los cosméticos, agregando aquellas nociones anatómicas y fisiológicas que pueden servir de ilustración al punto que se contempla, y de referencia, para darse cuenta más exacta de los fundamentos de su uso y explicación del mal que acarrear algunos de ellos, dañando á la belleza y al propósito que se quiso lograr con su empleo.

Como advertencia preliminar del uso de los cosméticos, no hallo nada mejor que transcribir los preceptos del delicado Ovidio, en el libro III del *Ars Amandi*. Algunos espíritus rígidos pueden hacerles algunas correcciones muy justificadas, si se atiende á la molicie de la época en que vivió el poeta.

Conservan en sus líneas generales las primeras reglas de buen

(1) Véase el número de Julio.

gusto; y no pierden nunca su belleza y su oportunidad.—Respecto de la mujer, dice Ovidio:

«Estudiemos el adorno: el empeño que se pone en el cultivo de la viña, la hace más fecunda; una tierra bien labrada nos da cosechas espléndidas. Un rostro hermoso es un presente de los dioses; ¿pero cuántas mujeres pueden enorgullecerse de su aspecto?»

«El mayor número de ellas ha sido favorecido con este regalo: el rostro se embellece cuando se le cuida; y sin cuidados, la más bonita cara pierde su frescura, por más que haya sido comparable á la de la Diosa del monte Ida.

« Si en los primeros siglos las mujeres no tenían cuidado alguno para con su persona, era debido á la rusticidad y descuido de sus maridos. Andrómaca se cubría con telas groseras, ¿nos debe causar asombro? Era esposa de un soldado grosero. Esposa de Ajax, ¿debíais adornaros para un guerrero, cuyo escudo estaba formado por siete pieles de buey? Reinaba en otra época una simplicidad campesina; hoy, la opulenta Roma posee todas las riquezas del mundo dominado. ¿Qué es el Capitolio comparado con lo que fué? Lo diríais consagrado á un nuevo Júpiter. El palacio del Senado, digno hoy de la augusta asamblea que alberga, era una cabaña bajo el reinado de Tacio... Otros echarán de menos el pasado: yo me felicito haber nacido en este siglo... Lo prefiero, no porque se extrae oro del seno de la tierra, y se hallan conchas preciosas en diversas riberas; no porque se extrae mármoles de las montañas que se desmenuzan, ó porque por medio de poderosos diques se detienen los límites del mar, sino porque cada cual cuida de su persona, y no observamos hoy aquella rudeza que sobrevivió por muchos años á nuestros antepasados.

«No carguéis vuestras orejas con perlas de alto precio, que el cobrizo indio pesca en los bordes del vasto mar; no os presentéis con vestidos cubiertos de oro pesado: estas riquezas, este fastuoso ornato que ostentais para seducirnos, á menudo nos aleja de vosotras. Una elegante limpieza nos encanta mucho más! »

El mismo Ovidio, en otro obra, enseña :

«Cada cual se adorne, ni esto daña, si con ello se adquiere el amor; la hermosura nunca ha sido delito. También las serranas que viven apartadas en los bosques, se adornan el cabello, y por más que el silvestre Atos las oculte á las miradas, esa montaña contendrá siempre mujeres deseosas de adornarse. Hay cierta voluptuosidad en agradar, aunque sea á sí mismo, y hasta la joven virgen se complace y apasiona de su propia belleza; el ave de Juno ostenta y se admira de su propia hermosura. Así se excitará el amor y mejor conseguido que con las yerbas desarraigadas por el espantoso arte de alguna bruja. Y vosotras no creáis en las yerbas, en los mirtos, en los jugos, y no tentéis el destilado venenoso de un jumento exaltado (1).

« Ante todo, niñas, debéis cuidar de vuestra compostura; agrada el rostro que transparenta la placidez, y el amor no riñe con lo apacible; mientras que el tiempo injuria la belleza y esa cara tan agradable será surcada por arrugas. Llegará un tiempo en que, al miraros en el espejo, os rebelareis en contra de las arrugas, pero á éstas se agregarán otras causadas por el dolor.

« Es remedio de todos estos males la honestidad; ésta dura con el tiempo y nunca envejece; ni tampoco desaparece el amor que tiene su origen en ella.»

Aceptemos, de acuerdo con estas ideas, como disculpable, conveniente y tal vez necesario un *mundus muliebris*, según los conceptos de decencia y cultura social, que admite el adorno, el cosmético, dentro de ciertos límites racionales, como coadyuvante higiénico de la belleza, pero rechazemos todo artificio anormal é irracional, que importe una mentira y una ridícula caricatura de la naturaleza.

Sobre todo, téngase presente de no usar ninguno que dañe, que estorbe ó que pueda en alguna circunstancia presente ó en el porve-

(1) Por este último párrafo podría inferirse que Brown-Sequard, ha tenido precursores.

nir, ser causa de males irremediables, y que al desperfecto causado, agregue los remordimientos de un bienestar perdido por propia culpa ó por vanidades del momento.

Prosigamos nuestro estudio.

CABELLO

El cabello y los pelos son secreciones del mismo linaje de las plumas, uñas y astas en la serie animal. De estructura filiforme y delicada, están implantados en la profundidad del dermis ó porción profunda de la piel, en agujeros que se llaman *folículos*, que presentan el aspecto de un fondo de botella, en el que está contenida la *papila*, provista de nervios, vasos sanguíneos y todo lo necesario para la nutrición del pelo. Una prolongación sumamente delgada de la epidermis, constituye una vaina que se termina en la superficie exterior por una especie de rodete que contiene al pelo. En esta misma cavidad, entre el pelo y su envoltorio, se abren salida los conductos de excreción de una ó dos glándulas sebáceas encargadas de elaborar la grasa necesaria para mantener su lubricación, que le da morbidez y elasticidad.

El cabello ó los pelos en el hombre, sirven de adorno y protección al cuerpo y principalmente á la cabeza y la cara. Vithof ha contado en media pulgada cuadrada: 13 pelos en la porción anterior del muslo, 19 en la superficie dorsal de la mano, 23 en el antebrazo, 39 en la barba y 293 en la cabeza. Hilgendorf ha hallado 272 pelos por centímetro cuadrado en la cabeza de un alemán y 252 en la de un japonés,

Parece que la pilosidad de la cabeza es más ó menos igual en las diferentes razas, pero no sucede otro tanto con la barba, que escasea en las razas inferiores. No es menester confundir la tupidez ó

espesura con la longitud del cabello; ciertas razas alcanzan cifras extraordinarias en este sentido.

Si comparamos al cabello con una planta, distinguiremos una *punta ó extremidad* afilada, un *tallo* que constituye el pelo propiamente dicho y la *raíz* ó porción incluida en el folículo, lo que se llama en conjunto *bulbo capilífero*. El pelo observado por el microscopio tiene el aspecto dentellado del tallo de una palmera, con células imbricadas de abajo hacia arriba, y con un canal medular, células poliédricas, espacios vacíos, un líquido grasoso coloreado y además aire. Este canal ocupa un espacio de un tercio á la quinta parte de su diámetro. La coloración resulta de dos condiciones, que se contrarían en algunas circunstancias: la materia colorante propiamente dicha y el aire ó gases que la acompañan.

La materia colorante se presenta bajo el aspecto granujiento y está unida á una substancia de aspecto grasoso, que los álcalis disuelven descolorando el cabello: está repartida en el canal medular y en la substancia cortical que constituye el cabello mismo. Los gases están distribuídos, según Kölliker, en el canal, según Riessner en la substancia cortical y modifican según su cantidad las condiciones de reflexión y de refracción de la materia colorante del cabello. El canal medular se apercibe por medio del microscopio en los cabellos claros; en los negros y castaños está oculto por el pigmento ó materia colorante; en otros casos el aire estorba su visión. Cuando se maceran algunos cabellos blancos en agua, éter ó esencia de trementina, el aire queda expulsado y el cabello recobra su color primitivo, según Kölliker. Mas, si se dejan estos cabellos al aire libre, pierden las substancias que los empapan y recobran su blancura primera, volviéndose á llenar el cabello de aire.—Estas variaciones de coloración del cabello han sorprendido á muchos antropólogos, que han estudiado las momias y los restos de cabellos, que se encuentran como rastros de las generaciones que nos han precedido; la interpretación de su verdadero color se hace problemática, á causa de estos fenómenos.

La canicie es la descoloración parcial ó general del cabello, que puede ser rápida ó lenta; en este último caso es un fenómeno regular de regresión vital debido á la vejez; hay, sin embargo, canicies prematuras y patológicas (rápidas y completas ó entremezcladas: *variegata*).

Á los treinta años en el hombre, á veces antes en la mujer (lo que explica hasta cierto punto el empeño de la mujer en remediar esta injustificada injuria de la naturaleza), los cabellos empiezan á encanecer. Los primeros hilos plateados, que ostentan sus brillantes reflejos en las cabelleras negras ó doradas de nuestras compañeras, son tan sugestivos, tan mal recibidos, que por lo general originan días de asombro primero, de reflexión después y de dolor continuado por algún tiempo. El convencimiento de la decrepitud incipiente es una imposición que debe proceder lógicamente en el ánimo con mucha lentitud y admitida con mucha reserva en el comienzo de sus manifestaciones. Lo mismo pasa para con cualquier fenómeno orgánico anormal. Por otra parte, *cabellos blancos* no representan propiamente decrepitud; es la primera reflexión que ocurre y hay muchas razones fisiológicas para pensar en sentido optimista.

Recordemos lo que decíamos hace un momento; Moleschott estudiando la *canicie* llega á la conclusión de que dos sustancias, una grasa y otra que es el aire, determinan por su predominio alternativo el color del cabello (1).

Según Von Bibra, los cabellos negros y rubios, contienen de 58 á 34 milésimos de esta grasa, y debido al mayor ó menor pigmento de ésta y principalmente al aire que la acompaña en el cabello, resulta el color del mismo. Es evidente, pues, que tener pelo cano *por aire* contenido en el cabello, no es un grave defecto: peor es teñirlos para imitar el color primitivo; pues con esta debilidad se demuestra que el aire del cabello ha entrado á los sesos.

(1) El papel de la grasa en la coloración de las partes córneas en la serie animal es evidente: las plumas de ciertos pájaros, el pico de otros y el mismo color del salmón son debidos á estas secreciones grasosas.

Las sustancias alcalinas, jabones alcalinos, líquidos alcoholizados y usados para lavar el cabello, tienden, pues, á disolver su sustancia grasa y á producir la canicie, deben ser evitados. La coloración natural del cabello depende de la actividad de las glándulas que segregan las sustancias grasas; los cabellos oscuros tienen poca grasa; los claros además de tener una grasa poco pigmentada contienen mayor cantidad de aire (1).

Los casos de canicie rápida patológica, existen bien comprobados.

El doctor Parry (*Dublin Medical Press*, 8 de mayo 1861) cuenta que: el viernes 19 de febrero 1859, la columna del general Frankes, operando en la India en contra de unos rebeldes, tomó varios prisioneros al enemigo. Un cipayo de la armada de Bengala, de 54 años, fué conducido ante las autoridades militares para ser interrogado. Parry presenciaba el interrogatorio, y refiere que el cipayo se dió cuenta del peligro que corría al ser despojado de su uniforme y al verse desnudo y rodeado de soldados. Se le vió acometido de un temblor violento y en su cara se retrató el temor de que era presa; su lengua balbuceaba frases inconexas. Bajo la mirada de todos los que le rodeaban, se vieron, con el consiguiente asombro de los circunstantes, ponerse primero grises y luego completamente blancos todos los cabellos. Parry dice que los tenía negros brillantes y en *media hora* se volvieron blancos!

Ya Bichat había referido el caso de un amigo suyo, quien á consecuencia de un disgusto, se puso cano en una noche.

(1) El doctor Pincus ha estudiado el mecanismo de la canicie, llegando á estos resultados:

- 1° Que las últimas porciones formadas del cabello son las que se descoloran primero;
- 2° Que esta descoloración se produce, en general, por la desaparición de la grasa, y en casos raros, por una gran formación de aire sin disminución notable de la grasa;
- 3° Que el folículo que ha producido un cabello blanco, continúa produciéndolo del mismo color. Ha observado, sin embargo, algunas excepciones de folículos con cabellos blancos, que al cabo de algunos meses lo han dado coloreado;
- 4° Que la descoloración del cabello no trae ninguna modificación en el desarrollo, diámetro, longitud, fuerza de resistencia del mismo.

Igual cosa pasó á la reina María Antonieta en la noche anterior á su suplicio.

Ludovico Sforza (el Moro) encaneció repentinamente en la noche del 10 de abril de 1500, en que, traicionado por los Suizos en Novara quedó prisionero de Luis XII.

Existe además otra canicie llamada *estriada, variegata*, cuyo tipo lo presentó un enfermo del doctor Wilson, y que en marzo de 1868 fué estudiado por la Sociedad Real de Londres. Tenía siete años y medio, y cada uno de sus cabellos estaba constituido por segmentos alternados blancos y oscuros: unos de un cuarto de línea y otros de un octavo. Esta curiosa pigmentación se limitaba al solo cabello; las cejas y los párpados no la tenían. Observados por el microscopio, se veía que los segmentos blancos correspondían á espacios del cabello sin materia colorante y llenos de aire.

Aún más curiosa es la observación publicada por el doctor Bordier y Gubler, de una señora que padecía frecuentes jaquecas, que le duraban de dos á tres días, y cuyos cabellos caían, le brotaban blancos y recobraban después su color natural, que era castaño.

De estos cambios de coloraciones y aun más, *castaño-oscuras*, las tenemos que tragar por complacencia, á individuos que después de enfermedades graves aparecen *blancos* ante sus amigos, y luego, no por acciones fisiológicas, sino por arte transmutatorio recobran su tinte *primitivo*, ó lo que es más raro, el tinte variable que exige la moda del día.

La canicie natural es más precoz en la raza blanca, más tardía en la negra y aun más en la amarilla. La raza americana autóctona es refractaria á la canicie: es un hecho averiguado y consagrado por las tradiciones é ideas corrientes entre nosotros, y señalado en publicaciones europeas por algunos viajeros. Esta resistencia á encanecer se observa aun en los mestizos, que conservan sangre de la raza primitiva.

Si de la coloración pasamos á la forma del cabello, tendremos que exponer también algunos datos interesantes. Aparte de la raza ne-

gra, que posee cabellos lanosos, las demás los tienen ó lisos ú ondulados y á veces crespos. Estas ondulaciones, cuando están de moda, tratan de conseguirse artificialmente por el fierro caliente, arrollándolo con papelitos, etc.

El cabello tiene formas variables en las razas. En los negros son elípticos, redondos en otras, y los hay hasta triangulares, como en las momias de Egipto. Las razas, á medida que se perfeccionan, tienen sus pelos más redondos.

La caída del cabello se llama *alopecia* y se produce de vicios de nutrición del cabello ó alteraciones patológicas. Cuando se ha producido en cierta extensión del cráneo, resulta la *calvicie*. Se comprende que la alopecia parcial no produce sino el enrarecimiento del pelo, sin llegar á la calvicie en el individuo que la sufre. La alopecia fisiológica se origina con el progreso de los años y es uno de los primeros síntomas de decadencia orgánica y del mismo orden de la menopaunsia, de la cesación de las funciones viriles y de la caída de la dentadura. Menos frecuentemente se observa la calvicie prematura.

Las calvicies patológicas son originadas por alopecias del mismo género y á causa de enfermedades del cabello, parasitarias unas ó constitucionales otras, que por su acción deprimente sobre el organismo traen la caída del cabello. También la emasculación trae la alopecia especial que se observa en todos los eunucos. Esta última y la producida por la vejez constituyen calvicies definitivas é irreparables; del mismo género lo son las originadas por las enfermedades crónicas. Las alopecias originadas por la sífilis, clorosis, enfermedades parasitarias ó febriles agudas, tienen fácil remedio con la curación del mal.

¿Cuáles son los medios de remediar estos defectos de la canicie y de la calvicie? El problema es de importancia para la higiene.

Entre los cuidados más elementales que debe tenerse del cabello ó barba, mencionaremos en primer lugar el lavado y el corte metódico del mismo. El primero tiene por objeto limpiar al cabello de

los productos de secreción de la piel que, agregados al polvo atmosférico, arruinarían muy pronto el más hermoso pelo. El lavado debe ser hecho con agua pura y empleando poco jabón.

Hemos visto que el uso de las sustancias alcalinas, es dañoso para el cabello, pues favorece la disolución de la grasa y determina su rápida descoloración.

Igualmente dañoso es un lavado muy frecuente, pues la acción continuada del agua y del cepillo despoja al pelo de la materia grasa exterior que le sirve de protección y trae un estado del cabello en que se pone éste seco, quebradizo y sin brillo. En cuanto al corte del cabello, como hemos dicho, depende de las costumbres de los diferentes pueblos; es regular y admitido para el hombre; las mujeres lo conservan siempre. Respecto de la longitud del cabello, cambia con los tiempos y depende de accidentes variables de imitación que constituye la moda. Francisco I, á consecuencia de haberle caído, en un festín, una tea encendida en la cabeza, se cortó el cabello; toda la corte le imitó y durante muchos años estuvo de moda el uso del pelo corto. En cambio usaba barba larga para disimular una cicatriz en el labio.

Luis XIV, que tenía un lóbulo que ocultar, introdujo la moda del pelo largo, y como éste no bastaba, recurrió á la peluca. Se hizo tan de moda este sistema de adorno de la cabeza, que duró hasta el Imperio; volvió á reaparecer con la Restauración, pero fué muy luego abandonado.

En 1848, los Saint-Simonianos introdujeron el uso del pelo largo, lo siguieron los libres pensadores y románticos. Más razonablemente, en nuestros días se ha adoptado el cabello moderadamente recortado, que al mismo tiempo que protege el cráneo, no ensucia el cuello de las levitas, y confunde en pocos tipos de corte de los cabellos todas las ideas que pueden contener los cráneos que cubren.

En la mujer, la disposición de los cabellos para adornarse y dar aspecto agradable al conjunto, no se cuida menos en la actualidad

que en el tiempo pasado, y las que se interesen por estas disposiciones ideadas con arte y ejecutadas con esmero, pueden consultar el interesante libro del profesor A. Manoni *Il Costume e l'arte delle acconciature nell' antichità* (1), del que hemos tomado muchas indicaciones bibliográficas preciosas.

Es convencional que la mujer lleve cabello largo; mas, para el hombre que lo usa recortado, no es indiferente su longitud bajo el punto de vista higiénico. El cabello largo exige del hombre continuos y minuciosos cuidados, que en sus ocupaciones y trabajos diarios no podría prestarle; así, pues, es de desear que abandone esas largas cabelleras tan á la moda en otras épocas y que no se armonizan ya con el género de vida y gustos de la nuestra. No menos criticable es el uso de llevar el cabello cortado hasta la raíz.

El cabello es no sólo un adorno, sino una necesidad del cuerpo; protege el cráneo, en el que está contenido uno de los centros más importantes del organismo vivo, lo preserva de los cambios bruscos de temperatura, y no es lógico privar al hombre de esta defensa natural.

Ejercen también influencia sobre el cabello, los instrumentos que se emplean para el adorno y limpieza; las tijeras, la navaja, los cepillos y el peine, que deben usarse en el mayor estado de limpieza. Á propósito de estos, debemos recordar que el uso del hierro caliente para encrespar el pelo debe ser proscripto, pues altera profundamente sus condiciones anatómicas de estructura, los hace frágiles y quebradizos, cuando no determina su caída.

Llegamos al punto capital de los cosméticos del cabello.

Los que hayan leído atentamente lo que antecede, habrán formado el convencimiento de que un cabello normal no necesita de ninguno. Sin embargos en ciertos climas muy húmedos ó muy secos, el cabello puede necesitar de algo que modere la mucha humedad que condensa ó absorbe, ó en otros casos, la humedad que

(1) N. HOEPLI, Milano, 1895, 1 vol. in 8°.

pierde dando á la cabellera un aspecto desagradable. Sólo en estos extremos, higiénicamente considerados, puede tolerarse el uso de materias grasas ligeramente aromatizadas, siempre que se empleen moderadamente; pues es menester siempre tener presente, que para la limpieza de la cabeza, que debe hacerse periódicamente, son tan cuerpos extraños los productos de secreción y el polvo, como el cosmético mismo que se unta al cabello. Los aceites y pomadas más recomendables son las de composición más sencilla. Se preparan con aceites de almendra, oliva, nuez y grasa sacada de la médula de los huesos. Las proporciones varían según la consistencia que quiere darse á la grasa. Las materias aromatizantes son: el bálsamo del Perú, el estoraque, la vainilla, las esencias de bergamota, neroli, naranja, limón, rosa, tomillo, sándalo, canela, etc., etc. Desde el célebre *aceite de Macassar* hasta el del doctor Lafuente, tan en boga entre nosotros diez años hace, las fórmulas se repiten y se renuevan sin grandes ventajas para la belleza y conservación del cabello. Con iguales resultados y sin graves inconvenientes, se han usado también algunas preparaciones mucilaginosas para *asentar*, ó *fijar* el cabello, cuya base es la goma arábica ó tragacanto, como también los mucílagos de la semilla del membrillo. Todas las preparaciones tienden á realizar el ideal de un Aristeo que Virgilio describe . . . *at illi—Dulcis compositis spiravit crinibus aura*. Felizmente, la humanidad se va convenciendo de la excelencia del precepto de Marcial :

Malo quam bene olere, nil olere

Pasemos ahora á los cosméticos usados con propósitos no ya de adorno, sino de corregir los desperfectos de la edad ó de las enfermedades en el cabello.

Los que empiezan á sufrir de alopecias y temen una calvicie prematura, forman la gran clientela de los perfumistas y charlatanes que venden pomadas y aguas para hacer brotar el cabello. En este campo bien cultivado del arte, la credulidad humana llega á los

últimos límites y raya á veces en la imbecilidad. Las preparaciones que se venden á precio de oro, llevan los nombres más exóticos; en ellas entran, desde las grasas de los animales más feroces y venenosos hasta las de los más peludos (leones, víperas, cocodrilos, osos); á veces introducen la variante de la materia grasa de rana, pato, ganso y pavo (lo que constituye evidentemente un epígrama para la clientela).

Su empleo es seguido siempre por la más amarga de las decepciones. Pero, como hemos dicho, hay casos de alopecia transitoria, en que el pelo renace, y esto se ve, se mantiene así siempre viva y constante la fe en estas preparaciones que los charlatanes despachan como infalibles, sin que disminuya su crédito ni sus pingües ganancias, pues la clientela se renueva de año en año, y esto seguirá eternamente, mientras haya pelados con deseos de tener pelo natural y propio.

Si bien es cierto que aún está por nacer el arte de los medios eficaces de criar pelo, no lo es menos que existe floreciente el igualmente provechoso de teñirlo.

La leyenda simbólica de la mágica Medea, atribuye á ésta el arte de rejuvenecer á los viejos. Los Persas eran maestros de tinturas, lo mismo que otros pueblos antiguos, como lo hemos visto al comienzo de este estudio.

Las substancias usadas para conseguir el propósito, son muy variadas. La más antiguamente conocida es el pericarpio de la nuez, (cuya materia verde contiene la yuglona que ennegrece al aire), que, como dice Tibulo, ha servido para disimular muchos años:

Coma tum mutatur ut annos

Dissimulet viridi cortice tincta nucis.

El tinte apetecido por los canos, es el negro, porque en el rubio no se apercibe tanto el cabello blanco; la tendencia de *aparecer lo que no son*, es tal vez menos viva, porque no hay tanto contraste.

Los cosméticos, usados para teñir el cabello, pueden dividirse en dos grandes categorías : los *inofensivos* y los *perjudiciales*.

Entre los primeros debemos citar los cocimientos de pericarpio de nuez, de agallas, de habas, de ciprés, corteza de sauce, nogal, granada, sumaque y el aceite de Cade. Desgraciadamente, para sus usufructuarios, el tinte que consiguen es indefinido ; algo parecido al de las pieles de ratas viejas ó levitas verde-azuladas de los poetas románticos de otra época. Aún más ridículos se hacen los que usan del negro de humo empastado con grasas, más propio para el cuero de los botines, que para la cabeza de hombres ó mujeres serios.

Entre los agentes peligrosos y que deben ser rechazados *in limine* (y lo son todos los llamados específicos secretos, que con mayor ó menor fortuna corren por el mundo como medios *infallibles é inofensivos* de teñir el cabello), son aquellos que tienen por base las sales de plomo (carbonato, sulfato, acetato) mezclados con cal, sulfuros alcalinos ; las preparaciones con sales de plata y aquellas que tienen por base el fierro. Con estos preparados se consigue indudablemente una coloración negra del cabello ; es hermosa en apariencia, dura lo que tarda el pelo en crecer ; á la verdad, este es poco inconveniente, dado el empeño que ponen, los que lo tiñen, en remediarlo, pero siempre nocivos y peligrosos. El cabello es un órgano vivo implantado en el cuerpo humano, al que le ligan todos los elementos de vida que los constituyen, los vasos y nervios que lo animan. Estos agentes tintóreos heterogéneos, traen la muerte de este cabello, y casi siempre, como resultado final, un padecimiento del bulbo capilífero y por consiguiente una destrucción segura ; en casos también frecuentes se observan fenómenos de intoxicación orgánica por absorción de venenos minerales, que se manifiestan con los síntomas más desagradables y que el que los usa no se sabe explicar.

Á propósito de estas sales venenosas usadas para teñir el cabello, debemos mencionar una tentativa higiénica y humanitaria del célebre A. Naquet, el autor de la Ley del Divorcio en Francia, quien

obtuvo una patente en 1882 *para la tintura del cabello*. Después de denunciar, como eminentemente peligrosas, las diversas preparaciones llamadas *vegetales* para teñir el cabello: el *agua de las hadas*, *la de la Florida*, *la de miss Allen*, los *Regeneradores AU QUINQUINA*, etc., etc., etc., todos compuestos de metales venenosos, patentó una preparación de bismuto inofensiva. La patente fué acordada. *El Figaro* de París pretendió ridiculizar al político; y el químico concienzudo humanitario puso á disposición de todo el mundo su fórmula, deplorando que hubiese gente tan frívola, que obligase á los hombres de ciencia á perder tiempo en ocuparse en remediar y precaver los males que les acarrea la manía de aparecer lo que no son. Tengo á la disposición de mis lectoras la fórmula de Naquet; y no la publico, pues estoy convencido que nadie debe teñirse, ni aun con agentes inofensivos.

Procediendo de mal en peor en esto de los cosméticos ó commóticos de la cabeza, llegamos al uso del pelo postizo.

Cabellos postizos! Los hemos mencionado ya al ocuparnos de la historia de los cosméticos. Constituyen una falsificación de la naturaleza: los que los usan sólo son comparables á los pigmeos que se levantan con taco de cuero (enanos con zancos). Se me figura que si bien pueden abrigarse la calva en invierno, deben tener *estofados* los sesos en verano! Es un horror sólo pensar que haya gente que los use.

Muchos pensarán que pocos los usan, que no puede existir gente que se someta á esta tortura y que soporte una ridícula peluca! Los que así piensan se equivocan; los cabellos postizos abundan en la redondez de la tierra. Hasta los indios de la Araucania, según M. Machon, agregan una trenza postiza á sus cabellos naturales. Para desvanecer cualquier duda al respecto me bastará dar una idea del comercio que se hace del cabello postizo.

En la sola ciudad de París viven de esta industria cinco mil obreros, que habitan dos mil casas, que se ocupan de este comercio.

La industria produce un beneficio anual de 28 á 30 millones de

francos! Se trabajan 200.000 kilogramos de cabellos que anualmente se reparten bajo forma de trenzas, pelucas y otros accesorios para uso y consumo de las peladas y calvos de Francia y ambos hemisferios que se surten en París. ¡Cuántos no se arreglarán de igual manera con Inglaterra, Italia, España y Alemania, en que el *arte de la imitación* de todo lo comerciable ha alcanzado el título de *industria nacional!*

Se comprende que esta industria sea repugnante para todo el mundo. Los que comienzan á perder su pelo miran con desprecio al que lo reemplaza con el ajeno. Mas luego, avanzando la calvicie, miran con curiosidad á los que saben reparar estos estragos de la naturaleza; esta curiosidad se vuelve interés en conocer los medios de disimularla. Hay siempre en la imaginación la idea flotante de que todo ese cabello postizo tiene un origen fúnebre. Esto aumenta la repugnancia. Pero muy luego la necesidad de no aparecer con un cráneo desnudo y pelado, hace creer en todas las historias y minuciosas relaciones que forjan los negociantes de cabellos postizos acerca del origen de su mercadería.

Los cuentos más patéticos se propalan en la clientela de los calvos! Cada trenza puesta en venta para ellos, representa montones de oro que han echado á rodar por el mundo, comprando cabellos á las que se presentan á venderlo *en pie*, diremos, para señalar á las que cambian sus cabelleras por chales, adornos, joyas, diamantes! ¿Es creíble todo esto? La mujer que reflexione, á no ser que sea una Bereniz, lo rechazará *in uimine*. ¡Es posible que puedan cambiar el adorno natural, apetecido, respetado, por las baratijas de un *merca-chifle!* Una mujer sin pelo, y lo saben todas, es un Sansón sin fuerzas (*mutatis mutandis*) ante un hombre. Una linda cabellera de mujer hace perecer más filisteos que el Sansón bíblico con los retoños de los suyos!

Es posible que se admita, la verosimilitud siquiera, de que anualmente haya tantas mujeres que provean de 200.000 kilogramos de cabellos por chales y zarandajas! Los que conozcan el corazón

humano no lo podrán admitir ni con restricciones. Los más, todos atribuirán á ese pelo el origen más ínfimo y despreciable. Procede de anfiteatros anatómicos, hospitales y cementerios de aldea.

¡ Cuánto organismo inferior, cuánto bacterio de enfermedad no llevará ese cabello muerto, proveniente de *difuntos* ! Admitamos que, el deseo de conservar el buen nombre de una casa que negocia con *este pelo elaborado*, les induzca á esos negociantes á desinfectarlo convenientemente.

¡ Habrá alguien que, conociendo todo esto, se atreva á usar cabellos postizos !

Y sin embargo : *¡ Cuántas veces, bajo las banderas de esas cabelleras postizas, no vienen á enrolarse millares de corazones !* — Así decía una metáfora de un autor italiano, de la época de decadencia de su literatura.

Dicen que en París hay una industria muy provechosa: la de vender *ensalada de las catacumbas*. Parece que las yerbas que esos enterratorios producen son más frondosas, más apetitosas que las originadas en los prados expuestos al aire libre : agregan que estas producciones tienen una clientela numerosa. Yo no lo creo, y mucho menos si se me quiere convencer de esto para hacer aceptable el uso de pelos de muertos !

Prefiero mil veces justificar el trabajo ímprobo de un viejo maestro mío, que empleaba algunas horas de la mañana para traer artísticamente unos pelos de la nuca hasta conseguir colocarlos sobre su calva, sobre la frente, que sin estas mistificaciones hubiésemos tenido por venerable !

Entre nosotros se comercia en pelucas y pelos importados, lo mismo que con los de producción nacional, que se arreglan y disponen convenientemente para la venta.

El tipo del precio de compra se establece sobre la base de la onza (30 gramos), y se paga el pelo según la longitud que tiene la trenza ó cabellera que se vende. Una cabellera pesa de 8 á 9 onzas, y ordinariamente cada trenza se vende de 15 á 20 pesos moneda nacional.

Los cabellos blancos son los más apreciados por los comerciantes de pelo; en orden descendente obtienen buenos precios los entrecanos. Estas preferencias harían sospechar que la mejor clientela de los vendedores de cabellos postizos se recluta entre los viejos y los avejentados que no quieren teñirse. Oh pudor ! En esto hacen bien; pero, en agregar pelo hacen mal. Nunca he podido explicarme este sistema de hacer las cosas á medias, que es tendencia generalizada en el sexo femenino. Siguiendo las categorías por su mérito comercial, se paga mejor el pelo rubio, le sigue el castaño y el menos apreciado es el negro.

Clasificando las trenzas por su longitud de pelos se obtienen los precios siguientes:

	Pesos la onza
Pelos de 30 á 50 centímetros.....	4
— 40 á 45 centímetros.....	5
— 50 centímetros.....	8

Para longitudes mayores las proporciones son geométricas, como para los diamantes, y los pelos de un metro de largo se pagan hasta 80 pesos nacionales la onza.

El origen de este pelo fácil es determinarlo. Proviene de los muertos ! En este país generoso, en donde nadie muere de hambre y en el que el socialismo es *heterotópico*; pues aquí no puede germinar racionalmente, porque carece de las bases que lo justifican y que lo hacen florecer en otras partes; nadie vende su pelo y ninguna mujer necesita desprenderse de su cabellera. El pelo de muerto entre nosotros proviene de los hospitales, según me aseguran, y de las lloronas y enfermeras, que se apoderan de los cadáveres de las amgas para explotar sus despojos.

Espontáneamente ocurre la idea de remediar á la calvicie considerada bajo el punto de la higiene del cráneo. Para contestar á esta exigencia debemos recordar en primer lugar que la calvicie no es rápida ni súbitanea; se produce primero la alopecia (pérdida par-

cial del cabello); luego, por grados apenas sensibles, se llega á la calvicie. El cráneo se habitúa paulatinamente á los cambios atmosféricos, y desde que este estado ha de ser permanente, en nombre de la higiene, mejor es aconsejar un buen gorro abrigado, que una mala é inmunda peluca. Pero dado aún el caso en la persistencia de la idea de usar postizos, es deber del higienista recordar las reglas siguientes : que sea lo más liviana posible; que no se adhiera por medio de engrudos y otras porquerías; que se desinfecte cuidadosamente, y que, atendiendo á condiciones estéticas, por su color y longitud, no venga á ser un pegote en el conjunto exterior del que por debilidades humanas la usa.

PIEL

La piel ó cutis es un órgano que limita el cuerpo en casi toda la superficie externa. En el hombre tiene una extensión de doce á quince mil centímetros cuadrados, según la talla y circunferencia de los individuos. Es un órgano membranoso, sólido, tenaz y elástico, sembrado de numerosos orificios que dan salida á los conductos sebáceos sudoríparos y pilosos; sirve de protección al cuerpo desempeñando al mismo tiempo funciones especiales como órgano de absorción, eliminación y aparato de sensibilidad. La piel, en su porción superficial se renueva constantemente, y las células epidérmicas, á medida que son reemplazadas por otras de nueva formación, caen envueltas en el sudor, grasa y otras secreciones de eliminación que se producen en toda su extensión.

La epidermis, en sus capas profundas, forma células diversamente coloreadas que dan diferentes matices á la piel. La luz favorece la producción de estos pigmentos, como lo demuestra el tinte más subido que tienen todas las porciones de piel expuestas á la luz. En cambio, la obscuridad contribuye á la destrucción de estos pigmen-

tos, y esto queda demostrado por el tinte pálido de todos los animales que viven en la obscuridad.

La piel tiene una sensibilidad especial para la luz; así lo demuestra una experiencia de P. Bert. Colocando diversas ranas *ciegas* en un receptáculo la mitad oscura y la otra porción alumbrada por el sol, se ven disponerse todos los animales en la parte luminosa.

La luz solar directa, así como la luz eléctrica intensa, ejercen sobre la piel una influencia dañosa.

Está demostrado que las inflamaciones, llamadas *quemaduras del sol*, y en grado menor, el tinte *bronceado rojo* de los que habitan en el campo, es debido á una influencia especial de los rayos ultravioletas, que manifiestan una acción química indudable. Esta acción es poco sensible en la piel de los habitantes de las ciudades, pero se hace perceptible al sol que brilla en el aire libre de la campaña. Parecería que el polvo atmosférico que flota en el ambiente urbano, detuviese esos rayos por un sistema de filtración inexplicado; de otra manera, no podríamos darnos cuenta del por qué un habitante de la ciudad *se quema* en un día de paseo por el campo, mientras que el sol directo que recibe en su morada habitual no ejerce la misma influencia.

Para evitar los efectos de esos rayos ultra-violetas ó del *aire del campo*, como se dice vulgarmente, es menester cubrirse el rostro, como lo hacen los viajeros que atraviesan las altas cumbres de las montañas de nieve eterna, y cuya luz reflejada es sumamente perjudicial para una piel fina y delicada. Las señoras, en estos casos, usan de tules finos diversamente coloreados, y éstos, sin duda alguna, son filtros cómodos y seguros en defensa de esas irradiaciones perjudiciales.

Las secreciones cutáneas sebácea y sudoral, representan un papel importantísimo en el mantenimiento del estado de salud, y no pueden ser estorbadas sin graves inconvenientes. Una quemadura de cierta extensión, aunque no haya determinado lesiones graves de órganos internos, basta, sin embargo, para producir la muerte.

Igual resultado se obtiene barnizando exteriormente un animal. Le impide la eliminación de productos gaseosos de la respiración cutánea, y también la de los productos de secreción orgánica que, acumulados en el organismo, producen la muerte por su acción venenosa, como está demostrado.

Diferentes bacterias pueden alojarse en las glándulas sebáceas y sudoríparas, produciendo modificaciones en el color y en el olor de estas secreciones.

Las secreciones por la piel tienen importancia suma; baste recordar que, en veinticuatro horas, un hombre pierde por la piel un kilogramo de su peso, mientras que el riñón elimina mil quinientos gramos y los pulmones sólo quinientos; en total unos tres kilogramos de materiales de desperdicio y que deben ser reemplazados por alimentos y bebidas.

De estas consideraciones fisiológicas sobre las funciones de la piel, se deduce la necesidad de usar los baños frecuentes y repetidos, para conservar la integridad de su funcionamiento, como órgano de secreción indispensable para la vida.

Igualmente se deduce la conveniencia de mantener la mayor limpieza de la superficie cutánea, para evitar los malos olores que se producen por infecciones microbianas de las glándulas sudoríparas.

La piel es también, aunque de no mucha importancia, un órgano de absorción. Este hecho, alternativamente admitido y negado por los más eminentes experimentadores, parece fuera de duda, pues se han notado numerosos casos de envenenamiento por absorción de sales de plomo, mercurio, etc.

Como es natural, después de la cabellera, el arte de los cosméticos ha ejercitado su influencia sobre la piel, principalmente del rostro, cuello, manos; pues se cuida ordinariamente más lo que se ve que lo escondido; se llena mejor la tendencia *de aparecer*.

¿Cuántos remedios para mejorar el aspecto del cutis no han sido propuestos?—Se cuentan por millones, y aún creemos quedar muy abajo de la verdadera cifra. *Lola Montes*, en sus *Secretos*, dice:

« He conocido en París, señoras elegantes que usaban cada noche, antes de acostarse, lonjas de carne fresca, que se aplicaban sobre la cara para preservarse de las arrugas incipientes ». Los baños de leche de Popea y los centenares de preparaciones recomendadas, apenas dan una idea suficiente de los medios usados para conservar la tersura de la piel.

En Bohemia recurren á las aguas arsenicales, en otras partes toman mercurio metálico, tragan creta, pizarra pulverizada y té molido !...

Debemos repetirlo : los mejores cosméticos son la *temperancia*, la *gimnasia* y la *limpieza*, y ésta debe ser la regla de las madres para no caer en la inculpación que les hacía á los Romanos el poeta en el verso :

At vestrae teneras matres peperere puellas.

Los cosméticos de la piel, que el arte del perfumista pone á la disposición de su numerosa clientela, varían muchísimo. La mayor parte están constituídos de sustancias inertes, pero también los hay peligrosos y muy perjudiciales.

Reveil, examinando el *Manuel du Parfumeur* de l'*Encyclopédie Roret*, muy en boga, encuentra 65 preparaciones y fórmulas hechas con sustancias venenosas : 5 arsenicales, 6 de plomo, 4 con nitrato de plata, 5 mercuriales...

Sin duda alguna, en ciertos casos de enfermedades de la piel que tienen su asiento en la cara, estas preparaciones pueden ser útiles y convenientes, pero no deben ser usadas sin consejo de médico, quien determinará las condiciones en que deben ser empleadas para evitar accidentes graves para la salud, y en otro caso para ahorrarles la vergüenza á que se vió expuesta una señorita asidua concurrente á las conferencias del profesor Faraday. Á pesar de las bellas dotes de su espíritu, tenía la debilidad de pintarse. Ocupaba casi siempre un asiento próximo á la cátedra del ilustre químico; en el día fatal, se halló

próxima á un aparato en que se desprendía ácido sulfhídrico. Al poco rato, el rostro de esta joven, de una blancura y tersura de piel que causaba la admiración de todos, empezó á tomar un tinte moreno hasta llegar á un negro subido. Lo peor del caso consistía en que ella no se habia apercibido del cambio, hasta que las risas del auditorio le advirtieron de que era la causa de la hilaridad general.

Los antagonistas de los *pelones* (1) se hallan entre los *peludos*; no sabría cómo denominar mejor á los que tienen pelo superabundante, aun en las partes que, ordinariamente y fisiológicamente, no se necesita. Éstos, en vez de pelucas gastan *depilatorios*, es decir, medios de quitar el vello y el pelo que estorban á la estética.

Para eliminar á estos incómodos huéspedes de la piel, se usaba el método bárbaro de la *epilación* arrancando de raíz los pelos. Más racionalmente se hubiese procedido, untando la parte peluda con el *Aceite de Cade* durante algunos días, para arrancarlos después sin dolor. Los progresos de la electricidad, han llevado la epilación á un verdadero arte; consiste en arrancar los pelos por medio de una pinza metálica, por la que se hace pasar una corriente eléctrica de 5 á 10 *miliampères*.

Si nos ocupamos de los epilatorios químicos, debemos hacer presente que estos medios eran conocidos por los Indios, Egipcios, Chinos, Griegos y Romanos. Se usaban, con este objeto, preparaciones cáusticas casi siempre incómodas y á veces venenosas.

El más eficaz de todos es el *Rusma* de los Orientales, es decir, *sulfuro de calcio sulfurado* ó depilatorio de Martín. Los Turcos usan un *Rusma* formado por una mezcla de cal y sulfuro de arsénico.

Estas preparaciones de base arsenical, si no se emplean con precaución, pueden llegar á ser peligrosas. No podemos aconsejar nada mejor, que el procedimiento eléctrico, para los que quieran librarse de pelos incómodos.

(1) Así como los rabones son los que no tienen rabo, los pelones no tienen pelos; así lo ha dispuesto la Academia. El Padre Isla se burlaba de esta regla diciendo: Llamamos rabones á los mulos que no tienen rabos en...

DENTRÍFICOS

Así se denominan los cosméticos de la boca, cuya higiene debe ser observada, para conservar los dientes mismos tan necesarios para la masticación. Debe tenerse en cuenta, para su uso, como lo aconseja Magitot, la naturaleza de la secreción bucal, neutra ó alcalina. La regla general debe considerarse en estos términos: usar los ingredientes más sencillos y evitar aquellos que contengan sustancias medicamentosas activas, salvo indicación especial de un médico-dentista.

Hemos llegado al término de este escrito, difuso é incompleto, como somos los primeros en reconocerlo, hecho con un solo propósito: el de desviar en lo posible del empleo de estos agentes á los que usan y abusan de ellos, pues en realidad, resumiendo, si nos preguntamos:

¿Qué es un cosmético?

Debemos decir como consecuencia de una reflexión seria: *rarísima vez es un amigo, casi siempre un indiferente y frecuentemente un enemigo, que arruina nuestra salud.* En pocas palabras: casi siempre un falso amigo, que nos halaga, explotando nuestra candidez ó nuestra ingenua imbecilidad.

P. N. ARATA.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA PARA LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA EN LA AMÉRICA DEL SUD

AÑO DE 1813

CAPÍTULO I

DE LA ASOCIACIÓN DE LAS PROVINCIAS DE LA AMÉRICA DEL SUD

1º. Las Provincias de la América del Sud que se han unido con las del Río de la Plata y estas, se hallan congregadas en un acto solemne de asociación general por medio de sus legítimos representantes.

2º. Las deliberaciones de esta asociación son leyes que todas ellas forman la Constitución de las Provincias Unidas, por consiguiente son rigurosamente obligaciones que deben guardarse recíproca y religiosamente por todas las ciudades, clases ó individuos que están dentro de su seno, á ese fin serán reconocidas y después juradas.

3º. Ninguna mudanza puede hacerse en ellas, si no es en otra asociación igualmente solemne : quien de propósito alterase ó convocase las gentes para trastornarlas, incurre en pena de aleve.

4º. El principio sobre que van á fundarse las leyes constitucionales es la libertad de las Provincias Unidas.

CAPÍTULO II

DE LOS DERECHOS QUE SE DECLARAN AL HOMBRE EN ESTA ASOCIACIÓN

5º. Los derechos del hombre son la vida, la honra, la libertad, la seguridad, la igualdad y la propiedad.

6°. El primero tiene un concepto tan conforme entre todos, que no necesita de más explicacion. El segundo resulta de la buena opinion que cada uno se labra para todos los demás por la integridad y rectitud de su proceder.

7°. La libertad es la facultad de obrar cada uno á su arbitrio, sin violar las leyes ni dañar á los derechos de otro.

8°. La igualdad consiste en que la ley, bien sea preceptiva. penal ó afflictiva, es igual para todos, y asiste igualmente al poderoso que al miserable para la conservacion de lo que cada uno disfruta.

9°. La propiedad es el derecho de gozar imperturbablemente de sus bienes, rentas y productos industriales.

10. La seguridad es la garantía que el Estado concede á cada uno para que no se le pueda violar la posesion de sus derechos, sin que primero se verifiquen aquellas condiciones que se han señalado por la ley para perderla.

11. Todo hombre gozará de estos derechos en las Provincias Unidas, sea americano ó extranjero, sea ciudadano ó no.

CAPÍTULO III

DE LA RELIGIÓN DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

12. La religion católica es y será siempre la del Estado.

13. El gobiernó hará incitacion para que se congreguen, sin pérdida de tiempo, concilios diocesanos, provinciales y nacionales, para arreglar el culto y la disciplina eclesiástica, y concordar la potestad temporal con la espiritual, según las necesidades y exigencias propias de las Provincias Unidas.

14. Niugún hombre será perseguido por sus opiniones privadas en materia de religion, pero deberán todos respetar el culto público y la religion santa del Estado, bajo la pena que se ha establecido antes contra los que alterasen la Constitucion.

15. En los casos de esta especie de crimen ó atentado contra la religion, el juez eclesiástico recibirá la acusacion, hará el proceso informativo del hecho que constituye el cuerpo del delito, y decretará la citacion del delincuente, para su comparecencia ante los jueces jurados que han de conocer de todos los delitos en general, en cuyo tribunal en este sólo caso presidirá.

CAPÍTULO IV

DE LA CIUDADANÍA

16. Todas las municipalidades deben tener registro público dondo se inscriban los ciudadanos indispensablemente con expresion de su edad y origen.

17. Todo hombre libre y nacido y residente en el territorio de las Provincias Unidas, es ciudadano americano desde que llega á la edad de veinte años.

18. Todo extranjero, mayor de veinte y nueve años, que haya residido en el país por más de cuatro y se haya hecho propietario de algún fundo, ó en su defecto ejerza algún arte ú oficio útil al país, gozará de sufragio activo en las asambleas y comicios públicos, siempre que sepa leer y escribir; y después de los diez años de residencia, podrá también ser elegido para cualesquiera empleo de la República menos para el gobierno.

19. Ningún español europeo puede disfrutar del sufragio activo ó pasivo que se adquiere por la ciudadanía, mientras los derechos del estado no sean reconocidos por el gobierno de España.

20. Los españoles europeos amigos de la Constitución, y los que hayan hecho servicios distinguidos en tiempo de la revolución, gozarán de todos los derechos de ciudadanía sin diferencia de los hijos del país.

21. Todo el que por un voto solemne haya renunciado al siglo, no tendrá sufragio pasivo en las asambleas públicas. Los que en adelante lo renuncien tampoco tendrán el activo.

22. Todos los que nacieren en lo sucesivo después del establecimiento de la Constitución, no pueden ser ciudadanos si no saben leer y escribir.

CAPÍTULO V

DE LOS MODOS DE PERDERSE Y SUSPENDERSE LA CIUDADANÍA

23. La ciudadanía se pierde por la naturalización en país extranjero, y por aceptar pensiones ó distinciones de nobleza de alguna nación.

24. Por la imposición legal de alguna pena aflictiva ó infamante, si no se obtuviese nueva habilitación.

25. Fuera de estos casos, cualquiera autoridad que prive á un ciudadano de sus derechos activos, incurre en la pena establecida contra los que violan la Constitución.

26. En la misma incurren los jueces que omitan el pasar periódicamente á su respectiva municipalidad, una nota de los que por haber sido condenados en la forma que se ha dicho, deben ser borrados de los registros cívicos.

27. La ciudadanía se suspende por el estado de deudor dolosamente fallido.

28. Por el estado de acusación, siempre que el crimen tenga ya cuerpo justificado y por su naturaleza merezca pena corporal ó aflictiva.

29. Por el de doméstico asalariado.

30. Por no tener propiedad ú oficio lucrativo.

31. Por el estado de furor ó demencia accidental.

CAPÍTULO VI

DE LA FORMA QUE ADOPTAN LAS PROVINCIAS UNIDAS PARA SU RÉGIMEN Y GOBIERNO

32. Las Provincias Unidas forman un Estado indivisible.

33. Sus bases principales son las cuatro potestades fundamentales á quien toca conservar firme y en pie el edificio del Estado.

34. Estas potestades son: una tuitiva, una ejecutiva, una legislativa y una judicial; á ellas están confiados los tres supremos poderes del citado legislativo, ejecutivo y judicial.

35. Estos poderes no pueden ser nunca ejercidos por una sola autoridad, el ejercicio de cada uno debe ser independiente y estar en diversas manos.

CAPÍTULO VII

DEL ORIGEN DE LAS AUTORIDADES QUE HAN DE EJERCER LOS TRES SUPREMOS PODERES

36. Las tres primeras potestades, es decir, la potestad legislativa, el Senado y la ejecutiva deben ser elegidas por los pueblos, y la Suprema judicial por la legislativa.

37. Los pueblos nombrarán electores, y éstos, congregados en la Capital de la Provincia á que correspondan, harán elecciones de los individuos que han de componer las autoridades respectivas según la forma que se dará en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO VIII

DE LAS ASAMBLEAS PRIMARIAS

38. Para las asambleas primarias debe antes haberse practicado un censo puntual de todas las ciudades y distritos donde no lo hubiese ya formado, por lo menos de ocho años á esta parte, y cada diez se renovará.

39. Las asambleas primarias en las ciudades donde no hubiese Municipalidades se harán en cuatro sesiones, y cada una será presidida por un miembro de la Municipalidad y los dos jueces de barrio más ancianos auxiliados de un escribano.

40. En cada sesión darán su voto los sufragantes por un número de electores correspondiente á la población de ella, de suerte que resulte un elector por cada mil almas.

41. En la campaña será igual el número de votos para cada elección, pero el método de las sesiones será diverso.

42. En cada asamblea primaria habrá sesiones de proporción, y sesiones de número.

43. Cada parroquia será una sesión de proporción y cada ciudadano votará en ella por un elector.

44. El juez principal del curato y el cura con tres vecinos de probidad que nombrará la Municipalidad del distrito se juntarán en casa de aquél, y recibirán los sufragios según fuesen llegando, los cuales depositarán inmediatamente en una pequeña arca de tres llaves y éstas se distribuirán entre el juez, el cura y uno de los tres asociados.

45. Los sufragios se recogerán en los días primero y segundo del mes de noviembre.

46. El sufragio podrá darse de palabra ó por escrito, abierto ó cerrado si fuese del agrado del sufragante, y en él se nombrará la persona que ha de concurrir á la asamblea electoral con la investidura de elector.

47. Después de entregado el sufragio ó escrito el que se diera de palabra, se retirará el sufragante, y no se entregarán ni recibirán los votos sino sucesivamente y según fuesen llegando.

48. Si alguno adujese queja sobre cohecho ó soborno, deberá hacerse sin pérdida de instantes, justificación verbal del hecho ante los cinco asistentes de aquella sesión, reunidos el acusador y el acusado, y siendo cierto serán privados de activa y pasiva el sobornante y el sobornado si los hubiese.

49. Los calumniadores sufrirán la misma pena: de este juicio no habrá más recursos ni surtirá efecto sino en aquella ocasión.

50. Concluído el término perentorio de los dos días quedarán cerrados los actos de aquella sesión; al siguiente día el alcalde con dos de los tres asociados conducirán la arca cerrada á la sesión de número de que adelante se tratará; el cura entregará entonces su llave al asociado que corrésponda.

51. El distrito de curatos que comprenda en su territorio cinco mil almas es la sesión de número.

52. Si computado el número de habitantes que forman la sesión de número á algún curato le sobrasen más de trescientas almas, éstas se adscribirán en el censo como pertenecientes al curato más inmediato de la sesión siguiente, para el sólo objeto de sufragar mientras no se divida el curato ó se forme otro censo.

53. Cuando no hubiese alguna villa en el distrito de la sesión de número, la Municipalidad de aquel territorio señalará el curato que ha de ser le cabeza de sesión, prefiriendo siempre el de vecindario más numeroso, y decidiendo las dudas que en ello ocurran.

54. Á la cabeza de sesión de número deberán conducirse las arcas de las sesiones de proporción.

55. Llegados los sufragios, el juez, el cura y tres asociados de los de mayor probidad é instrucción los recibirán y abrirán, contarán los sufragios y calificarán la pluralidad.

56. Esta calificación será pública y presenciada por todos los que quisiesen asistir á ella.

57. Inmediatamente se notificará la elección al electo y se le ordenará que se traslade al lugar de la asamblea electoral.

CAPÍTULO IX

DE LAS ASAMBLEAS ELECTORALES

58. Las asambleas electorales se congregarán en la cabeza de cada provincia, donde deberán estar reunidos los electores el día veintiocho de noviembre.

59. Las sesiones de la asamblea electoral se celebrarán en las casas de la Municipalidad.

60. El veintinueve de noviembre convocará el prefecto de la Provincia á los electores, y presidirá su sesión hasta que de entre ellos nombre á pluralidad de votos un presidente. Á este le cederá su lugar el prefecto, y se retirará inmediatamente.

61. La asamblea electoral se auxiliará del escribano de la Municipalidad.

62. Para ser elegido diputado á la Cámara de Representantes es necesaria la conformidad de las dos terceras partes de los votos de los electores.

63. Si los votos se dispersasen en forma que ninguno reuna las dos terceras partes, se repetirá la elección hasta tres veces; si no resultase en la tercera vez una pluralidad de dos terceras partes serán diputados los que obtuviesen la simple pluralidad.

64. Si el caso fuése tal que por la dispersión de sufragios y la adhesión de cada sufragio al suyo no resultase ni simple pluralidad, los que tuviesen igualdad de votos entrarán en suerte, y esta decidirá de la elección de diputado.

67. La asamblea por medio de su presidente y con autorización del escribano comunicará inmediatamente su elección al ciudadano en quien hubiese recaído, y éste dispondrá su viaje á la capital para hallarse en ella el veinte y cinco de Mayo.

68. La elección de Senadores se hará de la misma suerte.

69. Las asambleas primarias para la elección del primer Senado, se celebrarán ocho días después de aquellas en que se hubiesen elegido los diputados para la Cámara de Representantes.

70. En lo sucesivo las Provincias que hayan de reemplazar sus senadores, la celebrarán en los días que señale el prefecto de la Provincia, de acuerdo con la Municipalidad de la ciudad en que resida y nunca podrán retardarse más de treinta días después de haber sabido oficialmente la salida de su Senador.

71. Las asambleas primarias y electorales para la elección de presidente y vice-presidente se celebrarán quince días después de las habidas para Representantes.

72. En ellas se guardará lo mismo por lo que hace á la reunión de las asambleas y nombramiento de su presidente.

73. Los electores votarán por dos personas y pondrán sus votos precisamente separados. Una de las personas á quien se dé el voto podrá ser de la Provincia, pero la otra será de fuera precisamente.

74. Cada elector cerrará y sellará su voto con el sello Municipal y lo suscribirá en la cubierta con el Escribano de la Municipalidad.

75. Estos votos así acondicionados se remitirán por el presidente del Senado en el Correo ordinario cuidando de enviar hasta el triplicado á menos que no se acuse antes del recibo del principal.

76. Si después de arreglados los departamentos de cada provincia á razón de quince mil almas para un representante, quedase alguna fracción, será regla general que si excede de dos mil quinientas almas elegirá un elector, y si no llegase se agregará á la sesión de número más inmediata.

77. Si en el número designado para elegir un diputado á la Cámara de Representantes hubiese una porción que excediese de siete mil quinientos, se nombrará

CAPÍTULO X

DEL CONGRESO Ó POTESTAD LEGISLATIVA

78. El Congreso se juntará en la Capital, que será siempre una ciudad que no sea cabeza de ninguna Provincia, y esté en un centro igualmente distante de los extremos del citado de donde pueda el gobierno comunicar igualmente su acción á todos partes.

79. El Congreso ó cuerpo legislativo se compondrá de dos Cámaras, una de Representantes y otra de Senadores.

80. La forma de proceder el Congreso será observada inviolablemente y guardará este orden.

81. En la Cámara de Representantes se dará principio á las mociones solemnes sobre las materias y negocios peculiares del Congreso.

82. Si después de la debida discusión un exceso de cuatro votos se acordase en una resolución, se pasará ésta al Senado para que la examine, y con la simple pluralidad de los Senadores, de que se avisará á la otra Cámara, será un decreto del Congreso. Entonces ambas Cámaras lo remitirán al Ejecutivo para su publicación ó lo demás que corresponda.

83. Remitido un decreto al Ejecutivo, si éste, dentro del término de veinte días representase á las Cámaras algunos inconvenientes que puedan ocurrir en la

ejecución, se suspenderá para hacer de él un nuevo examen, pero si pasa aquel término sin objeccionarlo será una ley.

84. Si el Senado objecciona por dos veces la remisión de un mismo proyecto que le hubiese remitido la Cámara de Representantes, no se lo volverá á enviar en aquel mismo período del Congreso.

85. Si después de haberse examinado segunda vez por las Cámaras, se aprobase por las dos terceras partes de cada una, se devolverá al Ejecutivo para que lo haga publicar y cumplir al instante.

86. Todas las órdenes y relaciones en que se precisa la ocurrencia de ambas Cámaras seguirán las mismas reglas. Se exceptúa el juicio contra un miembro de que adelante se tratará.

CAPÍTULO XI

DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

87. Las atribuciones del Congreso son las siguientes: tendrá la facultad privativa de hacer las leyes generales que se han de observar en todo el territorio del Estado; la de establecer las contribuciones, derechos de alcabala de cualesquiera género, aunque sean provinciales, y arreglar el modo ó método de recogerlas; la de disponer el pago de las deudas pasivas del estado; la de tomar dinero prestado sobre crédito del estado; la de mandar acuñar moneda, arreglar su valor y arreglar las pesas y medidas; la de destinar los contingentes numerarios que deban emplearse en las empresas nuevas ó extraordinarias que ocurran; la de establecer leyes fijas para los casos que hubiese bancarrota en el estado; los establecimientos de correos y caminos; los de ciencias y artes, y la concesión y limitación de premios exclusivos á sus autores ó inventores; la de arreglar el comercio con las naciones extranjeras y de ésta y de las otras partes del mundo con los estados libres del continente americano y de unas provincias con otras dentro del territorio del estado; de constituir tribunales de justicia provinciales, y judicaturas de nueva creación, de reformar ó modificar las actuales; mas no de atribuirse una jerarquía igual al Supremo poder de justicia.

88. El derecho de la guerra; el de decretar las represalias, y hacer reglamentos sobre los corsos de mar y tierra; el de levantar y mantener ejército por término solamente de dos años debiendo prorogarse por nueva discusión y decreto en caso urgente; de mandar construir y equipar buques de guerra para expediciones ó cruceros; de hacer ordenanzas marciales para el gobierno y régimen de las tropas de mar y tierra.

89. El derecho exclusivo de convocar las tropas y guardias civiles para poner en cumplimiento y conservar las leyes constitucionales, sofocar insurrecciones y resistir las invasiones. La facultad de proveer que se organice, arme y discipline la fuerza cívica en todo el territorio de la República. Determinar el

destino y acantonamiento donde han de estar en tiempo de paz los cuerpos y divisiones del ejército que estén empleados en el servicio del Estado. La de proveer y establecer en orden á la defensa, incremento y prosperidad del Estado.

CAPÍTULO XII

LÍMITES DEL PODER Y FACULTADES DEL CONGRESO

90. El Congreso no hará tributario ninguno particular ni podrá imponer derechos ni alcabalas que no sean reguladas por la población y el comercio del país, guardando igualdad y proporción con las demás.

91. No hará ninguna ley ni decreto de infamia con fuerza retroactiva.

92. Las leyes de infamia sólo pueden comprender los crímenes ciertos y contenidos especialmente en ellas, y á los autores cómplices que hubiesen sido juzgados en la forma prevenida por la constitución; pero jamás han de manchar ni producir el más ligero efecto contra la prole inocente.

93. El congreso no podrá conceder título de nobleza.

94. Las exportaciones comerciales que se hicieren para puertos extranjeros no se gravarán con una contribución perpetua, y el Congreso sólo podrá imponerla por tiempo limitado, si una causa accidental las hiciere perjudiciales.

95. No se extraerá cantidad alguna del erario que no esté determinada por las leyes ó por algún decreto general de las cámaras.

96. El Congreso y las salas de que se compone, no podrán en ningún caso delegar á uno ó muchos de sus miembros las funciones que por esta Constitución se les atribuyen.

97. Los individuos del Congreso recibirán del tesoro del Estado una asignación proporcionada.

98. Ningún senador ó representante podrá obtener durante el tiempo de su investidura, otro empleo de la República, ni podrá ser elegido miembro de alguna de las cámaras quien tuviese empleo público.

99. Las sesiones del Congreso serán publicadas, salvo cuando el interés del Estado exigiere lo contrario.

CAPÍTULO XIII

DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

100. La Cámara de Representantes ha de reunirse el día veinticinco de Mayo de cada año á lo menos.

101. Los miembros de la Sala de Representantes han de tener de veinticinco años para arriba.

102. La apertura de esta Cámara debe hacerse concurriendo más de las dos terceras partes de sus individuos, y caso de no hallarse reunidos en el día señalado, el Ejecutivo, de acuerdo con el Senado, tomará las providencias que estime convenientes para hacer concurrir á los representantes cuya falta se haya notado.

103. Esta Cámara se renovará cada dos años por el orden establecido para las elecciones.

104. Para la reunión extraordinaria de representantes, cuando el Congreso también lo fuere, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Senado, dará las providencias necesarias.

105. La Cámara nombrará su presidente y secretario de entre sus propios miembros.

106. Hará un reglamento para su economía interior, y podrá corregir á sus miembros por los defectos cometidos contra el orden económico.

CAPÍTULO XIV

DEL SENADO

107. El Senado se formará por la libre voluntad de los pueblos.

108. Cada provincia elegirá dos senadores á pluralidad de votos según el método prescripto para la elecciones. Las asambleas primarias ó electorales en que deben elegirse no deben ser las mismas en que se nombren los representantes.

109. Los senadores han de tener de treinta años arriba.

110. La duración del Senado será por seis años, pero cada dos años se mudará la tercera parte de los individuos que lo componen. El mismo Senado sorteará los individuos que se han de retirar en los dos primeros bienios.

111. Las provincias á quienes corresponda el tercio de senadores que sale, nombrarán otros para reemplazo, según el orden establecido.

112. El Senado tendrá las mismas facultades para su interior economía que la Cámara de Representantes, pero el presidente no lo nombrará el Senado.

113. El Senado no mudará de lugar sin anuencia de la Sala de Representantes.

CAPÍTULO XV

FACULTADES PRIVATIVAS Y COMUNES DEL SENADO

114. El Senado tendrá el poder exclusivo de juzgar á los funcionarios públicos en los casos que por esta constitución deben sufrir un juicio, y los senadores harán juramento de ello al tiempo de su incorporación.

115. Para hacer la sentencia en estos juicios deben uniformarse las dos terce-

ras partes de votos, y ella no podrá extenderse á más que á la deposición é inhabilitación del funcionario que sea juzgado.

116. Su castigo arreglado á las leyes cuando el caso lo exigiese, debe decretarse con nueva acusación y juicio en el supremo tribunal de justicia.

117. El Senado debe también tener intervención y sufragio en los negocios graves del gobierno, y ser llamado á las deliberaciones más arduas.

118. Se necesita su consentimiento para nombrar los oficiales del ejército y armada.

CAPÍTULO XVI

INVOLABILIDAD DE LOS INDIVIDUOS DE LAS CÁMARAS

119. Toda duda sobre el nombramiento de algún individuo de las cámaras, nacida de ocurrencia en las asambleas electorales, corresponde á su respectiva sala.

120. Ninguno del cuerpo legislativo puede ser juzgado ni acusado por las opiniones particulares que sostuviese, por escrito ó de palabra, durante el ejercicio de sus funciones.

121. No podrá ser molestado en su marcha de ida y vuelta, y no podrá ser juzgado sino en la forma prescrita por la Constitución durante el ejercicio de sus funciones.

122. En los casos de flagrante delito que merezca pena capital ó afflictiva por alguna ley terminante, podrá ser detenido por cualquier juez; pero en el acto será remitido á la Sala de Representantes para que ésta examine las pruebas é instruya en forma al Senado.

123. En los casos de traición ú otros en que corresponda pena corporal afflictiva será juzgado por la alta Cámara de justicia, admitida la acusación por el cuerpo legislativo.

124. Las acusaciones contra los individuos del cuerpo legislativo deben dirigirse á la Sala de Representantes.

125. El acusado debe comparecer en la Sala de Representantes dentro de tres días, y ser oído en sesión secreta; pasado este término la sala declarará inmediatamente si ha lugar ó no al examen de su conducta.

126. En el caso de la afirmativa debe comparecer el acusado en el Senado dentro del termino de dos días, y después de oído en sesión reservada, el Senado declarará si ha lugar ó no á la acusacion y separándole de su investidura con el juicio y pronunciamiento que le corresponde, le remitirá al tribunal de justicia, encargando la acción al acusador público cuando no lo haya particular.

127. La deliberación de ambas cámaras se hará por escrutinio secreto.

128. El crimen de traición consiste solamente en hacer la guerra contra el Estado ó en auxiliar á sus enemigos con víveres y municiones de guerra.

129. Nadie será convencido de traición sino por dos testigos presenciales del hecho ó por espontánea confesion del acusado.

130. El Presidente y vicepresidente serán juzgados, en sus casos, por el mismo orden ya establecido.

CAPÍTULO XVII

DEL GOBIERNO EJECUTIVO

131. El poder ejecutivo ha de nacer de la libre voluntad de los pueblos.

132. El gobierno ejecutivo será investido por un solo individuo que se llamará Presidente, y durará en el ejercicio tres años.

133. Su edad será de treinta y seis años arriba.

134. Para el nombramiento de Presidente debe verificarse precisamente una pluralidad á lo menos de la cuarta parte de votos.

135. En concurrencia de dos ó más personas con igual número de sufragios la Cámara de Representantes votará por alguno de los que han obtenido igualdad de votos.

136. En todos los casos que sucediere inutilizarse la votación de los pueblos por dispersión de sufragios, se subrogará el mismo arbitrio, teniéndose por candidatos los que hubiesen reunido más votos.

137. Un vice-presidente debe siempre nombrarse para los casos en que por muerte ú otra causa accidental se acaba el gobierno del Presidente.

138. Su elección será en todo uniforme, y practicada en acto continuo á la del Presidente y será presidente nato del Senado.

139. Pero en los casos que hubiese de ser juzgado el Presidente, no asistirá y presidirá en su lugar el decano del supremo tribunal de justicia.

CAPÍTULO XVIII

ATRIBUCIONES DEL GOBIERNO EJECUTIVO

140. El Presidente que ocupa el gobierno ejecutivo hará el juramento de conservar, defender y proteger el Estado y su Constitución, y de no atentar directa ni indirectamente contra ella.

141. El Presidente será el comandante general del ejército y armada y lo será también de la fuerza cívica, cuando ésta sea convocada en la forma prescripta en los artículos anteriores.

142. Tendrá facultad de suspender las ejecuciones capitales ordinarias, y conceder algún perdón en el día del aniversario de la libertad del Estado ó en ocasión de algún insigne acontecimiento que añada nuevas glorias al Estado; pero esta prerogativa no la podrá ejercer con respecto de los delincuentes que hubiesen

sido acusados por la Cámara de Representantes, ó en delitos de traición á la patria.

143. Con aviso y consentimiento del Senado tendrá facultad de hacer la tregua, tratados de paz, de alianza y comercio con las naciones, en cuyos casos deberá siempre concurrir el sufragio de las dos terceras partes del Senado.

144. Bajo de la misma regla podrá nombrar embajadores y otros ministros públicos, los jefes y oficiales de la tropa, cónsules y todos los demás empleados públicos, cuyos nombramientos no establezcan de otro modo la Constitución y las leyes.

145. En los casos que pidan la reunión extraordinaria del Congreso podrá convocarlo con esta calidad, y en el interin expedir con aviso y consentimiento del Senado los decretos que no permitan tardanza ó cuya pronta publicación sea muy importante á la incolumidad del Estado.

146. Podrá recibir embajadores de naciones y otros oficiales de carácter público y cuidará de instruir al Senado de los motivos de su misión, bajo de grave responsabilidad.

147. Cuidará de hacer recoger los derechos y alcabala; los empréstitos sobre el crédito del Estado, y de cumplir el pago de las deudas pasivas que hubiese decretado el Congreso.

148. Cuidará de que las leyes sean fielmente ejecutadas, y podrá impartir para el efecto las órdenes y comisiones que estime convenientes.

149. Será de su inspección el cuidado de que no sufraguen en las asambleas los que no fuesen ciudadanos, ó estén suspensos en el ejercicio de la ciudadanía ó borrados del registro público, avisando al supremo poder de justicia de los que hubiesen violado en esta parte la Constitución. En cuanto á las provincias interiores, los prefectos le remitirán la justificación del derecho por el conducto de la policía, para el mismo fin.

150. Él informará oportunamente al Congreso del estado de tranquilidad ó novedad en que se hallan las provincias, y los medios que le parezcan á propósito para consolidar ó mejorar su unión.

151. Recibirá un sueldo fijo y correspondiente á su clase que deberá asignar el Congreso, y no recibirá otro emolumento ni dádiva, por consideración á su empleo.

152. El Presidente decidirá la diferencia que haya en ambas Cámaras sobre su separación ó permanencia en el Congreso.

CAPÍTULO XIX

LÍMITES DEL GOBIERNO EJECUTIVO

153. El Gobierno ejecutivo á pretexto de hacer cumplir las leyes no podrá avocar causas ni conocimiento en materias judiciales.

154. Cuando la urgencia de los momentos le obliguen á arrestar á algún ciudadano deberá ponerlo en el mismo día natural á la disposición de los magistrados, pasándoles los motivos para su juzgamiento, según las leyes, y con toda la independencia que corresponda al poder judicial.

155. El Presidente, Vice-Presidente y demás funcionarios públicos podrán ser removidos por la acusación y convencimiento de traición, cohechos y otros altos crímenes señalados en ley expresa.

156. El Presidente podrá salir á tomar el mando de los ejércitos que se hallen en campaña con previa anuencia de más de las dos terceras partes del Senado, á lo menos cuando la salud de la patria lo exigiese. Pero este artículo no tendrá cumplimiento hasta el año sexto.

157. El Presidente no podrá ser elegido hasta pasado seis años de su gobierno.

158. Sus secretarios no serán más de cuatro, uno de estado, uno de guerra, uno del interior y uno de hacienda. Él los propondrá al Congreso para que los nombre, y durarán el tiempo de buena conducta.

159. La policía correrá á cargo del ministro del interior, bajo el reglamento que dará el Congreso, debiendo aquella considerarse como una atribución del gobierno.

CAPÍTULO XX

DEL GOBIERNO EJECUTIVO DE CADA PROVINCIA

160. En todas las Provincias habrá un Prefecto que residirá por lo regular en la ciudad cabeza de ella.

161. El Prefecto tendrá la parte que le cabe por esta Constitución en el gobierno parcial de su provincia, y deberá cumplir en ella todas las órdenes que le comunicara para su ejecución el Presidente.

162. Cuidará de que la fuerza cívica de su distrito esté organizada é instruída en los ejercicios militares, y que los censos estén arreglados y exactos, haciéndolos repetir en los períodos que establece la Constitución.

163. Será nombrado por el Presidente á propuesta en terna de la municipalidad de la cabeza de su provincia.

164. Nombrará los prefectos subalternos de la provincia con igual propuesta en terna de la municipalidad respectiva.

165. Los Prefectos durarán dos años; pero podrán ser reelegidos libremente.

166. Los Prefectos subalternos estarán sujetos inmediatamente al prefecto de la Provincia.

CAPÍTULO XXI

DEL SUPREMO PODER JUDICIAL

167. El Supremo poder de justicia residirá en nueve individuos magistrados que se escogerán de los más provecos de todas las provincias.

168. Estos magistrados recibirán una compensación del erario público y no se deberá disminuir durante la permanencia del individuo en su magistratura.

169. Al Supremo poder judicial le corresponde juzgar á todos los delincuentes contra la Constitución; los que delinquieren en altos mares violando el derecho de las naciones; los que lo violasen en los territorios del Estado aunque sean funcionarios públicos de las primeras jerarquías después de haber pasado por el juicio primario del Senado; tendrá conocimiento decisivo en todos los casos de competencia de unas provincias con otras.

170. Extenderá su jurisdicción á todos los casos que procedan de tratos celebrados con las naciones; á los que tengan algún respecto en el orden judicial á embajadores y otros ministros enviados por las naciones; á los que ocurriesen entre una provincia y otra.

171. Los nueve jueces durarán el tiempo de sus buenas conductas.

172. El Supremo poder de justicia y los demás de esta clase deben conocer por límites inmediatos los artículos de seguridad individual.

CAPÍTULO XXII

DEL PODER JUDICIAL DE CADA PROVINCIA

173. Las sesiones de los tribunales de justicia serán públicas; los jueces después de deliberar en secreto, publicarán los juicios que pronunciasen.

174. Los ascendientes y descendientes en línea recta, los hermanos y primos hermanos, el tío y el sobrino, no pueden ser simultáneamente miembros de un mismo tribunal de justicia.

175. El juicio criminal se establecerá por jurados, y el poder legislativo publicará con preferencia el reglamento correspondiente bajo los principios más propios para asegurar los derechos individuales y el interés de la comunidad.

176. En cada pueblo cuyo número de habitantes pase de cinco mil y no exceda del duplo, habrá dos jueces de primera instancia y en los que no lleguen á cinco mil habrá uno solo por cada diez mil; sobre el primer duplo de cinco mil se añadirá uno.

177. Cada provincia tendrá una sala de apelaciones compuesta de cinco jue-

ces en la cabeza de dicha provincia, en la cual se acabarán los juicios con los dos grados de vista y revista.

178. Todos estos jueces durarán el tiempo de su buena conducta; deberán ser juristas y tendrán su competente asignación.

179. Conocerá sobre todos los asuntos civiles y criminales quedando suprimido el consulado y sus dependientes.

180. Deberá establecer en todas las ciudades un acusador é Irenarca; su obligación principal será descubrir y acusar los delitos que no tuviesen acusador, estará bien dotado del erario, y tendrá en la campaña sus subalternos; será responsable y castigado como otro cualesquiera acusador siempre que resulte calumniosa ó falsa la acusación.

181. Cuando la acusación se declare falsa, deberá también calificarse si es calumniosa.

182. El juicio por pèsquisas queda abolido.

183. El denunciante secreto será obligado á una alternativa, ó de ser acusador ó comunicar sus noticias al Irenarca ó acusador público.

184. La acción de acusar delitos públicos es popular; pero las acciones privadas no están bajo de la autoridad de los magistrados.

185. Cuando el acusado huya, será condenado como inobediente, pero no como reo.

186. El juicio criminal en rebeldía queda abolido.

187. Los pobres tendrán un defensor en cada pueblo, y los menores otro, debiendo ser ambos nombrados por el tribunal provincial de apelaciones por el término de un año.

188. Sus oficios serán cargos consejiles.

CAPÍTULO XXIII

DE LA SEGURIDAD INDIVIDUAL

189. Ningún ciudadano puede ser desterrado ó confinado á pretexto de una medida de precaución, sin pasar antes por el juicio de jurados. El Senado debe vigilar sobre ello. El funcionario público ó tribunal que ataque esta parte de seguridad individual, queda expuesto á las resultas del que hubiese desterrado á un inocente.

190. Ninguno puede ser arrestado sin prueba alguna, semiplena de haber cometido delito. Este se hará constar en proceso informativo dentro de tres días perentorios y se remitirá á los jueces inmediatamente, pero el arrestado será instruído dentro de veinticuatro horas de la causa de su prisión.

191. No obstante, si fuere cierto el crimen, no quedará impune, el desterrado deberá volver al lugar de su domicilio para ser juzgado, absuelto ó condenado según las leyes.

192. Ningún hombre será convencido de delito cuando no hubiere quebrantado una ley ó reglamento, claro, evidente y expreso, promulgado antes legítimamente y de modo que pueda llegar á noticia de todos.

193. La voluntad general expresada por la mayoría de los representantes y senadores de los pueblos, constituye la ley.

194. Nadie puede ser obligado á hacer lo que no está obligado por la ley.

195. No habrá alguna excepción en las causas criminales, y todos serán juzgados por sus iguales, según la forma del artículo anterior; se exceptúan los militares en campaña solamente.

196. El decreto provisional que ha sacado de envilecimiento á los indios, se confirma y se extiende también á los negros y pardos, dándoseles opción á la ciudadanía según las leyes establecidas.

197. La correspondencia epistolar debe ser inviolable.

198. Nadie deberá sufrir multas, sino en los casos que una ley expresada ó un decreto general lo ordene: y la cantidad no debe exceder de la que la ley ha señalado.

199. El uso de armas largas no se estorbará á ninguno que tenga el ejercicio de la ciudadanía, sólo á los individuos de las dos altas Cámaras les será prohibido entrar con alguna especie de arma á sus respectivas salas.

200. Todo ciudadano debe estar seguro contra las requisiciones arbitrarias y apoderamientos injustos de sus papeles y otros efectos; en caso de urgencia se harán con previa justificación de causa y expresión particular de los efectos ó papeles que deban aprehenderse.

201. Ningún ciudadano será obligado á declarar contra sí propio ó confesar un crimen, ni se le notificará para que diga en juicio lo que llanamente no conteste.

202. Siendo el juramento un medio menos propio para descubrir la verdad que para profanar el nombre de Dios invocándolo con malicia, no se exigirá en ningún acto oficial, de los testigos, acusados ó acusadores, bajo pretexto alguno.

203. Ningún arrestado puede estar jamás incomunicado en su prisión.

204. Toda medida inútil para la seguridad de su persona, es un crimen, y el juez que la ordenase será responsable de la menor mortificación que por ella resulte al arrestado.

205. La casa de un ciudadano es un sagrado cuya violación es un crimen; sólo en un caso de resistencia al allanamiento del juez, puede allanarse por el mismo y con la moderación debida.

206. La observación de los artículos que comprenden la seguridad individual nunca puede suspenderse, sino en el caso de traición, pero esta suspensión sólo tendrá lugar en cuanto á la aprehensión de la persona.

207. Todo hombre tiene libertad para permanecer en el territorio del estado, ó abandonarlo cuando no guste su residencia.

CAPÍTULO XXIV

DE LA MUNICIPALIDAD

208. En las ciudades y villas cuyo distrito pase de dos mil almas, habrá municipalidades. Estas se compondrán del Prefecto ó Subprefecto, del Irenarca, del defensor de pobres, del de menores y tres jueces de barrio en los pueblos subalternos y de cinco en las cabezas de provincia, los cuales deberán ser nombrados por un año por el Prefecto, según la lista de los que tenga cada población.

209. El cargo de la municipalidad, además de lo que ya le ha encargado la Constitución, será proponer á la policía los establecimientos útiles.

CAPÍTULO XXV

DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA

210. Todo hombre puede publicar sus ideas libremente y sin previa censura.

211. El abuso de esta libertad es un crimen: su acusación corresponde á los interesados si ofende derechos particulares, y á todos los ciudadanos, si convoca expreso las gentes que alteren la tranquilidad pública con algún movimiento popular, ó que desprecien la Constitución en alguna parte ó en el todo de ella.

212. El acusado por tales delitos será juzgado por el juicio de jurados, y la tercera parte de sus votos en su favor hace sentencia.

213. Los autores son responsables de sus obras, y los impresores, no haciendo constar á quien pertenecen.

EL LITIGIO ANGLO-VENEZOLANO

§ I

LOS DERECHOS HISTÓRICOS

Refiérese que Mérimée, durante la revolución de Julio, asistía como curioso al ataque de las Tullerías por el pueblo. Habiendo notado que, al lado suyo, un insurrecto manejaba su fusil con poco acierto, el autor de la *Guzla* lo tomó en sus manos, mostró al tirador bisoño cómo se apuntaba y, después de « bajar » á un Suizo de la terraza, devolvió el arma á su dueño, diciendo : « Siga Vd., no son éstas mis opiniones políticas ».

La única aplicación que de la anécdota podría hacerse, en el caso presente, no atañe por cierto al manejo del arma, sino á las « opiniones políticas ». Á no estar de por medio Venezuela, y tratarse de un litigio internacional en que sólo fueran partes Inglaterra y los Estados-Unidos, vacilaríamos en decidir al pronto cuál de las dos potencias « constrictoras » tenía razón, y es posible que nos inclináramos á pensar que ni una ni otra, como en el pleito de la fábula. En tesis general, opinaríamos que la civilización tiene más que ganar con una ventaja de Inglaterra que con una victoria de los

Estados-Unidos. En buena doctrina hispano-americana, creeríamos que las usurpaciones británicas son al presente mucho menos peligrosas que las protecciones yankees...

Pero se trata ante todo de Venezuela, que mercede todas nuestras simpatías por ser más débil y es acreedora á nuestra ayuda, sea cual fuere su eficacia teórica, por estar de su parte el derecho y la razón. Después de estudiar detenidamente los argumentos producidos por una y otra parte, en una larga discusión diplomática de más de medio siglo, no nos ha parecido que Venezuela hubiera demostrado con rigor y eficacia la irrefutable solidez de su posición. No hemos hallado, sobre todo, en parte alguna del múltiple alegato, brillantemente iniciado por el ministro Fortique, la refutación decisiva de los sofismas, contradicciones y errores de hecho, inconscientes ó deliberados, en que incurre con harta frecuencia la cancillería británica.

Sin creer que sea nuestro trabajo completo, — y aun sabiendo positivamente que no habrá de serlo, pues nos faltan algunos documentos indispensables, — esperamos que el presente estudio pueda contribuir al esclarecimiento de la verdad. Más que una exposición metódica, es el esbozo de un método; pensamos que su desarrollo cabal, realizado con estudio y prudencia, sería eficaz, así para el litigio venezolano de la Guayana como para la cuestión argentina de Malvinas. En todo caso, se verá que nuestra demostración es suficiente para no dejar subsistir una sola de las afirmaciones contenidas en la nota de Lord Salisbury á Mr. Olney (digámoslo así para mayor brevedad), la cual resume fielmente el *Blue Book* presentado al Parlamento.

El presente estudio comprenderá tres capítulos: 1º los derechos históricos; 2º los hechos geográficos; 3º los argumentos diplomáticos. Damos hoy el primero; el segundo y el tercero se publicarán en el próximo número de la *Biblioteca*.

I

No parece que las últimas representaciones de la comedia ó drama internacional tiendan á acreditar en su oculto empresario — la *Santísima Trinidad* de los viejos protocolos — preocupaciones marcadamente optimistas. Al presente, no es fácil determinar en qué parte del planeta pudiera elegir domicilio decente ese fatídico « numen de la civilización », que tan lucido papel desempeña en los congresos de la paz y demás refugios de las elocuencias sin empleo. Ni la madre Europa, que, hace un cuarto de siglo, realiza milagros de equilibrio instable entre el socialismo que la trabaja y el militarismo que la agobia ; ni la codiciada África — *nigra sum sed formosa* — cuyos girones, salvados de la conquista armada, pasan á ser presa del merodeo diplomático ; ni esa Asia vetusta, cuya decadencia milenaria queremos someter al régimen curativo del parasitismo comercial : ninguna de ellas, por cierto, ofrece espectáculos propios á desalentar el más sombrío escepticismo. ¿ Será entonces esta virgen América, con su exuberante constitucionalismo y sus interminables cruzadas libertadoras, la que realice la promesa de una nueva humanidad, despojada de sus harapos primitivos y enseñándonos, en deslumbrante apoteosis, sobre las ruinas del bárbaro egoísmo y del depotismo brutal, la victoria definitiva de la razón y el derecho ?

Sería dulce creerlo, bajo la fe de las proclamas revolucionarias ; y, á la verdad, podríamos sin gran esfuerzo acoger esta risueña perspectiva : no habría sino cerrar los ojos á la realidad. Con no averiguar qué oportunismo de Monroe es el que se cocina en los *lobbies* del parlamento yankee ; qué suerte de orden es el que reina en México ; qué clase de libertad es la que se disfruta en ciertas repúblicas tropicales ; con no examinar el ideal de igualdad á que as-

piran, sin duda emulados por Santo Domingo y Haití, los ilusos patriotas cubanos; con no analizar, por fin, la forma de fraternidad que impera en el Pacífico y, al través de los Andes, se profesan los pueblos más europeos de Sud-América, por intermedio de Armstrong, Krupp y otros mensajeros de paz: con sólo eso, decimos, y estar imbuidos en las consoladoras doctrinas de Pangloss, encontraríamos que todo anda á maravilla en el mejor de los nuevos mundos posibles... ¡Lástima que sea indispensable ese pequeño requisito!

Entretanto, basta un ligero examen para comprobar que, si el individuo viene, en cierto modo, desarrollando con los siglos su juicio y su moralidad, no acaece lo propio, al menos en grado comparable, con esas vastas colecciones humanas, llamadas sociedades ó naciones. — Sin aceptar como teoremas científicos las metáforas que de antiguo asimilan el grupo político á un organismo, — imagen de que abusa la sociología contemporánea, — no se puede desconocer, con todo, que dicho grupo compacto sea algo más que una suma de unidades: es por lo menos un conglomerado de estructura resistente y « simpática », con leyes propias, y diversas de las que rigen á sus componentes. Las madrèporas sociales, fuertemente adheridas por sus elementos comunes de raza, lengua, historia, creencias y preocupaciones, cuyo conjunto constituye la nacionalidad, conservan instintos y pasiones *espectíficos*, móviles de acción muy diferentes de los individuales. Bajo tales reservas, puede admitirse, pues, que cada muchedumbre homogénea se comporte como una sola entidad monstruosa, sintiendo y obrando todavía á impulso de aquellas ciegas fuerzas primitivas, á las cuales no obedecen ya los individuos civilizados, sino por excepción y á título de « locos » ó « criminales », es decir, de desechos abortados ó regresivos. Y este concepto fundamental, unido á la noción evidente de que, en cualquier asociación numerosa, tienen las partes mejores que reabsorberse y sacrificarse en beneficio de la comunidad, explica cómo la masa representa siempre en la actualidad un estado psicológico inferior y anti-

cuado respecto de la evolución individual (1). Cada nuevo momento del laborioso proceso es el resultado de una lucha desesperada, entre algunos individuos selectos de cada generación y el despotismo estúpido de la multitud inerte ó reaccionaria. De tanto conflicto, al cabo, surge la variación infinitesimal que, cobrando energía con propagarse á la muchedumbre imitadora, significa un paso más fuera de la animalidad, ó, como suele decirse, un progreso. Nuestra civilización relativa arranca, pues, de esas disidencias individuales, de esas infidelidades á la ley hereditaria. «Convienen las divisiones», *Opportet hæreses esse*, escribía San Pablo, diez y ocho siglos ha; y es sorprendente que la palabra inspirada del apóstol, como una semilla invisible cuya germinación cubriera la tierra, haya venido á ser la teoría del progreso moderno y la proposición angular del novísimo agnosticismo (2).

En este momento de la evolución sociológica, no debemos, pues, extrañar que las ideas y sentimientos del individuo civilizado contrasten por su relativa elevación y generoso altruismo, con las ideas y sentimientos de su propio grupo nacional: lo contrario sería ilógico y en desacuerdo con las leyes de la historia (3). Así, es de plena evidencia—para referirnos á un solo indicio significativo, que nos acerque ya al propio objeto de este estudio—que la conciencia colectiva de dos naciones cultas, como Inglaterra y los Estados Unidos, se halla muy por bajo de la conciencia individual de un americano ó un inglés. Ahora bien, dichos estados psicológicos se encuentran reflejados con general exactitud, en las legislaciones que respectivamente califican ó dirigen la conducta individual y colectiva; y no se requiere ahondar el examen para reconocer que, en

(1) Por faltarles esta proposición fundamental, á guisa de espinazo ó armadura interna, es que tantos libros contemporáneos, como la *Psychologie des foules*, de Le Bon, no salen de la conjetura y vaguedad crepuscular.

(2) Véase HERBERT SPENCER, *Progress: its law and cause*.

(3) Puede comprobarse, por ejemplo, que el patriotismo, como pasión exagerada y ciega, está, en cada pueblo, en razón inversa de la cultura general.

sus lineamentos característicos, el llamado «derecho de gentes» del siglo XIX corresponde á lo que fuera derecho privado de las civilizaciones primitivas.

Si hay una lectura que abrume el espíritu y humille la razón, — fuera de ser regularmente estas recopilaciones el asilo de las mediocridades, — es la de esos voluminosos «Tratados de derecho internacional», que no suelen contener sino la comprobación consternante de nuestra impotencia para sacudir el yugo del impulso instintivo, del egoísmo y la violencia. Derecho de intervención ó deber de la no intervención; reconocimiento de los gobiernos de hecho; conquistas de territorios; retorsiones, represalias, bloqueos, corso, derecho de visita, hechos consumados, etc., etc. ¿Qué otras cosas se ocultan allí bajo, que el antiguo talión, la bárbara *vendetta*, el juicio de Dios, los abusos feudales, el pleito homenaje ante el señor: en una palabra, el sempiterno derecho del más fuerte, transferido de los individuos á las naciones, y disfrazado bajo fórmulas solemnes que no obligan sino á los débiles y no reconocen más sanción que el *vae victis* secular? ¿Qué influencia han tenido en el proceso sanguinario de la historia moderna, tantos principios proclamados por los tratados y los congresos? Esta sola é inmutable consecuencia de cada guerra terminada: que el congreso se reúna donde le plazca al vencedor, y el tratado de paz se escriba bajo su dictado.

La última receta discurrida contra la guerra, por los teóricos de las aulas y los prácticos de las cancillerías, consiste en el arbitraje internacional. Á tener espacio para analizar las soluciones debidas á estos tribunales improvisados, encontraríamos que muy raras veces han acreditado plenamente los requisitos que se les atribuye, y que si no siempre han dejado satisfecho al vencedor, casi nunca han convencido al vencido. Por otra parte, queda el recurso librado á la conveniencia del contendor más poderoso, y no es en balde que «arbitraje» y «arbitrario» tienen la misma etimología (1). Entre

(1) Ha quedado célebre este pasaje de un mensaje de la reina Victoria (1873), relativo

dos naciones de primer orden, el arbitraje no se ha referido hasta ahora más que á intereses secundarios y lejanos, que no valían una guerra de resultado incierto; entre una nación fuerte y otra débil, no ha significado muchas veces, bajo el nombre de transacción, sino la legitimación parcial de un « avance » de la primera. Y ello nos trae á la cuestión anglo-venezolana, complicada con una intervención « arbitraria » de los Estados-Unidos.

II

No hay que decir si, en teoría, se han adherido con entusiasmo á la pacífica doctrina de los pueblos citados: los Estados-Unidos, cargados de despojos mejicanos, y la Gran Bretaña, siempre entretenida con cinco ó seis anexiones á medio digerir. Salvo evento imprevisto, parece probable que dicho arbitraje sea el llamado á solucionar el largo litigio venezolano; pero, en este caso también, bajo el disfraz del derecho imperial, se oculta el predominio de la fuerza. Si, después de burlarse de reclamaciones semiseculares y desatender las platónicas intervenciones de las repúblicas hispano-americanas, la Gran Bretaña se resuelve, según las palabras del reciente mensaje de la reina, « á satisfacer un deseo expresado por los Estados-Unidos », es porque la elocuencia yankee se apoya en argumentos para Inglaterra irresistibles. Ahora como antes, la fuerza brutal queda la *ultima ratio regum*. Y no es que mucho confiáramos en el éxito de los Estados-Unidos, en el caso de una guerra eventual: á suponer que su gobierno, cerrados los mercados ingleses, tuviera los medios de construir una flota militar comparable á la rival, necesitaría veinte años para completarla.—Pero es un principio fundamental de

al arbitraje internacional como institución general y permanente: « Observaré esa práctica teniendo en cuenta el tiempo y las circunstancias, siempre que me parezca posible hacerlo útilmente ». (Hilaridad).

la política inglesa el no mover sino empresas remuneradoras (1). Ahora bien, entre la posibilidad de perder el Canadá y el desagrado de no extender la Guayana británica hasta Angostura, no hay paralelo posible: á esta circunstancia deberá Venezuela los beneficios del arbitraje, en el litigio territorial de que pasamos á ocuparnos.

Desde que estalló, á fines del año pasado, el estrepitoso mensaje del presidente Cleveland, con motivo, ó á pretexto, del conflicto anglo-venezolano, se han ocupado del asunto casi todos los periódicos del antiguo y del nuevo mundo. Nombrada poco después una comisión de estudios y de limitación por los Estados-Unidos, se ha producido naturalmente un silencio casi absoluto, apenas interrumpido por el vuelo de tal cual noticia telegráfica más ó menos sensacional, respecto de algún nuevo documento «decisivo», encontrado en los archivos de España ú Holanda. Conocido es el papel de primer orden que, en tales circunstancias, desempeña el inagotable «Archivo de Simancas».—Para las quince ó veinte personas que hayan estudiado la faz histórica del presente debate, el hallazgo de un documento incógnito que dirima el litigio,—es decir, de un acta oficial que *fije* el límite de las Guayanas venezolana é inglesa,—es tan improbable como el encuentro, en cualquier archivo de Simancas ó Amsterdam, de un mapa que delimitara el «mar libre» del polo, ó que designara por sus nombres las altas cumbres que deben separar á Chile de la República Argentina.

No todos los artículos publicados en las revistas europeas y americanas carecen de interés; pero la naturaleza del litigio explica por qué *ninguna* de las publicaciones mencionadas se refiere al fondo del asunto. Todas giran al rededor de la situación creada por la insólita

(1) En 1863, el mismo Lord Salisbury, entonces en la oposición, definía así la política del gabinete Palmerston : « Inglaterra tiene una escala móvil para su política extranjera. Embolsa callada las injurias de las grandes potencias; queda rumiando sus resentimientos con los Estados iguales á ella. Pero con los débiles, se complace en sacar venganza ejemplar de los enojos cuyos verdaderos autores no se atreve á desafiar.»

intervención de los Estados-Unidos, la cual, siquiera por su forma destemplada, trae alguna innovación en el derecho diplomático: mucha declaración humanitaria, muchísima doctrina de Monroe, pero nada ó muy poco acerca del territorio disputado (1). Venezuela podría arrojar á sus patronos ó padrinos la interpelación del litigante de Marcial á su abogado: « Hablad un poco de mis tres cabritos!... » — Pero quizá fuera ello más laborioso que el eterno epilogar sobre el famoso mensaje de 1823...

En marzo de este año, el gobierno inglés ha remitido al Parlamento un voluminoso *Blue Book*, que tiene el mérito de contener toda la documentación relativa al litigio, siquiera sea presentada desde el solo punto de vista británico: con la doble nota de lord Salisbury (noviembre 26 de 1895) en respuesta á la de Mr. Olney, dicho expediente condensa toda la tesis defendida desde 1840. Aquí aparece la real superioridad de esa política tradicional, que llega á ostentar cierta grandeza, por la continuidad del esfuerzo extensivo, la firmeza y el tesón del inmutable propósito. El método aquí empleado por Inglaterra, es el que le ha traído poco á poco su vastísimo imperio colonial: la audacia alternando con la prudencia: cierta rudeza brutal que no excluye la flexibilidad felina; la paciencia inagotable del cazador en acecho; el dón de la oportunidad, para saber dar un paso atrás después y antes de tres adelante; por fin, esa habilidad elemental — tan eficaz cuando se sabe esperar — y que consiste en ocupar primero los territorios bajo cualquier pretexto, para invocar después como un derecho adquirido el hecho consumado de la larga ocupación. — Al lado de ello, hace triste figura el alboroto improvisado del tío Sam, con su sempiterna doctrina de Monroe. En cuanto al *Libro Amarillo* de Venezuela, tiene

(1) Los artículos del *Nineteenth Century* y de la *North American Review* resumen los argumentos de sus respectivos países. En las revistas francesas, puede decirse que agotan la doctrina de Monroe, desde puntos de vista distintos, el estudio de Desjardins en la *Revue de Droit international Public* y el de J. B. Moore, en la *Revue de Droit international et de Législation comparée*. Es curioso que las dos mayores revistas alemanas (*Deutsche Rundschau* y *Nord und Süd*) no hayan tratado la cuestión.

necesariamente que recordar el alegato del cordero ante su Majestad el lobo... Pero se ha desquitado después, cuando se ha sentido protegida. Así Calibán, en la comedia sublime, no quiere esperar sino que su enemigo esté ocupado con otro para acudir á su vez :

*Beat him enough : after a little time,
I'll beat him too...* (1)

El documento oficial del gobierno inglés, bien analizado, es, pues, altamente instructivo: permite seguir con datos irrefutables el *modus operandi* de la gran nación colonizadora de los tiempos modernos. Por lo tanto, habremos de estudiarlo atentamente, no sólo por su importancia primordial en el actual litigio, sino porque revela el método invariablemente empleado para tender sobre el mundo esa red de conquistas, — así las grandes como las pequeñas, ya se trate de captar el Egipto, ya de escamotear las islas Malvinas.

Por lo que antecede, comprenderá el lector que el presente estudio deba referirse á la misma cuestión de límites en la Guayana, sin perjuicio de tratar aparte lo que atañe á esa falaz doctrina de Monroe, tan singularmente entendida por algunos publicistas, como diestramente interpretada por la oportuna ambición yankee. Tengo la esperanza de sugerir á los abogados de Venezuela algunas vistas útiles para su defensa, suministrándoles, además, datos geográficos y pruebas materiales que no he encontrado en sus varios alegatos y exposiciones, desde el primero del ministro Fortique hasta los recientes de los señores Calcaño y Rojas. — Si me deja bastante frío el punto de vista del *americanismo*, que tan vanas proclamas ha inspirado, tampoco es parte á desviar mi juicio la consideración, á veces invocada por publicistas europeos (fuera de los mismos ingleses), de que resultaría un beneficio para la civilización, el que se sustituyera en muchos territorios nuevos la colonización británica á la ocupación indígena. Creo que la verdadera civilización,

(1) SHAK PEARE, *The Tempest*, III, 2.

que no es esencialmente política ni comercial, gana sobre todo con que imperen más y más en el mundo el derecho y la justicia, y se haga menos frecuente el repugnante espectáculo, dado por Inglaterra cual por ningún otro pueblo moderno, del abuso bárbaro de la fuerza contra todos los débiles que no hablen inglés.

III

Al oír formular el enunciado del actual conflicto anglo-venezolano, la primera duda que ocurre al espíritu reflexivo atañe nada menos que al sentido de la proposición fundamental. ¡Un litigio sobre límites entre Venezuela y la Guayana inglesa! Claro está que no puede tratarse allí, como en el caso argentino-chileno, de una cuestión de hecho, á saber : de trazar en el terreno una línea divisoria, ya determinada, en teoría, con más ó menos exactitud. Tampoco tendrá analogía el problema aquél, con el franco-brasileño en la propia Guayana, cuya única dificultad consistía (como en el caso de Misiones) en decidir entre dos ríos afluentes cuál habría de tenerse por curso superior del Moroni y correspondía á la designación de los tratados. No tan sólo falta cualquier acuerdo anterior, sobre lo que debe llamarse límite teórico entre la Guayana inglesa y la extrema región sud-oriental de Venezuela, sino que dicho límite no ha existido jamás como línea precisa en los tratados posteriores al descubrimiento, ni mucho menos fué trazado en el propio territorio, en su mayor parte inapropiado y desierto. Correctamente, pues, la cuestión debiera formularse así : ¿cuál habrá de ser, en adelante, la línea divisoria de ambos territorios, atendiendo á los antecedentes históricos y hechos significativos que durante varios siglos se han producido?

Así planteada la tesis, queda relegada á segundo término la famosa *línea de Schomburgk*, trazada arbitrariamente por un natu-

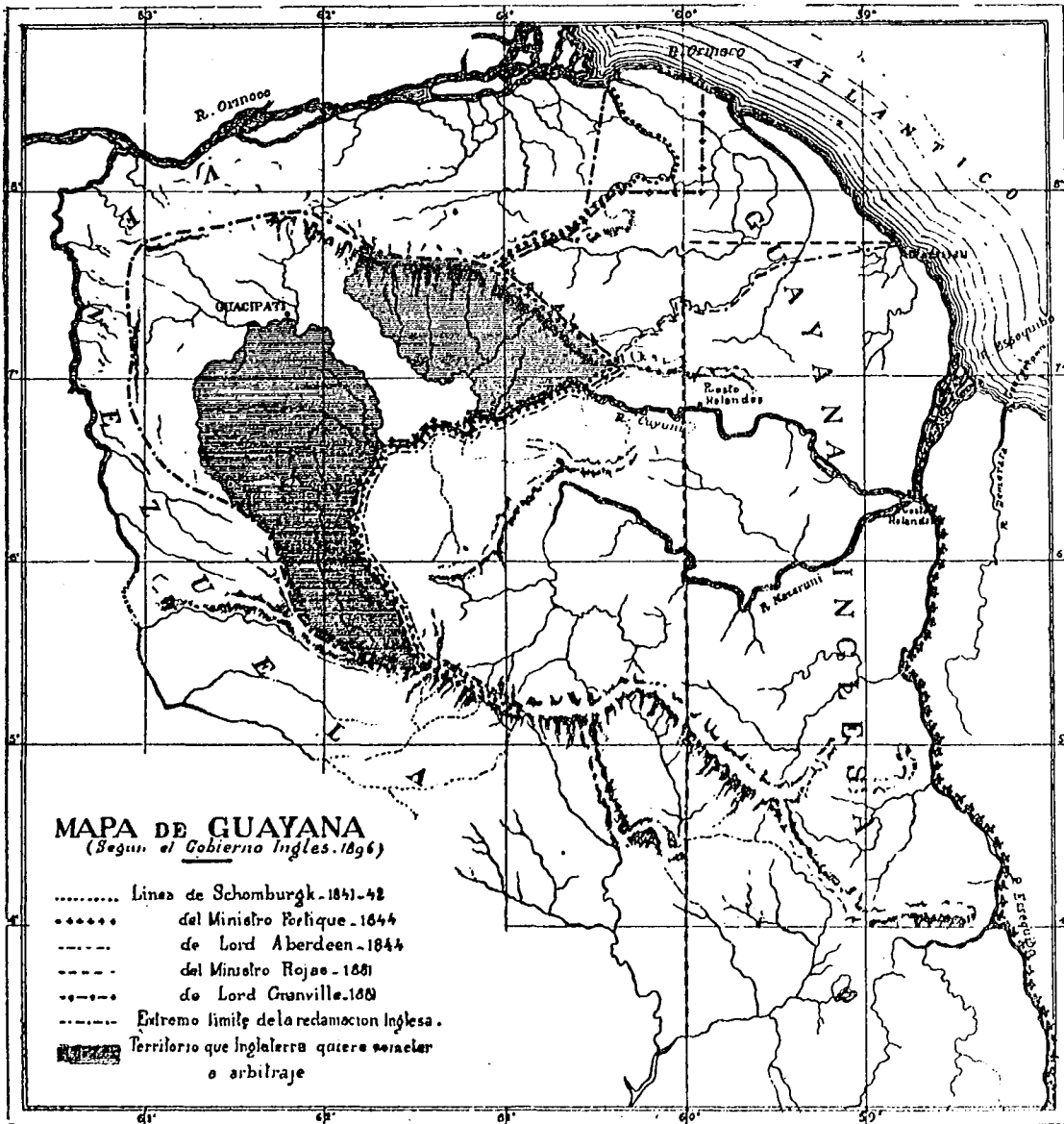
ralista alemán en servicio del gobierno británico, y cuyo *survey*, nunca reconocido por la parte adversaria, tiene exactamente el mismo valor internacional que la *Geografía de Venezuela*, de Codazzi, que se publicó por la misma época. Por otra parte, á pesar de todo el andamio sofisticado levantado en el *Blue Book* por la cancillería inglesa, está demasiado evidente que la demarcación de Schomburgk carece de base histórica. Como se ve por el croquis adjunto, desde 1844, no ha dejado el gobierno de *encroaching* sobre ella, dejándola muy atrás, al paso que crecía su apetito con el estímulo de los descubrimientos auríferos.

El mismo invasor ha demostrado así, antes y mejor que nadie, la inanidad de su primera pretensión. Aprovechándose de las disensiones internas de Venezuela, ha acentuado Inglaterra más y más la curva de su *extreme claim*, sin reparar en que cada nueva usurpación destruía hasta la aparente legitimidad de las anteriores; de suerte que, por su propia confesión tácita, bastaría demostrar lo absurdo de la última curva trazada, — ¡ que llega á englobar las misiones catalanas del siglo pasado y ser casi tangente al Caroní ! — para aniquilar toda la tesis sustentada.

Todo lo hecho ó intentado, pues, desde la adquisición pura y simple de las posesiones holandesas, no crea derecho nuevo alguno ni aminora el antiguo de Venezuela : el debate debe retrotraerse, para darle base sólida, al tratado de 13 de agosto de 1814: mejor dicho, al convenio adicional de la misma fecha, firmado en Londres, entre los Países-Bajos y la Gran Bretaña, y que, en su artículo pertinente, dice textualmente : « El Príncipe soberano de los Países-Bajos consiente en ceder á su Majestad Británica, en toda soberanía, el Cabo de Buena Esperanza, y los *establecimientos* de Demerara, Esequibo y Berbice, etc. » Estamos aquí en la roca viva y no hay sofisma ni chicana que pueda conmover esta base de discusión : la Gran Bretaña ha heredado, en 1814, de los Países Bajos, los establecimientos citados de la Guayana holandesa, nada menos, nada más. Procuraremos ahora remontarnos hasta el

origen de dicha adquisición por los Países-Bajos, para explicarnos la naturaleza de los derechos holandeses y su verdadera legitimidad entre límites precisos.

El lector habrá parado atención en la palabra *establecimientos*,



que he subrayado; en ella se encierra toda la dificultad de la cuestión. Para el gobierno inglés, el « establecimiento de Esequibo » (el único que nos interese por ser límite) significa la vasta y vaga región que se extiende hasta el Orinoco y, por el nordeste, más allá de las fuentes del Yuruari; para el venezolano, el establecimiento de Esequibo tiene por frontera el río del mismo nombre hasta el Atlántico. Ni una ni otra tesis son exactas; pero se ve cómo la can-

cillería británica, por contar demasiado con el descuido de los lectores del *Blue Book*, se coloca en una situación que podría tornarse desventajosa. Para determinar la extensión racional de la expresión que contiene todo el litigio, — y que se repite *ne varietur* en todos los tratados relativos á este territorio, — es necesario estudiar el génesis de las colonias holandesas en la Guayana, designadas comunmente bajo el nombre de Surinam.

En repetidas ocasiones — y hasta en su reciente respuesta á la nota de Mr. Olney (1) — afecta el gabinete inglés tomar á burla el origen de los derechos de España, por consiguiente de Venezuela, sobre el territorio de las Guayanas : ejercita su *humour* á expensas del descubrimiento de Colón y la célebre *Bull of Pope Alexander VI*. En realidad, ello no es materia de risa; — baste recordar la actitud guardada por el mediador León XIII en el caso de las islas Carolinas, en cuya resolución, favorable á España, la prioridad del descubrimiento forma el primer argumento. La decisión del Papa ha sido generalmente aprobada y forma jurisprudencia. No creo engañarme al pensar que sería aplicable *a fortiori* al caso de la Guayana inglesa, atendiendo á los antecedentes históricos de la cuestión, que procuraré exponer con precisión y claridad. Por lo demás, en este caso, lo mismo que en el de las Carolinas, el descubrimiento y la Bula son indicio de otros derechos de posesión más sólidos y modernos : significan algo así como el título de nobleza y el blasón de una familia histórica, á los cuales, salvo venta ó cesión, correspondía inevitablemente un feudo hereditario.

El giro humorístico, á que aludo, no es la sola nota displicente del debate. El observador imparcial se sorprende dolorosa — ó cándidamente — al encontrar empleadas, en tan alta causa de dominio territorial y soberanía, las mismas chicanas y alegaciones de mala fe que entre litigantes vulgares. ¿ Cómo puede afirmar

(1) CORRESPONDENCE respecting the Boundary of British Guiana, presented to both Houses of Parliament. February, 1896.

públicamente el gabinete británico que los tratados internacionales, desde el de Münster (1648) hasta el de Londres (1814), señalen *límites* favorables á sus pretensiones? ¿Cómo sostiene á la faz del mundo la validez de afirmaciones gratuitas, la realidad de invenciones que un primer examen debe destruir, la seriedad de los documentos cartográficos que acompaña en un apéndice del *Blue Book*? — Sentimos que Venezuela, si bien en proporciones infinitamente menores, haya creído favorecer su causa con emplear alguna vez tan deplorables argumentos: por ejemplo, cuando insiste en reclamar los « límites fijados (?) á la Capitanía general de Venezuela » ó cuando pretende desalojar históricamente á su adversario del cabo Nassau. ¿Qué tribunal es el que se quiere mistificar con tan evidentes sofismas, y como dice Basilio en la alegre comedia (1): *qui trompe-t-on ici*? — Venezuela, que tiene el derecho para sí, debe abandonar á su poderoso contendor, que no tiene sino la fuerza, todos los subterfugios de mala ley que, al fin y al cabo, no han de prevalecer sobre la justicia y la verdad histórica. No existe en España, en Holanda, ni en parte alguna, documento escrito, publicado ó inédito, que resuelva la cuestión de límites: de eso mismo procede el litigio. Creemos sí, que existen los elementos suficientes para resolverla con equidad. No pretendemos presentarlos aquí completos; pero, lo que ha podido hacerse en Buenos-Aires, con un estudio forzosamente rápido, se deduce lo que lograrán los comisionados venezolanos, teniendo á su disposición los archivos europeos y el tiempo necesario para removerlos.

El tratado de Münster, concluido entre el rey de España y los Países-Bajos, en enero de 1648, es el más antiguo é importante de los actos internacionales relativos á la Guayana hispano-holandesa, no porque delimite en modo alguno dichas posesiones, sino porque *parece* legitimar la actual ocupación de parte de ellas por las Provincias Unidas: mejor dicho, por la Sociedad de las Indias

(1) BEAUMARCHAIS, *Le Barbier de Séville*, III.

occidentales. Hasta esa fecha, ni dicha sociedad ni el gobierno de hecho que fomentó sus empresas de corsario autorizado, podían invocar título alguno de posesión regular, siquiera aparente, en la costa de la Guayana.

Sabido es que, hacia 1570, las provincias españolas de Flandes intentaron sacudir el yugo de España. La encarnizada lucha de religión se prolongó, con intervalos de tregua, por más de setenta años, creando el sentimiento de independencia y nacionalidad á través de una guerra de desesperación y exterminio. Los insurrectos de las Provincias septentrionales ú Holanda, en cambio de Amberes arruinada, crearon en Amsterdam el centro de un imperio comercial que llegó á dominar el Asia y parte de las costas americanas. Lo único que cabe recordar aquí es que, empeñada la lucha, los « rebeldes » no pretendieron realizar en el mar, lo mismo que en tierra, sino actos de guerra, con arreglo á las prácticas admitidas. Atacaban al enemigo en su imperio colonial, así en la India como en América, en la misma forma que pudieran hacerlo en Cádiz ó Lisboa, que entonces pertenecían á España. Renovada la guerra á la muerte de Barneveldt, los Estados-Generales concedieron á la compañía de las Indias occidentales (1621) privilegios parecidos á los de la compañía de las Indias orientales, con el primordial objeto de ejercer represalias contra la metrópoli, con el corso y el contrabando, hiriéndola en su poder colonial, tanto más vulnerable cuanto más dilatado (1). El capital de la nueva compañía sirvió principalmente para armar corsarios que capturaran las flotas de metales preciosos. En diez años, el valor de las presas pasó de cien millones de florines. Pero esto no bastaba; era necesario hacerse dueños del comercio de América, apoderándose de algunas islas favorables para el contrabando, á la vez que muy propias para preparar expediciones armadas al litoral americano. Así se hizo: Curazao, Bonaire y otras pe-

(1) Véase la carta de incorporación en LAET, *Novus orbis seu descriptionis Indiae occidentalis Lib. XVIII (1633)*, Conf. SCHERER, *Histoire du Commerce*; SOUTHBY, *History of Brazil*; GERIZIER, *Tableau de l'histoire des Provinces Unies*, V, 490 y siguientes.

queñas Antillas cayeron en poder de la Compañía; muy pronto Mauricio de Nassau conquistó el Brasil, si bien por breve tiempo. Posterior, pero mucho más duradera, fué la colonización de la costa, entre el Esequibo y Cayena, con sus ricas plantaciones de café y azúcar.

Empero, hasta la terminación de la guerra y el reconocimiento de la independencia de Holanda por España, la invasión ú ocupación « militar » del territorio enemigo no creaba derechos históricos. El tratado de Münster reconoció la independencia de las Provincias Unidas (1648), confirmándolas al propio tiempo en la tranquila posesión de los establecimientos que sus comerciantes ocupaban en las Indias occidentales, sin nombrarlos y mucho menos delimitarlos (1). De ese reconocimiento discutible arranca la vaga legitimidad del título holandés. En dicha época, los holandeses poseían *establecimientos* valiosos en Surinam, Berbice y Esequibo, aunque su existencia internacional no fué normalmente comprobada sino en tratados muy posteriores.

El tratado de Münster señala, pues, el término de la primera etapa de la empresa colonizadora en la Guayana. Sanciona, al parecer, pública y jurídicamente, las conquistas asaz irregulares de medio siglo, concediéndoles el beneficio del hecho consumado, — de lo que se llamará más adelante el *uti possidetis* (2); — si bien emplea, para designar los territorios ocupados, la fórmula vaga que, por desgracia, quedará subsistente por casi dos siglos, hasta el tra-

(1) DUMONT, *Corps universel diplomatique*, VI, I, 429 y siguientes.

(2) Algunos autores afirman (y Larousse repite) que la locución *uti possidetis*, hoy tan usada en el derecho internacional, trae su origen de los tratados de Breda, « por comenzar así uno de sus artículos ». El único tratado allí redactado en latín (el anglo-holandés) no trae dicha expresión, mas sí la siguiente al fin del artículo III: *ut utraque... teneat et possideat quotquot durante hoc bello*, etc. (DUMONT, VII, pág. 44). — Por otra parte, ningún tratado es menos fiel que el de Breda al principio del *uti possidetis*: Francia é Inglaterra se devolvieron sus respectivas conquistas y Holanda recuperó Surinam, en cambio de Nueva-York cedida á los ingleses. El principio aplicado era más bien el *statu quo ante bellum*. — Sabido es que, en derecho romano, el *uti possidetis* era un interdicto posesorio.

tado de Amiens (1803) y el convenio de Londres (1814), que no son mucho más explícitos. Conviene, por lo tanto, caracterizar, en esta fecha del tratado de Münster, la situación respectiva de España y los Países-Bajos en la Guayana, para determinar con la posible exactitud lo que entonces y más tarde debió comprenderse bajo la rúbrica tan repetida de « Establecimientos de Surinam ».

III

Dijimos que, desde el principio de la presente querrela, la cancillería británica trata con desdeñosa ironía (*extravagant pretensions*, etc.) los antecedentes históricos en que España y Portugal fundan sus primitivos derechos á la posesión *in extenso* del continente americano. Para expedirse con mayor desembarazo, comienza, desde luego, por reducir dichos derechos históricos á la famosa bula de Alejandro VI, que repartió el mundo nuevo entre España y Portugal. Mostraremos en las páginas siguientes, con datos y consideraciones irrefutables (ingleses en su mayoría), que los títulos históricos de España al territorio disputado (títulos actuales de Venezuela), si toman origen en la bula de repartición, no se limitan á ella, pues comprenden, además: la prioridad del descubrimiento y de la toma de posesión, la ocupación convencional con arreglo á los usos del siglo xvi, y, por fin, la ocupación efectiva y prolongada, tal como se exige ahora (después de la declaración de Berlín) para constituir la soberanía (1). Pero queremos, ante todo, restablecer el verdadero alcance de aquella célebre Bula, cuyo sentido se ha tergiversado frecuentemente por muchos historiadores y no pocos diplomáticos.

(1) La decisión del Papa León XIII, en el asunto de las Carolinas, se ha incorporado al derecho internacional, resultando que « cuando se trata de ocupaciones anteriores á la declaración de Berlín, la validez de la ocupación se reconoce, aunque ficticia, si está conforme á los principios del derecho internacional seguidos en la época en que tuvo lugar ». Véase CALVO, *Le Droit international*, § 1698.

La Bula de repartición, publicada después del primer descubrimiento de Colón (mayo de 1493), y confirmada en 1509 por Julio II, no fué únicamente la afirmación solemne del principio teológico, según el cual el vicario de Cristo es representante de « Aquel de quien proceden los imperios ». Nació del conflicto inminente entre España y Portugal, con motivo de sus grandes descubrimientos marítimos, recientes ó futuros. No fué donación gratuita á las dos potencias esencialmente católicas del orbe, como suele decirse : con excepción de Turquía, toda la Europa era igualmente católica, faltando treinta años para que estallara la Reforma. Siendo entonces España y Portugal las dos grandes naciones descubridoras, y habiéndose dirigido respectivamente al oeste y al este sus principales expediciones, el papa Alejandro VI creyó prudente — *motu proprio*, como dice la Bula — limitar lo que hoy llamaríamos la « esfera de influencia » de una y otra corona : y fué el famoso meridiano de demarcación. En dicha época, los Países-Bajos pertenecían á España ; Francia no había dado principio á sus empresas marítimas (como que se iniciaron con la Acadia y el Canadá) ; en cuanto á Inglaterra, sabido es que entró última (*last not least!*) en la vía de la colonización. Teóricamente, pues, la atribución de los nuevos territorios tenía que disputarse entre España y Portugal, y la Bula procuró evitar la disputa. Por lo demás, prevenía en sus disposiciones que quedarían salvos los derechos adquiridos por cualquier príncipe cristiano que, *efectivamente* y con anterioridad, poseyera islas ó tierras firmes en las mencionadas regiones (1).

Examinada con sano criterio histórico la doctrina de la bula pontificia, se la encuentra racional y conforme con los principios que regían entonces la vida internacional : la soberanía adquirida es el

(1) *Non fuerint actualiter possessae*. Se ha discutido el sentido de *actualiter*; algunos con Gourd traducen *efectivamente*; otros, con Calvo y Salomón, *actualmente*: preferimos el primer sentido, por la doble razón del alcance y de la lengua. El adverbio *actualiter* no es propiamente latino, pero el adjetivo *actualis* (latín escolástico) significa *real*, *efectivo* y se opone á *potentialis*. La patente dada á Gilbert (1579) por la reina Isabel de Inglaterra trae también la expresión *effectively possessed*. — El texto de la Bula se encuen-

premio de los trabajos sufridos y del descubrimiento, bajo la condición de evangelizar los habitantes bárbaros de las comarcas descubiertas. Ahora bien, según las ideas entonces reinantes, y seguramente defendibles, catequizar ó convertir equivalía á civilizar; y es así como, bajo sus exterioridades teológicas, ese documento tan atacado resulta obedecer al mismo « interés superior de la civilización » que, en boca de las naciones modernas y especialmente de Inglaterra, justifica tantas expoliaciones en África y fuera de ella.

Así se explica cómo, al lado de tantas críticas más ó menos desinteresadas y conscientes, haya merecido este primer título de la ocupación española la aprobación razonada de ilustres pensadores ingleses, desde Hume hasta Bentham y, en nuestros días, Sumner Maine (1). « No es seguro, dice el último, que el arreglo del papa Alejandro VI fuese más absurdo que la regla de derecho público que daba una mitad del continente, al monarca cuyos servidores habían llenado las condiciones exigidas por el derecho romano, para adquirir la propiedad de un objeto que se pudiese cubrir con la mano » (2). Y el gran historiador, más explícito aún se burla amargamente de los escrúpulos de los protestantes que « rechazando la autoridad del pontífice romano, preferían reconocer el título del primer descubrimiento en cualquier filibustero de su nación que erigiese una señal en la costa... » (3).

En suma, la bula *Inter cætera* no difería de las cartas patentes

tra en Dumont y otros autores. Calvo (*Tratados*, I, 4 y sig.) da el texto y la traducción, bastante incorrectos, v. gr. : *animum proposueratis*, por *animo*, etc. Generalmente, se cree que la Bula dividía el orbe nuevo entre España y Portugal : éste no se menciona, limitándose el Sumo Pontífice á atribuir á España los reinos occidentales respecto del meridiano, como que sólo se refiere al descubrimiento de Colón.

(1) HUME, *The History of England*, VI.—BENTHAM, *Traité de législation*, II, 116.

(2) SUMNER MAINE, *L'Ancien Droit*, página 235.

(3) HUME, loc. cit. « *And if a private or sea-adventurer of their nation had but erected a stick or a stone on the coast... they concluded the whole continent to belong to them, and thought themselves entitled to expel or exterminate, as usurpers, the ancient possessors and inhabitants.* »

concedidas por los gobiernos « protestantes » á sus descubridores, más que por la cláusula arriba mencionada, que encomendaba á las autoridades españolas la « cristianización » de los pueblos sometidos á la corona (1). Nadie desconoce los abomidables excesos á que se prestó la conquista española; pero fueron debidos á las pasiones humanas, no á las doctrinas religiosas de España, y seguramente no quedaron el monopolio de los católicos! Las inauditas crueldades cometidas por los holandeses en sus posesiones coloniales, durante cerca de tres siglos, con ser mayores que las de los españoles y portugueses, no obedecieron al móvil noble de la grandeza patriótica y, mucho menos, al concepto teológico de la salvación de las almas : aquéllos no persiguieron jamás sino el tráfico comercial y el lucro particular (2).

Hemos indicado el verdadero sentido de la vasta soberanía atribuida por la bula *Inter cætera* á la corona española, sobre los territorios descubiertos ó por descubrir, al oeste del meridiano de demarcación. Así definido entre las dos naciones descubridoras el campo inmenso de su actividad, es muy sabido que ni una ni otra se consideraron por ello con título bastante para adjudicarse *in abstracto* el mundo nuevo. Multiplicáronse las expediciones arduas y costosas, sin amedrentarse, según los términos pontificios, por trabajos ni peligros, — *nec pericula nec labores ullo unquam tempore vos deterreant*, — llevando todas ellas concesiones expresas, que en nada se diferencian de las patentes *laicas*, respecto de las formalidades que debían caracterizar en cada caso la toma de posesión. Pueden compararse, por ejemplo, las capitulaciones intervenidas entre la corona española y Vicente Yáñez Pinzón (1501), con las patentes

(1) Véase en GOURD, loc. cit., las cartas patentes otorgadas á Cabot, Roberval, Cartier, Gilbert, etc. Las del gobierno inglés son las únicas que no hagan referencia á la propaganda religiosa de los indigenas, á pesar de lo que afirma BANCROFT, *History of the United States*, II.

(2) BANCROFT, loc. cit. LEROY-BEAULIEU, *De la Colonisation*, pag. 72 : « *Les Hollandais n'eurent jamais qu'un seul but, le commerce. Cet esprit de propagande religieuse qui fut un des ressorts principaux des colonisations espagnoles et portugaises, leur resta toujours inconnu.* »

otorgadas poco después á Cabot y Roberval por sus respectivos soberanos, y se comprobará que son idénticos los derechos reconocidos á los gobiernos, y los privilegios concedidos á los descubridores. Demostrada la propiedad del descubrimiento, y sancionada por actos sumarios la toma de posesión en nombre de la corona, fluía de ello un título de soberanía suficiente y que por nadie se puso entonces en discusión. Cuando el capitán Hudson, inglés, pero en servicio holandés, descubrió y tomó posesión de los « Nuevos Países-Bajos », no fué materia cuestionable la soberanía de los Estados sobre dicho territorio, que nadie antes que ellos había reconocido y ocupado. No tuvo otro origen el título secular de los holandeses sobre las comarcas que poseyeron hasta el tratado de Breda.

No fué otro tampoco, ni necesitaba serlo, el primitivo título de soberanía que atribuyó España sobre las regiones de Tierra-Firme, á consecuencia de su descubrimiento y ocupación sucesiva por Cristóbal Colón, Ojeda y los conquistadores que siguieron sus huellas. Así fueron reconocidas y ocupadas por la corona española, las costas de Venezuela y Nueva-Granada, en los primeros años del siglo XVI, y fundadas en esta comarca las primitivas poblaciones. Esa propiedad del descubrimiento, como lo reconocía hace más de medio siglo el mejor abogado que haya tenido Venezuela (1), no ha sido negada jamás por Inglaterra; pero, según su cancillería, ello forma parte de esas alegaciones fantásticas que nunca constituyeron un título positivo, acatado por las naciones que no admitían la autoridad pontificia. Ha sido desgracia de Venezuela—que comparte con otros países sud-americanos—el que éstas y otras tesis abiertamente contrarias á la verdad histórica, no hayan sido destruidas á su tiempo, ni en tiempo alguno, por el esfuerzo estudioso é informado de sus defensores.

La forma de ocupación que hemos descrito, y que se llamaría ahora *ficticia* , según nuestras ideas modernas, constituía, en los si-

(1) Comunicación del ministro Fortique (enero 31 de 1844), BLUE BOOK, pág. 248.

glos xv, xvi y xvii, un título perfecto, siempre que el territorio fuese susceptible de ocupación, es decir no adjudicado ya á un príncipe cristiano. Éste era *territorium nullius*, á despecho de sus poblaciones indígenas, y ocupable por los mandatarios del soberano. Hay más, especialmente en lo relativo á las coronas de España y Francia: en principio, la soberanía envolvía entonces la propiedad; el dominio eminente se confundía con el dominio útil, y era tan sólo por concesión y beneplácito (*car tel est notre bon plaisir*) que el soberano abandonaba al descubridor ó adelantado, una parte ó el todo de la propiedad privada (1). De perfecto acuerdo con la doctrina entonces reinante, los reyes de España adquirieron, pues, el derecho que llamaremos religioso ó moral de soberanía sobre la casi totalidad del nuevo continente; pero, además, la soberanía y dominio eminente sobre cada una de las regiones continentales, que descubrían y en su nombre conquistaban sus enviados, provistos para ello de fuerza suficiente y expresa capitulación.

Mal podría ser contestable un título histórico tan universalmente reconocido, cuando todos los que hallamos á la raíz de los imperios coloniales de Holanda, Francia é Inglaterra, no difieren de aquél, sino por carecer de la concesión pontificia — la cuál, será tan ilusoria y « platónica » como se quiera en nuestros días, pero no puede en ningún caso ser tenida por una tacha original (2). En el caso presente, por una coincidencia que merece subrayarse, acaece que el gobierno inglés de siglo xix niega el alcance positivo de un derecho histórico, formalmente reconocido por el gobierno inglés del siglo xvi! Y tan extraordinaria afirmación se sustenta oficialmente, con otras razones análogas, al hacer mención del segundo viaje realizado á la Guayana por sir Walter Raleigh, en 1617 (3). Ahora

(1) SALOMON, *L'Occupation des territoires sans maître*, capítulo II y *passim*.

(2) CALVO, *op. cit.*, § 1698: « *La décision (du médiateur) abonde dans le sens de l'Espagne qui... fondait ses droits à la propriété de l'archipel (des Carolines) presque uniquement sur la découverte par un navigateur de sa nationalité* ».

(3) BLUE BOOK, *presented to both houses of Parliament, march 1896*.

bien, nunca ha sido tan explícita y solemnemente proclamado el derecho de España sobre Venezuela y los territorios de la Guayana, como lo fuera con motivo de la expedición de Raleigh. Antes de emprender su viaje, el desgraciado aventurero tuvo que jurar, ante el rey de Inglaterra y el ministro de España, que no llevaba ninguna intención hostil contra el territorio de una nación amiga, limitándose su objeto á remontar el Orinoco para dar con el fantástico Dorado (1). No es, pues, dudoso el carácter definitivo que en derecho se atribuía al doble hecho del descubrimiento y la primera ocupación, dejando aparte el testimonio de la Bula pontificia y su corroboración por el tratado de Tordesillas. Pero, en realidad, esta primera ocupación « ficticia » de la Guayana fué completada durante dos siglos, por fundaciones de establecimientos, expediciones al interior de la comarca y tentativas de numerosas reducciones por los misioneros de las diversas órdenes religiosas que, con un denuesto y una abnegación á que Macaulay y otros historiadores muy poco católicos tributan homenaje, llevaron su benéfica propaganda desde el Alto Orinoco hasta las fronteras del Surinam.

IV

La exposición y razonada crítica de las expediciones y establecimientos españoles en la Guayana, pertenecen propiamente á la segunda parte de este trabajo : allí se discutirán, con otros mapas á la vista que las cinco ó seis cartas del *Blue Book*, los principales he-

(1) HUME, *History of England*, VI, 94, 95 : « Raleigh still protested the innocence of his intentions, and James assured Gondomar that he durst not form any hostile attempt, but pay with his head for so audacious an enterprise. The minister, however, conveyed the intelligence to the court of Madrid, who immediately gave orders for arming and fortifying their settlements, particularly those along the coast of Guiana ». — Hume atribuye el castigo de Raleigh al ataque de las poblaciones españolas, *to satisfy the court of Spain*, y se funda en una memoria de Bacon.

chos geográficos relacionados con el debate actual. Nos ceñiremos por hoy á mencionar algunos acontecimientos históricos que, por sí solos, bastarían á demostrar que la ocupación *efectiva* del territorio adyacente al disputado — pues éste propiamente dicho se halla desierto aún — fué empresa comenzada por los españoles á raíz del descubrimiento y nunca por ellos abandonada, si bien tuvieron á veces que retroceder ante fuerzas superiores y tolerar usurpaciones.

La cancillería británica demuestra habilidad, al pretender borrar de la discusión cuanto atañe á los derechos históricos de España; mas se revela ingenua hasta el candor, cuando espera sorprender la opinión pública con afirmaciones gratuitas y enormidades que no resisten al más somero examen. Innumerables, como á su tiempo lo veremos, son las especies análogas á las siguientes « conclusiones », que se estampan solemnemente en su Memoria preliminar:

1° Los holandeses se han establecido en la costa de Guayana antes de 1590;

2° Los españoles no han tenido establecimiento alguno en la Guayana antes de 1596 (1).

Tal es el enunciado del doble teorema : veamos ahora la demostración de un hecho que, á ser cierto, no carecería de importancia. Volvemos la hoja y nos encontramos con que la demostración ocupa cinco renglones completos, ó sea dos breves párrafos. Primera prueba: « *Parece (appear)* que los holandeses hayan sidos los primeros en parar mientes (*turned their attention*) en la Guayana ». Segunda prueba: « En 1595, un explorador inglés, el capitán Charles Leigh *encontró á los holandeses establecidos cerca de las bocas del Orinoco*, hecho confirmado por fuentes españolas ! »

El primer « parecer » escapa á toda contradicción, pertenece al fuero psicológico. En cuanto á la segunda afirmación, su inexactitud ra-

(1) BLUE BOOK, pág. 3 : 1° *That prior to 1590 the Dutch had established themselves in the coast of Guiana*; 2° *that prior to 1596 the Spaniards had established no settlements in Guiana.*

ya en lo humorístico. No de « fuentes » españolas, sino inglesas, consta que el capitán Charles Leigh hizo una expedición particular (*at his own and his brother charge*) á la Guayana, en 1604 (*prior to 1590!*). Desembarcó un poco al norte del Amazonas (« cerca de las bocas del Orinoco! ») y resolvió formar un establecimiento en el Oyapock (hoy límite meridional de la Guayana francesa), haciendo trato con los indígenas—á cuyo proyecto, por supuesto, no pudo oponerse el menor holandés. Allí murió de disentería, al año siguiente, con la mayor parte de sus compañeros, sin dejar relación alguna de su desastroso viaje. Otra expedición, enviada por el hermano de Leigh, tuvo que escaparse, diezmada por los ataques de los indios y las enfermedades; sus lamentables reliquias, después de grandes sufrimientos por el mar, hallaron refugio en Coro, — *a Spanish town*, — y no fué poca suerte para ellos que tuvieran ya entonces los españoles más poblaciones en Venezuela que los holandeses en Guayana (1).

No exageramos, como luego se hará patente, al decir que, en su gran mayoría los argumentos contenidos en el alegato inglés son del mismo juez que los dos anteriores. El formidable *Blue Book* está tejido con « pruebas » que se desvanecen al tocarlas, equívocos y afirmaciones *ad ostentationem*, propios para extraviar la opinión superficial. Procedimientos tan primitivos de discusión sólo se explican por el convencimiento en que ha estado el gobierno inglés, durante medio siglo, de que no llegaría en ningún caso al arbitramento, que supone un estudio profundizado de la cuestión. Confiado en su fuerza, le bastaba oponer á la razón de su adversario, razones leoninas. Con seguir invadiendo año por año el territorio disputado, sabía que tendría en definitiva la mejor parte, después de

(1) PINKERTON, *Discoveries and settlements of the English in America*, tomo XII de la colección, páginas 282 y siguientes. Entre el Oyapock y el Orinoco median unas 300 leguas de costa. Probablemente el raciocinio del gobierno inglés sea el siguiente: puesto que Leigh no encontró (en 1604) rastro de holandeses en Cayena, ello prueba que debían hallarse en el Orinoco (en 1595). ¡En alguna parte habían de estar!

cualquier arreglo ó transacción : *Beati possidentes!* (1). Es posible que se vea ahora en el caso de buscar argumentos menos humorísticos.

En cuanto á la « conclusión » negativa, respecto de la ocupación española de la Guayana, claro está que no hallaremos en el Libro azul prueba alguna de que *no tuvo* dicha nación establecimiento en el Orinoco, hasta el año de 1596. En este caso, el *onus probandi* es de la otra parte interesada. Aunque, lo repetimos, no sea éste el lugar de esa demostración, por referirse á la faz geográfica del asunto, nos bastará breve espacio para mostrar cuán desprovistos de autores desfavorables á su tesis están los archivos británicos; pues, á la verdad, — publicar quinientas páginas compactas y de gran formato sobre historia venezolana, sin tropezar una sola vez con las fuentes auténticas que todos los historiadores y geógrafos modernos han citado, desde Oviedo y el P. Simón hasta Humboldt y Baralt: es verdadero lujo de omisión.

Sin repetir lo que todo el mundo sabe, — y que, justo es decirlo, no se disputa por el gobierno inglés, — acerca del reconocimiento del Orinoco y la costa de Guayana por Colón (1498), Ojeda con Vespucci y Juan de la Cosa (1499), Alonso Niño, Vicente Yáñez Pinzón (1500) (2), etc., — además de muchas expediciones particulares, — recordaremos que este vasto territorio ha sido atacado casi simul-

(1) Quien desee conocer el origen del dicho popularizado por Bismarck, podrá optar entre Larousse que lo atribuye al Evangelio, y Fournier (*L'Esprit des autres*), que lo achaca á Horacio, con esta minuciosa indicación: Oda IX, libro IV, verso 25. Naturalmente, no se halla ni en uno ni en otro lugar. El Evangelio dice y repite *Beati pauperes*, lo que no equivale por cierto á *possidentes*. Lo mismo acaece en Horacio que, en el verso 45 de dicha oda, expresa exactamente el concepto contrario: *Non possidentem vocaveris beatum*. Lo curioso es que Fournier haya escrito su libro para combatir las falsas atribuciones! — Es probable que el dicho *Beati possidentes* sea una abreviación, con giro imitado de las « beatitudes » evangélicas, del antiguo axioma jurídico: *In dubio melior est conditio possidentis*. Conf. GROTIUS, *De Jure belli ac pacis*, V, 131.

(2) Descubre el Brasil (*Santa María de la Consolación* ó *Cabo San Agustín*), reconoce el Amazonas, el Esequibo y el Orinoco. (Véase en CALVO, I, 38, la Capitulación de Pinzón con la enumeración oficial de sus descubrimientos).

táneamente, durante el siglo xvi, por sus cuatro costados, obedeciendo casi siempre los expedicionarios á la atracción del fantástico Dorado. Como otras veces, la elaboración anónima de un mito se ha convertido en un hecho geográfico de importancia primordial (1). Después de flotar, nueva Delos imaginaria, sobre el piélago de la leyenda, en las vagas regiones desconocidas del Alto Amazonas, la « Manao del Dorado » se fijó entre las fuentes del río Branco y del Esequibo, y allí fueron las innumerables expediciones, — españolas, en su inmensa mayoría, — partiendo de Venezuela, del Ecuador, del Brasil, ó remontando el Orinoco, como las de Raleigh, en busca del incógnito tesoro. Á este sueño secular debe el casi impenetrable territorio de la Guayana venezolana, el haber sido explorado y recorrido por otras gentes que las tribus caribes.

Cosa extraña : ese vuelo frenético de las imaginaciones rozó el prosáico mercantilismo holandés sin conmoverlo. Ó sería, acaso, que, para esas rudas poblaciones brotadas de los brumosos mares septentrionales, — « criadero de marinos », como los llama Bancroft (2), — no podía adherirse la poesía popular sino á la aventura náutica, y condensarse en el lúgubre destino del *Fliegende Holländer*, condenado á errar sin tregua sobre el Océano infinito... Sea de ello lo que fuere, la primera aparición de los holandeses en el Orinoco, según los antiguos historiadores (3), tiene el alto significado de un símbolo. En tanto que otros venían á Guayana en pos de su quimera, los mercaderes neerlandeses acudían á comprar tabaco á

(1) HUMBOLDT, *Voyage aux régions équinoxiales*, VIII. — Detalle significativo : el nombre de Humboldt no se cita jamás en el alegato inglés.

(2) *History of the United States*, II, 260 : *a nursery of sailors*.

(3) GUMILLA, *Orinoco ilustrado*, I, 29. — CAULIX, *Historia de la Nueva Andalucia*, I, 11. — BORDE, *Histoire de Trinidad*, I. — HUMBOLDT confirma el hecho : *Voyage*, VIII, xxiv : «Trois villes ont porté le nom du Saint-Thomas de la Guyane. La première était au confluent du Carony et de l'Orénoque : c'est celle que détruisirent les Hollandais, sous le commandement du capitaine Adrien Janson, en 1579 ». Á esto alude Fortique, en su nota á Lord Aberdeen (enero 31 de 1841), reproducida en el *Blue Book* y los *Archives diplomatiques*.

les españoles; en 1579, «el capitán Janson, so color de cobrar deudas atrasadas, se puso á vista de la Guayana (Santo Tomé) y, al anochecer, saqueó y pegó fuego al lugar» (1). Dos jesuitas, los padres Llauri y Julián de Vergara, que estaban en misión en estos parajes, tuvieron que huir y refugiarse en Cumaná. — El incidente demuestra ampliamente que «antes de 1596» no sólo tenían los españoles establecimientos en la Guayana, sino que sus colonos traficaban con Europa (antes del edicto de prohibición) y sus misioneros civilizaban á los indígenas.

La cancillería inglesa omite los hechos contrarios á su tesis, tergiversa las fechas y se esfuerza por hacer brotar la Guayana virgen de la primera piratería de Raleigh. Mucho antes de ese atentado y del que acabamos de mencionar, había España emprendido la ocupación efectiva del territorio.

Después del conquistador Saldeño, cuya acción casi se redujo á tomar la isla de la Trinidad y fortificar la costa de Paria (1528-1531), el adelantado Ordaz (1532-1540) y sus sucesores Ortal y Herrera, multiplicaron las expediciones, recorrieron la costa desde el Amazonas hasta el Golfo de Paria, remontaron el Orinoco hasta más allá del río Meta, atraieron algunas tribus al comercio civilizado y redujeron á otras rebeldes. En 1569, Diego Fernández de Serpa obtuvo «merced de la gobernación y población de las provincias de Guayana y Caura», cuya capitulación y relación subsiguiente por Varillas (2) arrojan viva luz sobre las empresas de colonización y el sometimiento de los indios á las faenas rurales. Pero fué el intrépido adelantado don Antonio de Berrío y Oruña (1580-1597?) quien dejó rastro profundo en la historia de Guayana.

(1) GUMILLA, *obra citada*.

(2) OVIEDO Y BAÑOS, *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, II, 299 y siguientes. Es una obra de importancia tan primordial para los primeros tiempos de la conquista venezolana, como la del P. Caulin para la provincia de que tratamos, en el siglo XVIII. Conf. : *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, tomos IV, V, VII, XXII, XXIII, XLI.

Después de realizar su vana expedición á la «Manoa del Dorado», que ahora se situaba hacia el Paragua (1), fundó por segunda vez Santo Tomé de Guayana, sobre el Orinoco, para verla destruir por Walter Raleigh, que le tomó prisionero en Trinidad (1595) (2). Su hijo le sucedió para continuar su obra civilizadora y aventurera, tocándole, por singular coincidencia, dirigir la resistencia de la colonia al mismo Raleigh, en su segunda y más desastrosa expedición. Hasta su muerte (1622), don Fernando de Berrío ejerció en paz el gobierno de la Guayana y Trinidad: habían cesado las luchas entre españoles é indios; el sueño del Dorado se disipaba poco á poco; á pesar de las invasiones audaces de los corsarios holandeses, las riberas del Orinoco se desmontaban y cultivaban por las tribus sometidas; en las aldeas, se mezclaban las razas europea, india y negra para formar las variedades criollas. La organización colonial, siquiera limitada y rudimentaria, se completaba laboriosamente con la obra pacífica de los misioneros; aunque debían perturbar su desarrollo ulterior, más que las incursiones de los caribes, las de los holandeses que, desembarcando en el litoral ó cruzando el Esequibo, con autorización y patente de la Compañía de las Indias Occidentales, perpetrarían, sin sospecharlo, con sus piraterías y saqueos, actos de trascendencia internacional en esta parte del continente.

V

Se entiende que, el reconocer esos primitivos jalones de la ocupación española en la provincia de Cumaná ó Nueva Andalucía, de que era parte integrante la Guayana entera, desde el Orinoco hasta

(1) Á poca distancia del moderno Caratal, lo que prueba una vez más que casi todas las leyendas tienen un núcleo de realidad.

(2) Raleigh trae (*Voyage to Guiana*, 23) un retrato simpático de su adversario: « a gentleman well descended, of a great heart, etc. ».

el Amazonas, no hemos pretendido — *more britannico* — traer equívocos, fundados en lo ilimitado de la comarca, ni mucho menos sugerir la idea de que dichas fundaciones tengan relación geográfica con el territorio de Esequibo. Las ubicaciones adscritas al litigio anglo-venezolano son posteriores al siglo xvii, y serán discutidas á su tiempo. Nos ha bastado por ahora, en el momento mismo de entrar en escena la Compañía holandesa de las Indias Occidentales (1621), mostrar á España empeñada en la empresa de la ocupación efectiva y paulatina de esa vasta región indivisa, llamada todavía nuevo reino de Granada, é integrando así, en la medida y condiciones del tiempo, sus títulos perfectos de soberanía.

Dichos títulos, lo hemos dicho y mostrado ya con motivo de la expedición de Raleigh, no fueron jamás puestos en duda, antes ni después del tratado de Münster (1648). Todas las ocupaciones parciales del territorio reconocidamente español por naciones extranjeras, desde fines del siglo xvi hasta principios del xix, fueron conquistas, actos violentos que nacían uniformemente del estado de guerra, existente entre España y dichas naciones extranjeras, y que, para surtir efectos duraderos y crear derechos, tenían que recibir la sanción de los tratados de paz. Esta evolución histórica, absolutamente incuestionable, ha creado desde el principio y mantenido hasta el fin, una diferencia esencial en la situación respectiva de España y las naciones colonizadoras en América. Esa diferencia profunda, que no ha sido puesta en suficiente relieve por la cancillería venezolana, consiste en que España conserva, en cualquier momento de su lucha secular, la soberanía y legítima posesión de todo el territorio que no sea expresa y efectivamente ocupado por los invasores y cedido por los tratados; en tanto que dichas naciones invasoras deben limitar estrictamente sus pretensiones al territorio conquistado y cedido al sellarse la paz. En otros términos: después de cada cesión, consentida ó forzada, se entiende, de acuerdo con la sana doctrina internacional, que el antiguo poseedor del conjunto territorial no pierde sino lo que se estipula como adquiri-

do por el intruso vencedor ; y cuando no fueran los tratados explícitos, — como por desgracia acaece con *todos* los que intervienen en la desmembración americana, — es evidente que el extranjero no adquiera sino lo que ha ocupado efectivamente, sin tener derecho á una pulgada de tierra más allá de su conquista. Aquí es de rigor la máxima *Non scripta non nocent*, y quien « beneficia » con las omisiones, no es evidentemente el que adquiere, sino el que conserva.

Tal es la posición inatacable en que debe mantenerse España — ó sus herederos — al suscitarse cuestiones de límites en esta América. Si ella puede, como en el caso presente, agregar á sus derechos históricos los resultantes de la ocupación efectiva, no es dudoso que mejora su título. Pero es otro fundamento de la discusión : no al soberano secular, sino á la parte adversa y adventicia, toca la justificación de sus derechos concretos hasta los límites reclamados. Ésta no puede extender su derecho circunscrito, á pretexto de límites naturales, ó, como ahora se dice, de « zonas de influencia » é *hinterland*. Es á la luz de estos sanos principios, que conviene caracterizar brevemente las pretensiones actuales de Inglaterra, derivadas de la ocupación holandesa.

No tenemos que recordar el origen de las posesiones neerlandesas en América. Sacudido el yugo de España, los Países-Bajos se valieron del estado de guerra para atacar á la metrópoli en su imperio colonial ; en tanto que sus corsarios arruinaban el comercio y saqueaban los galeones españoles, sus mercaderes fletaban expediciones armadas, que se apoderaban del Brasil, de algunas Antillas, y se establecían en varios puntos del litoral americano, entre otros los de la bahía de Hudson y de Surinam. En 1621, se creó la Compañía de las Indias Occidentales, con capitales y elementos suficientes para extender y asegurar esas conquistas. Pero téngase siempre presente que, hasta el tratado de paz firmado en Münster, todos esos actos de guerra no creaban más derechos territoriales, que las letras de marca y patentes de corso respecto de las presas marítimas. Todo ello estaba sujeto á revisión. Más aun : las empresas holandesas no

podían siquiera derivar legítima autorización de los Estados insurrectos, cuya « beligerancia », como ahora diríamos, no estaba reconocida (1). También, conviene agregar que, aún después de 1648, las mencionadas conquistas ó establecimientos no se efectuaron directamente en nombre del soberano, como las del inglés Gilbert ó del francés Cartier, sino de una compañía formada con capitales en parte extranjeros, que obraba de su cuenta y riesgo, y cuyas posesiones no podían, en caso de guerra, reclamar la garantía de los Estados-Generales (2).

El tratado de Münster consagró la independenciam de las Provincias-Unidas; y como, al propio tiempo, evidenciara la decadencia del poder español; claro está que la paz se firmó á expensas del vencido. Por sus artículos V y VI, dicho tratado abandonaba á los holandeses sus adquisiciones y conquistas en las Indias orientales y occidentales. Así, parodiando un dicho conceptuoso de Montesquieu (3), puede afirmarse que la sola victoria en Flandes decidió si los establecimientos de Surinam serían holandeses ó españoles.

Es muy sabido que el tratado de Münster no hace alusión alguna á los establecimientos de la Guayana: sólo se menciona especialmente al Brasil, que estaba ya casi perdido; en cuantos á los vagos establecimientos de las Indias Occidentales, el tratado se refiere evidentemente al territorio de Nueva-Holanda y á las islas de Curazao, Bonaire y demás apostaderos de contrabandistas y filibusteros. La evidencia de que no podía comprenderse en dicho tratado, territorio alguno de la Guayana, resulta de este pequeño hecho concreto, por

(1) Por eso, en los tratados subsiguientes, los Estados estipulan que la palabra *rebeldes* no les será aplicada. Cierto es que, al firmar la tregua de 1609, el rey de España reconocía de hecho la independenciam de las Provincias-Unidas, pero al renovarse las hostilidades, en 1621, volvieron las cosas á su estado anterior.

(2) Véase LAET, *op. cit.* — BANGROFT, II, 278: « *Subscription to its joint stock was open to every nation... It might acquire provinces, but only at its own risk. The States General, in case of war, were to be known only as its allies and patrons.* »

(3) *Esprit des lois*, XXI, XI: « *Ce fut la victoire qui décida s'il fallait dire la foi punique ou la foi romaine* ».

nadie señalado: que la Compañía y mucho menos los Estados no tenían entonces una pulgada de tierra en dicha región. Lo que sí existía, desde 1620, sobre la costa y á inmediaciones de los ríos de Surinam, Esequibo y Berbice, era un reducido núcleo de plantaciones particulares. Los establecimientos de Esequibo y Berbice, por ejemplo, eran propiedad de un comerciante de Hessingue (1). El más importante de Surinam perteneció á un grupo de comerciantes zelandeses hasta 1862; en este año cedieron sus derechos á la Compañía, por 250.000 florines. Á poco, tuvo ésta que vender la colonia, parte á la ciudad de Amsterdam, parte á un particular, Sommelsdyck, que formó otra compañía (2).

Dos hechos importantes se desprenden de las consideraciones anteriores: el primero es que, hasta fines del siglo xvii, algunos holandeses poseyeron *propiedades* en la Guayana — tan legítimamente como los propietarios ingleses establecidos hoy en el Cuyuní — aunque las Provincias-Unidas no ejercieran allí *soberanía* directa. La segunda consecuencia, no menos considerable, es que tales establecimientos particulares distaban mucho de tener la importancia que adquirieron en el siglo xviii, y que, en todo caso, eran y quedaron legalmente como propiedades particulares, limitadas y medidas, no susceptibles de extensión que no fuera usurpada.

Con lo dicho se explica el silencio de los tratados respecto de Surinam, —especialmente el de Breda, entre Inglaterra y los Países-Bajos, — aunque importara el abandono de dicha colonia por los ingleses. En cambio de una cesión más ilusoria que real — pues la soberanía era en España y las propiedades particulares de los holandeses, — Inglaterra adquirió las valiosas comarcas de New-York y New-Jersey, — sin perjuicio de volver más tarde por el resto (3).

(1) SCHERER, *Histoire du commerce*, II.—GERISIER, *Histoire des Provinces-Unies*, VII, 173.

(2) Las adquisiciones de los holandeses en América tuvieron siempre el carácter de establecimientos comerciales y particulares. Véase en CALVO, *Tratados*, I, ejemplos posteriores de transacciones entre Portugal y los herederos Doncker y Witt.

(3) Véase en DUMONT, VII, la declaración de guerra de Carlos II, con pretexto de Surinam.

España asistía impotente á esos monipodios entre los usurpadores.

Nos haremos cargo, al terminar la primera parte de este trabajo, de una argumentación que el gabinete inglés viene formulando con insistencia en varias partes del Libro azul: nos referimos á ciertos documentos emanados de la Compañía de las Indias Occidentales, según los cuales fija ella misma sus límites «entre el Orinoco y el Amazonas», ó acuerda concesiones en parte del terreno disputado. Esos «prospectos» no crean ni quitan derechos: y extrañamos verlos presentados en el propio alegato donde se califica con desdén una orden del rey de España (1768) «describiendo la provincia de Guayana como limitada al sud por el Amazonas y al este por el Atlántico» (1). En realidad, ambos documentos tienen valor igual, es decir nulo, en cuanto se opongan á hechos consumados y reconocidos solemnemente por los tratados. Pero las fórmulas invocadas por la cancillería inglesa no tienen el sentido ni el alcance que se les atribuye. Las cartas patentes acordadas á las compañías comerciales, tan en boga durante el siglo xvii, constituían privilegios exclusivos respecto de las compañías rivales; se fijaban, por lo tanto, límites *a maxima* para la extensión de dichos privilegios, sin que los gobiernos otorgantes ó sus delegados pretendiesen con ello formular derechos precisos de soberanía. Y es así cómo todas las compañías francesas, organizadas desde 1638 hasta 1674, aunque sólo tuvieran por objetivo la Guayana francesa, recibieron cartas patentes en que se leía: «La sociedad continuará la colonización comenzada en los ríos de Cayena y Maroni, hacia el cabo del Norte, y se establecerá en los países no habitados por ningún príncipe cristiano *desde el río Orinoco inclusive, hasta el Amazonas inclusive*» (2). No creemos que en las cuestiones de límites, debatidas entre Francia y el Brasil ú Holanda, se hayan producido estos documentos oficiales como un título del gobierno francés á los territorios del Amazonas ó del Orinoco.

(1) *Correspondence, etc. The marquess of Salisbury to sir J. Paunceforte (November 1895).*

(2) VIVIEN DE SAINT-MARTIN, *Nouveau Dictionnaire de géographie*: «*Et s'établira dans*

Pasaron los años numerosos, la historia moderna tejió su trama brillante y sombría, salpicada con las manchas de sangre de las guerras internacionales; Inglaterra, cada vez más poderosa é invasora, desalojó á sus rivales europeas en el Nuevo Mundo; las colonias del Surinam, sucesivamente conquistadas, perdidas y finalmente repartidas entre los gobiernos británico y holandés, quedaron hasta mediados del siglo presente sin delimitación exterior precisa, gracias al vasto territorio casi desierto que separaba sus regiones habitadas. El tratado de Londres (agosto de 1814), por el que adquiría Inglaterra «los establecimientos de Demarara, Esequibo y Berbice», pagando su precio á los Países-Bajos, fué tan vago y falto de precisión como los anteriores, fundados en el tratado de Münster. La antigua Capitanía general de Venezuela, ahora heredera de la metrópoli, permaneció ajena á una transacción que no parecía alcanzarla ni por su letra ni por su espíritu, confiada en los derechos históricos que le transmitiera la madre patria.

Un día, se vió pasar por la vieja Guayana á un botánico alemán, famoso por haber llamado *Victoria regia* una ninfea descubierta por Bonpland. Dicho sabio encontró, conversando con algunos indios, el límite matemático de un territorio inexplorado, hasta entonces virgen de huella europea: dicho límite atribuía á Inglaterra, como heredera de los plantadores del siglo XVIII y los mercaderes de esclavos del siglo XVII, toda la costa hasta el Orinoco y todo el interior hasta las misiones catalanas. Fué su mejor descubrimiento, como lo demostraremos próximamente. Entretanto, la hermosa planta acuática, con un poco de tierra adherida á su raíz —unas 60.000 millas cuadradas— fué ofrecida por el botánico á su graciosa soberana de adopción, quien, en prueba de agradecimiento por el fino regalo, nombró á Mr. Schomburgk *baronet*.

P. GROUSSAC.

(Continuará).

tous les pays non habités par aucuns princes chrétiens entre la rivière de l'Orénoque, icelle comprise, jusqu'à celle des Amazones, icelle comprise ».

REDACTORES DE « LA BIBLIOTECA »

TOMO PRIMERO

PEDRO N. ARATA (OBSERVACIONES SOBRE UNA OBRA DE HÄENKE; LOS COSMÉTICOS).

Nació en Buenos-Aires el 29 de octubre de 1849. Estudió en Italia y luego en esta Universidad, donde recibió el grado de doctor en medicina en 1879; había completado sus estudios de farmacia en 1892, para dedicarse con preferencia á la química. El doctor Arata es profesor de la Universidad desde 1870. En 1874, fué nombrado titular de química orgánica en la Facultad de ciencias exactas, pasando después á ocupar la cátedra, que dicta todavía, de química médica y farmacéutica en la Facultad de medicina. En 1883, creó el Laboratorio municipal de Buenos-Aires, que dirige con autoridad creciente. Sabio de fama europea, es miembro de varias Academias científicas extranjeras. Muchas de sus memorias originales andan dispersas en las revistas, y su simple enunciado excederá los límites de esta noticia. Entre sus obras publicadas hay las siguientes: *Análisis inmediato de los vegetales* (tesis inaugural); *Leciones de Higiene* (1885); *Trabajos de la Oficina química municipal*, 4 volúmenes; *Conocimiento higiénico de Buenos-Aires*, 4 volúmenes. *Apuntes de Química* 1893, 3 volúmenes; fuera de numerosos folletos sobre higiene local. Aficionado, como Berthelot, á las investigaciones históricas que ensanchan el horizonte profesional, el doctor Arata está concluyendo un interesante trabajo sobre *Cosméticos*, con cuya primicia honrará la *Biblioteca*.

FRANCISCO BEUF (LA PREDICCIÓN DEL TIEMPO).

Nació en Draguignan (Francia) el 21 de mayo de 1834. Entró en la Escuela Naval de Brest, en 1851, y salió con el grado de aspirante de marina en 1853. Después de varias campañas en el Archipiélago y el mar Negro, tomó parte en la expedición de Méjico en 1862; fué ascendido á teniente de navío, durante la campaña, condecorado y citado en la orden del día por hechos de guerra. Abandonó la carrera por enfermedad contraída en la costa mejicana, y fué nombrado director del Observatorio de Tolón, puesto que dejó en 1881, para venir á tomar la dirección de la Escuela Naval Argentina. Fué algún tiempo profesor de cálculo diferencial

y de geodesia en la Facultad de ciencias exactas de la Capital. Actualmente es director del Observatorio de La Plata, que ha fundado. El señor Beuf es autor con el teniente de navío Perrin, de un *Tratado de las ocultaciones*, y de un excelente *Tratado de Geodesia* en dos volúmenes, cuya segunda edición acaba de salir á luz.

MIGUEL CANÉ (NUEVOS RUMBOS HUMANOS).

Nació en Montevideo el 27 de enero de 1851. Hijo de un escritor distinguido, heredó el talento y el amor de las letras. Concluida su educación en el Colegio Nacional, entonces dirigido por A. Jacques, comenzó sus estudios de derecho que terminó, con la interrupción de un primer viaje á Europa, en 1872. Arrastrado á la agitación política por sus antecedentes más que por sus gustos, fué redactor de la *Tribuna* y del *Nacional*. En 1875, fué elegido diputado al Congreso, y en 1880, nombrado Director general de correos. Como diplomático ha ocupado los puestos de ministro plenipotenciario en Colombia (1881), en Austria (1883), en Alemania (1884) y en España (1886). Vuelto á su país, en 1892, ha sido Intendente de la Capital y, durante la presidencia del doctor Saenz Peña, ministro de Relaciones exteriores y del Interior. Actualmente, es ministro plenipotenciario en París. — Sus principales obras literarias, notables por la finura francesa del gusto y la elegante espontaneidad del estilo, son las siguientes: *Ensayos*, *Juvenilia*, *En Viaje*, *Charlas literarias* y *A la distancia*. Casi todas ellas, como lo indican sus títulos, son impresiones de viaje y arte.

ULRIC COURTOIS (LA BASÍLICA DE LUJÁN).

Nació en Aviñon (Vaucluse) el 19 de diciembre de 1843. Estudió en el Colegio Luis-el-Grande, de París. Entró segundo en la Escuela de Minas, terminando sus estudios de ingeniería en 1865; pero no ejerció la profesión. En 1870, un cambio de fortuna le indujo á visitar este país. Trabajó como ingeniero en la provincia de Buenos-Aires; en 1874 fué nombrado profesor de mecánica y construcción en la Escuela de Minas de San Juan. Después de un viaje de explora-

ción minera, en Chile, hizo la expedición al Neuquen, en 1878, como ingeniero geólogo de la 4ª división. En 1880, volvió á Buenos-Aires y se estableció como ingeniero arquitecto. Tomó parte en el concurso para la construcción del palacio del Jockey-Club, obteniendo el segundo premio; obtuvo el primero en el certamen para la crección del monumento de Julio y dirigió su construcción. Entre otros edificios particulares, se le debe el elegante y correcto del Colegio Lacordaire. Por fin, es arquitecto de la Basílica de Luján, que ha descrito en este número de la *Biblioteca* con talento y competencia.

RUBÉN DARÍO (COLOQUIO DE CENTAUROS; FOLK-LORE DE LA AMÉRICA CENTRAL).

Nació en León (Nicaragua), en 1867. Estudió en su ciudad natal y pasó después á Chile, donde quedó cuatro años. Vuelto á su patria, redactó varios diarios en Nicaragua, Salvador, Guatemala y Costa-Rica. En 1892, representó al gobierno de Nicaragua en el centenario de Colón, en Madrid. Á su vuelta, el gobierno de Columbia le nombró Cónsul general en Buenos-Aires, donde reside desde 1893. Fuera de numerosos artículos publicados en periódicos de España y América, este joven y fecundo escritor ha dado á luz varios tomos de versos y prosa, entre los cuales mencionaremos las obras siguientes: *Primeras notas*, *Abrojos* (poesías), *Azul* (prosa y verso), *Rimas*, *Ensayo sobre Calderón*, etc. Tiene actualmente en prensa un volumen de crítica: *Los Raros*. Darío es un poeta de imaginación exótica con extrañas magnificencias, y de factura novedosa y exquisita: un cincelador á lo Moréas y Régnier.

CARLOS DOYNEL (EL DIQUE DE SAN ROQUE).

Nació en Saint-Malo (Francia) el 16 de marzo de 1862. Se graduó de bachiller en París é ingresó en la Escuela Central de Artes y Manufacturas, recibiendo en 1885 el diploma de ingeniero civil. Después de desempeñar en Marsella el puesto de inspector general de los servicios municipales, volvió á Buenos-Aires (donde pasara sus primeros años), revalidó su título y ejerció su profesión, además de representar á importantes fábricas europeas. En 1893, fué llamado á Córdoba, con los ingenieros Aranda y Girardet, para estu-

diar las condiciones de las obras del dique de San Roque: el informe de los peritos ha sido favorable y decisivo. Esta circunstancia presta mayor autoridad al interesante estudio que se publica en la *Biblioteca*. Escritor ameno y suelto, el ingeniero Doynel ha colaborado en varios periódicos de Buenos Aires, entre otros el *Diario* y el *Courrier Français*.

CLEMENTE L. FREGEIRO (PRIMERA CONSTITUCIÓN ARGENTINA).

Nació en Mercedes (R. O.) el 12 de septiembre de 1853, pero se ha educado y establecido en la Argentina, á cuya historia ha dedicado sus más laboriosas y concienzudas investigaciones. Consagrado al profesorado, el señor Fregeiro ha dictado varios años la cátedra de historia argentina en el Colegio Nacional de la Capital, y, después de publicar estimables ensayos de biografía y crítica histórica, condensó en sus *Leciones de Historia Argentina* los resultados de su erudición paciente y experiencia profesional. Jueces tan caracterizados como el general Mitre y el historiador chileno Barros Arana, han hecho justicia á la sólida preparación y al sano criterio que informan los trabajos históricos del señor Fregeiro. Además de la obra citada, es autor de las siguientes: *Compendio de historia argentina* (1876); *Solis y el descubrimiento del Rio de la Plata* (1879); *Bernardo Monteagudo* (1880); *San Martín, Güemes y la expedición libertadora del Perú* (1884). Desempeña actualmente el puesto de Visitador de Colegios.

PEDRO GOYENA (FEDERALIZACIÓN DE BUENOS-AIRES).

Nació en Buenos-Aires, el 24 de julio de 1843. Á los 21 años, fué nombrado profesor de filosofía en el Colegio Nacional; dictó esta cátedra hasta 1869, en que se graduó en la Universidad. En 1870, dirigió la *Revista Argentina*, donde publicó numerosos trabajos de crítica que le dieron el primer rango entre los literatos argentinos. El mismo año fué elegido diputado á la Legislatura, y al Congreso constituyente, en 1871. Fué diputado nacional en 1873, y profesor de derecho romano en la Facultad, desde 1874, desempeñando esta enseñanza con ciencia y autoridad creciente hasta su muerte.

Su gran período como orador parla-

mentario, fué el de 1880-1888, en que ocupó, con breve interrupción, una banca en el Congreso nacional, y pronunció sus admirables discursos en las cuestiones del matrimonio civil, de la enseñanza laica, de los recursos de fuerza, etc. Miembro conspicuo del partido católico, fundó en 1882, con Estrada y Achával, *La Unión*, cuya campaña de oposición tuvo su época de resonancia, sino de eficacia. Allí reveló Goyena dotes brillantes de polemista, pero sin que este empleo agresivo de su talento agregara nada á su fama de crítico literario y orador. Murió el 17 de mayo de 1892, sin haber reunido en volumen sus producciones dispersas, salvo un ensayo sobre *Félix Frías*. Tiempo es ya de cumplir la obra de piedad y enseñanza que nos legó este espíritu pleclaro y noble corazón, cuyo exagerado desinterés se extendía hasta la despreocupación de la gloria. Sería un pensamiento digno del Gobierno nacional, el dar á luz una edición de sus obras oratorias y literarias, incluyendo en éstas las inéditas, que comprenden trabajos tan considerables como el ensayo político cuya primera parte se publica en la *Biblioteca*. En cuanto á la apreciación de su talento, nos reservamos intentarla en un estudio crítico que aparecerá aquí mismo.

VICENTE FIDEL LOPEZ (AUTOBIOGRAFÍA).

No tendría sentido una noticia biográfica del autor, con ocasión de publicarse su *Autobiografía*,— sobre todo tratándose de tan ilustre personalidad. Después de repetir que el doctor López acaba de publicar, á los ochenta y un años, un *Manual de historia argentina*, de estilo tan espontáneo y vivaz como el de sus mejores tiempos, recordemos algunos puntos salientes de su larga y fecunda existencia. Hijo del cantor de la independencia argentina, tenía que pertenecer al grupo ilustrado y liberal que emigró durante la tiranía de Rosas, y esparció por la América latina la propaganda de la idea, no menos fecunda que la de la acción, irradiada por los guerreros de Mayo. En Montevideo y en el Pacífico, como en su patria desde Caseros, el doctor López cultivó las letras con eficacia y fervor, no dejando — fuera de la poesía — género literario en que no se aplicara con

éxito su talento flexible y rápida asimilación. Periodista, profesor, crítico, historiador, novelista y hasta filólogo, ha cruzado infatigablemente el campo del pensamiento, sembrando á todos vientos las teorías audaces, las inducciones presurosas, las verdades de conjunto que son, no pocas veces, la suma de pormenores erróneos. Ahí están sus *Razas arianas*, su *Novia del hereje*, sus *Tratados de literatura y derecho romano*, su *Historia Argentina*, y diez libros más, llenos de afirmaciones azarosas, de síntesis temerarias, de vistas deslumbrantes, de inexactitudes más instructivas que las verdades exánimes de otros, — improvisados con brío y desenfado, en un estilo extraordinario, «endiablado», mezcla de elocuencia admirable y de charla callejera, dotado con todos los recursos de enormes lecturas europeas y con todas las familiaridades del criollismo porteño : en resumen, de una animación, de un colorido, de una eficacia incomparables. Á los ochenta años, después de no haber pedido á la vida sino los frutos severos del estudio y los goces puros del hogar, su noble ancianidad ha sido fulminada por un rayo, — para que se cumpliera una vez más la terrible palabra del trágico griego : *Ningún hombre puede llamarse feliz hasta que llegue su último día!*...

BARTOLOMÉ MITRE (ARQUEOLOGÍA AMERICANA).

El general Mitre es el más ilustre y respetado de los argentinos. Todos los actos de su vida pública andan impresos en diccionarios y biografías sueltas, y sería candor excesivo, presentarle á los lectores de la *Biblioteca*. Limitémonos á recordar que cumplirá setenta y cinco años dentro de pocos días, habiendo nacido en Buenos-Aires el 26 de junio de 1821. Desde que, muy joven aun, publicó sus primeros versos (*Ecos de mi lira*) y emprendió la carrera militar en Montevideo, durante la tiranía de Rosas, puede decirse que el general Mitre ha recorrido hasta sus grados más altos, la doble escala militar y civil de la jerarquía argentina : es hoy senador nacional y teniente general del ejército, después de haber sido presidente de la República y comandante en jefe de las tropas aliadas en la campaña del Paraguay. Pero no creemos engañarnos, al decir que cifra en las letras su mayor

orgullo, á par que su más vivo y constante fervor : termina su vida como la empezó, siempre fiel á las musas y dedicado en su gloriosa ancianidad al mismo culto que mereció sus votos juveniles. Además de sus grandes obras históricas sobre Belgrano y San Martín, que han alcanzado varias ediciones, el general Mitre ha colaborado infatigablemente en casi todos los periódicos de su país, y, entre muchos volúmenes de crítica histórica, política y literaria, ha dado á luz un tomo de *Arenas*, otro de *Rimas*, y traducciones en verso de Dante, Victor Hugo y Horacio. En la vejez, conserva todo el vigor mental de sus mejores años : y no más en el Senado que en el campo literario, ha consentido en abdicar su puesto activo, invocando sus bien adquiridos derechos al reposo, al cargo honorario sin sus obligaciones. Su vida es un alto ejemplo de conciencia y probidad, que proclama la nobleza superior de los más puros ideales y que podría hacer suya la contrasena suprema de Septimio Severo : *Laboremus!*

RAFAEL OBLIGADO (EL GAGUI).

Este poeta argentino nació en Buenos-Aires, el 27 de enero de 1851. Estudió en el Colegio nacional y en la Universidad, sin seguir carrera facultativa. Ha residido gran parte de su vida en la *Vuelta de Obligado*, propiedad de su familia situada á orillas del Paraná, y famosa por un encuentro naval entre las escuadras argentina y anglo-francesa, en 1845. Como la de los pueblos felices, la vida del señor Obligado no tiene historia, pues la forman aquí las luchas políticas de que se mantuvo alejado. En 1875, reunió en un elegante tomo, impreso en París, sus *Poesías*, publicadas en varios periódicos. El éxito de la obra fué inmediato, así en España como en América. La crítica fué unánime en encomiar la perfección de la forma unida á la sinceridad de la inspiración. El Sr. Obligado prepara un segundo tomo de poesías, *Héroes y Tradiciones*, de que es parte el bello poema publicado en la *Biblioteca*. El señor Obligado es correspondiente de la Academia española y académico de la Facultad de Letras.

JOSÉ M. RAMOS MEJÍA (TENTACIÓN DEL SUICIDIO).

Nació en Buenos-Aires el 24 de diciembre de 1852. Estudió medicina en esta universidad y fué recibido doctor en 1879. Ha sido médico perito de los tribunales (1880), vice-presidente de la Municipalidad de la capital (1881), director de la Asistencia pública (1882), y Presidente fundador del Círculo médico argentino. En 1888, fué elegido diputado al Congreso nacional y, poco después de terminar su mandato, nombrado presidente del Departamento nacional de higiene, puesto que desempeña actualmente. — Habiéndose dedicado especialmente al estudio de las enfermedades nerviosas y mentales, de cuya cátedra es titular en la Facultad, ha publicado las siguientes obras en que la ciencia reviste forma literaria : *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*, Buenos-Aires, 1878-1882, 2 vol. in-8°. *Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales*. Buenos-Aires, 1893, 1 vol. in-8°. — *La locura en la historia*, 1875, 1 vol. in-8°.

EDUARDO SCHIAFFINO (EL ARTE EN BUENOS-AIRES).

Nació este pintor argentino en Buenos-Aires, el 20 de marzo de 1858. Comenzó aquí sus estudios de dibujo que fué á continuar en Europa, en 1884. Visitó los museos europeos resumiendo sus impresiones en una serie de cartas al *Diario* de Buenos-Aires. En Venecia fué discípulo de Lancerotto; pasó á París, en 1885; fué discípulo de Puvis de Chavannes y de Colín, y siguió los cursos libres de la escuela de Bellas Artes. Tomó parte en la exposición de *Blanc et Noir*, y tuvo un cuadro recibido en el *Salon* de 1889. En la exposición universal de 1889 (sección internacional) un cuadro suyo, *Repos*, mereció una 3ª medalla. Vuelto á su patria en 1891, organizó varias exposiciones de pintura, especialmente las del *Ateneo*, de cuya sección de pintura y escultura fué director. Ha publicado en la *Nación* una serie de artículos sobre « Estética edilicia ». El año pasado, el gobierno nacional confió al señor Schiaffino la Dirección del museo de Bellas Artes, próximo á inaugurarse y cuyo catálogo está en prensa.

ÍNDICE DEL PRIMER TOMO

(JUNIO-AGOSTO)

ENTREGA DE JUNIO

LA DIRECCIÓN	La Biblioteca de Buenos-Aires	9
BARTOLOMÉ MITRE	Arqueología americana	34
MIGUEL CANÉ	Nuevos rumbos humanos	40
FRANCISCO BEUF	La predicción del tiempo	56
JOSÉ M. RAMOS MEJÍA	La tentación del suicidio	69
EDUARDO SCHIAFFINO	El arte en Buenos-Aires	88
PEDRO N. ARATA	Observaciones sobre una obra de Haenke	97
RAFAEL OBLIGADO	El Cacui	111
PAUL GROUSSAC	Escritos de Mariano Moreno	121

ENTREGA DE JULIO

LA DIRECCIÓN	La Biblioteca de Buenos-Aires (<i>conclusión</i>)	161
PEDRO GOYENA	Federalización de Buenos-Aires	194
ULRIC COURTOIS	La Basílica de Luján	213
PEDRO N. ARATA	Los Cosméticos	231
RUBÉN DARÍO	Coloquio de Centauros	258
BARTOLOMÉ MITRE	Documentos históricos. — El Congreso americano de Lima	268
DOMINGO F. SARMIENTO		
PAUL GROUSSAC	La rueda loca	291

ENTREGA DE AGOSTO

VICENTE F. LÓPEZ	Autobiografía	325
EDUARDO SCHIAFFINO	El arte en Buenos-Aires (<i>continuación</i>)	357
CLEMENTE L. FREGEIRO	Primera Constitución argentina	369
CARLOS DOYNEL	El dique de San Roque	386
RUBÉN DARÍO	Folk-lore de la América Central	403
PEDRO N. ARATA	Los cosméticos (<i>conclusión</i>)	410
***	Documentos históricos	434
PAUL GROUSSAC	El litigio anglo-venezolano	452
***	Redactores de la <i>Biblioteca</i> (1 ^{er} tomo)	488